



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES**

NICARAGUA Y EL SISTEMA MUNDO MODERNO

**GEPOLÍTICA, IMPERIALISMO Y DISPUTAS POR LA HEGEMONÍA EN
TORNO A LA IDEA DE UN PASO INTEROCEÁNICO POR NICARAGUA
DESDE LA BÚSQUEDA DEL ESTRECHO DUDOSO HASTA EL
PROYECTO DE CANAL DE HKND Y EL GOBIERNO SANDINISTA**

TESIS

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES**

PRESENTA

JOSÉ ALFREDO AGUDO GARCÍA

DIRECTORES DE TESIS

DR. RAÚL RODARTE GARCÍA Y DR. JOHN SAXE FERNÁNDEZ

PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.

JULIO DE 2020.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES

NICARAGUA Y EL SISTEMA MUNDO MODERNO

**GEOPOLÍTICA, IMPERIALISMO Y DISPUTAS POR LA HEGEMONÍA EN
TORNO A LA IDEA DE UN PASO INTEROCEÁNICO POR NICARAGUA
DESDE LA BÚSQUEDA DEL ESTRECHO DUDOSO HASTA EL
PROYECTO DE CANAL DE HKND Y EL GOBIERNO SANDINISTA**

TESIS

PARA OBTENER EL TÍTULO DE
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES

PRESENTA

JOSÉ ALFREDO AGUDO GARCÍA

DIRECTORES DE TESIS

DR. RAÚL RODARTE GARCÍA Y DR. JOHN SAXE FERNÁNDEZ

PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.

JUNIO DE 2020.

NICARAGUA Y EL SISTEMA MUNDO MODERNO

**GEOPOLÍTICA, IMPERIALISMO Y DISPUTAS POR LA HEGEMONÍA EN
TORNO A LA IDEA DE UN PASO INTEROCEÁNICO POR NICARAGUA
DESDE LA BÚSQUEDA DEL ESTRECHO DUDOSO HASTA EL
PROYECTO DE CANAL DE HKND Y EL GOBIERNO SANDINISTA**



MTRO. JULIO CÉSAR LEINES MEDÉCIGO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
P R E S E N T E.

Estimado Maestro:

Sirva este medio para saludarlo, al tiempo que nos permitimos comunicarle que una vez leído y analizado el proyecto de investigación titulado **“Nicaragua y el Sistema Mundo Moderno. Geopolítica, imperialismo y disputas por la hegemonía en torno a la idea de un paso interoceánico por Nicaragua, desde la búsqueda del estrecho dudoso hasta el proyecto de canal de HKND y el gobierno sandinista,”** que para optar al grado de Doctor en Ciencias Sociales presenta el Mtro. José Alfredo Agudo García, matriculado en el Programa de Doctorado en Ciencias Sociales (2017-2019), con número de cuenta 373326; consideramos que reúne las características e incluye los elementos necesarios de un trabajo de tesis, por lo que, en nuestra calidad de sinodales designados como jurado para el examen de grado, nos permitimos manifestar nuestra aprobación a dicho trabajo.

Por lo anterior, hacemos de su conocimiento que al alumno mencionado, le otorgamos nuestra autorización para imprimir y empastar el trabajo de Tesis, así como continuar con los trámites correspondientes para sustentar el examen para obtener el grado.

ATENTAMENTE

“Amor, Orden y Progreso”

Pachuca de Soto, Hgo., a 03 de julio de 2020

DR. ALBERTO SEVERINO JAÉN OLIVAS
DIRECTOR

DR. RAÚL RODARTE GARCÍA
DIRECTOR DE TESIS

DR. JOHN SAXE FERNÁNDEZ
CODIRECTOR DE TESIS

DRA. DALÍA CORTÉS RIVERA
LECTORA DE TESIS

DR. MARIO CRUZ CRUZ
LECTOR DE TESIS



Carretera Pachuca-Actopan Km. 4 s/n,
Colonia San Cayetano, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42084
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext 4201, 4205
icshu@uaeh.edu.mx

www.uaeh.edu.mx

Dedicatorias:

A Itzel y Ollin,
Por darme la oportunidad de conocer el amor más generoso
que he podido experimentar y por compartir la vida, sueños y esperanzas

A mi madre Reyna que se tuvo que ir muy pronto.
A mi padre Salomón, a mi hermana María,
a mis hermanos Eugenio, Pedro, Gregorio, Rogelio y Domingo
y a mi cuñada Carmen
Por darme ejemplos de vida, unos más y otros menos, para
seguir un camino de solidaridad, colaboración y comunidad
y rechazar la injusticia

A los pueblos de Nuestra América que siempre han mantenido la lucha
por una mejor vida para todas y todos.

En especial al pueblo de Nicaragua
que nunca deja de dar ejemplos de que se puede florecer,
aún en condiciones muy adversas

A la memoria de Eva González Salazar,
Luchadora por el bien común a pesar de sus condiciones adversas,
cuya sabiduría tuve el honor conocer como compañeros de lucha.
A donde quiera que esté le dedico este pequeño homenaje.

Agradecimientos

Agradezco al posgrado en Ciencias Sociales por hacer posible la culminación de este doctorado, y por el financiamiento de una estancia de investigación.

Agradezco el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) por la Beca Nacional que me fue otorgada y por el apoyo para una segunda estancia de investigación.

Agradezco en México a mis profesores Dr. Raúl Rodarte, Dr. John Saxe Fernández, Dr. Mario Cruz Cruz, Dra. Dalia Cortés y la Dra. Elena Judith Ortiz, por sus acertados comentarios durante todo el proceso del doctorado.

Agradezco en Costa Rica al Instituto de Estudios Latinoamericanos (IDELA) de la Universidad Nacional (UNA) que me hospedó en una estancia de investigación, en especial a su director Mario Oliva Medina quien me brindó todas las facilidades para trabajar en el Centro y al Dr. Andrés Mora Ramírez, que me ayudó a arrancar los trabajos de la estancia con observaciones muy acertadas.

Agradezco en Nicaragua al Dr. Aldo Díaz Lacayo quien pacientemente me compartió su visión histórica del canal, al Departamento de Historia de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN) que me recibió en una segunda estancia de investigación, a su directora Dra. Telma López Briceño, al Dr. Alfredo Lobato, Secretario Gral. de la UNAN, al Dr. Miguel Ayerdis, Director de Relaciones Externas de la UNAN, al Dr. Darwin Juárez, a la Mtra. Sagrario Balladares y al Mtro. Leonardo Lechado, todos ellos hicieron importantes aportes a la investigación.

Continúan agradecimientos

Agradezco a la Biblioteca Nacional de Costa Rica, “Miguel Obregón Lizano”, en especial a su Fondo Reservado donde pude investigar un enorme archivo con apoyo de su excelente personal.

Agradezco al Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica (IHNCA) de la Universidad Centroamericana (UCA) en Managua, especialmente a las bibliotecarias María Auxiliadora y María Ligia por apoyarme en la investigación. El IHNCA tiene un excelente archivo del cual me despedí porque en la recepción había una fuerte presión por imponer su visión de los acontecimientos ocurridos en 2018, por lo que me fue incómodo volver, asunto que no demerita en nada el trabajo del archivo y sus bibliotecarias.

Finalmente agradezco al Departamento de Historia de la UNAN Managua por la invitación a participar en el Panel: “Canal interoceánico de Nicaragua: historia, geopolítica e impacto” organizado con ayuda de la directora Dra. Telma López Briceño, el cual se llevó a cabo el viernes 4 de octubre de 2019 en el Centro de Difusión de las Humanidades de la misma Universidad, donde expuse avances de investigación junto a las excelentes exposiciones de el Dr. Darwin Juárez y la Mtra. Sagrario Balladares.

Índice

Introducción	13
Delimitación del problema de investigación	16
Pregunta de Investigación	19
Objetivos	19
Objetivo General:	19
Objetivos Específicos:	20
Supuestos de investigación	21
Marco teórico	22
Paradigma de investigación	22
Teoría general del cambio social	23
Teoría sustantiva	25
Conceptos	28
Dimensiones del análisis	32
Apartado metodológico	34
Parte 1	37
Nicaragua y el paso interoceánico en el origen del Sistema-Mundo Moderno	37
Notas preliminares	38
Consideraciones geo-biológicas del área analizada	38
Sobre raíces históricas en el Istmo Centroamericano	45
Capítulo 1	51
El origen del Sistema Mundo Moderno y la necesidad de un paso interoceánico	51
Hipótesis geopolíticas para reinterpretar el Sistema-Mundo Moderno	51
La importancia de la región	55
Motivaciones y hechos en el proceso de conformación del SMM	56
La búsqueda del Paso interoceánico	58
Capítulo 2	60
El estrecho dudoso	60
Capítulo 3	70
El sueño del canal en la etapa de conquista	70
Pedrarias Dávila y la “mar dulce”	70
Rodrigo Contreras y “el desagadero”	79
La primera lucha de independencia en América (1544)	82
Capítulo 4	85
El sueño del canal en la época colonial	85
Los objetivos de la conquista y la colonia	85

El canal en la colonia	89
Las contradicciones interimperiales en torno al Canal durante el periodo Colonial	93
Cosecha parcial de conclusiones	96
Parte 2	98
La lógica interna del Sistema Mundo Moderno	98
Las disputas por la hegemonía y el desarrollo del capitalismo	98
Introducción a la segunda parte	99
Referentes teóricos de este apartado	102
Capítulo 5	108
Elementos para analizar las disputas por la hegemonía en el capitalismo	108
La idea de sistema económico social	108
El poder territorial y el capitalismo ¿extra-territorial?	111
El capitalismo y los ciclos económicos	118
Capítulo 6	122
La sucesión de hegemonías en el capitalismo	122
El concepto de hegemonía utilizado en esta tesis	122
La hegemonía marítima en el mediterraneo	128
España, soporte de dos hegemonías sin convertirse en país hegemónico	129
La hegemonía de los países bajos	131
La hegemonía inglesa	136
Capítulo 7	140
La hegemonía estadounidense	140
Fin de la hegemonía inglesa y surgimiento de la estadounidense	140
La expansión territorial y la consolidación de la nación estadounidense como potencia	144
La guerra civil y la consolidación del modelo estadounidense	149
El cambio de siglo. La hegemonía de facto del modelo estadounidense	158
Las grandes guerras y la hegemonía de jure del modelo estadounidense	166
La edad de oro y el miedo a la disolución del sistema	177
Capítulo 8	182
La coyuntura geopolítica y la posición de América Latina	182
El concepto de coyuntura	182
El cambio de paradigma en los últimos 20 años	183
Las tendencias mundiales en el momento actual, una visión geopolítica	185
Interpretaciones de las tendencias en la coyuntura geopolítica	189
Lo específico de nuestra coyuntura geopolítica	194
América Latina en esta coyuntura geopolítica	196

Parte 3	198
Nicaragua y los proyectos de canal interoceánico	198
en los periodos de consolidación del capitalismo y de la hegemonía estadounidense	198
Capítulo 9	199
El canal de Nicaragua y las contradicciones que dieron origen al sistema capitalista	199
La contradicción España Inglaterra	199
Capítulo 10	212
El proyecto del canal en el siglo XIX	212
Regulación internacional en el Sistema Mundo Moderno	212
Navegación y competencia hegemónica en el marco del Sistema Westfaliano	217
Capítulo 11	223
El proyecto de Canal interoceánico y las disputas por la hegemonía en el SMM	223
Capítulo 12	243
El Canal de Nicaragua después del tratado Chamorro Bryan	243
Parte 4	250
Nicaragua, El Gran Canal y la crisis del Sistema Mundo Moderno	250
Capítulo 13	251
El siglo XXI y la nueva geopolítica latinoamericana	251
El tiempo del fin de la historia	251
El nuevo mapa geopolítico de AL	259
Capítulo 14	264
Nuevos temas de debate en la crisis del SMM	264
Los límites al desarrollo y la ecología	264
Los Megaproyectos	270
China, ¿el nuevo actor geopolítico?	276
Capítulo 15	289
El contexto nacional del nuevo proyecto de Gran Canal Interoceánico por Nicaragua	289
El nuevo gobierno del FSLN (2006 - — —) Situación política-económica y relaciones de fuerzas	289
Capítulo 16	308
El proyecto de GCIN de HKND y el gobierno del FSLN	308
Marco legal del GCN	308
Capítulo 17	319
La propuesta HKND y el Estudio de Impacto Ambiental y Social (EIAS)	319
Aspectos técnicos de la propuesta	319
Aspecto físico del GCIN	322
Aspecto ambiental	329

Aspecto social, étnico y cultural	335
Aspecto económico y geopolítico	341
Capítulo 18	349
La tensión política en Nicaragua y el movimiento en contra del GCIN	349
Orígenes de la tensión política actual en Nicaragua	349
Las ONG's y la tensión política actual en Nicaragua	354
La tensión política actual, las ONGs y el movimiento anti-canal	362
El movimiento anti-canal y el conflicto de abril de 2018	371
Conclusiones	383
Referencias bibliográficas	393

Introducción

La historia de esta investigación comenzó hace 10 años, en el momento en el que, para ingresar a la Maestría en Estudios Latinoamericanos de la UNAM, elaboré un proyecto para estudiar a la Revolución Sandinista en el primer periodo de gobierno del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). Entonces pensaba que era importante conocer cómo se comportaba un proceso revolucionario nacido de una guerrilla cuando llegaba al gobierno.

La investigación me llevó a dos certezas:

La primera fue descubrir una emocionante historia en Nicaragua que estaba repleta de episodios interesantes con una constante en la disputa por controlar su territorio entre las potencias autodenominadas *occidentales* (por ejemplo, España, Inglaterra o EU), y los intentos por desarrollar una vida política más autónoma. Entonces supe que Nicaragua era mucho más que un pequeño país, que su posición estratégica le hacía cobrar una importancia que distaba mucho de la relevancia que pudiera tener por su territorio, población o sistema político.

La segunda fue encontrar que en la historia de Nicaragua desde la conquista española había una regularidad: la idea de construir un canal interoceánico. Prácticamente cualquier episodio histórico de importancia en Nicaragua estaba vinculado de una u otra manera con la idea de construir el canal (las disputas entre los conquistadores en el siglo XVI, las disputas territoriales durante todo el periodo colonial, las disputas entre las coronas española e inglesa, la alianza inglesa con los misquitos, las disputas entre Inglaterra y EU en el siglo XIX, las intervenciones estadounidenses en Nicaragua que han sido numerosas y de todas las formas imaginables desde intervenciones militares hasta promociones de golpes de Estado) lo que me indicaba que el canal era un elemento constitutivo de la historia moderna en Nicaragua.

Entre el fin del proceso escolarizado de la Maestría en Estudios Latinoamericanos y la obtención del grado fui papá, lo que en un principio me alejó del trabajo académico para dedicarme a la labor de padre que está llena de tareas si se opta por la paternidad participativa, pero esta misma condición me dio el impulso para terminar la tesis aún en medio de una carga de trabajo como nunca antes había conocido.

Al tiempo que esto ocurría se presentó una nueva propuesta para construir el anhelado canal interoceánico en Nicaragua, con el tiempo iba haciéndose más clara la propuesta y también el conflicto social que representaba. Con la certeza de que el canal era la forma que marcaba la historia moderna de Nicaragua, me decidí a proponer el análisis del actual proyecto para hacer la investigación doctoral en 2015, cuando ya estaba bien delineado el proyecto de una empresa nueva de nombre Hong Kong Nicaragua Canal Development (HKND) pero no había avances significativos en el terreno material. Inicialmente pensaba analizar los impactos que pudieran tener los trabajos de construcción en los ámbitos ecológico, económico y político-social, por obvias razones esa parte de la investigación fue impracticable y el proyecto se reformó.

Mientras cursaba seminarios del doctorado, fue emergiendo la idea de estudiar la etapa histórica actual como el Sistema Mundo Moderno (SMM), una entidad nacida de la confluencia de varias configuraciones sistémicas de menor tamaño.

La interpretación propuesta consiste en que, por medio de la conquista militar y sometimiento económico, político y cultural de regiones del planeta que conformaban diversos sistemas-mundo regionales¹ fueron sometidos a lo que podríamos definir como el sistema-mundo europeo,

¹ Por sistemas-mundo nos referimos a coordinaciones económico-políticas-culturales que conforman un sistema de intercambio local en los ámbitos mencionados que les hace compartir una idea del mundo, una cosmovisión.

proceso que cambió a todos los sistemas regionales configurando algo totalmente nuevo, el SMM. La idea es interpretar Nicaragua y su potencial de canal interoceánico en el marco de la conformación y consolidación del SMM, es decir con la configuración de un mundo dominado por el llamado *occidente* que me parece una explicación necesaria y poco explorada.

Es así como llegamos a la propuesta que se desarrolla en esta tesis, y que se expone a continuación en sus elementos teórico-metodológicos:

Delimitación del problema de investigación

El problema de investigación tiene delimitaciones claras en términos espaciales, fenoménicos y temporales, aunque por la magnitud del proyecto parezca lo contrario.

La delimitación espacial está centrada en el espacio geográfico que hoy constituye el país llamado Nicaragua, aunque no se ha mantenido constante en el periodo analizado y en momentos fueron diferentes las denominaciones con las que se hacía referencia a este territorio y las fronteras que le separaban de otros territorios. Para ser más exactos aún se analiza el espacio geográfico de las tierras bajas que se encuentran al sur de Nicaragua y que tienen como centro el lago *Cocibolca*, nuestro objeto de estudio se extiende del lago hacia la costa atlántica en una línea sinuosa pero constante hasta el atlántico con delimitaciones en el río San Juan al sur y el Río Escondido al norte, asimismo hacia occidente se extiende en el corto espacio entre las orillas del lago y el Océano Pacífico en una franja de tierra conocida como el Istmo de Rivas que hoy está delimitado por el departamento de Rivas,² el cual abarca todas las tierras bajas entre el lago y el Pacífico. Sin embargo, esta región ha sido la más importante para nuestro análisis por marcar la relación de Nicaragua con lo que hemos denominado el Sistema Mundo Moderno, no se dice

² Nicaragua se divide en departamentos tal como México se divide en Estados u otros países se dividen en provincias.

que sea la más importante de Nicaragua, sino la más importante en función de la relación de Nicaragua con las potencias externas y con el sistema internacional en su conjunto, por ello no hablamos de la región, sino de la nación que hoy llamamos Nicaragua. (colocar nota sobre qué es Nicarag

El fenómeno principal en la investigación es el potencial de desarrollar en la zona antes descrita un paso o canal que conecte los océanos Pacífico y Atlántico para la navegación y con ello potenciar el intercambio y el comercio entre diferentes regiones del planeta. Este elemento de deriva de la condición geográfica que se ha descrito en el párrafo anterior pero no de manera abstracta, sino en función de la forma como se ha ido desarrollando la humanidad con sus sistemas económicos y políticos que hacen que esta condición sea relevante, por ello esta investigación se centra en el elemento definido como el *potencial para hacer un paso interoceánico por Nicaragua*, que es el segundo punto delimitado.

Finalmente, la delimitación temporal abarca el periodo de existencia del Sistema Mundo Moderno el cual, según la propuesta aquí desarrollada, nace con la conquista militar de América por parte de los europeos y se ha ido desarrollando y expandiendo por otras regiones del planeta creando las *formas* de interpretar, medir, cuantificar, nombrar y explotar al mundo, entre las que se cuentan tanto la *ciencia moderna* como el modo de producción propiamente moderno que es el *capitalismo*. Por tanto, el lapso que abarca esta investigación comienza con el cuarto viaje de Colón en 1502, cuando comienzan las expediciones hacia lo que hoy conocemos como Centroamérica y llega hasta nuestros días, tomando en cuenta que, si bien es un periodo temporal muy amplio, este se delimita por el hecho de que la investigación se concentra en un sólo elemento de la vida social: la posibilidad de ser un paso interoceánico.

Una vez hecha la delimitación espacial, elemental y temporal del fenómeno a estudiar hace falta enunciar el enfoque desde el cual analizamos nuestro elemento y este es el enfoque *geopolítico* el cual, como se menciona más adelante se comenzó a trabajar en las ciencias sociales desde mediados del siglo XIX pero ha ido adquiriendo mayor importancia en la medida en que se presentan fenómenos sociales que exigen abordajes multi e interdisciplinarios que aporten interpretaciones cruzando elementos geográficos, históricos, sociológicos, económicos, militares, de relaciones internacionales, etc., como es el caso del fenómeno analizado en esta investigación. El enfoque geopolítico me ha permitido delinear el marco conceptual de análisis que da contexto al fenómeno estudiado, es decir la idea de la interacción e integración de sistemas-mundo que en la investigación enmarca los proyectos de canal y a Nicaragua como el territorio donde se desarrollaría la supuesta conexión.

Finalmente, cruzando el contexto de la interacción de los sistemas-mundo preexistentes, la conformación del nuevo Sistema Mundo Moderno y la idea del canal interoceánico surgen los dos elementos que operan la interacción entre el SMM y Nicaragua, que son el imperialismo y las disputas por la hegemonía ya que ambos han estado presentes de manera permanente en la posibilidad de construir un paso interoceánico por Nicaragua, el primer elemento debido a que el SMM actúa con base en el imperialismo que somete a las diferentes regiones del planeta, en este caso a la región mesoamericana, y el segundo elemento porque un paso interoceánico es un fenómeno de tal importancia que podría facilitar que una potencia se convierta en hegemónica dentro del SMM, por ello estos dos elementos son transversales en toda la investigación.

Así quedó definido el problema de investigación que se refleja en el título definitivo de este documento que expone los resultados de la investigación: Nicaragua y el Sistema Mundo

Moderno son los marcos de referencia geo-históricos que enmarcan el problema analizado o las constantes del análisis. Por su parte la geopolítica, el imperialismo y las disputas hegemónicas son las dinámicas o las variables de la investigación que se analizan al concretarse en el fenómeno que en la posibilidad de construir un paso interoceánico.

Pregunta de Investigación

¿Cuál ha sido el papel de Nicaragua, a partir de su situación que le otorga el potencial de paso acuático navegable entre los océanos Pacífico y Atlántico, en la geopolítica del Sistema Mundo Moderno, el imperialismo que padeció en el intento de las potencias por controlar el paso interoceánico y las consecuencias para este país por las disputas por la hegemonía, desde la búsqueda del “estrecho dudoso” hasta el proyecto de la empresa HKND y el gobierno del FSLN?

Objetivos

Objetivo General:

Conocer y explicar la situación de Nicaragua a partir de su condición de potencial de paso interoceánico navegable entre los océanos Pacífico y Atlántico en la geopolítica del Sistema Mundo Moderno, a partir del análisis de las intervenciones imperialistas de las potencias para controlar el paso interoceánico y las disputas por la hegemonía entre ellas, así como sus implicaciones en Nicaragua desde la búsqueda del "estrecho dudoso" hasta el proyecto de la empresa HKND y el gobierno del FSLN.

Objetivos Específicos:

- Identificar las características geológicas y geográficas que le dan a Nicaragua la posibilidad de ser un sitio de intercambio entre los hemisferios norte y sur del continente americano, así como la posibilidad de conectar los océanos Pacífico y Atlántico para la navegación conectando con esto a la mayoría de las geografías del planeta en una ruta marítima con posibilidades de conexión hacia los cinco continentes (África, América, Asia, Europa y Oceanía).
- Conocer y explicar las dinámicas establecidas en el territorio que hoy es Nicaragua a través del proceso de conquista las cuales definieron al Estado Nación que hoy es Nicaragua, su régimen político, su relación con el exterior, su inserción en el Sistema Mundo Moderno y determinaron la relación con las potencias en torno a la posibilidad de encontrar o hacer un paso interoceánico por el país.
- Analizar la lógica interna del Sistema Mundo Moderno desde su forma de entender y explicar el mundo (cosmovisión presentada como visión científica/moderna), su estructura económica (que se consolidó como el modo de producción capitalista) y las disputas por la hegemonía entre las potencias principales del sistema.
- Describir los proyectos para la construcción de un canal interoceánico por Nicaragua en el periodo capitalista cuando ya existía la tecnología para desarrollarlo y las disputas entre las principales potencias por desarrollar este proyecto, apropiarse de él y estar en mejores condiciones para disputar la hegemonía del sistema.
- Conocer y explicar el más reciente proyecto para hacer el canal interoceánico por Nicaragua (que presentaron la empresa HKND y el gobierno del FSLN) el cual es de los

más elaborados que se han presentado en la historia, es el único que se ha presentado con respaldo de una potencia de fuera del Sistema Mundo Moderno y se presenta en un momento de crisis de éste SMM, explicando sus características físicas, el marco jurídico que lo rige y los conflictos sociales y geopolíticos que detona.

Supuestos de investigación

Esta investigación se guía por tres supuestos:

- El primero es que Nicaragua y la posibilidad de encontrar o construir un canal que conecte los océanos Pacífico y Atlántico han sido un tema de primera importancia en el origen y desarrollo de lo que aquí se denomina el Sistema Mundo Moderno, lo cual ha dado origen a una larga e interesante historia en ese pequeño país que siempre aparece como un país secundario, sin relevancia a nivel mundial, pero que todas las potencias importantes han querido intervenir en el país de alguna manera o negociar con los representantes nacionales para intentar usar su territorio y sus recursos para un paso interoceánico.
- El segundo supuesto es que la región del Istmo Centroamericano que va desde el Istmo de Tehuantepec, ubicado en la región de México, hasta el Valle del Atrato, ubicado en Colombia, es una zona estratégica en el mundo por la posibilidad de conectar los océanos desde un punto accesible a los cinco continentes, aunque en los discursos históricos se le haya tratado de restar importancia, y que en el marco del Sistema Mundo Moderno se le ha tratado de dominar por medios coloniales y ha sido motivo de disputas entre las principales potencias de este sistema, y que en este Istmo Centroamericano la posición más privilegiada por su posición y recursos la tiene Nicaragua.

- El tercer supuesto consiste en que el Sistema Mundo Moderno que ha dominado a buena parte de las regiones del planeta (entre las que se encuentra el Istmo Centroamericano y Nicaragua) y a otros sistemas mundo, entre ellos el Mesoamericano se encuentra en crisis profunda, lo que abre las posibilidades para retomar rumbos desde los antiguos sistemas mundo (como el mesoamericano) o regiones (como la del Istmo Centroamericano para tener mejores condiciones para desarrollar políticas con mayores márgenes de autonomía, autodeterminación y mejores condiciones para sus relaciones e intercambios con las diversas regiones del mundo.

Marco teórico

Para esta investigación se ha desarrollado y adaptado un andamiaje teórico que, por supuesto no es una creación del autor sino una interpretación de propuestas teóricas de varios autores tratando de adaptarlas para el análisis desarrollado en esa investigación con sus fenómenos, sus condiciones y sus características. Los elementos teóricos se desarrollan en toda la tesis, pero se presentan en una forma resumida a continuación:

Paradigma de investigación

Esta investigación se desarrolla en un marco cercano al paradigma de la *teoría crítica*, el cual tiene posicionamientos como el concebir la realidad (postulado ontológico) como un fenómeno cambiante e inacabado producto de las relaciones de todos los seres con el medio y en las condiciones de cada situación, por tanto concibe la forma de conocer la realidad (postulado epistemológico) como un proceso por medio del cual se estudia y a la vez se interviene en la realidad estudiada por lo que para este paradigma es preferible hacer explícita la intervención de quien estudia la realidad, su posición ética (postulado axiológico) está relacionada con el

supuesto de que toda investigación interfiere en el mundo analizado por lo que debe analizar la forma de su intervención y encaminarla al cambio deseado, asimismo desarrolla una metodología a la vez dialógica y dialéctica donde se construye el conocimiento en diálogo con los procesos estudiados y contrastando los postulados buscando contrastar las tesis interpretativas de donde surgen nuevas hipótesis desarrollando la metodología de la hermenéutica crítica. Los postulados enunciados tienen referencia en la obra de Norman Denzin e Yvonne Lincoln (2012, V vols.) de donde se desarrolló la metodología de esta investigación.

Teoría general del cambio social

En términos históricos me parece pertinente la teoría general del cambio social con base en la idea de *sistema-mundo* que es una adaptación de las propuestas de Fernand Braudel (1984), Giovanni Arrighi (2010 y 2012) e Immanuel Wallerstein (2014) que se refiere en esta investigación a diferentes configuraciones geográficas e históricas que se desarrollaron en diferentes geografías, por lo que considero pertinente plantear la historia pre-moderna como diferentes *formas* o *modos* de interrelación de los seres humanos con el medio geográfico y ambiental, diferentes *formas* o *modos* de humanización de los territorios. Otra formulación similar es la de cronotopo propuesta por Mijail Bajtin (1989) para analizar la poética histórica que es similar, pero más enfocada en la poética.

Esta interpretación histórica gira al contrario de la que pretende afirmar que todas las regiones del planeta tenían una única *forma* o *modo* de relacionarse con el medio y unos habían alcanzado un nivel más avanzado que los otros, que se encontraban rezagados en el *desarrollo*. La hegemonía del SMM impedía ver las otras *formas*, pero su crisis puede llevar a revalidarlas y en sus dinámicas de interacción con la naturaleza y entre los seres humanos podemos encontrar

respuestas a muchas de las crisis que ha generado la visión única. Esta visión tampoco se refiere a un *retorno* a la pureza antigua, sino a una revaloración de dinámicas de otros sistemas mundos en su utilidad para el momento que nos toca vivir y resolver en el siglo XXI con las condiciones existentes actualmente en todos los ámbitos de la vida.

Por lo anterior considero pertinente el abordaje desde esta categoría utilizado en esta tesis para interpretar el papel de un pequeño país periférico en la historia del SMM.

Cuadro 1

Cuadro de definición de conceptos que explican la propuesta de interpretación histórica a través de la existencia de sistemas-mundo y el desarrollo del Sistema Mundo Moderno.

Concepto	Características útiles en este estudio
Sistema Mundo	Siguiendo las pautas de análisis de Fernand Braudel (1984), usamos en este estudio el término Sistema Mundo para definir a un grupo de naciones, regiones o grupos étnicos o sociales que generan identidad cultural y establecen relaciones de interdependencia económica, política y cultural o sea un conjunto de piezas complementarias que forman un todo unificado y diverso, es decir un Mundo en el sentido de que es un sistema completo. En este sentido hasta antes de fines del siglo XV existían varios Sistemas Mundo en nuestro planeta, la mayoría de ellos sin relaciones intensas ni en términos culturales ni económicos: El Sistema Mundo Chino que era el más grande y con mayores recursos económicos; el Sistema Mundo Indio independiente del anterior; el Sistema Mundo Mongol; el Sistema Mundo Persa y el Sistema Mundo Europeo con mayores relaciones entre estos dos aunque bastante conflictivas; el Sistema Mundo Nofricano bastante atacado por los dos anteriores, todos esos Sistemas Mundo tenían su propia dinámica pero tenían incluso referencia de la existencia de los otros. Pero había otros Sistemas Mundo en el continente que hoy conocemos como América entre los que destacaron el Sistema Mundo Mesoamericano que iba desde lo que hoy llamamos el trópico de cáncer hasta Nicaragua; y el Sistema Mundo Andino que se formaba con las poblaciones en la Cordillera de los Andes, por mencionar los reconocidos hasta ahora.
Sistema Mundo Moderno (SMM)	Es el resultado de la expansión de dominio económico y cultural del grupo de países autodenominados como <i>occidentales</i> (por encontrarse en su mayoría en la parte occidental de Europa) por tanto el SMM engloba tanto a los países y naciones que extendieron su dominio económico y cultural como a las regiones, naciones y después países que fueron dominados por esos países autodenominados como <i>occidentales</i> así como las relaciones que se hacen entre ellos: El SMM es el que se forma de la relación dominadores/dominados a partir del mal llamado <i>descubrimiento</i> o mejor llamada invasión y dominación del continente después llamado América, pero que rápidamente se fue extendiendo a África y un poco más lentamente a Asia formando el mayor Sistema Mundo en el planeta, a costa de la dominación de una región sobre otras regiones del mundo y su sometimiento en términos económicos y culturales al grupo hegemónico del SMM, los países autodenominados <i>occidentales</i> .

Concepto	Características útiles en este estudio
Sistema de Westfalia	Es el sistema de reglas y acuerdos a que llegaron los países autodenominados <i>occidentales</i> para disminuir o dar soluciones a las sangrientas guerras entre ellos producto de su competencia tanto por los recursos y territorios existentes en su región como por los recursos y dominación de territorios externos a su región. Este sistema de relaciones internacionales descrito muy bien por H. Kissinger (2016) se desarrolló a partir de las reuniones de representantes de los estados <i>occidentales</i> en 1648, donde se sentaron las bases de la “diplomacia” que debían seguir los estados miembros entre ellos y hacia las otras regiones del mundo. Por ello el Sistema de Westfalia es conocido como la regulación de las relaciones internacionales, sin embargo tiene como trasfondo dos supuestos que no debemos ignorar, el del reconocimiento de igualdad entre los estados miembros (los autodenominados <i>occidentales</i>) y el supuesto de que éstos países debían ponerse de acuerdo para someter a las demás regiones del mundo sobre la idea de la superioridad de los <i>occidentales</i> sobre otros pueblos, naciones y regiones.
Hegemonía occidental	Se refiere al hecho de que los países autodenominados <i>occidentales</i> llegaron a acuerdos para mantenerse unidos a fin de dominar juntos a otras regiones del mundo, no con base en la armonía entre ellos, sino con el entendido de privilegiar el dominio de la <i>cultura occidental</i> antes que los conflictos internos en esta <i>cultura</i> .
Nación hegemónica en el SMM	Se refiere al hecho de que en este Sistema Mundo Moderno hubo siempre un país que tenía la mayor concentración de riqueza o la mejor posición para la acumulación de riqueza o el mayor conjunto de innovaciones tecnológicas, en torno al cual se alineaban los otros países para impulsar el crecimiento del SMM ya sea en expansión de territorios dominados o en expansión de riqueza obtenida o producida. El país hegemónico en el SMM siempre fue uno de los reconocidos como <i>occidentales</i> entre los cuales se incluyó EU como una extensión de Europa desde su independencia.

Teoría sustantiva

El enfoque de la geopolítica aporta una teoría sustantiva a la investigación, ésta tiene su origen en la combinación de la geografía, la economía, las disciplinas en la que algunos estudiosos realizaron interpretaciones del desarrollo histórico de las naciones tomando en cuenta los condicionamientos geográficos del territorio que éstas ocupan.

Los primeros estudios conocidos que vinculan la historia a las condiciones geográficas fueron realizados por dos geógrafos alemanes, Carl Ritter, cuya obra *Las ciencias de la Tierra en relación a la Naturaleza y a la Historia de la Humanidad* escrita entre 1817 y 1859 comienza esta forma de análisis; el otro, Frederick Ratzel que en sus libros *Antropogeografía* (1891) y

Geografía Política (1897) plantea más directamente la vinculación de las condiciones geográficas a la política de los estados y la necesidad de éstos de realizar sus planes con base en sus condiciones geográficas y las de sus vecinos (González Aguayo, 2010). Sin embargo, fue el politólogo sueco Rudolf Kjellén quien acuñó el término por primera vez en su obra *Staten som lifsform*, (El Estado como forma de vida, 1916). Tratando de analizar las características de los estados en el marco de la guerra europea tomando en cuenta su situación geográfica y sus recursos, retomando aportes de Ratzel para apoyar su interpretación (González Aguayo, 2010).

A partir de la divulgación del término, el general y catedrático universitario Karl Haushofer lo retoma y desarrolla durante veinte años, convirtiéndose en la primera autoridad académica que estudia la geopolítica “científicamente”, fundó en Múnich la revista de Geopolítica y después el Instituto de Geopolítica, con lo que el concepto se comenzó a popularizar dado su potencial para explicar los conflictos europeos, las diversas realidades nacionales en el mundo y las relaciones que podían existir entre todas ellas.

Haushofer tuvo contactos con Hitler, quien retomó el concepto como aspecto central de política y lo promovió en las universidades alemanas, razón por la cual al término de la Segunda Guerra Mundial el concepto de geopolítica fue proscrito en Europa y Haushofer acusado de ser un intelectual al servicio del nazismo, sin embargo, en los juicios de Nüremberg, el mismo Haushofer aseguró que sus contactos con Hitler fueron esporádicos, que se negó a revisar su libro *Mein Kampf* por considerarlo una distorsión de sus planteamientos y que no colaboró con el régimen (Cuéllar Laureano, 2012).

Algunos de los alumnos de la Universidad de Múnich continuaron los estudios sobre geopolítica en otros lugares del mundo, uno de los más destacados fue Nycholas Spyman, de

origen holandés, estudioso de Haushofer, quien retomó el concepto en la Universidad de Chicago, Estados Unidos y llegó a ser muy influyente en el gobierno de ese país, publicó su libro *American Strategy in World Politics* (1942), a partir del cual fue llamado a participar en el análisis estratégico del gobierno estadounidense y participó en el diseño de las políticas de seguridad nacional y hemisférica (Cuéllar Laureano, 2012).

En la década de los setenta del siglo XX, el concepto ha tenido un repunte en todo el mundo, incluyendo Europa, dada la intensificación de la movilidad humana y de mercancías, la intensificación del comercio internacional, la disgregación de los procesos de producción y los megaproyectos. En este nuevo contexto el concepto de geopolítica ha tomado nuevo auge para explicar las formas de desarrollo humano con base en el territorio, las posibilidades de desplazamiento, la política de unas naciones frente a otras, las relaciones internacionales, los procesos de autonomía nacional y local, entre otros fenómenos que resultan interconectados en la realidad y que el concepto de geopolítica brinda una posibilidad de conectarlos teóricamente (Cadena Montenegro, 2008).

Particularmente en América Latina el concepto ha tomado fuerza para estudiar las influencias de las potencias mundiales en la política de las naciones latinoamericanas por medio de los condicionamientos político económicos y las modificaciones profundas del territorio por medio de la realización de megaproyectos. En la segunda década del siglo XXI existen institutos de investigación, revistas científicas, carreras universitarias y posgrados que estudian la geopolítica prácticamente en todos los países de América Latina, lo que muestra el potencial del concepto elegido para esta investigación.

Conceptos

Los dos conceptos que complementan el marco teórico son los de *imperialismo* y *disputas por la hegemonía*, los cuales tienen orígenes distintos pero ambos vinculados con la teoría crítica, particularmente con el marxismo.

Imperialismo

En el caso del concepto de imperialismo hay referencias vagas en la obra de Marx y es claro que no hay en ella una teoría del imperialismo, sin embargo, son los seguidores de Marx los que utilizan el concepto y lo desarrollan en diversos contextos. El primer tratado sobre el imperialismo lo escribe John A. Hobson (*Imperialismo: Un estudio*, 1902), el segundo que escribe sobre el imperialismo es Rudolf Hilferding (*El capital financiero*, 1910), que son las referencias que usa Lenin en su famoso libro *El imperialismo, fase superior del capitalismo* (1916), y el debate al interior del Partido Socialdemócrata Alemán (POS DR) que desata con Rosa Luxemburgo Karl Kaustky y Nicolás Bujarin. (1912 - 1918)

Las teorías del imperialismo se mantuvieron en los términos que enunciaron los revolucionarios rusos, como una crítica a la injerencia en otros estados que desarrollaba el sistema capitalista hasta que en los años 70 se revivió el debate, en el ámbito estrictamente académico podemos citar textos como los de José María Vidal Villa *Teorías del imperialismo* (Barcelona, Anagrama, 1976) o el de José Acosta Sánchez *El imperialismo capitalista. Concepto, periodos y mecanismos de funcionamiento* (Barcelona, Blume, 1977), o en el plano académico y político los escritos de la teoría de la dependencia entre los que destacan los textos de Ruy Mauro Marini (2015), donde se aborda la cuestión de manera transversal aunque no se hace un tratado especial del imperialismo o el texto de Teotonio dos Santos *Imperialismo y dependencia*

(1986) en que se aborda el tema desde la perspectiva de la teoría de la dependencia que contempla al imperialismo en una temporalidad mayor vinculando el término con las prácticas romanas y con las prácticas coloniales en tiempos de la conquista.

El término quedó nuevamente en aparente pausa hasta inicios del siglo XXI cuando comenzaron a surgir nuevas formulaciones sobre el imperialismo, además de que en el año 2000 se publicó el libro *Imperio* de David Hardt y Tony Negri, el cual al argumentar la idea de que el concepto de imperialismo quedaba en desuso en unas condiciones nuevas donde la globalización había desdibujado a los estados nacionales por lo que el concepto de imperialismo era totalmente obsoleto. La propuesta de Hardt y Negri recibió muchas respuestas entre ellas las de James Petras, (2001); Atilio Boron, (2002); y John Bellamy Foster, (2001).

Sin embargo, fuera del debate ha habido en estas dos décadas del siglo XXI un gran avance en las formulaciones respecto al imperialismo tanto en la vertiente que abriera la teoría de la dependencia como las más apegadas a la teoría marxista europea, en este último punto de vista destacan los trabajos de David Harvey, *El nuevo imperialismo* (2004) y el de Leo Panitch y Sam Gindin, *La construcción del capitalismo global: la economía política del imperio estadounidense* (2013), ambos critican la forma como de enfocar el imperialismo en los inicios del siglo XX, mientras que en la vertiente vinculada a los postulados de la teoría de la dependencia están las obras de Robert Biel, *El Nuevo imperialismo: crisis y contradicciones en las relaciones norte - sur* (2007), de John Bellamy Foster *El nuevo imperialismo* (2015) y el que se está volviendo el libro de mayor impacto el de John Smith, *El nuevo imperialismo* (2016) a quien David Harvey (que según Nestor Cohan no le contesta a nadie) tuvo que contestarle y abrirse al debate sobre el tema del imperialismo y el nuevo imperialismo.

Como nota adicional señalo que la idea del imperialismo hace su aparición en periodos de mayor algidez en la disputa política social en el Sistema Mundo Moderno, ejemplos el tiempo de la revolución rusa, los años setenta y particularmente en las zonas coloniales como África y América Latina y en este periodo en que esta tesis afirma que es de crisis del SMM. Esto me lleva a pensar que es un tema sensible en este sistema-mundo y que puede ayudar a esclarecer el papel de un pequeño país periférico que ha padecido este fenómeno de manera permanente.

Disputas por la hegemonía

La noción de hegemonía se identifica también con la tradición marxista, el origen del término se remonta a la Grecia clásica³ pero en la era *moderna* vino a tomar una gran relevancia en los estudios sociales a partir del tratado que le diera el filósofo y militante italiano Antonio Gramsci.

La historia del concepto reconstruida por Perry Anderson señala que no era muy utilizado en un largo periodo histórico hasta que comenzó a tener algunas formas de uso entre la socialdemocracia rusa en la segunda década del siglo XX,⁴ (Anderson, 1981)

Después, Antonio Gramsci desarrolla el concepto dándole una forma más delineada en los *Cuadernos de la cárcel*, “Estos no introducen inmediatamente el problema de la hegemonía. Sin embargo, reúnen todos los elementos necesarios para su surgimiento en una posición dominante en su discurso” (*Ibidem*). El problema de la hegemonía para Gramsci parte del análisis de la

3 El origen etimológico de la palabra, a raíz del término griego *eghesthai* deduce que puede significar una forma de guiar en una estructura social (Alvarez, 2016), también se apunta que la primera vez que se utilizó el término fue en la guerra del Peloponeso se utilizó para describir la dirección suprema del ejército o la ciudad que dirigía a las demás ciudades griegas en el momento de la lucha (Gómez Silva 1998, citado por Alvarez, 2016)

4 formó parte de los análisis de Plejanov, Rosa Luxemburgo, Lenin y Kautski donde el concepto cubría algunos aspectos a describir en torno a la lucha política que eran compatibles con las interpretaciones marxistas y otorgaba a algunos pensadores las posibilidades conceptuales para la lucha en términos de flexibilidad táctica, generación del consenso social, búsqueda del liderazgo en un conglomerado de clases sociales y la posibilidad de llevar a cabo esta conducción manteniendo la unidad. (Anderson, 1981)

lucha política en Europa en medio de un tiempo de guerra armada intensa, por tanto, su análisis comienza por la exposición de la lucha política en Rusia en el marco de la guerra europea o “primera guerra mundial”, donde analiza las posibilidades de la lucha en tiempo de guerra haciendo el señalamiento de la mejor táctica dependiendo de las condiciones imperantes.

Sin embargo existen algunas formulaciones dentro de la misma obra en las que Gramsci habla de *hegemonía* sin hacer la distinción entre un polo de coerción y el polo de consenso, sino como una combinación de ambas funciones en donde la dirección de un proceso social ejercería de la misma manera las concesiones y la dominación a fin de llevar a cabo la realización de los proyectos estratégicos de cada grupo, esto le posibilita a Gramsci la realización de un “*análisis diferenciado de las estructuras de poder burgués en Occidente*” (*Ibidem*, cursivas en el original) abriendo así la posibilidad de análisis incluso de los conglomerados nacionales y las relaciones internacionales que en el SMM derivan generalmente en un *liderazgo* económico, político, militar o incluso cultural.

Esta pequeña revisión del concepto de hegemonía nos permite entrar en la recuperación que hacen del concepto algunos historiadores, sociólogos y economistas para explicar un elemento importante del desarrollo capitalista consistente en que el Sistema-Mundo Moderno, creado a partir de la llegada de los europeos a América, lo cual a su vez nos permite evaluar el papel de un pequeño país periférico como Nicaragua en la configuración del SMM con una condición muy específica que lo inserta en las disputas por la hegemonía que es la posibilidad de albergar un paso interoceánico que fue un elemento muy codiciado por las diversas potencias europeas precisamente para luchar por la hegemonía.

Dimensiones del análisis

Las dimensiones del análisis social, según Jaime Osorio (2005), deben definirse de acuerdo a las necesidades de cada estudio partiendo de las tres dimensiones básicas que se utilizan generalmente para analizar la realidad histórica, estas son:

La dimensión espacial. Nos permite estudiar la realidad a partir de espacios delimitados y también se propone manejar en tres niveles: El nivel micro o local que estudiaría espacios pequeños como barrios, pueblos, colonias, distritos, etc., así como la interacción de estas al interior de las ciudades o países; El nivel medio que sirve para el análisis de ciudades, estados o países así como sus interacciones en ámbitos nacionales o regionales; finalmente el nivel macro o global que sirve para analizar los fenómenos macrosociales como las relaciones internacionales, el comercio internacional etc.

La dimensión temporal. Que permite estudiar los fenómenos a lo largo del tiempo con sus tres niveles: El tiempo corto que estudia los años en curso, la historia del tiempo presente; el tiempo medio que estudia periodos o etapas de desarrollo dentro de un mismo periodo histórico, por ejemplo, el feudalismo o el capitalismo; y el tiempo largo o la larga duración que estudia las formaciones históricas a través de los siglos y de los diferentes estadios históricos, por ejemplo, las civilizaciones occidentales, la civilización china, la historia de la India, etc. (Osorio, 2005: 38-55)

La dimensión de espesor. Sirve para analizar la realidad por medio de generalización o particularidad de los fenómenos sociales y tiene tres niveles de espesor: el nivel superficial permite hacer generalizaciones a partir del análisis de conglomerados sociales como los países, grupos étnicos, grupos nacionales, etc.; el nivel medio permite analizar agrupaciones más

pequeñas como clases sociales, instituciones, grupos políticos o grupos de interés al interior de una nación; Finalmente el nivel profundo permite analizar grupos pequeños como familias e incluso individuos en la realidad social. Osorio recomienda que en cualquiera de los niveles en que se mueva una investigación tenga en cuenta la existencia de los otros dos niveles y la permanente interacción entre los tres.

La presente investigación se mueve en diferentes dimensiones de análisis, para poder delimitarla se recurre al esquema resumido anteriormente.

Dimensión espacial

Como se mencionó el espacio de análisis se centra en los valles al sur de Nicaragua que flanquean al lago *Cocibolca* hacia los océanos Pacífico al occidente y Atlántico al oriente, que es donde existen las mejores condiciones de todo el Istmo Centroamericano para hacer un paso interoceánico para la navegación, pero se toma al país, Nicaragua, para explicar la relación de esta región en el contexto del Sistema Mundo Moderno.

Dimensión temporal

Como ya se ha mencionado la temporalidad va desde el origen del Sistema Mundo Moderno tomando como acontecimiento inaugural el cuarto viaje de Cristobal Colón el cual recorrió Centroamérica en 1502, hasta la actualidad en que se escribe esta tesis.

Dimensión de espesor

Las dimensiones estudiadas en esta investigación son cuatro, agregamos la dimensión geopolítica que explica las relaciones de Nicaragua principalmente con las potencias del SMM, analizamos en el nivel superficial la política nacional nicaragüense en torno a los diferentes proyectos de construcción (principalmente en la época capitalista) de un canal interoceánico y a

medida que nos acercamos al presente se analizan el nivel medio para identificar los papeles de las agrupaciones políticas nicaragüenses y sus actuaciones en torno a las últimas propuestas de canalización y finalmente se hace un estudio a profundidad para analizar en los últimos capítulos la actuación de personajes claves que manifiestan alguna posición o realizan alguna acción en torno al proyecto del Gran Canal Interoceánico propuesto por la empresa HKND y el FSLN.

Apartado metodológico

La investigación utiliza un diseño metodológico concurrente (Ortiz, 1997) que combinará diversas técnicas de investigación dentro del marco de lo que Denzin y Lincoln (2012) llaman Metodología de Investigación Cualitativa, como se describen a continuación:

En el primer capítulo de la tesis se utilizó una metodología historiográfica basada principalmente en trabajo de archivo, verificación de documentos, análisis de fuentes primarias como cartas de protagonistas de hechos, cédulas reales, capitulaciones, actas de cabildo encontradas en diferentes archivos como el Fondo Histórico de la Dirección de Bibliotecas de Costa Rica, el Archivo Nacional de Nicaragua y el archivo del Instituto de Estudios Históricos de Nicaragua y Centroamérica (IHNCA) de la Universidad Centroamericana en Nicaragua.

En el segundo capítulo se desarrolló más una metodología propia de la sociología histórica en la que se contrastaron diversas teorías del desarrollo de lo que se llama modernidad, del capitalismo y de la propuesta de un Moderno Sistema Mundial que se fue consolidando entre el grupo de alumnos de Fernando Braudel, Giovanni Arrighi e Immanuel Wallerstein para llegar a la propuesta de análisis en torno a la existencia de diversos sistemas-mundo, su interacción y la dominación de uno sobre otros para formar el Sistema Mundo Moderno.

En el tercer capítulo se hace uso de la metodología historiográfica principalmente en el análisis hermenéutico de los diversos proyectos presentados para la construcción del canal interoceánico por Nicaragua.

Finalmente en la tercera parte se desarrolló una metodología más propia de la sociología cualitativa consistente en análisis de documentos, análisis de materiales diversos como audiovisuales, transmisiones de medios de comunicación como radio o tv, testimonios, observación no participante, entrevistas interpretativas y entrevistas a profundidad las cuales se usaron sobre todo para explicar los conflictos que se han detonado en Nicaragua a partir de la más reciente propuesta para construir el Gran Canal Interoceánico de Nicaragua y las respuestas y acciones de los actores políticos y sociales, tanto en colectivo como de manera individual.

La forma de exposición intenta ser una narración dinámica siguiendo los consejos de Norman Denzin quien apela a una literaturización de las ciencias sociales a fin de facilitar la divulgación de la producción académica, sin perder el rigor. Es el motivo de tantos capítulos que puedan ser leídos individualmente pero manteniendo su condición de parte de una tesis más extensa.

Es así como se desarrolló esta investigación cuyos resultados se exponen aquí. Con esta introducción se espera que el lector pueda tener un panorama inicial de lo que irá encontrando en el transcurso de la exposición y pueda tener desde el inicio una idea de la secuencia que se intentó darle al documento de presentación final de resultados. Sin otro comentario espero que esta investigación logre el objetivo de generar puntos de polémica en el debate en torno a los temas aquí abordados y aporte elementos ya sean nuevos o antiguos que valga la pena volver a valorar en las condiciones actuales del debate académico, en las diferentes regiones, en Mesoamérica, en el Istmo Centroamericano y en Nuestra América toda.

Parte 1

**Nicaragua y el paso interoceánico en el
origen del Sistema-Mundo Moderno**

Notas preliminares

Consideraciones geo-biológicas del área analizada

Esta segunda parte de la investigación se centra en analizar las características geoestratégicas de la región que definimos como el *Istmo Centroamericano*, una región muy particular a nivel mundial, con procesos únicos en cuanto a conformación geológica, configuración orográfica, diversidad biológica y convergencia cultural, como se sintetizará en esta introducción al apartado. Esta conceptualización supera algunos de los debates al respecto.⁵

La región que identificamos para este estudio, siguiendo a Carolyn Hall (1983) y a esta misma autora en colaboración con Hector Perez Brignoli (2003), abarca desde el Istmo de Tehuantepec en lo que hoy es México hasta el valle del Atrato en lo que hoy es Colombia. Esta definición tiene algunas debilidades en aspectos biológicos e históricos pero también tiene una gran regularidad geológica.

El criterio para abordarla de esta manera responde a la consideración de que el Istmo Centroamericano, por su forma geográfica y su proceso de constitución geológica, es una zona de transición e intercambio biológico e histórico como se explicará a continuación, además de

⁵ Para delimitar los desarrollos culturales en la parte sur del istmo centroamericano los arqueólogos no han encontrado el mismo consenso y han formulado múltiples modelos (Fig. 1), entre ellos modelos como el Área Intermedia (Willey, 1959), Área Circumcaribe (Stewart, 1948), Baja América Central (Lange, 1984).

Recientemente dos nuevos modelos han sido propuestos. George Hasemman (1996) planteó una división del istmo centroamericano en tres zonas, al valorar que la división entre Mesoamérica y el Área Intermedia no representaba la complejidad de su desarrollo histórico ni aquel de área aledañas. La Zona Norte comprende a la primera área, la Zona Sur el Caribe y Centro de Nicaragua y el territorio de Costa Rica -con excepción de la Provincia de Guanacaste- y el territorio de Panamá. En el medio de ambas se encuentra la Zona Central caracterizada como una zona de transición con rasgos característicos y particulares, donde se nota una fuerte interacción con las zonas norte y sur. Esta delimitación buscaba disminuir las fronteras estáticas definidas para las dos áreas arriba mencionadas y, en cierta manera, coincide con la crítica de Joyce a la definición de la frontera sureste de Mesoamérica.

Otro modelo, denominado Área Istmo-Colombiana, ha sido propuesto por Oscar M. Fonseca (1992) y luego este autor en asocio con John W. Hoopes (Hoopes y Fonseca, 2003), para explicar el desarrollo histórico de pueblos originalmente enmarcados en el Área Intermedia, aunque hay que dar crédito a las propuestas anteriores de Bray (1984) sobre relaciones entre el istmo y el noroeste de Colombia y aún antes, a la propuesta de Wissler (1938) de un Área Cultural Chibcha. (Ibarra & Salgado, 2010)

cobrar importancia para este estudio ya que permite analizar el aspecto económico al contemplar en su conjunto lo que ha llegado a ser el paso más propicio/necesario para el intercambio de mercancías en las sociedades *modernas*, que es el objeto general de este análisis.

Adelantándome a las argumentaciones, me parece importante mencionar el carácter histórico *relacional* de esta región ya, que con sus características propias, es inevitable su vinculación histórica con las dos regiones de *desarrollo civilizatorio* a gran escala, nos referimos a las dos zonas más importantes del continente americano en este tipo de *desarrollo* cuya mayor expresión está en la construcción de grandes ciudades, que son las regiones de Mesoamérica y la Región Andina, tema que abordaremos un poco más adelante.

Inicialmente describiremos esta región en función de su constitución geológica. En las últimas décadas se han desarrollado muchos estudios acerca de la privilegiada posición geográfica del Istmo Centroamericano, los estudios se han desarrollado tomando en cuenta su situación geográfica, sus dimensiones y su forma, característica que le convirtieron en una zona muy codiciada por todas y cada una de las potencias hegemónicas de la llamada *etapa moderna* de la historia, las cuales se han mencionado en este estudio.

Sólo para dar una idea de la región a estudiar en la introducción de este apartado se aportan algunos elementos de su constitución geológica, misma que determina en buena medida (no hemos llegado a determinar en qué medida) el desarrollo histórico o por lo menos puede aportar importantes elementos de análisis a la historia humana.

Hasta ahora esta relación entre constitución geológica (o historia geológica) y desarrollo histórico social (o historia humana) permanece como inquietud que podría convertirse en

hipótesis a fin de enfocar mejor en estudios posteriores su análisis desde perspectivas multidisciplinarias.

Los elementos geológicos aquí esbozados se sustentan en las teorías de Alfred Wegener (1922)⁶ que dieron durante todo el siglo XX fundamentos innovadores al estudio de la geología y la geofísica y que a partir de la década de 1960 tomaron un nuevo impulso en las explicaciones multidisciplinarias a partir de los enormes aportes de Marie Tharp con base en las observaciones del fondo del mar realizadas por su colega Bruce Heezen.⁷ A partir de ello han surgido una serie de estudios interesantes que vinculan mucho más los procesos geológicos con los procesos biológicos e históricos abriendo un panorama muy importante para explicar el mundo en su conjunto y los diversos procesos regionales y locales en su vinculación con la totalidad entendida esta como totalidad espacio-temporal-geográfico-biológico-histórica.

La base de la propuesta de Wegener consiste en la existencia hace unos 250 millones de años de una masa continental única a la cual denominó Pangea de la cual derivaron⁸ los continentes, primero separándose en dos masas denominadas como, Laeurasia y Godwana, las cuales tuvieron

⁶ En este año se publica la versión original del libro en alemán titulado *Die Entstehung der Kontinente und Ozeane*, el cual rápidamente se difundió en otros idiomas como el español y al inglés, traducciones que se hicieron ambas en el año de 1924 cuando ya circulaba la 3a edición en Alemán y desde entonces ha tenido un sinnúmero de traducciones convirtiéndose hasta nuestros días en un texto obligado para el estudio de la geología y sobre el cual se han desarrollado y se siguen desarrollando infinidad de hipótesis en la materia. La edición y el estudio introductorio aquí citados son los que estuvieron a cargo de Francisco Pelayo López, la bibliografía, Wegener, Alfred. *El origen de los continentes y los océanos*. Edición de Francisco Pelayo López. Barcelona; Crítica, 2009.

⁷ En la década de 1950 las mujeres no podían subir a los barcos oceanográficos así que Heezen reunía el material topográfico del fondo de los océanos y Tharp los interpretaba. Tharp llegó a la hipótesis de la tectónica de placas mucho antes que Heezen, quien sólo se vio convencido con las pruebas irrefutables de Marie Tharp. En 1957 publicaron juntos el primer mapa topográfico del fondo del mar pero el crédito lo tuvo Heezen hasta la década de 1990 cuando se comenzó a reconocer el trabajo de Tharp.

⁸ Según Cándido Manuel García Cruz (2012) se utilizó el término alemán *abtreiben* que se traduce al español como derivar en el sentido de proceder, extraer, separar. Muy contrario a “estar a la deriva”, para lo cual el término alemán es *abdriften*.

sus derivaciones: Laeurasia en Norteamérica y Eurasia; y Godwana en Antártida, Australia, África y Suramérica.

La propuesta de Pangea y las derivaciones fue negada en la comunidad científica hasta que en la década de 1950 Tharp, con base en la cartografía del fondo del mar, puso en evidencia que el mismo no es un llano de sedimentos, sino una superficie con relieves tal vez más importantes que los de la superficie terrestre, pero además tiene importantes fallas de las cuales emana materia caliente del núcleo del planeta hacia el fondo del océano, el cual produce estas cordilleras montañosas. Además Tharp llegó a la conclusión de que como las fallas estaban debajo de las cordilleras, entonces estas eran separaciones entre placas pero que simultáneamente se movían, se argumentaba así completa la *Tectónica de Placas*. (Ver Mapa 4)

Mapa 1.

Mapa topográfico del fondo del océano presentado por Marie Tharp y Bruce Heezen en 1957 donde se pueden identificar las placas tectónicas a partir de los relieves en el fondo marino.



Fuente: <https://blogs.agu.org/georneys/2010/12/24/a-famous-ocean-floor-map/>

Esta fundamental teoría ha explicado hasta hoy todos los fenómenos inexplorados hasta la década de 1960: el movimiento de los continentes o *deriva continental*, la actividad volcánica; las fallas terrestres como la de San Andrés en California; la acumulación de suelos más antiguos

y ricos en las costas; y una infinidad de fenómenos más que le hacen hasta hoy la teoría más aceptada en la comunidad estudiosa de los fenómenos geológicos.

Además, hoy se ha promovido la teoría de que esta dinámica que a partir de Pangea lleva unos 250 millones de años no comenzó ahí, sino que dio inicio con el mismo origen del planeta hace unos 6,000 millones de años a través de los cuales la superficie terrestre se ha ido uniendo y separando en diversas formas con choques importantes cada periodo aproximado de entre 500 y 600 millones de años.

La historia geológica de los últimos 250 millones de años ha identificado parte de la región que aquí se enuncia como Mesoamérica como un puente intercontinental o un paso interoceánico ya que la región es el producto más reciente de la interacción de las placas, pues resulta que hace unos 60 millones de años, existía una separación de cientos de kilómetros de mar entre lo que hoy es el norte de Nicaragua y el norte de Colombia.

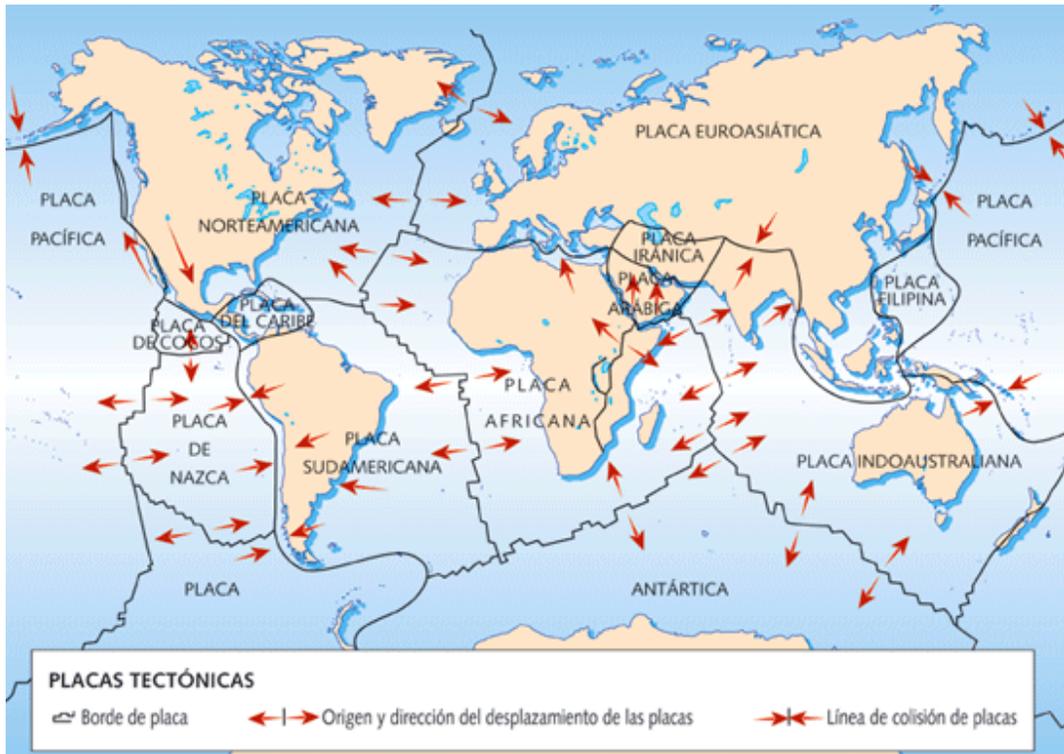
Existen cinco placas que interactúan en esta zona, no sabemos si estas eran independientes o si se fueron fracturando con el acercamiento entre las placas de Norteamérica, Suramérica y la del Pacífico sin embargo entre estas tres placas, justo en el lugar donde se juntan, hoy se cuentan la Placa del Caribe, la Placa de Nazca y la Placa de Cocos, mismas que bien podrían ser fracturas de las anteriores y que a su vez pueden generar más fracturas. (Escalante & Astorga, 2011)

Hasta el norte de Nicaragua formaba parte de la Placa de Norteamérica, mientras que la Placa de Suramérica terminaba en el Valle de Atrato, al norte de lo que hoy es Colombia. La dinámica entre estas placas que tienen desplazamientos distintos (ver mapa 5) y el choque entre ellas provoco la emergencia de una serie de isletas hace 20 millones de años y el empuje hizo aflorar los territorios que hoy conocemos como las cordilleras en los territorios completos de Costa Rica

y las islas que se fueron uniendo para formar Panamá así como el complemento del valle de Atrato en el norte colombiano, mismos que separaron completamente los océanos formando lo que se ha llamado el “Bloque Chorotega” (Escalante & Astorga, 2011) hace apenas unos tres millones de años, cuando se cierra el paso panameño.

Mapa 2.

Mapa en el que se identifican los movimientos de las diferentes placas tectónicas.



Fuente: <https://materialescienciasociales.com/2014/10/31/la-formacion-del-relieve/>

Esta formación produjo una región particularmente interesante desde el punto de vista geológico, como lo señala Carolyn Hall, “América Central es la única región en el mundo cuya posición es a la vez intercontinental e interoceánica” (1985).

Esta zona posibilitó el intercambio en todos los sentidos entre los continentes antes separados de norte y Suramérica ya que :

Por medio de América Central se llevó a cabo el ‘Gran Intercambio Americano’ de plantas y animales, mientras existió un archipiélago entre Norte y Sur América la dispersión fue limitada. Aumentó una vez consolidado el puente terrestre, modificando la composición de la flora y la fauna de casi todo el hemisferio... [En CA] ...llegaron a proliferar plantas y animales de procedencia suramericana. Por esta razón el istmo se incluye dentro de la zona neotropical. Constituye, sin embargo, una región biogeográfica transicional, donde la proporción de especies suramericanas disminuye hacia el norte y la importancia de especies norteamericanas decrece hacia el sur. (Hall, 1985)

Hall describe maravillosamente los límites en la geo-biología centroamericana que imponen limitaciones al propio intercambio, por ejemplo las tres cordilleras montañosas en Guatemala, Honduras y el norte de Nicaragua son tomadas como barreras de la diseminación biológica, en la primera se quedan las plantas herbáceas encima de los árboles que se extienden desde Canadá hasta Guatemala, en la segunda se quedan otras especies y los pinos no llegan más al sur de las montañas norteñas de Nicaragua. Mientras tanto en las montañas de Talamanca se encuentra una importante extensión de páramo andino que no va más al norte. (Hall, 1985)

Sin embargo, esta misma condición de intercambio biológico con límites naturales marcados es la que ha dado al espacio de Centroamérica la condición de ser un lugar privilegiado en función de la cantidad de especies endémicas convirtiéndole en uno de los lugares con mayor reproducción de biodiversidad en relación a su tamaño (Escalante & Astorga, 2011).

Este fenómeno se reproduce en ámbitos históricos. El análisis de la población originaria de Centroamérica nos da un muy buen ejemplo de la vinculación entre las condiciones geobiológicas de cada región y su desarrollo histórico.

La región centroamericana se conforma de migraciones desde los dos universos civilizatorios más importantes de América, el universo mesoamericano y el universo andino, pero también de migraciones de las Antillas que, aunque no tenían grandes centros civilizatorios los estudios más recientes muestran que sí tenían unificación en la *cosmovisión* o interpretación sistémica de lo existente y formas de interacción con todo ello.

Sobre raíces históricas en el Istmo Centroamericano

Como hemos adelantado, en el presente estudio se sostiene que el proceso histórico de la región del Istmo Centroamericano está ligado a las dos super-áreas culturales que son Mesoamérica y la Región Andina.

El postulado central de este estudio en cuanto al carácter relacional del Istmo Centroamericano con Mesoamérica es que la mayor parte de esta región tiene una relación *ontológica* con los pueblos de la región mesoamericana, es decir que son parte del mismo proceso de humanización del territorio, o para decirlo de otra manera, que son pueblos mesoamericanos, lo cual está ya muy documentado en cuanto a los pueblos de lo que hoy son Guatemala, Honduras y El Salvador. Donde este fenómeno se encuentra en proceso de discusión en cuanto a los límites de las influencias mesoamericanas y la confluencia de pueblos de otras tradiciones históricas es en Nicaragua y Costa Rica, nótese las coincidencias geológico-históricas en la zona.

En el más reciente planteamiento sobre las características del área histórica Hoopes y Fonseca (2003) establecen que la evidencia de continuidades genéticas, lingüísticas y arqueológicas indica la existencia de una “unidad difusa” de ideas y símbolos, es decir una visión de mundo compartida por los pueblos del área. Esta es una hipótesis que merece explorarse, pues en el estado actual de la

discusión no consideramos probada. En concordancia con lo planteado por Joyce para Mesoamérica, consideramos que una situación de esta naturaleza, (o sea de una “unidad difusa”) requeriría, a nuestro criterio, un proceso significativo de interacción social entre los pueblos del área desde su constitución, que como hemos dicho, los autores trazan hasta el periodo paleoindio. (Ibarra & Salgado, 2010)

Para analizar la relación con los pueblos de lo que hoy es México, retomamos el concepto de *Mesoamérica* teniendo como referencia la propuesta de Paul Kirchhoff⁹ para el estudio de las sociedades antiguas en esta región. Sin embargo una de las propuestas de este análisis es que a medida que avancen las investigaciones de todo tipo en la región de Centroamérica, esto debe provocar una explicación de la definición del concepto e incluso podría abrirse la posibilidad de encontrar un nuevo concepto para definir a la región.

Un nuevo concepto es un fenómeno científico, pero considero necesario analizar su pertinencia dada la continuidad histórica hasta el momento presente y la expansión de los territorios de influencia de lo que se ha denominado como *cosmovisión mesoamericana* hasta zonas más al norte y al sur de las propuestas por Kirchhoff.¹⁰

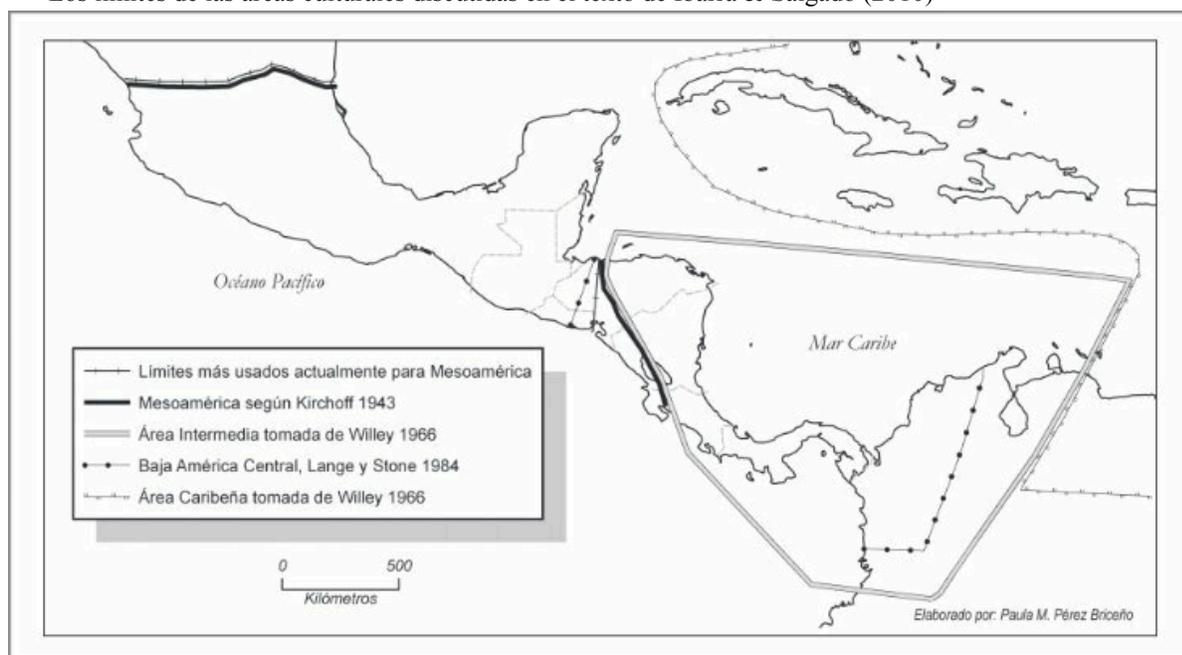
⁹ Kirchhoff publicó su definición en 1943 con el artículo reproducido por el INAH en 2000. La propuesta en términos llanos era definir a una región que contenía a un conjunto de pueblos que ocuparon el territorio desde la parte norte de México hasta una pequeña parte de lo que hoy es Centroamérica durante el periodo anterior a la conquista, los cuales compartían un núcleo duro en cuestiones culturales que los identificaba como parte de un proceso civilizatorio común aunque al interior existiera una gran diversidad de manifestaciones culturales.

Kirchhoff, Paul, “Mesoamérica”, en *Dimensión Antropológica*, vol. 19, mayo-agosto, 2000, pp. 15-32, Disponible en: <http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=1031>

¹⁰ Al día de hoy resulta confuso en la academia hablar de Mesoamérica para el periodo contemporáneo.

Me parece necesario encontrar un término que pueda identificar mejor la unidad cultural de esta región con límites espaciales y temporales mayores, aunque a falta de dicho término se utiliza en esta tesis el término de Kirchhoff.

Mapa 3.
 Los límites de las áreas culturales discutidas en el texto de Ibarra & Salgado (2010)



Fuente: Ibarra & Salgado (2010).

Los pueblos que se pueden denominar mesoamericanos han sido ya descritos, lo que se encuentra en discusión son los límites territoriales de sus asentamientos, así tenemos que:

...desde una perspectiva general, podemos señalar que las sociedades indígenas centroamericanas sentían la influencia de los procesos surgidos a largas distancias, tales como la decadencia y la caída de Teotihuacán en el antiguo México, registrados entre el 700 y el 900 d. C. Sin duda, entre los efectos de tal cambio se dio la modificación de redes comerciales que habían favorecido interacciones por muchos años. Los cambios políticos y económicos que ocurrían en las sociedades de la península de Yucatán en el siglo XV también se hacían sentir. (Ibarra & Salgado 2010)

La idea más generalizada entre los historiadores y arqueólogos es que las migraciones desde Mesoamérica seguían la costa del Pacífico hacia el sur, compuesta por diversos grupos como los *chorotegas* que son los más conocidos, sin embargo hay registros en los estudios lingüísticos de la Nicaragua precolombina de grupos llamados *chontales* probablemente más antiguos que los *chorotegas*, los cuales se cree que provenían de zonas mayas por la zona de Copán y que se

asentaron en las montañas del norte de Nicaragua, hay un grupo maya chontal que no se ha identificado con el grupo nicaragüense; posteriormente se reconoce un poblamiento extendido por la Costa del Pacífico del grupo de los *chorotegas*, ligados lingüísticamente a la tradición tolteca del Anáhuac mexicano, este grupo se dividiría en dos, los dirianes y los nagrandanos que se estudiaron como etnias distintas; finalmente de los grupos más famosos se puede identificar a los nicaraos, o niquiranos que tienen una historia mítica de migración del norte huyendo de la opresión de un pueblo dominador en busca de la tierra prometida por un dios tutelar y llegaron a la isla de los dos volcanes hoy conocida como *Ometepe* en el lago *Cocubolca*, ambos términos de origen indiscutiblemente nahuatl,¹¹ y en torno al lago establecieron sus pueblos.

Durante el siglo IX, hablantes del chorotega, una lengua otomanguense, se apoderaron de la mayor parte del noroeste de Costa Rica, que pasó a pertenecer al Área Lingüística Mesoamericana.

Posteriormente, otros mesoamericanos, en este caso hablantes de nahua (familia azteca, stirpe utoazteca), penetraron en territorio costarricense tras haberse arraigado en Nicaragua en el siglo XIII y establecieron por lo menos un pequeño enclave en Bagaces, Guanacaste. (Constenla, 2011)

Ibarra afirma que incluso hay evidencia arqueológica de “presencia ocasional [de los grupos de origen mesoamericano] hasta la península de Azuero en Panamá, lo que señalaría a la costa del Pacífico como área conocida y visitada por estos grupos” (Ibarra, s/f; 70), lo cual no podría hablar incluso de un intercambio, como sugieren otras investigaciones que abordan el intercambio entre comunidades chibchas y los mayas de Guatemala. (Reents, *et al*, 2018)

Otra región con la que la que el área estudiada entra en relación es la conocida como Región Andina, cuya diversidad étnica y extensión territorial que configura un mosaico diverso y rico en

¹¹ Existe un consenso entre los estudiosos del pasado indígena en Nicaragua en que el significado de estos nombres corresponde a que los vocablos Ome-dos, y tepetl, cerro o montaña, componen el nombre *Ometepe* que designa a la isla de los dos cerros o montañas, mientras el nombre Cocubolca es la advocación local del dios Quetzalcoatl.

expresiones culturales pero que mantiene un núcleo coherente en la interpretación del cosmos y las interacciones culturales con el mismo cosmos, desarrollando una *cosmovisión* común a todas las expresiones culturales que confluyen en la región, me evocan en lo particular, de manera inevitable, a la región mesoamericana.

Sin embargo mi conocimiento en esta región es mucho más limitado y desconozco las formulaciones académicas para el análisis de lo común en este proceso histórico, por lo que me limito a identificar que en la región en la que se centra el análisis en esta investigación a la que se ha denominado como Istmo Centroamericano, existe también una relación histórica *ontológica* en la parte sur del Istmo Centroamericano con la región andina, particularmente de los pueblos de las familias lingüísticas *chibcheanas*:

Con anterioridad al siglo IX d. C. en este país se hablaban únicamente lenguas chibchenses: el guatuso y el rama (voto, corobicí) en las llanuras del norte y en Guanacaste, el huetar considerado por los españoles la “lengua general” de Costa Rica al momento de su llegada en el Valle Central y sus alrededores, el boruca en la vertiente pacífica sur, el cabécar en la vertiente atlántica central y el oeste del actual cantón de Talamanca (al sudeste del país) y el bribri tanto en el oeste como en el este de este mismo cantón. Todo el territorio costarricense pertenecía a un área lingüística que he denominado Área Colombiano-centroamericana y que coincide bastante bien con la arqueológica llamada Baja Centroamérica. (Constenla Umaña, 2011)

Finalmente hay un conjunto de pueblos en la Costa Atlántica de Nicaragua cuya vinculación lingüística se ha definido hacia los pueblos del sur, hacia Colombia particularmente, pero que también se les ha atribuido vinculación con pueblos de las Antillas, la mejor explicación resumida de estos pueblos se presenta en esta cita extensa:

Yuskus o Yoskos que estaban centrados entre lo que hoy es el departamento de Matagalpa y las Regiones Autónomas. Twahka localizados entre los ríos Patuca y Coco. Panamahka en el sector del río Coco. Bawinhka o Tawira asentados en el área comprendida entre los ríos Wawa y Bambana. Prinzus en el área del río Prinzapolka.

Ulwas asentados en los territorios cubiertos por los ríos Grande de Matagalpa, Escondido, Mico, Rama y Siquía, además en parte del hoy departamento de Chontales.

Kukras que abarcaban con sus asentamientos las áreas de la Bahía de Bluefields, Laguna de Perlas, y Corn Island.

[...]

A su arribo a estas latitudes se asentaron en el área geográfica comprendida entre las desembocaduras de los ríos Rama, Bluefields, Maíz y Grande de Matagalpa, además de parte de lo que hoy es el departamento de Chontales, Matagalpa y Jinotega. Ejemplo de esto son las algunas toponimias Mayangna que poseen diversas áreas geográficas a saber:

Malka-tuni, Malakatoya; Matiswas, Matiguas; Paiwas Sahni, Paiwas; Siuhna, Siuna;

Waslalah, Waslala; Mulkuskuhna, Mulukuku; Uliwasni, Rio Uli (Zapata Webb, S/F; 9 y 11)

Estos son los antecedentes geo-bio-históricos de la zona estudiada con un enfoque más cercano podemos afirmar que la zona que hoy ocupan los países de Nicaragua y Costa Rica sintetizan este carácter de fronteras o espacios de intercambio geológico, biológico e histórico. Estos antecedentes nos enmarcarán magníficamente los estudios de esta región en la etapa moderna, que es la intención de esta investigación.

Capítulo 1

El origen del Sistema Mundo Moderno y la necesidad de un paso interoceánico

Hipótesis geopolíticas para reinterpretar el Sistema-Mundo Moderno

Los siguientes enunciados sintetizan el marco referencial en esta segunda parte de trabajo:

- El continente americano es un soporte principal del Sistema-Mundo Moderno (SMM) desde sus albores. La conformación del SMM sólo fue posible debido a la contribución económica y geopolítica de África y de América en beneficio de la región de Europa, la cual captó y capitalizó los recursos de estas dos grandes regiones, sin esos recursos no pueden explicarse el renacimiento, la ilustración y mucho menos el capitalismo.
- Entre los hechos que hicieron posible el desarrollo del SMM resalta la triangulación geográfica para la extracción de recursos en la cual tres zonas jugaron un papel fundamental: a) de África se extraía mano de obra esclava en millones de humanos en un tráfico bestial; b) de la zona andina mano de obra en diversas formas, así como metales preciosos, alimentos y utensilios varios; y c) de Mesoamérica se extrajo fuerza de trabajo también en distintas formas, metales preciosos, alimentos y elementos manufacturados diversos. La magnitud de la riqueza obtenida por Europa en esta trama representó cientos de miles de toneladas de plata y decenas de miles de toneladas de oro (Bethell, 1990, T. III), adicionalmente a toda la riqueza en otros elementos que pudiera equipararse con la de los metales preciosos (*Ibidem*).

Por eso y por la forma como se desarrollaron los acontecimientos históricos,¹² se puede

¹² La historiografía occidental afirma que el llamado “Renacimiento” europeo como proceso de reformulación de los paradigmas medievales existía desde antes de la llegada de los europeos a América y sugiere una etapa renacentista en el siglo XV, el llamado “*quattrocento*” en Italia, particularmente en los gobiernos de la familia Medici.

afirmar que el SMM y el capitalismo están montados sobre la extracción de varias formas de riqueza de África y América.

- A fines del siglo XV la economía de Europa era bastante menor a la economía de India y China, estas dos últimas regiones eran las verdaderas generadoras de riqueza en el mundo, es por ello que los europeos que sólo tenían algunas referencias de su existencia y suntuosidad buscaban a toda costa hacer contacto con ellas. En el camino se toparon con América lo cual resultó una paradoja: encontraron un enorme continente¹³ que no generaba tanta riqueza¹⁴ como el que buscaban, pero que tenía grandes extensiones de tierra, recursos naturales y poca disputa entre sus pueblos por los recursos existentes. Esta falta de disputa por los recursos es la que determinó un menor desarrollo científico tecnológico y por supuesto un menor desarrollo militar, éste último muy desarrollado por Europa aunque el primero no lo fuera tanto en comparación con China.¹⁵

En realidad hubo durante todo el periodo medieval explicaciones que disientían de los paradigmas religiosos defendidos por gobiernos e iglesia, de ahí la cruenta lucha ideológico-militar contra la apostasia. Es cierto que las posiciones alternativas al pensamiento medieval florecían más entre los estudiosos y entre ellos en los artistas y eso es lo que es de reconocer en la actitud de *mecenas* que asumieron los Medici, sin embargo ese cuestionamiento no estaba ni cerca de convertirse en posición hegemónica que cambiara todos los paradigmas europeos antes de 1492.

Es el encuentro con América lo que derrumba todos los paradigmas medievales y produce un estallido de interpretaciones nuevas del mundo.

Pero sobre los insumos ideológicos que representó el encuentro con América hay que resaltar que fueron los recursos económicos inyectados en la economía europea lo que realmente generalizó los cuestionamientos a la estructura medieval y los esfuerzos por buscar una nueva *cosmovisión* que se acomodara a las nuevas circunstancias.

¹³ En el continente americano con 43 millones de kilómetros cuadrados (Mkm²) es más de siete veces mayor a Europa sin Rusia que tiene apenas 6 Mkm², sin embargo la población estaba distribuida a la inversa, en todo el continente americano habría unos 13 millones de habitantes mientras un número similar habitaba tan sólo en Francia y una suma similar se obtenía entre los habitantes de la península ibérica y las islas británicas. Datos tomados del sitio: <https://www.worldometers.info/world-population/world-population-by-year/> agosto de 2018.

¹⁴ Tres eran las condiciones básicas para , que eran que tenía mucho territorio, poca población y por tanto poca disputa por los recursos.

¹⁵ China manejaba la imprenta desde el siglo VI dC, había llegado a desarrollar el papel moneda en el siglo X dC, sus técnicas de navegación eran infinitamente superiores a las europeas, por mencionar los elementos de mayor interés general. (Datos referidos por Enrique Dussel, conferencia magistral)

- Es en este contexto que se debe entender la llegada de los europeos a América y todas las consecuencias que se derivan de este hecho, a saber: la conquista militar de sus diversas regiones, la emigración para la explotación de los recursos de este continente y para aliviar la presión demográfica en Europa (Bethell, 1990 T1), la posterior estrategia de fomentar guerras intestinas en África para comprar esclavos y utilizarlos en la explotación de los recursos de América (Ferro, 2000), la posibilidad de emergencia del llamado *Renacimiento* y la llamada *Ilustración* como fenómenos culturales a gran escala en Europa que, a partir de una situación precaria hacía una revolución cultural con los recursos extraídos de sus conquistas territoriales y sociales, y finalmente la acumulación de riqueza en las élites europeas que permite establecer sistemas financieros y emprender la conversión de la riqueza en *capital* dando origen al sistema capitalista. (Marx, 1976, T1 Vol.1)
- Es en este mismo contexto que la región de Mesoamérica y particularmente el Istmo Centroamericano aportaron otro elemento (que es el que le incumbe directamente a esta tesis) que consiste en la posibilidad de comunicación de todas las zonas de desarrollo humano en el planeta a partir de las rutas de comunicación e intercambio entre estas regiones y principalmente entre Asia Europa (la región históricamente rica y la región enriquecida a partir de las conquistas, respectivamente). En estas condiciones resalta la posibilidad y necesidad de un paso intercontinental más cómodo para el traslado de mercancías entre los continentes que es donde cobra importancia el Istmo Centroamericano aunque no se haya tomado en cuenta en los relatos historiográficos por el hecho de no ser un lugar de gran explotación de riqueza en la época colonial.

Mapas 4, 5, 6, 7, 8 y 9

La riqueza por región (medida por el PIB en términos históricos) de los últimos 2000 años



Wealth Year 1



Wealth Year 1500



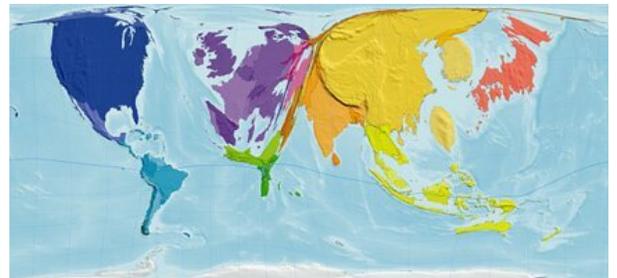
Wealth Year 1900



Wealth Year 1960



Wealth Year 1990



Wealth Year 2015

Fuente: BBC News: https://www.bbc.co.uk/blogs/thereporters/markeaston/2008/09/map_of_the_week_global_wealth.html

La importancia de la región

Si tomamos en cuenta consideraciones como las enunciadas en las anteriores premisas, cobran relevancia absoluta elementos que no han sido suficientemente valorados en la historiografía occidental y cuya omisión ha configurado una visión del Istmo Centroamericano como un espacio sin importancia en el Sistema-Mundo Moderno, lo cual dista bastante de los acontecimientos históricos si ponemos a estos en la dimensión que realmente tenían.

Para iniciar esta argumentación quiero hacer referencia a las reflexiones de Atilio Borón en cuanto a la importancia geopolítica de América Latina para el imperialismo estadounidense. Borón afirma que toda la historiografía estadounidense y una buena parte de la historiografía latinoamericana han asumido la tesis de que América Latina es insignificante para la política exterior estadounidense, la cual estaría enfocada en atender en primer lugar a Europa, después a Medio Oriente, después la relación del oriente lejano, para en cuarto lugar atender la relación con América Latina si es que no hay otras coyunturas urgentes. (Borón, 2014b)

Al respecto Borón escribió algunos argumentos que niegan esa tesis, dice:

Porque si las cosas fueron como lo asegura esta torpe interpretación histórica, ¿cómo explicar la inquietante paradoja de que una región como América Latina y el Caribe, tan irrelevante según propios y ajenos, haya sido la destinataria de la primera doctrina de política exterior elaborada por EU en toda su historia? Esto ocurrió tan tempranamente como en 1823 [La doctrina Monroe], un año antes de la batalla de Ayacucho, que puso fin al imperio español en América del Sur. [...]

Y con América Latina y el Caribe, ¿no firmó Estados Unidos un tratado político militar para contener al comunismo? ¡Claro que sí! Y [...] fue el primero de todos cuantos firmara Washington [1947] el tristemente célebre Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). (Borón, 2014a)

Se retoma esta reflexión porque, si eso sucede en el caso de América Latina en su conjunto, la idea de una zona irrelevante se vuelve casi una aceptación unánime respecto al Istmo Centroamericano o incluso se acentúa más si lo reducimos más a lo que hoy conocemos como Centroamérica. Hasta mediados del siglo XX, cualquier reflexión respecto a Centroamérica estaba marcada por la idea de que era un territorio sin relevancia económica, política, cultural o siquiera geográfica para el mundo en general e incluso para el que aquí se denomina SMM.

La tesis de esta segunda parte es que esta afirmación no se sostiene y que ha tenido para todo el Sistema-Mundo Moderno una importancia que no se ha agotado en su justa dimensión y que merece mucha atención para entender la dinámica geográfica, económica e incluso cultural del SMM, pero no sólo eso, sino que es una importancia que va incrementándose en la medida en que se va consolidando un sistema interrelacionado de las diferentes zonas del mundo en este efecto que se ha denominado como *globalización* o *mundialización* que puede decirse que tuvo un gran impulso con el SMM, pero que aún está lejos de ser un proceso terminado, por lo que la importancia de esta región que aquí se analiza como Istmo Centroamericano puede llegar a tomar mucha mayor relevancia de la que ha llegado a tener en cualquier momento de la historia.

Ahora analicemos elementos que podemos reconsiderar para valorar nuevamente la relevancia de una región como el Istmo Centroamericano.

Motivaciones y hechos en el proceso de conformación del SMM

Si tomamos en cuenta las motivaciones que llevaron a los reinos europeos a impulsar navegaciones oceánicas en la segunda mitad del siglo XV, aún en las interpretaciones más afines a las visiones europeas y a sus interpretaciones y reinterpretaciones de la historia encontramos

que el objetivo era encontrar las tierras de occidente para entonces ni siquiera conocidas por sus nombres sino llamadas genéricamente como las “tierras de la especiería” o las “indias”,¹⁶ de las cuales se tenían referencias como las de Marco Polo o algunas otras narraciones que las describían como tierras muy ricas con reinos muy grandes y poderosos, lo cual no estaba equivocado dado que, de acuerdo a los mapas elaborados recientemente por el equipo de investigaciones de *World Mapper*, en esos años la economía en Asia era varias veces mayor que la europea y constituía, por tanto, el principal polo económico mundial.

Además debemos tomar en cuenta el hecho de que el Sistema-Mundo Europeo (SME) a finales del siglo XV estaba en crisis demográfica y económica, como se ha descrito en la primera parte de este análisis. En este hecho no importa que el SME tuviera un desarrollo tecnológico militar (no precisamente científico) significativamente mayor que los Sistemas-Mundo Americanos (para ese entonces el Mesoamericano y el Andino), lo que importa es que el SME tenía desequilibrios en términos: a) ecológicos (debido a la sobrepoblación y escasez de recursos); y b) distributivos (por una distribución muy desigual de la riqueza) a lo interno de dicho Sistema-Mundo.

Podríamos incluso afirmar que se encontraba sumido en una profunda crisis cultural consistente en el sometimiento por parte de una visión *dogmática* emanada de la religión católica que consistía en una forma de traslado de la justificación del dominio imperial del ámbito militar al ámbito ideológico-religioso, que había sometido e intentado exterminar toda expresión cultural que difiriera del *dogma* en el SME desde el siglo V hasta el siglo XV.

¹⁶ Estas denominaciones se pueden leer en la correspondencia de los primeros europeos que llegaban a América tales como Cristóbal Colón, Hernán Cortés, Vasco Núñez de Balboa, Gil González Dávila, entre otros. La mayoría de las cartas de estos personajes se pueden encontrar en www.archive.org

Si articulamos hechos y motivaciones¹⁷ encontraremos la explicación para dos fenómenos que marcaron definitivamente la llegada de los europeos a América, éstos fenómenos son:

a) la búsqueda desesperada de oro y metales preciosos, equivalentes generales de todas las mercancías y por tanto ya identificados en el SME como expresión concreta de la riqueza y;

b) (que es el que más interesa en este análisis) es la búsqueda, igualmente desesperada en los primeros años pero que fue haciéndose menos desesperada a medida que se obtuvo más riqueza de América, de seguir buscando a los *reinos ricos de oriente* que habían motivado los viajes.

La búsqueda del Paso interoceánico

Para los fines de este estudio interesa la búsqueda continuada de los reinos de oriente y una de las tesis en torno a esto es que el análisis de los acontecimientos ocurridos para encontrar estos reinos y comerciar con ellos, la subsiguiente conexión con los reinos de oriente y la dinámica de

¹⁷ Para aquilatar este entramado de motivaciones y hechos se hace necesario un esfuerzo de contemplación panorámica y ver que esas motivaciones y esos hechos son los elementos fundantes del Sistema-Mundo Moderno, es decir la crisis económica, social y cultural europea en una búsqueda desesperada de sus élites por encontrar soluciones a la escasez y la crisis que les permitan a su vez mantener la distribución desigual de la riqueza y la acumulación mayoritaria de ésta en las esferas de la élite es lo que inaugura el Sistema-Mundo Moderno.

A partir de esos hechos fundacionales se desplegó el proceso histórico que consiste en la conexión de diversos Sistemas-Mundo por medio de una gran cantidad de esfuerzos y formas distintas que no corresponden a los planes trazados por ninguno de los actores o instancias y que van conformando una interrelación caótica pero que va consolidando el sometimiento de los Sistemas-Mundo mesoamericano, andino y posteriormente los africanos bajo la dominación imperialista de las diferentes estructuras del sistema europeo.

Que sea una instancia u otra la que haya sometido al dominio imperialista a cualquier estructura social o región geográfica externa no hace diferencia, incluso que haya dominación imperialista entre los propios componentes del SME no hace diferencia, la constante es que todas las estructuras externas al SME fueron sometidas a dominación imperialista por parte de estructuras del Sistema Mundo Europeo y el desenvolvimiento o transcurso de ese sometimiento es lo que conocemos como la historia moderna, o la historia de lo que aquí se ha mencionado como el Sistema-Mundo Moderno.

mundialización son motivos para afirmar que el Istmo Centroamericano ha tenido una gran importancia en toda la historia del SMM, por lo cual se analizarán en los siguientes apartados.

Para facilitar el análisis de la búsqueda del paso interoceánico dividí su historia en periodos de acuerdo al enfoque histórico que considero que les da sentido ya que se encuentran diferentes tipos de búsquedas que se van acercando a la concreción de acuerdo a las posibilidades históricas como se muestra en el esquema siguiente:

Gráfico 1.
Esquema de las etapas identificadas en historia de la búsqueda del paso interoceánico.



Elaboración propia

Capítulo 2

El estrecho dudoso

Esta frase de tres palabras se ha convertido en un concepto a partir de las interpretaciones poéticas e historiográficas desde la publicación del libro de Ernesto Cardenal que lleva este título en 1966 en Madrid. El texto es una compilación de textos de crónicas y documentos producidos en el periodo de la conquista española en América y armónicamente armados y presentados para hacer al mismo tiempo una narración histórica y una obra poética muy parecida a lo que en Europa se denominaba como epopeya (Elías, 1991). “Cardenal terminó la obra durante su segundo año de estudios teológicos en el monasterio de Cuernavaca, Mexico, pero no la publicó sino hasta cinco años después en Madrid, en 1966. (Ibidem)

Analizando a profundidad el texto nos damos cuenta que casi en su totalidad está compuesto de citas de los documentos del periodo de la conquista que el poeta los alteró-modificó-armonizó para hacerlos más *poéticos*, es decir para darles un mejor ritmo para su propio texto, así que se puede tomar perfectamente como un punto de partida para el análisis historiográfico, que es lo que hicimos en este caso.¹⁸

El concepto “estrecho dudoso” tiene mucho que ver con el paso interoceánico o para ponerlo en términos más precisos es el primer planteamiento que se hace para buscar un paso para atravesar las tierras americanas (que los españoles no sabían que eran americanas) pensando que

¹⁸ Entre las fuentes identificadas que nutren el texto de Cardenal están éstas que señala Rodríguez Cascante: “...la *Recordación florida*, del siglo XVII: *Cartas de Colón* (1502), *Breve relación de la destrucción de las Indias Occidentales* (1539) de Bartolomé de las Casas, *Cartas de Vasco Núñez de Balboa* (1519), *Décadas del Nuevo Mundo* (1530) de Pedro Mártir de Anglería, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* (1575) de Bernal Díaz del Castillo, *Sumario de la Natural Historia de las Indias* (1557) de Gonzalo Fernández de Oviedo, entre otros documentos, junto con textos precolombinos como los Anales de los cakchiqueles (posteriores a 1524) y los libros del Chilam Balam. Esta documentación que se transcribe, se cita o se presenta mediante un estilo indirecto libre”. (Rodríguez Cascante, 2007)

eran algún territorio antecedente de las *indias* que era lo que buscaban en los viajes que se realizaban en la segunda mitad del siglo XV.

Los primeros versos del poema de Cardenal corresponden a la correspondencia que intercambia Cristobal Colón con Pablo Toscanelli, físico florentino con quien mantiene relación epistolar por largo tiempo, en ellas se describen hallazgos de Colón mezclados con fantasías y suposiciones. En esta correspondencia Colón va perfilando la idea de que aún no llega a los reinos realmente ricos, para los cuales calcula que debe hacer poca distancia, aunque es difícil recorrer distancias por tierra, por lo que sólo hace falta bordear la tierra firme, el tercer viaje interna ir hacia el sur pero no consigue bordear, y en su lugar encuentra tierra continental.

En el cuarto viaje y en las cartas que envía con motivo de éste, hace un recorrido por la costa de *tierra firme* desde las Hibüeras (Hoy Honduras) hasta Veragua o Veraguaz (Hoy Panamá) pasa frente al Río San Juan y no se da cuenta de su gran caudal por lo alto de la arena pero describe el lugar como un sitio con buenas condiciones para hacer un gran puerto.

En este viaje, en 1502, Colón busca encontrar un paso de navegación para llegar a los reinos ricos de la especiería, esta es una idea persistente en Colón sobre la existencia de lugares como Catay, la provincia de Mango, Zaitón o Quisnay, descritos en el libro de los viajes de Marco Polo y que son motivo de obstinación para Colón quien los menciona desde la correspondencia con Toscanelli en 1474, de donde Cardenal extrae los primeros versos de su libro:

El país es bello; y nosotros debíamos haberle descubierto por las gran des riquezas que contiene, y la cantidad de oro, plata y pedrería que puede sacarse de él: escogen para gobernadores los mas sabios, sin consideracion á la nobleza ni á la hacienda. Hallareis en un mapa que hay desde Lisboa á la famosa ciudad de Quisay, tomando el camino derecho á poniente, veinte y seis espacios, cada uno de ciento cincuenta millas. Quisay tiene treinta y cinco leguas de ámbito; su nombre quiere

decir Ciudad del Cielo: véanse allí diez grandes puentes de mármol sobre gruesas columnas de una extraña magnificencia: está situada en la provincia de Mango, cerca de Catay. (Carta de Colón a Toscanelli, en: Fernández de Navarrete, 1825; TII, p. 4)

Esa idea le acompañará hasta la muerte. Si bien los reinos de la India y China estaban muy lejos, pero Colón muere con creyendo que estuvo muy cerca de llegar a ellos. En la carta que escribe a los reyes con motivo de su cuarto viaje, sugiere que debe haber un paso para llegar a esos reinos y cuenta cómo cuando pasó la tormenta, pregunta en Hibuera si hay un paso para ir a otros reinos le dicen que sí existe ese paso y que no está lejos. Aldo Díaz Lacayo lo cuenta así:

Colón había dicho en una de sus cartas, que cuando llegó al cabo y se lo llevó el demonio con una gran tormenta que había ahí (que es normal en esa época siempre hay huracanes, siempre hay tormentas en esa parte) y cuando preguntó que a dónde estaba el oro le dijeron que hacia el sur y cuando preguntó si había un paso le dijeron que aquí nomás, “ahí nomacito”. Entonces ahí empieza la tragedia de Nicaragua y al mismo tiempo, digamos, su valor geopolítico. (Díaz Lacayo, Entrevista 2018)

La idea de cruzar hacia los otros reinos acompaña a los conquistadores que prosiguen las exploraciones comenzadas por Colón, los siguientes en hacer las navegaciones son Alonso de Hojeda y Diego de Nicuesa. Estos dos navegantes son enviados por el monarca Fernando conocido como *el católico*, quien les extendió en un documento conocido como *Capitulación de Burgos*, (1508), la potestad de gobernar en lo que entonces se denominó como *Tierra Firme* de las indias, que era la zona por la que se habían hecho navegaciones españolas hasta el momento. En la capitulación se divide la tal *Tierra Firme* en dos gobernaturas:

“Del cabo de la Vela [cerca de lo que hoy es la frontera de Colombia con Venezuela] hasta la mitad del golfo de Urabá [en lo que hoy es la frontera de Colombia con Panamá] para Alonso de Hojeda.

Y de la otra mitad del golfo al cabo de Gracias a Dios [justo donde hoy es la frontera de Honduras con Nicaragua] para Diego de Nicuesa. (Cardenal, 1991; 45)

La expedición de Hojeda y Nicuesa tenía lineamientos definidos en la capitulación, entre los que no se encontraba la búsqueda del paso a los reinos de la especiería como señala Carmen Mena García (2012), es probable que aunque hubieran tenido la indicación no les habría dado oportunidad de buscar el estrecho, debido a la brevedad de su expedición y las complicaciones de la misma, llega a Santo Domingo, se abastece, parte hacia el Darién y un año después culmina.

De Santo Domingo partes a fines de 1509 o principios de 1510, para diciembre de este último año los navegantes sufren una serie de contratiempos: un barco de abastecimiento se atascó en una zona selvática donde la tripulación fue atacada por indígenas que usan dardos envenenados; Juan de la Cosa, uno de los marineros más experimentados de la expedición es acibillado; Hojeda es herido y se refugia en un manglar con algunas decenas de hombres, de donde saldrá para morir; y Nicuesa se pierde con un barco que después también encallará y perderá a la mayoría de sus hombres. (Cardenal, 46-49)

La tripulación que iba en el barco de abastecimiento quedó a cargo de Martín Fernández de Enciso quien perdió la autoridad por caer en una emboscada de los indígenas y negarse a repartir el oro, entonces comienza a servir de guía un hombre que había venido de polizón en la expedición. No era cualquier polizón, había viajado en una expedición anterior al mando de Rodrigo de Bastidas y les habla a los hombres de un lugar más seguro, al cual les conduce y donde logran establecer un caserío. (López, 2008; Pajares, 2013)

Nicuesa perdido en una embarcación con muy pocos hombres intenta pedir ayuda en el caserío que para entonces dirigía Balboa, éste lo rechaza y lo manda en un barco casi inservible a

Santo Domingo con sus 17 hombres (de 800 que conformaban la expedición) donde se topa con una tormenta en la que la nave desaparece con todos sus tripulantes. (Cardenal, 1991; 46-49)

La pregunta es ¿Qué hacían Hojeda y Nicuesa en el golfo de Urabá internándose en manglares y en lugares estrechos de navegación donde se atascan los barcos y en lugar de regresar avanzan más y más tierra adentro? ¿buscarían el estrecho dudoso?

Quien persistió en sus expediciones para buscar un estrecho, el paso a otro más o el otro mar fue Vasco Nuñez de Balboa, quien a partir de su posición ocupada en el Darién, intentó numerosas navegaciones por el río Atrato y buscó otras rutas para llegar a ese otro mar. En sus intentos llegó a establecer relaciones de alianza con un cacique que los cronistas registraron como “Paquiaco, hijo mayor del cacique Comagre”, quien le indicó los caminos para llegar al otro mar y también le hizo referencia que el oro en abundancia estaba hacia el sur, seguramente refiriéndose a los reinos del Perú.

Y Paquiaco, el hijo mayor del cacique Comagre,
salió (desnudo) a la puerta del palacio
y dando un puñetazo en la balanza, desparramando el oro
dijo: “Si hubiera sabido que por mi oro reñiríais
no os lo hubiera dado!
Me maravillo que deshagáis las joyas bien labradas
para hacer unas barras. Mas os valiera estar en vuestra tierra
que tan lejos de aquí está
si hay allí tan sabia y pulida gente como afirmas
que venir a reñir a la ajena, donde vivimos contentos
los groseros y bárbaros hombres que llamáis.
Pero si tanta sed de oro tenéis
que querráis desasosegar y aun matar a los que lo tienen
yo os mostraré esa tierra donde saciaréis esa sed.
(Cardenal, 1991; 51)

Con la ayuda de Paquiaco llegó a la costa del océano Pacífico en julio de 1513, después de varios días de expedición, con la gente cansada y sin hallar comida, hasta que entre el 25 y el 27 de agosto de 1513¹⁹ como refiere el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo y retoma Ernesto Cardenal en su poema:

Balboa tomó una bandera y un pendón real
con una imagen de María con el niño en los brazos
y las armas de Castilla y León pintadas,
y con espada y rodela entró en la mar salada hasta las rodillas
y en nombre de los reyes don Fernando y doña Johana tomó
posesión
“de los mares e tierras e costas e islas australes
con todos sus anexos e reinos e provincias que le pertenecen
o pueden pertenecer por cualquier razón o título que se pueda [...] con sus mares, así en el polo ártico como en el antártico, en la una y en la otra parte de la línea equinoccial,
dentro o fuera de los trópicos de Cáncer o Capricornio
agora e en todo tiempo en tanto que el mundo durare
hasta el universal final juicio de los mortales.
(Cardenal, 1991; 51)²⁰

La travesía de Balboa y en especial esta cita pinta de cuerpo entero la cosmovisión europea, una tradición de tomar conquistadas tierras de pueblos militarmente más débiles y con un discurso grandilocuente en los términos de la tradición judeocristiana que se pueden encontrar de manera casi idéntica en las narraciones del antiguo testamento o en los relatos de los cronistas

¹⁹ “Eran como las diez de la mañana del 27 de septiembre. Sí, aunque la fecha oficial ha sido desde hace medio milenio el 25, lo cierto es que el avistamiento de la mar del Sur fue dos días más tarde. Existen al menos cuatro fuentes dignas de crédito que así lo atestiguan: dos estadounidenses –la biógrafa de Balboa Kathleen Romoli y el geógrafo Carl Sauer– y dos españoles –la profesora Carmen Mena y Luis Blas Aritio, autor del ultimísimo y más exhaustivo libro sobre el conquistador, Vasco Núñez de Balboa y los cronistas de Indias (2013)” (Pajares, 2013).

²⁰ Un relato casi idéntico se encuentra en: Fernández de Oviedo. Historia general y natural de las indias. Citado por: Cutberto Hernández (1999). “El Pacífico latinoamericano”. En: Geopolítica de América Latina y el Caribe. Leopoldo Zea y Mario Magallón, coomp. México; Instituto Panamericano de Geografía / UNESCO / Fondo de Cultura Económica.

del siglo XVI que pintan de manera fantástica los acontecimientos que muy probablemente tuvieron mucho menos lustre del que se les atribuye, como se ve en muchos ejemplos de las crónicas de la conquista, de algunos de los cuales se hablará más adelante.

En cuanto a Balboa, se sabe que tenía una posesión ilegítima en el Darién y el rey Fernando envió a un gobernante a esa zona con suficientes títulos y hombres para someter al ilegal. Pedro Arias de Ávila, o Pedrarias Dávila, preparó una expedición enorme, se ha dicho que con 800 (Fernández de Oviedo, 1552), 1200 (Mejía Lacayo, 2011), e incluso 1500 hombres más quinientas mujeres (Pajares, 2013) muy bien equipada y de la cual dice Aldo Díaz Lacayo que “era la más grande de cuantas se habían hecho” (Díaz Lacayo, Entrevista 2018)

El Rey gastó más de catorce millones de maravedíes en la expedición. En la solicitud de concesión de mercedes para su marido y familia que hizo Isabel de Bobadilla, se dice que Pedrarias “vendió todos sus bienes muebles inmuebles” para conquistar y poblar Castilla de Oro. Como ya sabemos, las empresas de Indias eran financiadas por aquellos que recibían la capitulación para explorar y conquistar. (Mejía Lacayo, 2011 con información de Aram, 2008)

Pedrarias llegó, asumió el gobierno y sometió bajo su mando a Balboa, lo quería regresar a Santo Domingo o a España pero el rey Fernando había recibido la noticia de que él había encontrado el mar del sur, noticia que recibió cuando ya Pedrarias había partido para someterlo) y debido a eso le habría reconocido jurisdicción en un territorio en el Valle de Atrato pero sometido a la gobernación de Pedrarias. Lo anterior le generó a Pedrarias una incomodidad que trató de paliar ofreciéndole casarse con su hija, Balboa se casó con María de Peñalosa, hija de Pedrarias a quien nunca llega a conocer, antes de eso van aumentando los conflictos con su suegro hasta que Balboa pide permiso para hacer una expedición y en la misma manda espías al pueblo de Pedrarias, quien los captura y manda a buscar a su yerno. Balboa es capturado por

Francisco Pizarro quien se gana autorizaciones de Pedrarias para hacer expediciones al sur y conquistará lo que hoy es Perú, mientras balboa es decapitado con algunos de sus más cercanos colaboradores. (Cardenal, 1991; López, 2008; Pajares, 2013)

La importancia de Pedrarias para los temas centrales en este análisis es significativa ya que éste sí impulsa por todos los medios posibles la búsqueda del estrecho dudoso, cuando estuvo en Castilla del Oro, en el golfo de Urabá, mandó dos expedicionarios experimentados: Gil González Dávila y Francisco Hernández de Córdoba. El primero de ellos busca por la costa de Nicaragua, penetra en su territorio y encuentra lo que llama “la mar dulce”, el lago Cocibolca de Nicaragua, y regresa con la noticia a Pedrarias, contando una gran cantidad de mentiras y exageraciones con respecto al oro que había, de las riquezas y la mar dulce, etc. Aldo Díaz Lacayo dice que si hubiera sido en esta época diríamos que “inventa todas las noticias falsas habidas y por haber para que le apoyaran” pero Pedrarias lo expulsó y lo mandó de regreso a España de donde no volverá.

Pedrarias hace otra expedición “es la primera que se hace con notaría pública en América creo, se firma una escritura” (Díaz Lacayo, 2018) a cargo de Francisco Hernández de Córdoba, quien recorre el pacífico nicaragüense y se dice que funda las ciudades de Granada y León, en esta forma de discurso grandilocuente de los cronistas que ya hemos mencionado, de lo que Aldo Díaz Lacayo opina que:

Cuando uno dice que fundó León y fundó Granada supongo que puso una cruz y una casa pues. No había ninguna otra posibilidad, no creo, yo no lo creo. Ahora que después se construyó algo eso si es verdad. (Díaz Lacayo, Entrevista 2018)

Pero Hernández de Córdoba sigue hacia el norte y llega a Hibüeras, hoy Honduras y no regresa a reportarle a Pedrarias y sólo le manda un emisario, Pedrarias valoró las noticias y decidió mudarse al pacífico nicaragüense,

Fue una jugada geopolítica extraordinaria porque el Pacífico era hábitat natural de la población originaria, simplemente por eso, pero además también porque el Pacífico era más seguro desde el punto de vista de una invasión externa, era más seguro. (Díaz Lacayo, 2018)

Desde Nicaragua Pedrarias encabeza la búsqueda del estrecho dudoso y es en este tiempo, en que se incrementa la búsqueda por varios de los conquistadores, entre ellos coinciden Hernández de Córdoba enviado por Pedrarias Cristobal de Olid, Fernando de las Casas y Pedro de Alvarado enviados por Cortés y al final Pedrarias y Cortés yendo a buscar a sus enviados:

Gil González fue a las Hibueras a buscar el Estrecho
y Cortés envió a Olid por mar a las Hibueras
y a Alvarado por tierra (a buscar el Estrecho)
y Olid se levantó contra Cortés en las Hibueras
y Cortés envió contra él a Francisco de las Casas
y como no sabía de las Casas fue él mismo a las Hibueras
Y Pedrarias envió a Hernández de Córdoba tras Gil González
y después fue él mismo detrás de Hernández de Córdoba.
Todos los ejércitos convergían en esas “Higüeras”
(Honduras) buscando el estrecho
(Cardenal, 1991; 51)

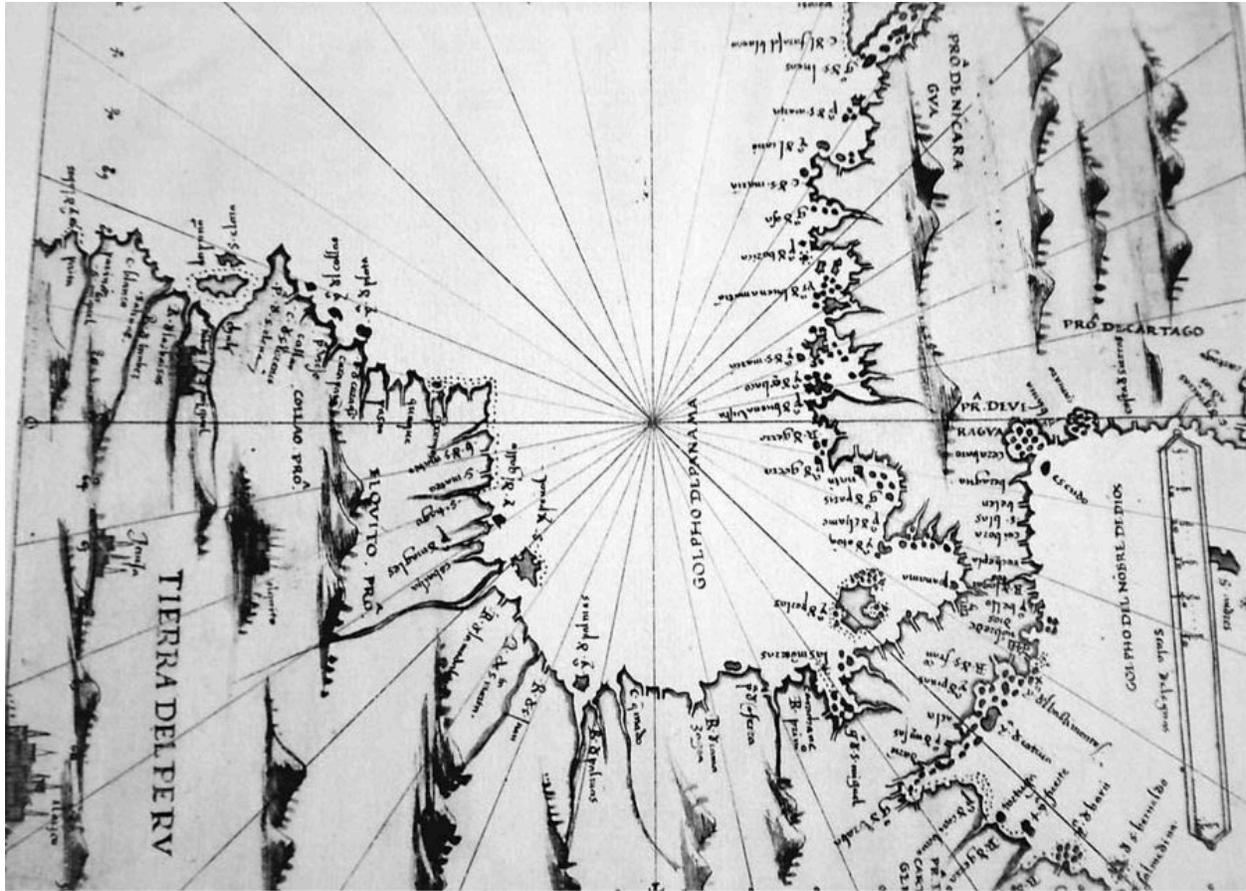
Todas estas expediciones se llevaron a cabo entre 1514 y 1524, durante este periodo fue la búsqueda más intensa para encontrar el estrecho. Al año siguiente, en 1525, se comenzó a buscar del “desaguadero” del lago Cocibolca, todavía con algunas intenciones de encontrar el Estrecho, pero también pensando en otras posibilidades, por ejemplo el explorador Martín de Estete hace la propuesta de cavar un canal en el Istmo de Rivas para conectar el lago Cocibolca y el Pacífico,

finalmente en 1529 se presenta el primer plan para hacer “una supuesta primera conexión artificial entre el mar del norte y el mar del sur, ya que no encontraron una pasada ‘natural’”.

(Colcuhoun, 1895. Citado por Post, 2014)

Mapa 10

Carta del Istmo de Panamá, Alonso de Santa Cruz, 1545



Islario general de todas las islas del mundo (1545), Biblioteca de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos (CSIC). Publicado en *Mapas españoles de América* (Madrid, 1951), f. 111. (Reproducido en Aram, 2008)

Capítulo 3

El sueño del canal en la etapa de conquista

Pedrarias Dávila y la “mar dulce”

Ya se ha mencionado que Pedrarias Dávila llegó al Darién en 1514, que después de conferenciar con Vasco Núñez de Balboa llegan a un acuerdo de convivencia en el que hay momentos tensos y según Aram (2008), algunos momentos más bien tersos en los que incluso se pacta o se lleva a cabo el matrimonio de Balboa con la hija de Pedrarias. Se ha mencionado también que la relación no llegó a buen término y que, tras una supuesta conspiración contra Pedrarias, éste ordena la aprehensión y posterior ejecución de Balboa en 1518.

Este hecho se menciona nuevamente porque varios estudiosos del periodo coinciden en que es el momento en que Pedrarias se gana la fama de sanguinario, inclemente, violento, implacable que le hacen ser objeto del calificativo de “el gran justador” como se le conoce en muchos trabajos académicos. Sin embargo hay interpretaciones variadas en cuanto a la crueldad o bondad de Pedrarias: los cronistas Fernández de Oviedo y Las Casas se refieren a él como un hombre que abusa de su poder, pero las referencias son a abusos contra otros españoles ya que, como dice el propio Las Casas, “...porque matar ni robar indios nunca se tuvo en estas indias por crimen...” (Historia de las Indias, tomo III. A. Saint-Lu, (ed.). Biblioteca Ayacucho. Caracas: Artes Gráficas Grijelmo. Citado por Mejía Lacayo, 2011)

Me inclino a pensar que es imposible emitir un juicio porque no hay forma de determinar *bondad* en una conquista la cual se remitiría a algo como *ser menos violento*, o *ser violento con los conquistados pero no con otros conquistadores*, pero en todo caso no hay punto de vista de

los conquistados así que no hay forma de hacer juicio sino parcialmente. Sin embargo tomo este punto en la biografía de Pedrarias para analizar su papel en la historia de Nicaragua y del canal.

Con base en los relatos (Aram, 2008; López, 2008; Mejía, 2011) puedo decir que el Golfo de Darién, lo que le llamaban la provincia de Castilla del Oro (en la cual nunca pudieron los españoles someter a todos los pobladores y siempre tuvieron altos riesgos) e incluso la ciudad de Santa María la Antigua (que a juzgar por los relatos era el único territorio que dominaban los conquistadores y podían hacerlo con base en las alianzas hechas por Núñez de Balboa) eran territorios que no podían sostener un crecimiento o expansión del dominio colonial, lo cual puede ser debido a las malas condiciones del terreno, pero también a la valiente resistencia de los grupos ahí asentados.

Desde poco después de su llegada en 1514 hasta su salida de esas tierras en 1519, los hombres de Pedrarias tuvieron muchos problemas, desde enfermedades, demasiadas batallas y hambrunas, en una de las cuales habrían muerto 700 españoles, por tanto Pedrarias buscaba de muchas maneras salir de la zona. Envió varias expediciones a explorar el terreno pero como bien señala uno de los estudiosos mencionados “la subsistencia de la colonia dependía de cultivar la tierra, no en la búsqueda de oro” (Mejía, 2011). Y a juzgar por los relatos, los españoles en el Darién no tenían ni control del terreno ni pueblos sometidos para hacerlo producir.

Lo que hicieron los españoles apostados en el Darién en su periodo de estadía en Santa María la Antigua pero sobre todo en el periodo de 1517-1519 fue algo que llamaron las “entradas”, las cuales consistían en ataques sorpresa a lugares donde pudieran abastecerse de víveres y algunas mercancías, es decir piratería en el sentido clásico, mientras tanto las expediciones buscaban rutas de salida explorando posibles tierras mas propicias o menos hostiles para trasladar el

asentamiento, fue en 1519 que Pedrarias supo de una tierra buena donde ya se había intentado asentar una “ciudad” en 1517, que decidió trasladarse con todos sus hombres para establecer su asentamiento y poblar una “ciudad” a la que nombraron “de nuestra señora de de Asunción de Panamá”, la cual “oficialmente” fundó en agosto de 1519. (Mejía, 2011)

Desde Panamá Pedrarias *gobernaría* el territorio de lo que su rey le habían concedido con el nombre de Castilla del Oro, como se afirma en la historiografía. Cuando se habla de gobernar en estos tiempos se refiere a comandar a los españoles que se encontraban en estas tierras para someter a los pueblos de la región, si esto no se aclara podemos tener la idea de que gobernaba a *todos los habitantes*, lo cual es en todos los sentidos incorrecto en el periodo analizado, pero sí, comandaba a los españoles que intentaban conquistar la región que iba desde lo que llamaron el Cabo Gracias a Dios, en lo que hoy es la frontera de Nicaragua y Honduras hasta el golfo de Urabá ubicado en lo que hoy es la frontera de Colombia y Panamá.

El mandato de Pedrarias en Panamá ha sido profundamente analizado por Bethany Aram (2008) como un mandato con buenas estrategias militares y sociales en las cuales tenía dos objetivos centrales, en primer lugar controlar la codicia de los españoles y en segundo lugar hacer una política de alianzas muy amplia con los pueblos nativos a fin de hacerles entender que sobre la base de la superioridad militar de los conquistadores, los que se sometieran voluntariamente al dominio serían tratados con benevolencia, lo cual es una táctica militar básica enfocada en emplear las menores fuerzas para someter al oponente y hacerlo aceptar su derrota aún sin emplear la fuerza contra él.

En el caso mencionado de controlar la codicia, Aram presenta una buena cantidad de testimonios en los que se puede ver que Pedrarias llamaba a los conquistadores a moderarse

respecto a la excesiva codicia lo cual podía llevarlos a tragedias, mientras que la moderación podía llevarlos a ganancias prolongadas, como lo hace incluso con el propio rey Carlos:

Estos reynos, muy poderoso señor, ni otra tierra ninguna que se comience nuevamente a poblar, ni otra qualquier hazienda de qualquier calidad o condición que sea, por muy provechosa que se espere ser, hasta que este acabada e puesta en orden no puede rentar ni dar fruto; antes quanto mayor fuere y de más calidad, más costa e gasto requiere a los prinçipios. (Aram, 2008; 153-154)

En cuanto a la política de alianzas Aram expone también una gran cantidad de testimonios en los que se puede ver cómo Pedrarias hace una estrategia de concesiones hacia los indígenas con la intención de convencerlos de que producir la tierra y las minas subordinados a los españoles era la mejor decisión que podrían tomar dada la situación militar, en este marco e presenta una serie de reformas a las reglas de la encomienda para que los nativos se sintieran más cómodos con el sometimiento y se animaran a trabajar para los españoles:

En vez de realojar a los indígenas en las proximidades de los asentamientos españoles, ordenó a los españoles que residiesen junto a las poblaciones de nativos que les habían sido confiados, y asignó algunas encomiendas con un número de indígenas que superaba el límite de 150 fijado en la regulación anterior. Pedrarias justificó ambas medidas, que hacían la carga más llevadera para los nativos, por la dificultad de conseguir que éstos trabajasen y porque así se evitaba mejor su fuga. Además, reforzó la autoridad de los caudillos indígenas y aseguró un suministro adecuado de alimentos para todos los colonos, viajeros y pobladores (Aram, 2008; 156)

Estas características de Pedrarias contrastarían con las imputaciones que en torno a Pedrarias se ha registrado que hicieron Bartolomé de las Casas y Gonzalo Fernandez de Oviedo. Aram analiza estos alegatos y llega a las conclusiones de que las Casas había hecho denuncias contra Oviedo por abusos contra los nativos, mismas que Oviedo había copiado y utilizado en contra de

Pedrarias para denunciarlo como ambicioso y abusivo. Aram concluye que las acusaciones de Oviedo eran falsas producto de animadversiones personales. (Aram, 2008; 164-169)

El aspecto que no se ha resaltado de Pedrarias Dávila es su visión estratégica, la cual puede coincidir perfectamente con la descripción que hace Bethany Aram en torno a su personalidad, pero además puede dar explicación a los actos de este personaje en cuanto a temas polémicos tales como las dos condenas para decapitar a personajes importantes tales como Vasco Núñez de Balboa o Francisco Hernández de Córdoba, pero no se limita a esas acciones de fuerza de manera aislada sino que sólo se puede aquilatar si esas acciones de fuerza las interpretamos en torno a sus acciones para controlar el territorio y sobre todo la navegación, como veremos a continuación.

Desde Asunción de Panamá, el asentamiento de Pedrarias obtuvo mucho mayor proyección marítima que desde el golfo de Urabá, eso es incuestionable por lo que es posible afirmar que las exploraciones de Tierra Firme (término que tenía pretensiones mayores pero que para efectos prácticos, en el tiempo de la conquista, abarcaba el mismo territorio que el de Castilla del Oro), las cuales impulsó con mayor intensidad desde 1519. (Díaz Lacayo, 2018) Avanzando sus expediciones fue teniendo idea de que la mayor población y por tanto mayores posibilidades de hacer *producir* las tierras se encontraban tierra adentro, por lo que encomendó en 1522 a Gil González Dávila la expedición tierra adentro desde el Cabo Gracias a Dios. (Mejía Lacayo, 2011; Díaz Lacayo, Entrevista 2018) a quien la mayor parte de la historiografía le atribuye el “descubrimiento” de la “mar dulce” sin registrar que era enviado por Pedrarias.

Por equis razones, que las puedes ver en mi libro, Pedrarias manda, *manda* [remarca la palabra] a Gil González, aquí en Nicaragua la derecha dice que Gil González es papá de Tarzán. *Manda*

[nuevamente con tono remarcado] a Gil Gonzáles y él es el primero que se da cuenta que hay una mar dulce y que los tipos le dicen que desemboca quién sabe a dónde. Todo esto a grandes rasgos. Por supuesto Gil González se regresa haciendo alardes de que había oro que aquí había quien sabe un... si fuera en tiempos modernos diríamos que lanzó todas las noticias falsas habidas y por haber para que lo apoyaran. El resultado fue que Colón [Pedrarias] lo expulsó. Ya se fue creo que a la española, ahí estaba con la familia de la reina, todo eso lo puedes ver en mi libro, y se va para España a pedir plata a pedir que lo apoyaran etc. Etc. (Díaz Lacayo, Entrevista 2018)

El pasaje que sintetiza, de manera coloquial pero certeramente, el Dr. Aldo Díaz Lacayo muestra habilidades estratégicas de Pedrarias, quien desconfía absolutamente de Gil González y prepara una nueva expedición con Hernández de Córdoba para explorar el terreno y estudiar la factibilidad de establecimientos españoles en el mismo. Ya se ha mencionado que fue la primera expedición que contó con una “escritura” en la que Pedrarias otorgaba poderes a Hernández de Córdoba para explorar y le hacía consciente de la obligación que le debía al rey de España y al gobernador de Castilla del Oro en cuanto a encontrar la ruta de conexión de la mar del norte con la mar del sur y ver la posibilidad de crear asentamientos. (Aram, 2008; Díaz Lacayo, 2018)

Las prioridades de Pedrarias apuntan, según los relatos analizados (Aram, 2008; Mejía Lacayo 2011; Díaz Lacayo, 2016 y Entrevista 2018) a una visión estratégica con la mira puesta en el futuro en cada una de las empresas que iniciaba. La escritura intentaba controlar a Hernández de Córdoba quien le envió el 5 de mayo de 1524 la cantidad de 258,000 pesos oro, además de un informe sobre mayores riquezas en la zona. Pedrarias escribió al rey Carlos:

El qual me ha respondido haziendome saber la parte donde está, y las grandes ciudades y poblaciones que ha hallado, y que ha descubierto otra mar dulce adelante de la otra, y la riqueza de la tierra, y también me escribió como brevemente me enbriaría una caravela con la razón de lo que había hecho, y con todo el mas oro que pudiese para que a Vuestra Magestad se comencase a haser

algund servicio de los muchos que deseamos hazer... (ACP, B-10b, Pedrarias al emperador Carlos, 4 de julio de 1524. Citado en Aram, 2008; 183)

No se recibió más oro pero sí más comunicaciones en las que Hernández de Córdoba contaba haber fundado varias ciudades tales como Bruselas, Granada y León, hechos que Pedrarias contó al gobernante español con tal entusiasmo que su relato causó revuelo no sólo en España sino en el Sistema Mundo Europeo, como lo demostraría la edición que de esos relatos se hizo en Venecia con el título en la edición y con las referencias descritas en la siguiente cita:

Lettere de Pietro Arias Capitano generale della conquista del paese del Mar oceano scripte alla Maesta Cesarea della Cipta di Panamá, Venecia, 1525. Para una crítica de la difusión de las noticias de Nicaragua, «demás de los traslados que embajadores y extranjeros por el mundo enviaron de la copia de sus cartas», véase FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Historia General y Natural de las Indias*, op. cit., IV, p. 391. (Aram, 2008; nota 17 del capítulo “Rebeliones en Nicaragua”)

Pedrarias, enfermo, enfrentando problemas políticos con enviados del rey de España y con Fernández de Oviedo y teniendo que invertir su peculio en la empresa, organizó una expedición para capturar a Hernández de Córdoba cuando en septiembre de 1525 recibe noticias de que Córdoba se ha rebelado contra él e intenta apropiarse personalmente de las tierras exploradas. La expedición parte en febrero de 1526 y al mismo tiempo le escribe a su esposa que ya estaba en España para intentar interceder ante los reyes por las acusaciones de Oviedo en contra de Pedrarias y le deja encargado de la gobernación de Castilla del Oro a un lugarteniente con la intención de recibir pacíficamente a cualquier enviado de la corona y facilitarles las labores que fueran a hacer y facilitarles dinero si el que traían no era suficiente. (Aram, 2008; 189)

La expedición de Pedrarias trajo un alud de conflictos comenzando por la confirmación de que Hernández de Córdoba había adoptado títulos que le convertían en Gobernante en

Nicaragua, pero también había hecho alianzas con la gente enviada por Hernán Cortés, quien también enviaba exploraciones a lo que hoy conocemos como Centroamérica para buscar el paso entre los océanos en Honduras. Las gestiones de Hernández de Córdoba y la gente de Cortés se sospecha que estuvieran encaminados a enfrentar a Pedrarias con Cortés, motivo que le costó a orden de Pedrarias penas de exhibición pública y posterior decapitación el 6 de julio de 1526.

Además de eso a Panamá llegaron, enviados por el rey de España Pedro de los Ríos, nombrado gobernador y Juan de Salmerón nombrado Alcalde Mayor de Castilla del Oro. Los recién llegados traían órdenes de respetar las propiedades de su antecesor, sin embargo lo enjuiciaron, lo defenestraron y eliminaron sus encomiendas a sus allegados volviendo a repartir esas tierras a otros españoles lo que provocó conflictos interminables.

Finalmente, frente a los conflictos por diferentes territorios, el rey Carlos nombra gobernador de Honduras a Diego López de Salcedo, quien mientras Pedrarias estaba en el juicio en Panamá, realizó una expedición militar y entró en León en un intento de aumentar su jurisdicción y buscar quedarse con las tierras des recién decapitado Hernández de Córdoba.

Cuando Pedrarias volvió y se encontró con la situación apeló a la Corona con cartas y por medio de su esposa doña Isabel de Bobadilla quien ya se encontraba en España y acudió a la corte en defensa de su esposo. Ambos consiguieron que el rey intentara revertir los daños y nombró a Pedrarias, a solicitud de él mismo, Gobernador de Nicaragua en 1528.

Pedrarias ya había visto Nicaragua y la consideró mucho más importante que Panamá y aunque hay registros en que él mismo dice no querer este nombramiento y haber preferido ir a reunirse con su esposa, también los hay de que había prometido a los españoles en León regresar y hacerse cargo de la gobernatura (Aram, 2008). Además debemos tomar en cuenta la posición

estratégica de la zona a la vista de los hechos posteriores ya que Granada se convierte en el puerto principal de todo Centroamérica en el periodo colonial.

Una vez en León, Pedrarias hizo una propuesta para fijar los límites de la provincia de Nicaragua trazando su frontera norte a la mitad de lo que hoy es El Salvador, la mitad de lo que hoy es Honduras para terminar al sur del puerto de Trujillo y en la parte sur en la ciudad de Asunción de Panamá, que eran los territorios conocidos por él. Nunca se aprobó su solicitud pero era una propuesta con mucha visión estratégica y además posible de realizarse dado que él era el único, por parte de los españoles, con un ejército e infraestructura con capacidad de gobernar la zona, recuérdese que aún no comenzaba la colonización española de Costa Rica ni en las regiones que pedía hacia el norte.

Sin embargo la situación se quedó en disputas que fueron conformando lo que hoy son los estados nación centroamericanos, sin embargo la visión de Pedrarias le llevó a intentar conectar los mares e impulsa el puerto de Realejo, un puerto en el Pacífico norte de Nicaragua que se concluyó después de la muerte de Pedrarias pero que sí sirvió para conectar Nicaragua, por el lado del pacífico, con el sur de América y mantuvo la vocación de paso interoceánico de Nicaragua durante el periodo colonial.

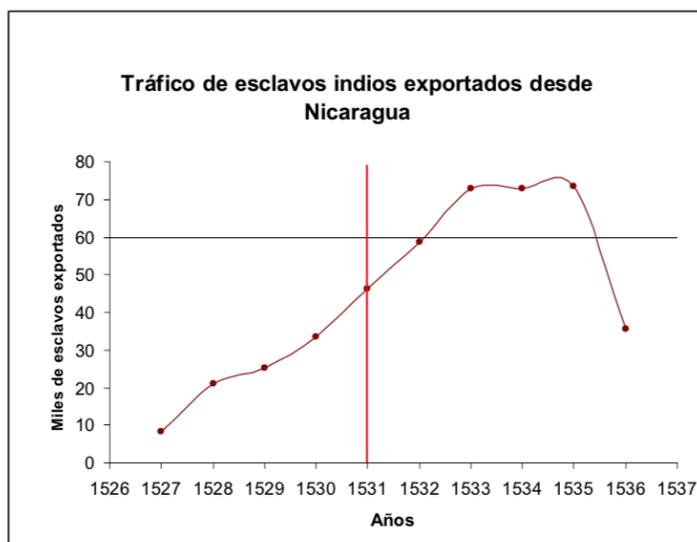
Pedrarias Dávila murió en 1531 en León entre los conflictos por los límites de su gobernatura y las garantías para su sucesión a su descendencia, cuyos miembros tuvieron que pelear los derechos a la tierra que había sido *conquistada* por el llamado “Gran Justador”. Los cuatro años siguientes transcurrieron en conflicto por la gobernatura entre Francisco Castañeda, Diego Álvarez Osorio y Rodrigo Contreras, éste último yerno de Pedrarias casado con su hija María de Peñalosa y a quien muchos trataron de obstaculizar su gobernatura. (Mejía Lacayo, 2011)

Rodrigo Contreras y “el desaguadero”

Rodrigo Contreras asumió la gobernación de Nicaragua en 1535 sucediendo a su suegro Pedrarias, su gobierno tiene dos conflictos: a) las rencillas entre encomenderos por terrenos y encomendados; y b) el descontrol del tráfico de esclavos de Nicaragua hacia la conquista y poblamiento de Costa Rica y hacia las minas del Perú que Rodrigo Contreras intenta detener para restablecer alianzas con los pueblos indígenas en la tradición de Pedrarias. (Mejía Lacayo, 2011).

Al parecer uno de los temas pendientes de la historiografía en Nicaragua es el de la esclavitud de los indígenas, misma que existió en niveles altos de acuerdo a la población y que seguramente tendría impacto en la crisis demográfica de los tiempos de la conquista, alrededor de este tema es preciso pensar los motivos e inmediatamente surgen dos hipótesis: a) se llevó a cabo por una seria necesidad de mano de obra, y b) se llevó a cabo para pacificar a indios muy rebeldes. El tema es que el tráfico de esclavos indios está presente en Nicaragua al parecer en una proporción considerable pensando en un lugar tan pequeño.

Gráfico 2
Tráfico de esclavos exportados desde Nicaragua



Fuente: Mejía Lacayo (2011) a su vez los reproduce de Aram (2008). La línea roja marca el año de la muerte de Pedrarias.

Rodrigo Contreras se enfrentó a problemas con varios de los españoles que ya estaban acumulando poder en Nicaragua y también con el influyente fray Bartolomé de las Casas, quien se oponía a la exploración para la búsqueda del desaguadero que Contreras enviaba al mando de Alonso Calero y Diego de Machuca en 1539. La expedición se hizo y comprobó que con pocas obras se podía hacer el río navegable, lo cual se realizó y a partir de entonces Granada quedó conectada a Sevilla por el Río San Juan y el lago Cocibolca convirtiéndose en el puerto más importante de Centroamérica, como ya hemos dicho.

En 1540 comienza el verdadero conflicto de Contreras del que saldrá muy mal la familia toda. En ese año de 1540, la corona española extendió una capitulación en favor de Diego Gutiérrez, la cual nunca se llevó a cabo pero afectaba seriamente a la familia de los herederos de Pedrarias, ya que creaba una nueva provincia llamada Veragua Real que abarcaba el territorio de lo que hoy es Costa Rica más toda la Costa Caribe de lo que hoy es Nicaragua, quitando a la provincia de Nicaragua la posición estratégica centroamericana y aislando a las ciudades de Granada y León, donde Pedrarias había proyectado la estrategia de paso interoceánico. (Ver mapa 11)

Rodrigo Contreras por supuesto que hizo una impugnación de la capitulación y promovió un juicio ante el Consejo de Indias, el cual después de escuchar los argumentos que se basaban en que él había mandado la expedición que había descubierto el desaguadero y eso le daba “derechos de conquista”, resolvió sobre Diego Gutiérrez y sus lugartenientes que “no pueden entrar ni entren en la dicha laguna (el Lago) ni en las quince leguas del dicho desaguadero” (Díaz Lacayo, 2011) Aunque el veredicto no modificaba la capitulación, Aldo Díaz Lacayo (2011) opina que ese “Fue pues el primer juicio internacional, si cabe la expresión, ganado por Nicaragua”.

Mapa 11

Mapa donde se interpreta el territorio de la capitulación hecha a Diego Gutiérrez en 1540.



Fuente: Díaz Lacayo, 2011.

Sin embargo el conflicto fue creciendo cada vez más: A las orillas del río Sixaola, hoy parte de la provincia de Talamanca, Costa Rica, llegó en 1540 Hernán Sanchez de Badajoz y estableció un caserío y un fuerte, pero Contreras fue a atacarlo, lo capturó a fines de 1540, lo enjuició y lo envió condenado a España en marzo de 1541; luego tuvo conflictos de tierras con Diego de Castañeda por incursionar en Segovia, al norte de lo que hoy es Nicaragua, donde había yacimientos de oro; luego tuvo conflicto con el obispo Mendaria que lo llevó a juicio en la Audiencia que lo despojó de algunos de sus repartimientos; finalmente tuvo conflictos con nuevos encomenderos que se repartían los terrenos de la provincia de Nicaragua que el mismo Contreras había dado en encomienda, lo que le llevó a un juicio en 1544 que lo despojó del gobierno y le quitó legitimidad a todas las encomiendas que había otorgado, lo desterró de Nicaragua y le daba seis meses para presentarse en España. (Mejía Lacayo, 2011)

La primera lucha de independencia en América (1544)

En ese contexto de presión a la familia Contreras, los hijos de Rodrigo Contreras y nietos de Pedrarias, se dice que con instrucciones de su madre María de Peñalosa (Díaz Lacayo, 2011; Mejía Lacayo, 2011), una mujer a quien la historiografía minimiza pero que hay indicios para pensar que era el personaje principal de la trama de los Contreras desde la muerte de Pedrarias hasta la rebelión cuyos hijos planearon la toma de territorios y la defensa de su gobernatura.

La rebelión contó con un elemento regional muy importante de mencionar, ya que los nietos de Pedrarias Hernando y Pedro Contreras, se aliaron con algunos viejos compañeros de la expedición que había enviado Pedrarias a Perú al mando de Francisco Pizarro, los cuales habían tenido conflicto con éste y le ofrecieron a Hernando Contreras extender la rebelión hasta Perú y hacerlo gobernador del Perú, sobre estos hombres Díaz Lacayo (2018) dice que no se conocen los nombres reales, pero Mejía Lacayo (2011) dice que fueron Juan Bermejo y Rodrigo Salguero, además afirma que participaron otros personajes con fama en el momento como “Juan Griego, Luis de Chaves, Altamirano, Benavides, Alonso Ruiz, Juan de Nica y Bermúdez, todos condenados a galeras por sus acciones en Perú, y fugados hacia Nicaragua”.

La rebelión tuvo éxitos como tomas de ciudades importantes (lo que sea que eso significara en 1544) asaltos a tesoros de la corona española y logró reunir un ejército grande para su época. Sin embargo para combatir la rebelión se unieron los gobernantes de las tierras aledañas, los encomenderos que tenían disputas de tierras contra los Contreras y los ejércitos de la Corona. Los insurrectos fueron aplastados por un ejército muchas veces mayor al de ellos y todos los cabecillas murieron en los combates, “Hernando [el jefe reconocido de la insurrección] murió [perseguido] al intentar cruzar el río”. (Mejía Lacayo, 2011)

Creo que es posible afirmar que este conflicto entre los conquistadores tuvo como trasfondo principal la disputa por la posición estratégica de Nicaragua para el paso interoceánico.

Con la derrota de los Contreras termina la conquista de Nicaragua, con base en esa derrota el rey español Carlos I (V de Alemania), dió por nula la capitulación nunca aplicada a Diego Gutiérrez, reconoció las encomiendas a los que disputaban el territorio a los Contreras y ordenó el dragado del Río San Juan para hacerlo navegable y se estableció la comunicación entre Sevilla y Granada convirtiendo a éste último puerto en el más importante de Centroamérica en la mayor parte de la época colonial.

En el territorio de Nicaragua los encomenderos se repartieron el territorio de Nicaragua por medio de acuerdos de colaboración dando paso a la conformación de un grupo oligárquico que mantendría el poder en ese territorio sin que ninguno de ellos dominara sobre los otros, para lo cual se rotaron la gobernatura, como se ve en la tabla siguiente:

Gráfico 3

Gobernadores o alcaldes Mayores de la Provincia de Nicaragua siglo XVI

Gobemador / Alcalde Mayor	Fechas	Autoridad que lo nombra
Gil González Dávila	1522	Contratación con el rey
Francisco Fernández de Córdova	1523-1526	Pedrarias Dávila
Pedro Arias Dávila	1514-1526	Gobernador de Castilla de Oro
Pedro de los Ríos y Aguayo	1526-1527	
Diego López de Salcedo	1527-1528	Jurisdicción en disputa
Pedro Arias Dávila	1528-1531	
Francisco de Castañeda	1531-1535	
Diego Álvarez Osorio	1535	
Rodrigo de Contreras	1535-1545	
Pedro de los Ríos		
Alonso Ortiz de Elgueta	1552-1553	Audiencia de los Confines
Nicolás López de Irarraga	1553	Audiencia de los Confines
Juan Cavallón	1553	Audiencia de los Confines
Juan Márquez	1555	Audiencia de los Confines
Álvaro de Paz	1555-1556	Audiencia de los Confines
Nicolas López de Irarraga	1556-1557	Audiencia de los Confines
Andrés López Moraga	1558	Audiencia de los Confines
Francisco de Mendoza	1558-1560	Audiencia de los Confines
Juan de Cavallón y Arboleda	1560-1561	Audiencia de los Confines
Juan Moran		Audiencia de los Confines
Alonso Ortiz de Elgueta		Alcalde Mayor por la Audiencia
Juan Vázquez de Coronado	1561-1564	Alcalde Mayor por la Audiencia
Hernando Bermejo	1564-1567	Alcalde Mayor por la Audiencia
Juan de Cavallón y Arboleda		Alcalde Mayor por el Rey
Juan Vázquez de Coronado	No tomó posesión	Audiencia de Guatemala
Alonso de Casaos	1566-1575	Audiencia de Guatemala

Fuente: Mejía Lacayo, 2011.

Esta fue la situación en cuanto a los españoles. Para los indígenas de esa región, la llegada de los españoles fue igualmente funesta o tal vez más funesta que en cualquiera otra latitud del continente ya que la población sufrió una disminución de dimensiones catastróficas, como lo sugerirían algunas cifras sobre la población en el pacífico nicaragüense:

Werner estudió la ubicación de las encomiendas y llegó a la conclusión que los chorotegas eran el grupo más numeroso con un poco más de 300,000 persona; le seguían los maribios (o sutia- bas) con unos 150,000, y los nahuas con 67,000 antes de la Conquista. Según Herrera esta población se redujo a un total de 30,000 en la región del Pacífico. (Mejía Lacayo, 2011)

Si tomamos como ciertas estas cifras, que son las que hoy se manejan en la historiografía nicaragüense, podemos ver que la disminución de la población equivale a un 94.2% del total, es decir que de cada 100 habitantes que había en el territorio que hoy es Nicaragua justo antes de la conquista, murieron 94 suponiendo que no hubiera natalidad²¹ lo cual resulta casi imposible. Tomando en cuenta además que los relatos sobre las epidemias son menos abundantes que los de los abusos, los asesinatos y el tráfico de esclavos, lo que podemos concluir es que la conquista fue absolutamente perjudicial para los pueblos nativos de esta región.

²¹ Existen varias leyendas, principalmente de los cronistas Oviedo, las Casas y algunos posteriores, al respecto de que en el periodo de la conquista en esta zona las mujeres preferían perder a sus hijos antes que traerlos al mundo en que vivían en esos momentos, también de mujeres que al tener sus hijos trataban de esconderlos pero si eran encontrados preferían que murieran antes de entregárselos a los conquistadores.

Capítulo 4

El sueño del canal en la época colonial

Los objetivos de la conquista y la colonia

Como hemos mencionado y no dejaremos de insistir en esta tesis, el Sistema Mundo Moderno nació con el descubrimiento de América, la historia moderna es el despliegue de los pueblos europeos conquistando territorios para obtener riquezas que les permitieron ser el polo dominante de este Sistema Mundo Moderno en el que otros se fueron incorporando no para desarrollarse en ese Sistema, sino para no desarrollarse cediendo (no voluntaria ni pacíficamente) sus fuentes de desarrollo para la acumulación de riqueza en Europa y después en Norteamérica (que es una extensión de Europa hacia otro continente) que les permitió dirigir desde el inicio sin cuestionamientos ni posibilidades reales de alteración, este desarrollo histórico llamado “historia moderna”.

También se afirma que sin los recursos de los territorios conquistados (de una u otra manera) Europa nunca habría llegado a ser “moderna” por más que existiera una tendencia intelectual o tecnológica que apuntaba en ese sentido, previa a la llegada de los europeos a América. Y finalmente afirmamos que la modernidad se fue conformando simultáneamente en todos los terrenos en los que se iba extendiendo y su desarrollo en el siglo XVI se realiza fundamentalmente en Europa, América y África con las cargas y descargas que cada región aporta y con las posibilidades que cada región tiene para enfrentar ese proceso histórico.

Así pues el Sistema-Mundo Medieval que prevalecía en Europa hasta la época de la conquista de América tenía dos cosas características con las que se enfrentó a las otras regiones, éstas son:

a) técnicas de navegación producto de su posición geográfica y de la necesidad imperante de

comercio con territorios fuera de su Sistema-Mundo Europeo/Medieval; y b) una fuerza militar basada en el hierro cuya capacidad mortífera era plenamente superior a la desarrollada en América y relativamente superior al desarrollo técnico militar en África.

El Sistema Mundo Moderno nace del Sistema Mundo Europeo/Medieval cuando éste último domina los vastos territorios del continente que hoy llamamos América, extrayendo sus recursos con la dominación de su población y cuando esta no fue suficiente, importa la mano de obra esclava producto de la promoción de guerras internas para capturar esclavos entre grupos enemigos en África, llevados a América como esclavos para extraer más recursos.

Si tomamos en cuenta esto comprendemos cosas que ya se han mencionado como que los conquistadores en los primeros años buscaban desesperadamente oro y un paso para llegar a los reinos ricos de la especiería con los cuales esperaban comerciar. Pero también comprenderemos cómo a medida que se fue obteniendo mayor riqueza de los dominados territorios americanos fue disminuyendo la urgencia por encontrar o hacer el paso hacia los reinos ricos de la especiería.

Es importante señalar un proceso por medio del cual se iban conociendo las dimensiones de las tierras dominadas, se iban encontrando las vetas de minerales y al navegar hacia el oriente de las tierras que hoy son América se encontró una distancia mucho mayor a la recorrida para llegar a lo que entonces llamaban “las indias”. En este proceso se fue asumiendo que las tierras dominadas bastaban para extraer mucha riqueza; que las minas eran tan grandes que lo que les hacía falta eran hombres y técnicas para explotarlas como querían; y que no valía la pena intentar navegar hacia el oriente cuando ya tenían una fuente de riquezas mucho mayor de lo que les hubiera significado el comercio con esas tierras buscadas.

Todo ello ocurrió de manera no planificada y ni siquiera imaginada por los conquistadores que iban actuando sobre la marcha, además ocurrió en práctico desconocimiento de su autoridad, la corona que sólo tenía referencias en forma de leyendas y que repartía la tierra con base en esas referencias, las cuales sólo funcionaron por el profundo dominio ideológico que sustentaba la estructura vertical de las sociedades europeas medievales. Además hay que apuntar que todo esto ocurrió entre 1520 y 1550, como lo muestra el mapa que se reproduce a continuación.

Mapa 12

Virreynatos y Audiencias, Nótese que la mayoría de ellos son fundados entre 1520 y 1550, los últimos dos de importancia en este periodo: Guadalajara y Manila ambos en 1548.



Fuente: (Bethell y otros, 1990)

Lo que se quiere resaltar como tesis es que los europeos en los primeros años de su llegada a los territorios hoy conocidos como América tenían una imperiosa necesidad por llegar a Asia, sin embargo no podían hacerlo por deficiencias tecnológicas, pero sí podían dominar las tierras a las que llegaron en América cuyas riquezas llevaron a convertir Europa, paulatinamente, en la zona más rica del mundo. Poco a poco, la extracción de recursos de América requirió toda la energía de Europa y el comercio con Asia pasó a segundo plano.

Es por lo anterior, sostiene esta investigación, que durante el periodo colonial la presión por buscar o construir el paso interoceánico disminuyó, no hubo una urgencia por llevar a cabo estos trabajos y hay historiadores que afirman que Centroamérica perdió importancia absolutamente para la corona española:

De manera que yo creo que los españoles no le dieron ninguna importancia, quizás a Guatemala por la proporción de población indígena, que son mayas fundamentalmente pero que son 40, 50 o 60 grupos distintos que me imagino en aquella época no estaban unidos y ahora menos. Pero bueno era importante, un centro poblacional importante. Yo no se si los españoles o los que colonizaron la región supieron algo de las pirámides, de Tikal, yo creo que no supieron nada de eso, eran muy caballos, eran muy brutos, eran brutos, a excepción de Cortés y Pedrarias. Yo no creo que hayan conocido Chichen Itzá...

Te cuento eso para que veas que no les importaba absolutamente nada, a ellos les importaba el oro y punto. Claro en el caso de la cultura mexicana nativa era importantísima y obviamente que les importaba destruirla, igual que en el Perú. Vuelvo a repetir que creo que no le dieron ninguna importancia a Centroamérica y esa ninguna importancia se manifiesta en una forma exponencial si cabe la expresión, cuando los movimientos independentistas, sobre todo cuando estalla en el Sur... (Díaz Lacayo, 2018)

Y en efecto, durante e periodo colonial no hay una especial atención de la corona sobre Centroamérica, tal vez sólo sobre Guatemala como comenta Aldo Díaz, lo cual no quiere decir que no hubiera orden colonial, los españoles encomenderos estaban en Centroamérica y

mantenían el orden colonial e incluso enviaban sus contribuciones a la corona, aunque la corona no enviara soldados ni pusiera mucha atención a los conflictos generados en la región. (Idem)

El canal en la colonia

A medida que dejó de ser prioridad el paso hacia los reinos de la especiería, la idea de construir un canal fue perdiendo urgencia. La conformación del Sistema-Mundo Moderno creaba una situación en la que se perdía para los europeos la urgencia en buscar el comercio a medida que iba conquistando territorios de los que obtenía riquezas. Se ha debatido mucho sobre la magnitud de los recursos, lo cual en esta investigación es irrelevante, ya que cualquier recurso *extra* que ingrese en una economía impulsaría necesariamente un enriquecimiento ya que es adicional a la producción interna de ese sistema económico, y sin embargo las cantidades vagamente calculadas de la riqueza trasladada de territorios dominados y desestabilizados hacia Europa durante los siglos XVI al XVIII no son para nada insignificantes.

Europa comenzó a acumular recursos de los territorios conquistados en América, pero Asia siguió siendo hasta la primera mitad del siglo XIX un referente principal de la producción de mercancías de alta calidad además de que, ahora lo sabemos, siguió siendo el principal polo de desarrollo económico a nivel planetario hasta esas mismas fechas. Por tanto, aunque el comercio con Asia ya no era una cuestión urgente para las economías europeas, seguía significando una posibilidad de mejorar la economía una red comercial más amplia.

Otro punto a analizar es que todo parece indicar que no había posibilidades reales de que alguna estructura económica o gubernamental asumiera la construcción de un canal, fue hasta que surgieron dichas estructuras que la idea del canal retomó fuerza.

Con todo el contexto antes mencionado no se detuvieron los sueños de hacer un canal, algunos de esos sueños los analizamos a continuación.

Desde que asumió la corona en 1516, Carlos I de España (después V de Alemania) soñó con encontrar el canal interoceánico, como lo hemos mencionado en los apartados dedicados a la búsqueda del “estrecho dudoso” y del “desaguadero”, incluso después de la *rebelión* de los Contreras nietos de Pedrarias y reivindicando los derechos del conquistador en Nicaragua, Carlos continuó con la idea de establecer un canal. En 1544 aprueba el dragado del Río San Juan en Nicaragua y poco después se establecería el puerto de Granada, llegando a ser el principal contacto de España con Centroamérica, y el rey Carlos mantiene la idea de un canal hasta el fin de su reinado en 1556. (Post, 2014)

En 1550 un navegante portugués que recorrió el caribe estudiando la zona presentó al mismo rey de España un informe en el que se analizan posibles rutas de canal interoceánico con la conclusión de que la ruta más viable era por Nicaragua (Post, 2014) Dos años más tarde el religioso y cronista Francisco López de Gómara escribiría en una carta dirigida al mismo rey que la ruta para trasladar riquezas desde el Perú a España rodeando por Magallanes era larga, difícil y peligrosa y pedía la construcción de un canal interoceánico, proponiendo la ruta de Nicaragua:

...hemos oído de un buen paso, aunque costoso, que no sólo sería ventajoso sino motivo de gloria para su creador. Este paso que ha de ser construido está... por el desaguadero del Lago de Nicaragua, al que suben y bajan grandes embarcaciones y el Lago no e no está más que unas tres o cuatro leguas del Mar del Sur.

(citado por Aldo Díaz Lacayo, 2013)

En 1556 asume el reinado Felipe II, aquel a quien Fernand Braudel (1984), le atribuye la consolidación del imperio español. Entre las primeras disposiciones del nuevo reinado se encuentran la de establecer el monopolio del comercio entre las colonas españolas en América (Rabella, 2013 y Post 2014), además de que en ese año se le atribuyen referencias a un canal interoceánico para trasladar la plata de Perú hacia España. Para 1567 este mismo monarca envía a Juan Bautista Antonelli a estudiar la posibilidad de construir un canal, pero Antonelli niega la posibilidad ya que es mucha distancia y no sería factible la realización de un canal tan largo. (Colcuhoun, 1895; Post, 2014)

La siguiente referencia encontrada al canal se encuentra ya en el siglo XVII cuando el Consejo de Indias en la corte del rey Felipe III se analiza la posibilidad de hacer un canal interoceánico en el Istmo Centroamericano, esas referencias a la discusión en el Consejo de Indias son las primeras que retoman cuatro propuestas para la realización del canal: a) el Istmo de Tehuantepec en lo que hoy es México; b) el Rio San Juan y los lagos en lo que hoy es Nicaragua; c) el río Chagres en lo que hoy es Panamá; y d) el Darién en lo que hoy es Colombia (Mack, 1944; Díaz Lacayo, 2013b; Post, 2014). Muy poco tiempo después (1620), Diego Fernández de Velasco, entonces gobernador de Castilla del Oro manda a buscar, por órdenes del rey Felipe III, la mejor ruta para hacer un canal, la conclusión de la búsqueda descarta una ruta por Panamá por ser pesada, costosa e insalubre. (Revista Conservadora No. 108, 1969), y finalmente en este mismo marco temporal (1622) Diego de Mercado expone a Felipe III las bondades del comercio en Granada y la necesidad de construir un canal para conectar Granada con el Pacífico:

“La ciudad de Granada tiene diez o doce embarcaciones para el comercio con Portobello y Cartagena, en las que se llevan aves, maíz, brea y otras mercaderías... y traen a Granada vinos, telas y otros artículos de España; y actualmente estos barcos suben y bajan el río con grandes esfuerzos y dificultades". Y continúa Mercado, basado en los errores de la época: "De un punto del lago al puerto de Papagayo (en la actual Bahía de Salinas) la distancia es de cinco leguas, cuatro de las cuales pasan por una profunda hondonada de cuya extremidad al Papagayo hay apenas una legua corta de roca que actúa como una especie de barrera. Y cortando esta legua y dragando la hondonada, se pueden unir los mares del Norte y del Sur... y la superficie del lago subirá porque el Mar del Sur es cinco o seis codos... más alto que el Lago e iguales condiciones existen en las cuatro leguas entre el Lago y San Juan del Sur, una tierra llana y seca, fácil de cortar..." (en Revista Conservadora No. 108, 1969, se reproduce el fragmento sin indicar la fuente)

Sin embargo esta realidad que Mercado exponía tan idílica pronto comenzaría a tener serios problemas debido a la proliferación de piratas en toda la costa caribe centroamericana. No era que antes no los hubiera ya que sus referencias se remontan a la década de los veinte en el siglo XVI, cuando los asentamientos españoles en el golfo de Urabá ya reportan ataques de piratas portugueses y franceses (Mejía Lacayo, 2011) además de que ya en 1522 el pirata francés Jean Florin había asaltado el barco donde se trasladaba el famoso “tesoro de Moctezuma” y que en la década de los sesenta y setenta del siglo XVI se hiciera famoso el pirata inglés Francis Drake por sus espectaculares robos a barcos cargados de oro y plata.(Armendáriz, 2015)

A partir de la segunda década del siglo XVII sus incursiones se convierten en un problema mayúsculo para los españoles tanto por el número de caravanas piratas de varias nacionalidades (ya que en este periodo abundaban los piratas ingleses y holandeses pero también los había franceses, italianos y hasta nórdicos), como por los montos del saqueo que la corona española presentaba como millonarios en sus alegatos contra otros gobiernos. (Bethell y otros, 1990)

Las contradicciones interimperiales en torno al Canal durante el periodo Colonial

De manera muy atinada el historiador nicaragüense Aldo Díaz Lacayo pone la atención en las contradicciones interimperiales entre las naciones, valga la redundancia, imperialistas europeas por controles de territorios y recursos en el continente Americano entre los que destaca el proyecto de canal interoceánico. Dicho canal era uno de los recursos estratégicos que, aunque en la primera mitad del siglo XVII no podía ser llevado a cabo por alguna estructura económica o gubernamental, la posibilidad de hacerlo era una promesa de grandes ganancias para quien lograra construir y controlara el canal interoceánico.

En este contexto cobran sentido muchas de las historias de piratería en el Caribe, pero también cobran sentido las disputas imperialistas, por ejemplo la disputa entre España e Inglaterra, de la que el mismo Díaz Lacayo afirma que era una “Contradicción verdaderamente ideológica, y además con anticipado sustento jurídico. El imperio británico en efecto rechazó desde un principio la soberanía española sobre América fundamentada en el derecho de conquista otorgado por el Vaticano”. (Díaz Lacayo, 2015)

Aunque se equivoca el historiador nicaragüense al denominar a Inglaterra como un imperio en el siglo XVI, donde sólo podría hablarse de una naciente monarquía. Sin embargo es correcto señalar que esa monarquía tuvo serios problemas con la legitimación del Vaticano a las conquistas españolas en América y la repartición en el *Tratado de Tordesillas* en el que se dividió el territorio americano entre España y Portugal, razón por la cual el rey de Inglaterra Enrique VIII rompió relaciones con la iglesia de Roma y fundó la corriente religiosa del protestantismo. Pero además emprendió una lucha muy intensa que combinó iniciativas que hoy llamaríamos *legales e ilegales*, para competir con España por territorios y comercio en América.

Esta disputa con los españoles en América tuvo su primer escenario importante en el Caribe y su primer elemento estratégico de disputa al *paso interoceánico*. Esto se puede afirmar por los hechos históricos, ya que tan tempranamente como en 1630, “Inglaterra, en un plan premeditado de ocupar las tierras por las que puede establecerse la comunicación interoceánica, ocupa islas y posiciones estratégicas de la Costa de los Mosquitos en Nicaragua, y la costa oriental de Guatemala (Belice)”, posición que se ratifica porque en 1639 “Los ingleses publican un [documento titulado] ‘Practical Memorandum of the Indias’ en el que sostienen la posibilidad de una comunicación interoceánica en Nicaragua”. (Revista Conservadora No. 108, 1969)

Desde entonces la disputa entre España e Inglaterra en el Caribe se volvió prioritaria para ambas naciones, hubo infinidad de conflictos entre las dos naciones imperialistas por el control de la región que se llevaron a cabo en las instancias de apelación como el Vaticano o las Cortes de la iglesia, pero también en el mar o en los territorios en donde incluso llegaron hasta el conflicto armado.²² En el caso del Caribe, Inglaterra contempló la región como un espacio estratégico y su bastión para ejercer la piratería, disputar el comercio y por tanto la navegación así como para disputar la realización de un posible paso interoceánico.

Un elemento que debemos tomar en cuenta y que es uno de los mayores motivos de disputas en los territorios americanos, pero que se intensifica mucho más en los territorios centroamericanos dada la cantidad de actores y divisiones limítrofes en un territorio tan pequeño, es el desconocimiento geográfico de la región por parte de quien era el encargado de asignar potestades sobre los territorios entre los conquistadores españoles, o sea el rey de España,

²² Desde el antecedente de la guerra anglo-española (1585-1604) hasta una larga lista de conflictos de los cuales el mayor fue el de 1702 cuando se planteó una alianza franco-española que fue combatida por la alianza Inglaterra, el reino de los Países Bajos y el Sacro Imperio Romano Germánico que terminó en 1713 con el tratado de Utrecht donde España cedía territorios a Inglaterra y aceptaba su participación en el comercio de esclavos.

provocaba la multiplicidad de capitulaciones (o sesiones de derechos diríamos hoy) sobre un mismo territorio, lo que provocaba una serie de conflictos entre los conquistadores y de estos con la corona que repercutió en toda la historia moderna de esta región, como lo menciona Aldo Díaz Lacayo:

Por otra parte, durante la Conquista, la Corona española, que entonces tenía un conocimiento distorsionado de la geografía de América, solía otorgar Capitulaciones a nuevos conquistadores sobre territorios ya posesionados por un conquistador anterior. Una ignorancia que provocaba entre ellos profundas contradicciones de orden territorial por el control de sus recursos. Contradicciones siempre conocidas tardíamente por la Corona, cuando recibía los informes sobre la forma criminal con que se superaban. (Díaz Lacayo, 2010)

Es en este contexto que los ingleses establecieron la alianza con los pueblos Misquitos para establecerse en la costa caribe de los territorios que hoy corresponden a Belice, Honduras y Nicaragua y desde ahí tuvieron una base territorial de operaciones de piratería, comercio y posiciones estratégicas.

Esta situación al final fue desgastando el dominio español sobre los territorios americanos, los cuales fueron accediendo a la independencia política en una mezcla de situaciones que se entretejían y confundían tales como: a) las influencias de las disputas entre reinos europeos sobre los gobernantes criollos en los territorios americanos; b) la configuración política en cada territorio americano respecto a la relación de fuerzas entre españoles monárquicos, españoles criollo independentistas, poblaciones originarias y poblaciones trasladadas; y c) las rebeliones sociales producto de las alianzas entre españoles criollos independentistas, poblaciones originarias y poblaciones trasladadas que en última instancia consolidaron las independencias.

Cosecha parcial de conclusiones

Con todo este contexto se pretende poner el énfasis en la idea de que Centroamérica y en especial Nicaragua, por la existencia del Lago Cocibolca y el Río San Juan, siempre tuvieron una importancia relevante desde la conquista española en América y en el proceso de conformación del Sistema Mundo Moderno. En el caso de Centroamérica se puede mencionar que toda potencia medianamente importante en Europa capturó una posesión colonial en el Caribe.

En el caso de Nicaragua ya expusimos que desde la búsqueda del estrecho dudoso muchos conquistadores se vieron empeñados en su búsqueda; una vez que los españoles tuvieron más clara la geografía se enfocaron en conectar los dos océanos por el “desaguadero” desde el lago *Cocibolca* hasta el Caribe por el Río San Juan y hacia el Océano Pacífico conectando el puerto de Granada en la orilla del Cocibolca con el Puerto del Realejo en el Pacífico, la posición era estratégica y hubiera podido ser muy provechosa para los conquistadores españoles si no lo hubieran bloqueado los ingleses con la alianza territorial con los Misquitos y el sabotaje de la navegación por el Río San Juan.

Y por último, si bien Centroamérica no representaba durante la época colonial ganancias inmediatas para la corona española y por tanto parecía como si careciera de importancia estratégica en el SMM, la realidad es que la zona de Centroamérica sí representó durante todo el periodo colonial un territorio de disputa entre la potencia colonial española y otras potencias emergentes europeas y finalmente un territorio de disputa con Inglaterra, la principal potencia marítima, desde la primera mitad del siglo XVII hasta la primera mitad del siglo XIX cuando la corona española perdió casi todas sus colonias en América, proceso en el que el conflicto con Inglaterra, el comercio marítimo y el conflicto España-Inglaterra fueron determinantes.

La dinámica del Sistema Mundo Europeo está marcada desde sus orígenes por la competencia por ejercer la dominación unos sobre otros y establecer un polo hegemónico al grado de que, como lo veremos en la segunda parte de la tesis, las potencias vecinas y competidoras de España comenzaron a destacar más que ésta en el SMM y disputaron la posición de potencia hegemónica desde la misma conformación del SMM. La competencia fue feroz y lo muestran la cantidad de conflictos armados entre los reinos y después las naciones europeas que a simple vista parecen ser mayores, más intensos y mortíferos de los que se produjeran en cualquier otro sistema-mundo o cualquier otra región del planeta.

Es por ello que nuestro análisis nos conduce a tratar de comprender la dinámica de disputas hegemónicas en el Sistema Mundo Moderno y por ello dedicamos la segunda parte de este análisis a plantear una explicación que nos permita conectar con la tercera parte en la que se explicará la competencia de las naciones por la construcción de un canal interoceánico por Nicaragua que, sin excluir los intentos por otras rutas, el estudio se centra en Nicaragua por ser la ruta que en casi todos los momentos se consideró como la mejor para la construcción de un canal interoceánico y cobra mayor importancia por la propuesta actual de canalización, la cual se abordará en la tercera parte.

Parte 2

La lógica interna del Sistema Mundo Moderno

Las disputas por la hegemonía y el desarrollo del capitalismo

Introducción a la segunda parte

La intención de este apartado no es hacer un tratado a profundidad de las explicaciones en torno al desarrollo capitalista, sino una exposición de las teorías existentes que nos permitan enmarcar el tema central de esta investigación que corresponde al papel de un pequeño país con potencial de paso interoceánico en el contexto general del desarrollo del SMM, tomando en cuenta su origen como parte de un sistema-mundo (el mesoamericano), el sometimiento de éste a la lógica de otro sistema-mundo (el europeo) y su papel en la conformación y desarrollo de un nuevo sistema mundo (el moderno) a partir del cual se originó el capitalismo.

Ya se ha comenzado a delinear el papel de Nicaragua como punto estratégico en el origen del Sistema Mundo Moderno (SMM) primero por su potencial de conexión entre los océanos y después como campo de disputa entre las principales potencias mundiales, disputa vinculada también al potencial de paso interoceánico y al control estratégico del mar Caribe. A continuación se analizará la posición nicaragüense en torno a la consolidación de lo que se ha llamado modo de producción capitalista, primero como parte de los países periféricos y la dinámica establecida desde los centros capitalistas con las periferias y después como elemento de disputa por la hegemonía en su condición de paso interoceánico.

El fenómeno estudiado hace necesario mencionar cómo durante la consolidación del SMM se fueron concretando dos procesos que marcaron a todo el sistema, ambos son complementarios y son como las dos caras del mismo proceso, pero tendemos a verlos de manera separada.

- El primero es la *forma* de explicación del mundo, de nombrar las cosas, de explicar los procesos al que le llamamos *visión moderna* del mundo sustentada en la ciencia, la cual no es sino el producto de la dinámica imperialista del SMM llevada a la explicación de los

fenómenos que toma como lineamiento principal el medir y cuantificar lo más precisamente posible todos los fenómenos naturales y sociales.

- El segundo es una *forma* de producción encaminada a la eficiencia en la explotación de recursos que hoy conocemos como capitalismo basado en la *visión moderna* que esencialmente rescata la cosmovisión del Sistema Mundo Europeo de dominación del hombre sobre la naturaleza y racial entre humanos, pero apoyado en la ciencia como forma de medir y cuantificar con precisión para lograr un sistema de explotación de recursos muy eficiente.

Para la segunda década del siglo XXI asistimos a una crisis de los fundamentos del Sistema Mundo Moderno. Desde hace varias décadas se ha venido hablando de la crisis del modo de producción capitalista sobre la cual cada vez más científicos sociales coinciden en que es evidente, pero a la luz de los planteamientos de Braudel (1984) y Wallerstein (2014), en esta investigación se propone la tesis de que están en crisis los dos fundamentos mencionados del SMM: tanto la forma de explicar el mundo desde la ciencia, la cual sirve para medir y cuantificar para desarrollar la explotación eficiente de recursos pero no para explicar todos los fenómenos existentes, algunos de los cuales se pueden explicar desde las planteamientos hechos por otros sistemas-mundo; como la forma de producir y valorizar las mercancías que lleva a la devastación ambiental, la cual se ha vuelto insostenible porque produce crisis ecológicas y/o biológicas que ponen en riesgo a la vida toda en el planeta.

Ante un escenario de crisis de los fundamentos del SMM cobra mayor relevancia su análisis desde distintas perspectivas e incluso desde las periferias de esta modernidad que han sufrido más que disfrutado el desarrollo *moderno*, por ello se considera de la mayor importancia la vinculación propuesta para analizar la idea de un paso interoceánico por Nicaragua con el origen

y desarrollo de la modernidad. Parte de los objetivos de la investigación tienen que ver con explicar cómo se ha vivido este proceso desde la periferia del sistema, cómo se ha resistido desde las periferias a los avances de la *modernidad* y cómo se vive en el momento actual la crisis del sistema de dominación moderna y la posibilidad de trascenderlo. Es por lo anterior que cobra importancia aclarar cuestiones respecto a la dinámica interna del SMM que nos permitan comprender toda su historia geopolítica y las posibilidades de acción desde la periferia.

Las dudas que guían este apartado son demasiadas y no pretenden ser solucionadas, sin embargo quedan presentes en toda la obra como guías de investigación, algunas de ellas son:

¿Porqué las potencias mundiales están optando por el proteccionismo cuando las tres décadas anteriores defendían la apertura total de las economías nacionales? ¿Porqué el gobierno comunista de China defiende ahora el libre mercado ante las potencias de los centros capitalistas que abandonan sus propuestas globalizadoras? ¿Qué situaciones nuevas traen la posibilidad de la construcción de un canal interoceánico en Nicaragua y para qué intereses puede servir este nuevo canal? ¿Porqué un gobierno de izquierda, de reivindicación socialista, se concentra en construir una megaobra para facilitar la movilidad de las mercancías, lo cual favorecería la reproducción del capital? ¿Qué papel juegan los gobiernos a los que se ha llamado “progresistas” en América Latina en torno a la construcción del GCN? ¿Qué posición tomará el gobierno de EU frente a la construcción del GCN y cuál es su capacidad de acción en este contexto?

Para soportar una explicación del sistema en su desarrollo se retoman las explicaciones del capitalismo histórico, (Wallerstein, 2012) y se hacen algunas reflexiones complementarias que permiten delinear una plataforma explicativa en donde puedan insertarse las respuestas a algunas de las preguntas planteadas antes.

El punto de partida de este apartado es que el capitalismo tiene una historia aceptada y asimilada en el sentido común, como un sistema económico cuyas bases son: la producción de mercancías, el incremento de las vías para moverlas, el incremento permanente de la producción y con todo ello la reproducción de la riqueza, presentándolo como un sistema de mejoramiento continuo de las condiciones de vida humana a nivel planetario, como no es fácil eludir las desigualdades existentes, la narrativa filial presenta al capitalismo como un fenómeno incompleto cuya expansión es la única vía para aminorar esas desigualdades.

Este meta-relato, (White, 2011) como toda mitología tiene su parte de verdad, pero también como todas oculta precisamente las partes que resultan incómodas, por supuesto se pretende ser el primer análisis en develar la verdad sobre el capitalismo, el ejercicio de análisis crítico ha acompañado al desarrollo del sistema en todo momento, lo que se intenta es seguir los pasos de muchos estudios críticos y abonar a ellos con una visión desde la segunda década del siglo XXI, la dinámica social hace necesario seguir pasando a la historia el cepillo a contrapelo (Benjamin, 2008: tesis VII), y resultará necesario hasta que todos puedan dar su opinión y el sentido común acepte también la parte incómoda de nuestra historia.

Referentes teóricos de este apartado

Un elemento a analizar en la historia del SMM es el origen y desarrollo del sistema capitalista, la cual ha ido registrando su propia historia en la que destaca la idea de que surgió por la inventiva y creatividad de lo que aquí hemos mencionado como el Sistema-Mundo Europeo, en esta formulación se excluye el papel que jugó la mayor parte del mundo en una especie de exclusión por descarte: porque no tuvieron los avances científico-tecnológicos que acompañan al

capitalismo central, o porque en los pueblos fuera de Europa no existió una acumulación de riqueza que se pudiera convertir en capital. Ahora se reflexiona sobre el papel que desempeñaron otros lugares del planeta -u otros sistemas-mundo- para que en Europa se dieran las condiciones necesarias para la acumulación originaria de capital, una reflexión que ya Marx (1978 [1867] cap. XXIV) enunciaba desde la segunda mitad del siglo XIX pero que cobra fuerza en el ámbito académico hasta la segunda mitad del siglo XX.

De manera que muchos pueblos en diversas regiones del mundo, como es el caso de América Latina, no se contaban como parte del sistema hasta finales del siglo XIX cuando en los pueblos de esta región comenzaron a darse las condiciones para que los países se desarrollaran como productores independientes de materias primas a gran escala o como grandes consumidores de manufacturas, con lo que podían contarse como países que se integraban al capitalismo.

Hasta los años sesenta del siglo XX esta visión no presentaba ni siquiera una sombra importante, ni una fisura que dejara ver una parte oculta, por lo menos en el occidente geográfico,²³ donde casi toda la producción académica repetía la misma versión: la época colonial de América sólo representaba el sometimiento de los pueblos americanos pero estaba desligada del desarrollo capitalista, el capitalismo surgió en Europa por una combinación de factores que posibilitaron su surgimiento, tales como la creatividad y la disposición para el trabajo de los pobladores de aquella región, si este sistema no surgió en otros lugares fue por la falta de elementos como los atribuidos a Europa, por la falta de inventiva o por la pereza de sus habitantes. (Maravall, 1986; Bernard, 2009)

²³ Como occidente geográfico se toma a la parte occidental de Europa y América que se encuentran en la parte más occidental si tomamos como punto de partido a Asia. Este territorio también coincide con el occidente político, donde la cosmovisión europea se pudo expandir con más éxito que en cualquier otro lugar del mundo, generando el concepto ideológico de occidente como proceso civilizatorio que ahora se presenta como el modelo occidental de civilización.

Pero los cismas políticos traen necesidades de reinterpretación de las identidades propias y otras que están en relación con ellas, crean fisuras en la versión histórica imperante que permiten ver elementos que permanecían ocultos en versiones aceptadas antes del cisma²⁴.

La crisis del meta-relato histórico comenzó a ocurrir en el SMM al final de la guerra mundial en 1945 y se hizo omnipresente e ineludible en los años sesenta del pasado siglo. En esta crisis fueron de primera importancia las obras de Karl Marx que criticaron la lógica general del sistema capitalista como esencialmente injusto y reproductor de la injusticia (Marx, 1978 [1867]) y que al mismo tiempo hacía una crítica a la identidad europea (Marx et al, 1973 [1845]; 1975 [1845] y 1976 [1857]) fundando la corriente más crítica de interpretación histórica en occidente.

Con esta corriente marxista como base y en el marco de la guerra mundial surgió en Europa una nueva interpretación de la identidad occidental a partir de la teorización de la escuela de Frankfurt quienes pusieron en duda las bondades de la forma de civilización que emanaba del continente europeo, al cuestionar sus bases político-ideológicas en obras como la Dialéctica de la ilustración (Adorno y Horkheimer, 2009 [1947]) o las obras de Walter Benjamin entre las que destacan las Tesis sobre el concepto de historia (2008), y cuya tendencia en la escuela continuó hasta mediados del siglo XX, con la obra de Herbert Marcuse (2008 [1955]; 2011).

Simultáneamente, en ésta época de cuestionamientos políticos al *status quo* surgieron las interpretaciones del desarrollo socioeconómico y cultural de los países de América Latina, donde se gestó una teoría nueva a partir de conceptos como subdesarrollo y dependencia. Esta nueva forma de interpretación del sistema capitalista comenzó a explicar su historia desde una de sus

²⁴ Se hace uso de la metáfora del desacuerdo ideológico, especialmente en los grupos religiosos, para explicar los desacuerdos políticos en una sociedad y cómo éstos desacuerdos pueden llevar a cuestionar las explicaciones históricas.

vertientes complementarias: el traslado de riqueza de otros lugares hacia la zona de nacimiento y desarrollo del capitalismo. Esta corriente de interpretación, muy vasta en autores y postulados (Osorio, 2016) ha influido algunas de las mejores reinterpretaciones de la historia económica desde su aparición. (Sweezy y Barán, 1988; Wallerstein, 1979, 1984, 1998, 2013; Arrighi, 2014; Biel, 2007; Smith, 2016).

En el periodo de transición entre los siglos XX y XXI han aparecido una nueva serie de estudios que presentan nuevos ángulos de la historia del capitalismo para explicar todo el proceso histórico de este sistema económico y social y rescatando algunos elementos que se habían enunciado desde mediados del siglo XIX y no se les había tomado demasiada importancia, pero ahora ante la pronunciada crisis económica que se convierte en crisis social y cultural, las re-interpretaciones históricas del llamado mundo occidental y el capitalismo cobran mayor importancia. A la luz de estas re-interpretaciones considero importante pasar revista a algunos elementos de la historia económica y social que hoy han sido recuperados para abrir nuevos campos de análisis.

Un primer elemento es la idea del capitalismo como sistema dinámico en red, es decir la formulación que concibe al modo de producción como una integración de varios nodos y sub-sistemas interconectados entre sí y con un funcionamiento complementario. Esto en nuestros días puede parecer un poco obvio, pero es bueno recordar que hasta mediados del siglo veinte la visión predominante en la mayoría de los textos académicos, con sus honrosas excepciones como los representantes del marxismo crítico²⁵, era la de un desarrollo capitalista como un sistema lineal y unidireccional, se debatía el carácter predeterminado o inducido del mismo, de que los

²⁵ En esta corriente destaca la Escuela de Frankfurt en la primera mitad del siglo y la corriente encabezada por los fundadores de la revista *Annales d'histoire économique et sociale*, Marc Bloc y Henry Febvre.

diversos grupos nacionales seguían en fila, unos delante de otros, que prometía llegar al pleno desarrollo o al comunismo, dependiendo de quién lo interpretara.

Lo anterior nos remite a la noción filosófica de totalidad, que se refiere a la forma como explicamos los diversos fenómenos de un sistema, la posibilidad de concebirlos en función de otros fenómenos similares, de explicar la individualidad y las características particulares de cada fenómeno pero también de identificar las tendencias de comportamiento que permiten explicar muchos eventos e incluso postular leyes de comportamiento general a partir de ellos. Esta noción que, según Hegel, se puede concebir de manera ingenua en los pensadores griegos y que “ha sido objeto de gran debate desde visiones empiristas, estructuralistas o dialécticas” (Lefebvre, 2011 [1955]), es parte de las reconsideraciones en estudios sociales en nuestros días.

Estas nociones de sistema y de totalidad, aunados a las aportaciones de Braudel y Wallerstein nos sirven para re-pensar la historia desde la idea de la existencia de varios sistemas-mundo con sus características específicas en donde se presenta la dominación de un sistema-mundo (el europeo) sobre otros (el mesoamericano, el andino, el tupi-guaraní, el norafricano y posteriormente el sudafricano, el medio-oriental, para terminar con una incursión incompleta de sometimiento del sistema-mundo de indio y una menor aún del sistema-mundo chino así como del amazónico) y a partir de esa dominación se acumula riqueza que permite emprender el desarrollo de un sistema capitalista de producción.

Asimismo, esas nociones nos sirven también para identificar cómo se ha desarrollado el capitalismo en la historia, por ejemplo el comportamiento cíclico de la economía mundial, el papel de cada región tanto en la producción y distribución de la riqueza o la industrialización y la producción de materias primas, y así podríamos analizar procesos hasta intentar una explicación

de sus fenómenos actuales, sus características más recientes y las tendencias históricas que nos permitan definir las condiciones en las que se mueven los fenómenos que estamos viviendo.

Y finalmente transitando de lo general a lo particular, se vinculará en la tercera parte de la investigación tanto el análisis historiográfico desarrollado en la primera parte como en análisis de sociología histórica desarrollado en la segunda parte para aterrizar en el análisis del papel de Nicaragua y su condición de paso interoceánico durante el periodo capitalista que fue el momento en el que esta condición nicaragüense cobra mayor relevancia desde los múltiples proyectos para construir un canal por Nicaragua hasta la construcción del Canal de Panamá, el aparente descarte del canal de Panamá y su renacer a partir de 1967 hasta convertirse en un elemento de disputa por la hegemonía nuevamente en el siglo XXI. Para comprender esta dinámica es que se aborda la dinamita interna y las disputas por la hegemonía en el SMM en esta segunda parte.

Capítulo 5

Elementos para analizar las disputas por la hegemonía en el capitalismo

La idea de sistema económico social

Esta forma de explicar el capitalismo se desarrolla simultáneamente al desarrollo del mismo fenómeno. Ningún otro estadio de las sociedades humanas se explicó de tal manera, no hubo en el sistema-mundo europeo antes de la etapa capitalista ningún intento por explicar las sociedades en su complejidad, con sus fenómenos particulares y las relaciones entre ellos que permitieran describirlas como sistemas (Wallerstein, 1979), fue hasta que en la propia dinámica social comenzaron a tener peso las dinámicas entre diversos fenómenos sociales, unos más complejos que otros, y a determinarse cada vez más unos a otros que surgió la necesidad de explicar el todo, las partes y las relaciones entre ellas de una manera integradora, generando entonces esta noción.

Aunque no se haya puesto el acento en el término, sabemos que hay iniciativas que apuntan a explicar de esta manera la sociedad, por ejemplo con los esfuerzos filosóficos que se ven concretados en las formulaciones de Hegel en torno a la idea de *totalidad*, misma que es retomada por Marx donde se describe la importancia del análisis de las sociedades como un cúmulo de fenómenos interrelacionados, pero se puede ver más concretamente en las explicaciones económicas que manejan ya la idea de sistemas como los sistemas de impuestos, los sistemas comerciales o legales.

Pero conforme avanzó el modo de producción capitalista y con él aumentaron las interacciones de fenómenos locales, nacionales y globales, la necesidad de explicar *el sistema capitalista* en su conjunto con sus nodos y relaciones existentes entre las partes se fue haciendo ineludible.

Quien comenzó en la historiografía a exponer las relaciones y las dinámicas como un elemento articulador para explicar el capitalismo fue Fernand Braudel, principalmente en su obra *civilización material, economía y capitalismo siglos XV - XVIII* (1984) donde, a pesar de que no puso el acento en el funcionamiento sistémico del capitalismo, lo puso en las explicaciones que le dieron origen a este modo de producción y la forma como ha evolucionado, hizo esto a partir de conceptos como el de *larga y corta duración* y la articulación de los fenómenos de acuerdo a su prolongación temporal, también exploró las relaciones entre estados y naciones en el capitalismo y la forma en que se dan los flujos de mercancías, dinero, cultura, poder, y el capital financiero,²⁶ por medio de su concepto de *dinámica del capitalismo*. Finalmente describió una propuesta para el análisis de los ciclos del capital en el tercer tomo de la obra mencionada y sentó las bases de un análisis del funcionamiento del capitalismo como sistema en el siglo XX, a partir de esas bases muchos intentarán explicar su dinámica: sus fenómenos de corta y larga duración, las interacciones entre las economías nacionales y la economía mundial, así como entre los movimientos económicos y los ciclos del sistema.

Fernand Braudel dejó un legado grande principalmente entre historiadores que lo identifican como la cabeza de la segunda generación de la escuela de *Annales*, algunos destacan su ruptura con Henry Lefebvre como un rasgo positivo de su trayectoria que le permitió alejarse del marxismo y realizar una interpretación innovadora (Aguirre, 1986) aunque la mayoría de los temas abordados en su obra están en otros teóricos desde el siglo XIX y muchos de sus postulados se encuentran en el propio Marx (Romano, 1997).

²⁶ Para Braudel el mundo de las finanzas o de los movimientos del dinero es en realidad el mundo del capital, afirma que el mundo material o de la satisfacción de las necesidades materiales es ajeno al capitalismo y al mismo tiempo es donde éste hunde sus raíces, mientras que por encima de este se cierne el mundo financiero que es (para él) el mundo del *capital*. (Braudel, 1984: Vol. II)

Pero entre los alumnos del influyente historiador Fernand Braudel destacan autores que abordan el funcionamiento del capitalismo como sistema y que han contribuido a comprender su desarrollo histórico y a darle sentido a sus distintas etapas buscando las regularidades y las diferencias en distintos procesos que denominan como *ciclos sistémicos*, lo que nos permite abordar mejor el fenómeno de la contemporaneidad a la luz de una explicación histórico sociológica del desenvolvimiento del capitalismo como sistema de interconexiones.

El principal de ellos es Immanuel Wallerstein, quien a partir de su obra titulada *El moderno sistema mundial* cuyo primer tomo se publicó en 1979 y el cuarto ha sido publicado en 2010, ha intentado explicar tanto los ciclos que encuentra en el sistema capitalista, la imbricación de los fenómenos de corta y larga duración, con una minuciosidad envidiable. El segundo es Giovanni Arrighi, quien en su obra titulada *El largo siglo XX. Dinero y poder en los orígenes de nuestra época*, (2014 [1999]) realiza una valoración de los *flujos* de poder político y capital financiero en las diferentes etapas del capitalismo para tratar de entender el siglo de la hegemonía estadounidense en el sistema mundial e intentar vislumbrar sus derivaciones futuras, mismas que seguirá buscando en su libro *Adam Smith en Pekín. Orígenes y fundamentos del siglo XXI*. Tomando como base las formulaciones de estos dos intelectuales, aunque con el refuerzo de varias fuentes adicionales, se realizará aquí una primera exposición de elementos importantes que nos permitan entender el momento histórico que enfrenta el mundo en la segunda década del siglo XXI.

El poder territorial y el capitalismo ¿extra-territorial?

Hacia mediados del siglo XX también se discutía otro tema importante: la aparente contradicción entre el poder territorial de los Estados y los imperios y la forma de producción y reproducción de la riqueza del capital, la cual adquiere forma *trans-estatal* desde sus primeras expresiones históricas.

Desde el surgimiento mismo del Estado como estructura reguladora de las relaciones sociales y concentradora de poder político, una de las funciones fundamentales de dicha estructura fue garantizar el control político y militar de la población y los recursos naturales existentes en el territorio delimitado por cada Estado. El crecimiento del estado implicaba la expansión del territorio, el crecimiento imperial de un centro de poder estatal implicaba el sometimiento de otros centros de poder y el control político y militar del territorio de los centros sometidos. De este modo, el poder estatal había tenido una referencia directa e ineludible al territorio, por lo cual parecía existir una unidad entre una estructura política como un estado o un imperio y el territorio que esta pudiera controlar.

En el periodo de transición de la edad media europea hacia lo que después será el Sistema-Mundo Moderno que someterá a la mayor parte de los territorios del planeta a una forma económico social que hoy conocemos como capitalismo, justo con un proceso denominado mercantilismo, comienza a desarrollarse una estructura de acumulación de riqueza basada no en la producción, sino en el tráfico de mercancías y con ello la práctica de forzar a ese tráfico para enfocarlo hacia la mayor obtención de ganancias, este proceso derivará en la especulación y producción inducida, tanto de mercancías como de necesidades, generando al mismo tiempo satisfactores de necesidades y escasés de los mismos que permita elevar los precios y obtener

mayores ganancias en todo el circuito. *Esto es* lo que desde el siglo XIX se denomina como *capitalismo*.

Aquí se abre un paréntesis para abordar el contexto en que se origina el mercantilismo. Existe un imaginario que aún prevalece en los círculos académicos respecto a las *mejores* condiciones europeas para desarrollar el mercantilismo y hay que reconocer que sí existían esas condiciones pero no eran de ninguna manera las mejores condiciones. Hoy podemos identificar que la sociedad europea se encontraba en una profunda crisis hacia finales del siglo XV, algunos autores afirman que la crisis era de carácter regular o cíclica como las que se identifican en el capitalismo desde el siglo XIX, (Menant, 2007; Romero, 2007; y Serrano, 2007).

Sin embargo otros autores afirman que la crisis de la baja edad media estaba impregnada de una conflictividad social tan grande como los cambios que desencadenaría a nivel mundial y que, como estos cambios era multidimensional, comenzando por una crisis política provocada por la fuerte separación entre las clases sociales (Bois, 2001. 117-160)²⁷

Incluso hay algunos autores que describen la crisis de la baja edad media europea como una crisis de subsistencia, en la cual, si bien existían las presiones políticas y sociales propias de la tensión provocada por la profunda división entre clases sociales, se combina con una crisis de productividad en alimentos natural en el sistema-mundo europeo después de un auge de producción como el ocurrido entre los siglos XI al XIII, la cual se agrava por la sobrepoblación experimentada en Europa durante los mismo ciclos de auge en la producción de alimentos y que mantiene su tendencia de crecimiento poblacional hacia los siglos XIV y XV generando la crisis

²⁷ Este hecho no es menor y en torno a él se debe apuntar que la división social en Europa llegó a niveles no experimentados en ningún otro lugar del mundo, lo cual resalta a la vista por periodo histórico llamado la Edad Media, que se vivió única y exclusivamente en Europa y que se caracteriza por la fuerte dominación de los sectores populares en una articulación de represión física, represión económica y represión intelectual cuyo resultado fue la reducción a la miseria de la absoluta mayoría de la población y el enriquecimiento desmedido de las élites.

de subsistencia que lleva a las élites a buscar medidas desesperadas para paliar tal crisis. Desde esta perspectiva tales medidas estaban enfocadas en el establecimiento de rutas de comercio con Asia que no sólo buscaban bienes suntuarios, sino bienes de subsistencia. (Wallerstein, 1979)

Debemos señalar que la crisis de subsistencia tenía mayor repercusión en la zona occidental de Europa, ya que mientras en regiones como Italia existía una mayor riqueza y una menor tensión social, acercándose hacia occidente las divisiones sociales y los problemas de abastecimiento se hacían mucho mayores: había mayores tensiones en Francia que en Italia, pero aún mayores en España, Portugal o los países bajos que en el territorio de Francia, de manera que quienes más necesitaban establecer rutas comerciales eran los pueblos occidentales. (McNeill, 1989)

Se cierra el paréntesis para retomar el tema de la contradicción entre los poderes territoriales y el capitalismo como sistema económico social y como sistema de poder y dominación aparentemente extra-territorial. Volviendo al punto del origen del mercantilismo vemos que este fenómeno comienza a aparecer como una práctica más allá de los poderes territoriales e incluso evadiéndolos, tales son los casos de las familias comerciantes de Venecia y Génova, principales centros de comercio en los albores del mercantilismo de los cuales llama la atención su cercanía con el Vaticano, centro de acumulación de riqueza material durante la Edad Media y mediador entre los poderes territoriales de Europa que probablemente no promoviera el mercantilismo por sí podía aprovechar sus beneficios económicos y políticos. (Kriedte, 1982)

Si se comienza a analizar también vemos cómo esta práctica no va muy separada de los poderes territoriales, es ilustrativo el caso de las familias comerciantes que incursionaron en las finanzas como el caso de Florencia con los *Medici*, quienes a partir de profesiones modestas incursionaron en el comercio, pronto se hicieron de la influencia política que controlaba los

territorios llegando a tener en su haber tres descendientes que ocuparon el cargo de Papa, después controlaron prácticamente todo el territorio de Italia y varios de sus descendientes se hicieron de cargos principales en territorios de reinos como Francia, Germania o Britania. Ellos son la muestra de la temprana combinación de un poder económico proto-capitalista que se establece como Estado territorial para potenciar la generación de ganancias y acumulación de riqueza a gran escala (Hale, 2001).

El mercantilismo por tanto comienza en la zona de mayor acumulación de riqueza en Europa que gira en torno a las capitales del cristianismo, Roma y el Vaticano, la práctica intenta ser imitada por otros grupos en Europa, principalmente en aquellas zonas que tuvieran buena posición marítima. Frente a la crisis de comercio con el mundo “oriental” por la obstrucción de las rutas por el imperio Otomano y ante la necesidad de realizar navegaciones por las costas occidentales es que se incorporan a la navegación comercial el reino de España recién unificado y el reino de Portugal, incluso el Vaticano y algunas estructuras comerciales italianas apoyan la navegación en busca de restablecer el comercio con el “oriente” como se ha documentado. (Yraola, 1987)

Pero la característica del mercantilismo es que no es una iniciativa de la nobleza europea, aunque algunos sectores de dicha nobleza participan. La iniciativa viene de sectores que van acumulando riqueza pero no tienen los privilegios exclusivos de los nobles que controlan el territorio, lo que provoca que los primeros comerciantes enriquecidos se enfrenten a los poderes territoriales (Wallerstein, 1979, Arrighi, 2014 [1999]), tensión que continuará en aumento paulatino durante los dos siglos siguientes (Kriedte, 1982), por lo que se mantiene la idea de que el capital nació y permaneció como una entidad extraterritorial.

Cabe la mención de que justo en los primeras expresiones de la práctica del mercantilismo italiano, cuando aún no existía en Europa un nivel de acumulación que permita pensar en una transición al sistema económico capitalista, es cuando en busca de rutas para establecer comercio con Asia, la navegación se encuentra con América. Por el contexto resulta difícil discernir cual es el papel de las transferencias de valores de América a Europa para acelerar los procesos del mercantilismo, el renacimiento y la acumulación de riqueza que diera origen a las formas de producción capitalista, Marx hace una mención cuando afirma que:

En la historia real el gran papel lo desempeñan, como es sabido, la conquista, el sojuzgamiento, el homicidio motivado por el robo: en una palabra, la violencia. En la economía política, tan apacible, desde tiempos inmemoriales ha imperado el idilio. El derecho y el 'trabajo' fueron desde épocas pretéritas los únicos medios de enriquecimiento, siempre a excepción, naturalmente, de 'este año'.

En realidad, los métodos de la acumulación originaria son cualquier cosa menos idílicos.

Fragmento de: Karl Marx. "El Capital (Tomo I, Cap. XXIV)". iBooks.

Pero aún queda pendiente para el análisis la magnitud de las transferencias de valores desde las primeras décadas del sometimiento americano por los europeos, tomando en cuenta la crisis en la que se encontraba el continente.

Sin embargo, lo que sí podemos afirmar es el crecimiento de los grupos de poder económico a partir de 1530 que, siguiendo la ruta trazada por los *Medici*, iban incrementando su riqueza en las labores comerciales y financieras en las cuales ya es innegable la participación de la riqueza generada a partir de las materias primas de América y con la explotación de la mano de obra americana y africana, en este *cúmulo de mercancías* apropiadas por Europa destacan los metales, pero lo conforman una gran cantidad de productos que contribuyen a la configuración de

estructuras territoriales *nacionales* con un dinamismo económico sin precedentes en la zona de Europa y probablemente en el mundo²⁸.

Colonia productora de metales preciosos y géneros exóticos, en un principio contribuyó al aumento del flujo de mercancías y a la expansión de los medios de pago, que, al tiempo que permitían el desarrollo del capital comercial y bancario de Europa, apuntalaron el sistema manufacturero europeo y allanaron el camino para la creación de la gran industria. (Marini, 2015: 110)

El contexto mencionado no era propicio para *todos* los europeos, las clases populares desposeídas en Europa no incrementaron su nivel de vida sino hasta el triunfo de las revoluciones burguesas y no tuvieron un notorio mejor nivel de vida que el resto del mundo sino hasta finalizar las guerras mundiales. (Hobsbawm, 1999). Quienes resultaban beneficiarios del comercio mercantilista, de la explotación colonial y después de la explotación de las mayorías nativas en las nacientes formaciones nacionales europeas fueron las nuevas élites económicas enriquecidas con el comercio y con los procesos de expansión, así como las estructuras nobiliarias que se integraron al proceso de reproducción capitalista, (Zalejko y Zybertowicz, 1987)

Estos grupos de poder naciente con las estructuras nobiliarias que se les sumaron tardaron poco en comenzar a disputar el poder territorial a las noblezas más conservadoras de los diversos reinos europeos en lo que se denominó como las “revoluciones burguesas” que documenta el historiador Eric Hobsbawm (2007 [1962]) como la *era de la revolución* y que corresponde con

²⁸ Considero que aún tenemos en el sentido común de las academias occidentales, un nivel de conocimiento muy bajo de la historia económica de China para poder afirmar o negar que en algún momento hasta antes del siglo XIX su economía haya tenido un dinamismo similar o mayor al de Europa entre los siglos XVI al XIX, la única referencia que tenemos es el dinamismo en la segunda mitad del siglo XXI que parece ser mucho más intensa que el ejemplo aquí tratado.

las disputas por las cuales se puso fin a la influencia religiosa en la política y la economía europeas, el desarrollo de una estructura social moderna propicia para una forma de producción conocida como capitalista y la consolidación del pensamiento conocido como *liberal* en las dinámicas políticas y sociales que posibilitó la conformación de los *estados-nación* europeos. (Marx, 1976 [1867] T I, Cap. XXIV; Wallerstein 1988 y 2013)

Fue este mismo conjunto de las élites burguesas en alianza con sectores de la nobleza los que se hicieron cargo de la implementación del poder colonial sus estructuras de extracción de recursos y su organización política sometiendo enormes territorios y poniéndolos a producir en función de la acumulación de riqueza para la nueva dinámica económica capitalista. Este hecho da la apariencia de que las mayores ganancias del naciente capitalismo vienen de transacciones *financieras* sin embargo provienen de la extracción de recursos en territorios que los beneficiarios de la riqueza no contemplan como *propios* sino como *propiedad*.

El poder territorial continuó siendo la base del poder económico del capitalismo pero su territorio se había multiplicado varias veces así como los recursos a disposición de las mismas élites por medio del sometimiento de las sociedades que ocupaban esos territorios (los otros sistemas-mundo), generando la dinámica de expansión de la lógica del mercantilismo (generada en el sistema-mundo europeo) que evolucionó en la lógica del capitalismo (consolidando el sistema-mundo moderno) que sometió a su forma no sólo la riqueza sino las formas de organización social en todos los lugares donde lograba imponer su influencia o dominación.

De tal manera que el poder territorial que pareciera obstaculizar la dinámica del capital es la única base sobre la que se puede desarrollar el capitalismo o cualquier otro sistema económico-social. La relación puede ser contradictoria pero mantienen una unidad imposible de separar.

Aunque Fernand Braudel mantiene esta idea, sin embargo en el periodo de rearticulación monopólica de la economía mundial conocido como *neoliberalismo* que coincide con el periodo que erróneamente denominan *globalización*, muchos estudiosos usaron sus postulados para afirmar que el capitalismo ya no necesitaba el control territorial, sin embargo después de 2008 las tendencias económicas en los centros del capitalismo mundial demuestran que una fase de reproducción de riqueza en los ámbitos financieros ha terminado y el elemento territorial vuelve a tener relevancia contra las teorías del fin de las confrontaciones y vuelve a ponerse en primer plano el territorio. Volveremos a este punto en el análisis del periodo actual después de analizar otros dos elementos de análisis para entender el desenvolvimiento histórico del capitalismo.

El capitalismo y los ciclos económicos

La idea de los ciclos económicos en el capitalismo ha ido tomando cada vez más fuerza para explicar la economía mundial, las primeras formulaciones al respecto se han identificado en la primera mitad del siglo XIX en Inglaterra, particularmente con George MacKenzie o M. S. Jevons, David Ricardo o Adam Smith (Sandoval, 2003) luego la idea fue abordada por una buena cantidad de economistas y teóricos que intentaban explicar las dinámicas económicas como “K. Marx, F. Engels, K. Kautsky, Parvus, M. Tugán- Baranovsky, K. Wicksell, V. Pareto, J. Van Gelderen, W. Sombart, A. Pietri-Tonelli, C. Bresciani-Turroni, S. de Wolff, etc., hasta llegar a N.D. Kondratiev” (*Ibidem*).

Fue este último economista ruso Nikolai Kondratiev quien profundizó más en la explicación de los ciclos económicos, al grado que lo que hoy los economistas manejan como ciclos económicos largos llevan el nombre de “ciclos Kondratiev”. Este autor investigó las

regularidades económicas a partir de los precios de las mercancías, comenzando por los alimentos, acontecimientos sociales y acontecimientos políticos y encontró regularidades que llevan a pensar en ciclos que le dan cierta regularidad a la economía ya que las fluctuaciones se repiten, no los acontecimientos sino las fluctuaciones, es decir se repiten las caídas o elevaciones de los precios, se repiten las tendencias en inversión alternando entre la producción y el capital financiero, lo cual ayuda a explicar regularidades y a exponer mejor las disparidades en el comportamiento de la economía.

Una explicación muy sintética de los ciclos la presenta un economista del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) de la UNAM en México:

Los ciclos Kondrátiev se componen principalmente de dos ondas largas o fases: una ascendente, de expansión económica, de aproximadamente 23-30 años (fase A) y una descendente, de declinación económica (también conocida como de estancamiento-recesión o fase B), de la misma duración promedio que la anterior[...]

Los ciclos K son igualmente períodos históricos y parte de otros periodos históricos mayores. Cada ciclo tiene una especificidad, reúne en sí mismo rasgos de repetición de ciclos anteriores y rasgos cualitativamente nuevos, superiores a los del ciclo precedente [...] (*Ibidem*)

Según Luis Sandoval, del IIEc de la UNAM, Kondratiev realizó 36 ejercicios estadísticos en busca de regularidades y las encontró en 25, llegando así a definir los *ciclos largos* en el periodo histórico. Los ciclos encontrados por Kondratiev de acuerdo a la posibilidad de encontrar elementos estadísticos son los siguientes:

Primer ciclo largo: Onda larga ascendente (fase A): De finales de los años ochenta y comienzos de los noventa del siglo XVIII, hasta 1810-1817. Onda larga descendente(fase B): De 1810-1817 hasta 1844-1851.

2. -Segundo ciclo largo: Onda larga ascendente: (fase A) De 1844-1851 hasta 1870-1875. Onda larga descendente: (fase B) De 1870-1875 hasta 1890-1896.

3. -Tercer ciclo largo: Onda larga ascendente: (fase A) De 1890-1896 hasta 1914-1920. Probable onda larga descendente: (fase B). Desde 1914-1920 hasta ? (*Ibidem*).

El autor no lo definió pero no cuesta trabajo suponer que hasta mediados de los años cuarenta del siglo XX, donde terminaría el tercer ciclo largo y comenzaría el cuarto ciclo, únicamente hablando a partir de las mediciones del economista ruso.

Derivado de la exposición de sus estudios estadísticos el propio Kondratiev, afirma Luis Sandoval, expone algunas conclusiones teóricas que se pueden derivar de las secuencias estadísticas:

- a) antes del inicio de cada ciclo se observan profundos cambios en las condiciones de vida de la sociedad que pueden desembocar en importantes innovaciones tecnológicas.
- b) En los periodos de la onda ascendente de cada ciclo largo se presentan la mayor cantidad de conmociones sociales (guerras, revoluciones).
- c) En los periodos de la onda descendente de cada ciclo largo se presenta una prolongada y aguda depresión de la agricultura.
- d) Existen ciclos capitalistas medios (aproximadamente de 7 a 10 años) que se comportan de acuerdo a la onda larga: en el periodo de la onda larga ascendente los ciclos medios tienen mayores auges y menores depresiones, mientras que en los periodos de la onda larga descendente hay menores auges y mayores depresiones. (*Ibidem*).

Un elemento adicional que rescata Sandoval de las formulaciones de Kondratiev es el hecho de que una onda ascendente sólo se da cuando se desinfla la burbuja financiera, los capitales ya

no obtienen suficientes ganancias en ese ámbito y resulta necesario invertir nuevamente en la producción para reactivar los niveles de ganancia.

De manera similar Giovanni Arrighi habla de ciclos económicos con periodos de ascenso de la producción y reagrupamiento de los sectores populares, seguidos por periodos de ascenso de las operaciones financieras con su disminución de la producción y retroceso de las organizaciones de los sectores populares, aunque en el caso de Arrighi se refiere a ciclos más largos que los Kondratiev, seguramente que abarquen varios de estos últimos periodos.

La transformación de la economía-mundo capitalista, que pasó de ser un sistema en el que las redes de acumulación se hallaban totalmente incrustadas en las redes de poder y subordinadas a las mismas, a convertirse en otro sistema en el que las redes de poder se hallan totalmente totalmente incrustadas en las redes de acumulación y subordinadas a éstas, ha tenido lugar a través de una serie de ciclos sistémicos de acumulación; cada uno de estos ciclos ha estado definido por una fase de expansión material (DM) a la que ha seguido una fase de expansión financiera (MD'). (Arrighi, 2014 [1999]: 108)

La propuesta de los ciclos es controvertida y se le atribuyen tintes deterministas, sin embargo también se le retoma como explicación del comportamiento tendencia de la economía sin negar la posibilidad de intervención de diversas estructuras sociales para alterar el comportamiento *tendencial* de la economía.

Capítulo 6

La sucesión de hegemonías en el capitalismo

El concepto de hegemonía utilizado en esta tesis

La noción de hegemonía va tomando una gran relevancia en los estudios sociales en los últimos años, particularmente después de la década de los noventa del siglo XX y se ha utilizado principalmente para explicar aspectos de las relaciones internacionales, sin embargo hay una dispersión del término que en ocasiones impide el uso del mismo con precisión si no se especifica cómo se retoma.

Se ha utilizado para definir formas de liderazgo apelando a diferentes usos del concepto, por ejemplo, hay quien a partir de origen etimológico de la palabra, a raíz del término griego *eghesthai* deduce que puede significar una forma de *guiar* en una estructura social (Alvarez, 2016), también se apunta que la primera vez que se utilizó el término fue en la guerra del Peloponeso se utilizó para describir la dirección suprema del ejército o la ciudad que dirigía a las demás ciudades griegas en el momento de la lucha (Gómez Silva 1998, citado por Alvarez, 2016)

El concepto no fue muy utilizado en un largo periodo histórico hasta que, según Perry Anderson comenzó a tener algunas formas de uso entre la socialdemocracia rusa en la segunda década del siglo XX, donde formó parte de los análisis de Plejanov, Rosa Luxemburgo, Lenin y Kautski donde el concepto cubría algunos aspectos a describir en torno a la lucha política que eran compatibles con las interpretaciones marxistas y otorgaba a algunos pensadores las posibilidades conceptuales para la lucha en términos de flexibilidad táctica, generación del consenso social, búsqueda del liderazgo en un conglomerado de clases sociales y la posibilidad de llevar a cabo esta conducción manteniendo la unidad. La condición principal entre la

socialdemocracia rusa era la división entre bolcheviques y mencheviques, ambos grupos apelaron al concepto de hegemonía para sus análisis políticos. (Anderson, 1981)

Después, el propio Anderson analiza cómo Antonio Gramsci desarrolla el concepto dándole una forma muy bien delineada como la heredaron muchos teóricos de izquierda, principalmente a partir de la década de los setenta del siglo XX. Según Anderson, Gramsci va desarrollando el concepto a través de todos los *Cuadernos de la cárcel*, “Estos no introducen inmediatamente el problema de la hegemonía. Sin embargo, reúnen todos los elementos necesarios para su surgimiento en una posición dominante en su discurso” (*Ibidem*). El problema de la hegemonía para Gramsci parte del análisis de la lucha política en Europa en medio de un tiempo de guerra armada intensa, por tanto su análisis comienza por la exposición de la lucha política en Rusia en el marco de la guerra europea o “primera guerra mundial”, donde analiza las posibilidades de la lucha en tiempo de guerra haciendo el señalamiento de la mejor táctica dependiendo de las condiciones imperantes, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 2

Comparación de elementos sociales entre oriente y occidente según Perry Anderson

	Oriente	Occidente
Sociedad civil	Primitiva/Gelatinosa	Desarrollada/Robusta
Estado	Preponderante	Equilibrado
Estrategia	Maniobra	Posición
Ritmo	Rapidez	Demora

Fuente: Anderson, 1981

Después de este análisis militar, según Anderson, Gramsci analiza algunos elementos como la *permanencia* de la revolución en esta idea lanzada inicialmente en la Francia revolucionaria hasta la etapa de Termidor, después analizada por Marx en la etapa post-Comuna de París, donde expone su creencia sobre la imposibilidad de la permanencia de la revolución y llama a retomar

la lucha de posiciones, hasta la formulación de Trosky tras la muerte de Lenin, en todos estos casos Gramsci aboga por el análisis profundo de las *relaciones de fuerza* en cada contexto para conocer la viabilidad de la táctica para el periodo (*Ibidem*).

Finalmente, afirma Anderson, la mayoría de las veces que se menciona el término *hegemonía* en los *Cuadernos* se hace en el contexto en que la clase proletaria debe hacer alianzas con las demás clases marginadas en donde la clase proletaria debía aliarse con otras clases marginadas, principalmente el campesinado para conseguir la derrota de la burguesía y en ello debía hacer concesiones y arreglos con las otras clases para asegurar la aceptación de la dirección proletaria. En este punto Anderson aclara que una cosa sería la *dominación* del proletariado sobre las clases enemigas y otra la *hegemonía* sobre las clases aliadas, en este último caso la función sería algo como la *conducción moral, política y económica* del proceso de cambio social (*Ibidem*).

Sin embargo existen algunas formulaciones dentro de la misma obra en las que Gramsci habla de *hegemonía* sin hacer la distinción entre un polo de coerción y el polo de consenso, sino como una combinación de ambas funciones en donde la dirección de un proceso social ejercería de la misma manera las concesiones y la dominación a fin de llevar a cabo la realización de los proyectos estratégicos de cada grupo, esto le posibilita a Gramsci la realización de un “*análisis diferenciado de las estructuras de poder burgués en Occidente*” (*Ibidem*, cursivas en el original) abriendo así la posibilidad de análisis incluso de los conglomerados nacionales y las relaciones internacionales.

Esta formulación que en ocasiones pareciera ambigua ha provocado, según Anderson, algunos equívocos en cuanto al uso del concepto, como son los casos de Nicos Poulantzas en su libro *Poder político y clases sociales* donde afirma que la parte central del consenso es su

racionalidad, “es decir, su carácter no religioso” (*Ibidem*), o el de Ernst Mandel en su libro *Capitalismo tardío*, donde sostiene que “Crear en la omnipotencia de la tecnología es la forma específica de la ideología burguesa en el capitalismo tardío” cuando se ha demostrado, en lo cual coincido con Anderson, que el consenso en el capitalismo tardío es en torno al poder de los ciudadanos que han asumido la idea de democracia como negación de la superioridad burguesa, por más que se pretenda presentar como su signo el desarrollo tecnológico.

Esta pequeña revisión del concepto de hegemonía nos permite entrar en la recuperación que hacen del concepto algunos historiadores, sociólogos y economistas para explicar un elemento importante del desarrollo capitalista consistente en que el sistema mundial *moderno*, creado a partir de la llegada de los europeos a América, con el consecuente establecimiento de formas de comunicación entre todos los puntos del planeta y sus posteriores derivaciones en formas de dominación de unas regiones por otras, de extracción de recursos y acumulación de recursos en respectivas zonas del mundo, así como las derivaciones políticas nacionales, coloniales e imperiales, han requerido durante todo este proceso de un liderazgo que recae regularmente en una *nación o país* que le da forma o le imprime una lógica a cada periodo en el *moderno sistema mundial*.

En este trabajo se retoma a Giovanni Arrighi por haber realizado una muy buena síntesis del pensamiento social en torno al liderazgo en el proceso histórico global y que se ha ejercido por diferentes naciones a lo largo del periodo desde el siglo XVI hasta nuestros días²⁹, por medio del

²⁹ A grandes rasgos podemos decir que el tiempo de generación del sistema capitalista se concentra entre los siglos XVI y XVII donde se desarrollan el comercio mundial, la acumulación por despojo en Europa que junto con la recepción de riqueza de América Marx llama “acumulación originaria”; la etapa de afianzamiento estaría marcada por la “revolución industrial” y las nuevas formas de producción que le dan la forma definitiva al sistema capitalista pero siempre sobre la base de las dominaciones nacional, colonial e imperial; y finalmente la generalización del sistema capitalistas con la etapa imperialista desde mediados del siglo XIX con la conquista imperial de África y Asia.

cual en el mundo se ha conformado un sistema económico, político y social que identificamos como capitalismo y que es el resultado de todas las interacciones económicas políticas y sociales en los niveles local, nacional, regional y mundial.

Este liderazgo del que hablamos se ha identificado ya de manera casi consensual entre los analistas con el término *hegemonía* y la función de cada país hegemónico en su momento se ha centrado en imprimir la lógica de producción y acumulación de la riqueza desde la base científico-tecnológica hasta los flujos comerciales convirtiéndose así en un centro dinamizador de la economía-mundo como lo señala Braudel:

Se persuadirán ustedes de ello si insisto sucesivamente en los cambios de centro, en los descentramientos de las economías-mundo y, más tarde, en la división de toda economía-mundo en zonas concéntricas.

Cada vez que se produce un descentramiento, tiene lugar un recentramiento, como si una economía-mundo no pudiese vivir sin un centro de gravedad, sin un polo. Pero los descentramientos y recentramientos son escasos, y por ello, tanto más importantes. En el caso de Europa y de las zonas anexionadas por ella, se operó un centramiento hacia 1380, a favor de Venecia. Hacia 1500, se produjo un salto brusco y gigantesco de Venecia a Amberes y después, hacia 1550-1560, una vuelta al Mediterráneo, pero esta vez a favor de Genova; finalmente, hacia 1590-1610, una transferencia a Amsterdam, en donde el centro económico de la zona europea se estabilizará durante casi dos siglos. Entre 1780 y 1815 se desplazará hacia Londres, y en 1929, atravesará el Atlántico para situarse en Nueva York (Braudel, 2002).

El centro hegemónico, haciendo una combinación de las ideas de Braudel y Arrighi tiene además la característica de ser el lugar en el que se concentran los desarrollos económicos propios del periodo y las poblaciones de dichos centros gozan de los beneficios de ser el elemento dinamizador del sistema-mundo de su tiempo, así las mismas poblaciones defienden su

posición y apoyan a los gobiernos en la defensa de esa posición aún en contra de lo que se postula como comportamiento ético o políticamente correcto. Los cambios de centro hegemónico o des-centración como lo manejaba Braudel se dan siempre en un contexto de violencia, así que podemos definir la sucesión de los centros hegemónicos como una competencia por el liderazgo del sistema-mundo que trae beneficios para toda la nación, por lo que en la competencia se inmiscuye toda la nación. Los beneficios no son menores, como menciona Braudel:

El esplendor, la riqueza y la alegría de vivir se reúnen en el centro de toda economía-mundo, en su mismo núcleo. Allí es donde el sol de la historia da brillo a los más vivos colores; allí donde se manifiestan los altos precios, los salarios altos, la Banca, las mercancías "reales", las industrias provechosas y las agriculturas capitalistas; allí donde se sitúa el punto de partida y el de llegada de los largos tráficos, la afluencia de metales preciosos, de monedas sólidas y de títulos de crédito. Toda una modernidad económica avanzada se concentra en este núcleo: el viajero se da cuenta de ello cuando contempla Venecia en el siglo XV, o Amsterdam en el XVII, o Londres en el XVIII, o Nueva York en la actualidad. (*Ibidem*)

Arrighi identifica cuatro periodos de *hegemonías* en el periodo de desarrollo del capitalismo, estas corresponden a momentos en los cuales una nación ejercía una labor de conducción de la actividad económica en todo el sistema, las cuatro naciones que han ejercido esta función según Giovanni Arrighi son Génova en el periodo que va del siglo XII hasta el siglo XV o XVI, seguida por Holanda que ejerce esta función entre los siglos XVII y XVIII, posteriormente la función la ejecuta Inglaterra desde mediados del siglo XVIII hasta fines del XIX o hasta el periodo de las guerras mundiales, para dar paso a Estados Unidos que ejerce esta función desde fines del siglo XIX o desde el fin de las guerras mundiales hasta nuestros días.

La hegemonía marítima en el mediterraneo

En torno a este esquema expuesto por Giovanni Arrighi, pero trabajado desde el mismo Braudel, existen hoy en día algunos desacuerdos en la academia, por ejemplo, el reconocimiento de Génova como una hegemonía igual a las demás expuestas. En los otros tres casos resulta, como veremos, claro que las naciones mencionadas cumplen un papel de conducción o liderazgo de otras naciones en un sistema interestatal, sin embargo el caso de Génova no cumple ese papel y si bien tiene la característica de haber sido la zona de origen de una dinámica *mercantil* en la Europa post-medieval, de haber tenido una actividad comercial mayor a cualquier otro lugar de la zona durante casi dos siglos y de haber marcado tendencias que después otras naciones siguieron para organizar el comercio en una lógica mercantil, eso no significa que haya ejercido de manera fáctica el liderazgo de las otras naciones, como en los casos siguientes. Otra objeción a la inclusión de Génova entre las naciones que han ejercido la hegemonía en el sistema capitalista es que su auge económico se vivió antes de la conformación del sistema mundial moderno y su capacidad de injerencia en el mismo fue muy baja, como lo menciona Lauro Martínez.

“...Sabemos, sin embargo, que el valor total del tránsito de mercancías anticipado por los recaudadores generales en el puerto de Génova cayo de 4,000,000 de libras genovesas en 1293 a 2,000,000 en 1334 y que, en la segunda mitad del siglo XIV el valor en cuestión apenas creció respecto a esta cantidad” (Martínez, 1988, citado en Arrighi, 2014: 113)

Pero también tenemos la argumentación de Braudel cuando describe el papel jugado por Génova a lo largo del siglo XVI como centro de redistribución de la plata salida de las colonias americanas, la cual llegaba a España pero pasaba inmediatamente a Génova desde donde era

repartida en muchos destinos europeos dependiendo de la capacidad de producción y comercio de cada punto para tener acceso a la plata fresca que dinamizaba el circuito económico europeo.

La plata que, al llegar en grandes cantidades de las minas americanas, pasaba hasta entonces prioritariamente de España a Flandes por el Atlántico, tomó a partir de 1568 el camino del mar Interior, y Genova se convirtió en su centro redistribuidor. El Mediterráneo conoció entonces una especie de Renacimiento económico, desde el estrecho de Gibraltar hasta los mares de Levante. Pero el "siglo de los genoveses", como se ha llamado a este periodo, duró poco... (Braudel, 2002).

El argumento de Arrighi para sostener que hay un ciclo de hegemonía genovesa se basa en la idea del control que ejercía sobre las rutas comerciales, su articulación con otras regiones y su combinación de comercio, sistema financiero y control militar que le permiten dominar una región considerable:

[Sus logros se basan] en la competitividad de la ruta comercial de Asia central hacia China y en el éxito con que la empresa genovesa consiguió establecer un control cuasimonopólico sobre la <terminal> del mar negro en esta ruta. Mientras el imperio mongol aseguró el acceso y la seguridad de la ruta de Asia central y Génova conservó su superioridad militar en la región del mar negro. (Heers, 1961: 366-372; Abu Lughod, 1989: 128-129. En: Arrighi, 2014: 141)

España, soporte de dos hegemonías sin convertirse en país hegemónico

En todo caso considero que el ciclo genovés debiera analizarse, por lo menos, como ciclo de combinación de la hegemonía con España como conductor de la conformación del nuevo sistema-mundo con su consecuente economía-mundo, aún cuando su papel se haya reducido a la circunstancia de haber sido la nación europea la que se topara con los territorios americanos y

por la ventura del azar haya conquistado la mayoría de ellos entre el siglo XVI y XVIII, aún sin ser una nación fuerte dentro del sistema-mundo europeo, y aun a pesar de que la nación española no tuviera la capacidad de liderazgo para imprimirle una lógica a ese sistema-mundo de donde se deriva el aprovechamiento de la riqueza americana por todos los países fuertes de la región más que por el propio país conquistador de los territorios ultramarinos.

A manera de hipótesis creo necesario considerar el argumento de que la exclusión de España en los análisis de la disputa hegemónica europea del siglo XVI obedece también a un ocultamiento del papel fundamental que juega el traslado de valores americanos para la conformación del moderno sistema mundial, con lo que éste se presenta como una creación regional que después se expande por el mundo, lo cual deberíamos seguir discutiendo. En todo caso en el periodo de profunda transformación social de la región europea que representó el siglo XVI se puede afirmar que no existe una hegemonía clara y hay un periodo de disputa regional en el que varios lugares podrían haberse conformado como el centro hegemónico del sistema-mundo europeo pero no hay una superioridad clara hasta el siglo XVII con la conformación de la hegemonía holandesa.

En 1579, cuando las ferias de Bisenzone se instalaron en Piacenza... se había definido un triángulo estrechamente controlado y altamente rentable mediante el cual los genoveses bombeaban la plata americana desde Sevilla al norte de Italia, allí la intercambiaban por oro y letras de cambio, que entregaban al gobierno español en Amberes a cambio de los *asientos* que les permitían controlar la plata americana que llegaba a Sevilla. (Arrighi, 2014: 160)

Incluso en el traslado de la hegemonía hacia los países bajos se vislumbra una participación española en el sistema-mundo europeo que le mantenía en el centro de la disputa. El control de la llegada de plata desde América le permitía a los gobernantes españoles controlar flujos

económicos en algunas zonas europeas, pero esa capacidad era frágil y por supuesto fue bastante efímera.

Cuando en 1566 las tropas españolas fueron enviadas a ocupar los países bajos, básicamente a imponer la exacción de los tributos, tal movimiento se volvió contra sus inspiradores. Los rebeldes holandeses se apoderaron de los mares y desarrollaron habilidades sobresalientes no únicamente en la evasión fiscal, sino en la imposición sobre las finanzas de la España imperial de una especie de detracción fiscal <a la inversa> mediante la piratería y la actividad de los corsarios. (*Ibid*: 167)

La hegemonía de los países bajos

Uno de los elementos que permitió a Holanda ganar el terreno necesario para convertirse en la potencia hegemónica en el siglo XVII fue el militar, en el cual en el periodo de Mauricio de Nassau, príncipe de Orange, se hicieron una serie de innovaciones que cambiaron la dinámica política en Europa, según Arrighi a partir de la incorporación de una técnica militar consistente en la disciplina y el cálculo exacto de los movimientos, costos e impactos en las campañas militares se obtuvieron resultados extraordinarios tales como: “1) incrementar la eficiencia de la fuerza de trabajo militar, 2) reducir los costes derivados de las bajas, y 3) facilitar el mantenimiento en las filas del ejército” (*Ibid*: 67).

Con lo anterior se lograba reducir significativamente el costo de la guerra y aumentar la eficacia en batalla, además de que el convencimiento de los ciudadanos para invertir en la empresa de la guerra que traería beneficios para todos en un esquema que se menciona como “internalización de los costos de guerra” creó las condiciones para multiplicar las campañas militares con el menor costo para el Estado.

De este modo un ejército se convirtió en un organismo articulado con un sistema nervioso central que permitía una respuesta sensible y más o menos inteligente ante circunstancias imprevistas. Cada movimiento alcanzaba un nuevo nivel de exactitud y velocidad. Los movimientos individuales de los soldados cuando abrían fuego y se desplazaban y los movimientos de los batallones a través del campo de batalla podían controlarse y predecirse como nunca lo habían sido antes. Una unidad bien entrenada, calculando cada movimiento, podía incrementar el volumen de fuego abierto contra el enemigo durante la batalla. La destreza y resolución de los soldados de infantería individuales tenía a partir de entonces una importancia escasa. El valor y el coraje personal casi desaparecieron bajo una rutina blindada... No obstante, las tropas entrenadas según los criterios de Mauricio exhibieron automáticamente una eficacia superior en los campos de batalla. (McNeill, 1984: 130)

Esta forma de proceder respecto al aspecto militar pronto se reflejó en los ámbitos empresariales, la disciplina comenzó a ser un elemento importantísimo para los negocios y el cálculo de costos y beneficios, eficiencia y productividad se hicieron parte de los planes de inversión de las empresas holandesas, no es ninguna casualidad que en este contexto haya nacido la primera corporación económica con un esquema de negocios similar al del aspecto militar, incluso en el aspecto de la internalización de costos. La VOC holandesa era una empresa de inversionistas que arriesgaban su dinero para hacer negocios pero sobre la base de cálculos de costo-beneficio probados en el ámbito militar, así la inversión tenía muchas posibilidades de reproducirse y generar buenas ganancias tanto para inversionistas como para ejecutantes de los negocios.

.. la VOC holandesa (Verenigde Oost-Indische Compagnie) instituida en 1602, fue sin duda el éxito más sobresaliente de la revitalización de esta forma societaria; éxito que los ingleses tardaron un siglo en imitar y todavía más tiempo en desbancar” (Braudel, 1982: 449-450, en: Arrighi, 2014 [1994] p. 170)

Así se configuró una nueva forma de desarrollo que no se apartaba de la lógica histórica de los pueblos europeos consistente en la disputa permanente del liderazgo en el Sistema-Mundo Moderno por medio de la violencia, pero esta vez incorporando la planificación detallada de la administración de la violencia tanto militar como económica. Estas innovaciones militares y económicas imprimieron una nueva lógica en la batalla, misma que vendría a delinear una nueva forma de hegemonía en el mundo emanada desde Europa y esta nueva *forma hegemónica* impactó en la manera de entender la dinámica histórica generando nuevas formulaciones en todos los ámbitos de la vida, incluido por supuesto, el filosófico.

Venecia y Florencia habían sido los centros del alto Renacimiento; igualmente a principios del siglo XVII Amsterdam se convirtió en el centro de la transición entre el <clima del Renacimiento> que había empapado Europa durante los dos siglos anteriores, y el <clima de la Ilustración> que iba a envolver a Europa durante los próximos ciento cincuenta años. (Trevor-Roper, 1967: 66-67)

En síntesis, la consolidación de Europa como centro económico del *moderno sistema mundo*, como centro hegemónico del sistema de dominación colonial-imperial e incluso como epicentro cultural donde se condensaría el pensamiento “moderno” y con él la actual *cosmovisión* que domina en la mayor parte del mundo y que tiene como base la división disciplinaria de las ciencias y las artes emanada de la “modernidad” europea, se fue desarrollando todo en un mismo y único proceso. Algunos autores aseguran que las bases de este proceso comenzaron en Europa desde el siglo XII o XIII, sin embargo, si analizamos las fechas de los fenómenos como se describen en la bibliografía hasta aquí revisada, todo lo mencionado tiene su concreción únicamente hasta la llegada de recursos económicos de América con el uso de mano de obra de África, lo que posibilita toda esta configuración que, como decía la teoría de la dependencia en

los años setenta y que recupera actualmente Jaime Osorio (2016), representó una acumulación europea en tanto era una “desacumulación” en América y África, con lo que se descartaba toda posible competencia y se aseguraba la subordinación.

El centro hegemónico de Europa se convertía en el centro hegemónico del Sistema-Mundo Moderno que para el siglo XVIII abarcaba territorialmente Europa y América a lo cual se sumaba la fuerza de trabajo saqueada en África. Entre los Estados europeos, *hegemonía* consistía en quién dirigía el sistema imponiendo condiciones y, por tanto, obtenía mayores ganancias globales. Esos mismo Estados mantenían el acuerdo de que la disputa se dirimía entre ellos y el trato a las naciones externas era de sometimiento, ese era un pilar del Sistema-mundo Moderno.

En el caso del periodo de hegemonía Holandesa o particularmente de Amsterdam, las innovaciones que comenzaron en el ámbito militar pero que pronto se convirtieron en innovaciones tecnológicas para el comercio, luego la producción y la distribución de bienes y que también pronto tuvieron su impacto cultural, demostraron la efectividad del pensamiento racional para controlar los elementos de cada ecuación militar, económica y social. Si en 1720 las naciones del norte (con centro en Amsterdam) entraban en la disputa por ser el centro hegemónico europeo (Arrighi, 2014 p. 173), las innovaciones tecnológicas les convirtieron pronto en el centro hegemónico indiscutible:³⁰

En la década de 1760, todos los Estados de Europa hacían cola ante las oficinas de los prestamistas holandeses: el emperador, el elector de Sajonia, el elector de Baviera, el insistente rey de Dinamarca, el rey de Suecia, Catalina II de Rusia, el rey de Francia e incluso la ciudad de

³⁰ Incluso la expansión hacia América del Norte fue percibida como un “poblamiento” no como un sometimiento de naciones, la visión de la inferioridad de los nativos de norteamérica llegó a tal grado que la discusión sobre el “estado de naturaleza” de los habitantes de la zona fue omitida y se remitió sin mediaciones a la categoría de “salvajes” provocando el exterminio casi absoluto de la población, lo que convirtió a Estados Unidos en una extensión de Europa con mayoría de población inglesa pero con un fuerte componente de diversidad en cuanto al origen nacional de los emigrantes hacia el norte de América.

Hamburgo (aunque rivalizaba por el éxito de Amsterdam) y, finalmente, los rebeldes [Norte]americanos. (Braudel, 1984: 246-247, en: Arrighi, 2014: 174)

La particularidad de la hegemonía holandesa consistió, según Arrighi en la “internalización de costos” en materia de defensa militar, de inversión en las empresas y de seguridad de las propias empresas, es decir, que para la defensa militar del territorio todos los ciudadanos contribuían por la conveniencia de defender el territorio que les aseguraba mejores condiciones de vida, lo mismo sucedía con las empresas que recibían inversión de varios sectores por la conveniencia y esos mismos sectores invertían en la seguridad de la empresa, de esta manera el Estado no tenía que responsabilizarse de la seguridad de las empresas con sede en su territorio, como señala Niels Steensgard, quien compara las empresas holandesas y portuguesas en el siglo XVIII.

Como el imperio comercial del rey portugués, las compañías eran empresas integradas, no especializadas, pero con una notable diferencia. Eran gestionadas como una empresa, no como un imperio. al producir su propia protección, las compañías no sólo expropiaban el tributo, sino que lograban ser capaces de determinar la calidad y el coste mismos de la protección. Esto significaba que los costes de protección eran objeto de un cálculo racional, en lugar de inscribirse en la impredecible región de <la voluntad de Dios o de las acciones de los enemigos del rey>. (Steensgaard, 1981: 259-260, en: Arrighi, 2014 p. 176)

De lo cual se puede deducir que ya está bastante desarrollada la idea de la extraterritorialidad del capital y comienza a afianzarse la autonomía del sector financiero, sin embargo esta autonomía es muy relativa ya que las empresas comerciales y protocapitalistas del siglo XVIII siempre mantienen una lealtad inamovible al territorio que les dió origen, sobre ello volveremos al analizar los siguientes periodos de la hegemonía.

Simultáneamente al desarrollo de la hegemonía holandesa se configuraban los elementos de su sustitución: los elementos eran la disputa económica de Inglaterra y Francia (o Londres contra París) por la primacía comercial y el control político que pudieran ejercer sobre España por ser el país de recepción de moneda circulante, la disputa fortalecía a las dos naciones que tenían una mayor tradición histórica de organización social jerarquizada que los holandeses, ambos tenían mayor población, se encontraban más cerca del centro de aprovisionamiento de plata y oro que representaba España, además de que con mucha rapidez asumieron las innovaciones militares, políticas, económicas y productivas que dieron a Ámsterdam el efímero papel de hegemonía europea.

La hegemonía inglesa

Particularmente Inglaterra contó con muchos elementos a su favor: el control del atlántico norte que le permitía ser la principal potencia dedicada a la piratería; los ingresos de su colonia americana; la rápida asimilación de desarrollos tecnológicos; una conducción política fuerte y agresiva. La combinación de todos estos elementos hacían de Inglaterra el país con mayores posibilidades de liderar el *sistema mundo*, de manera que para el momento de la independencia de Estados Unidos, los ingleses estuvieron en posibilidad y no dudaron en aprovecharla, para destruir la flota naval holandesa marcando el cambio de hegemonía hacia Londres. (Braudel, 1984; T III)

La hegemonía holandesa en el proceso de afianzamiento del capitalismo fue bastante efímera, la hipótesis es que no contaba con la posición geográfica, la base territorial ni la población necesaria para permanecer como eje articulador del sistema capitalista durante mucho tiempo, de

manera que el lugar que contaba con éstas condiciones fue el que finalmente tomó ese liderazgo. Inglaterra contó con las condiciones necesarias para liderar el proceso y para realizar una combinación de imperio territorial, innovación tecnológica y sistema financiero que permitió allí incluso el desarrollo de la revolución industrial (Hobsbawm, 1987) misma que potenció como nunca antes en la historia un desarrollo económico que no sólo aumentó los niveles de acumulación de riqueza en Europa, sino que fijó para un tiempo largo la desigualdad entre las naciones europeas y cualquier otra nación del globo.

Entre 1845-1849 y 1870-1875, las exportaciones británicas de hierro y acero destinadas a la construcción ferroviaria se triplicaron holgadamente y las exportaciones de maquinaria se multiplicaron por nueve. Durante el mismo periodo las exportaciones británicas a América Central y del Sur, Oriente Medio, Asia y Australasia se sextuplicaron... (Hobsbawm, 2007 [1987]: 38-51)

Pero la expansión inglesa con base en la producción siguió el ciclo que en abstracto describiría Kondratiev, es decir, comenzó la expansión con base en la producción de mercancías con una importante innovación tecnológica, en este caso la máquina de vapor que permitía el transporte de mercancías con una disminución considerable de tiempo de traslados y, principalmente, la producción de telas de algodón, en donde se basa la mayor parte del éxito productivo de Inglaterra (Hobsbawm, 2007 [1975]), pero dura el tiempo que tarda en comenzar a disminuir la demanda de las manufacturas inglesas y en que otras naciones asimilen los cambios tecnológicos que le daban la primacía a Inglaterra, cuando esto comienza a ocurrir los inversionistas ingleses trasladan sus inversiones del ámbito de la producción al ámbito financiero, provocando así nuevamente una financiarización de la economía inglesa, una aparente desterritorialización de la economía, la promoción de la apertura económica en todas las

naciones para que cualquiera pueda invertir, mover capitales, disponer de préstamos entre otras cosas sin la necesidad de acudir a un Estado para realizar sus transacciones, Karl Polanyi analiza un ejemplo de este tipo en la familia Rothschild de origen judeo-alemán quienes se convirtieron en grandes banqueros en toda Europa y particularmente de Nathan Mayer Rothschild quien fue el primero de la dinastía en montar un banco en Manchester, Inglaterra a partir del cual, en una alianza de su casa financiera y el gobierno inglés, su firma se volvió estandarte de la hegemonía inglesa.

Los Rothschild no se hayaron sujetos a *ningún* gobierno; como familia encarnaron el principio abstracto del internacionalismo; su lealtad la monopolizó una empresa, cuyo crédito se había convertido en el único vínculo supranacional entre gobierno político y esfuerzo industrial en una economía industrial en rápido crecimiento. En última instancia, su independencia se deriva de las necesidades de una época que precisaba un agente soberano que contase simultáneamente con la confianza de los hombres de Estado nacionales y con la de los inversores internacionales; la extraterritorialidad metafísica de una dinastía de banqueros judíos domiciliada en las capitales europeas proporcionó una solución casi perfecta a esta necesidad vital” (Polanyi, 1957: 10, en Arrighi, 2014: 201)

La familia Rotchschild fue la dueña de la mayor empresa bancaria inglesa, como describe Karl Polanyi, quien comenta que aparentemente actuaban fuera de las jurisdicciones del gobierno inglés, no rendían cuentas a nadie, eran una empresa absolutamente autónoma, pero en realidad la empresa tenía sus lealtades que le ataban muy fuertemente, como también dice Arrighi, (2014: 202) “No era que los Rotchschild actuaran tan libremente, su límite más importante era el que los vinculaba políticamente a la GB imperial a través del Banco de Inglaterra y del Tesoro”.

Prueba del vínculo entre las instituciones estatales inglesas y las empresas transnacionales, por ejemplo la de los Rothschild, fue que ellas ayudaron a Inglaterra a llevar un periodo largo de crisis por medio del control financiero de muchas empresas en el mundo en donde cada una de las partes cumplía su función, las empresas se encargaban de invertir en empresas, trasladar capitales a Inglaterra y reinvertirlos ahí, mientras el Estado inglés servía como soporte militar de las empresas en caso de que estas entraran en conflicto con instituciones de cualquier tipo en cualquier parte del mundo. Esta situación ayudó a Inglaterra incluso a realizar la transición de la hegemonía hacia los Estados Unidos sin caer en bancarrota aún en el marco de los conflictos armados y las crisis de las primeras décadas del siglo XX.

Gran Bretaña logró una larga crisis como potencia hegemónica mundial, incluso a finales del siglo XIX e inicios del XX “logró subsistir sin tener que reestructurar su industria y pudo invertir en aquellos países en los que el capital producía mayor rendimiento. (Saul, 1960: 62-63. en: Arrighi, 2014 [1994] p. 324).

Capítulo 7

La hegemonía estadounidense

Fin de la hegemonía inglesa y surgimiento de la estadounidense

Sobre el ciclo de la hegemonía estadounidense se encuentra abundante bibliografía, su análisis es más complicado por la cantidad de interpretaciones de cada acontecimiento acaecido en este periodo. Por tanto en este apartado nos limitaremos a esbozar algunos elementos que resultan útiles para nuestro objetivo: el análisis de la etapa actual en la que se encuentra el capitalismo y particularmente el lugar que ocupa América Latina en esta etapa actual.

Un elemento a tomar en cuenta en el periodo de transición entre la hegemonía británica y la estadounidense es que en el *moderno sistema mundo* (que para finales del siglo XIX abarcaba territorialmente Europa, América y había incorporado territorialmente a África y partes de Asia por medio de la conquista imperialista practicada por los países europeos hacia los africanos tras las independencias de América Latina y a Asia desde mediados del siglo XIX) persistían las disputas por el liderazgo del grupo de países centrales en el sistema capitalista, lo que provocó un dinamismo competitivo con altos niveles de violencia entre ellos y cuyo liderazgo se podría deslizar hacia el lugar que presentara mejores condiciones para convertirse en el centro dinamizador de todo el grupo.

En este contexto hubo una situación de crisis del imperio británico durante la segunda mitad del siglo XIX, justo cuando sus inversiones se enfocaban hacia el sistema financiero dejando de lado la producción, tal como había ocurrido a finales del siglo XVIII en el contexto del declive de la hegemonía de los países bajos, cuando la producción inglesa logró captar tal cantidad de

inversión que se fue convirtiendo en el nuevo centro hegemónico, incluso con la inversión de los capitales acumulados en el antiguo centro hegemónico. (Arrighi, 2014)

En este contexto también se desarrollaron las condiciones que permitieron el crecimiento económico en EU, entre las que pueden contarse: la gran extensión de territorio; la enorme cantidad de materias primas que le permitían generar un desarrollo industrial con un mínimo de importaciones; la lógica de poblamiento que había incluido la disposición de los inmigrantes a matar por el terreno (la posesión de la tierra dependía del exterminio de sus antiguos habitantes) y la disposición a generar sus propios procesos de producción aprovechando la gran cantidad de materias primas existentes.

Otras condiciones como la sobrepoblación y la falta de materias primas en Europa hicieron que el mismo poblamiento de lo que hoy es Estados Unidos fuera una empresa de expansión europea desde distintos puntos de Europa pero con preeminencia inglesa.

La migración europea con las características antedichas desarrolló un proceso de *internalización de los costos* de prácticamente todos los aspectos de la producción, tales como: ³¹

- a) Disponibilidad de la mano de obra;
- b) Ocupación del territorio y defensa del mismo;
- c) Extracción y transformación de recursos naturales;
- d) Generación de fuentes de trabajo por medio de la producción manufacturera;

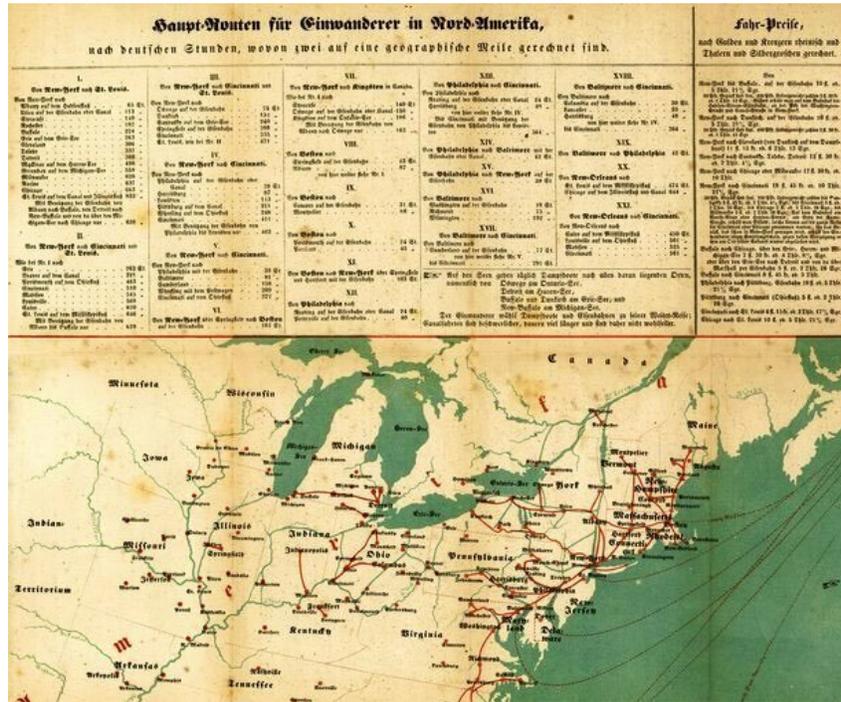
³¹ Este mapa de Gotthelf Zimmermann refleja la importancia de la inmigración alemana a América del Norte a mediados del siglo XIX. Cuando la revolución de 1848 no tuvo como resultado las reformas deseadas dentro de la confederación alemana, una multitud de alemanes desilusionados volvió la vista al extranjero. Los mapas como este les mostraron el camino. En aquel momento, la tierra en Estados Unidos era barata, fértil y abundante, siendo la elección perfecta para los inmigrantes deseosos de establecer nuevos asentamientos y empezar una nueva vida. Las comunidades alemanas de Estados Unidos se hicieron tan frecuentes que en los albores de la Primera Guerra Mundial, cerca de un seis por ciento de los niños americanos hablaba solo alemán en la escuela primaria. La guerra con Alemania aceleró el declive del uso del alemán en Estados Unidos. Aun así, en Pensilvania, los documentos oficiales del estado continuaron estando disponibles en alemán hasta 1950.

Línea de tiempo de la historia de Estados Unidos, Biblioteca Digital Mundial, <https://www.wdl.org/es/sets/us-history/timeline/#8>

e) importación de tecnología de la más avanzada disponible en Europa que era la zona más dinámica del desarrollo tecnológico a partir de las revoluciones industriales.

Mapa 13

El fracaso de las revoluciones democráticas en Europa desencadena un aumento de la



inmigración a los Estados Unidos

Fuente: <https://www.spanishged365.com/historia-de-estados-unidos-linea-de-tiempo/>

Todas esas necesidades que en cualquier otro proceso habían sido iniciativas estatales o de pequeños grupos privados, en EU se convirtieron en necesidades que eran cubiertas por amplios grupos sociales.

Lo anterior, para los estudiosos de la ciencia política dió origen al sistema político de participación social política y económica más generalizado que hubiera creado el auto nombrado “mundo occidental”, lo cual sería cierto (de manera idéntica a como sucede con la Grecia

clásica) si no se contara a los esclavos que fueron importados desde África como mano de obra para la construcción del sistema de producción estadounidense que, como hemos visto, tuvo condiciones muy particulares.

El papel de las poblaciones aún está muy lejos de conocerse detalladamente aunque existen algunas formulaciones muy conservadoras al respecto, tal como la que aparece en Wikipedia donde podemos ver en la primera etapa de la historia estadounidense una preeminencia europea en la población con excepción de las poblaciones sometidas, los esclavos africanos y la población nativa.

Cuadro 3
Composición de la población de EU

1790 U.S. Ancestry Based on Evaluated census figures ³³			2000 U.S. Ancestry ³³		
Grupo ancestral	Número de personas (estimado de 1790)	% del total	Grupo ancestral	Número de personas (censo de 2000)	% del total
Estadounidenses de origen inglés	1 900 000	47.5	Estadounidenses de origen Alemán	44 885 162	16.0
Afroamericanos	750 000	19.0	Afroamericanos	36 419 434	12.9
Estadounidenses de origen Irlandés-Escocés	320 000	8.0	Estadounidenses de origen Irlandés	30 594 130	10.9
Estadounidenses de origen Alemán	280 000	7.0	Estadounidenses de origen inglés	24 515 138	8.7
Estadounidenses de origen Irlandés	200 000	5.0	Estadounidenses de origen Mexicano	20 640 711	7.3
Estadounidenses de origen Escocés	160 000	4.0	Italianos	15 723 555	5.6
Estadounidenses de origen Galés	120 000	3.0	Estadounidenses de origen Francés	10 846 018	3.9
Estadounidenses de origen Holandés	100 000	2.5	Estadounidenses de origen Español	10 017 244	3.6
Estadounidenses de origen Francés	80 000	2.0	Estadounidenses de origen Polaco	8 977 444	3.2
Nativo Americanos	50 000	1.0	Estadounidenses de origen Escocés	4 890 581	1.7
Estadounidenses de origen Español	20 000	0.5	Estadounidenses de origen Holandés	4 542 494	1.6
Estadounidenses de origen Sueco y otros	20 000	0.5	Estadounidenses de origen Noruego	4 477 725	1.6
Total	4 000 000	100	Nativos americanos	4 119 301	1.5
			Estadounidenses de origen Sueco	3 998 310	1.4
			Estadounidenses de origen Puertorriqueño	3 406 178	1.2
			Estadounidenses de origen Ruso	2 652 214	0.9
			Estadounidenses de origen Chino	2 432 585	0.9
			Total	281 421 906	82.1

Captura propia a partir del libro: *The Source. A Guidebook to American Genealogy* (2006 p. 361).

Pero para el análisis del desarrollo económico tiene mayor relevancia el papel de la población inmigrante de Europa, cuya situación sociocultural le permitía impulsar procesos bastante autónomos de producción de la vida material, lo que hizo posible que, desde sus orígenes, los planes de desarrollo para la naciente sociedad estadounidense fueran más consensuados que en los países europeos y que sus costos fueran asumidos por un amplios sectores de la población (léase los sectores de origen europeo), lo que los economistas han descrito como “internalización de costos”.

Aunque no desarrolla la idea aquí expuesta, Arrighi apunta que:

... la noción de internalización de los costes de transacción, [...] a nuestro juicio constituye el rasgo específico del cuarto ciclo sistémico de acumulación, [ésta] ha sido definida por Richard Coase (1937), Oliver Williamson (1970) y Alfred Chandler (1977; 1978). (Arrighi, 2014: 320)

La expansión territorial y la consolidación de la nación estadounidense como potencia

Para explicar la transición entre la hegemonía inglesa y la estadounidense hay que explicar que en las primeras décadas del siglo XIX, la situación de expansión europea a América beneficiaba a Inglaterra, pero conforme los beneficios de la revolución industrial iban siendo asimilados por los otros países europeos, la tasa de ganancias inglesas comenzaron a decrecer y los inversionistas de ese país migraron de la producción hacia la esfera de las finanzas, lo que facilitó al mismo tiempo la expansión de la producción estadounidense que tenía la disposición de los elementos para la producción, mencionados en los incisos anteriores, además las condiciones estadounidenses antes mencionadas se convirtieron en un fuerte polo de atracción para los inversionistas ingleses, con lo que se impulsaba aún con mayor fuerza la producción en ese país:

Estados Unidos fue el país que recibió la mayor parte de estas inversiones y que proporcionó a los inversores británicos el mayor contingente de títulos sobre los activos e ingresos futuros del mismo. Así, entre 1850 y 1914 la inversión extranjera y el endeudamiento a largo plazo de los Estados Unidos totalizaron tres billones de dólares. (Arrighi, 2014: 324)

En este punto se retomarán algunas explicaciones de Leo Panitch y Sam Gindin quienes principalmente en su libro *La construcción del capitalismo global. La economía política del imperio estadounidense* (2015) analizan los elementos principales de la consolidación del sistema económico estadounidense como el hegemónico en el sistema capitalista mundial y algunas explicaciones que nos ayudan a comprender la dinámica de ese sistema y su influencia en la economía mundial.

Uno de los primeros postulados de Panitch y Gindin (2015) es que ha existido una mala interpretación entre algunos economistas que ha recobrado fuerza en las últimas décadas del siglo XX y las primeras décadas del siglo XXI, que consiste en oponer el espacio económico internacional de la producción del capital y el espacio territorial de la política estatal.³²

Para Panitch y Gindin no existe una contradicción tajante entre estos dos ámbitos y pensar lo contrario negaría la posibilidad de la consolidación del sistema económico estadounidense, el cual desde el proceso de formulación de la independencia, se prefiguraba en los programas de sus representantes políticos como un Estado territorial que no sólo interviniera, sino que controlara en todo momento la economía. “Por ello es una equivocación asumir una irresoluble contradicción entre el espacio internacional de la acumulación y el espacio nacional de los Estados.” (Panitch y Gindin, 2015: 17)

³² Elemento que habíamos analizado previamente como postulado de Fernand Braudel en su obra *Civilización material, economía y capitalismo*.

Derivado de lo anterior, se puede identificar otro elemento importante en el desarrollo del sistema económico estadounidense, en una combinación de las iniciativas individuales que *internalizaban* los costos del desarrollo de un sistema de producción capitalista y la configuración de Estados políticos fuertes, esto en un contexto de abundantes materias primas fue haciendo posible un despegue económico sin precedentes en la historia.

Las primeras décadas de la vida independiente estadounidense hasta la década de 1850 estuvieron marcadas por la expansión territorial en combinación entre las iniciativas particulares y la conformación de instituciones estatales que a todos sus habitantes le convenía que fueran muy fuertes. (Panitch y Gindin, 2015; 11-42)

Sin embargo, a partir de la década de 1840, comienza un proceso de concentración cada vez mayor del poder político y de control del poder económico en manos del Estado que comienza a organizar la producción a gran escala, lo cual coincide con los movimientos de expansión a Texas; la guerra contra México en 1847-48 en donde la joven nación estadounidense se adjudica más de dos millones de kilómetros cuadrados del territorio mexicano; coincide también con un incremento en la migración europea a raíz de las revoluciones fallidas en la mayoría de los países; y finalmente coincide con el descubrimiento de los yacimientos de oro de California y la llamada “fiebre del oro” estadounidense. (Hobsbawm, 2007a)

Entre las décadas de 1840 y 1870 el Estado estadounidense se fue perfilando como uno de los estados con mayor fortaleza en el mundo por varias razones tales como:

- a) La cantidad de territorio que se ha adjudicado bajo la figura política de Federación de Estados Unidos;

- b) Los consensos políticos que generaba entre la “población blanca”, que era la que tenía la fuerza política, económica, cultural y de defensa;
- c) La persistente *internalización* de costos para la producción que va creando riqueza que puede centralizarse en iniciativas corporativas con inversiones privadas y control del estado;
- d) la ausencia de amenazas militares que pusieran en riesgo su desarrollo y
- e) la creciente producción que genera una fuerte concentración de poder económico y militar.

Un contemporáneo de este proceso, Adam Smith, escribió en su célebre libro de 1776³³ una reflexión sobre la particularidad del desarrollo estadounidense en la que se describe la situación por medio de la cual los colonos van asumiendo el costo de la expansión territorial y del impulso de las fuerzas productivas en el marco de una legislación que, en contraste con otros lugares, es tan favorable a la iniciativa privada para la generación y acumulación de riqueza de manera individual que incluso quienes llegan como empleados pronto pueden hacerse de una riqueza propia. Por supuesto Smith menciona en el final del fragmento la mano de obra esclava que no tiene acceso a los beneficios de la ley para los inmigrantes blancos, pero no menciona que esa mano de obra esclava hace posible esta independización de quienes inicialmente llegan como empleados. Arrighi toma este extracto para explicar la concepción que tiene Adam Smith sobre la relación entre altos salarios y progreso económico en las colonias de británicas en Norteamérica.

Cada colono recibe más tierra de la que puede cultivar. No tiene que pagar rentas ni contribuciones. No hay señor del suelo con el que partir el producto y la contribución que se

³³ La referencia es al libro conocido en español como *Investigación sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones*, que se publicó por primera vez en Inglaterra en 1776 bajo el título *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*.

paga al soberano suele ser muy pequeña. El colono cuenta, por lo tanto, con todos los estímulos imaginables para hacer cuantioso el producto de la tierra, pues éste redunda casi por completo en su provecho [...] Por lo tanto, se es- fuerza en buscar trabajadores por todas partes y les ofrece una paga liberal. Pero es- tos salarios tan liberales, junto con la abundancia y baratura de la tierra, hace que quienes hasta hace poco eran criados y trabajadores, abandonen a sus amos para ser- lo ellos mismos, ofreciendo pagar con la misma liberalidad a otros obreros, que pronto les abandonarán por las mismas razones que les llevaron a ellos a dejar a sus antiguos patronos [...] En otros países, la renta y el beneficio inciden sobre los salarios y las dos clases superiores del pueblo oprimen a la inferior. Pero en las nuevas colonias los intereses de los órdenes superiores obligan a tratar al inferior con mayor generosidad y humanidad, a menos, claro está, que se halle en condición esclava¹⁸.

Esta situación descrita por Smith hace posible un veloz crecimiento económico en la nación estadounidense a pesar de su reciente independencia de Gran Bretaña, ese crecimiento le coloca en la competencia intercapitalista mundial, pero para no caer en los errores que se le han atribuido a Smith en cuanto a la interpretación de la inventiva europea como el motor de la generación de la riqueza de las naciones, aún cuando él argumentaba en sentido contrario, vale la pena remarcar el papel dual de su economía como lo hace Howard Zinn, quien señala cómo el estado capitalista estadounidense, encarnado en el gobierno de los estados norteros, aspiraba a controlar la economía y organizar la inversión y la producción dentro del gran territorio de los Estados Unidos incluyendo los estados sureños esclavistas. Este periodo no está exento de revueltas y problemas políticos como lo analiza en su esencial libro *La otra historia de Estados Unidos*:³⁴

³⁴ Cito la edición de 1999 de Editorial Siglo XXI, el original en inglés lleva el título: *A people history of the United States: 1492 to present*.

En 1790, el sur producía mil toneladas anuales de algodón. En 1860 la cifra había subido ya a un millón de toneladas. En el mismo periodo se pasó de 500 000 esclavos a 4 millones. El sistema, desbordado por las rebeliones de esclavos y las conspiraciones (Gabriel Prosser, 1800; Denmark Vesey, 1822; Nat Turner, 1831) desarrolló en los estados sureños una red de controles, apoyada por las leyes, los tribunales, las fuerzas armadas y el prejuicio racial de los líderes políticos de la nación. (Zinn, 1999: 130)

La guerra civil y la consolidación del *modelo estadounidense*

La situación contradictoria entre el crecimiento económico capitalista norteamericano que buscaba integrar a todo el territorio y el uso excesivo de mano de obra esclava en el sur que hacía que sus habitantes prefirieran su autonomía esclavista antes que el desarrollo sometido a los capitalistas norteamericanos llevó a los Estados Unidos de América a enfrentar lo que conocemos como la Guerra de Secesión, la cual ha dado lugar a múltiples interpretaciones.

El propio Karl Marx tiene varios escritos sobre la guerra civil en Estados Unidos. La posición general de Marx, recogida de dos análisis académicos de 2011 y 2016, estaba en apoyo a los estados capitalistas del norte por razones que recuperan algunos analistas contemporáneos, las razones se pueden resumir en las siguientes: a) La guerra civil representaba una segunda revolución estadounidense, esta vez de carácter democrático lo que haría aparecer la democracia más grande que haya conocido la humanidad;³⁵ b) La abolición de la esclavitud engrosaría las filas proletarias en Estados Unidos; c) La incorporación de la mano de obra de los esclavos al mercado de trabajo en EU fortalecería la lucha del proletariado, de lo cual ve una comprobación

³⁵ Tomando en cuenta que la mayoría de las naciones europeas eran reinos sin voto ciudadano y que incluso las que contaban con parlamento fuerte como Inglaterra se pedía ser propietario de una cierta cantidad de bienes que excluía del voto a los trabajadores y a buena parte de la clase media. (Anderson, 2011)

en el logro de la jornada de ocho horas que registra en su capítulo sobre la jornada laboral en el primer tomo de *El Capital*. (ver: Anderson, 2011 y López Palmero 2015)

Mientras que para el historiador estadounidense Howard Zinn la guerra civil estadounidense fue una forma de someter a toda la unión americana a la lógica capitalista y al mismo tiempo de hacer una abolición de la esclavitud que no estuviera protagonizada por los negros, porque la intención de la absoluta mayoría de la población blanca, tanto del norte como del sur, era mantenerlos relegados a condiciones de inferioridad pero sin los peligros que atraía la esclavitud. En el capítulo titulado “esclavitud sin sumisión, emancipación sin libertad”, analiza las formas en que los blancos buscaron evitar en todo momento el protagonismo negro en la lucha en contra de la esclavitud y una vez lograda la abolición las poblaciones blancas se aseguraron de que los negros no aspiraran a destacar o siquiera a conseguir la igualdad social de negros y blancos. (Zinn, 1999; 130-160)

La oligarquía blanca del Sur usó su poder económico para organizar el Ku Klux Klan y otros grupos terroristas. Los políticos del Norte empezaron a sopesar las ventajas que tenía contar con el apoyo político de los negros pobres -mantenido sólo en votos y cargos por la fuerza- contra la sólida situación de un Sur que había retornado a la supremacía blanca y que había aceptado el predominio republicano y la legislación empresarial. El que los negros se vieran reducidos de nuevo a unas condiciones rayanas con la esclavitud tan sólo era cuestión de tiempo.

La violencia empezó casi inmediatamente después de la guerra. En Memphis, Tennessee, en mayo de 1866, los blancos realizaron un ataque violento y asesinaron a cuarenta y seis negros, la mayoría veteranos del ejército unionista, así como también a dos simpatizantes blancos.

Violaron a cinco mujeres negras. Quemaron noventa hogares, doce colegios y cuatro iglesias.

(Zinn, 1999; 155)

Las formas para la marginación social de la población negra fueron múltiples e incluyeron a la mayoría de las poblaciones blancas y tenían como ejecutor en última instancia al Estado.

A medida que aumentaba la violencia blanca en la década 1870-80, el gobierno nacional, incluso el del presidente Grant, perdió entusiasmo por defender a los negros, y sin duda no quería armarlos. El Tribunal Supremo hizo el papel giroscópico de reorientar a las demás instituciones de la administración hacia posturas más conservadoras cuando éstas se excedían. Empezó a interpretar la Cuarta Enmienda -que presumiblemente se había introducido para beneficiar la igualdad racial- de una forma que la inutilizaba para este propósito. (Zinn, 1999; 156)

Incluso cuando las poblaciones negras se organizaron para obtener representación en el Estado las poblaciones blancas se organizaron para negarles esa posibilidad, tratando de asegurar que los negros se mantuvieran en una situación de vulnerabilidad en todos los sentidos posibles, como afirma Zinn:

El voto negro en los años posteriores a 1869 consiguió la elección de dos miembros negros para el Senado estadounidense (Hiram Revels y Blanche Bruce, ambos de Mississippi) y veinte congresistas. Después de 1876 esta lista fue rápidamente a menos. El último negro salió del Congreso en 1901.” (Zinn, 1999; 152)

Los problemas que tenía la expansiva nación y que desembocaron en la guerra civil no eran propiamente por el fenómeno de la esclavitud ya que tenían, como la mayoría de los problemas sociales en escala nacional un trasfondo económico fuerte. Un elemento a tomar en cuenta en el análisis de la dinámica económica de los Estados Unidos es el que describieron Paul Barán y Paul Sweezy en 1966 en su libro *El capital monopolista*,³⁶ cuya descripción describe un tipo de

³⁶ Este es el título que se dio a la versión en español editada por Siglo XXI Editores en 1971, que será la versión que se cite en esta tesis, el original en inglés se editó en 1966 con el título: *Monopoly Capital: An essay on the American economic and social order*.

capitalismo hegemónico en Estados Unidos que permitirá al mismo tiempo la hegemonía estadounidense en el sistema mundo.³⁷ La dinámica monopolista del capital es identificada por Zinn desde fines del siglo XVIII, lo menciona así en un pasaje que cito en extenso porque nos ayuda a entender el desarrollo de este tipos de economía:

En un sistema económico que no estaba planificado de forma sistemática según las necesidades humanas, sino que crecía de forma caótica y obsesionado por los beneficios, no parecía haber manera de evitar el ciclo de auge y recaída de la economía. Hubo una depresión en 1837, y otra en 1853. Una manera de conseguir la estabilidad contemplaba la reducción de la competencia, la mejor organización de las empresas, y la evolución hacia el monopolio...

Con una industria que necesitaba grandes cantidades de capital, había que minimizar los riesgos. Las autoridades estatales dieron certificados a las corporaciones para otorgarles el derecho legal de hacer negocios y recaudar fondos, sin poner en peligro las fortunas personales de los propietarios y los directores. Entre 1790 y 1860, recibieron estos certificados unas 2.300 corporaciones. (Zinn, 1999: 162-163)

La concentración monopólica por supuesto que tenía repercusiones sociales, Zinn realiza también un registro importante de problemas sociales con carácter de clase que tuvieron lugar durante todo el proceso histórico estadounidense hasta la guerra civil en un capítulo de su libro titulado “La otra guerra civil” (Zinn, 1999: 161-188), de los cuales únicamente tomamos unos ejemplos:

Un ejemplo serían los disturbios de Baltimore durante el verano de 1835, cuando el Banco de Maryland se desplomó y sus clientes perdieron sus depósitos de ahorro. Convencidos de que se había producido un fraude, se reunió una muchedumbre que empezó a romper las ventanas de

³⁷ Más adelante se describirá la teoría de Barán y Sweezy, aquí sólo los mencionamos para dejar claro la vinculación del proceso histórico estadounidense con el fenómeno descrito por ellos.

los delegados del banco. Cuando los alborotadores destruyeron una casa, intervino la milicia, matando a unas veinte personas e hiriendo a cien. A la tarde siguiente, la gente atacó más casas.

Durante esos años se estaban formando los sindicatos. Los tribunales los llamaban "conspiraciones para limitar el comercio" y los declararon ilegales. Un juez de Nueva York, imponiendo multas contra una "conspiración" de sastres, dijo: "En esta privilegiada tierra de leyes y libertad, el camino de la promoción está abierto a todos... Cada americano sabe que... no necesita ninguna combinación artificial para su protección. [Las conspiraciones] son de origen extranjero y tiendo a pensar que por lo general, están apoyadas por extranjeros".

Entonces se distribuyó un panfleto por toda la ciudad:

¡LOS RICOS CONTRA LOS POBRES!

El juez Edwards, ¡al servicio de la aristocracia contra el pueblo! ¡Artesanos y trabajadores! ¡Se ha asestado un golpe mortal contra nuestra libertad! Han establecido el precedente de que los trabajadores no tengan derecho a regular el precio de la mano de obra o, dicho en otras palabras, los ricos son los únicos jueces de las necesidades del pobre.

Veintisiete mil personas se reunieron en el City Hall Park para denunciar el fallo del tribunal, y eligieron un Comité de Correspondencia que, tres meses después, organizó una convención de Artesanos, Agricultores y Trabajadores, elegida por

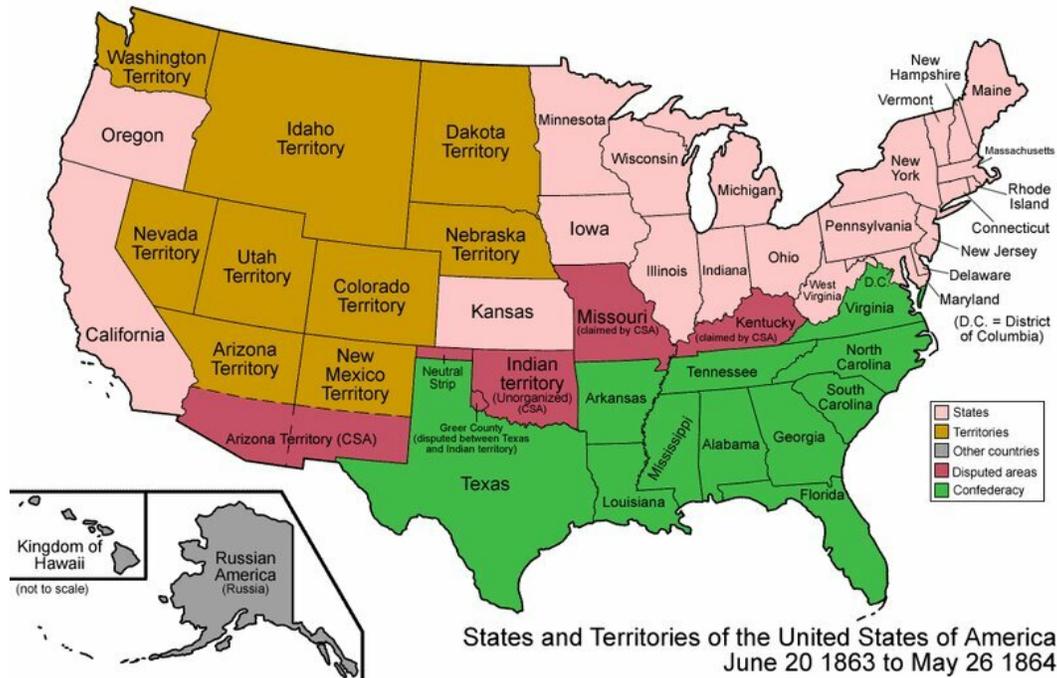
agricultores y gente trabajadora en diversas ciudades del estado de Nueva York. La convención, celebrada en Utica, redactó una Declaración de Independencia respecto a los partidos políticos existentes, y se creó el partido de los Derechos Igualitarios.

Aunque concurrían a las elecciones con sus propios candidatos, no tenían mucha confianza en el sistema electoral como método para conseguir los cambios. Uno de los grandes oradores del movimiento, Seth Luther, dijo ante una concentración del Cuatro de Julio: "Primero

intentaremos la vía de las urnas. Si eso no nos permite conseguir nuestros buenos propósitos, el próximo y último recurso será la caja de los cartuchos”³⁸. (Zinn, 1999: 167-168)

Mapa 14.

Situación de los territorios de lo que hoy es Estados Unidos en el contexto de la Guerra Civil



Estados; Territorios (recientemente anexados aún con categoría inferior); De otros países; Áreas en disputa; y Confederados. Fuente: <http://historyfromabc.blogspot.com/2012/03/what-was-only-confederate-territory-of.html>

En resumen, la guerra civil estadounidense resolvió tres tensiones existentes en el territorio y con ellos logró la unificación nacional, pero analizar las tensiones que se resuelven nos ayuda a explicar cuál fue la lógica bajo la cual se logra esta unificación, dichas tensiones fueron las siguientes:

- a) *La tensión de dos proyectos nacionales* provocada por la existencia de dos proyectos distintos de desarrollo: uno de ellos tenía como forma principal de reproducción del capital

³⁸ Luther hace un juego de palabras entre *ballot box* -urna o caja electoral- y *cartridge box* -caja de cartuchos-.

a la concentración monopólica en forma de corporación y el uso extensivo de mano de obra asalariada, dicho modelo se localizaba en el norte; el otro proyecto tenía como forma de generación de riqueza el control de la propiedad de la tierra y su explotación a través de la mano de obra esclava, localizada en el sur.

- b) *La tensión de clase* provocada por los conflictos generados a partir de la exigencia de las clases trabajadoras por mejores condiciones de trabajo las cuales no se resolvieron al final de la guerra civil atendiendo las demandas, sino quitándoles los medios de protesta a las clases trabajadoras, es decir se resolvió venciendo a los trabajadores y con el triunfo de las corporaciones.
- c) *La tensión de la esclavitud* que era fuente de inestabilidad para la expansión del modelos norteño por estar vinculada a la posesión de la tierra y por ser una forma de trabajo menos rentable que el trabajo asalariado. La tensión se resuelve nuevamente con el triunfo de la corporación para dejar en libertad para expandirse tanto las tierras del sur como la mano de obra de los negros aunque los blancos de ambos bandos se encargaron de que éstos nunca tuvieran condiciones o posibilidades de desarrollo similares a las de los blancos y que éstos últimos se mantuvieran en un escaño superior de la pirámide social estadounidense.

La unificación nacional de los Estados Unidos, entonces, se logró con el triunfo absoluto del modelo de capitalismo monopólico que se explica más adelante, lo que consiguieron los unionistas del norte fue expandir su modelo a todo el territorio continental que hoy es Estados Unidos (ver Mapa 2), además de derrotar las resistencias de las clases trabajadoras e incorporar un gran contingente de mano de obra de la población negra sin esclavitud pero con una situación tan vulnerable que permitía la sobreexplotación de este contingente aumentando los márgenes de ganancia.

El Norte, hay que recordarlo una vez más, aceptó -sin tener que cambiar sustancialmente su forma de pensar-, la subordinación de los negros. Cuando acabó la guerra, diecinueve de los veinticuatro estados nortños denegaron el voto a los negros.

En 1900 todos los estados sureños habían incluido en sus nuevas constituciones y en sus nuevos estatutos la eliminación legal de los derechos de los negros. También incluyeron leyes para la segregación. Un editorial del New York Times dijo que "los nortños... ya no denuncian la supresión del voto negro... Se reconoce claramente la necesidad que hay de ello por la suprema ley de la auto-conservación".

Los líderes negros mejor aceptados en la sociedad blanca, como el educador Booker T. Washington (que fue invitado por Theodore Roosevelt a la Casa Blanca), abogaron por la pasividad política negra. Cuando en 1895 los organizadores blancos de la Exposición Internacional de los Estados del Algodón le invitaron a hablar en Atlanta, Washington pidió al negro sureño que "soltara su cubo allá donde estuviera" es decir, que no se mudara del Sur, que fuera agricultor, artesano, ayudante doméstico, quizá incluso que aspirara a una profesión más noble. (Zinn, 1999: 158-159)

Nos es casualidad que el fin de la guerra civil marque el inicio de un crecimiento sin precedentes en el tamaño de las corporaciones de tal manera que llegarán a acumular un poder económico y político tan grande que marcarán la lógica de la nueva era del capitalismo mundial bajo hegemonía estadounidense, hasta hoy se mantienen en primer plano de la economía mundial las herederas de las corporaciones que se iban consolidando y fortaleciendo con el fin de la guerra civil:

...Era la época del carbón y la energía, y Alabama tenía ambas cosas. "Los banqueros de Filadelfia y Nueva York, e incluso los de Londres

y París, hacía dos décadas que conocían este dato. Lo único que faltaba era el transporte". A mediados de la década de 1870-80, apunta Bond, los banqueros del Norte empezaron a aparecer en las directivas de los ferrocarriles sureños. En 1875 J.P. Morgan figura como el director de varias líneas en Alabama y Georgia.

En el año 1886, Henry Grady, director de la revista *Constitution* de Atlanta, habló durante una cena en Nueva York. Entre el público estaban J.P. Morgan, H.M. Flagler (un asociado de Rockefeller), Russell Sage y Charles Tiffany. Su conferencia llevaba como título "El Nuevo Sur", y venía a decir no miremos el pasado, tengamos una nueva era de paz y prosperidad. (Zinn, 1999: 158)

El tiempo posterior a 1870 es analizado por muchos historiadores y economistas que coinciden en señalar la consolidación de la corporación como el elemento principal del periodo, pero también en señalar un crecimiento económico que sobrepasaba todos los procesos de crecimiento económico hasta ese momento, en 2015 Panitch y Gindin recogiendo muchos de los análisis precedentes llegan a la siguiente descripción:

En las tres últimas décadas del siglo XIX, el capital invertido por trabajador se multiplicó casi por tres, un hecho que resulta incluso más impresionante a la luz del enorme crecimiento de la población que se produjo en aquel momento y que incluía a los más de 15 millones de migrantes que entraron en el país entre 1870 y 1913. El resultado fue que, mientras en 1870 la productividad estadounidense estaba un 14% por debajo de la de GB, a fines de siglo estaba un 7% encima y en 1913 era un 20% mayor y más del doble de la de Francia y Alemania. (Panitch y Gindin, 2015: 42)

El cambio de siglo. La hegemonía *de facto* del *modelo estadounidense*

El crecimiento estadounidense resultaba ser una especie de imán de capitales internacionales, tal como lo había sido a finales del siglo XVIII la revolución industrial en Inglaterra, además la extensión territorial, la permanente inmigración y los recursos disponibles en el territorio provocaban que la mayor parte del capital invertido se dirigiera hacia actividades industriales, es decir una expansión material que generaba mayor riqueza material en su expansión, el elemento que Arrighi (2014) ha señalado como el signo de la transición de la hegemonía.

Para 1890, según Panitch y Gindin (2015: 47), “En 1890 la inversión en ferrocarril era casi la mitad de todo el capital de la nación... Aparecen las nuevas agencias de calificación de bonos. En esos momentos el capital financiero se enfoca en captar inversiones para la industria.” Es decir, que el capital financiero se encuentra subordinado a la industria y trabajando para la creación de riqueza material, no se encuentra todavía como un ente separado de la industria que busca la riqueza por medio de la especulación, como ya ocurría en Inglaterra y como había ocurrido con los capitales financieros holandeses un siglo antes y con los capitales florentinos a finales del siglo XVI y principios del XVII.

También en 1890 se tiene registro de las empresas que se van consolidando como corporaciones, en un primero momento la corporación se desarrolló en torno a la siderurgia como lo menciona Gabriel Kolko, “El auge de las fusiones durante el cambio de siglo (epitomizado por las adquisiciones de J. P. Morgan en el sector de la siderurgia) resultó ser de corta duración.” (Kolko, 1997. Citado en Panitch y Gindin, 2015: 52) y no es que perdieran sus inversiones, sino que no obtuvieron las ganancias esperadas, pero las que sí se fueron

consolidando fueron las empresas que generaron de manera innovadora elementos que facilitarían la vida cotidiana y ello tenía un gran potencial por el enorme mercado en esa nación:

“Como ha demostrado Mira Wilkins, <<las compañías estadounidenses con planes de venta a escala nacional y productos únicos [...] descubrieron los atractivos de hacer negocio con el exterior y fueron las primeras en tener éxito en estas actividades>>. Singer, Edison, Westinghouse, Eastman Kodak, General Electric, National Cash Register, Otis Elevator e International Harvester, sin olvidar a Standard Oil. (Panitch y Gindin, 2015: 53)

El periodo que va del fin de la guerra civil a 1900, EU también experimentó una transformación nunca antes vista, como registra Howard Zinn la electricidad y la máquina de vapor potenciaron el trabajo de forma exponencial, el acero sustituyó al hierro, y esto a su vez potenciaba otras ramas productivas: antes de la guerra cosechar un acre de trigo costaba 61 horas de trabajo, en 1900 tan solo 3 horas y 19 minutos; en 1860 se extraían 14 millones de toneladas de carbón, para 1884 ya eran 100 millones de toneladas; el carbón convertía el hierro en acero, en 1880 se producía 1 millón de toneladas de acero, para 1910 se producían 25 millones de toneladas; con el proceso Bessemer se pasó de fabricar de 3 a 5 toneladas diarias de acero a fabricar esa cantidad en 15 minutos; ello se convirtió rápidamente en vías férreas que para 1900 ya eran 193,000 millas por todo el este de Estados Unidos. Es decir, el fin de la guerra civil trajo a EU una especie de primera edad de oro, salvo el paréntesis de la depresión de 1893.³⁹

Esta edad de oro estuvo marcada por la concentración monopólica de la riqueza y de la producción bajo el modelo de la corporación. En este periodo pareciera como que surgieron nuevos actores económicos que gracias a su esfuerzo y el aprovechamiento certero de las oportunidades lograron construir imperios económicos de la nada, sin embargo Zinn cita “un

³⁹ Todas las cifras descritas en el párrafo se encuentran en el texto de Howard Zinn, *Op cit.* p. 189-220.

estudio sobre los orígenes de 303 ejecutivos de la industria textil, ferroviaria y siderúrgica -en la década de 1870- mostraba que el 90% procedía de familias de clase media o alta.

Los casos más emblemáticos, porque sus corporaciones juegan papeles principales hasta nuestros días son los de J. P. Morgan quien creó una corporación que vinculaba a productoras de acero, constructoras de ferrocarril y bancos en la U. S. Steel Corporation; Andrew Carnegie quien importó de Londres el método Bessemer para la producción de acero y luego fue accionista de la Empresa Americana de Teléfonos y Telégrafos que tenía el monopolio nacional y de International Harvester que fabricaba el 85% de la maquinaria agrícola; o John D. Rockefeller fundador de la Standard Oil Co.

Pero junto a estos casos emblemáticos había otras muchas corporaciones que sólo pudieron crecer de la manera como lo hicieron gracias a la participación del Estado estadounidense, de una u otra manera, ya fuera de manera abierta y legal o de manera encubierta y extra-legal. Zinn hace un escueto pero ilustrativo recuento del dinero destinado por las corporaciones a sobornos para los representantes de los gobiernos locales y estatales así como para legisladores a fin de obtener permisos de operación, concesiones, subsidios estatales, entre muchas otras bondades que se negaban absolutamente a competidores menores de las grandes corporaciones, según Zinn, el soporte principal de esta consolidación de las corporaciones fue el Estado estadounidense.

Mientras tanto, el gobierno de Estados Unidos se estaba comportando casi igual a como describió Karl Marx que se comportaba un estado capitalista: simulando la neutralidad para mantener el orden pero sirviendo a los intereses de los ricos. No es que los ricos estuvieran de acuerdo entre ellos; tenían disputas sobre las distintas políticas a seguir pero el propósito del Estado era apaciguar las disputas de la clase alta, controlar la rebelión de la clase baja y adoptar políticas que favorecieran una amplia estabilidad del sistema. (Zinn, 1999; 195-196)

En esta estabilidad del sistema que menciona Zinn, juega un papel fundamental el sistema político estadounidense el cual se sustenta en el control de toda la representación política en dos partidos con el mismo proyecto económico-social, aunque pudieran tener formas diferentes de implementación, y por supuesto la exclusión de cualquier representación que tuviera un proyecto distinto, a los cuales se les combate como “enemigos del Estado”, como fue el caso del Partido Laborista Independiente en la década de 1880, o el Partido Populista del sur en la década de 1890. (Zinn, 1999; 202-205)

El sistema político estadounidense tiene una sola política con dos partidos representantes, un ejemplo de ello es la campaña de Groover Cleveland en 1884, que causó zozobra entre el sector financiero estadounidense por atribuírsele posiciones en contra de las corporaciones. La alerta se mitigó cuando Cleveland asumió la presidencia y aseguró a los industriales: “Mientras yo sea presidente, la política administrativa no dañará ningún interés financiero. La transferencia del control ejecutivo de un partido a otro no implica ninguna perturbación seria a las condiciones existentes”. (Zinn, 1999; 194)

El sistema político bipartidista estadounidense también mantenía concordancia respecto a temas sociales, por ejemplo la política hacia las llamadas clases populares, a quienes había que contener y limitar campos de acción, por ejemplo los sindicatos, mientras en Europa la organización sindical era fuerte entre el fin del siglo XIX y principios del XX, en EU el bloqueo de la organización sindical fue efectivo. Entre 1776 y los primeros años de la década de 1880, la fuerza de varios sindicatos iba en aumento pero las administraciones republicanas hacían todo para evitar la propagación, pero entre 1885 y 1886 es el demócrata Cleveland quien aprieta las medidas anti-sindicales llegando incluso al episodio de Haymarket Square, en Chicago que se ha

interpretado como una provocación que desembocó en la masacre de obreros, lo cual dio inicio a una campaña propagandística que justificaba la violencia en contra de los sindicalistas, sobre todo los de ideología anarquista, y el Estado ejerció la violencia con mucho entusiasmo y con la cooperación de los millonarios accionistas de las corporaciones.

También hubo concordancia entre los partidos respecto a la distinción de derechos entre los pobladores. Al finalizar la guerra civil parecía que la población negra podía pelear por sus derechos pero, como ya mencionamos, esas ilusiones se diluyeron con los obstáculos administrativos y legales a las reivindicaciones de los negros, por mencionar otro elemento el caso de la decimocuarta enmienda constitucional que se creó con intención de proteger a los negros al otorgar la condición de personas, al final del siglo XIX era utilizada casi exclusivamente por las corporaciones para defender sus bienes en calidad de “personas”. Pero lo mismo ocurría con los inmigrantes, con las mujeres y con cualquier sector que intentara reclamar derechos. La igualdad jurídica en EU nunca existió, más bien su sistema social y económico se basa en la desigualdad jurídica que exige el trabajo de todos pero “...Les recompensarían de forma diferente según su raza, sexo, nacionalidad y clase social de tal forma que crearían diferentes niveles de opresión -un hábil escalonamiento para estabilizar la pirámide de la riqueza”. (Zinn, 1999; 189)

Si bien Estados Unidos nace como una nación capitalista debido a que es producto de procesos capitalistas de expansión territorial emanada de Europa que coloniza las tierras del norte de América con base en el exterminio de la población nativa y la expansión de las relaciones propiamente capitalistas, en realidad es la guerra civil la que sienta las bases de la particularidad del capitalismo estadounidense, una particularidad que no es producto del genio

creativo de los actores políticos, sino de las condiciones territoriales, de recursos naturales, y sociales que se articulan bajo la lógica del sistema capitalista que emana de Europa.

La consolidación del modelo particular norteamericano es la consolidación del capitalismo monopólico, el cual servirá de ahí en adelante como el más eficaz a nivel mundial para la reproducción del capital, no para reducir las desigualdades, no para el desarrollo de las potencialidades individuales de las personas, tampoco para el mejor aprovechamiento de los recursos, sino para la reproducción del capital.

Pero el modelo económico tiene algunos complementos que si bien han acompañado a los diversos modelos económicos emanados de Europa y en particular al capitalismo, también adquieren una forma particular en el modelo económico y social estadounidense.

El primero es el complemento educativo, surge un sistema educativo fusión entre la iniciativa privada y la estatal, cuya síntesis en cuanto a la educación básica se encuentra en el libro de William Bagley, *Classroom Management* (La gestión en el aula) que Zinn cita como un clásico de la formación docente en EU con treinta ediciones donde se lee: “Aquel que estudia con propiedad la teoría educacional puede observar, en la rutina mecánica del aula, las fuerzas educativas que transforman lentamente al niño, de un pequeño salvaje a una criatura que respeta la ley y el orden, preparada para la vida en una sociedad civilizada”. (citado por Zinn, 1999; 197) Este discurso tiene su relato complementario en el modelo de educación superior enfocado casi exclusivamente en la capacitación para la reproducción del capital, donde destacan las universidades fundadas por los magnates como John Hopkins, Cornelius Vanderbilt, Ezra Cornell, James Duke o Leland Stanford, las cuales se enfocaban en el apuntalamiento teórico e intelectual del sistema económico estadounidense.

El segundo es el complemento ideológico religioso, en el cual también se formó un sistema de iglesia empresarial que no sólo sustentaba ideológicamente el modelo económico estadounidense sino que lo imitaba de tal manera que la congregación se convirtió en una especie de empresa en la que se generaban ganancias que a su vez se invertían en infraestructura para captar mayores adeptos y generar mayores ganancias, llegando a ser corporaciones con sistemas de administración similares a las dedicadas a la producción o a las finanzas. Mark Twain, que no puede ser acusado de anarquista ni de socialista escribía en 1900, “Os traigo esta majestuosa matrona llamada cristiandad, que vuelve manchada, mancillada y deshonorada de sus incursiones piratas en Kiao-Chou, Manchuria, Sudáfrica y Filipinas; con el alma llena de mezquindades, el bolsillo lleno de *boodle* y la boca llena de piadosas hipocresías”. (Zinn, 1999; 238)

El mencionado modelo particular del capitalismo estadounidense es el que va consolidando, poco a poco la hegemonía estadounidense en el sistema mundo capitalista entre finales del siglo XIX e inicios del XX. En este periodo, mientras Europa buscaba nuevas formas de extracción de riqueza de otros países o regiones como África (la Conferencia de Berlín para el reparto de África se llevó a cabo en 1884), EU avanzaba en su influencia económica en todo el continente americano haciendo realidad las intenciones de la doctrina Monroe de 1823 y cuya consolidación es la guerra hispano-estadounidense de 1898, con la cual se pacta la independencia de Cuba y EU obtiene como posesiones a Puerto Rico, Guam y Filipinas.

Para ese entonces algunas corporaciones ya operaban en otros países de América, algunos caso emblemático eran la United Fruit Co. En Centroamérica y las compañías petroleras en México y a partir de la derrota española estas mismas tomaron el control de la producción de caña de azúcar, café, algodón y tabaco en Cuba y Puerto Rico, aumentando considerablemente su

influencia en la región y expandiendo las fuentes de abastecimiento, las cuales pronto llegarán también a Sudamérica, con lo cual EU va dejando atrás a posibles competidores.

Un anhelo de Estados Unidos desde la década de 1830 había sido un paso interoceánico para buques comerciales y militares que evitara dar la vuelta completa al continente y potenciara la economía estadounidense al conectar puntos comerciales en Asia y Europa y a partir de 1848 para conectar los dos polos del territorio estadounidense por vía marítima, los proyectos de construcción de este paso interoceánico fueron muchos y la mayoría de las veces se había preferido hacerlo en Nicaragua, pero tras la guerra con España el gobierno de EU supo que el proyecto francés de construir un paso interoceánico en Panamá había fracasado dejando avanzada la obra. La nueva potencia mundial no dudó en promover un movimiento independentista que separó a Panamá de Colombia e hizo un acuerdo con la nueva república para la concesión a perpetuidad de un extenso territorio para la construcción y administración del canal interoceánico, con lo cual entre 1903 y 1914 se construyó el canal y con él EU controló prácticamente todo el continente americano poniéndolo en función de su proyecto histórico que en su sociedad se identificaba como el *destino manifiesto*.

El siglo XX, que algunos historiadores llaman “El siglo americano” en efecto comienza con EU asumiendo *de facto* la hegemonía del sistema-mundo capitalista.

Las dos primeras décadas del siglo XX no están exentas de problemas para la economía estadounidense pero su consolidación como primera potencia mundial es imparable e inobjetable. El principal problema, que no es menor pero sí controlable en las condiciones del sistema estadounidense, es el de las oposiciones de izquierda, desde sindicatos hasta partidos con proyectos distintos al bipartidismo como el laborismo, los resabios del populismo e incluso el

surgimiento de los movimientos y partidos de corte socialista, sin embargo el poderío acumulado por las corporaciones y por el Estado estaban muy por encima de la capacidad de daño que pudieran hacerle tales oposiciones, por lo que EU continuaba su marcha hacia la cumbre del sistema-mundo capitalista.

Las grandes guerras y la hegemonía *de jure* del modelo estadounidense

A este contexto hay que añadirle los dos conflictos armados llamados guerras mundiales.

El primero desarrollado la mayor parte de su duración sólo entre países europeos, pero que al final tuvo la participación de países como Australia, o EU, cuyas poblaciones son europeas que prácticamente exterminaron a las poblaciones nativas, por lo que sería más correcto llamarle la Guerra Europea.

Hay consenso entre los historiadores en que ese conflicto armado fue la disputa imperialista que hacían las diversas potencias europeas por el control de territorios externos que sometían como colonias, en esta disputa EU dijo mantenerse neutral pero apoyaba abiertamente a los aliados en contra de Alemania abasteciéndoles armamento y pertrechos, lo que usó Alemania para justificar el hundimiento del submarino *Lusitania*. El gobierno de EU aseguró que el submarino *Lusitania* llevaba cargamento inocente y declaró la guerra a Alemania bajo ese pretexto llamando al pueblo a ir a la guerra. Años más tarde se supo que el gobierno había cambiado la lista de cargamento del submarino y que su llamado al pueblo no funcionó, que la apatía fue tanta que el Congreso debió aprobar el reclutamiento forzoso, lo que dio un buen argumento a los partidos y organizaciones socialistas que venían en franco ascenso y que se convirtieron en opositores a la participación en el conflicto y derivaron en una preocupación

seria para gobierno, el cual tuvo que invertir mucho más recursos en combatirlos y en lograr el reclutamiento para la guerra.⁴⁰

Pero la Guerra Europea significó mucho más para EU: en primer lugar la apertura de los mercados alemán y francés para los productos norteamericanos; en segundo lugar la apertura de sus círculos financieros para los préstamos de origen estadounidense. J. P. Morgan prestaba sumas millonarias a los Estados europeos; en tercer lugar, cuando EU entró a la guerra fueron las corporaciones las que dirigieron todas las operaciones y abrieron el enorme nicho del armamento para la inversión industrial, el cual se convirtió en pilar del crecimiento exponencial estadounidense a partir de entonces. (Arrighi, 2014: Cap. IV)

La historia de Estados Unidos como la mayoría de las sociedades del mundo presenta lo que vemos como expresiones de dialécticas sociales, por ejemplo: entre las expresiones de lucha por el mejoramiento de la vida de los pueblos con las expresiones de acumulación monopólica de la riqueza; entre las expresiones de libertad política y de represión gubernamental; entre las expresiones de solidaridad racial y las de racismo y chovinismo más excluyentes.

El periodo entre guerras es un momento en que estas expresiones se viven de manera extremista en las sociedades llamadas occidentales. Algo tenemos que descubrir los historiadores acerca de las dinámicas en occidente para poder entender a cabalidad estos procesos. En Europa se mezclan las esperanzas de los pueblos por una sociedad más justa con formas de socialismo y las expresiones fascistas que ha descrito maravillosamente Stuart Joseph Wolf. (Wolf, 1970)

⁴⁰ Un caso que llamó la atención fue el de Eugene Debs, un activista socialista en contra de la guerra que era excelente orador y comenzaba a tener mucha influencia, encarcelado por el gobierno por “violiar la ley de espionaje, obstruir el reclutamiento y el servicio de alistamiento” condenado a 10 años de carcel, pero fue liberado al fin de la guerra en 1921 a la edad de sesenta y seis años. (Zinn, 1999; 272-273)

Pero en este texto se explica cómo EU llegó a consolidarse como la hegemonía mundial y los aspectos de su historia que nos sirvan para entender la lógica de esta hegemonía y sus resonancias en el mundo, por ello resaltamos el carácter dialéctico de la sociedad estadounidense en el periodo entre los dos conflictos armados más grandes del mundo. En 1919, al finalizar la guerra europea, el Partido Socialista de EU y la *International Workers of the World* (IWW) estuvieron en una posición tan buena que les permitió hacer una huelga general en Seattle, la huelga cumplió con creces sus objetivos de manera pacífica, pero al finalizar fue reprimida de manera desproporcionada, al respecto el alcalde de Seattle declaró:

La huelga general, tal y como se llevó a cabo en Seattle, es en sí misma el arma de la revolución, tanto más peligrosa por ser pacífica. Para tener éxito, la huelga debe suspender todo y parar todo el flujo vital de una comunidad, es decir, poner al gobierno fuera de juego. (Zinn, 1999; 280)

Después de esa rebelión la persecución al Partido Socialista fue muy intensa y la cooptación de las dirigencias de la IWW se llevó a cabo con gran éxito, de manera que en unos pocos años quedaba sólo el recuerdo.

Los años 20 fueron descritos como “la Nueva Era de los 20”, “los locos 20”, o “la era del jazz” por su agitación en muchos sentidos, se combinó el crecimiento económico con el crecimiento de expresiones culturales, particularmente de las clases bajas que se entrelazaban con un resurgimiento del racismo que se puede medir en el crecimiento exponencial del Ku Klux Klan que en 1924 llegó a contar con 4 millones de miembros. (Zinn, 1999; 286)

En materia económica EU hacía incuestionable su posición de primera economía mundial:

En la irónica industria del automóvil que se había convertido en la hormona del crecimiento para toda la economía, a finales de la década de 1920 las fábricas estadounidenses estaban produciendo más del 80 por 100 de los coches que se fabricaban en el mundo (sin contar los

fabricados por multinacionales estadounidenses en Canadá y Europa) [Además del 20 por 100] de toda la producción de acero... el 80 por 100 de la de caucho, el 75 por 100 de todas las láminas de vidrio, el 65 por 100 de todo el cuero...

A finales de la década de 1920 había cerca de 30 millones de coches en EU y el número de gasolineras había aumentado de 12,000 en 1921 a 143,000 en 1929. En ese momento uno de cada 6 estadounidenses poseía un coche y el 60 por 100 de esos coches fueron comprados a plazos...

En un documento titulado ‘Mercados mundiales para las películas estadounidenses’ [se] mostraba que a mediados de la década de 1920 Hollywood estaba proporcionando el 85 por 100 de todas las películas que se veían en los cines del extranjero. (Panitch y Gindin, 2015; 83-85)

En un balance hecho por Karl Polanyi de los años 20, el autor afirmaba que la ilusión del progreso logró influir en un sector tan amplio de la población que el gobierno y las corporaciones tenían campo libre para hacer con la política económica lo que decidieran y la gente aplaudía sus decisiones aún cuando limitaran sus derechos:

la década de 1920 asistió al momento de máximo prestigio del liberalismo económico. Cientos de millones de personas habían sufrido el azote de la inflación; clases sociales enteras, naciones enteras habían quedado despojadas. La estabilización de las monedas se convirtió en la cuestión central de las reflexiones de personas y gobiernos; la restauración del patrón oro se convirtió en el objetivo supremo de todos los esfuerzos del campo económico... incluso la renuncia a derechos nacionales y la pérdida de libertades constitucionales se juzgaban un precio justo a cambio de cumplir las exigencias de sólidos presupuestos y sólidas monedas, una prioridad del liberalismo económico.” (Polanyi, 1989; 142)

Y no obstante, fue en esta década en que se formó el Partido Comunista de Estados Unidos y logró aglutinar a un sector importante de los trabajadores al grado de que en los años treinta fue

ilegalizado y combatido de una forma similar a como se había hecho con el Partido Socialista en la década anterior.

Hacia fines de la década, cuando estalló la crisis financiera nuevamente aparecieron expresiones divergentes: almacenes llenos de comida y ropa que fueron cerrados por falta de poder adquisitivo y porque sus dueños pensaban que era mejor guardarlos para cuando volvieran a subir los precios, mientras la gente padecía hambre y frío; la rigurosidad gubernamental contra el pillaje se entrelazaba con la solidaridad en las ciudades donde se formaban organizaciones de intercambio de productos elaborados artesanalmente.

Las explicaciones de la crisis son múltiples y diferentes, pero las últimas interpretaciones que me parecen más coherentes se han hecho a la luz de la crisis de 2008 y resaltan el carácter irresponsable del capital especulativo al buscar ganancias rápidas sin importar que dejen deudas impagables a otras personas que redundarán en un perjuicio para el conjunto de la sociedad, así ahora se puede ver la gran depresión de 1929 como el producto de esa irresponsabilidad y la poca conveniencia de que la mayor parte de la economía esté en manos del capital financiero. (Harvey, 2013; Cap. 1)

En el contexto de la crisis, parecía que el gobierno perdía el control de algunas relaciones sociales ante la iniciativa de las clases bajas para revolver su necesidad inmediata prescindiendo del capital, pero en la campaña de 1932, el candidato Franklin D. Roosevelt presentó una serie de propuestas para que el Estado retomara la iniciativa en la vida estadounidense. Por supuesto arrasó en las elecciones y su plan de gobierno conocido como el New Deal no era una concesión a las clases bajas, sino una forma de retomar el control sobre ellas y poner a sus miembros nuevamente en función de la economía capitalista, para lo cual contó con el apoyo de las

principales corporaciones, de la población blanca, de los sindicatos cooptados para la causa de Roosevelt, que logró que EU llegara mucho mejor preparado a la Guerra Mundial de lo que había llegado a la Guerra Europea.

Las corporaciones estadounidenses aprendieron en la Guerra Europea que los negocios en tiempos de conflicto crecían exponencialmente, así que la campaña de propaganda para la incursión de EU en la guerra mundial ponía en el centro los beneficios económicos que esto traería. La participación en la iniciativa fue tan grande que Zinn ironiza con la pregunta ¿era una guerra popular? Ya que “18 millones de hombres entraron en las fuerzas armadas (de los que 10 millones irían al extranjero); 25 millones de trabajadores compraban regularmente bonos de guerra con su sueldo.” Orillado y menguado al iniciar de la Guerra Mundial, el flamante Partido Comunista de EU apoyó la incursión bélica con entusiasmo consonante con el gobierno de Roosevelt. (Zinn, 1999; 284-301-302)

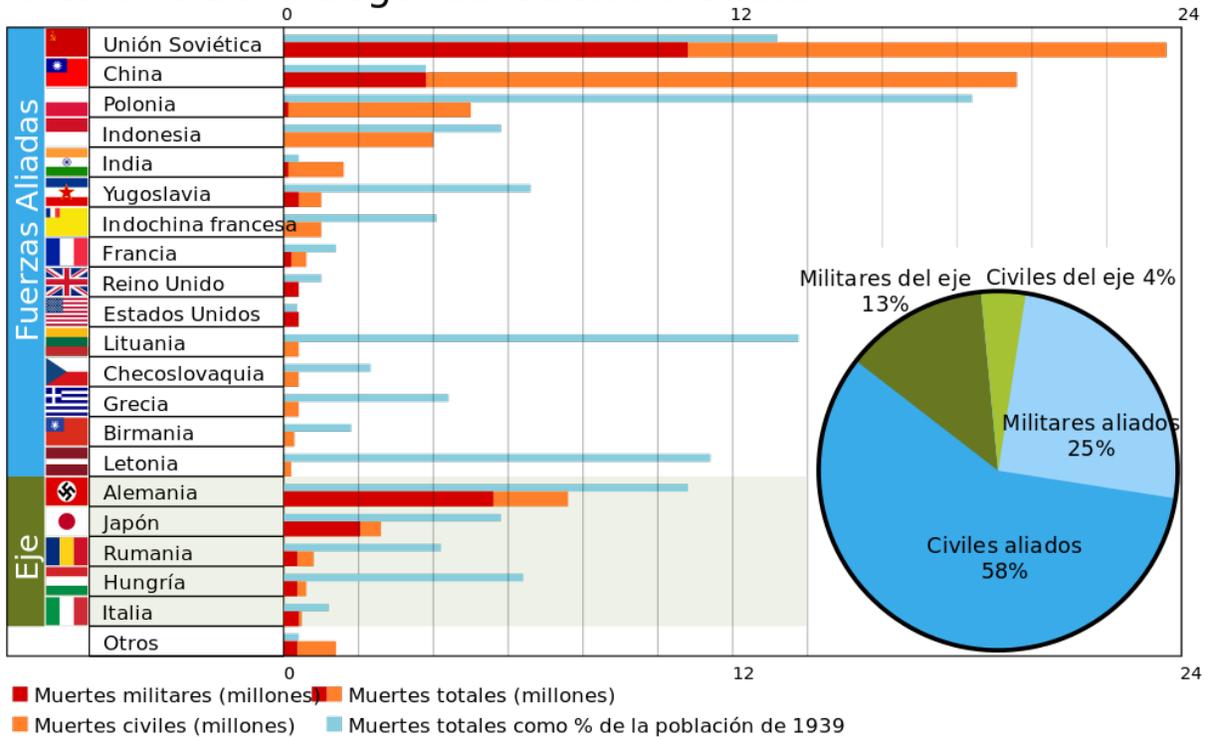
Cuando EU entra en la guerra lo hace armado del mejor armamento, con los mejores recursos, y con las corporaciones listas para hacer negocios, como afirma Zinn, “En 1941, cincuenta y seis grandes corporaciones se hacen cargo de tres cuartos del total de los contratos militares. De los mil millones de dólares gastados, 400 millones fueron a parar a diez grandes corporaciones.” (Zinn, 1999; 309)

Los resultados de la guerra son muy conocidos, con sus entre 40 y 60 millones de muertos (ver Cuadro 2) y la devastación económica de casi todos los participantes excepto Estados Unidos que sale como el gran ganador del conflicto en términos económicos que le permiten consolidar de manera indiscutible su posición hegemónica en el capitalismo mundial ahora en términos jurídicos sin oposición ni cuestionamientos, salvo por el del bloque socialista que no es

una disputa por la hegemonía del sistema, sino un polo que propone la disolución del sistema, con todas las objeciones que se quiera.

Gráfico 4

Víctimas de la Segunda Guerra Mundial



Tomado de *Wikipedia*, 3 de mayo de 2019

Estados Unidos logró convertirse en el centro hegemónico del *sistema mundo capitalista*, el mayor del mundo en camino de convertirse en el predominante, la emergencia de un polo socialista representó una afrenta al capitalismo pero la potencialidad de este último aun era grande por los recursos de los que disponía y porque las fuerzas productivas del capitalismo aún podían considerarse como las de mayor potencial a nivel planetario, estaba al inicio de su auge la era del automóvil y los combustibles fósiles, había gran campo de expansión y el *modelo estadounidense*, con todos los demás devastados, era la única opción a seguir.

Las antiguas grandes potencias, Francia e Italia se hallaban ya eclipsadas. El órdago alemán de dominar Europa colapsaba, al igual que la apuesta japonesa en Extremo Oriente y el Pacífico. Gran Bretaña, a pesar de Churchill, se apagaba. El mundo bipolar previsto tantas veces en el siglo XIX y [a] principios del siglo XX, había por fin llegado; el orden internacional en palabras de DePorte, se movía ahora <de un sistema a otro>. Únicamente los Estados Unidos y la URSS contaban... y, de ambos, la <supremacía> americana era tremendamente superior. (Kennedy, 1987: 357, en Arrighi, 2014: 330)

La nueva institucionalidad internacional deja constancia de que la hegemonía estadounidense en el *sistema mundo capitalista* es un hecho jurídicamente asentado, la fundación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y sus legislaciones, así como la conformación del Consejo de Seguridad hicieron una función similar a la de los tratados de Westfalia pero en un marco internacional donde debía darse la apariencia de una institucionalidad democrática, misma que las potencias del SMM trataron de contrarrestar con la creación, entre EU y los países europeos llamada Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Mención aparte merecen los organismos financieros del capitalismo como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), absolutamente subordinadas a la influencia estadounidense, como mencionan Panitch y Gindin:

...ya que los estrategas políticos estadounidenses desempeñaron el papel central para dar forma al BM y al FMI. Al insistir en revisar los préstamos del BM, así como en instalar a banqueros conservadores en sus Consejos Ejecutivos, el NAC se aseguró de que el BM fuera ‘una institución internacional permanente que promoviera la colaboración corporativa entre inversores internacionales privados, funcionarios de gobiernos miembros y expertos económicos bajo la dirección de la comunidad financiera de Nueva York’. (Panitch y Gindin, 2015; 143)

Aunque prevalece la visión del BM y el FMI como organismos financieros internacionales, pero Joseph Stiglitz desnuda el verdadero papel de estos organismos en una serie de entrevistas a Greg Palast para la BBC y El Observador, ahí Stiglitz describe su verdadero funcionamiento, como dice el reportero “Stiglitz no es ningún loco murmurando una teoría conspirativa. El hombre estaba dentro del juego, fue miembro del gabinete de Bill Clinton como Jefe del Consejo Presidencial de Consultores Económicos” por lo que me permito citar la entrevista en extenso:

Hay una Estrategia de Asistencia para cada nación pobre, diseñada, dice el Banco Mundial, después de una cuidadosa investigación interna del país. Sin embargo, según Stiglitz, las "investigaciones" de los empleados del Banco, consisten en cuidadosas inspecciones a los hoteles de cinco estrellas de la nación. Concluyen con un encuentro entre estos empleados del Banco y algún mendigante y quebrado ministro de economía a quien le entregan un "acuerdo de reestructuración," preparado de antemano para su firma "voluntaria".

La economía de cada nación es analizada individualmente y, en seguida, dice Stiglitz, el Banco entrega a cada ministro el mismo programa de cuatro pasos.

El Paso Uno es La Privatización - lo cual Stiglitz dice que se puede llamar con más precisión, "la sobornización". En lugar de oponerse a la venta de industrias estatales, me dijo que los líderes nacionales - usando como excusa "las exigencias del FMI" - liquidan alegremente sus empresas de electricidad y de agua. "Podías ver cómo se les abrían los ojos" ante la posibilidad de una "comisión" del 10%, pagada en cuentas Suizas, por el simple hecho de haber bajado "unos cuantos miles de millones" del precio de venta de los bienes nacionales.

[...]

Después de la "sobornización", el Paso Dos del plan "siempre la misma receta" del FMI/Banco Mundial es "La Liberalización del Mercado de Capitales". En teoría, la desregulación del mercado de capitales permite que la inversión de capital entre y salga. Desafortunadamente, como pasó en Indonesia y Brasil, el dinero simplemente salió y salió. Stiglitz llama a esto el ciclo de "Dinero Caliente". Dinero en efectivo entra especulando con bienes raíces y moneda local y se escapa ante

los primeros problemas (capitales golondrina). Las reservas de una nación pueden ser vaciadas en cuestión de días u horas. Y cuando esto pasa, el FMI insiste en que estas naciones suban sus tasas de interés a 30%, 50% y 80% para seducir a los especuladores y que regresen con los fondos de la nación.

"El resultado era predecible", dice Stiglitz con respecto a los maremotos de Dinero Caliente en Asia y América Latina. Las altas tasas de interés destruyeron el valor de la propiedad, despedazaron salvajemente a la producción industrial y vaciaron las arcas del tesoro nacional.

En esta etapa, el FMI empuja a la exhausta nación al Paso Tres: "Precios regulados por el Mercado", un término sofisticado para subir los precios de la comida, agua y gas de cocina.

Predeciblemente esto da lugar a un Paso Tres-y-Medio: lo que Stiglitz llama los "Disturbios del FMI".

Y así es. Lo que no sabía Stiglitz es que, mientras estuvieron en los EEUU, la BBC y el Observador consiguieron varios documentos internos del Banco Mundial, marcados como "confidencial," "restringido," y "no revelar". Tomamos uno: la "Estrategia Interina de Asistencia de País," para Ecuador. En él, el Banco afirma varias veces - con fría precisión - que se esperaba que sus planes iban a dar chispa a "disturbios sociales", lo que es su término para una nación en llamas.

Eso no es sorprendente. El reporte secreto indica que el plan para hacer del dólar de los EEUU la moneda de Ecuador ha empujado al 51% de la población por debajo de la línea de pobreza. El plan de "Asistencia" del Banco Mundial simplemente recomienda que se enfrenten las protestas civiles y el sufrimiento con "firmeza política" y precios aún más altos.

[...]

Aquí se ve un "modus operandi". Hay muchos perdedores en este sistema pero claramente un solo ganador: los bancos occidentales y el Tesoro de los EEUU, quienes ganan buena plata de este nuevo remolino de capital internacional. Stiglitz me contó de su infeliz reunión, al comienzo de su carrera en el Banco Mundial, con el entonces nuevo Presidente de Etiopía, elegido en la primera elección democrática de esta nación. El Banco Mundial y el FMI ordenaron a Etiopía colocar el dinero de ayuda en una cuenta de reserva en el Tesoro de los EEUU, recibiendo un patético 4% de interés, mientras que la nación pedía prestados dólares a los EEUU al 12% para alimentar a su

población. El nuevo presidente rogó a Stiglitz permitirle utilizar el dinero de ayuda para reconstruir la nación. Pero no, el botín se fue directamente a la caja fuerte del Tesoro de los EEUU en Washington.

Ahora llegamos al Paso Cuatro de lo que el FMI y el Banco Mundial llaman su "estrategia de reducción de la pobreza": el Libre Comercio. Eso quiere decir el libre comercio según las reglas de la Organización Mundial de Comercio y del Banco Mundial. Stiglitz compara este libre comercio al estilo de la OMC con las Guerras del Opio. "Esas guerras fueron para la apertura de mercados", dijo. Como hicieron en el siglo XIX, los Europeos y Americanos hoy todavía están derrumbando las barreras a la importación en Asia, América Latina y África y, a la vez, están levantando barreras propias para proteger a sus mercados internos contra la agricultura del Tercer Mundo. En las Guerras del Opio, el Occidente utilizó bloqueos militares para forzar la apertura de mercados para su comercio ventajista. Hoy en día, el Banco Mundial puede ordenar un bloqueo financiero igualmente eficaz - y a veces igualmente mortal.

[...]

Y de paso, no se confunda por la mezcla en este artículo del FMI, el Banco Mundial y la OMC. Son máscaras intercambiables de un solo sistema de gobierno. Ellos se han atado uno al otro en lo que desagradablemente se llaman, "gatillos". Aceptando un préstamo del Banco Mundial para una escuela, se "gatilla" el requerimiento de aceptar todas las "condiciones" - de las cuales hay en promedio 111 por nación - impuestos por el Banco Mundial y el FMI. De hecho, dijo Stiglitz, el FMI requiere a las naciones aceptar políticas de comercio más exigentes que las reglas de la OMC. La preocupación más grande de Stiglitz es que los planes del Banco Mundial, diseñados en secreto y manejados por una ideología absolutista, nunca están abiertos a discusión o desacuerdo. A pesar del apoyo de Occidente hacia las elecciones a través del mundo en desarrollo, los llamados Programas de Reducción de la Pobreza, "sabotean la democracia."

Greg Palast y Joseph Stiglitz, *The observer*, 2 de marzo de 2002; reproducido en español en: *Sin Permiso*, 9 de agosto de 2005.

La edad de oro y el miedo a la disolución del sistema

La *superioridad* americana no pudo evitar que todo el sistema capitalista y principalmente sus países centrales entraran en tensión frente al considerable oponente que hacía sentir más peligro de perder el control de muchos territorios, en el tercer mundo por la idea de liberación y en los propios países europeos por los excesos cometidos por las dinámicas capitalistas durante las grandes guerras. Es en este contexto que se llega a un acuerdo entre gobiernos y grupos de poder económico en el campo capitalista para hacer concesiones que, según Robert Biel no habrían hecho de ninguna manera en otro contexto: concesiones a los trabajadores europeos para aumentar considerablemente su nivel de vida y concesiones a otros países para que pudieran tener un desarrollo político económico con una cierta autonomía aunque fuera, lógicamente, delimitada por los países centrales.

Fue en este periodo de concesiones al que paradójicamente se ha llamado “época de oro” del capitalismo (Hobsbawm, 1999), en que las economías de la región latinoamericana vivieron momentos de respiro en las dinámicas económicas experimentando los llamados “milagros económicos” latinoamericanos (para el caso de México ver Carmona, *et al*, 1970), que consistieron en un leve desarrollo interno a partir de una incipiente industrialización para sustitución de importaciones. Sin embargo su alcance sólo sirvió para paliar la crisis en los centros económicos. (Hobsbawm, 1999)

Pero cuando los países latinoamericanos intentaron hacer proyectos autónomos, tales como Guatemala entre 1944-1954, Cuba a partir de 1959, Centroamérica en los años sesenta y nuevamente en los años ochenta, Chile entre 1970-1973, Haití entre 1974-1978, Nicaragua a partir de 1979, Granada en 1983, por contar sólo algunos casos en los que los gobiernos

intentaban impulsar cambios que les permitieran un levemente mayor margen de autonomía en sus economías y sus sistemas políticos, fueron atacados política, económica y militarmente por el nuevo país hegemónico en el capitalismo, Estados Unidos con el apoyo militante de los *siempre civilizados* países europeos. (Selser, 2010)

De estos proyectos de autonomía estatal latinoamericana la mayoría fueron derrotados con excepción de Cuba que ha logrado establecer un proyecto autónomo pero a costa de un precio tan alto que mantiene al país empobrecido por el bloqueo económico y teniendo que sufrir toda clase de agresiones de parte de los *tan civilizados* centros económicos del capitalismo.

Y así cerró el periodo de respiro político-económico de los países latinoamericanos, lo que siguió a partir de las intervenciones estadounidenses fue una contraofensiva capitalista denominada en los ámbitos académicos como neoliberalismo que se inauguró con el golpe de Estado en Chile en 1973, donde se configuró un modelo de apertura comercial agresiva y violenta impuesta a todos los países desde muchos frentes tales como las fuerzas armadas, los organismos internacionales (FMI, BM, OCDE, BID, etc.) o por el frente político conocido como el Consenso de Washington. La apertura consistía en promover la *desregulación* que quiere decir la eliminación de las reglas impuestas por las leyes de cada país para la inversión extranjera, con ello se permitió, con tal de recibir inversiones, el saqueo de recursos, la contaminación del territorio, la sobreexplotación de la mano de obra, la evasión de impuestos, entre otras cosas, sometiendo a los países latinoamericanos entre las décadas de los setenta, ochenta y noventa a una nueva fase de intervencionismo para generar dependencia, *reloaded*.

Pero las naciones latinoamericanas son necias y en pleno periodo neoliberal vieron nacer en su interior fuerzas sociales o nuevas agrupaciones que ahora identificamos como *movimientos*

sociales. Algunas de sus primeras expresiones podemos encontrarlas en México tras el sismo de 1985, con la campaña del Frente Democrático Nacional en 1988, o con la insurgencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en 1994, pero que después aparecen como respuesta al *Caracazo* en Venezuela y llevan al gobierno de Hugo Chávez a partir de 2001; como las guerras del agua y del gas que llevan a los gobiernos de Rafael Correa en Ecuador y de Evo Morales en Bolivia; como la conjunción de movimientos sindicales, campesinos y desposeídos como los *Sin Tierra* que llevan al gobierno de Lula en Brasil; Los movimientos en respuesta a la crisis de 2001 que llevan al gobierno de los Kichner en Argentina; Movimientos estudiantiles que llevan al gobierno de Bachelet en Chile o el triunfo de los frentes Sandinista de Liberación Nacional que recupera el gobierno en Nicaragua en 2006 y el Farabundo Martí para la Liberación Nacional que gana la presidencia en El Salvador en 2012.

En síntesis, considero factible afirmar que le *hegemonía estadounidense* en el *sistema mundo capitalista* (el cual para nuestros días ha impactado prácticamente en la totalidad del planeta, sus países, naciones, pueblos y comunidades sometiéndolos a cada uno a su manera a la lógica de reproducción capitalista para gestionar su existencia) ha sido la que mayores desafíos ha enfrentado, no sólo a la posición hegemónica estadounidense sino a la dinámica del sistema en su conjunto, ya que en las primeras etapas el bloque de países centrales prácticamente no toleraba cuestionamientos a su dominación en sus colonias, en la etapa de hegemonía británica ningún país o región tenía la capacidad de presentar algún cuestionamiento serio al sistema capitalista.

Pero la etapa estadounidense se consolidó con un fuerte cuestionamiento del campo socialista que obligó al conjunto de países centrales en el campo capitalista a hacer fuertes reformulaciones de su actuar económico y político, el cuestionamiento fue percibido como una amenaza tan

grande que el centro hegemónico del capitalismo tuvo que enfocar gran parte de sus recursos en una ofensiva militar para combatir la amenaza y aunque pudiera interpretarse el poderío militar como fortaleza, el uso de los recursos militares corroe la *hegemonía* en el sentido gramsciano de la palabra, como ejemplo tenemos a las dictaduras militares que pusieron en cuestión a tal grado la *hegemonía* estadounidense que los gobiernos de ese país tuvieron que impulsar cambios empuñando la bandera de los procesos democráticos, mismos que provocaron en la primera década del siglo XXI la irrupción de gobiernos progresistas en América Latina.

El momento que vivimos a fines de la segunda década del siglo XXI es inestable en una magnitud nunca antes vista: la aparente victoria del sistema capitalista al llegar prácticamente a la totalidad de la humanidad se convierte en una superficialidad al valorar que la oposición al capitalismo es mayor que en ningún momento de la historia; el poderío militar se minimiza al valorar que su uso provocaría una reacción social que pondría en peligro el sistema capitalista en su conjunto por la capacidad de proyectos autónomos generada en muchos países *periféricos*; la capacidad tecnológica existente parece esfumarse frente al agotamiento de los recursos de todo tipo para los que está diseñada esta tecnología haciendo indispensable una nueva tecnología para nuevos tipos de recursos, principalmente energéticos; la superioridad económica del centro capitalista parece desvanecerse frente al crecimiento de una potencia que no pertenece al grupo de los países centrales de donde nació el capitalismo y entre los que se ha mantenido el juego de la *hegemonía del sistema mundo*, como China, gobernada además por un Partido Comunista que en su último congreso rinde homenaje a Karl Marx, el fantasma más odiado y temido por los países centrales capitalistas, aún cuando es producto de sus propias sociedades.

Es por todo esto que resulta necesario, ineludible, para analizar un proyecto como el Gran Canal de Nicaragua explicar el momento actual que vive el capitalismo, explicación a la cual nos abocaremos en el siguiente apartado de este primer capítulo. El ciclo en el que nos encontramos es en realidad una gran crisis del sistema capitalista que se abre en los años setenta con múltiples expresiones, para resaltar las académicas, que tienen su correspondencia con las cuestiones sociales, se retomarán los estudios de análisis del agotamiento de los recursos naturales a partir del influyente libro *Los límites al desarrollo*; la emergencia de la influyentísima *teoría de la dependencia*; los cuestionamientos a las bases de reproducción del sistema capitalista tales como la escuela con la aparición de las teorías de la *sociedad desescolarizada* que después permearon a cuestionamientos a los sistemas de salud pública, de regulación institucional, entre muchos otros que dan cuenta de la magnitud de la crisis que se ha ido ahondando hasta llegar a nuestros días. Esta crisis será abordada en el segundo apartado de este capítulo.

Finalmente lo que podemos denominar como *momento actual* es uno abierto a partir de la crisis económica de 2008, su característica principal consiste en el cambio de la política económica de los países centrales que venían promoviendo la apertura comercial en este periodo de crisis iniciado en los setenta y ahora optan por un proteccionismo económico frente a la emergencia de nuevos actores nacionales en varios puntos del globo. Este *momento* será el motivo de explicación del capítulo siguiente.

Capítulo 8

La coyuntura geopolítica y la posición de América Latina

El concepto de coyuntura

La noción de coyuntura que aborda este artículo es la delineada por Antonio Gramsci en sus escritos titulados “Notas breves sobre la política de Maquiavelo” incluidos en la edición de los *Cuadernos de la cárcel* de editorial Grijalbo (1981), desde los cuales, a partir de una crítica a una visión simplista del marxismo ortodoxo, Gramsci explica la realidad como la *síntesis de múltiples determinaciones* o acción de varias fuerzas simultáneas y por tanto la coyuntura o “momento actual” como la situación de esas determinaciones o fuerzas actuando en el momento actual analizado.

Por tanto la coyuntura es siempre el presente y su análisis es el de las *relaciones de fuerzas* que actúan en ese “momento actual”, o como lo decía Portantiero (1979) “Encuentro de temporalidades específicas que desembocan en un ‘acontecimiento’, la coyuntura implica el conocimiento del desarrollo desigual de las relaciones de fuerza en cada uno de los niveles que, articuladamente componen *lo social* como objeto real y como concepto”.

Por lo tanto, en la coyuntura podemos identificar tantas fuerzas como grupos y tendencias actúen en una sociedad dada en el momento analizado, por ejemplo: tendencias económicas como las formas de producción y distribución de la riqueza; tendencias políticas como las organizaciones que existen en cada sociedad y su capacidad de influencia en el conjunto; tendencias culturales en su capacidad de influencia al conjunto social; así también se pueden identificar grupos como iglesias, ejércitos, partidos políticos, organizaciones sociales, pueblos y comunidades entre muchos otros. El análisis de las relaciones y posibilidades de influencia de

todas esas determinaciones es para Gramsci el análisis del momento actual o análisis de coyuntura que aquí se retoma para analizar nuestro momento actual en 2019.

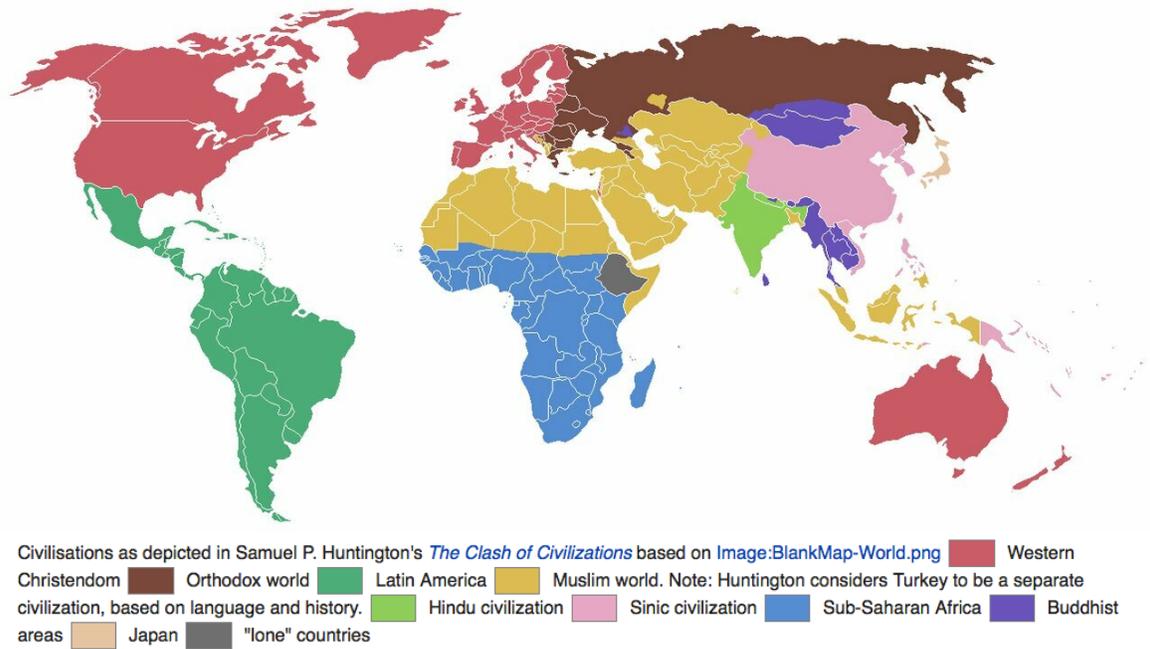
El cambio de paradigma en los últimos 20 años

Se está volviendo un lugar común hablar de que el momento geopolítico que atraviesa el mundo es uno de los más complicados de la historia moderna, de que es una época de cambios tan profundos que no podemos calcular hacia dónde va el mundo, de que ante nuestros ojos se está cerrando una etapa y está por nacer una nueva, pero ¿hasta dónde pueden llegar los cambios? Es una pregunta que todos los estudiosos de la sociedad, la economía y la política nos empeñaremos en descubrir en los años corrientes. Este artículo presenta algunos elementos para contribuir a este debate abierto.

Hace apenas veinte años, a finales de los años noventa del siglo XX, las ciencias sociales presentaban una perspectiva absolutamente distinta a la que predomina en 2019, las referencias que dominaban la escena en las academias de ciencias sociales provenían de Francis Fukuyama y su libro *El fin de la historia* (1992), quien pronosticaba el fin de las grandes transiciones sociales en favor de una estabilidad que beneficiaría a mediano plazo a toda la humanidad; o de interpretaciones como la de Samuel Huntington con su obra *El choque de civilizaciones* (1996), quien analizaba que después de la Guerra Fría el mundo estaba dividido en zonas geográficas que ostentaban una especie de civilizaciones irreconciliables que necesariamente tendrían conflictos entre ellas por su incompatibilidad ideológica y cultural, tales eran, de oriente a occidente las civilizaciones: nipona, sínica, budista, hindú, ortodoxa, musulmana, subsahariana, occidental y latinoamericana. (Ver gráfico 1)

Mapa 15

Las civilizaciones descritas por Samuel Huntington por Blank Map-World



Fuente: commons.wikimwdia.org bajado el 28 de abril de 2019

Lo anterior no quiere decir que no hubiera puntos de vista discordantes con estas interpretaciones, por supuesto que los había y estaban documentados y sustentados, pero aparecían como marginales por la tendencia general en las academias donde predominaban las posiciones sobre el triunfo final e indiscutible del capitalismo tal como estaba a fines de siglo, incluso se hablaba de un “Nuevo siglo americano”.

Algunos de los puntos de vista que iban en contra de la tendencia en los noventa del siglo XX tenían que ver con negar que la historia pudiera llegar a un equilibrio con las condiciones de injusticia existentes hacia finales del siglo XX, un punto importante de debate era la decadencia

de la hegemonía estadounidense que argumentaban algunos de los intelectuales más connotados de América Latina, algunos africanos y una corriente de intelectuales estadounidenses.⁴¹

En aquellos tiempos de finales de la década de 1990, las especulaciones de la decadencia del imperio estadounidense eran tratadas por la mayoría en las academias como una formulación salida del resentimiento ideológico de algunos personajes que no estaban en el bando de los ganadores, lo que les llevaba a inventar cosas inexistentes. Quién nos diría entonces que esos planteamientos irían tomando fuerza hasta convertirse hoy en las referencias obligadas para estudiar la ruta que siguió la decadencia del imperio estadounidense, formulación que hoy suena absolutamente coherente con la situación geopolítica actual.

Las tendencias mundiales en el momento actual, una visión geopolítica

Sólo para dar algunas referencias de que hoy es un lugar común hablar de la decadencia del imperio estadounidense se presentan aquí una serie de gráficas creadas por diferentes instituciones que presentan indicadores respecto a este fenómeno.

La primera figura fue elaborada por Goldman Sachs, una de las principales entidades bancarias y de servicios financieros de Estados Unidos (EU), la cual realizó una estimación del crecimiento del Producto Interno Bruto (en inglés Gross Domestic Product, GDP) de las siete mayores economías a nivel mundial desde 1980 con proyección hacia 2030 y 2050. Lo que resulta interesante es que cambia casi por completo la composición de los países dominantes en

⁴¹ Hablamos de teóricos y herederos de la Teoría de la Dependencia como Ruy Mauro Marini (1995), Teotonio Dos Santos, Vania Bambirra, o de teóricos influenciados por ésta como Atilio Borón (1997 y 1999), Immanuel Wallerstein (1991 y 2000) Giovanni Arrighi (1995), la corriente africana encabezada por Samir Amin (1997 y 2001) y por supuesto es Estados Unidos la revista *Monthly Review*, fundada por Leo Huberman y Paul Sweezy, donde participaron Paul Baran, C. Wright Mills, Herbert Marcuse, Todd Gitlin, David Horowitz y Noam Chomsky, la revista es dirigida desde 2006 por John Bellamy Foster.

la economía mundial ya que, de los siete que eran las mayores economías en 1980, sólo uno continuará siéndolo en 2050, según la proyección de Goldman Sachs.

Grafico 5

Las 7 economías con mayor PIB entre 1980 y 2050

Exhibit 33: By 2050, the world's biggest economies should be largely "middle-income" economies

The top seven economies and their respective GDP per capita rank, by year

	1980		2007		2030		2050	
	GDP Rank	GDP Per Capita Rank	GDP Rank	GDP Per Capita Rank	GDP Rank	GDP Per Capita Rank	GDP Rank	GDP Per Capita Rank
US	1	12	US	1	China	1	China	1
Japan	2	19	Japan	2	US	2	US	2
Germany	3	17	Germany	3	India	3	India	3
France	4	9	China	4	Japan	4	Brazil	4
UK	5	18	UK	5	Brazil	5	Russia	5
Italy	6	21	France	6	Russia	6	Indonesia	6
Canada	7	15	Italy	7	Germany	7	Mexico	7
Average GDP Per Capita Rank		16	21		37		43	

Source: Goldman Sachs Economic Research estimates.

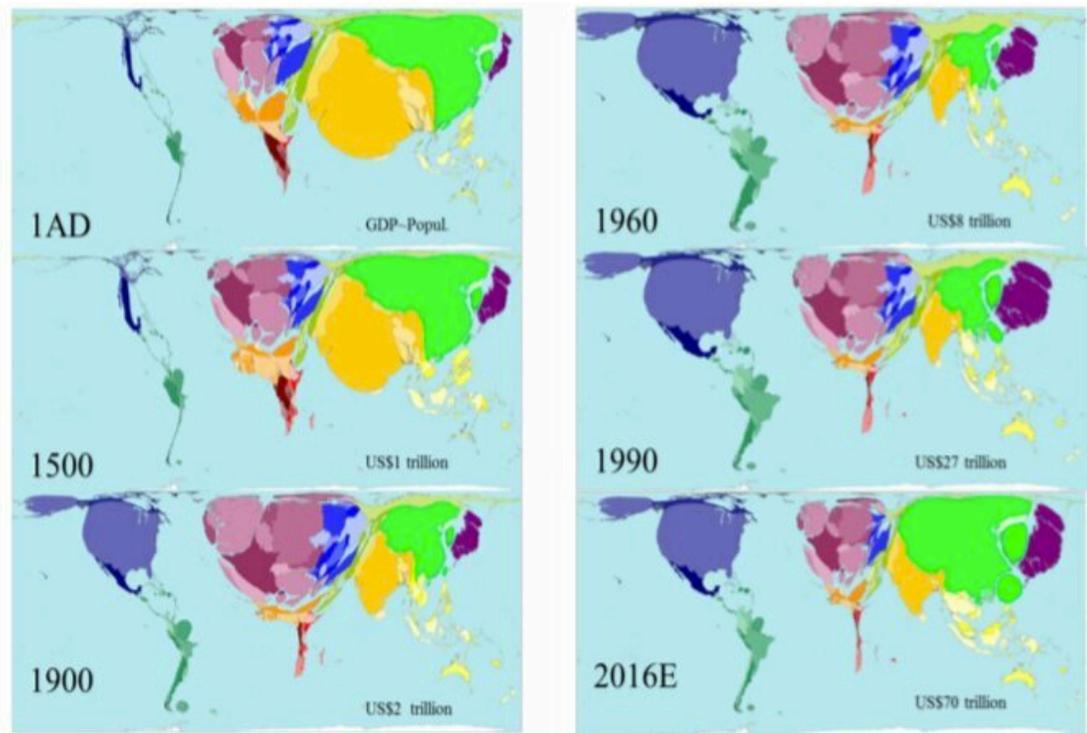
Fuente: <https://ourworldindata.org/economic-growth> descargado el 28 de abril de 2019

El cambio en los análisis sociales entre fines de los noventa y nuestros días es abismal, en ese periodo se dudaba de que llegara la decadencia del imperio estadounidense, hoy tal pareciera que los analistas de las tendencias económicas hablan también del fin de la hegemonía occidental en la economía y la política mundiales.

En los siguientes dos gráficos vemos cómo la hegemonía "occidental" comienza claramente con la conquista de América pero también vemos cómo se va revirtiendo justo en nuestros días cuando todos los análisis parecen indicar que el polo de desarrollo más importante en el mundo se desplazará nuevamente al oriente con China e India como los dos principales polos de desarrollo a nivel mundial, como lo muestran los gráficos 3 y 4.

Gráfico 6

Evolución del PIB (GDP en inglés) de los países del año 1 al 2016



Mapas recopilados de archive.wordlmapper.org descargados el 3 de mayo de 2019.

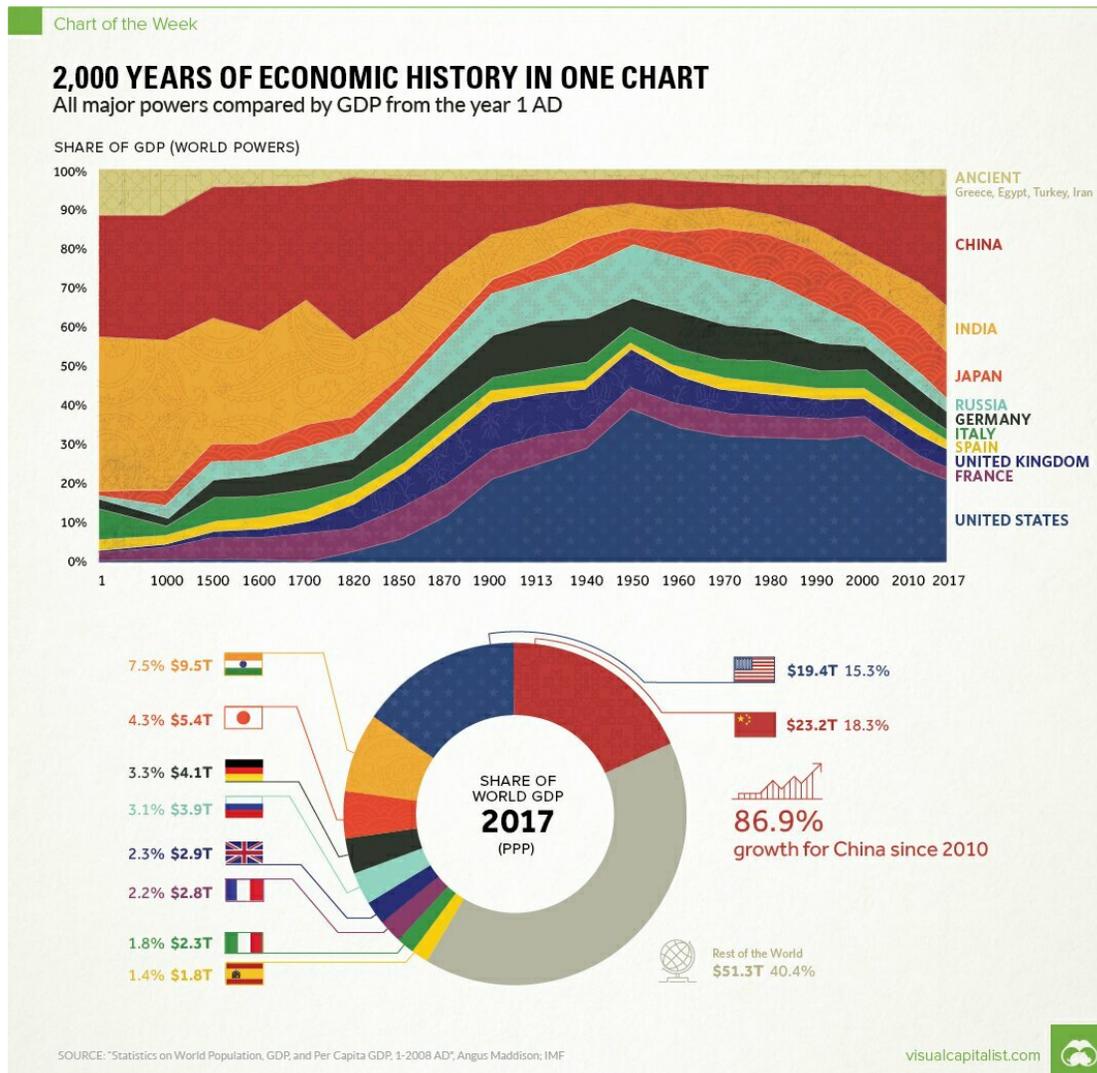
En este gráfico se muestra la evolución del PIB (GDP) de los diversos países en una representación gráfica elaborado por el sitio *World Mapper*, en ella se aprecia que durante mil quinientos años el principal polo de desarrollo económico en el planeta se encontraba en India y China, es sólo hasta el año 1500, en que Europa comienza su etapa de polo económico dominante, lo cual se debe, evidentemente a la extracción de recursos de otras regiones que se concentraban en Europa y posteriormente en Estados Unidos que es en realidad una extensión de Europa en todos los sentidos, incluso en el económico, el cual se basa en la dominación militar de otras regiones para extraer la riqueza con una tecnología militar y de extracción de recursos que ningún otro país o región en el planeta utilizó con tales fines.

Los mapas muestran cómo para el año 2016, el polo económico dominante va retornando a India y China y menguando en Europa aunque se mantiene fuerte el polo de los EU, por lo que las interpretaciones gráficas de *World Mapper*, coinciden con las estimaciones matemáticas de Goldman Sachs respecto al último periodo entre 1980 y nuestros días.

Un elemento a tener en cuenta es que India y China están recuperando la posición dominante en la economía mundial sin la necesidad de utilizar las invasiones militares para dominar otros territorios y extraer los recursos de la manera como lo hizo Europa y EU durante su periodo de primacía económica, por el contrario van recuperando su papel de polo principal de desarrollo económico a nivel mundial en el marco de lo que los teóricos occidentales denominaron como el “libre mercado” que en realidad era una estrategia económica que diseñaron los países centrales en el capitalismo para abrir las economías de todos los demás países con la seguridad que ellos tendrían el control y las ganancias en este marco de “libre mercado” pero cuando hoy existen otras economías que pueden competirles en este contexto supuestamente libre, ahora optan por el proteccionismo y decretan el fin del “libre mercado”. (Harvey 2007)

El tercer gráfico tiene casi el mismo sentido que los mapas pero en un cuadro que muestra la participación de las diferentes regiones del mundo en la economía mundial, en él se observa nuevamente cómo China e India fueron los mayores centros económicos desde el año 1 (No existen datos anteriores pero seguramente ya lo eran con anterioridad) hasta después del año 1500 d.C. A partir de ese periodo Europa comienza su acelerado proceso para convertirse en el centro económico mundial (a costa de los recursos de otras regiones) y cómo en la segunda década del siglo XXI China retoma su posición de centro económico mundial, compitiendo con EU que en el último siglo fue el polo hegemónico de la economía capitalista.

Gráfico 7
2,000 años de historia económica en una gráfica



Fuente: <https://ourworldindata.org/economic-growth> descargado el 3 de mayo de 2019

Interpretaciones de las tendencias en la coyuntura geopolítica

En los tres gráficos anteriores, vemos cómo existe una tendencia de corto plazo que se refiere al desplazamiento del polo de atracción principal en la economía mundial hacia el continente asiático, lo cual es un dato importante en el panorama geopolítico, sin embargo no sólo estamos interpretando ese dato, observemos más detalladamente:

En el caso del gráfico 2 interpretamos también una proyección probabilística de lo que podría pasar con la economía en las siguientes décadas que además tiene una fuerte base en el análisis de las tendencias estadísticas del trayecto histórico hasta el presente, en este caso vemos cómo el continente europeo y las economías europeas se desinflan después de haber sido durante un periodo considerable el principal polo de atracción de la economía mundial y de ser la base cultural de las emigraciones que conquistaron el mundo ya sea sometiendo o exterminando poblaciones locales para enriquecer un sistema económico diseñado, protagonizado y dirigido por los herederos de esa tradición cultural al grado que llegaron a pensar que el mundo entero debía volverse como ellos para tener oportunidad de desarrollo en un mundo “occidentalizado”.

En el caso de los gráficos 3 y 4 podemos ver otra tendencia que aunada a la que vemos en el gráfico 2 resulta sumamente interesante, esta tendencia consiste en ver gráficamente cómo el principal polo de atracción económica mundial se mantuvo en India y China durante 1500 años de los 2000 que se miden en estos gráficos y dadas las tendencias es probable que haya sido un proceso bastante más largo. Es incluso tanta la disparidad en esos mil quinientos años que se podría decir que India y China no eran el principal polo de atracción de la economía mundial, sino que eran *la economía mundial*. (Dussel, 2015)

Estos postulados en realidad cambian toda la historia que hemos rumiado durante los últimos 500 años las regiones del mundo donde Europa dominó de una u otra manera, ¿Cómo pensar que en un mundo en que el principal polo de atracción económico se encuentra en Asia por una proporción de 4 a 1 con respecto a toda la zona de oriente medio y Europa, la única historia que conozcamos es la de los “imperios” que van en una ruta de Mesopotamia-Egipto-Grecia-Roma,

cuando su importancia económica en el mundo era dos décimas partes de la economía mundial? Hay una parte (que es la mayoritaria) de la historia que desconocemos absolutamente.

Este análisis conduce inevitablemente a una de las principales tesis de Giovanni Arrighi en su último libro titulado *Adam Smith en Pekín*,⁴² la cual consiste en sostener, con base en la idea de que efectivamente India y China fueron durante más de 1,500 años el principal polo de atracción de la economía mundial y con base también en los comentarios de Adam Smith, quien a juicio de Arrighi había asimilado objetivamente esta realidad, que hubo dos tipos de desarrollo económico en el mundo (nosotros podríamos decir en el mundo eurasiático), el modo natural de generación de la riqueza que Smith y después Arrighi atribuyen a China y que se describe de esta manera:

China es repetidamente mencionada como ejemplo de un país que ha seguido la vía hacia la madurez económica que Smith llama «el curso natural de las cosas» o «el progreso natural de la opulencia». En tal curso «natural» de las cosas, «la mayor parte del capital [...] se invierte, en primer lugar, en la agricultura, después en la industria, y por último en el comercio exterior». La extensión y mejora de la agricultura crea una demanda de inversión en la industria, y la expansión de la producción agrícola e industrial genera a su vez un excedente de bienes que se puede intercambiar en el extranjero por bienes de mayor valor. «Si las instituciones humanas [...] nunca se hubieran apartado del curso natural de las cosas, la riqueza progresiva y el crecimiento de las ciudades sería consecuente y proporcionada a la mejora y cultivo de los campos en cada sociedad política» (Arrighi 2015, p. 65 con citas de Smith, 2004 [1776] p. 341)

Mientras que por otro lado se encuentra el modo *antinatural* o alejado de la naturaleza que Adam Smith atribuye a las sociedades autodenominadas como occidentales y que Arrighi retoma

⁴² Al respecto de este que fue el último libro que el autor vio editado, el mismo autor comenta que fue su libro más controversial ya que en las revisiones, hechas por algunos de los más connotados intelectuales a nivel mundial en nuestros días, lo que les pareció muy importante a unos les parecía erróneo a otros y viceversa. (Arrighi, 2015; Prefacio y agradecimientos)

para sustentar su propuesta interpretativa. El modelo *antinatural* es descrito por el propio Adam Smith de la siguiente manera:

Pero aunque en toda sociedad este orden natural de las cosas se ha cumplido en cierto grado, lo hemos visto también completamente invertido en los modernos Estados de Europa. El comercio exterior de algunas de sus grandes ciudades ha introducido gran parte de sus manufacturas más finas, o de las que eran más susceptibles de poder venderse en tierras lejanas, y tanto tales manufacturas como dicho comercio dieron lugar a los principales progresos efectuados en la agricultura. Los usos y las costumbres implantados en esos territorios por la naturaleza misma de sus primitivos gobiernos, y que perduraron después de que la gobernación experimentó grandes cambios, les forzaron a observar este orden retrógrado, contrario a la naturaleza de las cosas.

(Smith, 2004 [1776] p. 405-406)

Arrighi retoma la visión de Adam Smith por el hecho de que fue un pensador que vivía aún en la sociedad en que el oriente era el gran referente económico mundial y era consciente de que esta situación había durado mucho tiempo y se había desarrollado de una manera más armónica con las sociedades vecinas y con la naturaleza.

Según Arrighi (2015 p. 65-71), este análisis de los dos modelos de desarrollo es un elemento olvidado de Adam Smith, opacado por la visión de Marx. Este último teoriza desde una sociedad que ha desplazado a China y parte del relato de la superioridad de occidente frente a todo el resto del mundo. Arrighi afirma que los pensadores inmediatamente posteriores a Smith como Montesquieu, Diderot o Rousseau presentan una crítica muy agresiva en contra de China que es la que influye a Marx para elaborar su teoría del *Modo de producción asiático*.

Lo anterior no es una negación de la *crítica de la economía política* marxista, sino un elemento que le dotaría de una perspectiva de crítica más profunda. Nosotros podemos

considerar, en la segunda década del siglo XXI, con mucha más información a nuestro alcance, que la crítica se puede extender a todo el relato histórico extendido por el mundo con la dominación occidental.

Hoy estamos en posibilidad de desmontar el relato de la historia como “sucesión de imperios” y mostrar el *modelo natural de desarrollo* que siguieron la mayoría de las regiones del mundo (Asia, África y América) frente al *modelo antinatural de desarrollo* que siguió la región de Europa y el occidente asiático consistente en la expansión militar para la superexplotación de recursos naturales y mano de obra devastando sociedades y ecosistemas para la excesiva concentración de la riqueza en núcleos imperiales e imperialistas.

Hoy resultan más claras que nunca las limitaciones de la periodización histórica Mesopotamia-Egipto-Grecia-Roma-Edad Media-Edad Moderna, que se corresponde con la periodización Imperios de la Antigüedad-Feudalismo-Capitalismo, que corresponde con la periodización del *modelo antinatural de desarrollo*, pero es cada vez más evidente que en ese esquema nos hace falta conocer y analizar a la mayor parte del mundo, continentes enteros que siguen otra ruta hasta el momento Moderno-capitalista que es cuando el auto llamado mundo occidental somete a la mayoría de las regiones a una lógica impuesta por estos países en un *sistema-mundo* creado y dirigido por ellos.

La otra parte de la historia nos es indispensable para saber las posibilidades históricas que ha experimentado la humanidad y las que podemos proyectar a partir de nuestras historias diversas que se vieron afectadas por el *sistema-mundo moderno-capitalista*.

Lo específico de nuestra coyuntura geopolítica

Con los elementos analizados hasta aquí podemos intentar una definición de la *Coyuntura geopolítica* que vivimos la cual tiene, como se ha explicado, múltiples posibilidades derivadas de las tendencias de los procesos que están sucediendo en nuestros días, tales como:

- La pérdida de la hegemonía imperial estadounidense.
- La pérdida de influencia económica y cultural (imperialista) de Europa en el mundo.
- La conformación de un centro principal de atracción económica en Asia oriental.
- El establecimiento de un mayor equilibrio mundial en materia económica donde no hay un centro que exceda de manera apabullante el tamaño de los otros.

Es decir, la coyuntura geopolítica que vivimos tiene una combinación de crisis de la modernidad occidental capitalista, con una re-configuración de los polos de atracción de la economía mundial.

¿Lo anterior quiere decir que se ha terminado el periodo de dominación de la cultura occidental en el mundo? ¿o que se ha terminado el capitalismo? ¿o que se puede dar por concluida la globalización? ¿o que ha llegado a su fin el *modelo antinatural de desarrollo* del que hablaban Smith y Arrighi?

En todas las preguntas anteriores la respuesta rotunda es NO. Lo que muestra nuestra coyuntura es el agotamiento de ciertos polos representantes de esos modelos, pero ello no trae en automático la eliminación de esos modelos, puede ser que los nuevos polos de atracción económica continúen o profundicen los modelos de los polos anteriores como ha sucedido en la sucesión de hegemonías de Florencia-Génova (hegemonía franco-italiana), hacia Amberes-

Amsterdam (hegemonía holandesa), luego hacia Londres (hegemonía británica) y finalmente hacia Nueva York (hegemonía estadounidense).

La constante de estas hegemonías del capitalismo es que todas son parte de la cultura judeocristiana auto-denominada “occidental” tanto en su lugar de origen, Europa, como en su extensión estadounidense.

Sin embargo, el nuevo polo de atracción económica a nivel mundial y que está en camino de constituirse como el nuevo centro hegemónico de la economía mundial no pertenece a la cultura judeocristiana y, para ser objetivos nunca fue sometido profundamente por los representantes de esta cultura, al menos no como lo fueron América Latina o África. Este simple hecho puede cambiar las cosas sustancialmente, de modo que nos encontramos ante una transición que promete ser de grandes dimensiones.

En este contexto bien podría continuar la dominación económica y cultural de las culturas judeocristianas en América Latina y África, la cual se ve difícil de revertir en el tiempo cercano; también puede continuar el capitalismo ya que es un sistema de generación de ganancias que les permitió a China India y Rusia volver a tener importancia en la escena mundial, por lo que seguramente conservarán las bases de este sistema aunque puede sufrir cambios significativos por la lógica que le imprima el nuevo centro hegemónico que, a decir de Adam Smith y G. Arrighi ha tenido una *forma de desarrollo más natural* que las culturas occidentales.

Respecto a la globalización, coincidimos en que este es un proceso de interconexión en múltiples sentidos que se va generando entre los diferentes países del mundo, el cual comenzó de manera importante con las expediciones portuguesas y españolas a fines del siglo XV para conectar Europa con Asia que tuvieron como resultado la conexión con América. Desde entonces

la interconexión ha ido aumentando tanto en intensidad como en aceleración y es un proceso que no podría detenerse aunque todos los países poderosos del mundo lo intentaran. Hoy ningún país se puede aislar por más que lo deseara, a riesgo de convertirse en un país inviable, prueba de ello es que la forma de castigar a los países que no se alinean con las potencias mundiales es el “bloqueo económico” lo que significa el aislamiento de la economía mundial, lo cual ha llevado a muchos países que desean llevar un proyecto de desarrollo autónomo al borde de la quiebra económica para después ser sometidos por las potencias hegemónicas, o sea en el siglo XX por EUA. (Sólo por poner los ejemplos más cercanos a nosotros mencionamos los bloqueos económicos impuestos por EU a Cuba desde 1960, a Nicaragua entre 1979 y 1990, a Argentina durante el conflicto de las Malvinas con Inglaterra, a Iran entre 1979 y 1980 por la crisis de los rehenes y recientemente a Venezuela).

De estas respuestas depende la suerte del *modelo antinatural de desarrollo* que identifican Smith y Arrighi en la cultura auto nombrada “occidental”, pero también es un elemento importante a superar ya que los patrones de reproducción de capital y de consumo que impone este modelo están poniendo en riesgo la misma supervivencia de la humanidad, lo que sigue haciendo de esta coyuntura un momento con una enorme necesidad de transformaciones.

América Latina en esta coyuntura geopolítica

El subcontinente latinoamericano no puede quedar ni siquiera al margen de estas transformaciones ya que está ubicado en el centro de las transformaciones, a decir:

- a) Constituye la zona de abastecimiento de la potencia hegemónica en declive.

- b) Es una de las principales fuentes de minerales, combustibles fósiles, agua y biodiversidad del planeta.
- c) Es zona estratégica para el traslado de mercancías (especialmente Mesoamérica)
- d) Tiene un potencial geopolítico propio por la extensión de terreno y unificación de elementos culturales (el que haya sido impuesta no hace estos elementos menos importantes en estos momentos) tales como el idioma, las formas de comer, las cosmovisiones, la religión, entre otros.

Con estas premisas consideramos importante plantear algunas preguntas que nos servirán de guía en investigaciones futuras para ir definiendo mejor las potencialidades del subcontinente latinoamericano en la coyuntura geopolítica hasta aquí analizada, nos proponemos seguir las investigaciones del desarrollo de esta coyuntura a la par de investigar para dar respuestas a las siguientes preguntas:

¿Existe alguna metodología para llegar a conocer, medir, cuantificar, aproximarse o generar hipótesis sobre las posiciones políticas de tendencia dominante en las sociedades latinoamericanas, en los momentos en que los cambios políticos son tan rápidos y repentinos?

¿Porqué sería necesaria una medición de este tipo en momentos en que ocurren tantos cambios en las posiciones políticas de gobiernos nacionales respecto a fenómenos políticos y económicos más polémicos en la región?

Parte 3

**Nicaragua y los proyectos de canal interoceánico
en los periodos de consolidación del capitalismo y de la
hegemonía estadounidense**

Capítulo 9

El canal de Nicaragua y las contradicciones que dieron origen al sistema capitalista

La contradicción España Inglaterra

De manera muy atinada el historiador nicaragüense Aldo Díaz Lacayo pone la atención en las contradicciones interimperiales entre las naciones, valga la redundancia, imperialistas europeas por controles de territorios y recursos en el continente Americano entre los que destaca el proyecto de canal interoceánico. Dicho canal era uno de los recursos estratégicos que, aunque en la primera mitad del siglo XVII no podía ser llevado a cabo por alguna estructura económica o gubernamental, la posibilidad de hacerlo era una promesa de grandes ganancias para quien lograra construir y controlara el canal interoceánico.

En este contexto cobran sentido muchas de las historias de piratería en el Caribe, pero también cobran sentido las disputas imperialistas, por ejemplo la disputa entre España e Inglaterra, de la que el mismo Díaz Lacayo afirma que era una “Contradicción verdaderamente ideológica, y además con anticipado sustento jurídico. El imperio británico en efecto rechazó desde un principio la soberanía española sobre América fundamentada en el derecho de conquista otorgado por el Vaticano”. (Díaz Lacayo, 2015)

Aunque se equivoca el historiador nicaragüense al denominar a Inglaterra como un imperio en el siglo XVI, donde sólo podría hablarse de una naciente monarquía. Sin embargo es correcto señalar que esa monarquía tuvo serios problemas con la legitimación que otorgó el Vaticano a las conquistas españolas en América y la repartición en el *Tratado de Tordesillas* en el que se dividió el continente americano entre España y Portugal, una de las razones por las que Enrique VIII rompió relaciones con la iglesia de Roma y fundó la corriente religiosa del protestantismo. Pero

además emprendió una lucha muy intensa que combinó iniciativas que hoy llamaríamos *legales e ilegales*, para competir con España por territorios y comercio en América.

La disputa inglesa contra los españoles en América tuvo como su principal escenario el Caribe y su primer elemento estratégico de disputa al *paso interoceánico*. Esto se puede afirmar por los hechos históricos, ya que tan tempranamente como en 1630, “Inglaterra, en un plan premeditado de ocupar las tierras por las que puede establecerse la comunicación interoceánica, ocupa islas y posiciones estratégicas de la Costa de los Mosquitos en Nicaragua, y la costa oriental de Guatemala (Belice)”, posición que se ratifica porque en 1639 “Los ingleses publican un [documento titulado] ‘*Practical Memorandum of the Indias*’ en el que sostienen la posibilidad de una comunicación interoceánica en Nicaragua”. (Revista Conservadora No. 108, 1969)

Desde entonces la disputa entre España e Inglaterra en el Caribe se volvió prioritaria para ambas naciones, hubo infinidad de conflictos entre las dos naciones imperialistas por el control de la región que se llevaron a cabo en las instancias de apelación como el Vaticano o las cortes, pero también en el mar e incluso llegaron hasta el conflicto armado.⁴³

En el caso del Caribe, Inglaterra alegaba jurídicamente que “...la soberanía sobre las colonias se fundamenta en la posesión territorial efectiva, y no en el derecho de conquista por propósitos religiosos.” (Díaz Lacayo, 2015; 161) Lo anterior coincidía plenamente con la política seguida por Inglaterra en los territorios que comenzó a invadir desde 1607 en el norte de América conocidas como “Trece colonias” en las cuales su política era tomar posesión del territorio sin

⁴³ Desde el antecedente de la guerra anglo-española (1585-1604) hasta una larga lista de conflictos de los cuales el mayor fue el de 1702 cuando se planteó una alianza franco-española que fue combatida por la alianza Inglaterra, el reino de los Países Bajos y el Sacro Imperio Romano Germánico que terminó en 1713 con el tratado de Utrecht donde España cedía territorios a Inglaterra y aceptaba su participación en el comercio de esclavos.

importar que para ello tuviera que realizar el exterminio de los habitantes originarios. Si comprendemos esta situación jurídico-política-militar de Inglaterra entenderemos dos cosas:

- a) su forma de tratar con las colonias y;
- b) la forma que tomó su disputa con España en el Caribe.

La disputa interimperial España-Inglaterra no tenía marcos jurídicos, así que discurría por los marcos que cada nación podía imponer en los hechos y luego eran tratados de justificar política o jurídicamente. En el caso de la corona española, veremos más adelante que nunca logró consolidar una hegemonía en el Sistema Mundo Moderno, aunque sirvió de soporte a más de una potencia hegemónica. No es posible afirmar si fue la falta de habilidad política de sus gobernantes o las condiciones históricas las que produjeron esta situación, pero sin duda ésta marcó la disputa que mantuvo con Inglaterra.

La corona inglesa partió de una situación de aparente desventaja frente al imperio español en la época de Felipe II⁴⁴ (Braudel, 1984 y 2009), pero a inicios del siglo XVII fue remontando esta situación expandiendo su influencia en el territorio americano ocupando los territorios por medios legales e ilegales, incluso para la época como las alianzas con piratas, los robos de cargamentos valiosos de América hacia España entre otras tácticas de ocupación, como ya se ha mencionado. Al mismo tiempo ocupó territorios al norte donde no había riquezas tan inmediatas como en el centro y sur de América, pero donde había tierra que podía servir para trabajarla, desahogar la presión demográfica en su territorio y emprender una acumulación de riqueza que le permitiera disputar mayores territorios en América, especialmente en el Istmo Centroamericano. (Díaz Lacayo, 2015; 166)

⁴⁴ Quien gobernó España desde 1556 hasta su muerte en 1598,

Recientes estudios de historiadores centroamericanos (ver Díaz Lacayo, 2015) afirman que el Istmo Centroamericano no era un lugar de primera importancia para la corona española, por lo que es posible arriesgar la hipótesis de que la corona inglesa se vio en la necesidad de penetrar América por los territorios que la conquista española no podía controlar y a partir de esos territorios tuvo que hacer una política con fuertes componentes de planeación estratégica para que esas tierras que no reportaban riquezas inmediatas se convirtieran a mediano plazo en bases de un imperio que permitiera generar beneficios económicos y estratégicos a la metrópoli.

Si seguimos la hipótesis del párrafo anterior resulta más explicable que Inglaterra promoviera distintas políticas en cada uno de los territorios donde intervino: el exterminio de nativos en el territorio norte del continente y la alianza con la población indígena en la Costa Caribe Centroamericana; La esclavitud segregacionista en el norte y la alianza con grupos de negros fugitivos de las islas en la misma costa centroamericana. La hipótesis mencionada también daría explicación coherente a la especialización inglesa en la navegación, en los tráficos marítimos internacionales después conocidos como comercio internacional, en el cual Inglaterra fue ganando influencia mediante una serie de acontecimientos de disputa con España, por ejemplo:

Inglaterra ganó la batalla [naval] pero no por la contradicción religiosa. Se impuso la armada inglesa. Atrás quedó entonces la cobertura religiosa de la contradicción interimperial fundamental. Mediante el tratado de Madrid de 1670 en efecto España le reconoció a Inglaterra derechos sobre Jamaica. Más tarde amplió estas concesiones derechos a los súbditos ingleses explotadores de madera en Centroamérica mediante los tratados de 1783 y la adición de 1786. Cuando Inglaterra firma con España el primer tratado en 1670, los EU estaban reducidos a trece colonias originales, todas ellas en la costa este, y para el segundo apenas llevaba siete años de nación independiente [...] sólo dominaba un tercio o menos del territorio que logró después de la guerra contra México [1948]. (Díaz Lacayo, 2015; 162)

La contradicción interimperial resultó un obstáculo insalvable para la corona española, en este contexto Inglaterra ocupó una parte importante del Caribe tanto insular como en tierra firme. Los ingleses detectaron la importancia estratégica de esta zona para el comercio y la navegación y la utilizaron para partir el dominio español en el continente americano, por supuesto el canal era un proyecto estratégico a futuro. Mientras la corona española obtenía beneficios inmediatos de sus dominios en lo que nombraron como los virreinos de Nueva España, Nueva Granada, Perú y el Río de la Plata, y en menor medida de las Capitanías generales de Guatemala, Venezuela o Chile, los ingleses apostaban a más largo plazo con la navegación y el control de las zonas con potencial estratégico en donde los españoles no ponían suficiente atención. (Macleod, 1984)

En el caso de la región del canal no fue una prioridad para los dominadores españoles, existía la idea de poder utilizar la zona para facilitar el comercio intercontinental e incluso construir el canal, como se ha expuesto en esta investigación, sin embargo no era un proyecto de primera importancia para los colonizadores españoles, fue aprovechando ese hueco en la dominación española que la zona fue disputada por los ingleses quienes hicieron de la región del caribe su zona de operaciones y tuvieron una política específica en la región del caribe centroamericano, la cual les llevó a fortalecer su posición comercial y a disputar con España, como se describe a continuación.

El territorio miskito

La contradicción entre España e Inglaterra tocó tierra en el territorio miskito. Alrededor de dicho territorio que hoy abarca las Regiones Autónomas del Atlántico Norte y Atlántico Sur en Nicaragua (RAAS y RAAN respectivamente) así como las costas atlánticas de Costa Rica,

Honduras y el territorio que hoy es Belice y que se encuentra hasta nuestros días en disputa en un caso similar al de las Islas Malvinas frente a Argentina.

Para el caso específico de Nicaragua, la ocupación inglesa se basó en la alianza con un grupo étnico más comúnmente conocido como Miskito del cual no se sabe a ciencia cierta el origen ni la zona de influencia que, se han construido muchas teorías pero lo cierto es que hasta el día de hoy tenemos más dudas que certezas respecto a estos temas, lo cual ha enriquecido enormemente el debate respecto a los Miskitos volviendo el tema uno de los más interesantes en la historia y antropología mesoamericanas y centroamericanas.

Al respecto de la población en la Costa Atlántica de Nicaragua, Yuri Zapata Webb registra en su obra que hay una diversidad cultural importante, cuyos rasgos más antiguos pueden provenir de una división migratoria de norte a sur, como se lee a continuación:

De acuerdo a Conzemius y Smutko, el poblamiento de las hoy Regiones Autónomas, está basado en la presencia de los pueblos Sumu-Mayangna, Rama y Miskitu, los que desde sus primeros momentos en el territorio, ocuparon espacios geográficos en el pacífico entre los que se encuentran Managua, Matagalpa, Boaco, Jinotega, y Rivas. Esto se explica a través de lo que plantean varios autores acerca de que hace 6,000 años, en lo que hoy se conoce como Mesoamérica, se hallaban asentados tres grupos lingüísticos diferentes: Macro Mayas, Uto Zapotecas y Uto-Azteca-Chibcha, de los cuales se derivaron las actuales lenguas indígenas de México y América Central. De estos grupos lingüísticos, el Chibcha se separó del Uto-Azteca y emigró hacia el Sur, derivándose en este recorrido los sub grupos lingüísticos a saber:

- Lenca en Honduras y Guatemala
- Payas en Honduras
- Matagalpas, Uluás (Ulwas) y Ramas en Nicaragua
- Talamancas en Costa Rica
- Kunas y San Blas en Panamá
- Guaymies en Colombia

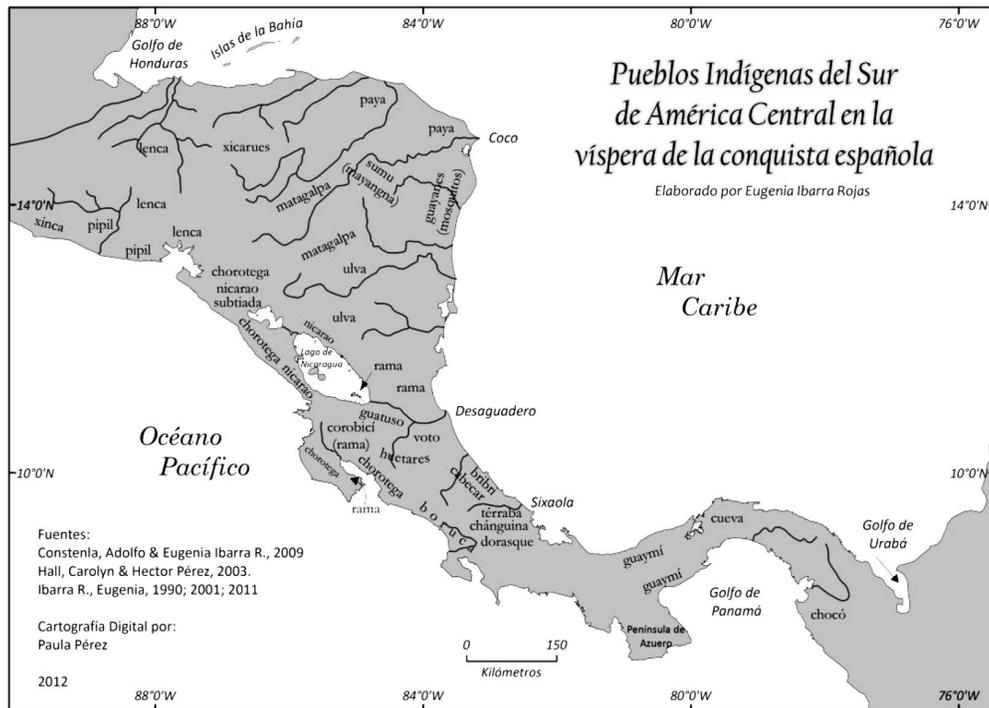
En la descripción que hace Zapata Webb no aparece la derivación lingüística de algún pueblo, etnia o lengua Miskito.

Eugenia Ibarra (2013) registra en el Mapa titulado “Pueblos indígenas al Sur de América Central en la víspera de la conquista española” a los pueblos mosquitos, de los cuales hace una anotación importantísima acerca de los antecedentes étnicos de este pueblo, que identifica como descendiente de los *guaianes*, los *summus* e incluso los llamados *corobicís* los cuales se relacionan con pueblos ramas, pero también hay otras interpretaciones (Espinoza, 2001) que los identifican mucho más relacionados con los pueblos indígenas ligados a los pueblos suramericanos de la zona de Colombia y Costa Rica de los que se identifica su liga con los chocos o los arawakos. La explicación de Ibarra resulta muy esclarecedora de modo que la reproducimos aquí en nota al pie⁴⁵ para respaldar el siguiente mapa:

⁴⁵ A todo lo anterior, una nueva información documental (datos que habían sido desconocidos hasta hace poco) ha permitido la identificación de nuevos nombres para algunas de las etnias. Por ejemplo, los antecesores de los indios mosquitos parecen haber sido los *guaianes*; los llamados *summus*, quienes reclaman su verdadera identidad como *mayangnas*; y los *corobicís*, de quienes existe fuerte evidencia lingüística y etnohistórica de que fueron ramas (hablantes del *rama*). En el caso de los *guaianes*, media la investigación histórica en la que se descubre con ese nombre a los pobladores del área del Caribe hondureño y nicaragüense, el que ocupaban los llamados mosquitos al arribo inglés. Los indígenas que han sido conocidos como *summus* han explicado a investigadores que su nombre es el de *mayangnas*, con el que se denominan a sí mismos, pues *summus* es una denominación peyorativa hacia ellos impuesta por los mosquitos hace mucho tiempo. Por su parte, en cuanto a que los *corobicís* pueden ser ramas, la investigación etnohistórica más reciente de esta autora apoya las hipótesis de Adolfo Constenla Umaña realizadas desde la lingüística (Ibarra, 2012).

Mapa 16

Pueblos indígenas del Sur América Central en la víspera de la conquista española.



Fuente: Ibarra, 2013

El debate es muy intenso respecto a este pueblo, y es en este contexto tan fecundo es que respecto al tema de los Miskitos el historiador Aldo Díaz Lacayo en su libro sobre la guerra nacional en Nicaragua, afirma que:

El origen probablemente más antiguo está relacionado con la población originaria *Miusca* del altiplano central de Colombia de origen *chibcha* que posiblemente se asentaron en la costa caribe nicaragüense. Otros refieren que en esta costa abundan los insectos mosquitos y que de ahí viene el nombre de Mosquitía a la región y de mosquitos a los nativos. Otros especulan que viene de la traducción de *muskets* (mosquetes) el arma que usaban los piratas. Según Offen sin embargo 'El término étnico mosquito no fue muy conocido hasta después de ser publicado el libro de William Dampier, *A new voyage around the world* en 1799. La popular obra contenía un 'mapa de la parte central de América' elaborado por Hermann Moll que asignaba la calificación étnica de 'moskitos' a un territorio al que los británicos no tardaron en referirse como la Costa de los Mosquitos.

Así que con antecedentes difusos en cuanto a su origen étnico-linguístico, así como en los territorios que ocupaban o en los cuales tenían alguna influencia, los miskitos se convirtieron en uno de los grupos con mayor influencia político-territorial en Nicaragua a raíz de una alianza con los ingleses en contra de los denominados por ellos mismos como “invasores españoles”.⁴⁶

Se puede dar por sentado el inicio de esta alianza a inicios del siglo XVII. En 1630 por ejemplo, los ingleses hicieron los primeros contactos con los Miskitos de la costa atlántica nicaragüense, se sabe que hicieron una alianza porque los ingleses les ofrecieron armas para defenderse de los españoles, esta alianza tuvo sus primeros frutos para los ingleses en 1640 cuando “piratas ingleses apoyados por los Miskitos tomarían [...] el pequeño asentamiento minero de Ciudad Segovia (hoy ciudad Antigua) primera ciudad fundada por los españoles en el norte de Nicaragua” (Díaz Lacayo, 2015; 167).

Apenas cuatro años después los Miskitos fueron fundamentales para que el pirata Morgan estableciera su asentamiento en Natividad en Cabo Gracias a Dios, en lo que hoy es la frontera entre Honduras y Nicaragua, a partir de ahí la ayuda fue mutua, los ingleses daban armas y municiones a los Miskitos para defender el territorio frente a los españoles y los Miskitos apoyaban en las expediciones piratas, como lo señala Esquemeling (1978) “Desde entonces los Miskitos fueron los mejores aliados de los bucaneros, cuya presencia aceptaban con beneplácito. En efecto, abastecían sus barcos con de came de tortuga, manatí y otras vituallas a cambio de cuchillos, machetes, aguar- diente y otros artículos”.

⁴⁶ Los Miskitos fueron la etnia indígena que se configuró como oponente político principal en el periodo del gobierno emanado de la revolución sandinista entre, los miskitos se oponían a la unificación cultural y política que pretendían los sandinistas en la primera etapa del gobierno sandinista (1979 y 1984), en esos tiempos los miskitos se referían a la gente del pacífico nicaragüense como “los españoles”, principalmente a los políticos que impulsaban la unificación cultural y los comparaban con los “invasores” españoles del periodo colonial afirmando que los invasores españoles habían intentado quitarles el territorio desde finales del siglo XV. (Agudo, 2016)

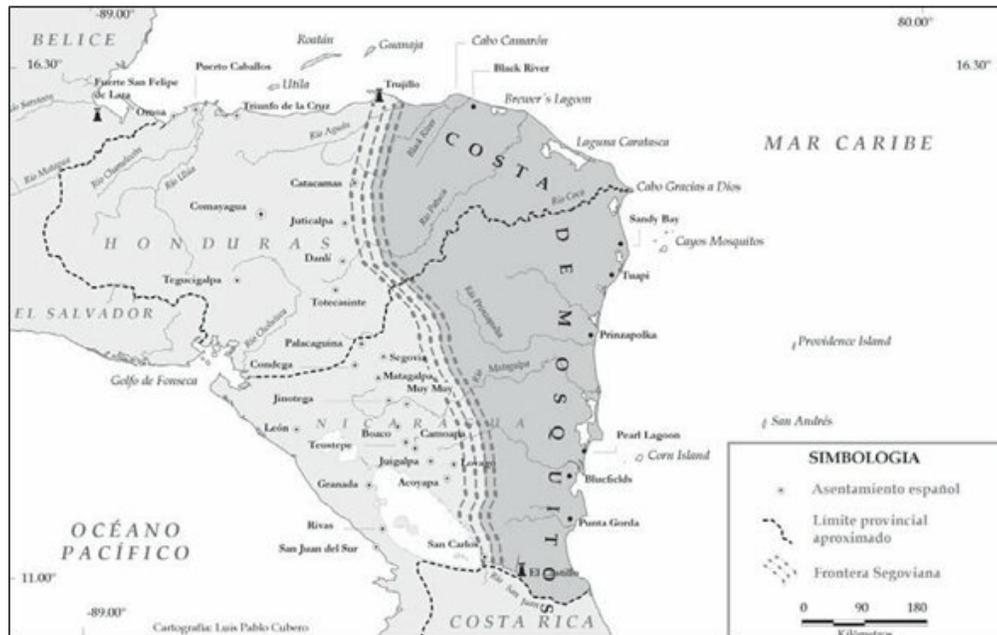
La alianza resultó tan fructífera para ambos bandos que, cosa inusual en la historia colonial, se formalizó como una alianza entre “naciones” una europea y otra indígena americana, por medio de esta alianza Inglaterra reconoció en 1661 a un Reino Miskito declarándolo como protectorado inglés, dicho reino duraría más de dos siglos hasta 1894, mismo que trascendería las condiciones políticas centroamericanas ya que funcionó tanto en condiciones coloniales como en el contexto de las naciones centroamericanas independientes.

La alianza anglo-miskita resultó ser muy fuerte y demostró resistir a una infinidad de contextos políticos en la región, por ejemplo:

La alianza resistió la etapa colonial en la cual España parecía más fuerte que Inglaterra pero no pudo hacer por presiones diplomáticas que Inglaterra dejara de apoyar al reino Miskito, además de que el conflicto naval nunca fue ganado por España y si fue inclinándose a la supremacía inglesa en los mares; la alianza trascendió el intento colonial español de adjudicar la zona miskita al reino de Nueva Granada en 1803 para que ese reino se encargara de proteger el territorio de la intervención inglesa; la intervención inglesa en la zona miskita no se rompió con los esfuerzos realizados durante la República Federal Centroamericana (1824-1839) para adjudicar el territorio a la República; la alianza continuó con la conformación del Estado Independiente de Nicaragua a partir de 1839; dicha alianza resistió la intervención estadounidense que llevó a la firma del Tratado de Managua en 1860, en el que Inglaterra se comprometía a dejar sus posesiones en el Caribe y en particular en Nicaragua, aunque Inglaterra siguió reconociendo al reino Miskito; fue hasta el año de 1894 en que por iniciativa del presidente José Santos Zelaya Nicaragua recuperó la soberanía sobre el territorio miskito con apoyo de funcionarios estadounidenses mismos que años después lo derrocarían.

Mapa 17

El territorio Miskito en Honduras y Nicaragua



Ibarra, Eugenia (2007). “La complementariedad cultural en el surgimiento de los grupos zambos del cabo Gracias a Dios, en la Mosquitia, durante los siglos XVII y XVIII”. En: Revista de Estudios Sociales.

Aunque el mapa de Eugenia Ibarra (2013) muestra el territorio Miskito en los países de Honduras y Nicaragua y pone el límite en la frontera entre Nicaragua y Costa Rica, ésta última no existía en la época colonial, los asentamientos localizados en lo que hoy es Costa Rica dependían de la administración de Granada, en un primer momento y después la corona española hizo una capitulación en la que asignaba a la provincia de Cartago toda la Costa Atlántica de Nicaragua y aunque esa capitulación nunca se llevó a la práctica la frontera era difusa. (Díaz Lacayo, 2015) Así sucedió también con la influencia inglesa la cual se asentó en tierra firme principalmente en la zona de los Miskitos, pero esta zona la conectaban los ingleses con Belice, la isla de Jamaica y con la zona de lo que hoy es Costa Rica que va del puerto de Limón a punta Manzanillo pasando por Cahuita y Puerto Viejo.

El caso de los Miskitos fue la alianza más fuerte de los ingleses para disputar el territorio y sobre todo los mares a los españoles, en estos territorios se alojaban los piratas sin que los españoles pudieran hacer nada. La alianza duró más de dos siglos y tuvo por parte de los Miskitos una sucesión de gobernantes que se muestra a continuación:

Cuadro 4

Gobernantes de la nación Miskita protegida por Inglaterra entre 1625 y 1894

Periodo	Gobernante
1625-1677	Oldman I
1677-1686	Oldman II
1686-1718	Jeremy
1718-1728	S.M. Jeremy II
1728-1739	S.M. Peter
1739-1762	S.M. Edward
1762-1799	S.M. George
1799-1816	S.M. Rey George II
1816-1820	S.M. Stephen I
1820-1822	S.M. Robert
1822-1823	S.M. George III
1823-1841	S. M. Robert II
1841-1849	S.M. George IV
1849-1852	S.E. William
1852-1866	S.E. George V
1866-1879	S.E. Henry Clarence
1879-1888	S.E. Albert Hendy
1888-1894	S.E. Robert Henri Clarence

Cuadro de elaboración propia con base en tres fuentes: Díaz Lacayo (2015), Zapata Webb (s/f) y Zapata Webb (2012)

Esta alianza descrita entre el Reino Miskito y los ingleses (nombrados genéricamente ya que se trataba tanto de la corona inglesa que reconocía “oficialmente” al Reino Miskito, así como de los navegantes comerciales y de los piratas que eran los que hacían los tratos directos con los miskitos tanto para comerciar como para el apoyo militar que se proporcionaron mutuamente durante todo el periodo del “protectorado”).

La mencionada alianza anglo-miskita fue una apuesta geoestratégica de los ingleses a quienes motivaba en buena medida la posibilidad de construir un canal interoceánico. Hay evidencias de que varias veces planearon realizarlo ellos (Post, 2014), pero dada la relación de fuerzas existente durante el periodo colonial en realidad nadie habría podido llegar a construirlo aunque hubiera existido la tecnología, que para ser más precisos se desarrolló entre la segunda mitad del siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX. Lo que consiguieron fue bloquear a los españoles la misma idea de construcción del dicho canal y también el comercio marítimo, con ello la armada inglesa (que incluía combatientes, comerciantes y piratas) se fue imponiendo como la potencia hegemónica en el mar, lo que hacia el final de la época colonial le sirvió para convertirse en la potencia hegemónica en el Sistema-Mundo Capitalista.

Con la disputa entre España e Inglaterra se vieron frustrados todos los sueños de construir un canal interoceánico, pero a partir de la crisis del sistema colonial en América comenzarán a surgir los proyectos más serios para la construcción de un canal los cuales desembocarán en la construcción del Canal de Panamá a inicios del siglo XX.

Capítulo 10

El proyecto del canal en el siglo XIX

Regulación internacional en el Sistema Mundo Moderno

Henry Kissinger es uno de los dos pensadores más influyentes en la política exterior estadounidense de la segunda mitad del siglo XX,⁴⁷ y también es un político de extrema derecha con un historial aterrador, durante su gestión como Secretario de Estado en el gobierno de Richard Nixon apoyó la implantación de dictaduras militares en América del Sur y participó muy cercanamente junto a Pinochet y Videla facilitando armamento, obstaculizando las discusiones en la Organización de Naciones Unidas (ONU) cuando se intentaba analizar la situación de los derechos humanos en las dictaduras suramericanas o en el diseño y financiamiento de operaciones criminales como la *Operación Cóndor* (Kornbluh, 2015). Por estos crímenes se han comenzado juicios en varios países como Argentina, Italia o España, (Gilbert, 2016; Romero, 2019) sin embargo ha gozado de total impunidad bajo la protección de todos los gobiernos estadounidenses.

En Estados Unidos en el año 2001, un grupo de intelectuales y juristas norteamericanos, encabezados por Christopher Hitchens iniciaron un juicio ante el Tribunal Penal Internacional (CPI) acusando a Kissinger de ser un criminal de guerra y presentaron una larga lista de testimonios de su participación y promoción de actos criminales en muchos países como Irak,

⁴⁷ El otro pensador con similar influencia en la política exterior estadounidense fue Zbigniew Brzezinski, quien falleció a los 89 años de edad en 2017. Ambos pensadores fueron académicos con enorme influencia en la arena internacional al asesorar a presidentes de Estados Unidos pero sobre todo creando corrientes de pensamiento en el Departamento de Estado de ese país que lograron determinar en buena medida la política imperial estadounidense en la segunda mitad del siglo XX.

Kissinger cumplió 97 años en mayo de 2020 y su producción intelectual sigue teniendo impacto en el Estado estadounidense, de origen judío alemán, fue asesor nacional de seguridad y luego secretario de Estado con Richard Nixon y Gerald Ford. Ha asesorado a muchos otros presidentes estadounidenses en materia de política exterior. En 1973 recibió el Premio Nobel de la Paz. Es autor de numerosos libros sobre geopolítica, el más reciente titulado China. Actualmente preside Kissinger Associates, Inc., una consultoría internacional.

Chile, Argentina, Bangladesh, Chipre, Timor Oriental, o Vietnam. Kissinger con el respaldo del gobierno de EU apeló a la limitación de la Jurisdicción Universal de la CPI y aún sigue impune.

Gráfico 8

Reunión entre Augusto Pinochet y Henry Kissinger.



Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (Wikimedia), recuperada en: Mar Romero, 2019.

En su más reciente libro titulado *Orden mundial: reflexiones sobre el carácter de los países y el curso de la historia* (2016), hace una muy buena exposición acerca de la composición y la lógica que rige las relaciones internacionales dentro de lo que aquí hemos denominado el Sistema-Mundo Moderno, aunque políticamente la visión del mundo de Kissinger es lo opuesto a la visión del autor de esta tesis, rescato alguna coincidencias de premisas que puedo encontrar con Kissinger, aunque las conclusiones a que nos llevan sean diametralmente opuestas.

Kissinger (2016), afirma en las primeras líneas de su libro que nunca ha existido un orden que pueda considerarse mundial porque ninguna estructura política o cultural ha podido coordinar un

solo proyecto unificado a nivel mundial. Sin entrar en detalles sobre esta situación, la obra da por hecho que esa situación no se ha logrado. Lo mismo han sostenido otros pensadores de la misma tendencia política, tales como Samuel Huntington y algunos otros que Kissinger da por abordado el tema y no se ocupa de explicarlo, pero tal como esos otros pensadores da por hecho que lo que llaman “cultura occidental” u “occidente” debería seguir empeñándose en la empresa de unificar al planeta bajo un “orden mundial” dirigido por sus representantes.

En la segunda parte de esta tesis se desarrolla la idea de que nunca ha existido un orden mundial, pero para hacer evidente la existencia de otras visiones del mundo, las cuales tienen mejores posiciones en su relación con el planeta que permitirían a todas vivir más armónicamente y eventualmente superar las crisis a las que nos han llevado los intentos desde “occidente” de someter a los otros Sistemas-Mundo bajo su dominación por medio de lo que se ha denominado la expansión de la modernidad.

Pero en este apartado nos interesa exponer brevemente la conformación y regulación internacional en el Sistema-Mundo Moderno, que es un análisis que Kissinger hace muy bien. El autor acepta casi abiertamente que el sistema europeo no era determinante en el mundo antes de la conquista de América, aunque no lo pone en palabras. En su narración se entiende que la relevancia mundial europea llegó con este acontecimiento, así que tras breves referencias al imperio romano, pone como hecho fundacional de la regulación internacional en “occidente” la paz de Westfalia de 1648, que da fin a la guerra de los treinta años.

La descripción de Kissinger concuerda con los discursos *occidentalistas* en los que se señalan únicamente los logros europeos sin mencionar las afectaciones a pueblos externos a Europa y sin embargo esos discursos tienen que asimilar ahora cómo fue que las estructuras feudales con

excedentes de riqueza se iban transformando en lo que hoy conocemos como *naciones modernas* y simultáneamente se configuraba un sistema de reglas entre ellas buscando poner fin a prolongadas situaciones de guerra por disputas interimperiales, lo que sentó la base de lo que hoy conocemos como el sistema de relaciones internacionales.

Fácilmente se puede coincidir con Kissinger en que es el sistema westfaliano el fundamento del sistema de relaciones internacionales en el mundo moderno, sin embargo diferido en cuanto a la postura a tomar en el mundo actual. La tesis central de todo el libro de Kissinger gira en torno a que hay que defender ese sistema emanado de Westfalia porque es la base de los acuerdos internacionales con lógica *occidental*, aunque se le haya que hacer algunas adecuaciones.

Mientras tanto existe otra posición, en la cual me adscribo, que sostiene que el sistema de Westfalia es también el fundamento justificatorio del imperialismo europeo y después estadounidense (occidental, como sus analistas lo denominan) y frente a ello lo que requiere el mundo es un nuevo sistema de relaciones basado en el respeto de las formas de conocer y explicar el mundo, de relacionarse con la naturaleza y de crear estructuras políticas y sociales, donde ninguna esté predestinada a dominar a las otras y se pueda lograr una convivencia armónica entre estructuras políticas y socioculturales y entre estas y la naturaleza.

Una vez señalada la diferencia sustancial con las tesis de Kissinger me dispongo a utilizar su análisis que resulta útil en la descripción de la dinámica del sistema westfaliano. Es importante señalar que este sistema fue una especie de registro de nacimiento de las estructuras políticas que se consolidarían como las principales naciones modernas, a este acuerdo acudieron las monarquías de España, Francia, Inglaterra, el Imperio Germano, Prusia, Italia, Suecia, como parte de los 178 estados que señala Kissinger sin dar alguna referencia, (2016; 29) y

aprovecharon para reclamar su independencia, después de una guerra de 80 años en que España intentó dominarlos, los reinos de los Países Bajos con lo que entraron con la bendición de los tratados de Westfalia a las disputas interimperiales europeas logrando ser en el siglo XVIII el país hegemónico en el sistema-mundo europeo.

Hay que señalar que no existe ningún documento como “Tratado de Westfalia”, lo que se conoce como la Paz de Westfalia son tres acuerdos firmados en las ciudades de Münster y Osnabrück, que incluían la Paz entre Francia y el Imperio Germánico tras una guerra de treinta años; poner fin a la intervención española en los países bajos por ochenta años; y sentar las bases de la convivencia entre estados reconocidos para disminuir las guerras entre ellos y asegurar el dominio hacia afuera, no se menciona América pero resulta obvia su inclusión, y sí se menciona particularmente hacia la zona llamada como *medio oriente*.

Así, el sistema emanado de esas reuniones se basa en la igualdad de los estados miembros, el reconocimiento de sus derechos a existir y desarrollar sus políticas, una especie de libre autodeterminación y la no injerencia de unos sobre otros. Pero estas condiciones únicamente eran aplicables a los “estados miembros” del club, geográfica y culturalmente unidos en Europa.

La parte que no es explícita es la alianza de esos estados para someter a las demás regiones del mundo a su dominio, comenzando por mantener el de América que para entonces no se veía amenazado y se daba por obvio, pero pensando en someter a las demás regiones al dominio de lo que se presentaba como la fé católica pero que en realidad era la idea de que estos pueblos eran *superiores* y debían someter a los otros *como inferiores* bajo el dominio de la visión *occidental* del mundo en la cual, por supuesto, a ningún otro pueblo se le reconocería nunca un nivel de

igual al de los *occidentales* y al contrario se les catalogaba eternamente como pueblos inferiores justificando una dominación perpetua.

Eso es lo que se sobreentiende del análisis de Kissinger sobre el sistema de Westfalia, eso es lo que se ha entendido en la etapa histórica moderna cuando desde la cultura autodenominada *occidental* se habla de “Orden Mundial”.

La larga reflexión sobre el más reciente libro de Henry Kissinger y su análisis sobre el sistema de Westfalia que se desarrolló al inicio de este capítulo sirve para enmarcar la idea de un canal interoceánico en Nicaragua, como se verá a continuación.

El sistema de Westfalia marcaría la dinámica de las relaciones interestatales en dos sentidos: entre los Estados europeos pertenecientes al grupo de “Estados reconocidos” en Westfalia y las relaciones de ese grupo de Estados con el resto de las regiones y Estados del mundo. Estos acuerdos determinaron la dinámica internacional en esos dos sentidos desde mediados del siglo XVII hasta nuestros días, pasando por momentos de crisis para la consolidación de las naciones modernas, como las conocidas como *revoluciones burguesas*, o momentos de crisis interimperiales como las que llevaron a las dos Guerras Mundiales.

Navegación y competencia hegemónica en el marco del Sistema Westfaliano

Es importante señalar que el sistema westfaliano nace en Europa y es el proceso por medio del cual encuentran la regulación de las relaciones entre los estados europeos y sientan las bases jurídicas para manejar los conflictos en su expansión imperialista a otros lugares del planeta en lo que conocemos como la expansión de la *modernidad* o del Sistema Mundo Moderno.

Además debemos señalar que este SMM no fue de ninguna manera el más avanzado científica y tecnológicamente en el mundo (lo que las historias cuentan como motivo de su expansión imperialista) sino que se encontraba muy atrasado respecto al oriente, particularmente China, a donde nunca llegó a dominar el SMM y sólo hasta el siglo XIX consiguió sabotear el desarrollo chino, lo que permitió al sistema de estados europeos bajo la lógica westfaliana, convertirse en el principal polo económico del planeta.

Para ilustrar la diferencia en el desarrollo científico tecnológico tomamos como ejemplo el tema de los canales navegables. En China en el siglo V antes de la cuenta cristiana se comenzaron a construir canales navegables que conectaban los principales polos de desarrollo en la región, para el siglo VII de la cuenta cristiana en China se desarrolló un canal navegable de 1800 km de longitud conocido por chinos y extranjeros como El Gran Canal, el cual tenía en su recorrido 24 esclusas y 60 puentes, mientras el sistema de nivelación por esclusas se ensayó en Francia hasta el siglo XVI.

Aunque anteriormente se habían construido algunos canales regionales importantes, fue Yangdi, el segundo y último emperador de la breve dinastía Sui, quien a principios del siglo VII creó el primer sistema de transporte acuático a escala de todo el Imperio. El Gran Canal Sui, que conectaba varios ríos y canales preexistentes, implicó también la construcción de grandes tramos completamente nuevos. Su centro neurálgico se encontraba en la capital imperial de esta dinastía, Luoyang, y transcurría hacia el sur hasta Hangzhou, pequeña ciudad fronteriza que se convertiría en uno de los mayores ejes comerciales del mundo. La urbe que Marco Polo llamaría Kinsay fascinaría a Europa durante siglos (National Geographic, 2016).

El Gran Canal fue fundamental en China desde el siglo VII hasta el siglo XVIII, cuando la penetración europea fue mermando su funcionamiento por la introducción del ferrocarril y el

cambio del tráfico de mercancías tras las guerras del opio. Con la decadencia económica en China, el Gran Canal sufrió una sedimentación en su parte norte que quedó en desuso desde inicios del siglo XIX hasta que la Revolución Popular China se planteó su recuperación, la cual se efectuó entre las décadas de los 50 y 70 del siglo XX, este periodo coincide con el de expansión del SMM en el que se popularizó la historia de que por avanzada tecnológicamente, la Europa había conquistado el mundo.

Por otro lado, fue hasta el momento de consolidación de las naciones modernas en Europa, en procesos como la revolución francesa, la independencia de EU y lo que la historiografía ha conocido como las revoluciones burguesas entre fines del siglo XVIII e inicios del XIX, todo ello bajo la lógica de Westfalia y con una infinidad de conflictos bélicos entre los Estados europeos, que se comienzan a desarrollar los proyectos de infraestructura marítima propios del SMM, cuyos impulsores son precisamente las naciones que competían por controlar mayores territorios en el mundo, generar nuevas rutas de expansión imperial y controlar el creciente comercio internacional.

Las crisis políticas dentro y fuera de Europa se hicieron presentes desde mediados del siglo XVIII y con ellas se hizo presente la competencia por controlar los mares, así que la infraestructura marítima con fines comerciales pasó de ser un sueño a convertirse en una necesidad urgente para cualquier nación que aspirara a hacerse con la hegemonía en este conglomerado de naciones y regiones que en ese mismo periodo se estaba consolidando como el Sistema Mundo Moderno (SMM) con la visión mencionada de imponer la dominación europea.

Los principales constructores de *canales* (ya sean estos dragados y ampliaciones de ríos o conexión entre lagos ríos y mares) en el Sistema Mundo Moderno fueron los franceses, quienes

imitaban las técnicas chinas. En el siglo XVI se intentó en los canales entre los ríos Sena y Loria en Francia la primera utilización exitosa de una conexión entre dos concentraciones de agua con diferentes alturas respecto al nivel del mar, la forma en que esto se intentó fue por medio de esclusas (Wenautic, 2016), las cuales existían en China desde el siglo VII de la cuenta cristiana.

También los franceses realizaron a finales del siglo XVII el *Canal du Midi*, (Canal del mediodía) que conectaba el mar mediterráneo y el océano Atlántico con el dragado de ríos pequeños desde el mediterráneo a la ciudad de Toulouse, donde el río *Bourdeaux* conectaba esta ciudad con el Atlántico, nuevamente utilizando sistemas de esclusas (*Ibidem*). Hacia mediados del siglo XVIII Francia contaba con un canal que conectaba los mares.

Otra experiencia es la de Holanda, ciudad que se desarrolló en un territorio centímetros por debajo del nivel del mar (De ahí el apelativo de Países Bajos) que para el siglo XVII en la época dorada de los Países Bajos en los periodos de gobierno de Mauricio de Nassau, Guillermo III y Mauricio III, se desarrolló un sistema de canales Conocido como el *Grachtengordel* (Cinturón de Canales), tres de los canales estaban destinados en gran parte al desarrollo residencial (el *Herengracht* o Canal de los Señores; el *Keizersgracht* o Canal del Emperador; y el *Prinsengracht* o el Canal del Príncipe); y un cuarto canal, el exterior, *Singelgracht* o Canal Periférico para fines de defensa y gestión del agua. (García García, 2006)

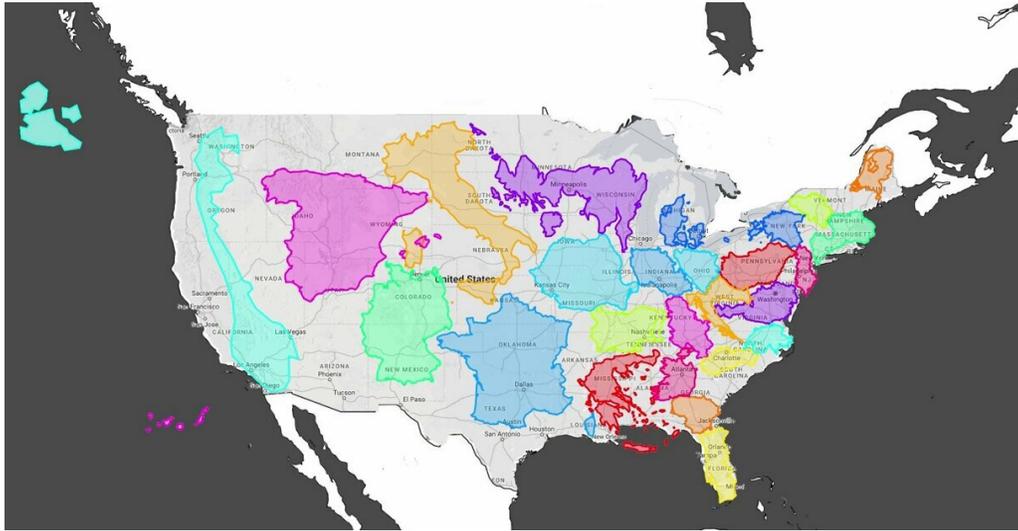
Otra fue está la experiencia inglesa en la cual apenas en 1761 se construía por órdenes del duque de Bridgewater un canal por medio del dragado de un río para llevar carbón a las minas apenas a 16 km de distancia (British Waterways, 2008), sin embargo la revolución industrial llevó a una acumulación tan acelerada de riqueza en los países que conforman lo que hoy llamamos el Reino Unido al grado de que entre los finales del siglo XVIII e inicios del XIX, esos

países se contaban como los mayores comerciantes del SMM y se plantearon tanto la canalización en Centroamérica para comerciar con China, como la penetración imperialista de India y después de China para apoderarse del mayor polo económico y comercial del planeta consolidando al mismo tiempo la hegemonía del SMM tanto en la economía y el comercio mundiales como en la cultura planetaria, lo que les permitiría difundir las historias de la superioridad europea sobre las que se sustentan las prácticas imperialistas europeas.

Finalmente mencionamos la experiencia estadounidense, una nación que es la extensión de Europa sobre un nuevo y enorme territorio que se conformó por medio del exterminio de las poblaciones que lo habitaban a manos de los invasores europeos. En este caso la vastedad del territorio y los recursos con los que contaba, además de las innovaciones tecnológico-militares, tecnológico-productivas (entre ellas los transportes) desarrolladas en el marco de la revolución industrial y que los invasores de Norteamérica traían al territorio que hoy es EU, posibilitaron la conformación de una nación con niveles de acumulación de riqueza tan altos en un territorio tan extenso como toda Europa, propiciaba el nacimiento de una nueva potencia mundial que llegó a ser la principal potencia mundial aunque siguiendo la misma lógica europea delineada en la paz de Westfalia, es decir, EU pasó a ser un miembro del sistema westfaliano.

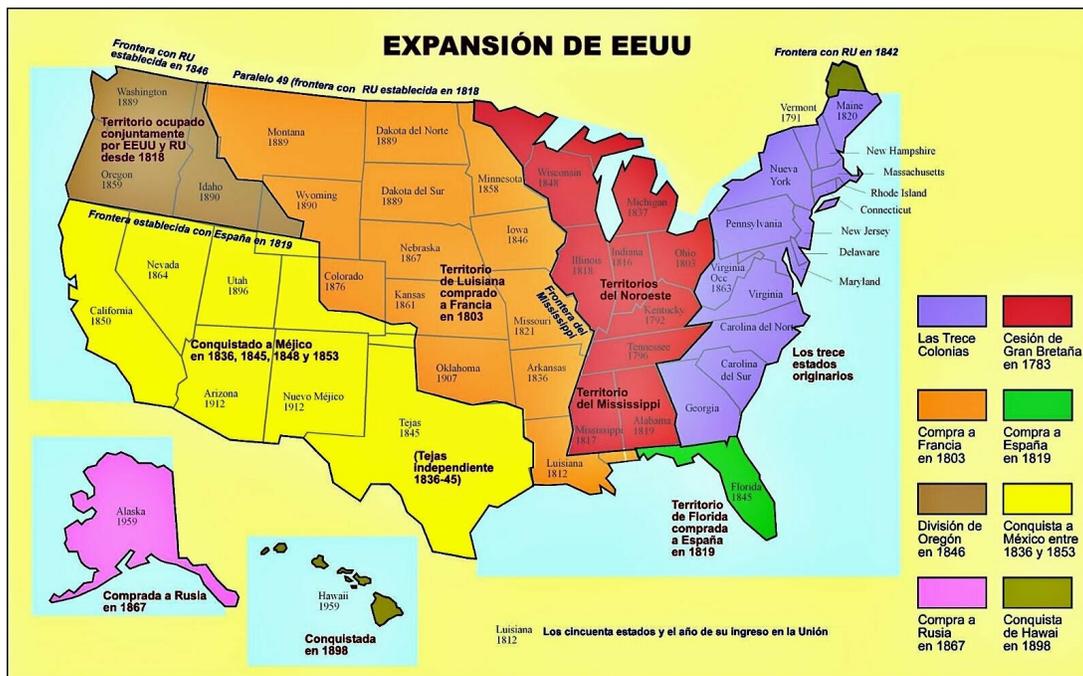
Ese único pero relevante hecho llevó a los EUA a entrar en la competencia por desarrollar un canal interoceánico, sobre todo a partir de 1848 cuando esa nación arrebató a México más de la mitad de su territorio conformándose como una nación gigantesca con grandes costas tanto en el océano Atlántico como en el Pacífico y con pocas vías de comunicación por ejemplo para la extracción del oro de California a partir de 1848, así fue que EU entró en la disputa por construir un canal interoceánico en Centroamérica.

Mapa 18
 Tamaño de EU respecto a los países europeos



Fuente: <https://es.gizmodo.com/el-verdadero-tamano-de-los-paises-en-comparacion-con-el-1785241854>

Mapa 19
 Expansión de EU desde las llamadas 13 colonias hasta el siglo XX



Fuente: <http://4.bp.blogspot.com/-D23HkehUFVo/U4Kae2uUHtI/AAAAAAAAAuA/Msv-3xT4PzM/s1600/168+Expansi%C3%B3n+de+EEUU.jpg>

Capítulo 11

El proyecto de Canal interoceánico y las disputas por la hegemonía en el SMM

Hubo un momento histórico en que Europa estaba convulsionada por luchas sociales y los pueblos de América buscaban mayor autonomía. En ese momento, que se puede fechar en 1770, se puede identificar un cambio en la dinámica de la competencia por la construcción del canal interoceánico en el Istmo Centroamericano, este cambio llevará de manera inevitable a la construcción del canal, la cual se verá finalmente concretada en 1914 con la inauguración del flamante Canal de Panamá construido por corporaciones y gobierno estadounidenses.

A este periodo le podemos llamar, emulando a Hobsbawm, el siglo XIX largo para el canal interoceánico, en el cual se ponen en juego las voluntades de las recién independizadas naciones en búsqueda de mayor autonomía que suponían que un canal podría darles; los intereses imperialistas europeos clásicos desde el siglo XVI que peleaban el control del territorio en América y por supuesto el control de un posible canal interoceánico; el nacimiento del imperialismo estadounidense con la misma independencia de EU pero sobre todo a partir de los años veinte del siglo XIX y de la tristemente célebre ‘Doctrina Monroe’. Todo lo anterior configura una dinámica muy acelerada, la cual se describe en este apartado.

Existe demasiada información para este periodo, hacer un apartado pretendiendo una narración detallada llevaría un libro y ese ya fue hecho por JanGert van Der Post editado por el Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica en 2014 el cual sirvió como guía superficial para este estudio aunque no comparto la visión política de su autor; además de excelentes cronologías de la ruta canaleta hechas por: La Revista conservadora del Pensamiento Centroamericano (1967); por una exposición del IHNCA (2010) por Aldo Díaz Lacayo (2010)

por Joaquim Rabella (2013). Todos estos materiales de excelente calidad que sirvieron de guía en esta investigación para ir encontrando y analizando los documentos de los diversos proyectos presentados para la construcción de canal por Nicaragua y elaborar el material que se presenta a continuación.

Particularmente me fue de utilidad la visión presentada por Aldo Díaz Lacayo en su libro *La Guerra Nacional. Omisiones históricas*. En el cual analiza las disputas inter-imperiales desde una perspectiva que me ayudó a comprender la dinámica de la disputa en torno a la construcción del canal interoceánico tanto en Centroamérica como particularmente en Nicaragua.

La primera estancia en Costa Rica Nicaragua que realicé para esta investigación en el año 2018 la dediqué casi por completo a analizar la propuesta de canal interoceánico durante el periodo que he denominado como el siglo XIX largo para el canal interoceánico, así que consulté todos los planes existentes en los archivos de ambos países tales como los proyectos de J. Bayly, Félix Belly, la Maritime Canal Co., Orville Childs, Thomas Atkins, Daniel Ammen o la Nicaragua Canal Construction Company. Además de análisis en fuentes primarias y propuestas adicionales como las de A. Von Humboldt, Francisco Morazán, Simón Bolívar, John Lloyd Stephens, Ephraim Squier, entre otros, complementado todo ello con la bibliografía de análisis secundario que se citan en toda la investigación.

De esta parte de la investigación hubiera podido hacer una tesis completa, sin embargo mi interés giraba en torno a la historia geopolítica nicaragüense en relación con el tema del canal. Decidí exponer en toda esta primera parte esos elementos geopolíticos y en particular el siglo XIX que aparece al historiador como un periodo pletórico de planes de canalización, resolví presentar mi información, adicional a toda la ya existente en unos cuadros explicativos que no

pretenden dar un análisis completo de dichos procesos, sino resaltar los elementos geopolíticos desde el enfoque de las tensiones entre naciones buscando la autonomía y las disputas inter-imperialistas.

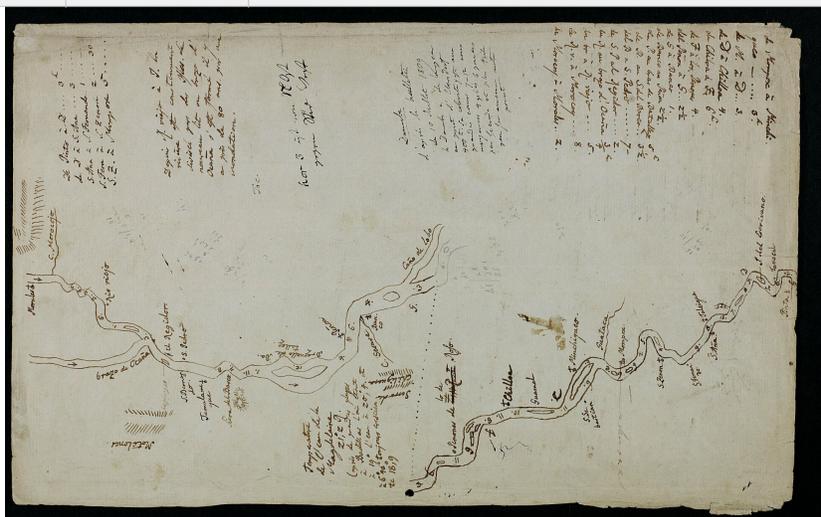
El cuadro presenta los diversos proyectos o iniciativas para construir el Canal Interoceánico en el siglo XIX largo, en la primer columna aparecen los personajes o instancias que impulsan el proyecto o iniciativa, en la segunda el periodo en el que ese proyecto o iniciativa tiene impacto en términos políticos o sociales y en la tercera aparece una descripción resaltando sus elementos geopolíticos. En algunos casos se combinan con imágenes representativas de la iniciativa.

Cuadro 5

Tabla de elaboración propia sobre los proyectos e iniciativas de construcción de Canal Interoceánico por Nicaragua durante el siglo XIX (p. 190-2017)

Impulsor del Proyecto o iniciativa	Años	Descripción
Gobierno de la Capitanía General de Guatemala	1770-1780	<p>Durante de los conflictos sociales en Europa y América periodizados por Eric Hobsbawm como <i>La era de la revolución</i> (2007a) las colonias americanas tuvieron condiciones más laxas de acción. En ese contexto los Capitanes Generales de Guatemala (CGG), Martín de Mayorga y Matías de Gálvez (ambos fueron virreyes en Nueva España después de ser Capitanes Generales en Guatemala) intentaron explorar la posibilidad de hacer un canal interoceánico con algún inversor europeo fuera del gobierno español.</p> <p>La CGG (Atkins 1890, p. 8) afirma que en colaboración con el Virrey de Nueva España Antonio Bucareli enviaron en la primera mitad de la década de 1770 a Agustín Cramer y Miguel del Corral a analizar la ruta por el Istmo de Tehuantepec, asimismo envió a Miguel de Ysasi y un hombre de apellido Alexander a estudiar la ruta por el lago Cocibolca en Nicaragua. Ysasi y Alexander no fueron solos a la expedición, les acompañaron dos militares británicos que presentaron un informe ante la corona inglesa. Según Post (2014) el ataque del joven pirata Horacio Nelson a la fortaleza de la Inmaculada concepción en el Río San Juan, fue el resultado directo del informe de estos espías británicos y tenía la intención de capturar y retener la ruta del posible canal interoceánico por Nicaragua. (Atkins, 1890; 8)</p>

Impulsor del Proyecto o iniciativa	Años	Descripción
Manuel Galisteo Mercado	1779-1781	Ingeniero Real de la ciudad de Guatemala, Galisteo fue encargado por la Capitanía General de hacer un proyecto para la construcción de un canal navegable que conectara los dos océanos por el Río San Juan y el Lago Cocibolca en Nicaragua. El ingeniero propuso dragados del río “que era todavía navegable, como lo demuestra el ataque de Nelson” (Post, 2014) además de una apertura de un canal en el Istmo de Rivas (menos de 30 km) con un sistema de esclusas con base en mediciones topográficas usadas por primera vez en Nicaragua. Su proyecto se archivó en Ciudad de Guatemala y en España, donde fue retomado Manuel Godoy cuando fue primer Ministro español entre 1792 y 2797. El trabajo de Galisteo fue muy importante ya que realizó análisis científicos que fueron retomados en prácticamente la mayoría de los proyectos que se realizaron en el siglo XIX. (Díaz Lacayo, 2010a, 2010b y 2015; Post, 2014)
Martin de la Bastide	1790	Especulador francés que buscó financiamientos para la realización de un canal interoceánico en Nicaragua. La descripción técnica de su propuesta fue analizada como una interpretación de los estudios de Manuel Galisteo pero su documento era sobre todo una descripción de la utilidad militar y económica de un canal por Nicaragua para lo cual buscaba el financiamiento. Su iniciativa nunca llegó a tener visos de concreción en buena medida por la convulsión social que vivía Europa en pleno periodo de la Revolución Francesa, misma que paralizó las iniciativas europeas mientras surgieron otras. (Atkins, 1890; Post, 2014)
Alexander Von Humboldt	1799-1806	Humboldt realizó una exploración por las costas americanas en las cuales produjo una cantidad de estudios impresionante sobre los recursos y la geografía americanas. Uno de sus intereses fue el paso interoceánico al cual dedicó un pequeño apartado en su <i>Ensayo político de la Nueva España</i> , pero dedicó 40 páginas en sus narraciones de viaje a analizar la posibilidad de un canal, en ellas afirma su predilección por la ruta de Nicaragua como la que mejores condiciones presenta para hacer un canal con la tecnología del Canal de Caledonia que tenía pocos años de construido (Atkins, 1890), aunque describió cinco rutas donde se podría construir algún o algunos canales interoceánicos. (Levy, 1976; Mack, 1971; Martínez Rivera, 1990; 60-62; Rabella, 2013; Días Lacayo, 2015a y b;)



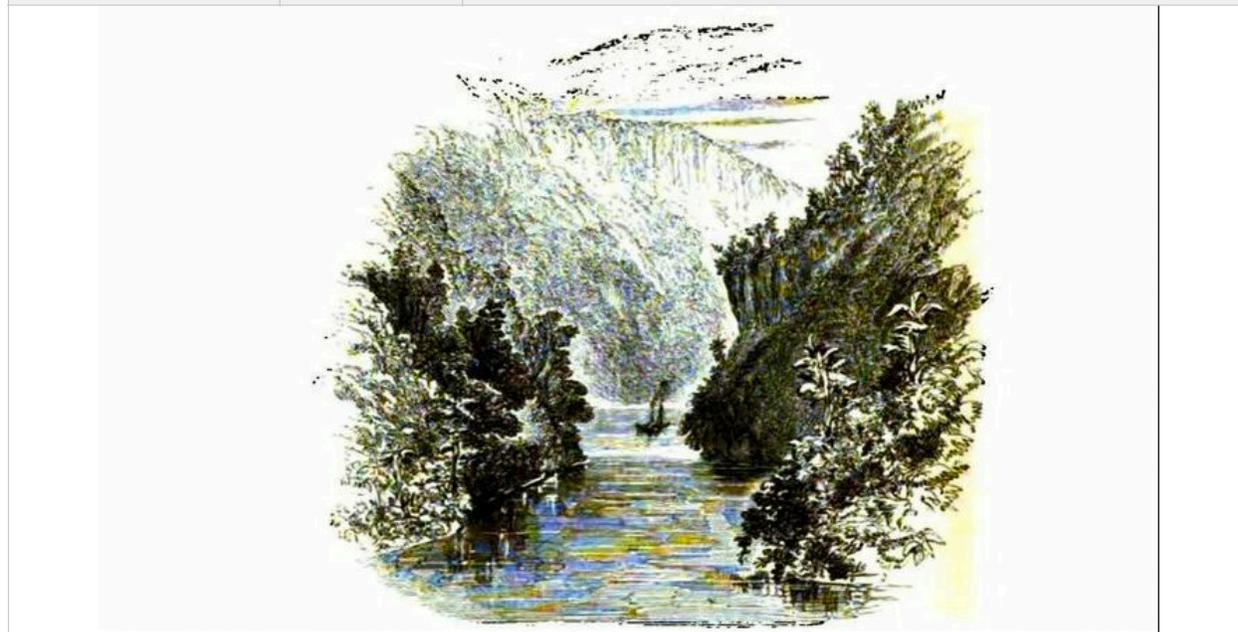
Impulsor del Proyecto o iniciativa	Años	Descripción
Las Cortes de Cádiz	1812-1814	En las cortes de Cádiz se emite un decreto en el que se resuelve hacer una fortaleza en el puerto de San Juan del Norte y comenzar los trabajos para un canal navegable por el Río San Juan y el lago Cocibolca a fin de crear una conexión marítima entre los océanos. “Este es el último débil intento de España al respecto”. (Rabella, 2013; Díaz Lacayo, 2010b; también ver Martínez Rivera, 1990)
Simón Bolívar	1815-1826	Con el regreso de Fernando VII a España, la disolución de las Cortes de Cádiz y el desconocimiento de la Constitución, la lucha en América por la independencia tomó nuevos bríos. Simón Bolívar que encabezó la lucha en Colombia previó la posibilidad de que el Canal Interoceánico podría consolidar la independencia Americana como lo esbozó en la <i>Carta de Jamaica</i> (2015 [1815]), propuesta que llevó hasta el Congreso Anfictiónico en Panamá. Su propuesta consistía en que los pueblos hispanoamericanos construyeran y gestionaran el canal interoceánico para afianzar la unidad entre ellos y tener un proyecto que permitiera sostener la independencia y soberanía del conjunto de naciones hispanoamericanas. Esta propuesta tuvo la atención del presidente estadounidense John Quincy Adams y su secretario de Estado Henry Clay quienes con base en la recién emitida <i>Doctrina Monroe</i> ordenaron a sus emisarios sabotear el Congreso de Panamá con especial atención en que no prosperara una propuesta de canal interoceánico de los países hispanoamericanos, una instrucción directa de Henry Clay fue “si alguna vez el trabajo (el canal) se llegara a efectuar y se admitiera el paso de veleros de océano a océano, los beneficios que se lograrían no serían exclusivamente para una nación; sino que deberían extenderse a todas las partes del Globo, previo pago de una compensación justa o de un peaje razonable” (Martínez Rivera, 1990; 64-65)
Jefatura del Estado de Nicaragua y Cancillería de la República Federal Centroamericana	1823-1827	Desde la jefatura del Estado de Nicaragua bajo las administraciones de Juan Antonio de la Cerda y particularmente del primer liberal Juan Argüello, se promovió la construcción del Canal Interoceánico, esto desató la histórica disputa con Costa Rica por los límites, la Asamblea Constituyente en Guatemala de inicio no tomó en cuenta la propuesta pero poco después la Cancillería de Guatemala en ese momento a cargo de Francisco Gómez Argüello emitió una convocatoria para inversores capitalistas que quisieran hacer un canal por Nicaragua. Presentaron propuestas: a) John Baily en representación de casas londinenses Barclay, Herring y Richardson; b) Aaron Palmer en representación de la casa Beneski de Nueva York; c) Las casas Simonds o Curtis & Bolton; y d) La Howland o Burke y Llanos. Antonio José de Cañas quien trató de convencer al entonces secretario de Estado John Quincy Adams de llegar a un acuerdo para la construcción del canal entre los gobiernos de EU y la naciente República Centroamericana. Aunque el secretario de estado se mostró desinteresado, el Ministro Cañas abogó ante su cancillería para que se aprobara la propuesta de Aaron Palmer, aceptada por el Congreso Centroamericano en junio de 1826, aunque por parte de EU funcionó más en términos políticos para bloquear las discusiones en el Congreso Anfictiónico de Panamá promovido por Bolívar y nunca respaldó a Palmer que no llegó a conseguir recursos para el proyecto y fue sometido a juicio y encarcelado por deudas. (Levy, 1976; Mack, 1971; Post, 2012; Días Lacayo 2015a)

Impulsor del Proyecto o iniciativa	Años	Descripción
George A. Thompson	1825-1829	Enviado especial del gobierno inglés para investigar la geografía y recursos de la zona así como las posibilidades de comercio o contratos para empresas inglesas con las nuevas naciones y especialmente las posibilidades de construcción del Canal Interoceánico del cual dice: que es una de esas "insignes proezas que sólo una vez se llevan a cabo en el curso de los tiempos". Sus gestiones dan pocos frutos, se puede intuir que se debe a la mala reputación imperialista de Inglaterra respecto a las naciones recién independizadas. (Díaz Lacayo, 2010a)
Guillermo I, gobernante de los Países Bajos	1826-1834	<p>Intentó penetrar América Latina en términos comerciales. Recién ocurridas las independencias reconoció a las nuevas naciones, pero envió un diplomático encubierto al Congreso de Tacubaya (continuación del Congreso Anfictiónico en Panamá) para hacer tratos comerciales. El diplomático era Jan Vermeer, quien recibió el repudio de los representantes gubernamentales americanos por la actitud de su gobierno. Frente a este repudio Guillermo I hizo un gesto de reconocimiento a las naciones independientes al nombrar representantes a países latinoamericanos, entre ellos a Jacob Haefkens como representante en Guatemala y a J. Travers en Trujillo, la misión de estos últimos junto con Vermeer y su ayudante R. Bangeman era establecer tratados de comercio, para lo cual Guillermo I fundó como inversor mayoritario la Compañía Holandesa de Comercio (<i>Nederlandse Handelsmaatschappij</i>) además de buscar la posibilidad de que los Países Bajos construyeran el canal interoceánico del que ya se hablaba, los embajadores trataron de cerrar tratos con un préstamo de 7 millones de piastras a la naciente República Federal Centroamericana en 1826. Simultáneamente Jan Vermeer hizo una escala en NY y visitó a Aaron Palmer en la cárcel pidiéndole pormenores de su proyecto de canal por Nicaragua.</p> <p>La situación se complicó con la Guerra Civil en Centroamérica y la llegada al gobierno de Francisco Morazán a quien los enviados de Guillermo I intentaron forzar a cumplir con supuestos acuerdos con la administración anterior, su plan incluía una zona de poblamiento con gente de los Países Bajos en territorio de la República Centroamericana pero fuera de su jurisdicción. Morazán nunca fue afín al plan Holandés y les dio largas a los enviados hasta que el plan se diluyó. (Montúfar, 1896; Díaz Lacayo, 2010a Post, 2012;)</p>
		<p>El intento de República Centroamericana que devino después del fallido intento de unión de los países centroamericanos con México en 1822-1823, tuvo, como todos los procesos de conformación nacional en América, la pugna entre conservadores y liberales, o como les llaman Montúfar y Díaz Lacayo para el caso centroamericano, entre aristocráticos/monárquicos (conservadores) y nacionalistas/democráticos (liberales).</p> <p>Morazán, principal representante de los nacionalistas/democráticos dedicó su vida a un proyecto de unificación de las naciones centroamericanas en una federación que potenciara las riquezas de cada nación y fortaleciera a todas ellas frente a las potencias imperialistas y las aristocracias serviles a ellas.</p> <p>Parte importante de su proyecto consistía en darle viabilidad económica a esa federación y un punto importante en este sentido era el Canal Interoceánico, por ello retomó la idea de Bolívar de un canal que fortaleciera la unidad latinoamericana,</p>

Impulsor del Proyecto o iniciativa	Años	Descripción
Francisco Morazán/ John Baily	1830-1839	<p>pero en un contexto más pequeño pensando en un canal de las naciones centroamericanas para fortalecer la unidad de las naciones centroamericanas.</p> <p>Por ello encargó a John Baily un estudio detallado para hacer un canal que fuera viable y provechoso para la Federación Centroamericana. Baily coincidió que la mejor ruta para un canal era por el Río San Juan y el Lago Cocibolca en Nicaragua.</p> <p>El proyecto de Baily se basó en el famoso proyecto de Galisteo pero usando los medios más modernos para las mediciones y haciendo una adecuación a la tecnología de su época hizo sus propuestas: Propuso una salida por el Istmo de Rivas con esclusas para no salinizar el lago Cocibolca y en la parte del río San Juan propuso hacer un dique para no perder caudal del San Juan hacia el río Colorado, además de hacer un canal por la llanura desde la confluencia de los ríos Sarapiquí y San Carlos hasta el puerto de San Juan del Norte, con lo que se evitarían las isletas construidas por los españoles para evitar incursiones piratas y la parte más sinuosa del río. Sin embargo los estudios de Baily tomaron mucho tiempo y antes de terminar el proyecto pasó la guerra de 1934, el segundo periodo de gobierno de Morazán e incluso la guerra civil centroamericana de 1838 que llevó al derrocamiento de Morazán en 1839 y la posterior disolución de la Federación. El proyecto quedó inconcluso y Baily nunca recibió pago por sus estudios. (Montúfar, 1896; Post, 2012; Rabella, 2013; Díaz Lacayo 2015a y b)</p>



Impulsor del Proyecto o iniciativa	Años	Descripción
John Lloyd Stephens	1838-39	<p>Stephens no realizó un plan de construcción del Canal, hizo algo casi tan importante, publicó el plan de John Baily (Bailey registran fuentes anglo-sajonas).</p> <p>No sólo escribió el capítulo 22 de su libro <i>Incidents of Travel in Central America, Chiapas and Yucatan</i>, sobre John Baily y su trabajo, sino que este escritor estaba investido de una encomienda directa del gobierno de Martin van Buren, entonces presidente de EU para estudiar la posibilidad de un canal interoceánico en algún lugar de Centroamérica, tarea encomendada antes a Charles Biddle, quien estuvo en Panamá, hizo un incompleto informe donde descartaba la posibilidad de la ruta panameña y murió llegando apenas a Nicaragua. La misión y la calidad del trabajo de Stephens hicieron que su libro tuviera más de diez reediciones en tres meses y una difusión inusual entre las élites gubernamentales estadounidenses y europeas.</p> <p>Stephens partió del informe Biddle, al cual critica por su “imperfección”, pero confirma la dificultad de un canal por Panamá, en Nicaragua sigue los pasos de John Baily, incluso contacta al guía que había conducido a Baily en sus estudios, al cual Stephens atribuye tales cualidades que bien podría tener la mitad de los créditos de los trabajos de ambos autores, su nombre era José Dionisio de Lerda.</p> <p>Stephens contactó al propio Baily quien le muestra toda su investigación, Stephens la sintetiza en su libro y eso sirve para rescatar el trabajo de Baily que influirá a los planes de canalización en todo el siglo XIX.</p> <p>Stephens se inclina por la ruta de Nicaragua y con la propuesta de John Baily, a partir de ella hace una estimación de costos de construcción fijándola entre 20 y 25 millones de dólares de la época, lo cual equivalía, en palabras del propio Stephens “sino la suma proyectada como el costo del ensanche de nuestro canal del Erie” Un canal entonces en proceso en el estado de Nueva York que conectaba los grandes lagos en la frontera de EU con Canadá.</p> <p>(Stephens, 2008; Díaz Lacayo, 2010b; Ruiz Guerra, 2018)</p>



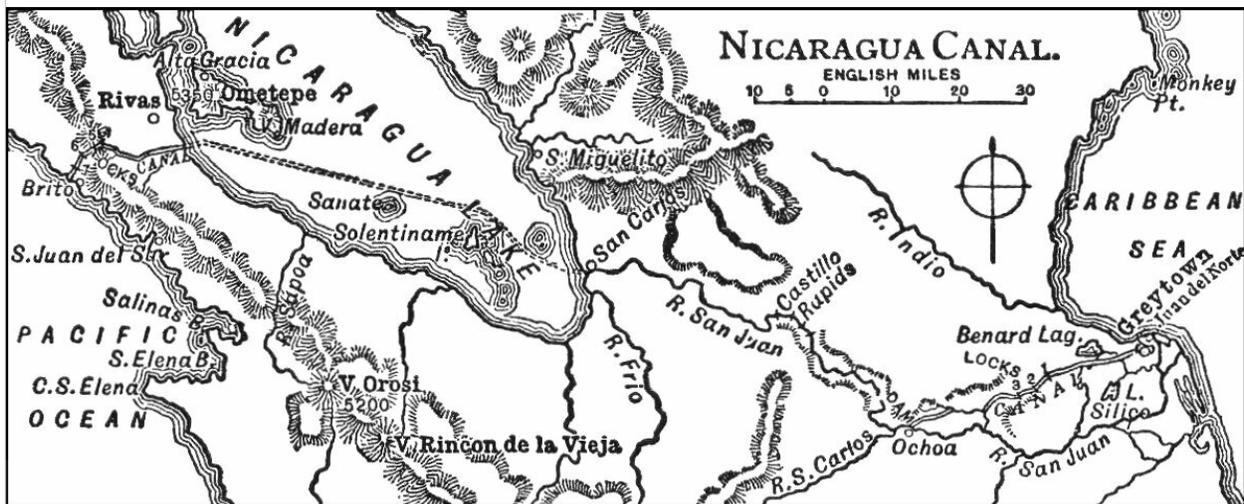
Impulsor del Proyecto o iniciativa	Años	Descripción
Francisco Castellón y Luis Napoleón Bonaparte Con colaboración de José de Marcoleta, Máximo Jerez	1839-1848	<p>Con la disolución de la República Federal de Centroamérica la recién independizada nación nicaragüense intentó hacer una política autónoma pero tenía demasiadas cuestiones adversas, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La guerra civil entre aristocráticos/monárquicos y Federalistas/ democráticos que hizo que Nicaragua tuviera 16 jefes de Estado entre 1838 y 1848. • Las exigencias de deudas como la de los países bajos. • La intervención de Inglaterra en la costa atlántica en alianza con el pueblo miskito y la exigencia de pagos de deudas de guerra. • La creciente intervención estadounidense. • El conflicto con Costa Rica por los límites fronterizos, el Río San Juan y la exigencia de CR de participar en cualquier proyecto de canal. <p>En este contexto la política exterior era una necesidad apremiante, por lo que Castellón, Marcoleta y Jerez fueron en misiones diplomáticas a Europa para intentar solucionar problemas y buscar inversionistas para el canal con el que se pensaba Nicaragua podía tener soberanía. Castellón negoció ante los países bajos la deuda y después ante Inglaterra buscó renegociar deudas sin éxito.</p> <p>En 1844 visitó a Luis Napoleón Bonaparte que estaba preso en la fortaleza de Ham, al oeste de Londres, ahí logró interesarlo por la construcción del Canal Interoceánico con Nicaragua e incluso el futuro presidente y después emperador de Francia escribió un folleto con el título “La Canale Napoleone de Nicaragua” y con el mismo nombre fundó una compañía para intentar construir el canal interoceánico por Nicaragua con inversión francesa e incluso de otras potencias. El plan no prosperó, lo más significativo de él era la búsqueda de algunos nicaragüenses por sortear las dificultades de hallarse tan indefensos en la disputa entre potencias buscando la mejor opción para preservar la soberanía de su nación.</p> <p>En el plan de Luis Napoleón se leía:</p> <p style="padding-left: 40px;">El Estado de Nicaragua puede llegar a ser, más que Constantinopla, la ruta imprescindible del gran tráfico mundial, 'y está destinado a alcanzar un extraordinario grado de prosperidad y de grandeza".</p> <p style="padding-left: 40px;">"Francia, Inglaterra y Holanda tienen gran interés comercial en el establecimiento de una comunicación interoceánica, pero Inglaterra, más que las otras potencias, tiene interés político en la ejecución de esta obra". (Bonaparte, 1846)</p> <p>A Francisco Castellón se le ha minimizado en la historia oficial nicaragüense por su error en la contrata de filibusteros que llevó a William Walker a Nicaragua, pero según Díaz Lacayo (2015) esa era una práctica común entre ambos bandos obligados por las condiciones. De regreso a su país, Castellón luchó a la cabeza del bando democrático y formó un gobierno liberal desde la ciudad de León, ahí cometió el error que condenaría su memoria.</p> <p>Debido a esto se ha minimizado todo lo que hizo, incluso la influencia que pudo tener ante Luis Napoleón. Sin embargo a la muerte de Castellón, Luis Bonaparte mandó a buscar a su hijo Jorge y lo protegió en Francia donde financió su educación. (Childs, 1852; Colquhoun, 1895; Mack, 1971 Post, 2012; Díaz Lacayo, 2015;)</p>

Impulsor del Proyecto o iniciativa	Años	Descripción
Gobierno de Costa Rica	1838-1857	<p>Desde el momento de la independencia centroamericana en 1821 comienza un conflicto por límites entre Costa Rica y Nicaragua que se agrava con la incorporación de la provincia de Nicoya a Costa Rica en 1825. En 1838 ambos países se separan de la Federación, firman un “Tratado de Amistad” pero el tema del canal aviva las luchas por los límites que incluyen las provincias de Nicoya y Guanacaste, (ambas quedan en poder de Costa Rica) y por supuesto por el Río San Juan. El periodo de 1838-1858 fue muy intenso de conflicto que les demandaba mucha energía a ambos Estados.</p> <p>Costa Rica decidió convertirse en aliado de Inglaterra e impulsar sus proyectos sobre el Canal para tener participación, así formó en julio de 1848 el Tratado Molina-Carmichael-Fyler en el que Costa Rica cedió terrenos a Inglaterra para construir un canal por el Río San Juan y el lago Cocibolca, el tratado se firmó sobre la base de la ocupación de San Juan del Norte que habían hecho los ingleses con apoyo del rey de Jamaica Charles Gray por quien se había puesto el nombre de Graytown.</p> <p>Un segundo intento de alianza con Inglaterra ocurrió en 1856, cuando ambos países firmaron una serie de documentos conocidos como los tratados Webster-Mora, en donde el gobierno de Costa Rica recibía un fuerte financiamiento inglés y a cambio se comprometía a ocupar militarmente el Río San Juan y dar posesión del territorio y las posesiones de la Compañía del tránsito a Inglaterra así como de territorios pertenecientes a Nicaragua, los tratados fueron un escándalo internacional que permitió al gobierno de EU intervenir y ser garantes en la firma del Tratado Cañas-Jerez que pone límites a la alianza de Costa Rica con los ingleses y marca el fin del periodo más intenso de disputas por la línea fronteriza entre Nicaragua y Costa Rica e inaugura el largo periodo de disputas de baja intensidad.</p> <p>(Giroto Pignot, 1999; Esgueva Gómez, 2007; Díaz Lacayo, 2015; Serie de documentos históricos digitales en https://www.enriquebolanos.org/articulo/todo_canal)</p>
Gobierno de EU	1846-1914	<p>El gobierno de los Estados Unidos de América entró de lleno a la disputa por el canal a medida que iba consolidándose como potencia mundial, en 1846 firmó un tratado con Nueva Granada para construir un canal pero la ruta más codiciada era la de Nicaragua. En 1848 cuando EU se anexó más de la mitad del territorio mexicano entró en la batalla por el canal para conectar las su territorio de costa a costa, lo que se hizo más urgente con la llamada fiebre del oro.</p> <p>La intervención de EU comienza con la firma de los tratados Clayton-Bulwer en 1850 en el cual el gobierno estadounidense intentaba poner freno a los intereses ingleses en Centroamérica en la lógica de la famosa doctrina Monroe. Sin embargo las cosas se movían muy rápido en Centroamérica, por lo que enviados de Costa Rica, Rafael Molina, y el de Inglaterra, John F. Crampton, lograron convencer al entonces secretario de Estado Daniel Webster de firmar un tratado entre EU e Inglaterra que cediera a Costa Rica la costa de los mosquitos así como el Río San Juan y la navegación por el lago de Nicaragua, con lo que se facilitaría la construcción del canal interoceánico.</p>

Impulsor del Proyecto o iniciativa	Años	Descripción
Continúa: Gobierno de EU	1846-1914	<p>El tratado llamado Crampton-Webster firmado en abril de 1852, reducía Nicaragua a menos de la mitad en favor de Costa Rica pero sobre todo de las dos mayores potencias mundiales del momento. El tratado fue frustrado por el hábil representante de Nicaragua en Washington José de Marcoleta, quien copiando subrepticamente el texto del tratado armó un escándalo con el argumento de que este tratado contravenía la doctrina Monroe y apoyaba a una potencia extra americana para controlar territorios americanos. Los medios hicieron gran campaña al respecto y el tratado fue rechazado por ambas cámaras.</p> <p>En julio de 1854 se presentó un incidente entre un navegante estadounidense de apellido Smith y uno nicaragüense llamado Antonio Paladino en presencia de Mr. Borland, encargado de negocios de EU en Nicaragua. Paladino reprendió a Smith por las maniobras entre sus barcos en presencia de Borland, éste último dijo a Smith que cómo permitía que un negro le gritara y le ordenó matarlo como a un perro, esa noche se hizo un tumulto en el puerto de San Juan del Norte. Mr. Borland dijo en medio del gentío que podía matar a cualquiera como a perros, entonces una botella rota le hirió en la cara. Borland fue a Washington a presentar queja al presidente Pierce, quien aprobó un bombardeo al puerto de San Juan a cargo de la corbeta Cyane que prácticamente destruyó el puerto que había sido tomado por Inglaterra y los Miskitos pero Nicaragua mantenía una protesta y había pedido, por medio de Marcoleta, la intermediación del gobierno de EU, el cual no intervino sino contra los nicaragüenses.</p> <p>expedición filibustera en el año de 1854, a cargo de Henry L. Kenney, pero con el apoyo del agente comercial y consular José W. Fabens y un senador de apellido Cooper quienes planeaban una expedición con la apariencia de una empresa de bosques y minas, pero que intentaba apoderarse de territorio con la colaboración de dos ingleses que supuestamente habían recibido una concesión de tierras del Rey de los Miskitos en 1839. En este episodio conocido como la invasión Kenney se puede identificar la forma de actuar de los gobiernos imperialistas que permiten intervenciones ilegales si les son favorables pero pueden combatirlos si son exhibidas en su ilegalidad, que fue lo ocurrido con Marcoleta que tuvo que exhibir las pruebas de la expedición, mismas que tenía el gobierno estadounidense pero que dejó pasar, como lo haría después con William Walker.</p> <p>La llegada de Walker a Nicaragua fue una situación similar, las contratas de mercenarios eran ilegales en EU pero el gobierno las dejaba pasar con disimulo, así William Walker pudo preparar un ejército bien armado y salir de EU rumbo a Nicaragua. La guerra nacional comenzó en Nicaragua y reunió a todos los gobiernos centroamericanos contra Walker, el grupo de Guatemala, El Salvador y Honduras por el temor de que si no lo detenían después alguna expedición los invadiría a ellos y el de Costa Rica por el de Costa Rica guiado por los tratados Webster-Mora y con la idea de expandir su territorio con la bendición de Inglaterra y la “vista gorda” de EU.</p> <p>Al término de la guerra quedó un clima muy antinorteamericano en Centroamérica y particularmente en Nicaragua, cuyo gobierno trataba de evitar los tratos con el gobierno de EU.</p> <p>A partir de entonces EU impulsaría la definición de fronteras entre Costa Rica y Nicaragua apoyando el tratado Cañas-Jerez y participaría activamente en todos los proyectos de canalización de Nicaragua ya sea promoviendo u obstruyendo su realización hasta que entre 1903 y 1914 consiguió construir el canal de Panamá.</p> <p>(Colauhoun. 1895: Mack. 1971: Pasos Argüello. 1982: Selser. 2010:</p>

Impulsor del Proyecto o iniciativa	Años	Descripción
------------------------------------	------	-------------

Trazado del Canal acordado por EU e Inglaterra en el tratado Webster-Crampton

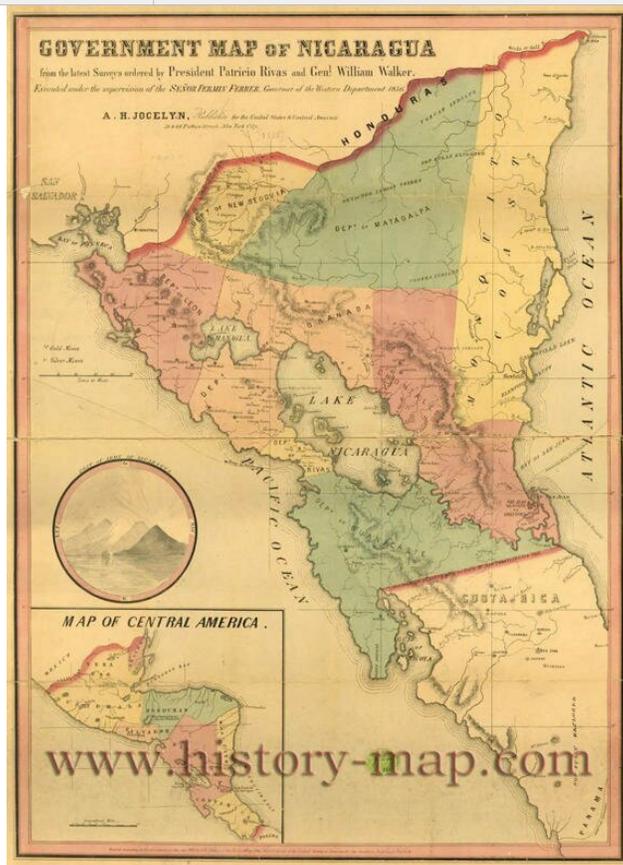


Fuente: <https://esacademic.com/dic.nsf/eswiki/961940>

Andreas Orested	1848	Botánico Danés que hizo un proyecto de canal interoceánico por Nicaragua no se sabe con exactitud a pedido de qué instancia. En su proyecto retomaba la ruta del río San Juan viniendo del Atlántico hasta el lago Cocibolca pero en la salida al Pacífico optaba por una ruta que Galisteo había descartado, la del río Sapoá hasta la bahía de Salinas argumentando que presentaba mejores condiciones portuarias que el de San Juan del Sur. Su proyecto carecía de datos técnicos y de costos y no tuvo gran relevancia. (Mack, 1944; Dias Lacayo, 2010a y b; Rabella, 2013; Post, 2014)
-----------------	------	---

Impulsor del Proyecto o iniciativa	Años	Descripción
Cornelius Vanderbilt, David White Ephraim G. Squier	1849-1857	<p>Con la enorme expansión territorial estadounidense que consiguió al arrebatar más de la mitad de su territorio a México y con la posibilidad de intervenir realmente en la construcción del canal interoceánico fue enviado en 1849 a Nicaragua como representante del gobierno estadounidense Ephraim G. Squier, quien sustituyó a Elijah Hise. Squier se encontró con David White, director de la <i>American Atlantic and Pacific Steamship Canal Co.</i>, propiedad del multimillonario Cornelius Vanderbilt.</p> <p>Con el hallazgo del oro de California como contexto, compañías estadounidenses buscaban hacer una ruta para transportar personas de la costa este a la oeste de EU, así Squier y White convencieron en agosto de 1850 al entonces Director Supremo del Estado de Nicaragua Norberto Rodríguez de otorgar una concesión para tránsito por ferrocarril y barcos de vapor para cruzando el territorio de Nicaragua, conectar los dos océanos. La ruta tenía la intención de trasladar personas entre las dos costas de EU y se calcula que trasladó más de 50 mil personas en cada sentido mientras funcionó entre 1851 y 1857, año en que la Guerra Nacional y la decadencia de la fiebre del oro, como lo menciona el reporte del coronel Childs (1867)</p> <p>(Colquhoun, 1895; Nicaragua Canal Construction Co., 1891; Atkins, 1890; Manning, 1934; Post, 2012, Rabella, 2013, Díaz Lacayo, 2010a)</p>
Orville W. Childs	1850-1851	<p>Cuando Cornelius Vanderbilt tenía la concesión de la ruta del tránsito, exploró la idea del canal navegable para conectar ambos océanos sin necesidad de transbordos, así que encargó al coronel Orville W. Childs un estudio detallado de la ruta y un proyecto con estimación de costos. Childs entregó este proyecto muy detallado en un documento titulado <i>Report of the Survey and Estimates of the Cost of Constructing the Inter-oceanic Ship Canal from the harbor of San Juan del Norte, on the Atlantic to the harbor of Brito on the Pacific in the State of Nicaragua, Central América, made for the American Atlantic and Pacific Steamship Canal Co. in the years 1850-51</i>. Su reporte partía de la ruta propuesta por John Baily pero pronto descartó la salida por la Bahía de Salinas en el Pacífico optando por Puerto Brito, esto debido a la altura de las colinas en esta ruta lo que la hacía muy costosa al tener que remover grandes cantidades de tierra. Su ruta tenía una desviación del Río San Juan de San Francisco a San Juan del Norte en el Atlántico. En Pacífico su ruta iba por el Río Las Lajas doblando hacia el norte para encontrar el Río Grande que desemboca en Puerto Brito.</p> <p>El estudio de Childs fue referente para los estudios posteriores al tener mediciones muy precisas del terreno, la precipitación pluvial, las obras necesarias y los costos que esto atraería, calculados en \$31,540,000 US. (Colquhoun, 1895; Nicaragua Canal Construction Co., 1891; Atkins, 1890; Mack, 1971; Folkman, 1976; Post, 2012; Rabella, 2013; Díaz Lacayo, 2010a y 2015)</p>

Impulsor del Proyecto o iniciativa	Años	Descripción
Gobierno de Nicaragua en las administraciones de Patricio Rivas, Máximo Jerez y Tomás Martínez	1856-1867	<p>El Estado soberano de Nicaragua se plantea la posibilidad de tomar en sus manos la soberanía nacional y con ello la soberanía de la ruta del canal interoceánico.</p> <p>La primera medida en este sentido es la cancelación, en medio de la Guerra Nacional, de la concesión a Cornelius Vanderbilt sobre la ‘Ruta del Tránsito’, esto llevó a Inglaterra a intentar su recuperación por medio de Costa Rica a través de los tratados Webster-Mora.</p> <p>Al término de la Guerra Nacional el gobierno de Nicaragua entabló reclamaciones en las cortes internacionales que llevaron a mantener a raya, al menos momentáneamente, a las dos potencias que más habían intervenido en Nicaragua: EU e Inglaterra.</p> <p>En el año de 1860 Nicaragua consiguió después de dos siglos que Inglaterra firmara un compromiso de renunciar a cualquier aspiración de propiedad sobre el territorio miskito.</p> <p>En ese mismo año el gobierno encargó al ingeniero alemán radicado en Nicaragua Maximiliano von Sonnestern un estudio sobre la factibilidad y la mejor ruta para la construcción del canal interoceánico, no pudo acceder al estudio que entregó Sonnestern al gobierno de Nicaragua aunque existen algunas referencias a él, lo que puede consultarse en un folleto impreso en 1870 donde sigue argumentando la viabilidad insuperable de la ruta de Nicaragua para la construcción de un canal interoceánico.</p> <p>(Sonnestern, 1870; Pasos Argüello, 1982; Rabella, 2013; Díaz Lacayo, 2010a, b y 2015)</p>

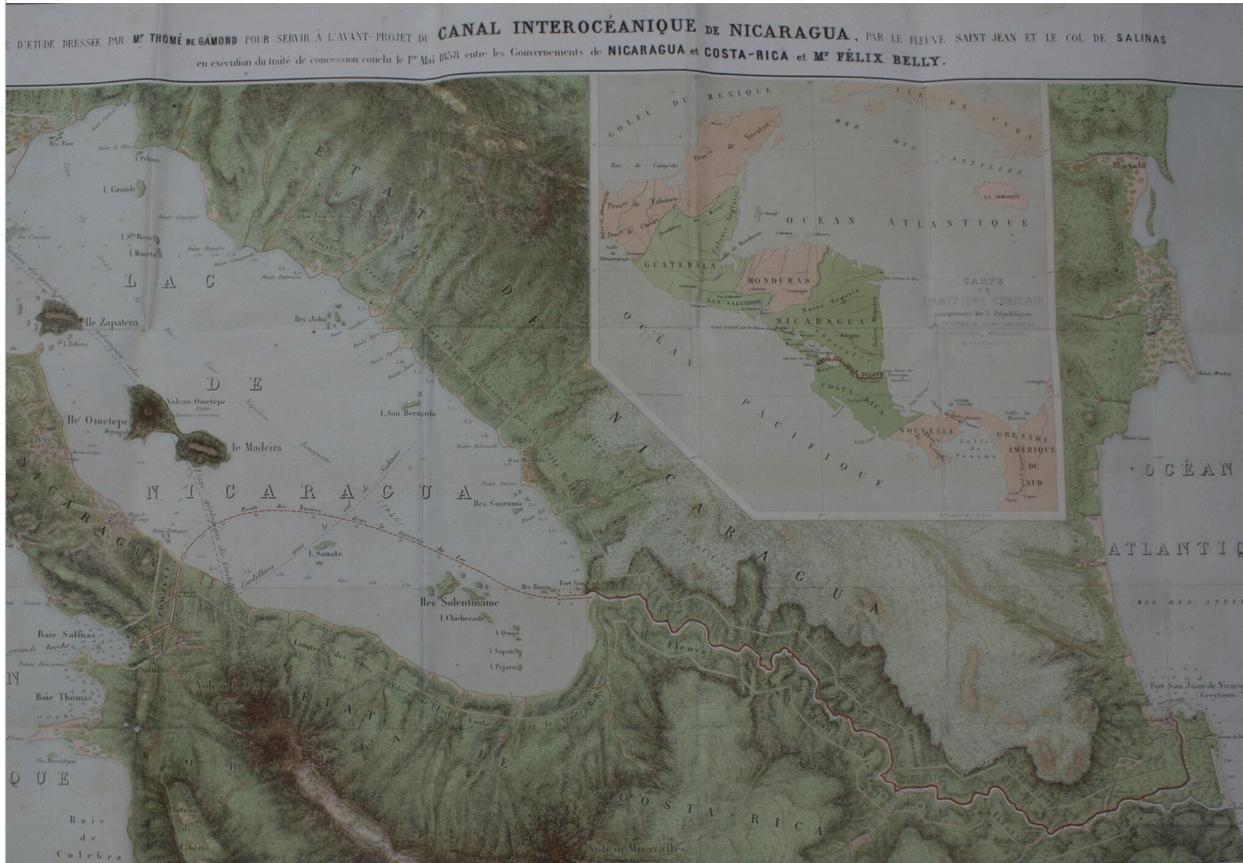


Impulsor del Proyecto o iniciativa	Años	Descripción
Félix Belly P. Millaud Thomé de Gamond	1858-1879	<p>Al finalizar la Guerra Nacional el gobierno de Nicaragua estaba abierto a inversiones que no fueran ni inglesas ni estadounidenses para la construcción del canal interoceánico. Esta situación la percibió el empresario de origen francés Félix Belly, quien se presentó ante funcionarios <i>nicas</i> por un lado <i>ticos</i> por otro, ofreciendo la construcción del canal interoceánico si ambos gobiernos llegaran a un tipo de ‘acuerdo internacional’ entre las dos naciones directamente inmiscuidas en la construcción del canal por tener parte de territorio en la misma con la compañía que él representaba presentada inicialmente como Félix Belly y P.M. Millaud y Comp.</p> <p>El acuerdo se consiguió con el nombre de CONVENCION INTERNACIONAL CELEBRADA ENTRE LOS GOBIERNOS DE COSTA RICA Y NICARAGUA Y MR. FELIX BELLY, PARA LA CANALIZACION DEL ISTMO, cuya firma reunió a los presidentes Tomás Martínez de Nicaragua y Juan Rafael Mora de Costa Rica, quienes lo firmaron con Belly en Rivas en los primeros meses de 1859, ya que es ratificado en Nicaragua el 16 de abril del mismo año. El tratado incluía el acuerdo de que el Canal propuesto sería la frontera definitiva entre Nicaragua y Costa Rica.</p> <p>Para la firma de este tratado se presentó un folleto titulado ‘<i>Recetes du canal</i>’ en el que describía la ruta del canal la cual era la enunciada por Andreas Orested pero en este caso no sólo por convicción, sino porque las otras rutas estaban controladas por Inglaterra y EU.</p> <p>Belly se presentaba como un personaje muy influyente, con instrucciones del mismo Luis Napoleón Bonaparte que antes había hecho un folleto sobre el canal por Nicaragua y aunque el gobernante francés lo desconoció después, considero que habría que investigar más en los archivos franceses puesto que Belly hizo un viaje en barcos de las armadas francesa e inglesa para mostrar en Centroamérica sus influencias que presumía eran del más alto nivel en Europa.</p> <p>Con la ‘Convención internacional’ firmada, hacia finales de 1859 comenzaron trabajos de dragado del Río San Juan, pero por no poder conseguir los recursos dejó a 50 trabajadores abandonados en Nicaragua, a partir de ese acontecimiento el primer socio de Félix Belly, P. M. Millaud, salió de la empresa por considerarla de mucho riesgo, en su lugar entró el famoso Thomé de Gamond. Belly y Gamond compartían la admiración por Ferdinand de Lesseps que en esos momentos terminaba el Canal de Suez y querían replicar su hazaña en Nicaragua, fundaron a la empresa con un millón de francos y comenzaron la campaña para atraer inversionistas, fue entonces que Belly preparó el documento donde está mejor explicada su propuesta de canal titulado: <i>Percement de l’isthme americaine. Canal de Nicaragua. Exposé de la question</i>. Donde aparece el famoso mapa con mejor calidad que se conociera en un proyecto canalero.</p> <p>La propuesta de Belly y Gamond encontró problemas de financiamiento pero también fue combatida abiertamente por el gobierno de EU que amenazó con enviar buques de guerra si se iniciaba la construcción. La propuesta se fue diluyendo hasta que en 1869 se daba por descartada y en 1870 se enterró definitivamente al inicial la guerra Franco-Prusiana.</p> <p>Belly siguió insistiendo en reunir fondos hasta 1879 cuando Ferdinand de Lesseps presentó su proyecto para hacer un canal por Panamá, entonces Belly lo intentó descalificar pero su sueño se había perdido. (Colquhoun, 1895; Atkins, 1890; Mack, 1971; Folkman, 1976; Post, 2012; Rabella, 2013; Díaz Lacayo, 2010a y 2015)</p>

Impulsor del Proyecto o iniciativa

Años

Descripción



Gobierno de EU
Ulysses S. Grant
Aniceto G. Menocal
Daniel Ammen
M. Crossman
Chester Hatfield
Edward P Lull

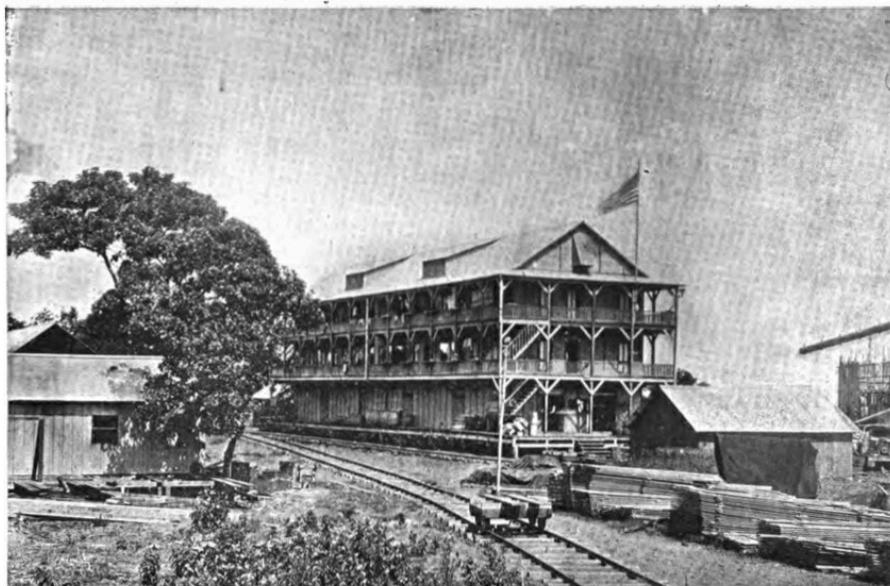
1868-1893

Estados Unidos enfrentó la famosa guerra civil o de secesión entre 1860 y 1867, lo que coincidió con la búsqueda de mayor autonomía nicaragüense en temas del canal interoceánico, sin embargo la apuesta nicaragüense por Francia no dio frutos y en 1868 el gobierno de EU volvió a la escena centroamericana y canalera.

En 1868 el general Grant promovía expediciones estadounidenses para estudiar la posibilidad de construir un canal, para entonces Inglaterra estaba en retirada como potencia marítima y EU comenzaría su auge. Con la llegada de Grant a la presidencia de EU se hicieron expediciones a la zona del Darién y Panamá producto de las cuales se firmó un tratado con Colombia para la construcción del canal interoceánico por cualquiera de esas rutas.

En 1871 Grant consiguió la autorización para una expedición a Nicaragua donde fueron M. Crossman, Chester Hatfield, Edward P Lull, Aniceto G. Menocal y Daniel Ammen, experimentados ingenieros militares, navales o economistas. El resultado de los estudios realizados por las expediciones de Colombia y Nicaragua dieron por sentado que la mejor ruta para construir el canal interoceánico era la de Nicaragua, por lo que el gobierno de EU se enfocó en obtener la concesión por

Impulsor del Proyecto o iniciativa	Años	Descripción
<p>Continúa:</p> <p>Gobierno de EU Ulysses S. Grant Aniceto G. Menocal Daniel Ammen M. Crossman Chester Hatfield Edward P Lull</p>	<p>1868-1893</p>	<p>Nicaragua, lo cual les costó una buena inversión de tiempo y presiones dada la resistencia nicaragüense a dar una concesión a EU.</p> <p>En 1877 el gobierno nicaragüense dio una concesión a la empresa <i>Nicaragua Steamship & Navigation Co.</i>, propiedad del empresario italiano residente en Nicaragua Francisco Alfredo Pellas, fundador de la dinastía Pellas que hasta 2020 es la familia más acaudalada de Nicaragua, que era la primer empresa nicaragüense en entrar en temas de navegación por el Río San Juan y el lago Cocibolca y la cual tomó el gobierno de Nicaragua como escudo para no dar concesiones a EU.</p> <p>En 1879 Aniceto G Menocal, famoso ingeniero de origen cubano, muy influyente en los EU y gran conocedor de Centroamérica, formó la <i>Provisional Interoceanic Canal Society</i>, para presentar y gestionar un proyecto de canal interoceánico en Nicaragua, entre los inversores de la sociedad estaban el ex-presidente de EU Ulysses Grant, el contralmirante Daniel Ammen y el general George B. McClellan, personajes de primer orden en la política exterior norteamericana.</p> <p>Menocal resulta un excelente negociador ante el gobierno de Nicaragua y logra ir derribando las suspicacias hacia el gobierno de EU al grado de que en 1880 logra una primera concesión para construir un canal interoceánico, con la cual reorganizan la sociedad como la <i>Maritime Canal Company of Nicaragua</i>, y después la <i>Nicaragua Canal Construction Co.</i>, a partir de las cuales intentó hacer un contrato que de mejores condiciones a las compañías para la construcción del Canal.</p> <p>En 1898 se ratificó el tratado y Aniceto G. Menocal comenzó los trabajos de dragado en la desembocadura del San Juan al Puerto de San Juan del Norte y la construcción de un rompeolas, fue todo lo que se logró ya que el presupuesto se cortó con la crisis de 1893. Menocal seguiría prestando servicios de asesoría para otros proyectos de canalización por Nicaragua hasta 1897, luego regresaría a su natal Cuba. (Colquhoun, 1895; Atkins, 1890; Mack, 1971; Folkman, 1976; Post, 2012; Rabella, 2013; Díaz Lacayo, 2010a y 2015 US Navy Seabee Museum, 2020)</p>



STOREHOUSE AND QUARTERS AT LA FE

Impulsor del Proyecto o iniciativa	Años	Descripción
<p>Gobiernos de Nicaragua, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos y Gran Bretaña</p>	<p>1883 - 1903</p>	<p>En procesos que corrían de manera paralela, el gobierno de Nicaragua por su parte intentó blindarse firmando contratos de co-inversión, primero con el gobierno de El Salvador en 1883 y después con el de Costa Rica en enero de 1884, sólo después accedió a un contrato conocido como el Tratado Zavala - Frelinghuysen, que se firmó en diciembre de 1884 en el que se establecía una alianza sin término en la que EU se comprometía a proteger el territorio de Nicaragua y Nicaragua a asegurar el territorio para la construcción del canal, ferrocarril y línea telegráfica cuya construcción sería bajo la dirección de los EU pero la infraestructura construida serían propiedad de ambas naciones sin posibilidad de enajenación de ninguna de las partes. Aún con las condiciones lesivas para Nicaragua era el tratado más favorable que había firmado y no es de menor importancia que haya sido con Estados Unidos.</p> <p>El tratado Zavala - Frelinghuysen provocó descontentos en el gobierno de Costa Rica y el Congreso de EU, el primero presentó protestas ante el gobierno de Nicaragua y el segundo no ratificó el tratado, de modo que cuando el grupo de trabajo de la <i>Nicaragua Canal Construction Company</i> presentó su informe en 1891 aún no se ratificaba, a partir de entonces aún vinieron una serie de tratados intentando dar cauce a la construcción del canal tales como el Matuz - Eyre y Cragin de octubre de 1898 entre representantes de Nicaragua y EU; el Hay - Pauncefote firmado en noviembre de 1901 entre EU y GB y el Sánchez - Merry nuevamente entre Nicaragua y EU.</p> <p>Finalmente la mayoría de los esfuerzos de negociación para la construcción del Canal de Nicaragua quedarían reducidos a simulacros dado que en 1902 Estados Unidos adquirió la concesión del Canal de Panamá y todos los activos de la <i>Compagne Nouvelle du Canal de Panama</i>, por un precio de 40 millones de dólares cuando unos meses antes la compañía pedía 109 millones de dólares.</p> <p>A partir de entonces EU enfocaría todas sus energías en la construcción del Canal de Panamá, comenzando por la promoción de la independencia de Panamá respecto a Colombia, continuando con la construcción física del canal la cual concluiría en 1914.</p>
<p>Intento francés de construcción del Canal de Panamá cuyos protagonistas fueron Ferdinand de Lesseps Lucien N. B. Wise Charles de Lesseps <i>Compagne Universelle du Canal de Panama;</i> <i>Compagne Nouvelle du Canal de Panama</i> Gobierno de Francia.</p>	<p>1876 - 1901</p>	<p>Para comprender esta paradoja es bueno tener en cuenta el contexto: En 1876 Ferdinand de Lesseps, director de la construcción del Canal de Suez, convocó a un Congreso de Ingenieros en Paris para estudiar geográficamente el istmo centroamericano y la posibilidad de construir el canal interoceánico. En 1879 presentó no sólo los resultados de investigación, sino que su compañía consiguió la concesión Wise, firmada por Lucien N. B. Wise, nieto de Luis Bonaparte, a fines de 1879 y el 1 de enero de 1880 se hizo el acto de la ‘primera piedra’. Pese a que la obra dirigida por Lesseps en Panamá tuvo muchos problemas comenzando por la epidemia de ‘fiebre amarilla’ de 1880 que mató entre otros miles de empleados al director de obras y a un supervisor del gobierno francés, continuando con la falta de mano de obra panameña que hacía necesaria la importación de mano de obra que elevaba los gastos, y finalizando con que en 1883, cuando la obra ocupaba 19,000 trabajadores la fiebre amarilla otra vez atacó y mató, entre otros cientos de personas a la hija del segundo director.</p>

Impulsor del Proyecto o iniciativa	Años	Descripción
<p>Intento francés de construcción del Canal de Panamá cuyos protagonistas fueron Ferdinand de Lesseps Lucien N. B. Wise Charles de Lesseps <i>Compagne Universelle du Canal de Panama;</i> <i>Compagne Nouvelle du Canal de Panama</i> Gobierno de Francia.</p>	<p>1876 - 1901</p>	<p>Aún así la obra continuó pero Lesseps se empeñaba en hacer un canal a nivel del mar pero el avance de la obra fue muy lento hasta que comités de expertos dijeron en 1887 que la única opción era un canal por esclusas, Lesseps retrasó el cambio nueve meses más y hasta inicios de 1888 se designó a Gustave Eiffel para hacer el canal por esclusas, sin embargo poco tiempo después los accionistas de la compañía retiraron sus inversiones y la empresa se fue a la quiebra, Lesseps enfrentó a la justicia al regresar a Francia en 1888, fue encarcelado y después condenado a reclusión domiciliaria hasta su muerte en 1894. La concesión terminaba en 1893 pero Wise renegoció en 1894 formando la <i>Compagne Nouvelle du Canal de Panama</i>, la cual mantuvo tanto la concesión como la idea de construir el canal hasta 1901 cuando se decidieron a vender la concesión a EU después de un segundo intento de construcción en 1898 que resultó fallido.</p>
<p>Construcción del Canal de Panamá por EU</p>	<p>1903-1914</p>	<p>El canal de Panamá o la construcción de éste a cargo de Estados Unidos tiene una historia realmente impresionante: es la historia de una nación, de una revolución de independencia, de una intervención imperialista, de una mega obra y no cualquier mega obra sino la más costosa en dinero y en vidas humanas de cuantas se hubieran hecho en la historia, de un conflicto internacional, de una ilusión de siglos, de una desilusión con la realidad que resultaba muchísimo más cruda que los sueños, de todo ello al mismo tiempo, no es ninguna casualidad que sobre este proceso tan complejo se hayan escrito libros tan apasionantes como intrigantes e indignantes al mismo tiempo, tres de ellos que merecen especial mención son el de David McCullough titulado <i>Un camino entre dos mares</i>, el de Gregorio Selser titulado <i>Erase un país a un canal pegado</i> y sobre todo el excelentísimo libro (comparado incluso con libros excelentes como los dos anteriores) de Walter LaFeber, <i>The Panama Canal</i>.</p>



Impulsor del Proyecto o iniciativa	Años	Descripción
Tratado Chamorro Bryan y la etapa de oro del Canal de Panamá	1907-1970	<p>Desde las últimas décadas del siglo XIX se hizo tradición la intervención armada en los países de América Latina, a inicios del siglo XX lo hacen en Cuba, República Dominicana, Venezuela, Panamá, Honduras, Argentina y por supuesto en Nicaragua.</p> <p>A partir de 1907 con el intento del presidente de Nicaragua José Santos Zelaya López de buscar autonomía económica para su país con inversiones europeas en la renegociación de la deuda de Nicaragua, pero sobre todo al negarse a dar una concesión exclusiva a EU para la construcción del Canal Interoceánico e intentar un canal con inversión japonesa y alemana que quedaría bajo control nicaragüense.</p> <p>El gobierno de EU, en un proceso que se puede fechar con la tristemente célebre “Nota Knox” enviada por el Secretario de Estado de EU Philander Chase Knox como desconocimiento del gobierno del presidente Zelaya el 1 de diciembre de 1909, a partir de la cual dicho gobierno promovió una serie de golpes de Estado en Nicaragua hasta lograr establecer ahí una serie de gobiernos afines que, a pesar de ir en contra de los intereses de los nicaragüenses, como lo afirmaron los propios funcionarios estadounidenses sirven al gobierno de EU. En este contexto se firma un tratado entre los gobiernos de Nicaragua y EU: “El 5 de agosto de 1914 el General Emiliano Chamorro, ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de Nicaragua en los Estados Unidos, firmaba con William Jennings Bryan, sucesor de Knox en el Departamento de Estado, un nuevo tratado, que no sólo reproducía el tratado anterior rechazado sino que concedía mucho más que aquel, pues dejaba a elección del gobierno norteamericano la construcción del canal, prerrogativa no otorgada en el tratado Weitzel – Chamorro, que reservaba los detalles de las condiciones en que el canal sería construido, servido y mantenido, al mutuo entendimiento de ambos gobiernos «cuando quiera que la construcción del canal sea resuelta»” Selser, 2014; 50)</p> <p>Dicho tratado estaría vigente hasta el año de 1970 impidiendo cualquier movimiento en torno a un canal interoceánico por Nicaragua. Sobre el tratado el mismo Selser rescata dos comentarios, el primero de ellos del senador William Borah, quien decía:</p> <p style="padding-left: 40px;">El tratado que hicimos con Nicaragua no representa en sentido alguna la expresión de las miras o de los deseos del pueblo nicaragüense. En todo lo que a Nicaragua concierne, fue hecho por un Gobierno que nosotros pusimos en el poder, que mantuvimos en el poder por la fuerza, y que en ningún tiempo representó las miras del pueblo nicaragüense. Hicimos un importantísimo tratado con un pueblo en total desamparo, un pueblo bajo nuestra dominación militar.</p> <p>Coincidente con esta posición Augusto C. Sandino decía al respecto:</p> <p style="padding-left: 40px;">El Imperialismo Yanqui en Nicaragua procedió a formar una pequeña y funesta oligarquía compuesta de hombres sumisos que no pueden jamás representar el sentir del pueblo nicaragüense (...) para con esa oligarquía celebrar tratados indecorosos que redundan en prejuicios de nuestros derechos fundamentales del pueblo libre. (<i>Ibidem</i>)</p> <p>Así fuer como hasta el año de 1970 no se volvió a hablar de un canal por Nicaragua.</p> <p>En 1970 siendo presidente de Nicaragua Anastasio Somoza Debayle hijo de Anastasio Somoza García (de quien no se sabe si Franklin D. Roosevelt o su secretario de Estado Cordell Hull dijeran “<i>he's a son of a bitch , but he's our son of a bitch</i>”) y de EU Richard Nixon, se firmó la derogación del tratado Chamorro-Bryan.</p>

Capítulo 12

El Canal de Nicaragua después del tratado Chamorro Bryan

La derogación del tratado Chamorro Bryan en julio de 1970 representó el fin del control total de EU sobre Nicaragua y sobre la posibilidad de construcción del Canal, aunque continuaría por nueve años más la dictadura de la familia Somoza⁴⁸ hubo un paréntesis político con una Junta de Gobierno que dirigió el país entre mayo de 1972 y diciembre de 1974 en la que ya se veía que el gobierno de EU no estaba totalmente comprometido con apoyar a Anastasio Somoza Debayle (ASD) o pretendía presionarle para establecer acuerdos más benéficos sus corporaciones. No he encontrado en qué grado esto se debió a la cuestión del canal, es un tema que me queda pendiente pero fue evidente el propio cuestionamiento de las administraciones estadounidenses hacia ASD mientras avanzaba la década de los setenta. (Ferrero Blanco, 2010)

La revolución nicaragüense comandada por el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) que tomó el poder por las armas en 1979 y lo entregó en 1990 por medio de elecciones no tuvo oportunidad de plantear una propuesta de construcción de un canal en Nicaragua.

El gobierno revolucionario del FSLN en el periodo de 1979-1990, fue tema de análisis en mi tesis de maestría donde expliqué que las dificultades para cubrir las necesidades básicas del Estado revolucionario para mantenerse estable, creó un permanente dilema por dónde se

⁴⁸ La dictadura de los Somoza, dice Carlos Tünnermann B. (1979) “está estrechamente ligada a la nefasta historia de las intervenciones del imperialismo norteamericano en Nicaragua.” El primer presidente de la Dinastía fue Anastasio Somoza García quien se ganó el cargo de presidente por coordinar la emboscada que asesinaría a Augusto C. Sandino que había hecho una guerra de guerrillas contra la ocupación estadounidense durante siete años obligando a una retirada de efectivos estadounidenses y poniendo en jaque al gobierno y cuerpos de seguridad locales que apoyaban la ocupación yanqui en Nicaragua. Anastasio Somoza García (ASG) fue nombrado director de la Guardia Nacional por recomendación de la embajada de EU en 1933, la emboscada a Sandino ocurrió en febrero de 1934, para 1936 ASG dió un golpe de estado y en enero de 1937 se hacía elegir presidente con el apoyo de la oligarquía local y del gobierno de EU. En 1956 ASG fue ultimado por el poeta Rigoberto López Pérez, sus dos hijos Luis y Anastasio Somoza Debayle gobernaron el país aun cuando no ostentaran la presidencia hasta el 17 julio de 1979, día en que Anastasio Somoza Debayle escapó de Nicaragua obligado por la Revolución Sandinista.

colocarían los recursos de ese Estado, en mi caso lo analicé en tres aspectos: defensa de la soberanía, democracia y justicia social, aspectos que no plantean la transformación radical de una estructura político-social, sino la sola subsistencia de un proceso. El resultado del análisis mostró que el gobierno revolucionario se empantanó al tener que resolver la defensa de la soberanía ante una agresión permanente encabezada por el gobierno de EU pero que también incluía a otros gobiernos y sectores económicos muy poderosos; la creación (porque antes de 1979 esto no existía ni en sueños en Nicaragua) de una política democrática donde se garantizara la expresión y participación política de todas las tendencias político-sociales en el país; y el intento de dar condiciones mínimas de vida a amplios sectores hasta entonces absolutamente marginados en un acto de elemental justicia social. (Agudo, 2015b)

La dinámica para cubrir estos tres aspectos de la estructura socioeconómica llamada Nicaragua consumió la mayor parte de energías de la administración del FSLN y sin embargo, esta administración transformó profundamente esta estructura con logros que hasta entonces parecían imposibles, tales como la unificación de todo el territorio en una sola identidad nacional; la creación de un sistema democrático gestionado de manera autónoma; un mayor equilibrio en la distribución de la riqueza por medio del respeto a los sindicatos, la reforma agraria y el impulso a sociedades cooperativas; entre otras cosas de gran envergadura (Agudo, 2015a), pero sin duda impidieron a esa primera administración del FSLN plantearse con posibilidades de éxito un proyecto como el del anhelado canal interoceánico.

Y sin embargo, a pesar de los pesares como dice el dicho popular, la idea no estuvo del todo ausente. Según Post (2014) en entrevista con Manuel Coronel Kautz, le habló de una investigación hecha alrededor de 1984 por una consultoría brasileña para conocer la viabilidad

de un canal interoceánico, el contrato con la empresa, según Post, se dio bajo el esquema *no cure, no pay*, es decir que sin resultados no había pagos. Post atribuye la nula consecuencia del estudio a la intensificación de la guerra anti-sandinista lo cual es totalmente lógico ya que a partir de ese año se intensifica la guerra con la estrategia conocida como la *guerra relámpago* que asolaría a la población nicaragüense en las fronteras, principalmente en la frontera con Honduras, lo cual conectado con la guerra económica hecha desde el gobierno de EU fue llevando a la administración del FSLN a replegarse absolutamente en la solución de los problemas internos prioritarios. (Agudo, 2015b)

Tras la derrota del FSLN en las elecciones de 1990 hubo tres presidentes en Nicaragua, Violeta Barrios viuda de Chamorro bajo la bandera de la Unión Nacional Opositora, Arnoldo Alemán Lacayo y Enrique Bolaños Greyer bajo la bandera del Partido Liberal Constitucionalista. Es la etapa neoliberal en la política económica en Nicaragua quien analiza sus impactos, que coinciden con los tres gobiernos mencionados es Orlando Núñez. (2015, cap III)

Los primeros gobiernos de los mencionados (Violeta Barrios 1990-97 y Arnoldo Alemán 1997-2002) tuvieron nula capacidad de acción, empantanados entre las élites intentando recuperar su control sobre el Estado y la economía; la resistencia sandinista frente a las políticas neoliberales⁴⁹; y las demandas de los desmovilizados de la guerra, principalmente los *contras* después rebautizamos como *re-contras* e incluso como *re-compas* que se movilizaban en

⁴⁹ Para el caso de Nicaragua, Orlando Núñez describe la política neoliberal de la siguiente manera: “Sigamos, sin embargo, con nuestro análisis de la revolución sandinista. Una vez que el gobierno neoliberal fue intervenido y desprovisto de las funciones nacionales, los organismos internacionales continuaron el debilitamiento del gobierno central a través de la descentralización o traslado de funciones hacia los gobiernos municipales, aunque no necesariamente del presupuesto. Simultáneamente decidieron que la ejecución del presupuesto público que todavía quedaba en manos del gobierno se ejecutara a través de agencias privadas, tales como empresas, organizaciones llamadas sin fines de lucro y otras agencias. A los organismos de la sociedad civil se les asignó diversas funciones, entre ellas la de ser proveedoras de servicios del Estado (estudios, consultorías, venta de bienes, ejecución de proyectos) o directamente de la cooperación internacional”. (Núñez, 2015; 55)

demanda de las promesas de tierras y empleos que se les hicieran entre 1979-90 quienes para entonces ya habían llegado al gobierno, las promesas eran parte de los estímulos otorgados y comprometidos para que esos pobladores hicieran la guerra contra los sandinistas, sin embargo las promesas a futuro nunca les fueron cumplidas. (Martí, 1998)

El segundo de estos gobernantes, frente a la imposibilidad de gobernar Nicaragua con la condición señalada en el párrafo anterior, estableció un pacto de no agresión con el FSLN y particularmente con Daniel Ortega el cual fue firmado en el año 2000 y al cual varios analistas destacados le atribuyen la posibilidad de que Ortega hubiera llegado a ocupar nuevamente el gobierno y además de tomarlo no como un pacto de gobernabilidad sino como un pacto de impunidad donde ambos se aseguran solaparse sus mutuas violaciones a la ley. (Marti, 2009)

Finalmente el tercero de estos gobiernos a cargo de Enrique Bolaños Greyer tuvo un poco más de capacidad de acción, la cual utilizó para llevar adelante la agenda neoliberal profundizando las privatizaciones de empresas públicas y servicios públicos tales como la salud,⁵⁰ situación que contribuyó para que en las elecciones de 2006 ocurriera el triunfo del FSLN ahora por las urnas y con el mismo candidato que había sido presidente entre 1983 y 1990, Daniel Ortega. Es de notar que durante las tres elecciones en que el FSLN perdió, pero mantuvo con el mismo candidato, votaciones de 40.82%, 37.93% y 42.28% respectivamente lo cual siempre colocó al FSLN como segunda fuerza electoral. (Agudo 2015b)

⁵⁰ En el 2005, la inversión fue de 16 dólares por persona por año. En medicamentos la inversión era de 45 millones de dólares en 1990, en el 2005 fue solamente de 12 millones de dólares. Para el 2005, sólo el 40 por ciento de la población nicaragüense tiene acceso a los medicamentos esenciales, en Costa Rica es el 90 por ciento. En Nicaragua, dos tercios del gasto en medicamentos lo asumen las familias y no el Estado, y esto es una verdadera tragedia en un país como el nuestro, donde el 82 por ciento de la población sobrevive con menos de dos dólares diarios, el 43 por ciento de esa población con menos de un dólar al día. En este contexto de miseria es la gente la que tiene que pagar los medicamentos de su propio bolsillo. (Vargas, 2006)

Así en los tres gobiernos que se conocen en Nicaragua como los de la era neoliberal, no se presentó un proyecto de canal interoceánico navegable, aunque tampoco se dejó de hablar de esa posibilidad, por ejemplo cuando se presenta un proyecto japonés para la construcción de un canal con las mismas condiciones que se habían presentado anteriormente, esta propuesta se comienza a explorar en 1989, aún con el gobierno sandinista y se presenta una propuesta en 1991 ya con el gobierno de Violeta Barrios. Post dice que la propuesta no fructifica por el bloqueo estadounidense pero el bloqueo cesa en cuanto Violeta Barrios toma posesión aunque tampoco se reciben ‘apoyos’ estadounidenses sino que se deja al nuevo gobierno a su suerte aunque sin bloqueo y es esto lo que impide cualquier megaproyecto en esta administración.

Lo que si se presenta es una propuesta de canalización multimodal en el año de 1994 la cual parece ser la mayor apuesta de los tres gobiernos neoliberales, el proyecto combina vías férreas y puertos al norte de los lagos, la propuesta se va desarrollando entre 1994 y el año 2000. En 1998, tres días antes del vencimiento del plazo para presentarse, se entregan iniciativas conocidas como Canal Interoceánico de Nicaragua (CINN) y otra denominada SIT Global para construir otro canal seco, para el año 2000 esta propuesta pasa a la Asamblea Nacional, donde es analizado hasta conseguir el DECRETO A.N. No. 2878, Aprobado el 28 de Marzo del 2001 y Publicado en La Gaceta No. 91 del 16 de Mayo del 2001.

Pero el entonces presidente Arnoldo Alemán decidió también explorar la posibilidad de un canal navegable y manda hacer un estudio de su viabilidad, así se formó un comité de especialistas que presentó la propuesta de un canal interoceánico titulada “Gran Canal Interoceánico de Nicaragua. Perfil 2000”, que proponía un canal navegable para buques de hasta 200,000 toneladas con una inversión aproximada de entre 15,000 y 16,000 millones de dólares,

en el proyecto se afirma que un canal interoceánico aceleraría significativamente el desarrollo de Nicaragua, que el tráfico marítimo ya no encuentra posibilidades con la infraestructura existente y que es necesaria una obra de este tipo para el tráfico de mercancías a nivel mundial cuya urgencia sería mayor a medida que pase el tiempo. (Alonso Icabalceta, *et al*, 2000)

Finalmente, el grupo de trabajo iniciado en 2000 para analizar la posibilidad de un canal interoceánico siguió trabajando en los años posteriores y tuvo dos reestructuraciones en los años 2002 y 2006, en este último año presentó una propuesta para la construcción de un canal interoceánico navegable por el sur de Nicaragua, llama la atención que varios de los puntos de esta propuesta de 2006, la cual ya se ve mucho más trabajada que el 'Perfil 2000', son retomados en la propuesta de 2013 de HKND para la construcción del Canal Interoceánico por Nicaragua.

La justificación del proyecto es la misma, hay un crecimiento importante en el tráfico de mercancías a nivel mundial, la forma más viable para este tráfico de mercancías es la marítima y el tráfico en esta modalidad necesita una infraestructura como el canal de Nicaragua. Siguen argumentando que con el tiempo se hará incluso más necesario. Las rutas planteadas en 2006 son iguales a las analizadas en 2013, como se ve en el siguiente mapa:

Mapa 20

Alternativas de ruta para un canal por Nicaragua en el Perfil de proyecto 2006



Fuente: Perfil de proyecto del Gran Canal de Nicaragua, 2006.

Destaca además que en el documento de 2006, se encuentran nombres que después aparecerán en los grupos opositores a la construcción del canal interoceánico argumentando la defensa de la ecología nicaragüense, cuando unos años antes eran los responsables de avalar el proyecto, lo que hace pensar más en una motivación política que ecológica.

Gráfico 9

Comisión de trabajo en el Perfil de Proyecto para el Gran Canal, 2006

COMISION DE TRABAJO DEL GRAN CANAL	
Creada por Decreto Presidencial en diciembre de 1999, renovada y reestructurada por Decretos Presidenciales en marzo de 2002 y en marzo de 2006.	
Comisión 2006	
Carlos Reynaldo Lacayo Cristóbal Sequeira González Frank Arana Icaza Emilio Solís Bermúdez	(en orden alfabético) Jaime Incer Barquero Mario B. Alonso Icabalceta Samuel Santos López
Comisión 2002	
Arturo Harding Lacayo Dionisio Marengo Gutiérrez Frank Arana Icaza Gastón Illanes Fernández	Gilberto Perezalonso Cifuentes Jaime Incer Barquero Jorge Huezo Castrillo Mario B. Alonso Icabalceta
Comisión 1999	
Arturo Harding Lacayo Dionisio Marengo Gutierrez Esteban Duquestrada Sacasa * Frank Arana Icaza	Gastón Illanes Fernández Horacio Jarquín Delgado José Cardenal Vivas Mario B. Alonso Icabalceta
* Integrado a finales de 2000	

Pero esta propuesta se vio interrumpida por el triunfo del FSLN en las elecciones de 2006 y la conformación del nuevo gobierno sandinista, a partir del cual se reorganizó en buena medida la estructura del estado a partir de una serie de reformas legislativas y decretos que se llevarían a cabo entre 2006 y 2008 con los cuales se re-orientaron las labores del Estado (incluso se presentó una propuesta constitucional para convertir a Nicaragua en un régimen parlamentario, la cual no prosperó por el rechazo que generó en la oposición, incluido el ex-presidente Arnoldo Alemán) y la relación de este con la población a partir de una ley de Consejos Populares muy parecida a la ley de Comités de Defensa Sandinista que funcionaron durante la primera administración del FSLN. (Martí, 2008) Esta reestructuración llevó unos años al nuevo gobierno y fue hasta 2012 cuando se revivió la idea del Gran Canal Interoceánico de Nicaragua.

Parte 4
Nicaragua, El Gran Canal
y la crisis del Sistema Mundo Moderno

Capítulo 13

El siglo XXI y la nueva geopolítica latinoamericana

Un tema central para entender el nuevo proyecto del Gran Canal Interoceánico de Nicaragua es el nuevo gobierno del FSLN a partir de 2006, sin embargo en este estudio se hace indispensable enmarcar el nuevo gobierno sandinista en el contexto del Sistema Mundo Moderno (SMM), el imperialismo propio de este SMM y del capitalismo desarrollado con este Sistema Mundo, las nuevas discusiones al respecto del desarrollo, la sustentabilidad, la creación de megaproyectos y la situación de la geopolítica latinoamericana cuyo principal rasgo fue la conformación de un bloque de gobiernos progresistas en las primeras dos décadas del siglo XXI. Por ello en este apartado se hace, con la única pretensión de enmarcar el nuevo gobierno sandinista y el nuevo proyecto de construcción de un Gran Canal Interoceánico por Nicaragua (GCIN), un esbozo de la época y las discusiones político-académicas que puedan influir para analizar la propuesta del GCIN.

El tiempo del fin de la historia

Dos elementos de análisis surgen de manera inmediata al pensar en las décadas de 1980 y 1990, estos son los términos tan difundidos de *neoliberalismo*, *democracia* y *globalización*, los cuales de tan difundidos y analizados desde una inmensidad de puntos de vista y con igual inmensidad de definiciones se han vuelto casi inmanejables y sin embargo son ineludibles para explicar el periodo, así que aquí se presenta la forma como entendemos estos dos fenómenos para explicar el objeto de estudio de la presente investigación. Estos dos elementos mencionados

nos llevan a una formulación que se popularizó después de la caída del campo socialista que fue menos influyente que las anteriores pero retrata las ilusiones modernas: la del *fin de la historia*.

En el caso del término neoliberalismo, coincido con los análisis que hace el académico mexicano de origen costarricense John Saxe Fernández (2017) quien señala que el término es erróneo en sus dos componentes (nuevo y liberalismo) ya que no describen el proceso que ha experimentado la política económica, sino que lo encubren en ambos sentidos, como señala John Saxe Fernández en su disertación haciendo referencias a Noam Chomsky, dice John Saxe:

Yo creo que Chomsky tiene razón cuando dice: ¿porqué le llaman neoliberalismo si no es nuevo? No es nuevo porque es la reproducción de las peores prácticas del capitalismo victoriano, (les acabo de dar los datos para que ustedes lo vean, afirma Saxe Fernández) y tampoco es liberalismo, insiste chomsky, porque el liberalismo siempre estuvo contra las autocracias o los regímenes que ahora llamaríamos policial-militares, y este régimen del que estamos hablando viene acompañado siempre de enormes aumentos en los presupuestos militares y policiales y en los programas de asistencia militar y policial de imperio. (Saxe Fernández, 2009, min 11-13)

Sobre estas premisas, John Saxe define esta etapa reciente en la política económica internacional como una *guerra de clases* en la que el polo de las burguesías nacionales y transnacionales reforzaron la extracción de riqueza por medio de lo que Ruy Mauro Marini (1973) conceptualizaría como la sobre-explotación de la fuerza de trabajo con la característica de que esta vez se utilizó de manera más sistemática la estructura de los Estados para favorecer tanto la concentración de la riqueza como la sobre-explotación de la fuerza de trabajo, como bien lo ha descrito John Smith en su libro *El imperialismo en el siglo XXI*, cuya tesis central es que en los últimos 40 años lo que hemos presenciado es una forma de imperialismo enfocado en extraer la riqueza de la fuerza de trabajo más barata de los países con mayores índices de pobreza y

menores regulaciones en las que se puede ejercer ampliamente la super-explotación de la fuerza de trabajo, desmantelando y desmintiendo lo que afirman las instituciones económicas *globales*.

Así, en este estudio se analiza la etapa más reciente de la política económica en el Sistema Mundo Moderno como una guerra de clases que *somete* a la mayor parte de las estructuras sociales existentes en todos los rincones hasta donde llega la influencia de este SMM a las formas de reproducción del capital bajo la lógica de la mayor ganancia para los capitalistas y menores beneficios para los individuos llegando a la super-explotación tanto de individuos como de estructuras sociales con formas de producción pre-capitalista, así como recursos naturales de todo tipo generando tanto desequilibrios sociales como ecológicos.

Este proceso que algunos llaman neoliberalismo validando la argumentación de Frederick von Hayek (1991), quien se refería a la sociedad de mercado como la nueva etapa de las libertades individuales, no nació de las brillantes mentes de este autor y los que con él se reunían en el parque recreativo de *Mont Pelerin* en los años 50 del siglo XX, ni tampoco del ala de la academia de Chicago a cargo de Milton Friedman, estos personajes encubieron ideas y fueron importantes en la ejecución de muchas de las políticas de desregulación, pero el mayor peso de esta estrategia de intensificación imperialista con un alto componente de *guerra de clases* cae sobre otros actores tales como:

- Todas las estructuras de las corporaciones multinacionales por utilizar las condiciones de debilidad para extraer riqueza con formas que se consideran ilegales en las legislaciones de sus países de origen y en las legislaciones internacionales desde mediados del siglo XX;
- Los gobiernos de los países metropolitanos del capitalismo por utilizar todas las estructuras de Estado para favorecer la extracción de riqueza en los países pobres con medios

que se consideran ilegales en la mayoría de las legislaciones nacionales y los acuerdos internacionales, lo mismo que le aplicaban a sus poblaciones marginadas en sus propios países o a los migrantes provenientes de países pobres;

- Los gobiernos de los países semi-coloniales que en la tradición de corrupción impuesta desde la colonia y mantenida por las élites *cipayas* de los países semi-coloniales han permitido la super-explotación ilegal (en términos de los tratados internacionales) de sus recursos y poblaciones por medio de la desregulación o incluso la eliminación de las leyes de protección, al tiempo que desviaban los recursos nacionales para generar lagunas o vacíos legales donde las corporaciones pudieron actuar de manera indiscriminada violando los tratados internacionales y sin leyes nacionales.

Este proceso al que analistas muy reconocidos como David Harvey (2007) ponen como fecha de nacimiento el año de 1973 con el golpe de Estado a Salvador Allende en Chile y el posterior régimen de Augusto Pinochet⁵¹, en una revisión desde los países periféricos o neo-coloniales, que son los que interesan en este estudio, parece tener dos *formas*:

- La *forma ocupación militar* que incluye a todas las dictaduras militares en América Latina que suceden en América Latina durante la década de los 70 del siglo XX, en el contexto más álgido de la Guerra Fría entre EU y la URSS y;
- La *forma penetración administrativa del Estado por corrupción* que se presentó en México a partir de la crisis de la deuda en 1982 y se consolida con el fraude electoral de 1988 y la administración de Carlos Salinas, misma que mantiene un esquema similar con todos sus

⁵¹ Régimen que con la asesoría de los académicos de la Universidad de Chicago, promovió la eliminación de las leyes que protegían a los recursos naturales y la población para crear un esquema propicio para la super-explotación en Chile soportada con 40,000 víctimas entre asesinatos, desapariciones y torturados durante todo el gobierno de Pinochet que duró entre 1973 y 1990, según el *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura*, Chile 2006.

sucesores hasta 2018. Esta *forma* se generaliza entre los países periféricos o neo-coloniales después de 1990, tras la caída del campo socialista y en el caso de América Latina tras la derrota de la Revolución Sandinista en 1990, la cual en la década de los 80 se había vuelto uno de los símbolos de la posibilidad de la resistencia antiimperialista para los países latinoamericanos.

Una de las herramientas de debate ideológico de las que se apropió el ala derecha del espectro político en el Sistema Mundo Moderno fue la idea de *democracia*. El término es un neologismo rescatado del griego en su composición de dos vocablos (*demos*-pueblo y *cratos*-poder) como una alegoría de que sin autoritarismo y con la llegada de la *libertad* que traía el mercado podía establecerse un régimen político donde todos gobernarán por igual, una democracia.

Mi análisis al respecto es que la palabra *democracia* tiene un tono elitista desde el origen, es decir se usaba en Atenas para describir a un régimen político de ciudadanos que promovían la participación de los ciudadanos y que éstos se prepararan intelectualmente para participar de la mejor manera posible, es lo que nos dicen regularmente sobre esta exaltada experiencia humana, lo que no nos dicen es que era una democracia de 4,000 a 6,000 ciudadanos que asistían a las asambleas en una población de más de 100 mil personas que trabajaban para sostener a estos ciudadanos entre esclavos, *metecos* o extranjeros y mujeres, todos los cuales no tenían la menor capacidad de decisión (Benitez, 2005). Pero aún con su origen elitista las élites nunca se habían sentido cómodas con la idea de democracia, la cual había sido bandera del polo de la izquierda en el espectro político del SMM. Desde los revolucionarios franceses de 1789 hasta la república democrática alemana, quienes reivindicaban la democracia en el SMM eran quienes aspiraban a un gobierno del pueblo, un gobierno de las mayorías.

Sin embargo tras la caída del campo socialista el polo de derecha en el espectro político del SMM comenzó a reivindicar la idea de democracia. El triunfo del proyecto socioeconómico basado en la idea de libre mercado se convirtió en sinónimo de democracia en los años 90 del siglo XX, cuando el polo de izquierda quiso recuperar el término tuvo que comenzar a distinguir entre democracia burguesa, democracia liberal, democracia popular, es decir ponerle apellidos.

En estos momentos también se generalizó otra idea-fuerza que es la de la *globalización*, a la cual muchos analistas le han dedicado buena parte de sus investigaciones a analizar el fenómeno de la globalización para lo cual existen en nuestros días una buena cantidad de visiones con muchos datos respecto a este fenómeno, algunos de ellos se enuncian a continuación:

La mayor reflexión sobre la globalización se enfoca en el periodo de intensificación de las relaciones entre naciones, sociedades, comunidades e incluso individuos, desde el fin de la segunda guerra mundial o desde el fin de la era dorada del capitalismo en la década de los setenta, hasta nuestros días (Amat, et al, 2002), aunque también existe la postura de que la globalización comenzó desde el momento de la llegada de europeos a América en el año 1492, ya a partir de ese año existió el conocimiento de todas las geografías en el planeta y alguna forma de comunicación entre ellas que se fueron intensificando con el tiempo, (Ianni, 2006) aunque siempre que hablamos de globalización se habla de la *expansión de la modernidad* o de la *modernidad mundo*, como la define Octavio Ianni (2006).

Sin embargo en este estudio se expone el análisis de la globalización y sus efectos en y desde los países periféricos o semi-coloniales, particularmente en América Latina y Nicaragua.

Desde América Latina, existen vertientes de análisis de la globalización tales como la conexión de toda la humanidad gracias a las telecomunicaciones (Castell, 2006), otras pusieron

el peso en la economía, proponiendo que la intensificación de los flujos de dinero o capital definían a la globalización, (George Soros y el Banco Mundial, citados por Cornejo, 2010), o tomando como elemento principal de la globalización la llegada del capitalismo a todos los rincones del planeta y el sometimiento de todas las expresiones sociales a la lógica de reproducción de la ganancia y a las ideas de modernidad capitalista. (Osorio, 2014)

En estas latitudes también tienen impacto las visiones pesimistas, tales como la de Giorgio Agamben (2005 y 2006) quien identifica la dinámica mundial desde el fin del mundo bipolar en 1991, como un “estado de excepción” generalizado, que impide a los seres humanos ejercer las libertades y derechos políticos económicos y culturales. Más o menos en este sentido hay un impacto de la perspectiva de Ulrich Beck (2002) como crítica a la globalización que genera una gran cantidad de riesgos que exceden las capacidades de respuesta de las instituciones públicas y privadas, volviéndose una amenaza permanente y creciente para la humanidad comenzando con los más pobres, pero democratizando el riesgo para todos, en todos los lugares del planeta.

Finalmente también en AL existe tiene sus impactos la visión bidireccional de la globalización desarrollada por Zygmunt Bauman (2010) y desde antes por Octavio Ianni (2006 [1a ed 1996]), que explica que la globalización simultáneamente produce las posibilidades de interconexión de todos los seres humanos y el aislamiento de la mayoría de ellos por motivos de dependencia, sometimiento, falta de recursos, entre otras muchas cosas que limitan nada menos que a más del 80% de la población mundial, la dialéctica de la globalización como la llama Ianni (2006).

Estos dos aspectos de la política internacional que han tenido la capacidad de penetrar en las estructuras nacionales y hasta las comunidades más pequeñas en cualquier lugar donde el

Sistema Mundo Moderno (SMM) tenga influencia, parecían ser el resultado lógico de un proceso de desarrollo único y unificado del conjunto de naciones que se auto nombran *occidentales*.

Pero esta no es exactamente la realidad. Ambos procesos (neoliberalismo y globalización) que parecen una innovación y que no lo son en absoluto, cobraron relevancia y lograron establecerse como paradigmas sólo a partir de una, desde mi perspectiva efímera derrota de la vertiente política más democrático dentro del SMM, es decir lo que desde mediados del siglo XIX y durante el siglo XX se llamó la vertiente *socialista - comunista*.

La erección de la idea de “globalización” como unificación ideológica de todo el mundo con la vertiente capitalista-imperialista del SMM a la cabeza, sólo fue posible tras una derrota aparentemente total sobre la vertiente enemiga. Incluso parte del poder que tuvieron estas dos ideas fuerza (neoliberalismo y globalización) para establecerse como unificación ideológica es indivisible de la derrota político-militar / ideológico-cultural de la vertiente capitalista sobre la vertiente socialista. Sólo así se explica que una barbaridad tan grande como la teoría del *fin de la historia* que enunciara un personaje gris como Francis Fukuyama fuera tomada como un portento teórico y se le dedicaran miles de páginas en las academias para debatir su alcance.

Pero este fue el contexto que vivimos en América Latina a partir de 1990 con la caída del campo socialista y la derrota de la Revolución Nicaragüense. Visto desde México los debates intelectuales parecían no tener brújula. Visto desde Nicaragua, con una revolución perdida, con una política neoliberal envalentonada, la época daba para pensar seriamente el fin de la historia, aunque fuera la historia del sandinismo. Pero aún en estas condiciones el sandinismo resistió como pudo dieciséis años del periodo neoliberal en Nicaragua entre 1990 y 2006.

El nuevo mapa geopolítico de AL

El relato del fin de la historia afortunadamente duró muy poco pero el tiempo que se mantuvo en boga fue un tiempo muy difícil para pensar las alternativas como lo recuerdan algunos pensadores muy reconocidos de la izquierda en América Latina que aún permanecen activos y han dado testimonios de lo difícil de esos tiempos, tales como Atilio Borón, Álvaro García Linera, don Pablo González Casanova, Emir Sader o John Saxe Fernández. Aunque los pensadores desde la izquierda no creyeron las formulaciones del fin de la historia, algunos no tenían elementos prácticos para debatir la idea de que había llegado la *globalidad moderna* o de las bondades de la economía de mercado o que el neo-liberalismo era una teoría de las libertades llevadas a sus últimas consecuencias, que beneficiaría a todos los individuos del planeta, además que si algunos formulaban visiones alternativas sustentadas quedaban enterradas en una marea de análisis en pro de la *modernidad global*.

Hubo incluso el intento de crear un tanque de pensamiento (think tank) enfocado a administrar el nuevo siglo estadounidense (*Project for the New American Century*) dirigido por el comunicador William Kristol, proyecto del que el propio Zbigniew Brzezinski se burló por la parafernalia con que se presentaba esta iniciativa sin tener bases sólidas para poder sostener la idea otro siglo de hegemonía estadounidense que él mismo veía como muy difícil en un contexto internacional muy inestable. Brzezinski (1998), más realista, se enfocaba en pensar cómo conservar el poderío estadounidense entre múltiples puntos de poder que podían surgir. Brzezinski tenía razón y muy pronto comenzaron a surgir una serie de polos de poder en muchos lugares, un polo que nos interesa en este estudio es el de los gobiernos conocidos como progresistas o de izquierda en América Latina.

En principio es necesario mencionar que los antagonismos, como les llama Massimo Modonesi (2017), nunca dejaron de emerger en América Latina en un ambiente en que el ala derecha del espectro político parecía haber obtenido una victoria rotunda que en la propaganda ideológico-académica-comunicacional se presentaba como definitiva. Los antagonismos, como las rebeliones en la colonia a las que Fernando Mires llamaba *La rebelión permanente* (Mires, 1988), nunca dejaron de brotar en el subcontinente, sólo por recordar algunas enumeramos de ellos, se mencionan algunos: la rebelión indígena Pachacutik en Ecuador en 1990; la marcha por la vida, la tierra y el territorio en Bolivia en septiembre de 1990; la rebelión cívico militar del Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 al mando del coronel Hugo Chávez Frías en febrero de 1992; el levantamiento indígena del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas México en enero de 1994; las rebeliones indígenas que llevaron a la renuncia de Abdalá Bucaram en Ecuador en 1997.

Sin embargo el evento que cambiaría de manera profunda la geopolítica latinoamericana pasó casi inadvertido al final del siglo. El evento tenía que ver con un movimiento militar (uno de los sectores más controlados por los gobiernos de EU en las estructuras estatales de los países latinoamericanos) que devino en movimiento electoral. Un joven coronel del ejército venezolano llamado Hugo Chávez Frías, un militar imbuido en el ideario bolivariano que ya en 1992 había encabezado un intento de insurrección cívico-militar en contra de las medidas antipopulares o neo-liberales del presidente Carlos Andrés Pérez, por el cual había pasado dos años en prisión, para 1998 encabezó un movimiento electoral bajo el nombre Movimiento V República o MVR que lo llevó a la presidencia de Venezuela, el hecho no mostró de inmediato su potencial transformador en la geopolítica aunque sí exacerbó los ánimos de la derecha venezolana.

En 1999, el gobierno de Chávez sometió a referéndum una nueva constitución para Venezuela la cual fue aceptada y entró en vigor el mismo año, después el mismo gobierno comenzó a crear, con base en la misma constitución aprobada, comités vecinales que promovían la participación popular y la lectura de la nueva constitución. Para febrero de 2002 promovió un cambio en toda la estructura de la empresa estatal de hidrocarburos Petróleos de Venezuela S. A., (PEDEVESA), lo cual fue el detonante de un intento de golpe de Estado en 2002, cuyos principales protagonistas pasaron varios días en Washington buscando señales de aprobación al intento de derrocar a Chávez, las señales aparecieron en voz de los altos funcionarios del gobierno de George Bush: Collin Powell, y Condolezza Rice. El golpe de Estado se realizó el 11 de abril de 2002, pero en 48 horas el ejército y la movilización popular lo restituyeron. (Lander, 2002)

Pero su relevancia geopolítica vendría después del fallido golpe de Estado, y daría inicio en la lucha contra el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) en la que se fueron alineando diferentes gobiernos con diversos niveles de cambio en sus estructuras nacionales pero que compartían una oposición al ALCA, a la cual percibían como una forma de sometimiento de toda la región latinoamericana al proyecto geoeconómico y geopolítico de los Estados Unidos, lo cual se manifestó en la Cumbre de Jefes de Estado en Mar del Plata en octubre de 2004 mientras paralelamente se desarrollaba una Cumbre de los Pueblos.

Entre los jefes de gobiernos que fueron conformando el bloque opositor al ALCA se mencionan los siguientes con el año en que tomaron posesión: Luis Ignacio Lula da Silva en Brasil (2003), Néstor Kichner en Argentina (2003), Tabaré Vázquez en Uruguay (2005), Leonel Fernández en República Dominicana (2004), con la anexión de Evo Morales, quien era candidato presidencial de Bolivia pero que estuvo presente en la Cumbre de los Pueblos en que se

manifestó el repudio de miles de manifestantes y algunos de los jefes de Estado mencionados. Ambas cumbres son conocidas como las que descarrilaron el proyecto de integración regional que no volvió a levantar vuelo desde aquel legendario 2005.

Casi un año antes, el 14 de diciembre de 2004 se había firmado en Cuba, entre Hugo Chávez y Fidel Castro, un acuerdo para impulsar una alianza comercial entre los gobiernos más afines a beneficiar a los pueblos, un acuerdo que favoreciera los intercambios para el beneficio de las economías locales y ayudara a los países a mejorar sus economías y a resistir frente a los países ricos y frente a las empresas transnacionales. (Sanz, 2013)

Después de las Cumbres de Mar del Plata la idea de un acuerdo económico comercial de apoyo mutuo fue cobrando fuerza pero el grupo se consolidó hasta que en 2006 llegaron a la presidencia de sus respectivos países Evo Morales en Bolivia y Daniel Ortega en Nicaragua y al año siguiente Rafael Correa en Ecuador. Para ese año, 2007, quedó conformada la Alternativa Bolivariana para los pueblos de América (ALBA) por ocho países: Cuba, la República Bolivariana de Venezuela, Ecuador, el Estado Plurinacional de Bolivia, Nicaragua, San Vicente y las Granadinas, Antigua y Barbuda y Dominica (León, 2013).

La importancia geopolítica de la ALBA tiene que ver con el incremento notable de los intercambios entre los países miembros que lograron mejorar las condiciones de vida de sus poblaciones de manera considerable, pero también por influir como bloque en una infinidad de iniciativas económicas como MERCOSUR, CARICOM o CELAC (Sanz, 2013), o iniciativas políticas como la propuesta de reforma de la ONU durante la presidencia de Miguel d'Escoto Brockman de Nicaragua, cuyas propuestas emanaron de la ALBA y tenían una fuerte repercusión en Naciones Unidas. (d'Escoto, 2013)

En el campo económico bajo la bandera de la iniciativa ALBA se formaron una serie de empresas que tuvieron impactos importantes en los países miembros, tales como ALBA Telecomunicaciones (ALBATEL); las empresas de comercialización ALBA Alimentos, que se enfocó en la comercialización de alimentos con precios de garantía para asegurar el abastecimiento necesario en cada país; ALBA Medicamentos, que compartió cerca de 500 medicamentos elementales que podían ser comercializados a precios bajos e incluso producidos en laboratorios en los países socios, la mayoría de ellos producidos en los laboratorios de alta especialidad en Cuba; además de que se fundó el Banco del ALBA, cuya función era financiar proyectos de infraestructura en los países miembros. Para el caso particular de Nicaragua se creó la empresa ALBA Nicaragua S. A. (ALBANISA) que fue fundamental en el proyecto de gobierno del FSLN para impulsar los programas de gobierno que permitieron a Nicaragua un crecimiento económico sostenido hasta 2018.

Conectando: el momento del regreso del FSLN al gobierno en Nicaragua tiene que ver con una configuración de Estados no alineados al llamado Consenso de Washington que buscaban cambiar la geopolítica latinoamericana. Esta nueva configuración de Estados posibilitó el regreso del FSLN al gobierno pero también se nutrió de las iniciativas del nuevo gobierno sandinista en Nicaragua. Mas adelante se analizarán algunos de los intercambios entre Nicaragua, los países del ALBA y las nuevas iniciativas de integración que posibilitaron la presentación de una nueva propuesta para la construcción del Gran Canal de Nicaragua.

Capítulo 14

Nuevos temas de debate en la crisis del SMM

Los límites al desarrollo y la ecología

Este apartado habla de un *ambiente de época*, en el que se ha ido llegando, en todos los rincones del planeta, a la conciencia de que se están devastando los recursos naturales y que se debe detener su destrucción. Que las sociedades actuales y particularmente la lógica del SMM que consiste en la producción de riqueza con la visión de que siempre hay que producir más y que en cuanto más se produce más riqueza tiene *el hombre* (desde una visión patriarcal), para lo cual obviamente las *materias primas* son los recursos naturales, los cuales se hicieron (en el mito de la creación que sustenta el modo de vida judeocristiano que es el fundamento del SMM) para el aprovechamiento del *hombre* (porque además la ideología judeocristiana es patriarcal), han llevado al total desequilibrio ecológico siendo la humanidad la causante del desequilibrio que ha sido llevado a niveles que ponen en riesgo a todas las formas de vida en el planeta. Analizaremos inicialmente este *ambiente de época* en la academia o el pensamiento:

Como ya se ha mencionado el SMM ha desarrollado también su propia crítica y en este sentido ya se había advertido desde el principal crítico de la lógica de explotación del capitalismo, Karl Marx, quien afirma que “El trabajo *no es la fuente* de toda riqueza. La *naturaleza* es la fuente de los valores de uso (¡que son los que verdaderamente integran la riqueza material!)” (Marx, 2000 [1875]) y que el trabajo sólo transforma a la naturaleza convirtiéndola en *valores de uso*.

“Pero la existencia de la chaqueta, del lienzo, de todo elemento de riqueza material que no sea producto espontáneo de la naturaleza, necesariamente estará mediada siempre por una actividad

productiva especial, orientada a un fin, la cual asimila a necesidades particulares del hombre materiales naturales particulares. Como creador de valores de uso, como trabajo útil, pues, el trabajo es, independientemente de todas las formaciones sociales, condición de la existencia humana, necesidad natural y eterna de mediar el metabolismo que se da entre el hombre y la naturaleza, y, por consiguiente, de mediar la vida humana. [Fragmento de: Karl Marx. *El Capital* Tomo I.] (Marx, iBooks 1990; 95)

La crítica de la lógica de explotación del capitalismo incluía el señalamiento de que la riqueza proviene de la naturaleza, hecho que hasta el siglo XIX había sido ignorado por la mayoría de los economistas. Esta veta de análisis llevó a que destacados pensadores siguieran el hilo abierto por Marx y llegada la crisis de sustentabilidad de la primera mitad del siglo XX se analizara a profundidad la idea de que el ser humano puede destruir la base material que le da sustento a su existencia en una obra de Max Horkheimer y Theodor Adorno titulada *La dialéctica de la ilustración* (2009) y a obras como la de Walter Benjamin (2008) que cuestionaba la idea de progreso en general, incluso la del propio Marx a quien, sin descalificar su trabajo, le atribuía una idea del progreso propia de su cultura a la cual también habría que cuestionar. Estos trabajos que siguen el hilo marxista no tuvieron mucho impacto e incluso hasta los años 60 del siglo XX se les calificó como alarmistas.

Sin embargo a partir de la década de 1960 se abrió una serie de cuestionamientos a la sobre-explotación de la naturaleza desde muy diversos frentes, seguramente los focos de alarma sobre el agotamiento de recursos se prendieron en muchos lugares de manera simultánea, por ejemplo los pobladores de lugares donde se extraían los recursos naturales comenzaron a notar cambios y su reacción fueron los llamados a cuidar “a la madre tierra” como se le nombra en las comunidades latinoamericanas; pero también la disputa por recursos entre las dos superpotencias

de la época (EU y la URSS) anunciaba el agotamiento de recursos naturales, llamando a la reflexión a los sectores académicos.

En este contexto, un grupo de académicos coordinados por Donella H., y Denis L. Meadows (el matrimonio Meadows) y conocido como el Club de Roma, que en 1972 emitió un informe (*Limits of growth*), basado en datos concretos sobre el agotamiento de los recursos naturales que sustentan tanto el llamado *desarrollo* como la vida en el que se llegaba a la conclusión de que el crecimiento económico era insostenible en un marco de recursos escasos y que la lógica de acumulación de riqueza había hecho escasear los recursos. Ese informe fue la marca de salida de una cantidad impresionante de trabajos académicos que se enfocaron en el análisis del agotamiento de los recursos y la insostenibilidad de la forma de vida abanderada por el SMM.

Durante las décadas de los 70 y 80 del siglo XX, el tema se limitaba al agotamiento de los recursos en las periferias que sufrían agotamiento de sus recursos naturales que eran explotados de manera intensiva por las potencias industriales imperialistas (que extraían los recursos con formas incluso ilegales en la legislación internacional porque podían hacerlo y aprovechando la falta de regulación, como se ha mencionado antes) y por la contaminación que dejaban las empresas extractivas al extraer los recursos. Estas formas de analizar el agotamiento de recursos no tuvo mucha repercusión en las academias del llamado “primer mundo” y se analizaban entre los intelectuales de los países afectados y principalmente entre algunos de orientación de izquierda, como la llamada *Teoría de la Dependencia* en América Latina.

En los años 90 del siglo XX, tras la caída del bloque socialista, devino una especie de letargo intelectual o una obnubilación del análisis por el discurso triunfalista de la derecha y el derrotista de la izquierda, que anunciaba el fin de los problemas del capitalismo e incluso ocultaba la

evidencia de que los recursos son escasos y no pueden sostener el desarrollo capitalista ni siquiera como sistema único en el planeta y lanzaron la idea del desarrollo sustentable, como lo narran muy bien un grupo de especialistas que señalan.

luego se inició una diferenciación de concepciones cuando la diplomacia estadounidense manifestó su desaprobación del concepto de Ecodesarrollo (Naredo, 1996; Sachs, 1994), promulgando lo inapropiado del término sobre todo en documentos vinculantes de organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU); de esta manera, este término fue sustituido más tarde por el de “desarrollo sostenible”, expresión que se podía aceptar por parte de los economistas que fundamentaban teóricamente el modelo de desarrollo “occidental y capitalista” predominante entonces, al confundirse con el concepto de “desarrollo autosostenido” (self sustained growth), introducido tiempo atrás por Rostow y muy empleado por economistas que teorizaban el desarrollo desde el punto de vista de la ciencia económica. (Alcántara Salinas *et al.*, 2017)

Sin embargo, la llegada del siglo XXI trajo nuevos aires a todos los críticos de la modernidad y del capitalismo, los primeros años del siglo XXI fueron de mucha ebullición en las luchas por los recursos naturales, por lo menos en América Latina, donde arrancaron con la ya mencionada Marcha por la Vida, la Tierra y el Territorio en Perú, siguiendo con las movilizaciones contra la minería en casi todos los países de la región y cuyas mayores expresiones fueron las guerras del agua y del gas en Bolivia y Ecuador, muchas de las cuales desembocaron en gobiernos progresistas de muchos tipos en la región. Entre los pensadores de izquierda también se intensificaron los debates, incluso algunos afirman que fue en estos momentos en que se dividieron de la izquierda varias corrientes ambientalistas, en que hubo reformulaciones y críticas a las corrientes economicistas de la izquierda que dejaban de lado el tema ecológico y se formaron corrientes como la ecología política, el decrecimiento, la decolonialidad e incluso

hubo corrientes que se mantuvieron en la izquierda pero integrando el tema ecológico como el ecosocialismo.⁵²

Todo este cúmulo de pensadores (ver nota 2 de este apartado) han analizado desde muy diversas perspectivas la posibilidad y la necesidad de detener la devastación ecológica que lleva consigo el sistema capitalista, a lo que añado que es en general la lógica del Sistema Mundo Moderno,⁵³ desde diferentes perspectivas y con diferentes propuestas tales como:

- La ecología política propone transformar el sistema capitalista por medio de la acción consciente de las poblaciones para desenfocar sus fuerzas hacia nuevas formas de organización social que satisfagan las necesidades de todas y todos, no necesariamente en un sentido previamente delineado como el socialismo, el comunismo u otro.
- El decrecimiento propone detener de inmediato lo que se conoce como el desarrollo capitalista y poner las fuerzas de todos los individuos en la acción local desmantelando así en los hechos tanto la producción a gran escala, la necesidad de transportes de mercancías e incluso desmantelando las formas políticas como nos hemos relacionado hasta ahora como los Estados o los Estados-nación para crear nuevas formas que emanarían de lo local.

⁵² Sólo para dar algunas referencias de autores de estas corrientes mencionadas ubicamos en la ecología política a personajes como David Harvey, Naomi Klein en EU, Bruno Latour en Europa, Victor Manuel Toledo en México o Carlos Porto-Gonçalvez en Brasil; dentro de la corriente del decrecimiento ubicamos a Marco Deriu, Diego Andreucci, Terrence McDonough, Christian Kerschner, Peter A. Victor, Giacomo D'Alisa, Federico Demaria, Onofrio Romano, Serge Latouche, Sylvia Lorek, Erik Swyngedouw, Sergio Ulgiati, Giorgos Kallis, Erik Gómez-Baggethun, Joan Martínez-Alier, Blake Alcott, en México a Gustavo Esteva, en Colombia a Arturo Escobar; sobre la corriente decolonial podemos mencionar a Ramón Grosfoguel, Enrique Dussel, Walter Mignolo, Edgardo Lander, Santiago Caastro-Gómez, Miguel Martínez, Boaventura de Souza Santos, Gilberto Valdés Gutierrez, Yohanka León del Río, Catherine Walsh; finalmente sobre la corriente del eco-socialismo se puede identificar a Michael Löwy, Manuel Sacristán, Raymond Williams, Rudol Bahro (en sus primeros escritos), André Gorz, James O'Connor, Barry Commoner, John Bellamy Foster, Joel Kovel Juan Martínez-Alier, Francisco Fernández Buey, Jorge Riechman, Jean-Paul Deléage, Jean-Marie Harribey, Elmar Altvater, Frieder Otto Wolf. Mención aparte requieren personajes como

⁵³ Incluso un poco más atrás en el tiempo diría que se puede incluir a la lógica interna del pensamiento occidental y su fundamento que es la conjunción de las tradiciones judeo-cristiana y greco-latina.

- La vertiente de colonial propone la descolonización económica, política y social de los países y las sociedades que padecen la acción imperialista/colonial histórica que han ejercido las naciones europeas sobre otras regiones, lo que lleva a eliminar los intercambios económicos desiguales entre naciones, pero también a reconocer las formas de organización política y social de cada región e incluso los pensamientos y la sabiduría de cada región los cuales han sido apocados por el imperialismo político e incluso el imperialismo intelectual.
- Finalmente la vertiente del ecosocialismo que reivindica la necesidad de continuar con las luchas sociales del siglo XX en el sentido de trascender las relaciones sociales de producción por medio de una revolución política, que según esta corriente de pensamiento es la única forma de lograr frenar la lógica del desarrollo capitalista antes de la extinción, la cual haría que las mayorías tomaran en sus manos el poder del Estado y lo enfocaran en la satisfacción de las necesidades reales de la gente (haciendo la acotación de que las necesidades reales son las que pervivan sin publicidad), en reformular los servicios tales como transporte, salud y educación para que respondan a las necesidades de todos y con ello se detendría la catástrofe ecológica.

Así en estas dos décadas del siglo XXI se ha abierto una fecunda, interesante y urgente discusión en torno a la devastación de los ecosistemas del planeta por la lógica que los ve como *recursos* para la producción. Hoy resulta ineludible esta discusión que desde la perspectiva de la geopolítica desde la que se trabaja esta investigación se ha abordado como la misma inviabilidad del sistema capitalista que emana desde el Sistema Mundo Moderno que ha generado el agotamiento de prácticamente todos los *recursos* para la reproducción del capital y que ahora se percibe como el tiempo del *Peak everything*, (Heinberg, 2007; Saxe Fernández, 2017) que conlleva necesariamente cambios geopolíticos profundos.

Los Megaproyectos

Este marco de reflexión entre los académicos o los pensadores ha ido a la par de una reconversión de los propios movimientos sociales en América Latina (y no dudo que en otros lugares del mundo) hacia un conglomerado de movimientos de muy diversos tipos en defensa del territorio.

Parece algo evidente que los movimientos sociales van respondiendo a urgencias del momento, durante el siglo XX se puede identificar cómo los movimientos pasaron de las demandas de “tierra y libertad” frente a regímenes autoritarios que despojaban de los medios de vida a los campesinos (cuando la mayoría de la población se dedicaba a la agricultura); hacia la demanda de salarios y seguridad social a mediados de siglo; luego a la demanda de educación y democracia en las décadas de los 60 y 70 y; finalmente frente a la ofensiva oligárquica imperialista de los años 80 y 90 los movimientos sociales respondieron de manera dispersa y a la defensiva tratando de conservar derechos, libertades y medios de subsistencia. En este tiempo ya se perfilaba la defensa del territorio como un elemento principal en las agendas de los movimientos sociales que ocuparía a la mayoría de ellos en las primeras décadas del siglo XXI.

La concentración de cantidades inauditas de riqueza en pocas manos propia del periodo neoliberal se manifestó en una mayor ofensiva para despojar a los territorios de sus riquezas, y la forma de despojo más descarnada se presentó en formas de *megaproyectos* en América Latina, las luchas de la mayoría de los movimientos sociales durante estas dos primeras décadas estuvieron enfocadas en detener *megaproyectos* que llegaban a sus territorios, extraían la riqueza, contaminaban los ecosistemas, dejaban cantidades industriales de basura que muchas veces era

tóxica o incluso radioactiva, y en cuanto se presentaron las resistencias de los pobladores se volvieron especialistas en *manejo de conflictos*, como analiza Gutierrez Rivas (2010).

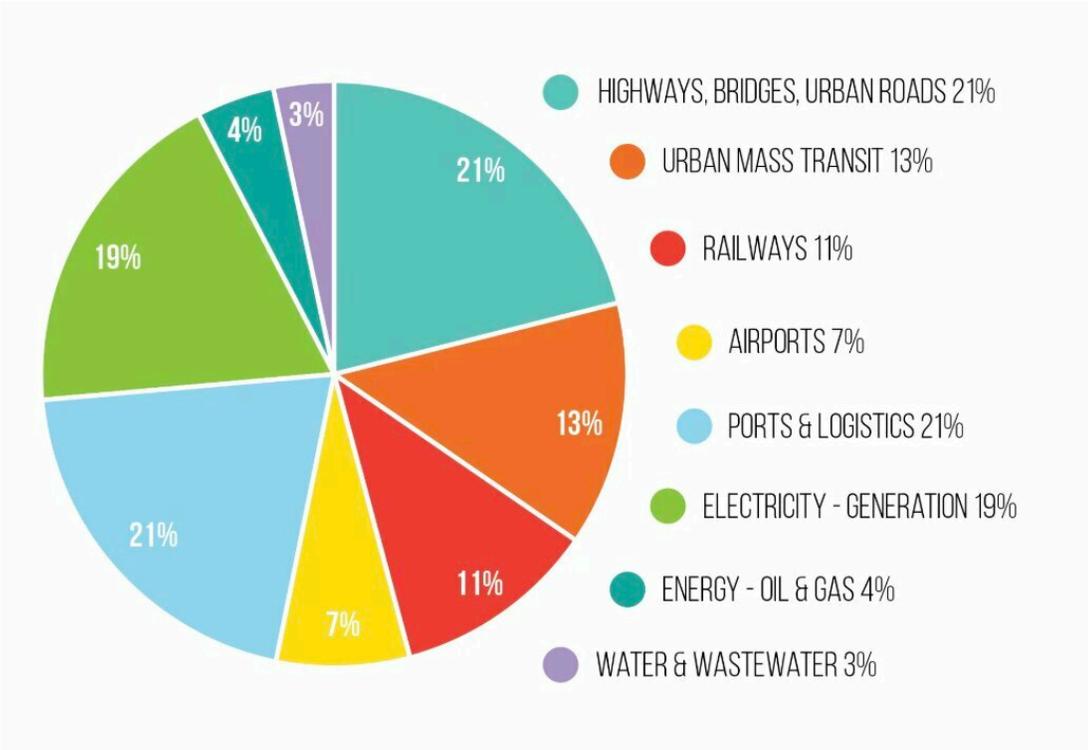
Entre los casos alarmantes de este *manejo de conflictos* están los de la minería en México, puede consistir en ocultar información violando las leyes locales y en caso de que la información sea conocida, inyectar dinero a una parte de la población para pagar a un grupo que enfrente a los opositores el proyecto llegando a generar conflictos entre pobladores que, dependiendo del dinero inyectado podían llegar, como afirma González Ortiz a enfrentamientos armados, asesinatos e incluso se pueden vincular a varias mineras con utilización de sicarios, paramilitares e incluso la utilización de estructuras del narco y el paramilitarismo en el caso de México (González Ortiz, 2015), que no sería imposible que ocurriera en otros países de América Latina.

Por tanto se ha hecho una profunda reflexión en torno a los *megaproyectos* y sus impactos en América Latina, en estas reflexiones se ha clasificado a los *megaproyectos* como grandes obras de infraestructura que tienen fuertes impactos en las poblaciones locales y los ecosistemas, entre los más dañinos se encuentra la minería metálica y sobre todo la minería a cielo abierto, por su nivel de devastación en los ecosistemas, su consumo excesivo de agua, los conflictos sociales que detona y la contaminación que dejan a su paso las empresas mineras (Gómez y Latta, 2014; Wagner, s/f), además de su despojo de las riquezas, las pocas ganancias para las poblaciones donde se hospedan y los enormes niveles de contaminantes.

Sin embargo también se desarrollan megaproyectos en otras áreas tales como las mega-obras hídricas para generación de energía, carreteras, obras para el transporte urbano, ferrocarriles, aeropuertos, puertos marítimos, exploración y extracción de petrolera y distribución de agua potable, como lo señala la agencia de análisis e inteligencia CG/LA en su reporte anual sobre

proyectos de infraestructura en América Latina, una agencia que es de las más influyentes en cuanto a proyectos de infraestructura se refiere y que cada año elabora un reporte de los 100 proyectos más grandes de infraestructura en América Latina (también elabora reportes de los 100 proyectos más grandes en otras partes del mundo) en donde no aparece la minería, seguramente porque requiere menor cantidad de inversión por lo que no se compara con los otros proyectos. A la mayoría de los proyectos presentados por GC/LA se les percibe con buenos ojos, sin embargo son los que operan con segmentos de la economía privatizados o en algunos casos el propio proyecto constituye la privatización del segmento de la economía donde intervienen las corporaciones encargadas de desarrollarlo. Para 2019 el CG/LA reportaba esta distribución entre los proyectos más grandes de las Corporaciones Multinacionales en América Latina.

Gráfico 10
Porcentaje de proyectos en cada una de las 8 áreas definidas por CG/LA en 2019.



Fuente: <https://www.cg-la.com/intelligence/reports/> consultada el 22 febrero de 2020

Lo anterior nos sitúa en un debate acerca de estas obras conocidas como megaproyectos que tiene, por lo menos, dos vertientes: la primera gira en torno a quién desarrolla los megaproyectos y por tanto cuál es objetivo de realizarlos; y la segunda gira en torno a la lógica de *desarrollo* en la que se enmarcan los megaproyectos, que puede ser extractivista, de infraestructura para dar servicios locales, o de infraestructura para dar servicios internacionales.

El debate en torno a quién desarrolla los megaproyectos y por tanto quien se beneficia de ellos tiene mucho que ver con la política económica promovida desde la ofensiva capitalista conocida como neoliberalismo que responde a una lógica de acumulación de la riqueza en pocas manos y en la privatización de territorios, servicios sociales o segmentos de la producción de bienes o servicios que podían estar a cargo de estructuras gubernamentales y sean desprendidas de éstas para gestionar de manera privada estos segmentos económicos y por tanto privatizar las ganancias. Esta vertiente de análisis cobra relevancia cuando analizamos la construcción de carreteras en distintos países digamos Bolivia y México. En el primer caso, durante el gobierno de Evo Morales se desarrolló un amplio plan de construcción carretera en el marco de la cooperación de la ALBA para conectar poblaciones como las del Chaco, cuya comunicación era prácticamente inexistente antes de 2006 y cuyo uso sería gratuito (Veizaga, 2018), mientras que en México más o menos en los mismos años se construyeron una buena cantidad de carreteras pero con poca inversión estatal, inversión mayoritariamente privada y por tanto sujetas “a las necesidades de rentabilidad del capital monopólico financiero” (Mendoza Méndez, 2017) por lo que se convirtieron en autopistas de peaje con una lógica muy distinta.

Esta distinción es importante porque si no se hace se puede caer en las generalizaciones muy propias de los análisis recientes en los ámbitos académicos que no toman en cuenta estas

sutilezas y realizan esquemas de análisis generalizado para los fenómenos conocidos como *megaproyectos* y afirman que cualquier tipo de proyecto es moralmente condenable y que afecta a las “comunidades campesinas” o a los “pueblos indígenas” enunciados como entidades abstractas que necesitarían la defensa de los académicos en los que persiste la idea de superioridad ante estas comunidades indefensas, lo cual les lleva a prestar su voz para defenderlas. (Gómez, Wagner, Torres, Martín y Rojas, 2014)

También podemos encontrar a los académicos que guiados por el concepto del momento intentan hacer análisis reduciendo la realidad a un concepto tal como el de neo-extractivismo, manejado muy acertadamente por Eduardo Gudynas (2009), quien acota su definición de extractivismo: “El extractivismo se caracteriza por la explotación de grandes volúmenes de recursos naturales, que se exportan como commodities y dependen de economías de enclave” (Gudynas, 2012) pero que otros académicos toman el concepto para analizar cosas muy disímiles como la minería en Guatemala y el proyecto del Gran Canal de Nicaragua como neo-extractivismo forzando el concepto en un claro afán de publicar aunque no se aporte a un análisis serio como es el caso de Villafuerte Solís (2014), o bien miradas desde fuera de la región que cometen el mismo error de analizar la minería a cielo abierto en el oriente de Guatemala y la propuesta de Canal Interoceánico de Nicaragua como megaproyectos del mismo tipo sin ahondar en sus especificidades como es el caso de Roux (2015).

En esta investigación se intenta dar una especificidad al *megaproyecto* que se analiza, ya que si bien si es una gran obra de infraestructura no entra en el concepto de extractivismo, tampoco se puede calificar como estrictamente neoliberal por sus financiadores y los términos de la negociación, por lo que requiere un análisis que se realizará en esta tercera parte.

Lo anterior nos lleva a la necesidad de enunciar otro debate sobre el extractivismo y el neo-extractivismo, el cual se ha convertido en una arena muy candente en América Latina ya que académicos muy renombrados como Eduardo Gudynas (2009, 2012, 2019) han criticado fuertemente y con argumentos muy sólidos a los gobiernos progresistas por mantener el modelo extractivista que perpetúa la dependencia de las sociedades latinoamericanas al capitalismo central y sigue el modelo de concentración de la riqueza en las Corporaciones Multinacionales (CMN), mientras que por el otro lado están los análisis de académicos cercanos o incluso en funciones de gobiernos progresistas tales como Atilio Borón (2014), o el propio Álvaro García Linera (2018), quienes explican la necesidad de seguir con el extractivismo por un tiempo para obtener recursos que permitan atender las necesidades de los más excluidos, que en algunos países estaban en condiciones alarmantes, y para crear un fondo que permita trascender las limitaciones del modelo extractivista y construir la autonomía, con todas las limitaciones que presenta la globalización, en el sentido económico de la palabra.

Los debates están abiertos, estos son los que dan sentido a muchos de los análisis sociales en América Latina, la situación es bastante difícil de definir o de explicar sus tendencias, lo cual nos da la confirmación de que estamos en un tiempo histórico de cambios importantes en la región respecto a muchos elementos, por mencionar sólo algunos tenemos: las luchas entre los actores ya identificados como clases sociales en cada país; las conformaciones de actores sociales emergentes en función de identificaciones como las étnicas o de género, entre otras; las funciones geopolíticas de cada país en el contexto internacional; los bloques o conglomerados regionales que se hacen y se deshacen con la misma facilidad sin lograr consolidar una tendencia, como se dice en nuestros días neoliberal o progresista, etc.

Este es el momento histórico en que se desarrolla el nuevo gobierno del Frente Sandinista en Nicaragua, el cual presenta un nuevo proyecto para la construcción de un Gran Canal Interoceánico por Nicaragua, una propuesta que ha acompañado toda la historia moderna de Nicaragua pero que ahora se presenta en un momento muy particular lo que le otorga una mayor relevancia histórica que se analizará en este apartado. Pero antes esbozemos una caracterización del otro actor emergente que complementa la importancia de este último proyecto, este actor es uno que tiene una historia muy particular, el gigante dormido que los europeos no querían despertar y que a inicios del siglo XXI está de vuelta y su sola mención hace re-pensar el Sistema Mundo Moderno, este actor es China.

China, ¿el nuevo actor geopolítico?

*China es un gigante dormido
que es mejor no despertar*

*Napoleón Bonaparte,
recuperado por Arrighi (2010)*

Como ya se ha mencionado antes, Asia oriental fue durante cerca de dos milenios el centro de concentración riqueza más grande del planeta, situación que sólo se desvió hacia Europa y EU hacia la segunda mitad del siglo XIX, cuando coincidieron el éxito de la revolución industrial europea (particularmente la inglesa) y la guerra (también inglesa) del opio contra China con la que se buscaba desmembrar el territorio apelando a las diversas nacionalidades, pero no por promover la *democracia* tan invocada por los países autonombrados occidentales, sino para someter a las partes resultantes en forma de colonias como sucedió con Hong Kong.

La isla de Hong Kong se mantuvo bajo estatus de colonia británica entre 1842, a partir de la guerra del opio iniciada en los años 30 del siglo XIX, y hasta 1997, cuando en una negociación entre gobiernos de Gran Bretaña y China se dejó a Hong Kong a cargo del gobierno de China con la condición de respetar su economía capitalista, lo que China realizó con un decreto conocido como “un país, dos sistemas” que decreta el respeto al sistema capitalista de Hong Kong durante 50 años hasta 2047, después de los cuales Hong Kong se incorporaría a China plenamente unificando los sistemas político-económicos (Anguiano Roch, 2019). El caso de Hong Kong es muy ilustrativo del declive político-económico chino, que de ser el centro de mayor concentración de riqueza a nivel planetario durante por lo menos dos milenios, se convirtió en uno de los países con los mayores índices de pobreza *per cápita* en el planeta y sin embargo su extensión territorial, sus recursos naturales y su densidad poblacional le hacían un potencial rival para cualquier potencia hegemónica mundial, aunque tuviera malos momentos.

Una hipótesis sobre el declive en la economía china tiene que ver con que el sistema político económico chino no soportó la penetración de la corrupción que hacían las potencias del SMM, de quienes es sabido que fueron corruptores de cualquier sistema político-económico que intentaban dominar, la corrupción de los sistemas político-económicos era una de sus armas más fuertes que usaron las potencias occidentales para la cual en otros sistemas-mundo no se habían generado estructuras de defensa ante la corrupción y eso pudo haber pasado con China, es una hipótesis que se refuerza con el propio informe de la misión *dixie*, enviada por el gobierno de EU a pasar una temporada con los comunistas chinos con quienes estuvieron desde julio de 1944 hasta marzo de 1947, su misión consistía en la observación y comprensión de la política del grupo rebelde en China para eventualmente formular acuerdos en caso de que los rebeldes

triunfaran. Como parte de estos esfuerzos también se cuenta la intervención del general George Marshall, conocido después por encabezar el Plan Marshall de reconstrucción de Europa como secretario de Estado de EU, con lo que se ve que China no era un asunto menor. La Misión Dixie presentó un informe⁵⁴ en el que se afirmaba a mediados de 1949, que seguramente los comunistas tomarían el poder porque la corrupción del gobierno del Koumintang a cargo de Chiang Kai-shek era tan grande que resultaba insostenible y que “a la larga los intereses de EU estarían mejor con los comunistas que con el gobierno nacionalista”. (Anguiano Roch, 2019)

En síntesis, China ha tenido siempre una vocación de potencia mundial que nunca pudo ser borrada, por ejemplo en 1945 cuando las potencias triunfadoras de la guerra mundial (EU, Inglaterra y la URSS) se ponían de acuerdo en el nuevo sistema internacional y sus regulaciones se fundó el Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas en cuya estructura había lugares limitados exclusivos para las potencias y otros más limitados aún para los miembros permanentes, lógicamente los tres países antes mencionados fueron miembros permanentes pero la discusión giraba en torno a quién más podría serlo. El país más apto para ocupar un asiento permanente en el consejo de seguridad de la ONU era China, por su población (que para entonces pasaba los 250 millones de habitantes), por su posición estratégica en Asia y por su economía aunque entonces estaba muy diezmada. Además pensaron en Francia por la posibilidad de contener a los alemanes en caso de nuevos conflictos. (Anguiano Roch, 2019)

⁵⁴ *The China White Paper*. August 1949 (Two Volumes). Stanford University Press: Stanford, California, 1967. Originalmente presentado por el Departamento de Estado como: *United States Relations with China, With Special Reference to the Period 1944-1949*, y luego reimpresso junto con la carta de transmisión del secretario de Estado, Dean Acheson, al presidente Truman, con aquel título. Originalmente era un documento para discusión en el congreso y la disertación giró en torno a la pregunta ¿Porqué perdimos China? En la cual Acheson afirmaría que los comunistas que estaban a punto de tomar el poder en China no eran más que un apéndice de la Unión Soviética y que lo que debía hacer el gobierno de los EU era bloquear la relación entre ambos estados. (Anguiano Roch, 2011)

Sin embargo, al triunfo de la revolución popular en octubre-noviembre de 1949, la ONU otorgó el reconocimiento a la República de China en el exilio en la isla de Taiwan⁵⁵ y entre 1949 y 1971 ese gobierno exiliado ocupó el asiento en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, lo cual provocó un aislamiento de la República Popular de China que gobernaba el área continental del país, las repercusiones de esto fueron muchas y sólo se enunciarán algunas de manera somera tratando de rescatar los elementos imprescindibles que permitan identificar la importancia china en la política planetaria.

El Partido Comunista de China (PCCh) había sido impulsado por la III Internacional Socialista o su Comisión Internacional (COMINTERN) que envió un grupo de militantes comunistas para impulsarlo. Con el trabajo de estos comunistas soviéticos y asiáticos se fundó el PCCh en julio de 1921, con un congreso de 12 delegados en una nación de cerca de 250 millones de habitantes. Nacido el PCCh, recibió *línea* de la URSS hasta la rebelión de 1948, cuando las indicaciones se volvieron tan erráticas que causaron fracasos y bajas entre los comunistas chinos, en esta situación se hizo un congreso a fines de 1948, en plena persecución, donde Mao Tse-tung tomó el control del partido y desoyó a la COMINTERN definiendo una estrategia de alianza en Frente Unido con el gobierno de los nacionalistas para enfrentar la invasión japonesa de ese mismo año, en esa invasión los comunistas organizaron la resistencia más exitosa contra Japón lo que les llevaría a relanzar el levantamiento en 1949, tomar del gobierno y crear de la República

⁵⁵ La República Nacionalista de China se formó con la rebelión de 1911-1912 al mando de Sun Yat-sen que puso fin al imperio Chino y su última dinastía Quing, la República fundó el partido nacionalista o Koumintang que gobernó China continental hasta 1949 y que tras la fundación de la República Popular de China que tomó el gobierno en toda la China continental desplazó al gobierno nacionalista del Koumintang, el cual continuó como gobierno que aspiraba reconquistar la China Continental refugiado en la isla de Taiwan (Ku-chieng, et al, 1972), Este gobierno nacionalista continuó al mando de Chiang Kai-shek y luego de su hijo Chiang Ching-kuo quienes gobernaron, incluso a través de otros que fungieron como presidentes de la República de China en Taiwan hasta sus respectivas muertes en 1975 y 1988, respectivamente. (Anguiano Roch, 2011)

Popular China (RPCh) en octubre de ese año (Ku-chieng, et al, 1972). Para febrero de 1950 la RPCh establece relaciones de gobierno a gobierno con la URSS y ambas naciones firmaron un tratado de asistencia recíproca por veinte años.

Inmediatamente la RPCh se vio envuelta en conflictos internacionales: la guerra contra Japón en que RPCh gana con muchos costos, incluso debe atender a un millón de soldados japoneses que quedaron en China y no fueron repatriados. Para 1950 comenzó la guerra de Corea en la que Kim Il-Sun lanzó una campaña para unificar Corea. La recién creada ONU discutió el tema y, con una ausencia premeditada de la URSS, tomó una de las dos resoluciones que ha tomado en su historia de enviar una fuerza internacional de intervención a un país en conflicto.⁵⁶ China decidió entrar a la guerra para detener la intervención que calificó como “imperialista” en Asia, perdió casi un millón de combatientes y se creó una tensión con los *occidentales* que bloquearon su representación en la ONU durante más de veinte años. (Anguiano Roch, 2019)

La República Popular China a partir de entonces disputará a la URSS el liderazgo en el bloque socialista e incluso Mao Tse-tung enunció la teoría de los tres mundos, el primer mundo estaba constituido por las dos superpotencias mundiales que se enfrentaban en una lucha por la hegemonía, el segundo mundo lo representaban países de segundo orden pero que tendían a servir de soporte a alguna de las potencias las cuales estaban en su mayoría en Europa, Japón y Canadá y el tercer mundo los países pobres ex-colonias o colonias situados en América Latina, África y Asia que no recibían ningún beneficio de la disputa entre potencias y eran saqueadas en sus materias primas. Mao interpretaba que las dos superpotencias representaban un riesgo

⁵⁶ La otra resolución de la ONU para intervenir en un país en conflicto fue en torno a la nacionalización del Canal de Suez por parte del gobierno de Egipto, en el canal Francia e Inglaterra eran concesionarios y preferían que la ONU no interviniera pero se aplicó la resolución 377/50 conocida como “Unidos por la paz” que se había tomado por esos dos países para excluir a la URSS de su veto en la intervención de la ONU en la guerra de Corea en noviembre de 1950.

permanente de guerra y que había que detenerlas, además afirmaba que las naciones del tercer mundo debían unirse tanto para liberarse como para poder crear un bloque que evitara la conflagración provocada por las dos super-potencias. (Aldea, 1978)

Esta política llevó a China a muchas tensiones con la Unión Soviética en distintos momentos, un primer momento fue durante el primer periodo de la Revolución Popular China en que la URSS trataba de mantener relación con EU para no generar tensiones, mientras Mao Tse-tung definía al imperialismo europeo y estadounidense como el principal enemigo con quien no debía haber componendas de ningún tipo, este periodo duró hasta la muerte de Stalin en 1953.

Un segundo momento de tensión arranca con la muerte y necesaria sucesión de Stalin. Para octubre de 1954 cuando se cumplían cinco años de la RPCh se invitó a una delegación soviética, en este marco Nikita Khrushchev hizo su primera visita a Pekín tratando de establecer relaciones con la Revolución Popular y tuvo varios encuentros que llevan a pensar en una buena relación pero en 1956, al celebrarse el Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS), Khrushchev como líder máximo del PCUS lanza su famoso *discurso secreto* en el que hace una “crítica demoleadora” de Stalin acompañada de la advertencia de que “sería un grave error para los partidos comunistas del mundo permitir que un sólo hombre se convierta en el líder infalible de los partidos comunistas” (*Ibidem*) la delegación china con Deng Xiao-ping y Tu De a la cabeza conocida con la crítica pero reivindica la figura de Stalin afirmando que si bien había cometido errores, su aportación al socialismo mundial había sido importante. A partir de ahí las relaciones volvieron a ser de desconfianza entre la URSS y China y se fueron tensando con varios acontecimientos como la campaña que lanza el Partido Comunista de China (PCCh)

donde pide respeto a todos los partidos comunistas estén o no en el gobierno, pero principalmente a los que estuvieran en el gobierno.

Un tercer momento de tensión entre la URSS y China se abre en 1958, cuando *marines* de EU desembarcan en Líbano y tropas británicas ocupan Jordania con lo que se crea un conflicto en Medio Oriente que los soviéticos deciden tratarlos en el Consejo de Seguridad de la ONU donde estaba Taiwán y no China y otros foros donde estaba India y no China, los chinos reclaman al PCUS y Khrushchev acude a Pekín a explicar las razones de su proceder, pero a la semana siguiente el gobierno de China intentó recuperar Taiwán comenzando con un bombardeo a la isla de Camboya, lo que provoca un conflicto internacional donde la ONU plantea intervenir y la URSS debe respaldar a China por el acuerdo de febrero de 1950 pero Khrushchev queda muy molesto porque no le informaron de esto en su visita a Pekín, pone una reclamación ante el gobierno de Mao y éste contesta tajante afirmando que “Taiwán es un asunto interno de China no sujeto a discusión con nadie” (Anguiano Roch, 2019), al año siguiente el gobierno de la URSS retiró a miles de sus asesores que apoyaban en proyectos de desarrollo en China y se ahondó la ruptura política.

Un cuarto momento de tensión se produce en torno a la crisis de los misiles entre la URSS, Cuba y EU, en el cual China toma una posición de apoyo a Cuba y crítica a la Unión Soviética haciendo más evidentes las tensiones entre las dos naciones grandes del socialismo internacional en el marco de la cual China lanza su idea de la Revolución Cultural con lo que el PCCh intentaba recomponer las relaciones con los pueblos del mundo, principalmente en el tercer mundo, pero que terminó generándole a China problemas como acusaciones en muchos países por inmiscuirse en asuntos internos, por lo que el gobierno chino respondió con un retiro de las

embajadas de la RPCh de todos los países con excepción de la de Egipto dejando a la República Popular más aislada que antes. (*Ibidem*)

Finalmente un quinto y último momento de tensión fue en 1969 cuando China y la URSS tuvieron un conflicto fronterizo en el que combatieron por algunos meses “a nivel de batallones” como dice Anguiano Roch (2018), conflicto en el que Leonid Breznev, como secretario general del PCUS, contempló la posibilidad de utilizar un ataque atómico leve para contener a China. En este contexto el gobierno de EU declaró que si la URSS atacaba China la armada estadounidense tendría que entrar a detener a los soviéticos, con lo que se marcan los últimos años de la vida de Mao con un giro en su política exterior en el que su gobierno resulta aliado con el de EU para contener a la URSS, mismo que aprovechó para promover el reconocimiento de China en Naciones Unidas, el cual logra en octubre de 1971, lo que trajo también una apertura política (aún no económica) del régimen chino que declaró que se terminaban las relaciones de pueblo a pueblo y a partir de entonces las relaciones de la RPCh serían de Estado a Estado.

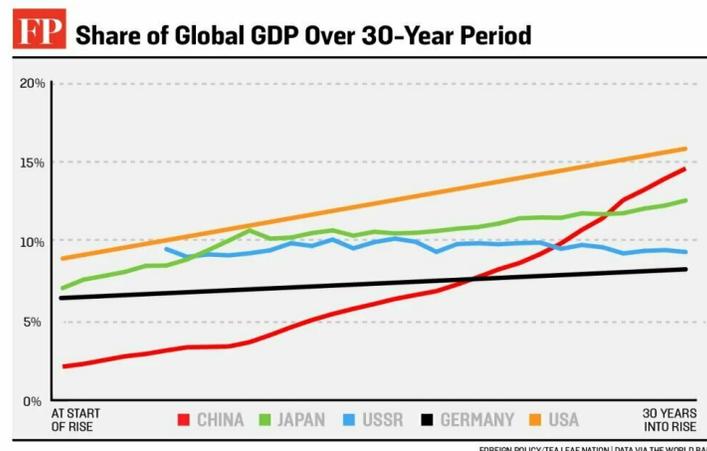
Mao murió en 1976 cuando ya estaba avanzada la apertura política y justo en el periodo de transición se va abriendo paso en los debates la idea de que “socialismo no es sinónimo de pobreza” como decía Deng Xiaoping (*Ibidem*) y con la influencia de éste se exigieron los derechos de la RPCh a participar en los organismos de Breton Woods de la ONU, lo que se logró en 1980, comenzando en China el proceso de apertura económica en el marco de lineamientos presentados como los puntos cardinales del sistema chino que, en palabras del propio Deng Xiaoping, eran “el camino socialista, el liderazgo del partido, la dictadura del proletariado y el pensamiento marxista leninista Mao Tse-Tung” (*Ibidem*).

La apertura comercial significó una importante llegada de capital a China por las posibilidades que ofrecía de mano de obra barata, sin embargo la apertura fue coordinada por el Estado y se enfocaba en la modernización de los sectores económicos chinos, la cual se llevó a cabo en un orden de prioridad que fue “agricultura, industria, ciencia y tecnología y defensa nacional” (*Ibidem*), sentando las bases de una inversión controlada y enfocada en los intereses de la propia nación china y no exclusivamente en los intereses de los inversores.

Lo anterior sentó las bases para el crecimiento económico de China. Un país con sus características (es decir el más poblado del planeta, con muchos recursos naturales, con régimen de planificación centralizada, entre otras cosas) provocó lo que muchos llaman el milagro chino. Su estatus de potencia mundial se consolidó con un crecimiento económico exponencial que alcanzó una tasa de crecimiento que promediaba el 10% anual durante 30 años, lo cual fue superior a cualquier otra expansión económica existente, incluso las dos expansiones de las dos últimas potencias hegemónicas del SMM, como se ve en el gráfico 10.

Gráfico 11

Comportamiento de las 5 economías que más rápido han crecido en un periodo de 30 años.



Fuente: Kliman, (2014). El autor comenta: “La velocidad es donde se destaca China. En 30 años de ascenso, comenzando desde una base baja, ha llegado más lejos, más rápido que cualquiera de las otras potencias en ascenso en el grupo de comparación. Aquí hay un vistazo a su crecimiento del PIB, en contexto histórico”

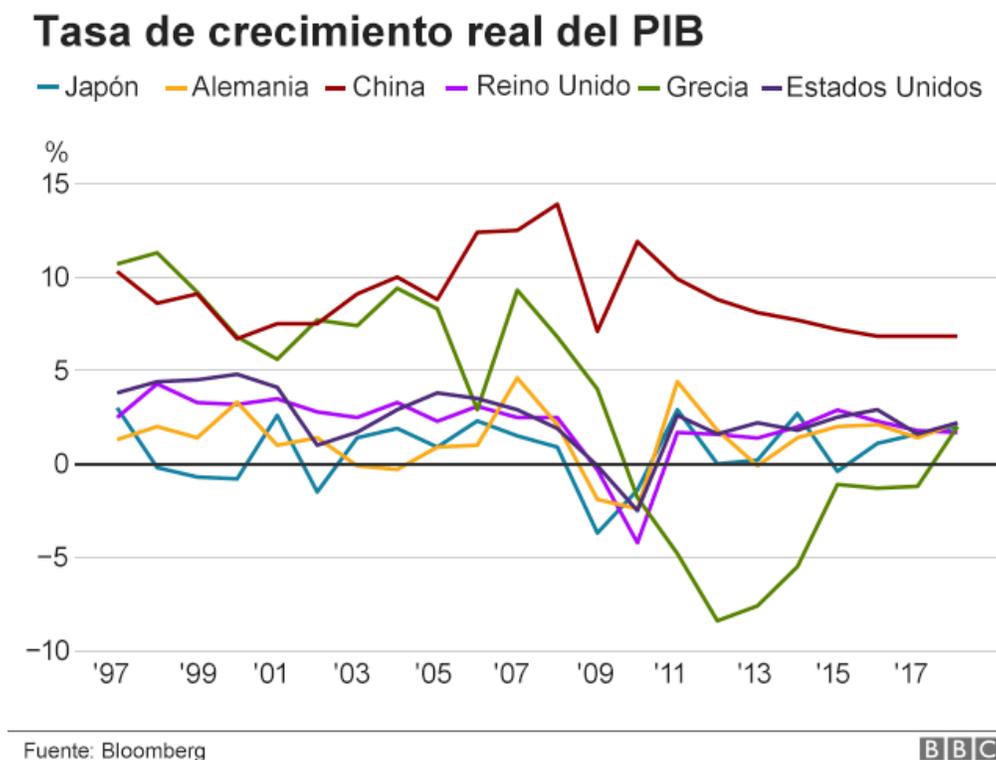
China aún no mostraba su sostenido crecimiento económico cuando se desintegró la Unión Soviética y aparentemente se desmoronó el campo socialista. Así que la década de los noventa del siglo XX la RPCh no destacó como competencia de las potencias hegemónicas del SMM y éstas pudieron vivir su efímero idilio del *fin de la historia*. De hecho los análisis económicos que se hacían de china en esos tiempos destacaban el hecho de que China venía de una situación de miseria, que era explicable que tuviera las tasas de crecimiento económico del 10% promedio mientras ninguno de los países capitalistas crecía a esa velocidad, incluso hubo analistas económicos que atribuyeron el crecimiento de China exclusivamente a la apertura de sus mercados, en este marco el crecimiento chino llegó a interpretarse como una fortaleza del sistema económico de libre mercado e incluso se pensaba que China tendía inevitablemente hacia convertirse en una economía capitalista. Sin embargo personajes como Joseph Stiglitz (2007), hicieron llamados para no hacer interpretaciones fáciles de lo que acontecía en China y a hacer un estudio más profundo ya que el fenómeno era bastante más complicado.

Las relaciones internacionales de la PRCh en este periodo fueron de mucho respeto e incluso de defensa de las instancias internacionales como la ONU e incluso las instituciones promotoras del libre mercado porque ese marco le convenía para el crecimiento económico. Incluso las relaciones con los gobiernos de EU, las cuales llegaron al grado de que China se convirtió en el principal acreedor de EU, tenían un tono si no de cordialidad si de mutuo respeto incluso en momentos tensos como cuando en mayo de 1999 la OTAN al bombardear Belgrado bombardeó “accidentalmente” la embajada de china frente a lo cual hubo una fuerte protesta pero al final se llegó a un acuerdo sin que el incidente trastocara de manera considerable las relaciones de china con ningún país ni alterara los acuerdos económicos de ningún tipo.

El crecimiento económico de la RPC hasta entonces no representó un elemento de confrontación con el SMM hasta inicios del siglo XXI, cuando comenzaron a encenderse los focos amarillos de las potencias hegemónicas por el crecimiento chino y por su mayor participación en cuestiones fundamentales como el comercio y la Inversión Extranjera Directa en muchas regiones del planeta, con especiales repercusiones en Europa, Suramérica y *Norteamérica* (ver gráfico 8). Pero a partir de la crisis económica de 2008 los focos se volvieron rojos por el crecimiento sostenido de China y los conflictos económicos que ha tenido desde entonces el SMM para recuperar el indicador más importante para el capitalismo *el crecimiento económico*, rubro en el cual Asia oriental y en particular China le sacó una evidente ventaja a todas las potencias del SMM tras la crisis de 2008, como lo muestran los gráficos 11 y 12.

Gráfico 12

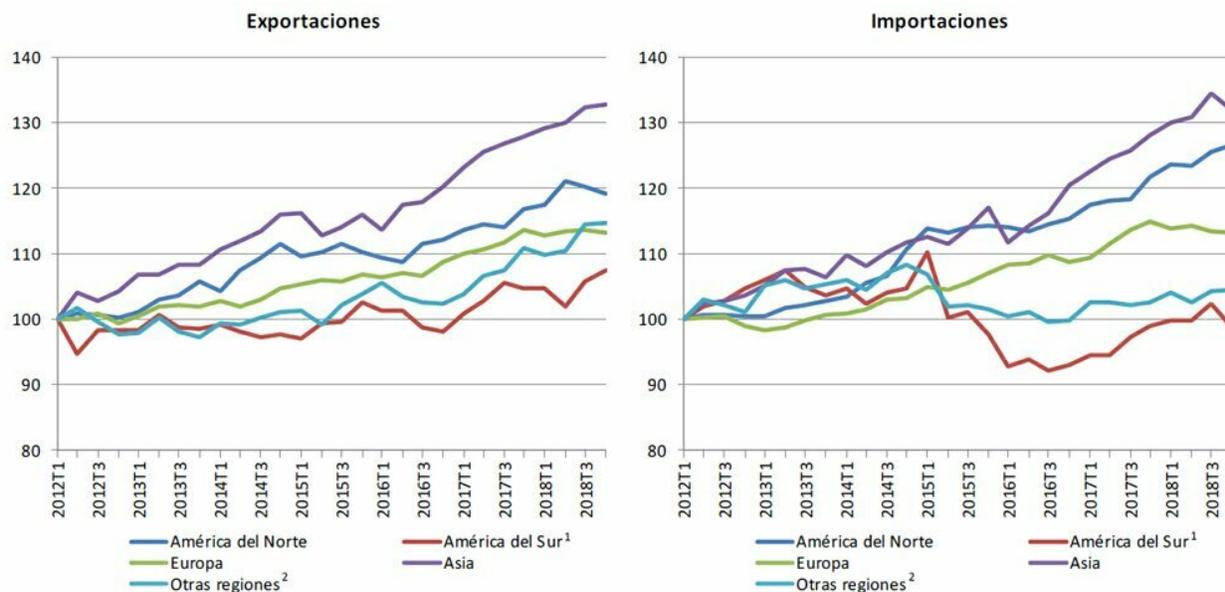
Tasa de crecimiento real del PIB por país entre 1997 y 2017



Tomado de Vaswani, (2018). en el artículo se hace referencia a que la tabla es de *Bloomberg*.

Gráfico 13

Tasa de crecimiento comercial por región entre 2012 y 2018

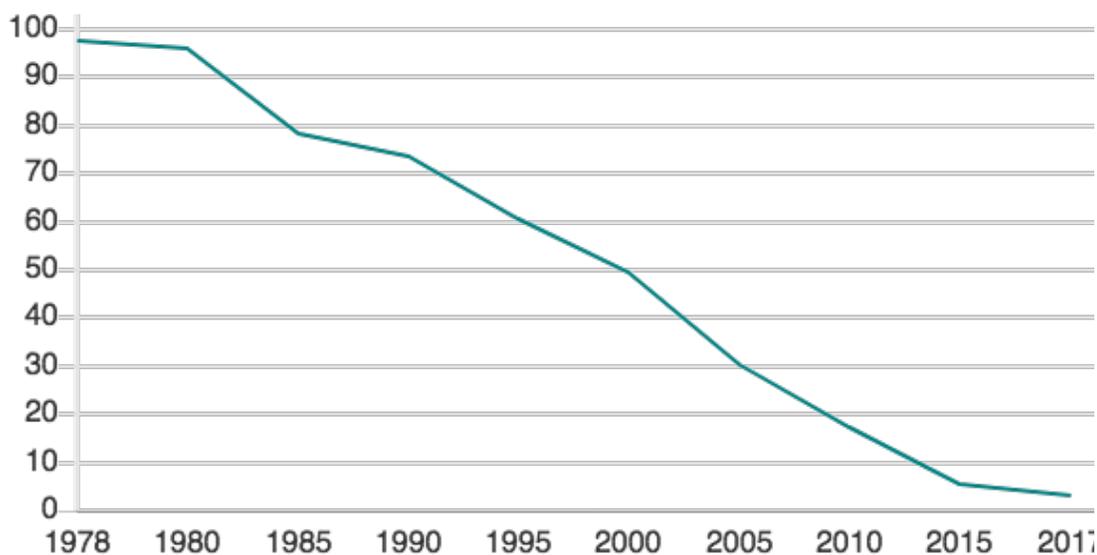


Fuente: página web de la OMC donde reporta conferencia de prensa de Roberto Azevêdo, director del organismo en donde se presentó este, entre otros gráficos. https://www.wto.org/spanish/news_s/pres19_s/pr837_s.htm

El más reciente episodio en torno a China se desata a raíz de la toma de posesión de Xi Jinping como secretario general del PCCh y presidente de la RPCh, quien ha mostrado ser un estratega que ahora aparece como el líder indiscutible en China y su política exterior parece no concordar plenamente con el dicho de Mao Tse-tung cuando afirmaba que “China nunca aspiraría a ser una potencia hegemónica” (Anguiano Roch, 2019). Pero coincido con Héctor Díaz Polanco cuando afirma que a China no se le puede estudiar con los parámetros a los que estamos acostumbrados en *occidente*, ya que no se inserta en esta misma lógica (Díaz Polanco, 2019). Como dos ejemplos de la lógica distinta de China respecto al mundo occidental se puede contemplar el ejemplo que puso el mismo Díaz Polanco sobre la posible declaratoria de China en 2020 como territorio libre de pobreza, un país que termina con la pobreza debe tener una lógica contraria a la del capitalismo donde la pobreza es parte esencial aunque se diga lo contrario.

Gráfico 14

Tasa de pobreza en China. (% total de la población investigada)



Fuente: “China: 9 gráficos para entender la extraordinaria transformación del gigante asiático a 40 años de sus reformas económicas.” Redacción BBC News Mundo. 18 de diciembre de 2018. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-46595825> consultado 12 de enero de 2020.

Esto me lleva a concebir a China fuera del Sistema Mundo Moderno por tanto como parte de otro Sistema-Mundo. Y si es posible pensar desde otro Sistema-Mundo habría que pensar en plural, en otros Sistemas-Mundo, por ejemplo el Mesoamericano que también entra en juego en el tema que ha desarrollado esta tesis y podría retomar o construir un rumbo propio ahora que la hegemonía del SMM se puede desintegrar en un mundo multipolar.

Todo lo anterior (desde el análisis del declive del SMM, los nuevos temas de análisis en el marco de la crisis ecológica y los megaproyectos, la nueva configuración política en América Latina y el análisis de China como actor geopolítico) enmarca el nuevo proyecto de construcción del gran canal interoceánico, que es el que analizaremos a continuación.

Capítulo 15

El contexto nacional del nuevo proyecto de Gran Canal Interoceánico por Nicaragua

El nuevo gobierno del FSLN (2006 - —) Situación política-económica y relaciones de fuerzas

El FSLN y la política en Nicaragua

Es importante en esta parte de la investigación intentar una radiografía de la situación política y económica en Nicaragua desde 2006, para lo cual se enuncian algunos antecedentes que nos permitan entender las raíces de los conflictos que ha vivido el país y el papel del FSLN, esto nos ayudará a comprender los conflictos internos actuales, lo que a su vez enmarca la nueva propuesta del Gran Canal Interoceánico de Nicaragua (GCIN) que se anunció en 2012, se fue afinando en los años posteriores hasta que tuvo una pausa con la crisis política y social de 2018, pero que hasta ahora sigue provocando expectativas y tensiones al interior de Nicaragua.

Para comenzar debemos recordar que el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) es una organización revolucionaria nacida en julio de 1961,⁵⁷ fundada por un grupo de militantes interesados en generar un ideario nicaragüense basado en las ideas socialistas pero con una formulación que naciera de la propia tradición histórica nicaragüense para impulsar las

⁵⁷ En Nuestra América hay una larga tradición de movimientos llamados *revolucionarios*, entre ellos hay un auge de movimientos armados sobre todo en la segunda mitad del siglo XX, desde el triunfo de la revolución cubana en 1959 y hasta los acuerdos de Paz en Centroamérica en la década de los 90, periodo en el que prácticamente en todos los países de Nuestra América existían movimientos revolucionarios armados conocidos como *guerrillas*. En ese contexto el FSLN nació como una organización revolucionaria armada, logró encabezar el movimiento que derrocó una dictadura y se estableció al frente del gobierno en Nicaragua. A partir de esto se convirtió en partido político, gobernó de 1979 a 1990, estuvo en la oposición entre 1990 y 2006 y desde entonces tiene otra vez gobierno.

transformaciones sociales en su ese mismo país, así se entiende que no fuera un partido comunista sino un movimiento revolucionario desde un contexto nacional.⁵⁸

El FSLN fue el principal catalizador del descontento en contra de Anastacio Somoza Debayle, quien gobernaba a fines de la década del 70 en Nicaragua como heredero de de Anastacio Somoza García fundador de la de la *Dinastía Somoza*.⁵⁹ El primer Somoza había tomado el gobierno por medio de un golpe de Estado en concordancia con las representaciones del gobierno estadounidense, que había ocupado militarmente a Nicaragua en varias ocasiones (Selser, 2010), y con la clase adinerada local (no se podía hablar de burguesía en sentido sociológico), pero creó las condiciones para perpetuar a su familia en el gobierno. Durante el periodo de Anastacio Somoza Debayle la situación de autoritarismo y represión se fueron intensificando al grado que ya eran indefendibles para los propios gobiernos de EU y parte de la clase adinerada que se fue distanciando del dictador.

⁵⁸ Hay diferenciaciones entre las vertientes de movimientos políticos y sociales latinoamericanos: (partidos comunistas, movimientos de liberación nacional, maoistas, troskistas, entre otros) tema que excede los límites de esta investigación. Sólo señalo que el FSLN se cuenta entre los movimientos de liberación nacional o del castrismo-guevarismo como lo llama Michael Lowí (2007), los cuales marcaban su independencia respecto a los lineamientos de la tercera internacional comunista representada por la URSS, a los que se alineaban los partidos comunistas. A diferencia de estos últimos la vertiente de la liberación nacional reivindicaba el socialismo pero sólo en cuanto empataba con la tradición histórica propia, es el caso del FSLN, con lo que se explica que parte de sus enemigos en sus periodos de gobierno sean los partidos comunistas. Entre los fundadores del FSLN estaban Carlos Fonseca Amador, Tomás Borge Martínez, Silvio Mayorga, Germán Pomares Ordoñez, Rigoberto Cruz (Pablo Úbeda) Jorge Navarro y Francisco Buitrago, la mayoría de ellos cayeron en la lucha por derrocar a la dictadura. Carlos Fonseca fue quien más aportó al desarrollo de un ideario *nica* para impulsar una revolución nacional, encontró en la figura de Augusto C. Sandino una síntesis ideológica y propuso su reivindicación e incluir en el nombre de la organización el apellido Sandinista. Tomás Borge fue el único de los fundadores del FSLN que vivió para ver el triunfo militar del Frente, participó en el gobierno en la década de los 80 del siglo XX, se mantuvo en el FSLN en la década de los 90 y fue partícipe del segundo periodo de gobierno del Frente desde 2007 hasta su muerte en 2012.

⁵⁹ De esta dinastía fueron presidentes Anastacio Somoza García desde 1937 a 1947, luego fue el poder detrás del trono con cuatro presidentes, Leonardo Argüello Barreto, Benjamín Lacayo Sacasa, Víctor Manuel Román Reyes y Manuel Fernando Zurita, luego vuelve a la presidencia entre 1950 y 1956 cuando es ajusticiado con un disparo por el revolucionario Rigoberto López Pérez. Le sucede en el gobierno su hijo Luis Somoza Debayle, luego hay dos presidentes del mismo Partido Liberal Nacionalista que controlan los Somoza Debayle y después gobierna Anastacio Somoza Debayle entre 1967 y 1979, año en que triunfa el levantamiento social que encabezó el FSLN.

Así la insurrección incluyó a importantes sectores del estrato adinerado como empresarios, intelectuales y artistas que colaboraron en el levantamiento y algunos de ellos incluso se integraron al FSLN.

Durante el período de finales de la década del sesenta y parte de los setenta, las estructuras internas y externas del FSLN estaban conformada en su mayoría por miembros provenientes de la ciudad, siendo los de ascendencia universitaria los más notorios (Cabezas, 1982). En otras palabras, eran jóvenes de clase media y uno que otro entroncado con familias de la alta burguesía (Carlos Agüero en 1969, Joaquín Cuadra en 1972, los Carrión Cruz en 1973, Javier Carrión en 1973 y Jaime Wheelock Román en 1973. (Ver Ayerdis, 2019, quien señala el debate entre Wheelock Román y Humberto Ortega sobre la incorporación del primero al FSLN, Ortega lo coloca en 1973 mientras Wheelock afirma haberse incorporado al Frente en los años 60)

Esta incorporación de jóvenes “de ascendencia universitaria” transformaron al FSLN de una guerrilla campesina a una organización revolucionaria en varios frentes y explica en parte la división en en tendencias del FSLN. La división al interior del Frente fue en tres *tendencias* que tuvieron propuestas distintas sobre las estrategias y tácticas a seguir, en la bibliografía se han registrado las tendencias con las siguientes características e integrantes destacados:

- La tendencia campesina que planteaba a una estrategia de guerra popular prolongada,⁶⁰ conocida como TGPP, fue la tendencia de origen o la primera formulación estratégica del FSLN, los primeros estrategas del FSLN eran los fundadores entre quienes destacan Carlos Fonseca, Tomás Borge y Henry Ruiz.

⁶⁰ En la tradición guerrillera latinoamericana de la época había una serie de planteamientos estratégicos para organizar y llevar a cabo la práctica guerrillera, entre estas estaba la propuesta estratégica del foquismo emanada de una interpretación de la revolución cubana que Michael Löwi (2007) interpreta como el castrismo-guevarismo. Otra propuesta estratégica tenía que ver con la desigualdad de militar que planteaba en ciertas circunstancias una guerra de desgaste del enemigo, una guerra popular prolongada que se sustentaba en propuestas del líder chino Mao Tse-tung. (Monroy-García, 2015)

- La tendencia proletaria fue una escisión de la TGPP impulsada por militantes urbanos incorporados al FSLN para actuar en las ciudades, ellos veían la situación más desde la perspectiva marxista-leninista que veía en el proletariado el sujeto de la transformación mientras que los demás sectores eran ayudantes en una lucha donde el proletariado era la vanguardia, miembros de esta tendencia eran personajes como Bayardo Arce, Luis Carrión, Roberto Huembes o Jaime Wheelock, quien se destacó por ser el principal portador de elementos de discusión y fundamentación para conformar esta tendencia.
- Y finalmente la tendencia insurreccional conocida como la de los *terceristas*, los cuales se fueron conformando como tendencia en los hechos a partir de la preparación de la insurrección de 1977, en la cual interpretaron que había que hacer una alianza nacional que impulsara la insurrección, su sustento estaba en mantener fidelidad al programa estratégico del FSLN de 1969, pero adaptarse a las condiciones para impulsarlo. Este grupo se fue constituyendo en la dirección nacional del FSLN a partir de la insurrección del 77 y para 1979 contaba con un reconocimiento implícito de las otras tendencias, la parte central de esta tendencia fueron los hermanos Daniel y Humberto Ortega aunque quien apareció como teórico fue Humberto, quien recibió muchas críticas por sus alianzas con la *burguesía*, después se les fueron sumando personalidades como Orlando Núñez o Rosario Murillo. (Monroy-García, 2015, [no es cita textual sino una síntesis con agregados míos] Su libro presenta una buena exposición general de las tendencias, muy fluida y manejable aunque en algunos momentos tiene imprecisiones ya abordadas por otros autores)

Las tendencias que habían tenido diferencias que les llevaron al borde de la división, se unificaron en pleno proceso de insurrección popular a inicios de marzo de 1979, (EFE, El País,

1979) aunque Nayar López Castellanos, un académico mexicano defensor de la tendencia del MRS y acérrimo crítico del FSLN y particularmente de Daniel Ortega dice que se unificaron en 1978, lo que sí aporta López Castellanos es la composición de la Dirección Nacional tras la unificación:

A partir de 1978, en una reunión que unifica a las tres tendencias, se conforma una Dirección Nacional conjunta, colegiada, con tres comandantes de cada expresión (GPP: Tomás Borge, Bayardo Arce y Henry Ruiz; TP: Luis Carrión, Jaime Wheelock y Carlos Núñez; y TT: Humberto Ortega, Daniel Ortega y Víctor Tirado López). Esta Dirección Nacional conjunta será la que dirigirá el último período de la lucha. (López Castellanos, 2013)

El FSLN llegó unificado al triunfo de la insurrección y fu el catalizador del descontento para ocupar el centro político nicaragüense, en torno al Frente se agruparon todos los sectores para la conformación del nuevo gobierno, mismo que se formó inicialmente como una coalición amplia entre el FSLN con la representación de los empresarios que habían apoyado la insurrección tras el asesinato de Pedro Joaquin Chamorro a inicios de 1978 conocido como el Grupo de los 12.

La primera Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional estaba conformada por tres propuestas sandinistas que a su vez reflejaban las alianzas del Frente con otros sectores sus representantes fueron: Daniel Ortega, único militante antiguo del Frente; Moises Hassan, militante del MPU que en la insurrección de adhirió al FSLN; y el escritor Sergio Ramírez impulsor del Grupo de los 12 que en el proceso también se asumió como parte del FSLN. Por parte del bloque de empresarios estuvieron Alfonso Robelo, miembro de una organización denominada Movimiento Democrático Nicaragüense (MDN), y la dueña del diario La Prensa y viuda de Pedro Joaquín Chamorro, Violeta Barrios.

Este grupo junto con el Consejo de Estado⁶¹ conformaron el primer gobierno emanado de la insurrección y emitieron el Estatuto Fundamental de la República que derogaba la constitución somocista y fungió como Carta Magna nicaragüense que, en complemento con decretos específicos para cada ámbito de la vida política, delimitaron las acciones de gobierno a partir de entonces y hasta la promulgación de la Constitución Política aprobada en noviembre de 1986 y publicada en la Gaceta No. 4 del 9 de enero de 1987.

La Junta de Gobierno pronto comenzó a mostrar la imposibilidad de gobernar en un espectro político tan amplio y para abril de 1980 renunciaron a la misma Violeta Barrios primero y cuatro días después Alfonso Robelo, mismos que se convirtieron en enemigos acérrimos del sandinismo, la primera en la oposición civil teniendo como principal tribuna su diario La Prensa y el segundo incorporándose a la oposición armada que operaba desde Costa Rica llamara

Alianda Revolucionaria Democrática (ARDE)⁶²

⁶¹ El Consejo de Estado constaba de 16 cargos más; Tomás Borge, del fsln, ministro del Interior; Miguel D' Escoto, sacerdote del Grupo de los Doce, ministro del Exterior; Bernardo Larios excoronel de la gn, Ministro de Defensa; Joaquín Cuadra Chamorro del Grupo de los Doce Ministro de Finanzas; Noel Rivas Gasteazoro conservador, Ministro de Industria y Comercio; Manuel José Torres conservador, Ministro de Desarrollo Agropecuario; Roberto Mayorga, economista Ministro Planificación; Dionisio Marengo Ministro de Transportes y Obras Públicas; Virgilio Godoy, del pli Ministro del Trabajo; César Amador Kuhl, Ministro de Salud; Carlos Tunnermann del Grupo de los Doce, Ministro de Educación; Ernesto Cardenal, sacerdote miembro del fsln, Ministro de Cultura; Miguel E. Vigil, Ministro de Vivienda y Asentamientos Humanos; Lea Guido, Ministra de Bienestar Social; Alfredo César Secretario General de la Junta; y Ernesto Castillo, del Grupo de los Doce, Procurador General de Justicia (Torres, 1987: 135-139). El 26 de julio de 1979 se dio un nuevo nombramiento: Jaime Wheelock, Ministro del Instituto Nicaragüense de Reforma Agraria, más tarde el 28 del mismo mes se formó la Comandancia Nacional del Ejército Popular Sandinista, integrada por Luis Obregón, Tomás Borge y Humberto Ortega. El decreto del 27 de diciembre de 1979 reestructuró el gabinete en forma sustancial en favor del fsln, los nombramientos fueron: Humberto Ortega, Ministro de Defensa; Henry Ruiz, Ministro de Planificación, Jame Wheelock, Ministro de Desarrollo Agropecuario. Además se dieron otros nombramientos Fernando Guzmán, Ministro de Industria y Comercio. Paul Atha Ramírez, Ministro de Comercio Interior; Alejandro Martínez Cuenca, ministro de Comercio Exterior y Carlos Shutze, ministro de Construcciones. (Monroy García, 2015)

⁶² ARDE fue la oposición armada que operaba desde Costa Rica que hacia 1983, por iniciativa del gobierno estadounidense, se integró con el Frente Democrático Nicaragüense (FDN) que era la oposición armada que operaba desde Honduras y con la organización misquita Misquitos Sumus y Ramas Sandisnitas (MISURASATA), movimiento armado en el noreste nicaragüense para conformar el Movimiento Democrático Nicaragüense (MDN) como unificación de la oposición armada al gobierno sandinista. La oposición armada se articuló con la agresión económica y militar encabezada desde EU que durante todo el primer periodo de gobierno sandinista estaba empeñada en derrocarlo y le provocó inmensas dificultades. (Agudo 2015)

Lo que interesa destacar de esta narración son tres cosas:

1. Que el FSLN encabezó un proceso insurreccional que transformó radicalmente a la sociedad nicaragüense y re-constituyó la política conformando actores políticos nuevos, al grado que hasta el partido político somocista tuvo que cambiar su nombre de Partido Liberal Nacionalista a Partido Liberal Constitucionalista (PLC).
2. Que desde 1979 el Frente ha estado siempre en el centro del tablero político, para utilizar la metáfora del ajedrez muy aplicada a la política, y que su práctica se caracteriza por una combinación entre un pragmatismo táctico con una constante estratégica ya que es la organización que siempre, de una manera u otra ha reivindicado el camino socialista.
3. Que muchos de los actores políticos opositores al FSLN tienen sus raíces en las diferentes alianzas que hizo este partido con ellos para poder llevar a cabo sus objetivos. Muchos actores hoy se sienten traicionados por el FSLN debido a que tuvieron alianzas en algún momento. La constante de éstos sujetos sociales es la beligerancia contra el FSLN.

Durante los años siguientes a la insurrección el FSLN se fue consolidando como partido político y como fuerza social y con ello pudo desprenderse de alianzas que no tenían sus mismos objetivos. Una muestra de su consolidación fue la mencionada Constitución de 1987, en la cual se plasma el ideario sandinista como ley suprema en Nicaragua, sin embargo la crisis económica y la crisis social por la guerra, hizo que el FSLN perdiera el gobierno en las elecciones de 1990.

La derrota del FSLN en las urnas significó un rompimiento interno del Frente que se aborda poco, pero que parece importante por ser la fuente de una de las oposiciones políticas más beligerantes que tiene el FSLN desde esos momentos hasta nuestros días, conflicto interno del cual ya había registros desde los momentos en los que acontecía, como es el caso del texto

escrito por Carlos Vilas en torno al Primer Congreso del FSLN en 1991 en el que registra el debate interno que giraba en torno a dos posturas:

La primera argumentaba en favor de transformar al Frente en un partido pluriclasista y dejar atrás el antiimperialismo que le había caracterizado, ya que había dejado de ser el problema principal de Nicaragua, el cual había pasado a ser la reconciliación nacional tras años de guerra, esta postura tenía como representantes a Sergio Ramírez, Víctor Tirado, Carlos Tünnerman, Dora María Tellez, o el director de Barricada Carlos Fernando Chamorro entre otros:

Tünnerman: el FSLN debe buscar un pacto social «que sea la médula de un nuevo proyecto nacional pluriclasista». El ex-vicepresidente Sergio Ramírez agrega: hay que construir un FSLN que convoque a «todos aquellos que tienen bien puesto su corazón de patriotas»; un FSLN, «capaz de abrirse a todos los sectores sociales de la Nación». (Vilas, 1991)

Mientras la segunda postura argumentaba que el Frente debía mantener su programa histórico y enfocarse en la defensa de los derechos obtenidos por las clases populares y no intentar alianzas suicidas con la oligarquía, defendía un Frente popular, antiimperialista que buscara reconquistar el poder, en ese tono argumentaban personajes como los hermanos Ortega, Bayardo Arce, Orlando Núñez entre otros:

El ex-diplomático Augusto Zamora -uno de los juristas que tuvo a su cargo la exitosa demanda del gobierno de Nicaragua contra el de Estados Unidos ante la Corte Internacional de Justicia- señala que el FSLN carece de práctica de oposición; la concertación con el gobierno es atractiva para los sandinistas que buscan los favores del nuevo gobierno y mantener sus privilegios. «Más que acuerdos suicidas con la oligarquía hace falta trabajar por un frente nacional por la Revolución. Un frente nacionalista, popular, antiimperialista, que reúna a todos los hombres y mujeres honestos... que, sin sectarismos ni iluminados, permita reconquistar la mayoría y el poder». (Vilas, 1991)

Otro de los puntos que apareció en el Congreso de 1991 fue el de la reconciliación y la política de la contra frente a los desmovilizados. En este punto, las dos tendencias apelaba a acercarse a ellos, Bayardo Arce planteaba que se debía impulsar una nueva reforma agraria a los desmovilizados, mientras que el diario Barricada, dirigido aún por el *modernizante* Carlos Fernando Chamorro, planteaba respecto a las demandas de los desmovilizados *ex-contras* que sus demandas “son legítimas, urgen solución y merecen ser reivindicadas con beligerancia” (Vilas, 1991) en una pirueta argumentativa impensable unos meses antes.⁶³

Desde ese congreso las diferencias en el FSLN se fueron haciendo cada vez más profundas hasta llegar al Congreso Extraordinario de 1994 donde se enfrentan las ahora dos tendencias en el FSLN y de donde la relación sale tan lastimada que hay una escisión que se registra de distintas maneras, para Nayar López fue una separación de los pensantes:

Tras el convulsionado Congreso Extraordinario y el inicio de las renuncias al FSLN, el 10 de septiembre de 1994 se anuncia la formalización del Movimiento Renovador Sandinista (MRS).

Entre esta fecha y los meses siguientes, sale del Frente el grueso de la militancia sandinista ubicada en el ámbito intelectual, académico y artístico, además de una modesta porción de bases en diferentes municipios del país.

Personalidades como los exministros y hermanos Ernesto y Fernando Cardenal, la escritora Gioconda Belli, los comandantes Luis Carrión, Henry Ruiz y Dora María Téllez, el periodista Carlos Fernando Chamorro, y el dirigente de esta corriente, Sergio Ramírez, constituyen parte de los fundadores del MRS, el nuevo partido político que aparece en Nicaragua compitiendo en las elecciones presidenciales de 1996.

⁶³ Hay que apuntar que desde 1990 hasta ahora los desmovilizados han tenido varios intentos por fundar sujetos políticos autónomos, las iniciativas en este sentido fueron descritas por Verónica Rueda en su tesis doctoral de 2009, convertida en libro en 2015, donde define las iniciativas de los desmovilizados como *Recontras*, *recompas*, *revueltos* y *rearmados*, para englobar estas iniciativas que han acompañado la vida política nicaragüense y han generado muchas alianzas con distintos actores políticos consolidados desde entonces hasta ahora. (Rueda Estrada, 2009)

Mientras que en otra visión el académico Miguel Ayerdis, militante del FSLN desde su adolescencia, combatiente de reserva en el Ejército Popular Sandinista durante la guerra en la primera etapa de gobierno del FSLN y actual director de relaciones exteriores de la UNAN Managua, (Entrevista a Miguel Ayerdis, 2019) le atribuye la separación a una perspectiva de clase ya que la mayoría de los que abandonan el Frente lo hacen porque al perder el estado ya no hay ministerios que dirigir ni retribuciones a las que estaban acostumbrados por su tradición familiar y su extracción social. En entrevista con el académico apuntó algo que no está en el texto citado y es que la mayoría de las *personalidades* que abandonan el FSLN fundan partidos políticos, empresas, organizaciones no gubernamentales y medios de comunicación (para lo cual se requiere inversión) cuyo objetivo mayoritario ha sido disputarle poder al FSLN.

En este escenario, las rupturas en las filas del sandinismo comienzan a darse desde los primeros meses de haber dejado el poder el FSLN. Militantes de mucho reconocimiento durante la década de los 80, por su labor dentro del estado, los aparatos militares y partidarios, incorporados al partido en los últimos años de la lucha contra la dictadura, muchos de ellos provenientes de las clases medias y altas de la sociedad (entroncados con sectores oligárquicos), empiezan a separarse de manera discreta algunos, de manera abierta otros al establecer negocios o firmas empresariales (con sus nombres y apellidos, caso de Carrión Cruz Construcciones), integrando las directivas de bancos privados o en calidad de gerentes de empresas, o como miembros funcionario de los gobiernos neoliberales.

Una parte de ellos dan la última batalla por el control-desmantelamiento del FSLN en el congreso de 1994 donde los futuros dirigentes del MRS (Sergio Ramírez, Dora María Téllez, Luis Carrión, incluyendo al poeta Cardenal y su grupo, entre otros), organizan una estratagema (entre ellas descalificaciones contra aquellos considerados “danielistas”; apelando a valores sustentado en raíces sociales de clase y egos personales) con la finalidad de inclinar la votación y apartar de la secretaría general del FSLN y con ello el aparato partidario, al Comandante Daniel Ortega

(Ayerdis, 2018). El plan fracasa y en medio de acusaciones mutuas, se consuma la separación completa y orgánica, luego de la derrota en el Congreso de 1994. Importante es señalar que este grupo de ex militantes ya venían preparando las condiciones para hacer casa aparte, buscando erigirse en “herederos legítimos” de lo que consideraban etapa superada, la Revolución Popular Sandinista (RPS), justificada por el contexto neoliberal, disipando –según sus análisis-- la contradicción con el imperialismo y haciendo innecesaria la lucha de clase. (Ayerdis, 2019)

La escisión sandinista conformó un partido político llamado Movimiento Renovador Sandinista (MRS) que apela a una política de principios pero no tiene una formulación en torno a la tradición revolucionaria de Nicaragua (por ejemplo la lucha de Sandino) ni una reivindicación ideológica como lo es el socialismo en el caso del FSLN, su postura política gira en torno a la democracia y el fin de los cacicazgos. Esta organización incluso compitió en alianza con el FSLN en las elecciones de 2001 y luego en alianza con el derechista Partido Liberal Independiente (PLI) en 2006, para esa elección se dió la última escisión de militantes del FSLN que se integraron al MRS, el último éxodo incluyó a militantes antiguos como Henry Ruiz, Víctor Tirado López, Mónica Baltodano, Víctor Hugo Tinoco y Herty Lewites, el último de ellos había sido Alcalde de Managua por el FSLN y al integrarse al MRS fue seleccionado como candidato presidencial, pero falleció por un paro cardíaco tras una operación supuestamente de bajo riesgo 4 meses antes de la elección.

La tendencia que se presenta como renovadora del sandinismo en Nicaragua ha seguido como uno de los polos de oposición al FSLN desde 2006 cuando volvió a ganar por las urnas el gobierno nacional, mantiene una campaña con una beligerancia argumentativa difícil de pensar en un contexto de dictadura como el que afirman que existe en Nicaragua y la tendencia

completa desde muchos puntos distintos han estado muy activos en articular la oposición al canal y en el conflicto social que conmocionó Nicaragua a partir de abril de 2018.

Por su parte, el Frente durante el periodo que fue oposición entre 1990 y 2006 continuó con su tradición de alianzas tácticas con quien cualquier actor político, aunque haciendo diferenciaciones en las formas de alianza, por ejemplo los pactos con Arnoldo Alemán en los años 2000 y 2004, incluían acuerdos políticos de no agresión y una especie de alianza frente a un enemigo común que era el sector más beligerante y neoliberal del PLC (mismo partido al que pertenece Arnoldo Alemán) que intentaban desmantelar al FSLN y habían encarcelado a Alemán, más que por corrupto, por la tibieza con que había tratado al FSLN para no tener conflictos durante su gestión. Esta alianza no implicaba para el FSLN ceder en terrenos ideológicos o estratégicos, así que fiel al pragmatismo característico, se firmaron.

Además del Pacto con Arnoldo Alemán el FSLN hizo un pacto, también muy cuestionado, con el Cardenal Ovando y Bravo, el cual le permitió al Frente desarrollar una campaña de reconciliación sobre una plataforma de Gobierno de Reconstrucción y Unidad Nacional (GRUN) en la que la figura del Cardenal servía para impactar en la profunda cultura cristiana del pueblo nicaragüense, en lo que el FSLN desplegó una nueva forma de gobierno que planteaba que en esta parte sería “socialista, cristiana y solidaria”⁶⁴, de esta alianza también se destaca el papel pragmático del sandinismo al abolir el derecho al aborto terapéutico, un lastre que carga hasta nuestros días pero que parece ser parte de su tradición pragmática.

⁶⁴ EL cardenal Obando y Bravo fue retirado del cargo de cardenal nicaragüense por Juan Pablo II un día antes de su muerte el 1 de abril de 2005, a partir de entonces le sucedió en el cargo el Cardenal Leopoldo José Brenes, acérrimo enemigo del FSLN, mientras vivió el obispo Ovando y Bravo el FSLN se presentó como aliado de una tendencia al interior de la iglesia católica en Nicaragua incluso generando una división en la propia institución.

A su regreso al gobierno, el Frente se enfocó en una nueva política de alianzas con el nuevo grupo *progresista* latinoamericano y particularmente con la vertiente más izquierdista de este conjunto agrupados en la Alianza Bolivariana para las Américas (ALBA) donde se incluían en el año 2006: Venezuela, Cuba, Ecuador, Bolivia, Nicaragua, San Vicente y Las Granadinas, Antigua y Barbuda y Dominica, (Irene León en León, coord, 2013), en el marco de esta alianza el gobierno del FSLN logró desarrollar un proyecto económico bastante superior a los gobiernos anteriores que le fue haciendo ganar las elecciones cada vez con mayores márgenes de ventaja, eso mismo le permitió en 2012 lanzar la propuesta de realización del Gran Canal Interoceánico de Nicaragua (GCIN) y tener una estabilidad que envidiaban la mayoría de los gobiernos centroamericanos hasta abril de 2018.

La economía en el nuevo gobierno del FSLN

Sólo por mencionar un balance del periodo neoliberal se rescatan algunos pasajes del texto de Oscar René Vargas, un veterano economista nicaragüense militante del FSLN de la década de los 70, colaborador del primer gobierno sandinista y después ha mantenido una posición de independencia crítica al FSLN, quien en 2006 hacía un balance del periodo neoliberal:

Entre 1990 y 2006, más de 2 millones de personas se han incorporado a la pobreza. El 82 por ciento de la población, es decir, más de 4.2 millones de personas, sigue viviendo por debajo del umbral de la pobreza y más de 2.1 millones de nicaragüenses malviven en la indigencia...

Por otro lado, la educación es un desastre, las escuelas primarias muchas ni luz tienen. El gasto por alumno del Ministerio de Educación pasó de 84 dólares anuales en el año 2000 a 73 dólares en el año 2005...

Más del 33 por ciento de la población adulta de Nicaragua es analfabeta, de la cual más del 50 por ciento son mujeres. Es decir, cerca de un millón de personas de más de 15 años carecen de capacidades básicas en lectura, escritura y cálculo...

La crisis en el sistema de salud es producto del recorte del gasto, como indica el modelo neoliberal. En 1989, el Estado invertía en salud 35 dólares por persona por año. En el 2005, la inversión fue de 16 dólares por persona por año. En medicamentos la inversión era de 45 millones de dólares en 1990, en el 2005 fue solamente de 12 millones de dólares. Para el 2005, sólo el 40 por ciento de la población nicaragüense tiene acceso a los medicamentos esenciales...

Los jubilados son una de las principales víctimas del modelo neoliberal. El gobierno solo dispuso aumentos a cuentagotas del haber mínimo, achatando la pirámide de estas remuneraciones. Más del 50 por ciento de los jubilados cobra un ingreso que está situado por debajo del nivel de indigencia y otro sector percibe un haber que no llega al umbral de la pobreza. El gobierno aprovecha la baja capacidad de protesta que tienen los jubilados para descargar sobre ellos parte del costo del ajuste estructural. (Vargas, 2006)

El nuevo gobierno del FSLN si planteó un quiebre en términos económicos y sociales respecto al periodo neoliberal. Los análisis reportan que entre 2007 y 2008 el gobierno del FSLN continuó con los compromisos e indicaciones del FMI y del BM para la administración pública, generando un crecimiento que continuaba las tendencias económicas del periodo neoliberal, pero desde ahí se sentaron las bases para una reorientación del gasto gubernamental hacia la generación de mejores condiciones sociales. En torno al análisis económico utilizaremos la información de CEPAL por ser una de las más utilizada por los economistas latinoamericanos y ser comprensible de acuerdo a nuestras dinámicas culturales.

En su informe Estudio Económico de América Latina y el Caribe destaca cuatro elementos: la disminución del desempleo entre 2005 y 2007; la continuación del modelo basado en los

acuerdos firmados con el FMI en 2002; los efectos positivos del Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y EU (CAFTA-RD) y; la política comercial hacia el exterior consistente en un tratado de libre comercio con la provincia china de Taiwán, negociaciones con Canadá, Chile, Panamá y la Unión Europea, así como la adhesión al proyecto de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA) en 2007. (CEPAL, 2007)

En 2009, en plena crisis financiera mundial Nicaragua experimentaba una transformación de la economía basada en puntos representativos. En el sector interno se enfocaba a la autosuficiencia alimentaria, la CEPAL (2009) reportaba que “...la industria manufacturera y los servicios declinaron, mientras que la agricultura mostró un importante dinamismo”; y aunque en el proceso de la crisis mundial la economía prácticamente no presentaba crecimiento, Nicaragua había podido sortear la crisis debido a una diversificación de sus exportaciones:

Las exportaciones de café sumaron 277 millones de dólares, las de carne de bovino 211 millones y las de oro 84 millones (47,2%, 17,3% y 29,5% mayores que las de 2007, respectivamente). Entre las exportaciones no tradicionales (clasificadas bajo el concepto de “resto”) sobresale el incremento anual de las ventas externas de maní (61,1%), frijoles rojos (93,3%) y quesos (33,2%). El principal mercado de destino de las exportaciones tradicionales y no tradicionales (excluidas las zonas francas) continuaron siendo los Estados Unidos (32,2%), seguido por El Salvador (14,6%) y Costa Rica (6,9%). Las exportaciones a la República Bolivariana de Venezuela y a la provincia china de Taiwán, aunque partieron de niveles bajos, aumentaron significativamente (380,5% y 109,2%, respectivamente)...

Los principales países de los que procedieron las importaciones fueron de los Estados Unidos (21,1%), Venezuela (11,6%) y México (9,5%). Sobresale el crecimiento anual de las importaciones de Venezuela (226,6%), que superó a México como el segundo país de procedencia, y de la India (164%). (CEPAL, 2009)

Para 2011 la CEPAL registraba un crecimiento mayor al 3% en Nicaragua debido a varios procesos, por ejemplo la política de financiamiento en varias vías: por un lado reportaba beneficios la formalización del acuerdo de asociación comercial entre la Unión Europea y Centroamérica, el cual quitaba aranceles para productos como el azúcar, reducía las medidas de admisión para importaciones y quitaba subsidios a productos que entraban en el acuerdo; Otra fuente de financiamiento era la continuidad de los apoyos del FMI con la firma de los acuerdos de Servicio de Crédito Ampliado firmados hasta diciembre de 2011; se destaca como tercera fuente de financiamiento el apoyo de los países de la ALBA, que hicieron durante 2010 préstamos a Nicaragua por 351 millones de dólares que se trasladaron a la empresa privada para desarrollo de proyectos de infraestructura, así como otro apoyo del que no se registra la cantidad usado para mantener tarifas sociales de energía eléctrica y apoyo al salario para los que menos ganaban. Finalmente la CEPAL registra que el comercio con Canadá y Venezuela se duplicó en 2010 y el comercio con EU creció 40%. (CEPAL, 2011)

Para 2013 se reportaban ya crecimientos importante en la economía nicaragüense, la CEPAL (2013) lo registró así: “En 2013 la economía de Nicaragua creció un 4,6%, frente a un 5,0% en 2012. El crecimiento económico estuvo sustentado por la evolución de la demanda externa, la inversión privada y, en menor medida, un mayor consumo privado.” La Comisión afirma que el crecimiento tuvo múltiples factores: las negociaciones con el FMI, una política de fortalecimiento del córdoba (moneda nacional), incluso menciona que el crecimiento fue menor que en 2012 debido a una práctica de devolución del IVA como parte de un acuerdo para la transparencia, además destaca que continuó el crecimiento de los salarios, que se realizó una reforma al sistema de pensiones para que los patrones aportaran más al ahorro para la pensión y

poner salarios máximos de cotización. Además se destaca el dinamismo del sector externo nicaragüense en el que crecieron los intercambios con México, EU, Venezuela, Canadá y El Salvador. Se sigue destacando la relación con los países del ALBA, principalmente con Venezuela y el acuerdo energético con PETROCARIBE del cual Nicaragua recibió préstamos al sector privado por 560 millones de dólares, sobre el cual apunta que fueron menor al del año anterior debido a la caída de los precios del petróleo. (CEPAL, 2014)

Para su informe de 2016 la CEPAL da cuenta de un buen desempeño económico de Nicaragua:

Tras una importante aceleración durante el segundo semestre, la actividad económica en Nicaragua cerró 2015 con un crecimiento del 4,9%, 0,3 puntos del PIB por encima de lo registrado en 2014. Se observó una marcada desaceleración en la inflación interanual, que, después de haber finalizado 2014 en un 6,5%, en 2015 se redujo hasta el 3,1%. (CEPAL, 2016)

La dinámica económica en Nicaragua se caracterizó por una pequeña expansión de la recaudación fiscal, una reducción de las donaciones del exterior de 7.7% a 4.3 del PIB en términos reales, sin embargo hubo un crecimiento en inversión en gasto del gobierno enfocado principalmente en apoyo social e infraestructura, una disminución de la deuda pública en 0.8%. Se destaca el inicio de las negociaciones para un acuerdo de libre comercio entre Centroamérica y la República de Corea (se refiere a Corea del sur) y también un fuerte dinamismo en el sector externo de la economía nicaragüense. Todo ello se cierra con una disminución de la inflación y un aumento leve en los salarios. (CEPAL, 2016)

Para 2016, fecha del informe mencionado, Nicaragua tenía ya una racha de 6 años, desde 2010 de crecimiento del PIB sostenido y una transformación interna que hacía ver que el país

tenía una administración pública muy distinta a la que había tenido durante el periodo neoliberal, muchos rubros como la educación, la salud, el salario, la infraestructura carretera a lo largo del país, el acceso a servicios como electricidad, créditos a la producción, entre muchos otros elementos eran presentados por la administración nicaragüense como logros del gobierno sandinista. Muchos de estos logros se reconocían a nivel internacional por ejemplo en el rubro de turismo, donde desde 2016, con un artículo de la revista Vogue México, se analizaron las posibilidades turísticas de Nicaragua y se afirmaba que estaba ya desplazando a Costa Rica como el mejor destino turístico de Centroamérica, desde entonces hasta abril de 2018 siguió la misma tendencia de análisis en diarios como el Huffington Post, el Boston Globe o el Toronto Star.

Sin embargo para 2018 el *Estudio Económico de América Latina y el Caribe* ya reporta una situación de quiebre con dos vías de evolución, por una parte reporta un crecimiento en 2017, que mantuvo la tendencia desde 2010:

En 2017 la economía nicaragüense continuó con el dinamismo observado en los últimos años al registrar un crecimiento del 4,9%, 0,2 puntos porcentuales por encima de 2016, gracias al impulso de las exportaciones. La inflación interanual se elevó al 5,8%, muy por arriba del 3,1% anotado en 2016, debido al aumento de los precios internacionales de los hidrocarburos y las materias primas, así como a un exceso en las precipitaciones pluviales al cierre del año, que elevaron los precios de varios productos alimenticios. El déficit en cuenta corriente se redujo de un 7,5% del PIB en 2016 a un 5,0% en 2017, como consecuencia, sobre todo, del dinamismo del sector exportador. (CEPAL, 2018)

Pero al mismo tiempo el informe emitido en mayo da cuenta de la crisis política y social, que aunada a la subida drástica de los precios del petróleo, la disminución importante del apoyo de los países de la ALBA, apunta a una situación de desequilibrio de la economía nicaragüense:

En abril de 2018 el Poder Ejecutivo promulgó reformas al Reglamento General de la Ley de Seguridad Social y ello detonó protestas en diversas regiones del país, que han incluido bloqueos a vías de comunicación clave. Si bien las reformas fueron derogadas, el conflicto social y político se ha profundizado, lo que ha tenido implicaciones sobre diversas actividades económicas, principalmente el turismo, el comercio y el agro, así como en el sector exportador y la inversión. Además, ante el deterioro de la situación financiera del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS), se estima que el déficit fiscal se incremente con respecto al año anterior. (*Ibidem*)

Además el mismo informe daba cuenta de que se perfilaban sanciones económicas para Nicaragua por parte de los organismos financieros internacionales y de parte del propio gobierno estadounidense que ya los anunciaba.

Para su informe 2019, la CEPAL registra que la caída en el PIB de Nicaragua en 2018, a partir del conflicto social, fue de 3.8% y que para el año 2019 se estimaba una caída de 5.3%, es decir una crisis fuerte en términos económicos (CEPAL, 2019), la crisis económica, esta es una nota del autor, se profundiza por la práctica desaparición del intercambio y las ayudas en el marco de la ALBA, además de la ruptura con un sector importante de los empresarios nicaragüenses que decidieron romper la alianza que mantenían con el gobierno desde 2010 y que ante la disminución de ayudas optaron por romper dicha alianza. (Entrevista a Miguel Ayerdis, 2019)

Este es el panorama general de la economía nicaragüense del segundo periodo del FSLN en el gobierno que va de 2006 al presente, los resultados económicos de 2019 no han sido publicados por la CEPAL cuando se escriben estas líneas, sin embargo parece que ya apuntan a una recuperación económica en el país centroamericano e incluso ya comenzaron a hablar nuevamente de las posibilidades del turismo en Nicaragua. Es en este contexto en el que se desarrolla la iniciativa del GCIN la cual se analizará a continuación.

Capítulo 16

El proyecto de GCIN de HKND y el gobierno del FSLN

Marco legal del GCN

El último proyecto de construcción de un canal interoceánico, el denominado *Gran Canal Interoceánico de Nicaragua* desarrollado por la empresa *Hong Kong Nicaragua Development* (HKND) y el gobierno de Nicaragua encabezado por el FSLN, es el motivo de análisis de esta cuarta y última parte de esta investigación, por lo que todas las referencias al Gran Canal Interoceánico de Nicaragua, Gran Canal de Nicaragua o el Gran Canal, como se le denomina en algunas fuentes de información se refieren a este último proyecto del cual se comenzó a tener referencias a mediados del año 2012, y que continúa como una posibilidad abierta.

Ya se ha mencionado en esta investigación que la idea de un canal interoceánico por Nicaragua es tan antigua como su inserción por conquista en el Sistema Mundo Moderno y existen muchos antecedentes legislativos respecto al desarrollo de proyectos de este tipo, sin embargo hay una iniciativa que tiene una relación directa con la actual propuesta y fue la desarrollada entre los años de 1999, cuando bajo el gobierno de Arnoldo Alemán se formó una comisión que estudiara la viabilidad de construir un canal interoceánico. La comisión entonces formada no presentó resultados y fue reactivada en el año 2002 y trabajó durante cuatro años hasta que en abril de 2006 presentó el *Perfil del proyecto para el Gran Canal Interoceánico por Nicaragua*.

El *Perfil* presentado en 2006 hace un análisis del contexto internacional en el cual sienta los mismos precedentes que sirven de justificación al proyecto de HKND y el gobierno del FSLN: el agotamiento del Canal de Panamá frente al nuevo escenario del comercio marítimo internacional;

la posición privilegiada de Nicaragua; la posibilidad legal de establecer acuerdos de inversión en el contexto internacional.⁶⁵

Es muy probable que la documentación que se elaboró para la elaboración del *Perfil del Proyecto* de 2006, se haya revisado detenidamente para la elaboración y presentación de la iniciativa de proyecto para la construcción de un canal interoceánico que se presentó por primera vez a inicios de 2012⁶⁶, de manera que para mediados de ese año, cuando se anuncia la posibilidad de impulsar la construcción de un Gran Canal Interoceánico, no inicia una discusión sobre la situación del comercio marítimo internacional, ni sobre las posibilidades de inversión, ni sobre los puntos que ya se habían abordado en la propuesta de agosto de 2006, la presentación de la iniciativa viene acompañada con un proceso legislativo para aprobar una ley que reglamentara la propia construcción de un canal interoceánico por Nicaragua y así para el 3 de julio de 2012 la Asamblea Nacional de Nicaragua aprobó la ley No. 800, también conocida como “LEY DEL RÉGIMEN JURÍDICO DE EL GRAN CANAL INTEROCEÁNICO DE NICARAGUA Y DE CREACIÓN DE LA AUTORIDAD DE EL GRAN CANAL INTEROCEÁNICO DE NICARAGUA”, documento de catorce páginas con 48 artículos (Asamblea Nacional de Nicaragua, 2012) en el que se crea un régimen jurídico para a construcción y operación del Gran Canal Interoceánico de Nicaragua y se designa a la “Autoridad del Gran Canal Interoceánico (ACG)” como la autoridad competente para regular, a nombre del Estado nicaragüense todos los asuntos concernientes al GCIN.

⁶⁵ Casualmente algunos de los que firman el Perfil del Proyecto 2006, se convirtieron años después en detractores del proyecto de HKND, los firmantes en 2006 son: Carlos Reynaldo Lacayo, Jaime Incer Barquero, Cristóbal Sequeira González, Mario B. Alonso Icabalceta, Frank Arana Icaza, Samuel Santos López, Emilio Solís Bermúdez.

⁶⁶ Hay una serie de referencias difusas de que ya se hablaba de la iniciativa del canal desde inicios de 2012, sin embargo

La ley 800 le asigna a la Autoridad del Gran Canal (AGC) las tareas de promover y vigilar las labores en torno a la construcción del megaproyecto, tales como los estudios de viabilidad, el diseño, la construcción y la operación de mismo, además de asignarle al mismo un interés de prioridad en el interés nacional para mantenerlo en funcionamiento, como dice la ley, en: “total neutralidad y de servicio público internacional, cuyo funcionamiento no podrá interrumpirse por causa alguna [...] de manera que el Gran Canal brinde siempre un servicio continuo, eficiente y seguro” (Asamblea Nacional de Nicaragua, 2012).

Los objetivos que le asigna la ley a la autoridad del gran canal se enuncian en la ley:

- a) Promover y crear la Empresa Gran Nacional de Nicaragua;
- b) Gestionar y procurar la obtención del capital inversionista necesario para conformación de ésta;
- c) Supervisar todas y cada unas de las fases de estudio, construcción y operación de El Gran Canal de Nicaragua; creando normas y regulaciones que le permitan vigilar y fiscalizar, todo lo concerniente al mismo;
- d) Velar permanentemente y en forma especialmente prioritaria por la preservación y protección del Gran Lago de Nicaragua, invaluable activo del patrimonio nacional, implementando las medidas técnicas y ambientalistas necesarias para evitar su contaminación y conservar la potabilidad y sustentabilidad de sus aguas;
- e) Cumplir con las disposiciones de la presente Ley y de las demás disposiciones que rijan el funcionamiento de El Gran Canal de Nicaragua. (*Ibidem*)

Mientras que las atribuciones de la AGC se definen como sigue:

- a) Inspeccionar y vigilar la construcción y operaciones de El Gran Canal de Nicaragua y sus servicios conexos;
- b) Aprovechar de manera sostenible los recursos naturales en el área de influencia de El Gran Canal de Nicaragua, así como desarrollar de modo planificado, sostenido y ordenado los servicios del mismo;

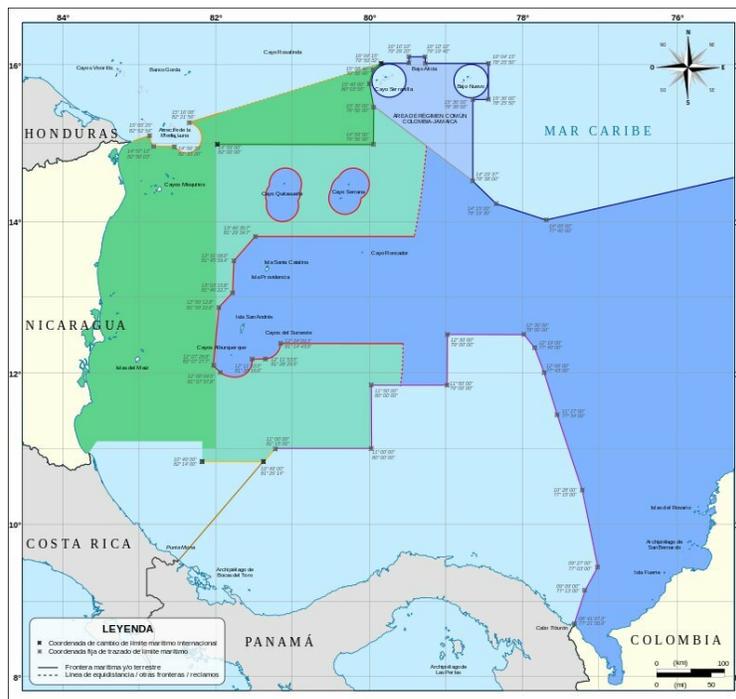
- c) Supervisar e inspeccionar, periódica y sistemáticamente las instalaciones y estructuras de El Gran Canal de Nicaragua, siendo la Empresa Gran Nacional de Nicaragua obligada a rendir los informes que la Autoridad requiera en relación al cumplimiento de sus obligaciones;
- d) Resguardar los intereses supremos nacionales del Estado de Nicaragua, representando al mismo en todo lo concerniente a El Gran Canal de Nicaragua;
- e) Participar en el establecimiento y regulación de los parámetros técnicos necesarios relacionados con la protección marítima, la navegación, la prevención y el combate a la contaminación del medio marino, a la sanidad y prevención de enfermedades infectocontagiosas y la atención a situaciones de emergencia;
- f) Establecer normas y requerimientos, en conjunto con la Empresa Gran Nacional de Nicaragua, de seguridad para la adecuada protección y vigilancia de las instalaciones de El Gran Canal de Nicaragua, coordinando su ejecución con el Ejército de Nicaragua, Policía Nacional y demás instituciones y funcionarios públicos competentes, quienes deberán prestar el auxilio que se les solicite;
- g) Participar en la normación, generación, uso y conservación de los recursos hídricos, suelos, las especies de flora y fauna, de la cuenca hidrográfica de El Gran Canal de Nicaragua, supervisando su administración y mantenimiento;
- h) Participar en el manejo del área geográfica y de su área de influencia, autorizar las actividades permisibles y prohibir o restringir las actividades incompatibles;
- i) Determinar en base a los estudios especializados las propiedades que serán afectadas por la construcción de El Gran Canal de Nicaragua, observando para ello lo establecido en la Constitución Política de la República de Nicaragua y leyes vigentes; y
- j) Crear las condiciones requeridas para la preparación técnica y profesional del personal necesario para la construcción y operación de El Gran Canal de Nicaragua, en coordinación con las universidades y el Ministerio de Educación. (*Ibidem*)

Así quedaba definida la primera regulación en torno al GCIN.

A esto hay que agregarle la condición jurídica de que en noviembre de ese mismo año la Corte Internacional de Justicia, con sede en La Haya, Holanda, emitió el fallo por una disputa entre Colombia y Nicaragua en torno a la posesión de las islas de San Andrés y Proviencia,⁶⁷ y la posesión de mar territorial de las dos naciones en la cual le da a Colombia la posesión de las islas mientras le da a Nicaragua el control del mar que le conecta con el Mar Caribe facilitando la operación de un posible canal interoceánico.

Mapa 21

Mapa que muestra la aplicación del fallo de la Corte Penal Internacional en 2012.



⁶⁷ La disputa entre Nicaragua y Colombia se inicia con una decisión totalmente arbitraria de la corona española en Real Orden del año de 1803, cuando en situaciones de conflicto en las colonias cambió la jurisdicción de las islas, “las islas de San Andrés y la parte de la Costa de Mosquitos, desde el cabo Gracias a Dios inclusive hasta el río Chagres, queden segregados de la Capitanía General de Guatemala y dependientes del Virreynato de Santa Fe”, desde entonces la capitanía de Nueva Granada y después la República de Colombia reivindicó su derecho sobre las islas y el mar circundante dejando a Nicaragua con un mar territorial reducido, a inicios del siglo XX EU ayudó a Colombia para consolidar su dominio de las islas y el mar circundante en retribución por haberle quitado el territorio de Panamá para la construcción del Canal de Panamá. En 2012 la Corte Internacional de Justicia (CIJ) con sede en La Haya dictó sentencia atribuyéndole a Colombia la posesión de las islas pero fijando una nueva frontera marítima que le otorga a Nicaragua control sobre una porción de mar que le conecta con el Caribe y facilita la posibilidad de navegación en caso de construirse el GCIN. (Alvarado Bedoya, 2014) El fallo de 2012 se presentó como definitivo sin embargo a finales de 2019 hubo apelaciones y, según una nota del diario El Tiempo de Colombia, en febrero de 2020 se realizarían nuevas audiencias para recibir tales apelaciones de parte de Colombia. (Rubio, 2019).

Inmediatamente después de esta primera regulación y con el fallo de la Corte Internacional de Justicia, vinieron una serie de acontecimientos que iban perfilando la posibilidad de generar un proyecto viable de construcción del GCIN, la formación de la AGC, la cual comenzó (o tal vez ya existía un acuerdo previo) la búsqueda de inversores y de inmediato se realizó un “Memorándum de entendimiento” con un corporativo de inversionistas de origen chino y se crearon dos empresas para el desarrollo del proyecto, la cronología muestra en el gráfico 11.

Gráfico 15

Cronograma de la legislación de 2012 para el GCIN y las empresas creadas en consecuencia.



Fuente: Trull, 2015, tesis licenciatura en Náutica y Transporte Marítimo de la *Facultat de Nàutica de Barcelona*.

En donde el Memorándum de Entendimiento es entre la AGC y la empresa HK Nicaragua Canal Development Investment Co., Limited (HKC), de Hong Kong; La escritura de cooperación se hace entre estas dos entidades para desarrollar el proyecto, a partir de lo cual se crean las empresas HKND y EDGI, la segunda de las cuales es fundada de acuerdo a las leyes de

Nicaragua y finalmente ésta última es adquirida por la empresa internacional HKND para desarrollar las tareas de construcción en el terreno.

Para 2013 existían ya muchas opiniones de crítica al proceso legislativo en torno al GCIN, hubo una corriente de opinión en Nicaragua que atribuye “ilegalidad” (Webmaster La Prensa, 2013) o que incluso lo manejan como una “conspiración” (Chamorro, en *Confidencial*, 2013) y en torno a estos medios varios comentaristas que afirman que el proceso es improvisado, mal planeado, con errores e incluso contrario a las leyes existentes y la constitución de Nicaragua. Lo que aquí interesa destacar es que desde el inicio del proceso legislativo ya tenía una fuerte oposición con las figuras que lo han llevado hasta el día de hoy.

El proceso legislativo continuó y a mediados de 2013 se emitió la ley 840, titulada “LEY ESPECIAL PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE NICARAGÜENSE ATINGENTE A EL CANAL, ZONAS DE LIBRE COMERCIO E INFRAESTRUCTURAS ASOCIADAS” (Asamblea Nacional de Nicaragua, 2013) la cual consta de 23 páginas y fue aprobada por la Asamblea Nacional de Nicaragua el 13 de junio de 2013 y publicada en la Gaceta - Diario Oficial el 14 de junio de 2013. Esta ley modifica y complementa a la ley 800 de julio de 2012 a partir de un Acuerdo Marco de Concesión e Implementación, (MCA, no se explicita si son las siglas en inglés), que se ordena firmar:

...entre la Autoridad de El Gran Canal Interoceánico de Nicaragua, el Gobierno, la Comisión del Proyecto de Desarrollo del Canal de Nicaragua, la Empresa Desarrolladora de Grandes Infraestructuras S.A., en adelante “El Inversionista” o “El Concesionario” y HK Nicaragua Canal Development Investment Co., Limited, una compañía de responsabilidad limitada constituida en Hong Kong. (Asamblea Nacional de Nicaragua, 2013)

A partir de este MCA la ley 840 regula la actuación del gobierno de Nicaragua, del o los concesionarios, del o los inversionistas y la empresa internacional que es la responsable en última instancia del proyecto y sus sub proyectos que se describen en la ley:

- a) Un canal tradicional para naves, uniendo los puertos de aguas profundas en el Caribe y litorales del Pacífico de la República de Nicaragua en lo sucesivo referido como “El Gran Canal Interoceánico de Nicaragua”;
- b) Un puerto, junto con cualquier puerto y terminal asociada, en la costa del Caribe de la República de Nicaragua;
- c) Un puerto, junto con cualquier puerto y terminal asociada, en la costa del Pacífico de la República de Nicaragua;
- d) Un oleoducto que conecte áreas en litorales del Caribe y del Pacífico de la República de Nicaragua;
- e) Un canal seco para la construcción de una vía férrea para transporte de carga, uniendo los puertos de aguas profundas de los litorales del Caribe y del Pacífico de la República de Nicaragua;
- f) Una zona de libre comercio que se establecerá en las proximidades de donde El Gran Canal Interoceánico de Nicaragua se una con la costa del Caribe de la República de Nicaragua;
- g) Una zona de libre comercio que se establecerá en las proximidades de donde El Gran Canal Interoceánico de Nicaragua se una con la costa del Pacífico de la República de Nicaragua;
- h) Un aeropuerto internacional en las zonas de libre comercio referidas en los literales (f) y (g) mencionados anteriormente o en sus proximidades, o alternativamente, la expansión de un aeropuerto actual en una de las zonas de libre comercio o sus proximidades con la finalidad de manejar el tráfico aéreo tanto doméstico como internacional;
- i) La infraestructura que no forme parte de ningún Sub-Proyecto indicado anteriormente en los literales del (a) al (h) y que El Inversionista determine que es necesaria para El Desarrollo y Operación de uno o más de tales Sub-Proyectos; y
- j) Un proyecto global para asegurar la integración y coordinación de todos los otros Sub-Proyectos. (*Ibidem*)

Una vez descrito el alcance del proyecto la ley procede a establecer las bases de la concesión, luego procede a ordenar la creación de una “Comisión del Proyecto”, cuyas características son:

...como una entidad (i) con autonomía técnica, administrativa y financiera, (ii) de duración indefinida, (iii) con la capacidad para ser titular de facultades, derechos y obligaciones previstos en la presente Ley, y (iv) a ser financiada por el Gobierno en tanto requiera fondos. La Comisión del Proyecto de Desarrollo del Canal de Nicaragua representará al Gobierno en relación a El Proyecto y en cada Sub-Proyecto que se desarrolle de acuerdo a esta Ley. (*Ibidem*)

Luego establece los objetivos de la comisión que consisten en: revisar y aprobar los planes de desarrollo de cada subproyecto; supervisar su cumplimiento; suscribir el MCA a nombre del Estado; efectuar los procesos de expropiación de propiedades para la realización del canal y los sobroyectos; regular los tributos y las exenciones a concesionarios e inversionistas; emitir los consentimientos; dar solución a cualquier conflicto y proponer al presidente nuevas leyes en caso necesario. (*Ibidem*) inmediatamente después menciona a los integrantes de la comisión, los cuales son:

- a) Todos los miembros de la Autoridad de El Gran Canal Interoceánico de Nicaragua serán miembros de La Comisión, siendo tales miembros:
 - (i) El Presidente de la Autoridad de El Gran Canal Interoceánico de Nicaragua;
 - (ii) El Ministro del Ambiente y de los Recursos Naturales;
 - (iii) El Ministro de Hacienda y Crédito Público;
 - (iv) El Delegado de la Presidencia [...] en La Comisión para el desarrollo del Río San Juan;
 - (v) El Delegado de la Presidencia de la República para la Promoción de Inversiones y Facilitación del Comercio Internacional; y
 - (vi) El Secretario de la Presidencia de la República para el Desarrollo de la Costa Atlántica.
- b) Los siguientes funcionarios públicos también serán miembros de La Comisión:
 - (i) El Secretario Privado para Políticas Nacionales de la Presidencia de la República;

- (ii) El Director General del Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos;
- (iii) El Gerente General de la Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales;
- (iv) El Presidente Ejecutivo de la Empresa Portuaria Nacional;
- (v) El Presidente de la Junta de la Empresa Nicaragüense del Petróleo;
- (vi) Un representante de la Delegación Presidencial para la Promoción de Inversiones y Facilitación del Comercio;
- (vii) El Presidente y de la Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos de la Asamblea Nacional;
- (viii) Un Vice-Presidente de la Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos de la Asamblea Nacional;
- (ix) Cualquier representante de cualquier otra Entidad Gubernamental seleccionado por los miembros permanentes de La Comisión. (*Ibidem*)

A partir de ello la ley procede a establecer el costo estimado del proyecto, el cual fija en 40,000,000,000 US\$ (Cuarenta mil millones de dólares estadounidenses); luego delinea los aspectos económicos derivados de los proyectos; los plazos de construcción; las tarifas arancelarias; los procedimientos de expropiación; la resolución de disputas o daños; los ingresos; las tributaciones; las disposiciones del MCA; consideraciones del marco regulatorio; cuestiones referentes a seguros; la aplicación de la ley, en donde se lee: “Las disposiciones de la presente Ley son de carácter especial a ser aplicadas a El Proyecto, a cada Sub-Proyecto, a El Inversionista y a cada Parte de Sub-Proyecto, en la medida que corresponda” (*Ibidem*) y finalmente el proceso de modificación de esa ley y las modificaciones que ella hace a la ley anterior, la conocida como Ley 800. (*Ibidem*)

Unos meses después de la publicación de la ley se presentaron ante la Corte Suprema de Justicia (CSJ) de Nicaragua 31 controversias constitucionales (durante el mes de agosto la

mayoría de ellas) en las que se apelaba a la derogación de la Ley 840 de Nicaragua así como el Acuerdo Marco de Concesión e Implementación (MCA) por inconstitucionales, en las 31 controversias firmaban, según la revista *Envío* “183 ciudadanos y ciudadanas nicaragüenses”. (Envío no. 382) ⁶⁸

Los recursos de inconstitucionalidad fueron recibidos por la CSJ y procesados en conjunto ya que todos tenían la misma finalidad, para diciembre de 2013 la CSJ emitió su fallo respecto a esos recursos en donde resolvió que no procedían y que la Ley 840 no entraba en contradicción con la Constitución, por lo que los recursos fueron desechados, según reportaban el mismo día 19 de diciembre de 2013, los diarios opuestos ideológicamente *La Prensa* (Opositor al gobierno del FSLN) y *El 19 Digital* (Simpatizante del gobierno del FSLN).

Hasta este punto se han delineado las condiciones legales en torno al proyecto del Gran Canal Interoceánico de Nicaragua de HKND y el gobierno de Nicaragua que, en resumen, incluyen la ley No. 800, el Memorándum de Entendimiento, la Escritura de Cooperación, la creación de las empresas HKND y EDGI, la ley 840, el Acuerdo Marco de Concesión e Implementación, a lo cual vinieron una serie de controversias que señalaban la posible contradicción entre los dos últimos instrumentos legales señalados y finalmente la resolución de la Corte Suprema de Justicia de Nicaragua (CSJ) en la que resuelve que no existe contradicción entre las dos leyes y la Constitución Política de Nicaragua remarcando el carácter constitucional de la legislación en torno al proyecto de construcción del GCIN.

⁶⁸ La revista *Envío* es de la Universidad Centroamericana, la Universidad privada más prestigiada de Nicaragua propiedad de la orden religiosa conocida como la Compañía de Jesús o los jesuitas. Durante los años 80 tanto la UCA como la revista *Envío* respaldaban al gobierno del FSLN, a partir de los años 90 se convierte en crítica del FSLN y en este nuevo gobierno manifiesta una abierta oposición al Frente. Respecto a las controversias constitucionales la revista da la información del número de firmantes en un artículo en el que reproduce un resumen extenso de la controversia interpuesta por la abogada Mónica López Baltodano elaborado por ella misma.

Capítulo 17

La propuesta HKND y el Estudio de Impacto Ambiental y Social (EIAS)

Aspectos técnicos de la propuesta

Este apartado de la investigación contó con el apoyo invaluable del Dr. Darwin Juárez Juárez, biólogo nicaragüense profesor investigador jubilado de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, quien en sus últimos años de servicio fungió como Vicedecano de la Facultad de Ciencias e Ingeniería de la UNAN-Managua. En proceso de retiro coordinó la Comisión Ambiental del Consejo Nacional de Universidades⁶⁹ que colaboró con la empresa *Environmental Resources Management* (ERM), encargada por la empresa HKND para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social (EIAS) del proyecto de construcción del GCIN.

El Dr. Juárez fue, como muchos otros académicos en Nicaragua, muy generoso con la iniciativa de realizar la tesis sobre el Gran Canal de Nicaragua, Lo conocí en octubre de 2018 y me dió una larga entrevista donde vertió sin recelos su amplio conocimiento de los aspectos de ingeniería y ambientales del proyecto, pero también su conocimiento de la biodiversidad, de los ecosistemas y en gran medida de la economía y de la historia de su país. Me compartió el archivo electrónico del EIAS final (en extenso) presentado por ERM el cual consta de 14 tomos con más de 1500 páginas, las presentaciones que él utilizó en la exposición de resultados de la Comisión Ambiental en diferentes foros, así como sus escritos. En una segunda entrevista al año siguiente, septiembre de 2019, me compartió más materiales entre los que destaca el manuscrito de su libro

⁶⁹ En esta instancia participan las distintas universidades, son diez universidades que conforman el Consejo Nacional de Universidades, eso implica las universidades estatales, las universidades comunitarias y las universidades que reciben subvención del Estado, por cierto las que aglutinan la mayor cantidad de estudiantes de todo el país, entonces, desde el año 2014 se conformó esta comisión y ha estado activa hasta el presente año, en función pues del seguimiento del proyecto del Gran Canal. (Juárez, 2018)

titulado *Economía Nicaragüense*, que para ese momento se encontraba en imprenta ya que era editado por la UNAN Managua en coordinación con la Universidad de Huelva en España.

Sin el apoyo del Dr. Juárez este apartado no habría sido posible así que la mayor parte del crédito debe ser para él y su trabajo en su larga trayectoria como investigador.

En la larga trayectoria de la idea de construir un canal interoceánico por Nicaragua siempre aparece el Lago de Nicaragua o Lago *Cocibolca*⁷⁰ como elemento principal que facilita la construcción de un canal interoceánico, todos los sueños o proyectos para construir un canal interoceánico han tenido a este lago como elemento central, la mayoría de ellos habían tenido también al Río San Juan como elemento complementario, sin embargo los problemas fronterizos con Costa Rica en torno a los derechos de uso de aguas y navegación del Río, han desembocado en que desde Nicaragua se contemplen propuestas por otras rutas alejadas de la frontera con Costa Rica y más al interior del territorio nicaragüense, tal es el caso del perfil de proyecto presentado en 2006 y la propuesta del GCIN de HKND.

En el caso de la propuesta analizada en este apartado (la propuesta de HKND) se comenzó por analizar la mejor ruta para la construcción del canal y se barajaron 6 opciones de rutas, muy similares a las que aparecen en el *Perfil de Proyecto del Gran Canal*, presentado en 2006, las rutas contemplaban opciones entre el centro y el sur de Nicaragua ya que la parte norte es una zona montañosa en la que sería imposible desarrollar un canal, además de que el Lago Cocibolca es accesible desde las llanuras del centro y del sur de Nicaragua y el lago constituye el elemento que no ha dejado de ser central en las propuestas de canalización por Nicaragua.

⁷⁰ Nombre del lago en la tradición nahua en el que se supone que es una advocación del dios Quetzalcoatl.

Las propuestas contemplaban la salida desde Puerto Brito en el Pacífico pasando por el Río las Lajas para desembocar en el Lago, de ahí había tres líneas dentro del lago: una pasaba al sur de la isla de Ometepe y de ahí cruzaba hacia el norte para conectar con las propuestas 1, 2 y 3; la segunda iba por el sur de la isla y continuaba hacia San Miguelito en la costa este del lago para conectar con la ruta 4; y la tercera seguía la línea anterior y en la última parte del lago se desviaba hacia San Jorge para conectar con las rutas 5 y 6. De estas opciones se optó por la ruta No. 4 pero al realizar el EIAS se le hicieron modificaciones por consideraciones biológicas, ecológicas, éticas y arqueológicas.

Mapas 22, 23, y 24

Mapas de las alternativas de rutas: a) izquierda arriba, rutas contempladas en el Perfil de Proyecto 2006; b) derecha, posibles rutas que analizó el EIAS de ERM; c) izquierda abajo, ruta 4 modificada, ruta definitiva en la propuesta de HKND.



Fuentes: a) Perfil de Proyecto del GCIN 2006; b) HKND / ERM, 2014 y c) Oquist, 2014.

A partir de la definición de la ruta 4 con algunas modificaciones especificadas en el EIAS, (Tomo 1), se ha hecho una descripción muy detallada del proyecto que no es posible analizar en

esta investigación debido a que excede nuestros objetivos, sin embargo señalaremos cuatro aspectos: a) el aspecto físico y financiero, que contemplan las dimensiones de longitud, amplitud, profundidad, desvíos, nivelaciones, sistemas de esclusas, y obras complementarias al canal, así como los cálculos de costos de construcción y las finanzas del proyecto b) el aspecto ambiental que contempla tanto las valoraciones de la situación ambiental de la zona del canal en estos momentos y sus perspectivas si no se construye el GCIN, como la proyección de impactos ambientales y propuestas de prevención y mitigación de dichos impactos; c) el aspecto étnico cultural que contempla los impactos en los grupos étnicos en la ruta del canal y los impactos en ámbitos culturales, lingüísticos y económicos que pudieran ser impactados por la construcción del canal así como las medidas de prevención y mitigación propuestas; y d) el aspecto económico social que analiza las perspectivas económicas a niveles nacional y local que se prevén con la construcción del GCIN.

Aspecto físico del GCIN

La ruta definitiva tiene como referencias físicas en el mapa de Nicaragua las siguientes señas geográficas divididas en tres segmentos, a) el segmento canal oeste que comprende el istmo de Rivas partiendo de un punto conocido como playa El Ocaso a 2 km al sur de Puerto Brito dibujando una “S” con unos dos km de elongación para ir hacia un punto conocido como Obrajuelo, aproximadamente 4 km al sur del puerto de San Jorge (esta es una modificación a la ruta 4 antes del EIAS ya que la misma salía del puerto de San Jorge, iba por el río Las Lajas hasta y desembocaba en puerto Brito, sin embargo con la participación de la Comisión Nacional de Universidades CNU en el EIAS, el equipo arqueológico pudo detectar en esta zona una buena cantidad de centros de con potencial material arqueológico precisamente en la zona del puerto

Brito, por lo que se corrió la ruta unos kilómetros al sur donde se reportan menos potenciales vestigios. (Balladares y Lechado, 2016).

El segundo segmento es el que cruza el lago *Cocibolca*, desde el punto conocido como Obrajuelo, unos 4 km al sur del puerto de San Jorge siguiendo una línea a 4 km de la isla de *Ometepe*, para luego tomar línea hacia el este hasta la parte sur de los humedales de San Miguelito a unos 8 km del pueblo de San Miguelito.

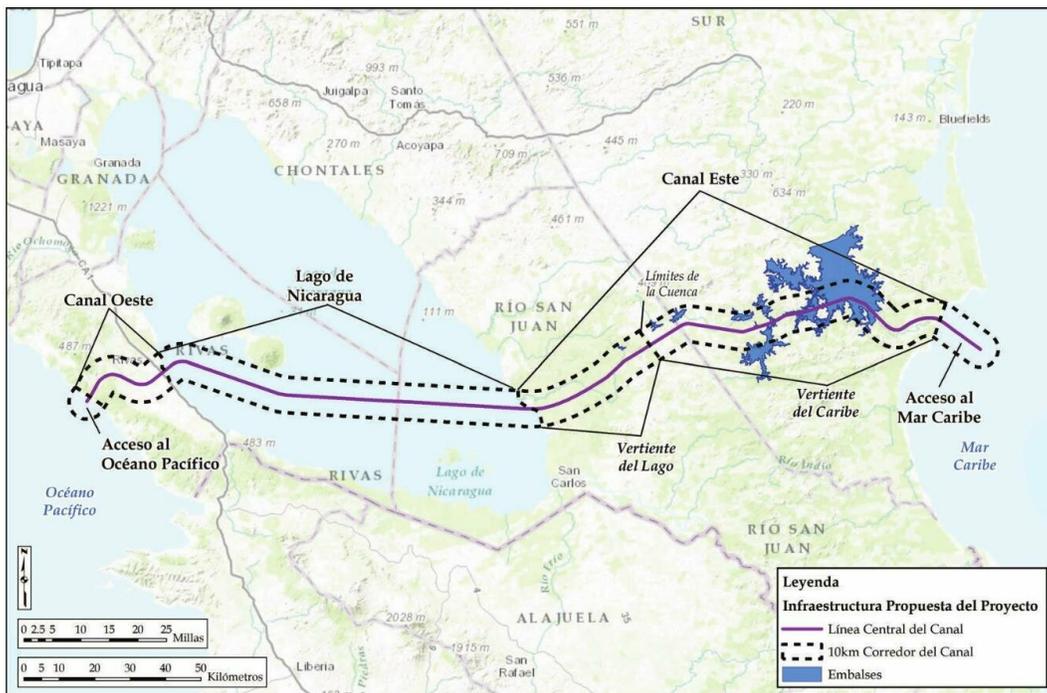
Finalmente el tercer segmento parte de ese punto en el sur de los humedales de San Miguelito hacia el valle del Río Tule siguiendo a este hasta la frontera de los departamentos de Río San Juan y la RAACS, donde estará el lago artificial más pequeño llamado Agua Zarca, de ahí toma en dirección este por la RAACS donde se encuentran las mayores elevaciones de las cuales la máxima es de 224 metros sobre el nivel del mar (msnm) y es ahí donde estarían tanto el lago artificial más grande llamado Lago Atlanta, como la esclusa Camilo, la que nivelará el canal del nivel del mar al del lago Cocibolca que se encuentra a una altura oscila entre los 30 y los 33 msnm, al salir del Lago Atlanta el canal seguiría haciendo otra S con una elongación más pequeña que la del istmo de Rivas desembocando en Punta Águila, aproximadamente a 1 km al norte de la desembocadura del río Punta Gorda, la ruta 4 contemplaba el puerto del Caribe en la desembocadura del río Punta Gorda pero el EIAS encontró mayores ventajas en Punta Águila (Juárez Juárez, 2018). La longitud total la registra el Dr. Darwin Juárez en el manuscrito antes mencionado que me proporcionó antes de salir de la imprenta.

En sentido Este-Oeste, la longitud del Gran Canal Interoceánico de Nicaragua comprenderá 259,4 km en el territorio continental, iniciando aproximadamente 1 km al norte de la desembocadura del río Punta Gorda, en el Caribe Sur, continuando con los tres segmentos ya referidos: segmento Este, 126,7 km; segmento del lago Cocibolca, 106,8 km; segmento Oeste, 25,9 km, hasta

aproximadamente 2 km al sur de la desembocadura del río Brito, en el Océano Pacífico. A los 259,4 km de longitud del canal en el territorio continental, deberá agregarse 1,7 de dragado requerido en el Océano Pacífico y 14,4 kilómetro en el Mar Caribe, con lo cual la longitud total del Gran Canal de Nicaragua se extiende hasta 275,5 kilómetros, lo que lo convertirá en el canal interoceánico más grande del mundo. (Juárez Juárez, en imprenta)

Mapa 25

Mapa de los segmentos de la ruta del canal marcados como canal oeste, lago de Nicaragua y canal este.



Ruta cuatro seleccionada y los tres segmentos de que constará el Gran Canal Interoceánico de Nicaragua. En la porción este, “Embalses” aparecen los proyectados lagos de Atlanta, de mayor tamaño, y Agua Zarca. Fuente: HKND, 2015, Estudio de Impacto Ambiental y Social, Volumen I, .Capítulo 3.

La profundidad del canal oscila entre los 29.8 m en la Costa Caribe, pasando por los 28.45 m en el lago Cocibolca y alcanza mayor profundidad en la costa del pacífico llegando a 30.2 m, la anchura del canal que es en general de 280 m excepto en las esclusas Brito en el istmo e Rivas y Camilo donde estaría el lago Atlanta, donde el ancho del canal se reduce a 230 m así como dos

transectos de 5 km de largo y 520 m de ancho ubicados al sureste de la isla de Ometepe y en el lago Atlanta, servirán para el fondeo de buques que permita el paso de otro en sentido contrario.

Hay una particularidad que eso muy poco se divulgó en los medios de comunicación y es que los puertos de aguas profundas no estarían ubicados directamente ni en el Mar Caribe ni en el Océano Pacífico, sino que cada uno de ellos estaría ubicado aproximadamente a 7 km tierra adentro, dentro del pacífico y dentro del Caribe. Esto para prevenir y mitigar los impactos ambientales que pudieran ser ocasionados por fenómenos naturales extremos, el caso de los tsunamis por ejemplo, en el caso de los tsunamis en el año 1991, el Pacífico de Nicaragua fue asolado por un tsunami, provocó más de cien fallecidos y muchos daños a la infraestructura costera, eso se consideró también para el estudio y por eso, directamente en lo que es la costa, lo que va a haber son dársenas para que los barcos esperen su turno para cruzar hacia el puerto primero y después atravesar el canal, eso en las dos costas, porque también la Costa del Caribe aunque son menos frecuentes los tsunamis existen evidencias de que han sido afectadas por tsunamis y estamos expuestos a la existencia de tsunamis por el sistema de fallas que hay próximas en el Mar Caribe. (Juárez Juárez, Entrevista, 2018)

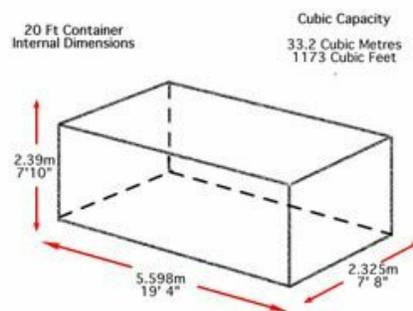
Según el Dr. Juárez, las medidas y ubicación del proyecto de canal se desarrollaron tomando en cuenta las condiciones climáticas de la zona entre las cuales se:

consideran entre otros parámetros, la incidencia de vientos cruzados máximos de 28 – 33 nudos (grado 7 en la Escala de Beaufort), olas de hasta 1 m de altura en las aproximaciones del canal, corrientes de marea entre las esclusas y el Mar Caribe y el Océano Pacífico, corrientes ocasionadas por vientos en el lago de Nicaragua; densidad del agua (1 025 kg/m³ para el agua de mar y 1 000 kg/m³ en el lago Cocibolca), rango de mareas entre bajamar y pleamar (2,5 m en el Océano Pacífico, 0,5 m en el Mar Caribe y la altitud del lago Cocibolca, la cual oscila entre 30 y 33 msnm. Se considera una elevación promedio del nivel del lago Cocibolca de 31,3 msnm y que el rango de operación del Canal esté comprendido entre 30,2 y 33,0 msnm. (Juárez Juárez, en imprenta)

Las medidas descritas anteriormente son propicias para abarcar un nuevo mercado en el tráfico marítimo de mercancías, las cuales actualmente se miden en la capacidad de carga de los buques, la cual se mide por el número de contenedores. Los contenedores son esos que vemos en los puertos apilados uno sobre otro y en inglés se denominaron *Twenty-foot equivalent unit* (TEU), los cuales se han estandarizado en las siguientes medidas.

Gráfico 15

Medidas del contenedor conocido como TEU



Fuente: El maravilloso Mundo de los TEUs: <http://estenoestroblogdelogistica.blogspot.com/2013/02/el-maravilloso-mundo-de-los-teus.html>

Los barcos que transportan mercancías actualmente se miden por la cantidad de TEUs que pueden transportar, lo cual determina el ancho (Manga), el largo (Eslora), la altura desde la quilla hasta la cubierta (Puntal) y las dos variables dependientes de la carga: la parte sumergida del barco (Calado) y la parte que va de la línea de flotación a la cubierta (Francobordo), todo ello regulado en normas internacionales que dependen de la cantidad de TEUs que cargue cada buque.

Actualmente hay varios cuellos de botella en el tráfico mundial de mercancías, los cuales son los pasos entre los mares por las partes más estrechas de las tierras continentales tales como el canal de Suez, los estrechos de Malacca, Hormuz y Turquía. Uno de ellos es el canal de Panamá

que está llegando a detener parte del comercio debido a que no ofrece condiciones para la navegación de los buques más grandes. A inicios del siglo XXI los buques mayores eran de 12,000 TEUs, hoy los mayores buques que transportan mercancías son de entre 18,000 y 20,000 TEUS, al día de hoy el “OOCL Hong Kong” es el portacontenedores más grande del mundo con una capacidad de carga de 21,000 TEUs. El canal de Panamá tiene una perspectiva de obsolescencia frente al crecimiento de los buques ya que con su altura mínima de 12.8 m en el Atlántico y su anchura mínima de 91 m, ya con la ampliación, tiene capacidad para buques de 18,000 TEUs máximo. Mientras que las medidas del Canal de Nicaragua en su proyecto inicial podría atender a buques de 25,000 TEUs con un potencial de ampliación mucho mayor que el que tenía el Canal de Panamá. Por ello, afirma del Dr. Juárez, la infraestructura del canal de Nicaragua no es una competencia al Canal de Panamá, sino una infraestructura para el comercio marítimo post-Panamax, es decir para los buques que por limitaciones físicas no puede atender el Canal de Panamá.

Gráfico 16

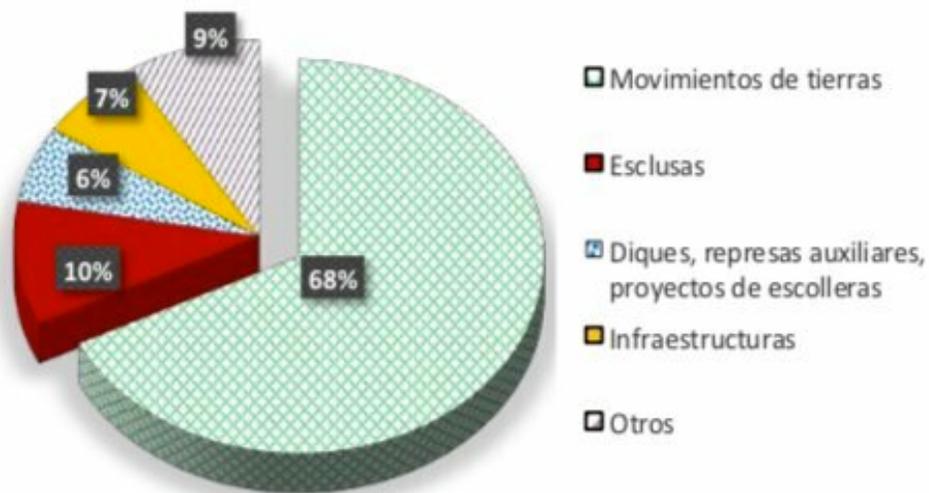
Comparación de medidas del Canal de Panamá y el posible canal de Nicaragua.



Fuente: Hochleitner, 2015.

Finalmente los costos de construcción del GCIN se han calculado primero en US\$50,000 millones, una vez terminado el EIAS con las modificaciones de la ruta se calculó en aproximadamente US\$65,000 millones, sin embargo a la fecha de la publicación de esta tesis (2020) se barajan cifras de US\$80,000 millones por construir un canal por Nicaragua con las características que se han delimitado en el EIAS. El gasto de la construcción se absorbería de diferentes maneras: un 68% se invertiría en movimientos de tierras o excavaciones; 10% en la construcción de las esclusas; un 6% en diques, represas auxiliares; 7% en infraestructuras y 9% en otros rubros. Las intenciones mencionadas tanto en el EIAS como en las recomendaciones de la CNU para la construcción del Gran Canal refieren que se dará preferencia a la contratación de empresas locales para el desarrollo de los trabajos, aunque esto no está explícitamente mencionado en las legislaciones antes referidas.

Gráfico 17
Desagregado de costos relativos al proyecto del GCIN



Fuente: Juárez, Darwin. 2016. Elaboración propia sobre la base de: HKND, Estudio de Impacto Ambiental y Social, 2015. Volumen IV, Capítulo 9, pag. 435.

Aspecto ambiental

Cuando se aborda el aspecto ambiental en esta investigación no se pretende dar un diagnóstico especializado respecto a las condiciones ambientales de la zona del canal, sino dar un contexto de lo expuesto en el Estudio de Impacto Ambiental y Social (EIAS) elaborado por la empresa ERM y complementando con algunas otras fuentes que permiten únicamente contextualizar el proyecto de canal que es el objeto central de reflexión en esta investigación.

El trayecto de la ruta del canal se atraviesan varios ecosistemas, el primero de ellos es un sistema de humedales en donde se encuentra una planta que en Nicaragua llaman *yolillos* cuyo nombre científico es la *Raphia taedigera* que es una planta que detiene las tormentas y que tiene gran capacidad de regeneración, por lo que no se ha perdido en la costa; inmediatamente del sistema de humedales se atraviesa un ecosistema que era boscoso del cual sólo quedan parches de bosque debido a la extensión de la actividad ganadera, este ecosistema se extiende desde donde termina el sistema de humedales cercanos a la Costa Caribe hasta los municipios de San Miguelito y Morrito, cerca del lago *Cocibolca* donde comienza el ecosistema lacustre; este ecosistema lacustre también tiene una característica particular, ya que tiene un gran asentamiento de limo ; finalmente entre la costa oeste del lago hasta el océano pacífico hay un ecosistema totalmente intervenido por la actividad agrícola y pecuaria. En términos generales el clima oscila entre el clima de trópico seco y trópico húmedo. (Juárez Juárez, Entrevista, 2018)

Por su parte el EIAS es mucho más específico en cuanto a los recursos existentes en la zona, en el Tomo I del EIAS se describen las características físicas y biológicas de cada segmento, comenzando por el segmento del istmo de Rivas, que va del océano Pacífico al lago *Cocibolca*, el EIAS describe la zona de la siguiente manera:

La zona se caracteriza actualmente por una mezcla de pastizales; tierras agrícolas y asentamientos humanos, así como bosques bajos y bosques en regeneración, con algunos bosques remanentes dispersos en la zona, particularmente en colinas de fuertes pendientes. La pérdida más grande de la cobertura terrestre natural se produce en las tierras altas llanas y de poca pendiente así como en los valles de los ríos, zonas que son comparativamente más fáciles de convertir a los usos humanos. Por otra parte las tierras de fuerte pendiente, los humedales y las zonas propensas a inundaciones se han visto afectadas en menor grado por la intrusión humana. [...] Algunas porciones del valle del Río Brito conservan bosques ribereños de alta calidad, pero el alcance de la deforestación y de la intrusión de los usos agrícolas en toda la extensión de la cuenca mayor ha tenido un impacto considerable en las características de los hábitats a lo largo de la mayor parte del río y de sus tributarios. El Río Las Lajas también ha sufrido un impacto similar. Los cursos más bajos del Río Brito permanecen intactos en gran medida, y contienen los ecosistemas terrestres y acuáticos más valiosos del istmo del Pacífico. Todo lo anterior se detalla en más de 400 páginas del Estudio de Impacto Ambiental y Social. (EIA, HKND/ERM, 2014 Tomo I)

Mapa 26

Mapa del entorno biogeográfico y ecoregional de la zona que cruzaría el GCIN en el istmo de Rivas entre el océano Pacífico y el lago Cocibolca.



Fuente: HKND, EIAS, 2014, Cap. 5 p. 48.

En el caso del lago, el EIAS afirma que existe una gran erosión de suelos en las zonas aledañas al lago Cocibolca debido a la deforestación de las tierras cercanas, lo que produce que grandes cantidades de material producto de la erosión llegue al lago y se asiente en forma de sedimentos en el fondo del lago, proceso que atenta en contra de la biodiversidad del lago, la cual en el momento en que se emite el EIAS (2014) ya se registraba como bastante afectada por la sedimentación que a su vez es producto de la deforestación de los territorios aledaños al lago.

Mapa 27

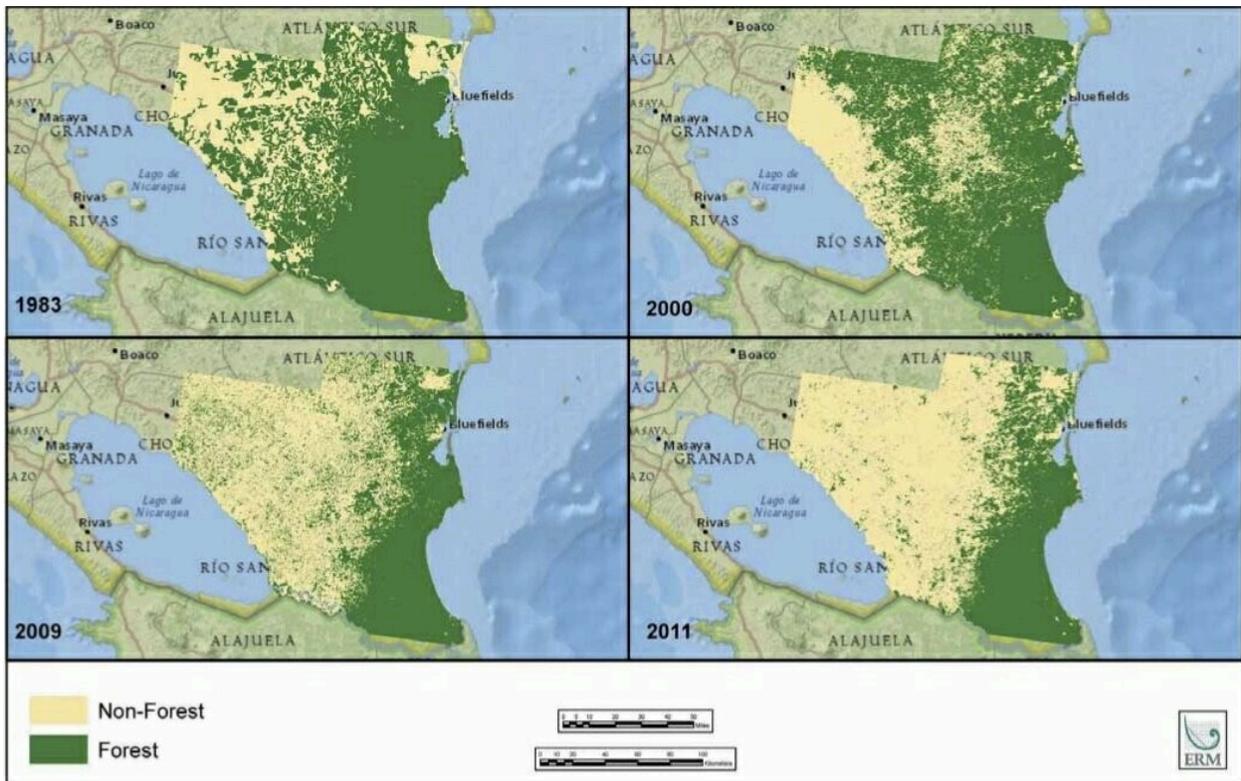
Situación del lago Cocibolca en el año 2013 según el Banco Mundial, desde donde se llamaba al gobierno de Nicaragua a tomar acciones para revertir la degradación.



Fuente: Juárez Juárez, 2017.

Finalmente la zona que va del lago Cocibolca al mar Caribe como ya se ha mencionado, era una zona boscosa, sin embargo ya se ha mencionado que se ha deforestado con la intención de generar pastizales para la ganadería, principalmente, y en menor medida para la agricultura. Este problema ya se había venido detectando desde hace muchos años y se ha ido monitoreando la deforestación sin que se haya podido hacer nada para detenerla, como se registra más adelante tiene que ver con migración y ocupación de tierras que se han ido estableciendo durante algunos años hasta regularizarse posteriormente, una dinámica que se puede ver en la figura siguiente:

Gráfico 18
Tendencias de cobertura de bosque tropical.



Fuente: HKND / ERM, 2014.

Derivado de la información hasta ahora presentada podemos deducir que la ecología en Nicaragua ya está afectada por la actividad humana, la cual a su vez es inducida a consumir el

entorno ecológico debido al modelo económico, que en el caso de Nicaragua es un modelo agro-exportador, en una cadena de la cual parece imposible salir ya que se necesitan recursos para vivir y esos recursos se obtienen de la comercialización de las materias primas que se obtienen consumiendo los recursos ecológicos y parece que entre más recursos quiera un país no industrializado más tiene que consumir los recursos ecológicos.

En este contexto el EIAS propone:

Prevenir la penetración adicional en las Reservas de Indio Maíz Punta Gorda; Rehabilitar las áreas degradadas en las Reservas de Indio Maíz y Punta Gorda y mejorar la gestión de cuencas; Proporcionar alternativas y mejores condiciones de vida; Proporcionar compensación y financiamiento para mejorar el Sitio RAMSAR de San Miguelito. (HKND / ERM, 2014)

Adicionalmente se señala que, como afirma el Dr. Darwin Juárez, toda obra humana tiene impactos en la ecología y una mega-obra del tamaño del GCIN de Nicaragua tendría indudablemente impactos considerables, pero eso no quiere decir que si no se construye el canal se van a conservar los recursos como están ahora, ya no digamos recuperar los que había hace cuatro o cinco décadas (Juárez Juárez, Entrevista, 2018), el Dr. Juárez apuesta por la medidas de prevención, mitigación y compensación expuestas en el EIAS y la posibilidad de desarrollar algunas de las recomendaciones de la Comisión Ambiental del CNU las cuales giran en torno a los siguientes ejes que me permito citar en extenso debido a que no se han publicado en ningún documento académico y me parece que pueden aportar al debate en general.

Se considera muy importante la creación de un centro para la conservación de la biodiversidad en las inmediaciones del lago Atlanta (Centro Charles Darwin para la Conservación de la Biodiversidad), accesible desde la nueva carretera Nueva Guinea – Punta de Águila

Se considera imprescindible el establecimiento de un sistema de monitoreo permanente de la biodiversidad en los ecosistemas terrestres, lacustres, marinos y marino-costeros en el área de influencia del canal y de las variables físico-químicas, microbiológicas e hidrometeorológicas [...]

Inventarios y monitoreo de especies; estado de conservación de especies endémicas, de distribución restringida, amenazadas o en peligro de extinción, y de interés comercial.

Estudios de la viabilidad de poblaciones de especies de animales y plantas priorizadas y sobre la distribución, abundancia, impacto y manejo de especies exóticas invasoras.

Se sugiere incorporar al Plan de Gestión Ambiental del proyecto GCIN un programa de reintroducción y repoblación con especies amenazadas, en peligro de extinción o extintas en determinados territorios, mediante la restauración de hábitat, remoción y reclutamiento de especies en peligro de extinción, creación de estructuras para facilitar la migración y diseñar programas de educación ambiental apropiados para las comunidades, en correspondencia con sus diversas expresiones socioeconómicas y socioculturales.

Establecimiento de arrecifes coralinos artificiales, mediante propagación clonal por fragmentación. Como valor agregado los arrecifes artificiales podrían contribuir a potenciar los impactos positivos sobre la biodiversidad, al crear condiciones de hábitat para las tortugas marinas y para el reclutamiento de especies de alto valor comercial, tanto en el Caribe como en el Pacífico.

Creación de un instituto de investigaciones marinas que incluya un acuario nacional. Su misión estaría enfocada en la conservación, educación ambiental, reproducción y repoblación de la fauna marina y marino-costera; la reorientación de la metodología de pesca hacia prácticas sostenibles en el largo plazo, y la elaboración de propuestas de políticas e incentivos para diversificar la pesca y reducir la presión sobre algunas especies con poblaciones reducidas por la pesca selectiva intensiva. (Juárez Juárez, 2015)

Aspecto social, étnico y cultural

El aspecto social del GCIN está marcado por uno de los impactos que causaría en la población nicaragüense que es el desplazamiento de población de lugares en donde habitan actualmente, lo cual por supuesto que genera conflicto social, procesos de negociación, inconformidades y un sinnúmero de eventos que se pueden presentar en el proceso y que se deberían resolver en caso de construcción del GCIN.

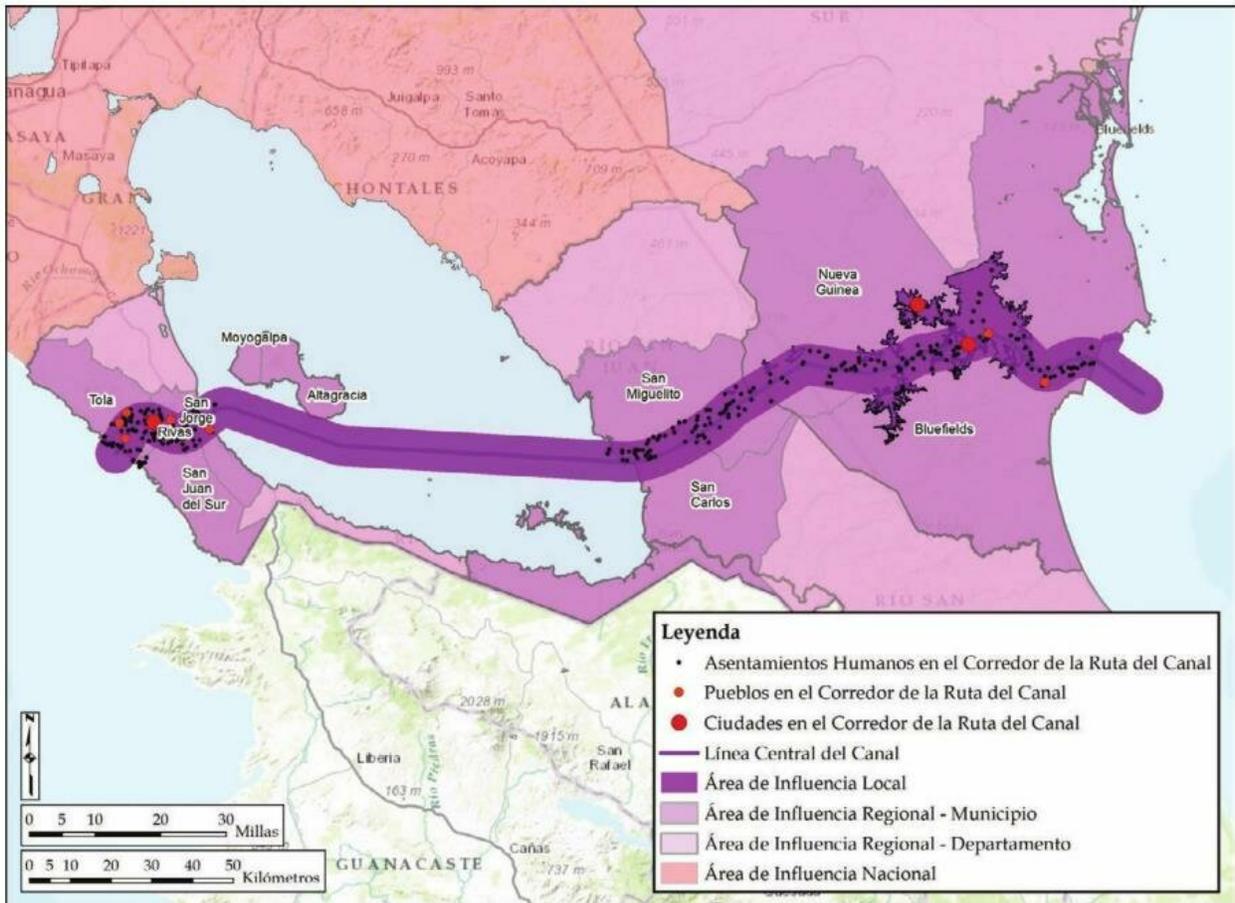
Para abordar este tema existen varias propuestas que mencionaremos escuetamente igual como se hizo en el aspecto ambiental sólo para dar contexto al análisis geopolítico de la propuesta de construcción de Canal Interoceánico impulsada por HKND y el gobierno sandinista en Nicaragua.

Una de las formas de abordar el problema es la que desarrolla el EIAS elaborado por la empresa inglesa ERM, es la medición de los impactos sociales con una tabla de medición muy elaborada en la que contempla muchos rubros de medición como los niveles de vulnerabilidad o la magnitud de las afectaciones, para medir este último rubro utiliza variables como duración, extensión o frecuencia en que se desarrollarían las afectaciones. A partir de ello propone diferentes tipos de medidas de prevención, mitigación o compensación de las afectaciones a la población dependiendo de cada situación.

Estos esquemas desarrollados por el EIAS también analizan en términos generales los datos cuantitativos de la población afectada así como su distribución en el terreno. Desde esta forma de abordar el fenómeno se puede ver que los asentamientos tienen la siguiente distribución yendo de oeste a este o en la representación del mapa yendo de izquierda a derecha:

En la zona del Istmo de Rivas que se encuentra entre el océano Pacífico y el lago de Nicaragua es donde se observa mayor concentración de población por el número asentamientos y el tamaño de los mismos ya que en esta zona se ubican cinco pueblos y la ciudad de Rivas, la mayoría de estos se identifican como mestizos.

Mapa 28
Área de Influencia Social del Proyecto GCIN



Fuente: HKND, 2015. Estudio de Impacto Ambiental y Social Canal de Nicaragua. Volumen 1 del EIAS, capítulos 1-5. Área de Influencia Social. Citado por Juárez Juárez, texto en imprenta.

Mientras tanto en el segmento este de la ruta se encuentran muchos asentamientos dispersos que corresponden a rancherías ganaderas, muchas de ellas asentadas irregularmente ganándole terreno al bosque y que fueron tramitando títulos de propiedad cuando ya llevaban tiempo de

asentamiento, esta forma de asentamiento predomina hasta la Región Autónoma RAACS entre los municipios de Nueva Guinea y Bluefields en donde se encuentran dos pueblos con mayor concentración poblacional que son La Fonseca, Roconola y Dorado Fajardo en los cuales buena parte de la población se identifica con de las etnias Rama y Kriol, que según el Dr. Juárez:

Estas comunidades se rigen por el Gobierno Territorial Rama y Kriol (GTRK), el cual es de carácter autónomo, bajo los preceptos de la Ley No.445. Según INIDE (Censo 2005), los Rama constituyen el 2% de la población indígena del país (4 185 personas) y los Krioles el 5% (19 890 personas). En el segmento marino caribeño del área del Canal se encuentran 9 comunidades Rama-Kriol, gobernadas por el GTRK.

Así que en el caso de las comunidades que se encuentran en el departamento llamado Región Autónoma de la Costa Caribe Sur (los departamentos son el equivalente a lo que en México conocemos como Estados de la República), tienen una autoridad autónoma y la negociación se hace entre las tres partes, el gobierno de Nicaragua, el gobierno de la RACCS y los inversionistas siguiendo tanto las leyes internacionales como el Convenio 169 de la OIT, como la legislación nicaragüense sobre los departamentos autónomos.

Además de que en la isla de *Ometepe* se encuentra parte de la población que se concibe como descendiente de la migración nahua desde el centro de México, pero esta no entra en la zona de impactos directos por la construcción del canal, sino en los impactos municipales como se puede apreciar en el mapa. En cuanto a este problema que es el desplazamiento, el EIAS contempla una serie de medidas a tomar como por ejemplo:

Realizar una investigación socioeconómica detallada en el área de estudio, Preparar un censo en el área de la huella directa del Proyecto, Consultar directamente a las familias afectadas sobre las opciones de reasentamiento [...]

Usar el canal como barrera para prevenir colonización adicional en las Reservas de Indio Maíz y Punta Gorda; Proveer los recursos y la capacidad para restaurar las Reservas de Indio Maíz y Punta Gorda y fortalecer el patrullaje para la protección de los recursos naturales para prevenir deterioro adicional; Reasentar a la población que no sean nativos Rama fuera de las reservas en nuevas áreas de producción agropecuaria. (HKND / ERM, 2014)

Mientras que para abordar la cuestión del reasentamiento el EIAS propone:

Reasentar a la población cerca de donde viven; Proveer mejores condiciones de vida por medio de mejor tierra, más productiva; Proveer empleo alternativo a la agricultura de subsistencia actual que destruye el bosque; Crear formaciones de pendiente suave con el material excavado que sean adecuadas para uso agrícola; Mejorar las condiciones de transporte a los mercados por medio de caminos mejorados; Promover la transición de la agricultura de subsistencia a una agricultura moderna, productiva y sostenible. (*Ibidem*)

En cuanto al patrimonio cultural se refiere, el EIAS afirma que la afectación a las tradiciones culturales de los pueblos indígenas y afrocaribeños que habitan cerca del trayecto de lo que sería el GCIN estaría enfocada en la promoción y preservación de las tradiciones que podrían vincularse con la actividad turística asociada al megaproyecto ya que el turismo desarrollado a partir del proyecto se enfocaría en rubros como el ecoturismo y el turismo cultural.

Y finalmente en cuanto al patrimonio cultural ancestral que corresponde a vestigios de asentamientos humanos y tradiciones culturales precolombinas hubo una veta de conocimiento que permanecía poco explorada en Nicaragua y que es la ruta de la arqueología.

Tuve la fortuna de conocer a los dos arqueólogos nicaragüenses que fueron los designados por el Consejo Nacional de Universidades para realizar la búsqueda de sitios arqueológicos en la ruta del posible GCIN, la Dra. Sagrario Balladares y el Mtro. Leonardo Lechado Ríos, ambos me

comentaron que la labor arqueológica en Nicaragua no tenía un desarrollo importante como podría tenerlo en sitios donde hay importantes sitios arqueológicos como en México, Guatemala e incluso Copán en Honduras, por lo que la disciplina arqueológica no es muy socorrida, sin embargo la participación del CNU en la realización del EIAS había abierto una posibilidad de desarrollo de la arqueología que muestra un enorme potencial de desarrollo en este sentido.

En una extensa entrevista con Leonardo Lechado me comentó los hallazgos del equipo arqueológico que como complemento del EIAS trabajó en la zona. Un elemento importante es que el EIAS destinó recursos económicos para el trabajo de arqueología en la región lo que permitió hacer una exploración profunda con tecnología que aportó la empresa ERM complementada con lo que podía aportar la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, así que la exploración resultó tan provechosa que arrojó resultados mucho mayores a los esperados.

En primer lugar se destaca que de acuerdo a los primeros resultados del EIAS se propuso hacer una prospección arqueológica para verificar la información inicial, se realizaron las excavaciones, se encontró que sí existían muchos sitios arqueológicos con alto potencial de aportar conocimiento sobre las culturas precolombinas en Nicaragua. (Lechado, 2018)

Cuadro 6

Tabla de sitios arqueológicos detectados en la ruta del canal, por potencial arqueológico.

Categoría de recurso de Patrimonio Cultural	Sitio de alto potencial	Sitio de potencial medio	Sitio de potencial bajo
Recursos arqueológicos (213)	31	41	141
Patrimonio construido (105)	5	48	52
Patrimonio viviente (12)	0	4	8
Total (330)	36	93	201

Fuente: HKND, 2015. Estudio de Impacto Ambiental y Social Canal de Nicaragua. Volumen 4 del EIAS, capítulos 8-10. Potencial de los Recursos de Patrimonio Cultural.

En segundo lugar se destacan los hallazgos en una zona que se preveía como de alto potencial arqueológico en el EIAS, a partir de lo cual se realizaron las excavaciones y se encontró una construcción de dimensiones importantes que se pudo rescatar completo y resultó ser un laboratorio de procesamiento de sal que data del siglo XV y que es muy similar a los sitios encontrados en El Salvador, Honduras, Guatemala y obviamente en México, con lo cual se reafirma la vinculación de Nicaragua con la cultura mesoamericana. (Lechado, 2018)

Gráfico 19

Horno precolombino para la producción de sal en Brito, excavación en el contexto del EIAS.



Fuente: UNAN Managua. Balladares, 2016. Investigaciones Arqueológicas en la Ruta del _Canal Interoceánico de Nicaragua. Exposición, CNU.

En tercer lugar el especialista Leonardo Lechado también sostiene que el impacto ambiental y social es inevitable en un proyecto de estas dimensiones, sin embargo las posibilidades de la construcción del GCIN podría incluso usarse para compensar la devastación ambiental que ya está en marcha, como ejemplo pone el cultivo de la palma africana que desde hace décadas se cultiva en Nicaragua produciendo una deforestación importante en el territorio pero que los ambientalistas que se oponen al canal no han dicho nada respecto a la producción de palma africana que provoca una devastación ambiental ya en marcha. (Lechado, 2018)

Finalmente Lechado señala que un proyecto como del GCIN podría ser una oportunidad de desarrollo para Nicaragua desde otra perspectiva, dando impulso a una forma de concebir el medio ambiente como una riqueza en biodiversidad y no una materia a explotar, también considera que sería un impacto en la economía no sólo de Nicaragua sino también de toda Centroamérica cuyas economías tendrían mejores condiciones con un canal interoceánico por Nicaragua, y asimismo se podría dar un impulso a los estudios arqueológicos, que es la disciplina a la que él se dedica, para tener más conocimiento que permita revalorar la identidad histórica nicaragüense. (Lechado, 2018)

Aspecto económico y geopolítico

El aspecto económico en las proyecciones del canal es el elemento más espectacular en términos de cifras, pero también es el elemento que vincula en este proyecto la política local, nacional e internacional, es decir es el elemento que más permite vincular el proyecto con la geopolítica, con la condición colonial, con el imperialismo y con las disputas por la hegemonía que son los ejes de interpretación en esta investigación. En este aspecto todo es especulación.

Uno de los impactos económicos a nivel local que causan mayor interés es el del empleo, se ha especulado mucho al respecto de la cantidad de empleos que generaría tanto el proceso de la construcción como la operación de una obra de estas dimensiones, de manera que se pueden encontrar cifras muy dispares entre sí respecto al número de empleos que se esperaría que genere este megaproyecto, pero además se especula respecto al hecho de que sean empleos para los nicaragüenses o se traería la mano de obra china para la construcción y la operación, por lo menos en los 50 o 100 años que dure la concesión del canal. Para tener un punto de referencia más sólido al respecto yo opto por citar un documento del Gobierno de Reconstrucción y Unidad Nacional de Nicaragua titulado *Libro blanco sobre el proyecto del Gran Canal Interoceánico de Nicaragua*, en el que se manejan algunas cifras al respecto:

Esta mega obra permitirá a la economía nacional generar un mayor número de empleos formales. Sólo la construcción y operación del Proyecto generará 50,000 puestos de trabajo en la fase de construcción (25,000 nicaragüenses y 25,000 extranjeros), 3,700 trabajadores para la operación del Canal y 12,700 en 2050. Además, 113,000 puestos de trabajo en la zona de libre comercio y más de 3,000 en los centros turísticos.

Lo cual en un país que en el año 2018 tenía una población de 6.5 millones de habitantes y una población económicamente activa menor a 1.5 millones de habitantes, significa una fuente de empleo realmente significativa. En este contexto pensar en una inversión de 80,000 millones de dólares en un país cuyo PIB es de cerca de 15,000 millones de dólares al 2018, debe tener un impacto que transforme de manera profunda a la economía nicaragüense tomando en cuenta que la infraestructura que se crearía es permanente hablando de puertos, el aeropuerto más grande de América Central, zonas de libre comercio y zonas turísticas, en realidad se puede pensar en una reorientación económica profunda de Nicaragua si se construyera este proyecto de canal.

Lo anterior nos lleva directamente a una cuestión más de fondo que es el modelo económico que ha tenido Nicaragua a lo largo de su historia. Desde el periodo colonial a Nicaragua, como a la mayoría de las colonias, le fue asignado un papel de productor de materias primas para la exportación:

Una vez agotados el oro y la plata que podía encontrarse en la superficie, el cacao, luego el añil –un colorante azul extraído de un arbusto silvestre- y después el ganado, fueron los principales productos de exportación en los siglos XVI al XVIII. La construcción de barcos tuvo un auge importante en el siglo XVII, debido a la amplia disponibilidad de madera y brea producida a partir de la resina de pino, al algodón y el henequén que se usaba para fabricar las velas y las cuerdas.

(Solórzano, 2005)

La economía poscolonial volvió a enfocarse en las materias primas pero se desligó del mercado mundial para mantenerse en una producción local en haciendas que reproducían el esquema de la encomienda aunque el usufructo de la producción se quedaba en las élites criollas herederas de la tierra tras la independencia. Hacia inicios del siglo XX se introducen en Centroamérica las compañías fruterías estadounidenses (*Ibidem*) quienes hacen una alianza con las élites criollas y establecen centros de producción intensiva de frutas, principalmente plátano que se extiende por la gran mayoría de tierras cultivables pero dejan casi nulas ganancias a la población ya que trabajaban bajo regímenes de sobreexplotación de la fuerza de trabajo y los impuestos que aportaban eran casi nulos aunque había sobornos para las élites que era más barato que pagar impuestos. Este modelo económico era posible sólo por la herencia colonial-oligárquica.

Este modelo se intentó transformar durante el primer gobierno sandinista emanado de la insurrección que triunfó en 1979, el primer gobierno sandinista trató de darle un valor agregado a la producción agrícola nicaragüense encadenándola a un proceso de agroindustria para exportar

productos con valor agregado que permitieran tener mejores ganancias al país y revertir el intercambio desigual que practican las naciones industrializadas. (Agudo, 2015) Sin embargo el acoso militar y económico al proceso revolucionario emprendido y llevado niveles desastrosos por el gobierno de Estados Unidos que invirtió en promedio 1 millón de dólares diario para agredir a Nicaragua militar y económicamente entre 1983 y 1989 (Agudo, 2015).

La agresión encabezada por el gobierno estadounidense impidió una transformación más profunda pero no impidió cambios significativos como el fortalecimiento de los sindicatos y organizaciones de trabajadores, así como una economía cooperativa, comunitaria y asociativa que resistió al periodo neoliberal y posibilitó la recomposición económica en el segundo periodo sandinista mencionada antes. (Núñez Soto, 2015)

Pensando en términos históricos, las posibilidades que abriría la construcción del GCIN en la economía nicaragüense son muy grandes e implicarían, como opina el Dr. Darwin Juárez la posibilidad de poner fin al modelo agro exportador (Juárez Juárez, Entrevista 2018), ya que impulsaría actividades enfocadas en la gestión del canal que impactarían en toda la dinámica social de Nicaragua, algunos de los impactos económicos esperados a nivel nacional son:

Aumento de la producción económica, la diversidad empresarial y los mercados.

Cambios en las cifras de desempleo y de participación de los trabajadores.

Aumento de los ingresos personales (Hasta US\$45,000 anuales cuando en 2015 era de US\$3,500)

Variación de la BDP.

Variación de los precios.

Mejora de las aptitudes y de la experiencia de los trabajadores.

Disminución de la calidad de los trabajadores disponibles en otras regiones del país.

(Juárez Juárez, Texto en imprenta)

Sin embargo lo que se pueda formular en términos económicos a partir de la construcción del GCIN también está cargado de incertidumbre y dependería en buena medida de lo que acontece en la sociedad nicaragüense y su capacidad para trascender la condición semi-colonial y desarrollar una economía cada vez más autónoma, pero con también depende de la enorme influencia externa que atrae un proyecto de esta magnitud, de lo que acontezca en América Central, en la región mesoamericana, en América Latina y en el mundo.

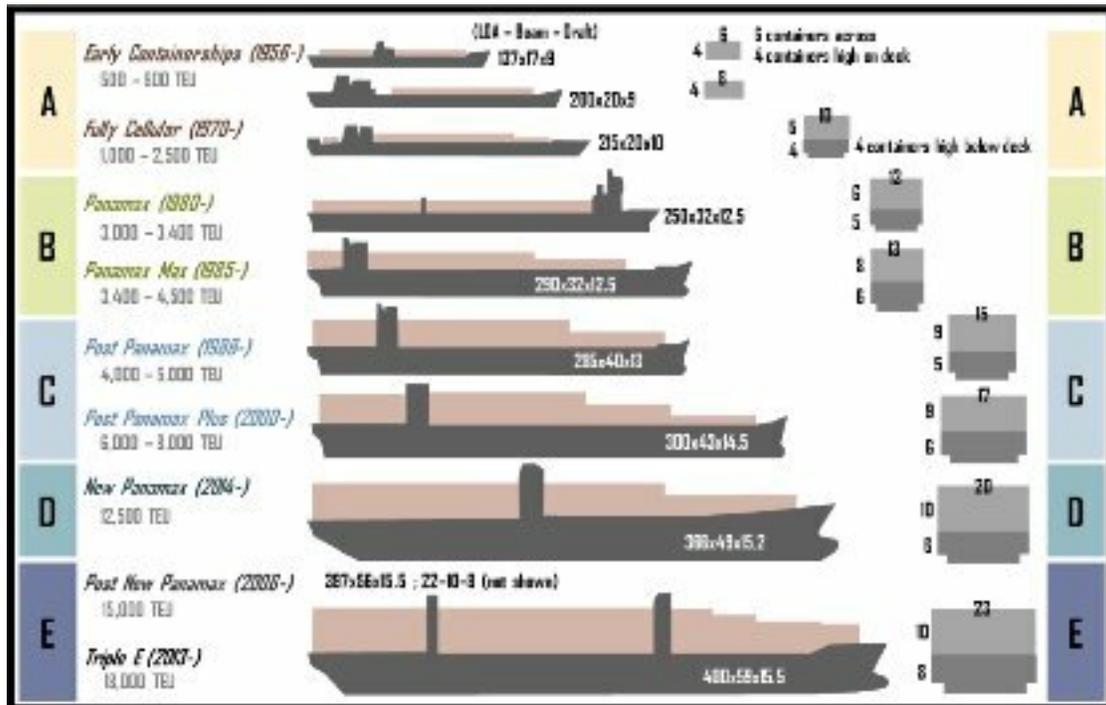
Nuevamente un tema nos encadena al siguiente y el mencionado anteriormente nos lleva a la cuestión económica a nivel internacional y también a la geopolítica en torno al GCIN.

El canal por Nicaragua parece que se está volviendo indispensable para el comercio internacional por varias razones, una de ellas radica en el hecho de que a mayor cantidad de contenedores TEUs desplazados en un sólo buque se reducen costos económicos en el rubro de traslado de manera significativa, además de que se ahorra combustible y por tanto se emiten menor cantidad de gases de efecto invernadero a la atmósfera, que es una de las preocupaciones que más atención atraen tanto por el agotamiento de los combustibles fósiles como por los impactos ambientales. Por ello que en muchos sentidos se hace necesaria la nueva infraestructura interoceánica.

La tendencia de la flota marítima mundial hacia buques de mayor tamaño justifica la construcción de un nuevo canal de mayor capacidad que los existentes que ayude a satisfacer las necesidades cambiantes del siglo XXI. No obstante, se prevé que ambos canales, el de Panamá y el futuro de Nicaragua, sean complementarios y no competitivos entre ellos y faciliten el desarrollo del transporte y el comercio internacional. (Trull, 2015)

Gráfico 20

Evolución de las dimensiones de los buques portacontenedores.



Fuente: <http://maritimeintel.com/wp-content/uploads/2013/10/containerclass.png> citado en Trull, 2015.

Finalmente llegamos al problema geopolítico que sintetizaré en una ancha pincelada: El Sistema Mundo Moderno (SMM) se fundó a raíz de la conquista de los pueblos americanos el secuestro de los pobladores africanos para trabajar de manera intensiva y extraer ganancias de varias zonas del planeta (que eran parte de otros Sistemas-Mundo) hacia Europa generando el proceso de industrialización después extendido por los mismos europeos hacia EU a través de la conquista del territorio con base en el exterminio de los pueblos originarios. La industrialización reafirmó la dependencia de las otras regiones del mundo para preservar un sistema de extracción de riquezas aún cuando desapareciera la condición de colonias de esas regiones del planeta y se denominaran como políticamente independientes, económicamente seguían siendo dependientes.

Desde sus orígenes el SMM ha necesitado un comercio marítimo internacional que se fue expandiendo a medida que se fue extendiendo el dominio del SMM sobre las otras regiones del planeta: con la conquista de América el SMM necesitó un comercio marítimo por el Atlántico; cuando el SMM extendió su dominio hacia el oriente medio se desarrolló un comercio marítimo hacia el Mar Árabe cruzando por el Mar Rojo y se construyó el Canal de Suez. Este comercio marítimo también ha estado ligado a las disputas por la hegemonía en el SMM, parte de la disputa entre España e Inglaterra se centraba en el comercio marítimo en el Atlántico, cuando Inglaterra decaía y como parte de la disputa los franceses construyeron el Canal de Suez y unos años después intentaron construir el canal de Panamá, sin embargo la crisis social abrió el camino a la nueva potencia, EU, que contaba con mucho más recursos y un control militar sobre el continente americano consolidándose como la nueva potencia hegemónica.

Al tiempo que se escribe este análisis estamos ante una situación muy distinta con una cantidad incontable de posibilidades abiertas por una configuración geopolítica diferente a cualquiera que se haya presentado desde fines del siglo XV de la era cristiana, para explicar esta nueva situación se debe tomar en cuenta varios elementos por ejemplo:

- Que por primera vez desde el tiempo mencionado el polo de desarrollo económico más dinámico en el mundo se está desplazando a Asia oriental al grado de que tan sólo China e India presentan el mayor dinamismo en el planeta.
- Que China está desplazando a EU como la principal potencia económica y su crecimiento en sus mejores 30 años ha sido más acelerado que el de cualquier potencia occidental su periodo de mayor crecimiento en el mismo lapso.

- Que la que se perfila como la principal potencia económica mundial no es parte del SMM y no parece estar peleando por la hegemonía en el mismo sentido, lo cual abre un abanico inmenso de posibilidades de modificar la geopolítica en otro sentido al del SMM.
- Que los capitales provenientes de esa nación que se perfila como la principal potencia mundial están haciendo una cantidad de inversiones en América Latina que crece aceleradamente y entre ellas se encuentra la del Gran Canal Interoceánico de Nicaragua (GCIN), un megaproyecto tan anhelado por las potencias del SMM por varios siglos.
- Que la capacidad de influencia o coerción de las potencias centrales en el SMM parece estar declinando, por lo menos en América Latina donde ya ha habido una oleada de gobiernos progresistas que han cambiado la dinámica de la condición colonial desarrollando esfuerzos en sentido de consolidar independencia política y económica a niveles nunca antes experimentados.

Con estas premisas la posibilidad de la construcción del GCIN parece tener un panorama muy distinto al de proyectos anteriores y parece que hay muchas cosas en juego en torno a la posibilidad de construir este megaproyecto. Por supuesto también está presente la posibilidad de que alguna potencia del SMM, pongamos EU por ejemplo, intentara poner un gobierno afín y consolidar el proyecto del GCIN para conservar la hegemonía en Nicaragua, en Centroamérica y en todo el subcontinente latinoamericano, intentando mantener parte de la base de aprovisionamiento de su sistema económico. Esta posibilidad aún no se puede dar por descartada y es la hipótesis que se explora en el último capítulo de esta investigación a partir de la información reunida en el trabajo de campo en Nicaragua en dos periodos de estancia de investigación.

Capítulo 18

La tensión política en Nicaragua y el movimiento en contra del GCIN

Orígenes de la tensión política actual en Nicaragua

Cualquiera que estudie la Nicaragua contemporánea debería darse cuenta de que en ese país existe una fuerte tensión política. Como toda la región centroamericana⁷¹, Nicaragua tiene una fuerte polarización que algunos estudiosos la identificamos con la larga tradición de intervencionismo violento y las intensas resistencias que han tenido que hacer los pueblos y sus organizaciones políticas (Torres-Rivas, 2008; Agudo, 2015; Trujillo Álvarez, 2017), aunado a una persistente tradición de las élites gobernantes vinculadas al intervencionismo que sacaban sus ganancias de las relaciones con el exterior sin importar que eso afectara a su población y aceptaban ayuda militar para mantener las condiciones a contracorriente de las demandas sociales. (Ibidem)

Sin embargo, el caso de Nicaragua ha tenido una historia particular que es bueno recordar: Es el único país de la región donde triunfó una insurrección popular armada en el año de 1979, tras impulsar una política de unificación multclasista de todos los descontentos con los gobiernos de la dinastía Somoza, lo que permitió tener el primer gobierno representativo de los diversos sectores sociales en toda su historia.

⁷¹ Recordemos las guerras de la década de 1980 en la cual Centroamérica era uno de los lugares de mayor conflicto social en el mundo y probablemente el de mayor conflicto por la división ideológica interna, aunque por supuesto eso no excluye la intervención extranjera principalmente estadounidense. Cuando en 2013 y 2014 estuve en El Salvador para otra investigación había una expresión muy común entre los salvadoreños sin importar el estrato social o la formación académica, bien la podía decir un académico de la Universidad de El Salvador (UES) o un comerciante del mercado central de San Salvador, en todos lados cuando se hablaba del conflicto de los años 80 del siglo XX decían “aquí nos dimos verga” para después describir, cada uno en sus términos la intensidad de la violencia que se vivió. En otras referencias a Guatemala o incluso a Honduras se percibe también un nivel de violencia muy alto en toda la región.

Este sólo acontecimiento ya muestra una ruta diferente en Nicaragua, mientras en Guatemala o El Salvador la guerra de la década de 1980 se libraba tratando de detener políticas gubernamentales antipopulares, en Nicaragua se libraba tratando de transformar aspectos de la economía y la política nacionales para atender algunas necesidades de las clases populares.⁷²

Este hecho no disminuyó en nada la violencia, la guerra de intervención contra Nicaragua fue tan intensa como las guerras civiles en los otros dos países mencionados, lo que sí marco el hecho antes mencionado fue el origen de una de las fuentes de tensión política nicaragüense que pervive hasta nuestros días: la tensión entre el FSLN y una oligarquía que vivía de los negocios con el exterior y que fue obligada por sus patrocinadores a quedarse y combatir en el terreno, contrario al caso de Cuba de donde EU sacó a parte de la oligarquía con la esperanza de ayudarlos a volver derrocando al gobierno revolucionario (lo que no sucedió y parte de la oligarquía cubana se instaló en Miami). Podemos afirmar que la enemistad del FSLN con la oligarquía local, agrupada principalmente en el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) y el Partido Liberal Constitucionalista (PLC), es una permanente fuente de tensión.

Una segunda fuente de tensión política se desarrolló a partir de la salida del FSLN del gobierno en 1990, a partir de ese hecho comenzó una división interna en las filas del FSLN en la que, como ya se ha señalado se conformaron dos alas más o menos definidas que se expresaron en el Congreso de 1991: el ala de los modernizadores que pugnaban por dejar atrás el anti-imperialismo y hacer una alianza con todas las clases sociales para hacer un partido de oposición

⁷² Este hecho está más que documentado, incluso muchos de los que ahora se cuentan entre los más aguerridos detractores del gobierno del FSLN, en los años ochenta trabajaban en el gobierno y reconocían los avances del proceso revolucionario mientras denunciaban la intervención estadounidense que impedía avanzar en la transformación de Nicaragua en favor de las clases populares. (Agudo, 2015)

para todos los nicaragüenses; y el ala de ortodoxos que planteaban atrincherarse con los sectores populares y defender las conquistas de la revolución. (Vilas, 1991)

Esta división se fue decantando en los años siguientes hasta el Congreso extraordinario de 1994 en donde se dividió definitivamente el FSLN con la salida de una buena cantidad de cuadros medios y altos de su estructura de los cuales Miguel Ayerdis afirma que eran en su mayoría los provenientes de sectores acomodados de la sociedad nicaragüense que pelearon en el último periodo contra Somoza y por tener educación universitaria tanto en Nicaragua como en el exterior ocuparon cargos de Ministros y directivos en el gobierno sandinista, pero a los cuales no les sentaba bien la lucha social por los derechos de la población más desfavorecida y les incomodaba la línea socialista del FSLN.

Ese grupo salido de las filas del Frente Sandinista en 1994 se convertiría en uno de los opositores más beligerantes en contra del Frente, fueron una oposición moderna frente a los gobiernos de la Unión Nacional Opositora (UNO) y del Partido Liberal Constitucionalista (PLC), la mayoría de ellos fundaron Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) después de la aprobación de la Ley de Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro (Ley 147 de 1992), durante el gobierno de Violeta Barrios y a su salida del FSLN se mantuvieron como representantes de la sociedad civil en interlocución con los tres gobiernos no sandinistas.

Sin embargo, cuando volvió el FSLN al gobierno en 2006, luego de que el MRS participara en las elecciones, sus militantes se convirtieron en una vertiente de oposición muy beligerante en contra de las políticas del FSLN acusándolos de cualquier cantidad de cosas: corrupción, manipulación, fanatismo, intransigencia, y un largo etcétera, en los medios de los que disponían que eran las Organizaciones de la Sociedad Civil. Se puede afirmar, por tanto, que la enemistad

entre el FSLN y sus ex-militantes agrupados ahora en el MRS es otra de las principales fuentes de tensión política activas en nuestros días en Nicaragua.

Para completar el mapa de la tensión social en Nicaragua se debe tomar en cuenta el injerencismo estadounidense, que se remonta al ingreso de EU en las disputas por la hegemonía en el SMM, alrededor de la década de 1830. Sin embargo, la etapa actual del injerencismo tiene su origen en 1983, cuando por recomendación de William Casey, entonces director de la CIA, el presidente de EU Reagan promovió la creación de la Fundación Nacional para la Democracia (NED por sus siglas en inglés), una organización de supuesto apoyo a organismos no gubernamentales de la cual dos importantes reporteros estadounidenses afirman que es “un grupo fundado por la CIA de Ronald Reagan en la década de 1980 para engrasar las ruedas de los esfuerzos de la derecha para un cambio de régimen y promover los “mercados libres” en todo el planeta.” (Norton y Blumenthal, 2019) cuya misión consistió en hacer legalmente “lo que la CIA venía haciendo en los últimos 25 años”, en palabras que Allen Weinstein, uno de los diseñadores de la NED, dijo al Washington Post en 1991 (Kaufman, 2019). Su financiamiento estaba ligado a la USAID, otra agencia que según periodistas estadounidenses dejó de enfocar sus recursos en financiar proyectos de desarrollo para enfocarlos en “promoción de la democracia”.

La USAID financia a la NED y financia directamente a agencias como Freedom House, con sede en Washington, o medios de comunicación nacionales y grupos jóvenes y mujeres en los países de interés. La NED se otorga subvenciones con parte del dinero que recibe y divide el resto principalmente entre sus cuatro pilares: el Instituto Republicano Internacional (IRI), el Instituto Nacional Democrático (NDI por sus siglas en inglés), el Centro Americano para la Solidaridad Laboral Internacional (también conocido como el Centro de Solidaridad) y el Centro para la Empresa Privada Internacional (CIPE por sus siglas en inglés). (Ibidem)

La NED no ha soltado a Nicaragua y ha seguido la pista al FSLN en todo el periodo, según el mismo Kaufman (2019), en 1990 la NED gastó en el financiamiento a la oposición al sandinismo, si se cuenta por cada votante, más de lo que habían gastado juntos los dos candidatos, George Bush y Michael Dukakis, en las elecciones estadounidenses. (Ibidem) En 2006, ante las encuestas que favorecían al FSLN, el brazo de la NED denominado IRI se jactaba de haber creado y financiado el Movimiento por Nicaragua. A partir de 2006 la NED ha incrementado sus inversiones en Nicaragua y particularmente a partir de 2014, ya que entre 2014 y 2017 fundó 54 proyectos en el país; ha entregado más de US\$86,000 para promover una nueva generación de jóvenes líderes democráticos; además de tener vías de financiamiento indirecto triangulando dinero con fundaciones europeas. (Cartier, 2018)

Según el premiado periodista y bloguero Max Blumenthal, hasta 2002 era muy fácil seguirle la pista a la NED porque registraba en su página todas las organizaciones que recibían dinero de la agencia, sin embargo su vinculación con las organizaciones de la sociedad civil que llevaron a cabo el intento de golpe de Estado en Venezuela en abril de 2002, le causó muchos problemas internacionales por lo que a partir de entonces el manejo de los dineros de la NED se ha vuelto muy difícil de rastrear ya que cubre sus aportaciones con informes que no brindan información relevante para saber el tipo de organismos que financia. (Blumenthal, 2019)

Con estos polos se configura el clima político nicaragüense, el cual se mantiene en tensión permanentemente. He realizado visitas a Nicaragua desde 2013 y en todas he percibido una situación ambivalente, por una parte, unos medios de comunicación extremadamente beligerantes en contra del gobierno, pero una población que parecía seguir su vida con normalidad a la cual parecía no preocuparle la situación descrita en los medios.

El gobierno sandinista también parecía no reaccionar frente a la propaganda beligerante en medios de comunicación, la cual en el transcurso de los años se fue incrementando. En las dos últimas estancias de investigación, de las que aquí se presentan muchos resultados, fui percibiendo cómo la situación ya era más que tensa, en la primera estancia en el segundo semestre de 2018 tenía pocos meses de haber ocurrido la crisis social que cimbró al país entero y la propaganda en los medios de comunicación era mucho más agresiva y aun así la población parecía tranquila, se percibía tensión pero la gente me tranquilizaba, me llegaron a decir, “no te preocupes, nosotros te avisamos si es que comenzara a haber peligro y tu podrás salir sin el menor problema” (Comentario de un poblador en la isla de Ometepe) o “no hay que preocuparse, esta oposición hace mucho ruido pero ya no puede hacer nada, el pueblo ya está organizado” (comentario de un poblador en Managua) pareciera que el pueblo nicaragüense se ha acostumbrado a manejar altos niveles de tensión política.

Las ONG's y la tensión política actual en Nicaragua

Se dice que las ONGs no tienen una historia muy larga en Nicaragua, alguna vez leí un comentario que en el periodo anterior a la revolución sandinista este era un territorio olvidado de la mano de las ONGs, sin embargo, ahora tienen una actividad muy intensa.

Un ex Director de Cooperación No Gubernamental en Nicaragua llamado José Gabriel Moya fue retomado en el ejemplar 1 de la Revista Correo de Nicaragua para hacer una explicación de la trayectoria de la cooperación no gubernamental en ese país en un reportaje que se retoma aquí por su pertinencia en la realidad de Nicaragua, cabe señalar que existen otros análisis de las ONG en este país como los que se citan en la bibliografía como de Pozos y otros (c. 2012) donde

se analiza la situación de las ONGs en Guatemala, Nicaragua y México o el de Quiroz Viquez (2002) que son mucho más extensos pero aportan menos información relevante para entender la dinámica de las ONGs en Nicaragua.

Según la revista, la historia de la cooperación no gubernamental en Nicaragua se puede dividir en generaciones de organizaciones, es decir conjuntos de ellas que se agrupan de acuerdo a criterios cronológicos pero que también tienen relación por sus objetivos, por las características de las mismas organizaciones.

Para dar ejemplos se retoma la experiencia de la primera generación de las ONGs en Nicaragua, la cual tiene lugar a mediados del siglo XX y se identifica por su vocación asistencialista, un concepto que alude a brindar “asistencia” a los más necesitados, una especie de caridad hacia las personas más excluidas, hacia los lugares que no eran atendidos por los estados y que no contaban con lo que ellas consideraban condiciones de vida, así las hubo desde las ONGs que llevaban comida hasta las que enseñaban buenas maneras de comportamiento. En el caso de Nicaragua esta generación “estuvo representada por la Cruz Roja, los Boy Scouts, los Club de Leones, los Rotarios, los bomberos voluntarios y hasta el británico OXFAM, cuya esencia es el asistencialismo” (Correo de Nicaragua, Nov-dic, 2008) aunque se destaca la existencia en Nicaragua del Instituto Nicaragüense de Promoción Humana dirigido por Reynaldo Antonio Téfel que agrupó a “intelectuales e investigadores de la época, y su notable trabajo evidenció la miseria del pueblo nicaragüense bajo la dictadura somocista”. (Ibidem)

La segunda generación de ONGs en el mundo se desarrolla con una crítica al asistencialismo de las primeras y expresan su intención de contribuir al propio desarrollo de las zonas más necesitadas, no llevarles caridad sino impulsar su propio desarrollo. La llegada de esta segunda

generación se puede identificar en Nicaragua con los sucesos que desencadenó el triunfo de la revolución sandinista en 1979 y el gobierno sandinista en la década de 1980, en este momento varias ONG estadounidenses y europeas de la segunda generación buscan la forma de apoyar a Nicaragua que padecía la agresión militar y el bloqueo económico del gobierno de EU y algunos países europeos y se enfocan en brindar solidaridad a la revolución sandinista.

A este proceso se sigue los pasos el establecimiento de las ONG de la tercera generación consistente en la creación de organizaciones locales que sirvan como contraparte a las ONGs de los países de primer mundo y que son las encargadas de desarrollar los planes de trabajo de las grandes solicitantes de cooperación internacional en el terreno de los países pobres. En el caso de Nicaragua de esta forma se fundaron una gran cantidad de organizaciones civiles pequeñas enfocadas a desarrollar proyectos económicos, en este caso y en el marco del proceso revolucionario de manera cooperativa, enfocados en mejorar el nivel de vida de la población.

Se puede decir que encadenada a la tercera generación surge otro tipo de ONGs que son las corporativas intermediarias de la ayuda que brindan las instituciones de los países del norte hacia los países del sur o a sectores empobrecidos de sus propios países, estas son como ya se dijo organizaciones corporativas que absorben buena parte de la cooperación internacional y la gastan en mantener robustos aparatos burocráticos que justifican el gasto con los proyectos que hacen las organizaciones locales a las que apoyan con un porcentaje mínimo de la ayuda original. Estas corporaciones, apunta el comité editorial de la revista Correo de Nicaragua, sirvieron de refugio a miles de activistas de organizaciones sociales que aprendieron a administrar la cooperación internacional y lograron consolidar en esta práctica carreras personales. Muchas de estas ONGs

se caracterizan por dar a sus directivos sueldos similares a los de los ejecutivos de las Corporaciones Multinacionales.

En el caso de Nicaragua esta cuarta generación se presentó en la década de 1990, cuando a raíz de la derrota sandinista y con la privatización de sectores del Estado como la educación y la salud surgieron muchas ONGs que cubrían aspectos de necesidad de la población, como afirma el análisis de la revista Correo de Nicaragua:

...aparecieron muchas ONG otorgando becas a jóvenes y niños cuyos padres no tenían dinero para pagarles sus estudios por la privatización de la educación llevada a cabo por los gobiernos neoliberales. También organizaron clínicas, expediciones médicas, y distribución de medicamentos para brindar atención gratuita, como resultado del secuestro de la salud pública por el neoliberalismo. Hubo (y hay) muchas ONG dedicadas a la prevención del SIDA, a las enfermedades de transmisión sexual, cáncer de mama, en fin, en todo lo extenso e intenso que abarca el ámbito de la salud.

En este mismo período y tras la desaparición de la banca estatal en los primeros 10 años de neoliberalismo, surgen también las “microfinancieras reconvertidas”, antiguas ONG que, con fondos de los donantes, y su venia, han optado por dedicarse al préstamo usurero. Se estima que estas ONG cada año mueven unos 240 millones de dólares con intereses que pueden ser de hasta el 30% anual. (Correo de Nicaragua, Nov-dic 2008)

Finalmente, el análisis aborda la quinta generación a la cual también llama la “quinta columna” debido a que está conformada por lo que denomina como ONGs políticas. Esta quinta generación se apunta que surgen en la segunda mitad de la década de 1990, son financiadas casi en su totalidad por gobiernos de Estados Unidos, Europa y Japón y sus postulados ideológicos fundamentales consisten en la “defensa de la democracia” en términos muy similares a como se entiende democracia en el ideario del neoliberalismo que (aunque no se ha hecho explícito y

tiende a cambiar de acuerdo a las circunstancias) tiene que ver con una democracia representativa en la que los representantes que apoyan el sistema de libre empresa y la sacralidad de la propiedad privada, independientemente del lugar que ocupen en la sociedad o el lugar desde donde enuncien, son los autorizados a ejercer la representación política.

En el caso de Nicaragua, menciona el análisis, en la última etapa del gobierno sandinista comenzaron a crecer las ONGs enfocadas en cuestiones políticas, para 2008 se menciona que existían una 20 organizaciones de ese tipo en un universo de unas 4,000 ONGs existentes en Nicaragua, pero apuntan los editorialistas “Estos ONG son minoritarios pero son los más ruidosos, los más mediáticos, los que con frecuencia aparecen como analistas u observadores políticos, o como representantes de la sociedad civil, sin que nadie los haya elegido como tales.” (Correo de Nicaragua, Nov-dic, 2008)

El editorial señala que estos tipos de ONG comparten rasgos similares en cualquier lugar que existan, los cuales no son exclusivos de las que operan en Nicaragua tales como:

Son organizaciones cerradas, de pocos miembros casi siempre vinculadas al liderazgo de una o dos personas cuando mucho.

No rinden cuentas, excepto a sus donantes. Ellos mismos deciden sus salarios, los proyectos que realizan, las contrataciones, es decir tienen funcionamiento empresarial.

Su funcionamiento es absolutamente vertical, la cabeza de la organización decide los proyectos, administra los recursos, contrata o despide personal.

Sus intereses están ligados a quien les financia.

Finalmente, el análisis señala que en el caso de Nicaragua si existe un comportamiento particular de estas ONGs políticas, el cual consiste en que:

Ellos ocupan las siglas ONG para realizar actividades políticas de oposición: que el gobierno no sirve, que es una dictadura, que es corrupto, que es totalitario. Y por esas afirmaciones nadie les

juzga, pero cuando la justicia les pide cuenta por sus faltas, sus directivos se rehúsan a acatar la ley dizque porque son “la sociedad civil”. En este momento pareciera que la ciudadanía no tiene forma de juzgar, de censurar o aprobar, lo que dicen o dejan de decir...

Estos organismos por su origen son totalmente cerrados, antidemocráticos, verticales, y sin espacio para la participación de la gente. En los partidos políticos cualquier ciudadano puede ingresar o salir. Pero no cualquiera puede solicitar membresía o ser parte de los ONG políticos. Ese derecho no es tan humano. Tampoco puede uno contraponer sus opiniones a las de ellos, ni debatir en pie de igualdad, porque ellos se han auto-otorgado, han privatizado la representación de la sociedad civil. Se han arrogado el rol de interlocutores entre la gente y el poder, sin que hasta ahora se conozca cómo y quién les atribuyó esa función. (Grupo editorial, Correo de Nicaragua, 2008)

En este contexto mezclar la intervención estadounidense en Nicaragua que cuenta con una historia larga y retorcida con la trayectoria con la de las ONGs que actúan como partidos políticos y los mismos partidos políticos de derecha da una muestra mucho más completa de los orígenes de la tensión política actual en Nicaragua.

Medios de comunicación alternativos de gran importancia señalan las inversiones que ha hecho la NED en Nicaragua.

En 1992, cuando se aprobó la LEY GENERAL SOBRE PERSONAS JURÍDICAS SIN FINES de LUCRO durante el gobierno de Violeta Barrios viuda de Chamorro, la NED anunció su apoyo al diario *La Prensa*, propiedad de la entonces presidenta de Nicaragua, algunos años después, en 1996, su hijo Carlos Fernando Chamorro fundó el noticiero de investigación *Confidencial* del cual las periodistas Nan MacCurdy y Nora Mitchell (2020-02-26) afirman que también es financiado por la NED al igual que otras ONGs de la familia como *Invermedia* y la *Fundación Violeta Barrios*, por lo que afirman que el emporio mediático más poderosos de Nicaragua está es manos de la familia Chamorro y además está financiado por la organización de

vocación intervencionista estadounidense que hace el trabajo que antes de 1983 le tocaba a la CIA.

Esta organización cooperante de ciertas ONGs en el planeta entero fue incrementando su presencia en Nicaragua, en el año 2004 apoyó para la fundación y desde entonces aporta miles de dólares al año al del Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas a cargo de un personaje muy particular, Felix Maradiaga, un nicaragüense formado en Harvard, de quien Global Research, importante medio de comunicación alternativa de Canada afirma que:

Maradiaga creció en los Estados Unidos donde se convirtió en un miembro del Aspen Leadership Institute, antes de estudiar políticas públicas en la universidad de Harvard. Durante el mandato del último presidente liberal Enrique Bolaños, él se desempeñó como secretario del Ministerio de Defensa. Maradiaga fue un Joven Líder Mundial del Foro Económico Global y en 2015 recibió la beca del Gus Hart por parte del Chicago Council on Global Affairs, cuyos beneficiarios anteriores incluyen a Yoani Sánchez, una disidente cubana, y a Henrique Capriles Radonski, líder de la oposición venezolana que asaltó la embajada cubana durante el intento de golpe de estado de 2002. (Zeese y McCune, 2018)

En los años recientes se han incorporado a los beneficios de la cooperación de la NED, algunos otros organismos civiles nicaragüenses dedicados a la información por ejemplo el canal 100% noticias que dirige Miguel Mora y la Radio Darío que dirige Aníbal Toruno (Blumenthal, 2018) ambos líderes visitaron Estados Unidos y se entrevistaron con altos representantes del ala conservadora de la política estadounidense después del intento de golpe de Estado en Nicaragua en 2018.

Por último, la mayoría de los organismos de Derechos Humanos en Nicaragua son financiados por la NED, casi todos ellos controlados por el movimiento opositor formado por los ex

sandinistas que se escindieron del FSLN entre 1994 y 2006 que se denominan Movimiento Renovador Sandinista que desde hace unos años mantiene, según Zeese y McCune (2018) muy buenas relaciones con el Partido Republicano de los Estados Unidos, además de que en 2019 se reunieron en Chicago en la Conferencia Socialismo 2019, de la que Ben Norton y Max Blumenthal comentaron “Aparentemente, ahora el Socialismo es traído a ti por el Departamento de Estado de los Estados Unidos.” (Norton y Blumenthal, 2019)

Gráfico 21

Al parecer, una adaptación de los articulistas a la convocatoria al foro de socialistas financiado por el Departamento de Estado de EU, el foro se llevó a cabo y contó con una representación del Movimiento Renovador Sandinista de Nicaragua.



Fuente: <https://thegrayzone.com/2019/08/19/conferencia-socialismo-golpistas-financiados-gobierno-de-eeuu/>

Las organizaciones más grandes dedicadas a los Derechos Humanos en Nicaragua son tres y, según John Perry, las tres mantienen vínculos financieros con la NED u otras estructuras de financiamiento del gobierno estadounidense:

La ONG local más antigua, la Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH) data de antes de la revolución nicaragüense de 1979 y recibe fondos del equipo de cambio de régimen de EE. UU., National Endowment for Democracy (NED).

Por su parte, la Asociación de Derechos Humanos de Nicaragua (ANPDH) se estableció en Miami con [US]\$3 millones de la administración Reagan en la década de 1980, con el objetivo de blanquear la violencia de las fuerzas "Contra" respaldadas por Estados Unidos que intentaban derrocar El gobierno sandinista.

La tercera de estas ONG de oposición es CENIDH, o el Centro Nicaragüense de Derechos Humanos. Este grupo se creó con fondos europeos en 1990 y está encabezado por una ex miembro del FSLN, Vilma Núñez de Escorcia, quien es una de las fundadoras del pequeño partido opositor MRS. (Perry, 2019b la traducción es de google translate)

La tensión política actual, las ONGs y el movimiento anti-canal

De acuerdo con lo que hemos descrito en este capítulo podemos afirmar que la propuesta de construir un canal interoceánico anunciada por el gobierno del FSLN cayó en un clima ya bastante crispado. Inmediatamente desató una enorme cantidad denuncias y descalificaciones, se afirmó de inmediato que dicho proyecto traería una devastación ambiental y que entregaba la soberanía nacional de Nicaragua. Se levantó una campaña que nunca había visto respecto a un megaproyecto en el continente, los ambientalistas nicaragüenses salían en todas las cadenas informativas internacionales, los campesinos de pronto fueron del interés de la prensa internacional que retomaba sus argumentos con una extensión que pocas noticias alcanzan y con una permanencia en los medios que tampoco se explicaba fácilmente.

Lo curioso de esta campaña es que tenía una amplia difusión, tanta que parecía para los que la seguíamos desde fuera que era el tema de debate nacional en ese país, sin embargo, al hacer una investigación superficial de los titulares de los diarios en el periodo inmediatamente posterior a

la aprobación de la ley 800 en julio de 2012, se podía apreciar que había una fuerte división entre medios de comunicación nicaragüenses que se hacía notar en las noticias abordadas.

En términos muy generales podemos ver que había un bloque opositor al Gran Canal entre los medios de comunicación, encabezado por los principales diarios de circulación nacional: La Prensa y El Nuevo Diario, los cuales entre mediados de 2012 y mediados de 2013 volvían al tema del canal de manera recurrente presentándolo en sus dos vertientes de impactos indeseados: amenaza a la biodiversidad y entrega de la soberanía. A los diarios impresos le seguían los medios electrónicos entre los que destaca el diario Confidencial, el cual no pierde un día para denostar al gobierno nacional y tomó el tema del canal como bandera haciendo varios reportajes de investigación en la que no ocultaba su animadversión por el gobierno, después estaba el canal 100% noticias que además de su programación televisiva, (la cual no revisé) tiene un portal de noticias donde sí estaba presente con regularidad el tema del canal. Se podía ver una especie de campaña porque compartían los mismos temas e incluso las mismas formas de presentar los informes. Durante la estancia me comentaron que a estos medios se les suman algunas radiodifusoras encabezadas por Radio Darío que tienen el mismo contenido y las mismas formas de presentar de los medios grandes. (Entrevista con Miguel Ayerdis, 2018)

A mediados de 2013, tras la aprobación de la ley 840 los titulares de la campaña en Nicaragua cambiaron, el tema a partir de entonces era la inconstitucionalidad de la ley 800, de la ley 840, del Acuerdo Marco de Concesión e Implementación (MCA) e incluso se cuestionaba la legalidad de figuras como la Autoridad de Gran Canal Interoceánico de Nicaragua, una figura legal para un grupo de personas designadas por el ejecutivo para atender los asuntos relacionados al proyecto

de Gran Canal, la cual se presentaba en los medios de comunicación como una figura fuera de la ley o una extralimitación en las funciones que podía tener el ejecutivo nicaragüense.

En este periodo del movimiento contra el canal comenzaron a tomar importancia los abogados, los analistas políticos y los organismos de derechos humanos. Las acciones más relevantes de este periodo fueron las controversias constitucionales en contra de las leyes que regulaban la posible construcción del canal interoceánico, se dio un seguimiento importante a las controversias constitucionales, las cuales, como ya mencionamos antes llegaron a 31 controversias constitucionales con la firma de 183 ciudadanos nicaragüenses, como mencionaba la revista Envío en su número 382 de enero 2014.

En torno a estas controversias los medios de comunicación opositores enfocaron la campaña política-informativa que se basaba en la inconstitucionalidad de la ley, pero no dejaban de deslizar la idea de que el gobierno era dictatorial, autoritario e incluso ilegal. En cuanto al contenido de las controversias no revisé los documentos, sólo me enfoqué en los elementos informativos de los cuales se encuentra un resumen bastante completo en un libro escrito por Mónica López Baltodano, quien se presenta como abogada y ambientalista nicaragüense que fue firmante de una de las controversias constitucionales y expone sus argumentos en el libro titulado *Recurso por Inconstitucionalidad. 25 verdades sobre la concesión del Canal Interoceánico de Nicaragua*, editado por la fundación Polo Na, donde resume los motivos de su controversia constitucional. Casualmente son los mismos elementos de la campaña mediática.

La campaña sobre la ilegalidad de las leyes de concesión del Canal Interoceánico duró varios meses en los medios, aún después de la Sentencia de la Corte Suprema de Justicia de Nicaragua en que rechazó las 31 controversias constitucionales y negara la inconstitucionalidad de las leyes

840 y del MCA, la campaña siguió activa cerca de un año hasta que fue apagada por los preparativos de la elección presidencial de 2016. Posteriormente a la resolución de la CSJ de Nicaragua la campaña se enfocó en el carácter autoritario, dictatorial que anulaba la expresión ciudadana, que tenía a los otros poderes sometidos o comprados y tópicos por el estilo.

Simultáneamente a esta campaña durante el año 2014 y 2015 fueron apareciendo expresiones de un movimiento de pobladores de la zona del canal que pedían detener el proyecto debido a que afectaba a pobladores y no había garantías de tener condiciones de vida si eran expropiados por la Autoridad del Gran Canal. En una entrevista con el académico y actual director de relaciones internacionales de la UNAN Managua, Miguel Ayerdis, me comentó que esa zona ha sido de difícil relación para el FSLN desde el gobierno de la década de 1980 ya que está formada por asentamientos irregulares que le fueron ganando terreno a reservas forestales y con ciertos años pedían la legalización de las tierras para formar fincas o ranchos, situación que el FSLN no pudo regular por la guerra intervencionista que le impidió atender muchos frentes.

Durante los gobiernos neoliberales, me contaba Ayerdis, esta situación fue aún más descontrolada, fueron los años en que más terreno se le ganó a las reservas naturales, aunque muchas de las tierras ocupadas llegaron a la segunda fase del gobierno sandinista sin regularizarse, lo que ocasionó problemas y roces entre el gobierno sandinista y los ocupantes de tierra que pedían la regularización de las tierras ocupadas mientras el FSLN se negaba a regularizar tierras ocupadas. (Entrevista a Miguel Ayerdis, 2019)

En estas tierras es donde se planteó la ruta definitiva del canal que se anunció en julio de 2014 y ahí comenzó el movimiento territorial anti-canal formado por pobladores de tierras que en una parte estaban legalizadas, pero en otra parte no habían hecho procesos de regularización de la

propiedad de la tierra por lo que se podían perder. En la formación de este movimiento destacan dos cosas, según Miguel Ayerdis: la falta de previsión del gobierno del FSLN de que ese sería un foco de conflicto y la intervención de ONGs para avivar el conflicto.

El académico afirma que a esos lugares se trasladaron miembros de los organismos de la llamada sociedad civil que manejan el tema de Derechos Humanos para ofrecer sus servicios para defender a los pobladores frente a la ley 840 y su capacidad de expropiación de la tierra, pero destaca en este periodo que una ONG que tenía mucha presencia en la zona era el llamado Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas, cuyo fundador y director Félix Maradiaga dirigía y mandaba grupos de trabajo en la zona para analizar el potencial conflicto social. Lo que llama la atención de Ayerdis es que son las organizaciones civiles nicaragüenses vinculadas con los organismos estadounidenses los que hacían más trabajo en la zona donde nació el conflicto de pobladores en contra del Canal Interoceánico. (Entrevista a Ayerdis, 2019)

Durante el periodo de formación del movimiento territorial contra el GCIN se hicieron varias movilizaciones locales simbólicas, pero la primer gran manifestación de la oposición al canal no fue pequeña, fue una fuerte movilización en el 10 de diciembre de 2014, en la que se movilizaron hacia Managua unos 5 mil pobladores del departamento de Río San Juan. En esta movilización las tuvo una gran capacidad logística y económica aunque no había una organización central del movimiento, el personaje que era identificado en los meses anteriores por el diario La Prensa como el coordinador del movimiento al que nombraba Consejo Nacional de Defensa de Nuestra Tierra y Lago era Octavio Ortega (La Prensa, 06-01-2015), de quien los medios sandinistas afirmaban que era un militante del MRS y que no vivía en la zona donde se desarrollaba el movimiento en contra del canal.

El año 2015 fue un año más intenso en cuanto a movilizaciones de opositores al canal, sin embargo la mayoría de ellas transcurrían en la región y se enfocaban en la defensa del territorio, la negación a que sus tierras fueran expropiadas, en el transcurso de este año se fue transformando el membrete del movimiento que se fue nombrando de varias maneras hasta quedar en una homologación de Consejo para la Defensa de la Tierra, Lago y Soberanía, también en este año fueron apareciendo los nombres que se convertirían en los más sonados del movimiento, los de la señora Francisca Ramírez y el líder campesino Medardo Mairena que comenzaron a aparecer como voceros del movimiento a finales de 2015, antes de lo cual los informes de sus actividades los daban los organismos de Derechos Humanos, principalmente la Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH) y el Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (CENIDH).

A fines del año 2015 también comenzaron los roces entre el movimiento anti-canal y la policía nicaragüense, los medios comenzaron a reportar de manera alarmista acontecimientos que podrían parecer insignificantes si se vieran desde una sociedad como la mexicana en donde entre 2006 y 2018 había una situación de violencia social y un estado policiaco realmente agresivo, sin embargo en Nicaragua se leían noticias de retenes policiacos en las carreteras como una violación a la libertad de expresión. Sin embargo, los roces comenzaron a convertirse en situaciones de enfrentamiento en el año 2016 e iban aumentando su intensidad a medida que se acercaban las elecciones presidenciales.

Desde finales del año 2015, se podían leer en la prensa opositora nicaragüense las acusaciones a un gobierno autoritario, violento, represor y dictatorial con el cual la mayoría de la población no estaba de acuerdo y se llamaba a la unidad del pueblo para sacarlo del gobierno. A medida

que se acercaban las elecciones la oposición que parecía tener un discurso uniforme se dividió: por un lado, los miembros del MRS y las ONGs que hemos mencionado en este apartado desconocían las elecciones y anunciaban fraude por parte del FSLN; mientras que por otro lado los partidos políticos tradicionales decidieron contender en la elección. El movimiento anti-canal pasó a convertirse en la base social que hacía creíble el discurso de que el gobierno estaba oprimiendo al pueblo y a medida que se acercaba el 6 de noviembre los enfrentamientos entre el movimiento anti-canal y la policía nacional fueron aumentando en frecuencia e intensidad.

También ocurrió que en esos momentos había una cobertura mediática internacional que hacía eco de la campaña interna de la oposición nicaragüense en medios como El País, el New York Times, el Washington Post y muchos medios locales en Estados Unidos, las agencias informativas como EFE, Reuters, AP, con las cuales la información llegaba a muchos medios de muchos países latinoamericanos, los temas centrales eran la posibilidad de fraude electoral y la sociedad nicaragüense organizada contra el gobierno, es decir los enfrentamientos con la policía que protagonizaba el movimiento anti-canal.

La elección se convirtió en un verdadero motivo de conflicto cuando la Organización de Estados Americanos (OEA), que envió una delegación de observadores, deslizó la idea de que en el proceso electoral nicaragüense había habido irregularidades. Esto avivó los ánimos de la oposición que venía denunciando fraude y se intensificaron los enfrentamientos cuando se tensaron las discusiones entre el gobierno nicaragüense y la OEA y aún más cuando Luis Almagro, Secretario General de la organización visitó Nicaragua para discutir los términos del informe que presentaría a raíz de la observación electoral, como lo registraban agencias internacionales de noticias. (Salinas, El País, 30-11-2016; Lugo, CNN, 1-12-2016)

La oposición que desconocía a Ortega se invirtió mucho en esos meses, la OEA y el gobierno de Nicaragua tardaron unos meses en ponerse de acuerdo respecto al informe final de la observación hasta que en marzo de 2017 se dio un informe que no denunciaba irregularidades en la elección pero recomendaba cambiar el modelo electoral, tanto la tardanza en la elaboración del documento como la ambigüedad del mismo al presentarse fueron utilizados como la expresiones de apoyo de organismos internacionales a la oposición que planteaba que había habido fraude y que planteaba la dimisión de Daniel Ortega. En esos tiempos el MRS organizó campañas mediáticas que pintaban al presidente Daniel Ortega peor que el dictador Anastasio Somoza y manejaban el slogan “vuelve Rigoberto” haciendo alusión al militante de izquierda que dio un tiro a Anastasio Somoza García, fundador de la dinastía, y le causó la muerte.

Al tiempo que se desarrollaban las pláticas entre la OEA y el gobierno de Nicaragua, la misma organización apoyaba la elaboración de un documento que se presentó al Congreso estadounidense en agosto de 2017 cuyo nombre es: Nicaraguan Investment Conditionality Act ("Ley de Condicionamiento a la Inversión Nicaragüense"), más conocido como la "Nica Act" de la cual el proyecto de ley se le atribuye a la representante estadounidense Ileana Ros-Lehtinen, parte del ala del Partido Republicano proveniente del lobby cubano-estadounidense que impulsa el intervencionismo estadounidense más duro hacia los gobiernos progresistas en América Latina, de la cual la revista Nueva Sociedad reportaba en junio de 2017 que ya era una amenaza que la OEA esgrimía en sus negociaciones con el gobierno para impulsar una reforma electoral.

Durante cinco meses las iniciativas de la OEA y la Nica Act caminaron unidas como hermanas siamesas. La OEA sabía que sus demandas tenían ese respaldo y obraba en consonancia: pedía más que en las elecciones pasadas, incluyendo un proceso de observación y un paquete de reformas cuya ejecución valoró en ocho millones de dólares que la misma OEA ofreció conseguir. Los

acuerdos que suscribió con el gobierno de Ortega el 20 de enero de 2017 y el memorándum de entendimiento del 28 de febrero comprometieron reformas en el sistema electoral que, quizás sin la espada de Damocles de la Nica Act, el gobierno de Ortega nunca hubiera firmado. (Rocha Gómez, NUSO, junio de 2017)

La “Nica Act” se estancó en el cabildeo legislativo estadounidense y se le adelantó la crisis de abril de 2018, hasta julio de 2018 se retomó, algunos senadores como Ted Cruz, Bob Menéndez y Marco Rubio le hicieron modificaciones más agresivas contra Nicaragua además de combinarla con la Ley Magnistky global, quedando así una ley combinada entre la “Nica Act” y una ley Magnistky para Nicaragua que oficialmente se llama “H.R.1918- Nicaraguan Investment Conditionality Act”.

Durante todo el año de 2017 el movimiento anti-canal jugó el papel de ser el elemento popular de lucha callejera que se articuló con una estrategia de cambio de régimen en Nicaragua, la cual giraba en torno al componente de la intervención extranjera encabezada por el gobierno de EU que iba en evidente aumento, desde la inocente intención de la OEA para reformar el sistema político electoral nicaragüense que se estuvo formulando como propuesta durante ese año para presentarse en diciembre de ese mismo año, hasta la agresiva intervención del gobierno estadounidense que preparaba sanciones económicas contra Nicaragua en un esquema muy parecido al que se desarrollara desde el mismo gobierno aunque con distintos personajes en contra de la Revolución Sandinista en su primera etapa en la década de 1980.

Así, el movimiento nicaragüense de oposición al GCIN fue parte de un proyecto al servicio de la principal potencia mundial que tiene un largo historial de intervenciones en el país cuya lógica siempre ha tendido hacia la formación de una oligarquía servil que pueda ser comprada

fácilmente para otorgar permisos de explotación de los recursos naturales y de la mano de obra nicaragüense. Para inicios de 2018, no quedaba claro si los diferentes movimientos sociales formaban parte de una estrategia más general, hasta entonces sólo se podía ver que, queriéndolo o sin querer, de manera consciente o inconsciente, el movimiento legitimaba la intervención estadounidense.

Las conexiones de las diversas organizaciones sociales en Nicaragua con la estrategia de cambio de régimen encabezada por el gobierno de EU comenzaron a quedar claras en abril de 2018, cuando un conflicto social cimbro al país y los diversos actores sociales tuvieron que decantarse en torno a dos polos, un polo que apuntaba al cambio de régimen político en contra del FSLN y otro polo que se resistía a la intervención encabezado por el FSLN.

El movimiento anti-canal y el conflicto de abril de 2018

Auto etnografía de mi experiencia frente al conflicto en Nicaragua

Abril de 2018 fue un mes que anunciaba tormentas para el gobierno nicaragüense desde los primeros días, el día 3 de ese mes comenzó un incendio forestal en la reserva ecológico Indio-Maíz, al sur de Nicaragua, mismo que desató una campaña informativa bastante agresiva que acusaba de ineptitud al gobierno por no poder controlar el incendio en varios días, por no recibir un apoyo de Costa Rica que ofrecía intervenir para controlar el incendio, por la contaminación del ambiente, entre otros argumentos. La campaña no decía que esos incendios no son del todo extraños en el país y que fue provocado por un campesino descuidado.

Pero la mayor crisis comenzó el 18 de abril cuando, tras el anuncio de una reforma al sistema de pensiones en Nicaragua comenzaron protestas cuya existencia fue cubierta parecía que en

tiempo real por medios nacionales e internacionales en una cobertura pocas veces vista en protestas locales, la cobertura denunciaba un exceso de violencia policiaca contra las protestas difundiendo que había asesinatos de la policía contra manifestantes pacíficos, noticia que se fue generalizando y creando una opinión pública entre todos los sectores e ideologías, desde los sectores conservadores hasta los de izquierda condenaban los hechos que acontecían en Nicaragua. (Revisión de la cobertura de la prensa nacional e internacional 18-28 de abril, 2018)

Lo que imperó desde entonces en la opinión pública internacional fue la percepción de que el gobierno sandinista de Nicaragua estaba reprimiendo a la población.

En mi caso, que había estudiado el periodo de gobierno de la Revolución Sandinista en la década de 1980, que había estado algunas otras veces en el país y sabía los esfuerzos de los gobiernos neoliberales por desarticular tanto al ejército como a la policía sandinistas que habían surgido de una revolución popular, que había entrevistado a miembros de la propia policía entre 2012 y 2014 para la tesis de maestría y me contaron que la policía seguía manteniendo su composición popular desde la década de 1980, además conocía la polarización existente en el país y su intensificación ya que había dado seguimiento a los acontecimientos en Nicaragua por el estudio de la geopolítica del GCIN. Me parecía difícil de creer la versión del gobierno sandinista asesinando gente en las calles, así que decidí esperar a que se esclarecieran los acontecimientos para ver el papel de la geopolítica y del GCIN en los hechos.

La propuesta al sistema de pensiones era obligada para Nicaragua debido a la crisis financiera del fondo de pensiones. El Fondo Monetario Internacional tenía meses presionando al gobierno de Nicaragua para hacer una reforma al sistema de pensiones (“Nicaragua descarta reformas propuestas por el FMI a su sistema de pensiones” Spanish.xinhuanet.com 2017-05-11 09:46:36)

la cual contemplaba recortar los beneficios hasta en un 20 por ciento, aumentando gradualmente la edad de jubilación de 60 a 63 (o incluso 65) e indexando los beneficios en un nivel inferior, entre otros ajustes. COSEP, el grupo que organizó "una de las marchas de protesta más grandes", ha apoyado en gran medida estos recortes. Presumiblemente, los trabajadores nicaragüenses comunes saludarían tales reformas con mucho menos entusiasmo.

Por su parte el gobierno sandinista hizo una contrapropuesta cuyos lineamientos eran aumentar las contribuciones de empleadores y empleados al sistema INSS en los próximos años en 3.5 puntos porcentuales y 0.75 puntos porcentuales, respectivamente, y un recorte del 5 por ciento a las pensiones. Sí, los beneficios se reducirían, pero en cantidades mucho más bajas de lo que el FMI y el COSEP habían propuesto, mientras la medida también contemplaba un aumento de las aportaciones de los empleadores al fondo de pensiones en 5%. La reforma del gobierno era una contrapropuesta a la del FMI que era más agresiva con los trabajadores, pero la información difundida en las cadenas informativas era que la reforma atacaba a los trabajadores. El tema lo analiza Jake Johnson en su artículo del 3 de mayo de 2018 titulado "Social Security Protests in Nicaragua? Hold on a Second..." (¿Protestas de seguridad social en Nicaragua? Espera un segundo...) disponible en la dirección <https://www.coha.org/social-security-protests-in-nicaragua-hold-on-a-second/>.

Los días en que reinaba la violencia en Nicaragua la cantidad de noticias era abrumadora, yo mismo que sabía de la existencia de medios de comunicación afines al sandinismo pero no conocía sus nombres exactos o sus direcciones electrónicas no pude encontrarlos, era como buscar una aguja en un pajar, incluso haciendo en internet búsquedas como "medios de

comunicación fieles al sandinismo” no encontraba sino las notas de la campaña internacional que no incluían en ningún lugar el punto de vista del gobierno sandinista.

Fue hasta julio de 2018 que algunos medios de comunicación registraron la marcha sandinista el 19 de abril en el 39 aniversario de la entrada en Managua de los guerrilleros después de derrotar a la dictadura Somoza. Ese acontecimiento fue un punto de inflexión en la comunicación ya que a partir de entonces comenzaron a fluir noticias de algunos sectores que ponían en duda la narrativa de la represión masiva en Nicaragua.

Durante los meses de julio a agosto de 2018 exploré la posibilidad de realizar la estancia de investigación que debía hacer como trabajo de campo en la investigación doctoral que realizaba desde 2016, las relaciones académicas que había entablado en las visitas anteriores no respondían y cuando me respondieron me dijeron que la situación ya estaba controlada pero que las instituciones de educación superior permanecerían cerradas hasta septiembre, así que planteé una estancia de investigación en Costa Rica para septiembre y ya estando allí explorar la posibilidad de visitar Nicaragua. El plan resultó excelente, solicité la estancia en el Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA) de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA-CR) donde me apoyaron de manera invaluable y estando allí tuve la certeza de recibimiento académico para visitar Nicaragua. Cuando llegué me encontré con una realidad abismalmente distinta a la que planteaban las agencias informativas internacionales.

El intento de golpe de Estado

Ahora no tengo la menor duda. Lo que sucedió en Nicaragua fue un intento de golpe de Estado dirigido por la parte más beligerante de la oposición al gobierno sandinista y considero que falta por esclarecer el papel de otros actores internacionales en el conflicto.

Las evidencias son incontrovertibles, mientras las agencias informativas internacionales hablaban de asesinatos de manifestantes pacíficos a manos de la policía, al llegar a Nicaragua me encontré con los relatos de violencia extrema de los manifestantes en contra de sandinistas con casos de tortura, asesinatos, quemas públicas de militantes sandinistas que fueron grabadas por sus perpetradores y compartidas entre ellos, sacerdotes que presenciaban torturas y que daban instrucciones a los manifestantes sobre cómo tratar a los sandinistas, todo ello documentado y recopilado en una serie de documentales que se encuentran en las siguientes ligas:

Documental: Alianza del Caos | Intento de Golpe de Estado en Nicaragua - YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=qTJFms6Gvwwg>

Documental: El Fallido Intento de Golpe de Estado en Nicaragua - YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=50qYGrC7Mjs&bpctr=1592245919>

Nicaragua: Guerra Contra El Pueblo (Crónica del intento de golpe de estado) - YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=4JSR8pUNXYA&bpctr=1592243077>

Serie de documentales 180° / Las claves de la verdad en Nicaragua. https://www.youtube.com/playlist?list=PL60rwmBGSBm_-G9_vXcy8fneYoJvfSATb

Información que aparece en estos documentales se exponía de distintas maneras a responsables de acciones que se les imputaban sin que hubiera desmentidos al respecto, la mayoría aceptaba que se había actuado en el contexto de un conflicto.

Mientras las agencias internacionales de noticias atribuían más de 400 muertes a los asesinatos causados por la policía nicaragüense (la ANPDH hizo un informe emitido el 4 de mayo en el que registraba 448 muertos, todos atribuidos a la violencia policial), investigaciones académicas en el país vinculadas con medios de comunicación alternativos en varios países

como EU, Canadá y algunos países europeos hacían una revisión caso por caso de las muertes llegando a conclusiones muy distintas que cobran todo el sentido conociendo el verdadero desarrollo del conflicto. En una investigación que hizo Henrique Hendrix, poblador de Managua, donde buscó caso por caso a los registrados en los informes de las ONGs de DH, que eran los que se retomaban en la mayoría de los medios internacionales, Hendrix encontró que:

Al identificar a cada víctima, pudo detectar el doble conteo y, en la mayoría de los casos, determinar la verdadera causa de la muerte. Hendrix descubrió, por ejemplo, que la lista de CENIDH incluía suicidio, accidentes de tránsito y varias duplicaciones o muertes inexplicables. De las 167 muertes incluidas en sus primeros informes, solo el 31 por ciento (51 personas) eran en realidad manifestantes que habían muerto en el conflicto.

En el caso de ANPDH, que en ese momento había registrado 285 muertes, solo el 20 por ciento (58) fueron confirmados como manifestantes. Un informe publicado semanas después por la Comisión de la Verdad de la Asamblea Nacional de Nicaragua también encontró una gran brecha entre las cifras de ANPDH y el número real de muertes derivadas del conflicto. (Perry, 2019)

El análisis de Hendrix sirvió de base para análisis de la situación de los Derechos Humanos en Nicaragua y de los organismos civiles (ONGs) encargados de su vigilancia en Nicaragua, John Perry rastreó los financiamientos de estas ONGs que vigilan los DH y encontró que los que retomaban los medios y las agencias internacionales de noticias tenían su fuente de financiamiento en la NED y que tenían un sesgo muy pronunciado acorde a la política de cambio de régimen en Nicaragua impulsada por el gobierno de EU, lo que analiza en su artículo titulado *Counting deaths for dollars: The rise and fall of Nicaragua's 'human rights' organizations*

(Contando muertes por dólares: el auge y caída de las organizaciones de ‘derechos humanos’ en Nicaragua), en el que analiza los financiamientos y comportamientos de esos organismos que supuestamente vigilan los derechos humanos en Nicaragua.

Mientras las noticias internacionales denunciaban la falta de libertad de expresión en Nicaragua cualquier visitante podía corroborar el tono extralimitado de los insultos y llamados a combatir al gobierno en los medios de comunicación nicaragüenses que por cierto no se correspondían con el ambiente en las calles donde brillaban por su ausencia las protestas que uno estaría encontrar con la campaña informativa que seguía potente en los medios internacionales. El reportero Max Blumenthal publicó un artículo titulado “Media’s favorite ‘reporter’ in Nicaragua collaborates closely with US-backed right-wing opposition” (El ‘reportero’ favorito de los medios en Nicaragua colabora estrechamente con la oposición derechista respaldada por Estados Unidos) las imágenes del corresponsal de The Guardian, The Washington Post, BBC y NPR, un joven antropólogo estadounidense llamado Carl David Goette-Luciak, quien posaba con opositores exhibiendo armas se jactaba de ser amigo de dirigentes del MRS con quien posaba en fotos. Las fotos no eran privadas, sino que aparecían en su perfil de facebook, una de ellas ilustró un libro escrito por varios analistas de las redes de apoyo que tenía la revolución sandinista en la década de 1980, mismos que se reactivaron para analizar el conflicto, el libro se titula Nicaragua 2018: ¿levantamiento popular o golpe de Estado? Firmado por la Alliance for Global Justice, que se puede encontrar en el siguiente enlace:

<http://www.tortillaconsal.com/>

nicaragua_2018_levantamiento_popular_o_golpe_de_estado.pdf

Mientras los medios de comunicación hablaban de hordas sandinistas que sembraban el terror en Nicaragua, las evidencias físicas de la violencia eran oficinas gubernamentales, establecimientos del FSLN, emisoras de radio afines al partido del gobierno, establecimientos de la Alianza Bolivariana para las Américas (ALBA) y sobre todo Universidades públicas, las privadas estaban intactas pero las universidades públicas sufrieron destrozos que parecían hechos con una saña que pretendía más allá de dañar instalaciones, destruir lo que significan estas instituciones para Nicaragua.

Sobre la destrucción en la UNAN Managua entrevisté al secretario General de la Universidad Alfredo Lobato (Entrevista, 2018) quien me mostró el informe detallado de los destrozos causados con fotografías y evaluaciones. Eran evidencias que mostraban la magnitud de una destrucción sistemática que no podía ser obra de un grupo civil que ocupara una institución simbólica en el marco de una protesta, sino de un plan de destrucción institucional. Lo mismo, me comentó, ocurrió en la Universidad Politécnica, en universidades departamentales, todas ellas universidades públicas estatales.

Los acontecimientos vividos en Nicaragua entre abril y julio de 2018 no fueron un levantamiento popular, la mayoría de las acciones fueron realizadas por un porcentaje mínimo de la población. Sólo en las primeras dos semanas de manifestaciones salió a la calle un buen número de personas movidas por la indignación frente a las noticias que circulaban, las siguientes semanas las movilizaciones fueron disminuyendo de tamaño y el conflicto se transformó en una guerra de posiciones donde los opositores se atrincheraron en ciertos puntos que defendían con armas de combate y que servían de base de operaciones para realizar actos violentos esporádicos hacia afuera.

Lo que destaca en esa guerra de posiciones fueron los apoyos que recibían los que sostenían los puntos de atrincheramiento que fueron la iglesia, las ONGs financiadas por la NED y los empresarios, muchos de los cuales rompieron una alianza que mantenían con el FSLN para sumarse al intento de golpe de Estado. Lo ocurrido fue una guerra de clases, como menciona un entrevistado en el documental que lleva ese nombre.

En este contexto el movimiento anti-canal jugó un papel importante, los tranques u obstrucciones en las carreteras eran las posiciones que mantenía la oposición que buscaba derrocar al presidente. El movimiento anti-canal realizó un par de marchas hacia Managua para apoyar el movimiento contra el gobierno, en esas movilizaciones fueron recibidos en la Catedral de Managua. También el movimiento anti-canal mantuvo el tranque en la carretera principal que conecta la región de Río San Juan con la capital, Managua, investigaciones posteriores muestran que de ahí salió un comando armado que el 12 de julio de 2018 atacó el cuartel de policía y la alcaldía del municipio de Morrito, dejando un saldo de 4 policías y un maestro asesinados, acontecimiento que se muestra en el documental Matar y mentir: el plan Morrito. Disponible en la liga: https://www.youtube.com/watch?v=oCCHq5eSdGc&list=PL60rwmBGSBm_-G9_vXcy8fneYoJvfSATb&index=9&t=65s.

Cuando la violencia iba disminuyendo y el FSLN se recomponía de la desestabilización provocada en el intento del golpe de Estado, varios de los personajes que aparecían encabezando el golpe viajaron a Estados Unidos, donde recibieron el espaldarazo de miembros del gobierno estadounidense que se retrataban con ellos presentándolos como perseguidos políticos, con lo que podían volver a Nicaragua y continuar con sus labores con el respaldo del gobierno de los Estados Unidos. Así es como fue detenido por la policía nacional sandinista Medardo Mairena,

líder del movimiento anti-canal el 13 de julio cuando intentaba salir hacia Los Ángeles, EU. Los medios locales le atribuían participación en el ataque al cuartel de Morrito.

La segunda estancia de investigación

Entre octubre de 2019 y enero de 2020 realicé una segunda estancia de investigación en Nicaragua y la situación era muy distinta. La información que el año anterior salía a cuentagotas por la desconfianza de los habitantes de Nicaragua ahora era un flujo constante que brotaba de muchas fuentes y que se manejaba abiertamente entre toda la población.

El académico Miguel Ayerdis, antiguo combatiente de reserva en la guerra contra Nicaragua de la década de 1980, me trató de explicar con una reflexión fuera de la entrevista, me decía Ayerdis que lo que sucedió fue que tomaron desprevenidos a todos, al FSLN, a la población, al gobierno, que nadie en Nicaragua se esperaba que una oposición tan pequeña pudiera desatar un proceso tan violento, que sólo se lo explicaba por la intervención extranjera. Además, me decía que ese acontecimiento sirvió para reactivar estructuras que ya estaban un poco oxidadas, los comités vecinales, las estructuras del FSLN de la juventud, las organizaciones de mujeres, las cooperativas, los medios de comunicación, las estructuras de solidaridad internacional, y varias otras se habían reactivado con el golpe. Ayerdis finalizaba su reflexión diciendo que ahora será muy difícil que vuelvan a tener otra oportunidad para otro intento de golpe como el que vivimos, tendrán que esperar varios años para hacer otro intento como el que vivimos.

La información recabada en la segunda estancia de investigación incluyó muchas fuentes oficiales, análisis académicos de nicaragüenses y análisis de personalidades de probada trayectoria en el extranjero. Con todas estas las evidencias revisadas en la estancia de investigación y con las entrevistas a varios académicos en las cuales se abordó el tema del

conflicto de abril de 2018, mi impresión fue que el conflicto había sido un intento de golpe de estado con el apoyo de sectores estadounidenses y con la participación de los sectores más extremos de la oposición nicaragüense. Conforme han ido pasando los meses y hay más información y análisis de los acontecimientos se confirman mis supuestos.

Con las informaciones que se añaden en torno a estos acontecimientos, también es posible sostener la hipótesis de que el tema del canal es un tema de importancia para llevar adelante la intervención estadounidense en los asuntos internos de Nicaragua y apoyar un intento de golpe de Estado encabezado por un sector de la oposición.

Tal como ocurriera con la tristemente célebre Nota Knox entregada el 1 de diciembre de 1909 al encargado de negocios de Nicaragua en Washington y que desencadenó la deposición del presidente José Santos Zelaya, la cual hacía referencia a los conflictos internos en Nicaragua y omitía el tema del canal aunque hoy se sabe que era un tema principal para empujar la destitución del presidente (Esgueva Gómez, 2007), considero que los recientes acontecimientos y el apoyo estadounidense al intento de deposición de Daniel Ortega tienen como trasfondo impedir el seguimiento al proyecto de construcción del GCIN en Nicaragua con apoyo del principal rival geopolítico de EU.⁷³

⁷³ En las revisiones del manuscrito, un integrante del sínodo me hizo notar el paralelismo del intento del golpe de Estado en Nicaragua en 2018, con el golpe de estado cívico-policial en Bolivia en noviembre de 2019, cuando tras el golpe de Estado vino de un grupo de elite empresarial, apoyado principalmente por el gobierno y las empresas de EU, donde se hacía ver que una de las razones principales para llevar a cabo el golpe y el cambio de gobierno fue por el aprovechamiento de la riqueza que general y la explotación de uno de los yacimientos de litio que se cuenta entre los más grandes del mundo. La licitación para su extracción en el gobierno depuesto la había ganado China, en un acuerdo que favorecía a los bolivianos y de paso dejaba de lado al gobierno y el capital de EU que había usufructuado los recursos de Bolivia. No es algo nuevo ni secreto el aprovechamiento de los recursos de los países de América Latina para sostener la hegemonía estadounidense en el SMM, tampoco es nuevo que el gobierno de EU se inmiscuya en la política interna de los países apoyando al espectro conservador-derechista en cada país, sin embargo es importante hacer el señalamiento de la similitud del intento de golpe de Estado en Bolivia y también con los otros intentos en Venezuela para entender la forma que adoptan hoy estas intervenciones estadounidenses en Nuestra América.

Sólo la historia nos ayudará a dimensionar el verdadero valor del proyecto del GCIN para que el gobierno de EU se decidiera a impulsar un intento de golpe de Estado en Nicaragua en condiciones que no aseguraban el triunfo. Nuestro supuesto es que el proyecto de canal fue un tema central para decidir la intervención, pero aún faltan muchos análisis para poder afirmarlo, hasta ahora los elementos apuntan en esa dirección.

Conclusiones

- El área territorial de Nicaragua es a la vez el límite de un territorio y la conexión con otro territorio. Geológicamente la parte sur de Nicaragua y todo el territorio que hoy es Costa Rica emergieron del acercamiento de las masas continentales de Norteamérica y Suramérica, por su posición y forma geográfica estos territorios son lugares en donde se conectan y se detienen elementos de flora, fauna y cultura. Tienen simultáneamente la facultad de ser límites y puentes.
- Culturalmente, todo el territorio que hoy es Nicaragua y una parte de lo que hoy es Costa Rica (la zona de Guanacaste) tienen identificación con las culturas mesoamericanas que se identifican en una macro-región cultural que va desde el sur de Estados Unidos hasta Guanacaste y cuyos pilares son el cultivo del maíz, la visión dual del cosmos en una integración de las fuerzas opuestas complementarias (lo masculino y lo femenino, la luz y la oscuridad, lo seco y lo húmedo, la vida y la muerte) cuya interacción crea todo lo existente. Es por ello que se abordó este estudio desde México, se estudia la misma cultura independientemente de las fronteras de los Estados Nación.
- La condición de ser la parte más estrecha del continente ha definido el papel del Istmo Centroamericano (que va desde Tehuantepec en el territorio que hoy es México, hasta el Valle del Atrato en lo que hoy es Colombia) para lo que hemos llamado el Sistema Mundo Moderno. Este papel ha sido aún más marcado en Nicaragua donde el Río San Juan y especialmente el Lago *Cocibolca* enmarcan las mejores condiciones en todo el Istmo para conectar los dos océanos más grandes, el Atlántico y el Pacífico con lo cual se conecta con rutas de navegación las diferentes regiones terrestres. Este elemento ha sido muy valorado en el Sistema Mundo Moderno que tiene una dinámica imperialista y de expansión comercial que

hace que esta posibilidad de conectar los océanos sea muy valorada. El historiador Aldo Díaz Lacayo me decía en entrevista “Para los Estados Unidos, Nicaragua se llama Canal”. Me permito reformular su hipótesis y lanzar la siguiente: Para el Sistema Mundo Moderno, Nicaragua se llama Canal.

- Lo que en esta investigación hemos llamado Sistema Mundo Moderno (SMM) es el producto de la expansión y dominación que la región de Europa ejerció hacia las regiones de Mesoamérica, la zona de los Andes, la región Tupí-Guaraní en el sureste del continente, la región de tribus nómadas en el norte americano, el norte y el sur de África y partes de lo que hoy conocemos como Medio Oriente, en cada una de estas regiones existía un Sistema-Mundo autónomo. El SMM se formó por el sometimiento de todas las regiones mencionadas bajo el dominio de las naciones europeas fundando con ello lo que conocemos como la etapa moderna de la historia, la cual ha estado marcada también por las disputas entre las naciones europeas que se disputan la conducción o hegemonía del SMM.
- El SMM desde sus orígenes tenía la pretensión de comercio con los ricos reinos de oriente (China e India) por ello anhelaba encontrar un paso interoceánico y los europeos se enfocaron en la búsqueda de un “estrecho dudoso”; este primer anhelo se fue convirtiendo en la ambición o pretensión de dominar más tierras y construir un paso interoceánico se fue convirtiendo en necesidad para la expansión del sistema y una posibilidad de convertirse en potencia hegemónica para la nación que lo construyera, pero mientras no existió la tecnología para hacerlo la disputa entre las potencias europeas consistió en controlar el territorio más propicio para hacerlo llegado el momento, fue la disputa entre España e Inglaterra por controlar el territorio que hoy es Nicaragua y particularmente el Río San Juan.

- El SMM tiene en su esencia tanto la expansión del dominio colonial, como la necesidad de expandir el comercio, pero en el proceso de su consolidación como el bloque con mayor extensión y recursos en el planeta, se fue desarrollando en su interior un sistema de producción y distribución de mercancías que aseguraba la extracción de riqueza en todo el proceso en favor de los inversores. A este sistema de producción le llamamos capitalista y se fue consolidando desde mediados del siglo XVIII con un proceso al que conocemos como la revolución industrial que dio pie a una frenética carrera de desarrollos tecnológicos impulsados por la ambición de aumentar las ganancias permanentemente.
- Durante los procesos de independencia de América, el insigne libertador de la Gran Colombia, Simón Bolívar, soñó con la integración del continente. Analizando la posibilidad de integrar la Gran Colombia con la Nueva España, los territorios de Centroamérica y el Caribe hizo la propuesta de que todas las naciones americanas, como parte de su proceso de independencia abrazaran la idea de construir un canal interoceánico por Nicaragua, que todas cooperaran para su realización, que el mismo fuera patrimonio de todas las naciones respetando la soberanía de Nicaragua pero compartiendo el derecho al uso del Canal, lo cual consolidaría la soberanía y la unidad de los pueblos de América. Considero que esa propuesta es una de las más valiosas que han existido en torno a la idea del canal interoceánico y que en nuestros días podría cobrar una pertinencia aún mayor.
- Las independencias latinoamericanas, sin embargo, tuvieron serios problemas en sus procesos de consolidación como naciones por la injerencia de las antiguas metrópolis y por la emergencia de una nueva potencia con la misma dinámica imperialista de las europeas pero que usaba el territorio y los recursos de América para consolidar una potencia mucho más

poderosa que las existentes hasta el siglo XIX. Para usar la metáfora florífica podemos decir que EU fue una potencia europea trasplantada a América que creció mucho más por los nutrientes de recursos y extensión territorial que conquistó en América, por supuesto con el genocidio de la casi totalidad de la población que habitaba la región norte de América.

- El siglo XIX estuvo marcado, además de por la consolidación de una nueva potencia europea en América (los EU), por la posibilidad de construir el canal interoceánico, para lo cual se desarrollaron decenas de proyectos de las distintas potencias europeas y de la naciente potencia estadounidense, las disputas por la construcción del canal eran también disputas por la hegemonía e incluyeron sabotajes, intervencionismo, conflictos armados y todo tipo de acciones y reacciones entre las potencias y contra los territorios donde se planteaba construir el canal. En toda esta disputa el territorio preferido fue el de Nicaragua, país que sufrió la mayor parte de las intervenciones y consecuencias de la disputa.
- Finalmente, la potencia estadounidense que en sus proyectos siempre había preferido la ruta por Nicaragua, construyó el canal interoceánico por Panamá sobre una obra que habían empezado los franceses al mando de Ferdinand de Lesseps y que dejaron inconclusa por problemas en la zona del canal y problemas políticos en Francia. Para terminar la construcción el gobierno de EU impulsó un movimiento independentista que separó a Panamá de Colombia e invirtió mucho más dinero que el que se había proyectado al inicio, pero la obra le permitió consolidar su dominio sobre la mayor parte del continente americano y sentar las bases de su hegemonía a nivel mundial. El canal sí estuvo ligado a la hegemonía estadounidense.
- Una vez construido el Canal por Nicaragua, el gobierno de Estados Unidos impuso a Nicaragua un tratado denominado Bryan-Chamorro firmado en agosto de 1914, por medio del

cual le cedía a los Estados Unidos la concesión para construir el canal por Nicaragua a perpetuidad. La intención estadounidense era bloquear cualquier posibilidad de que otra potencia buscara construir un canal por Nicaragua y eventualmente poder construir un segundo canal si hacía falta de acuerdo al desarrollo tecnológico y de navegación. El Tratado Bryan-Chamorro fue renegociado y cancelado en julio de 1970, como gesto de indulgencia con la familia Somoza a quienes el propio gobierno de EU había instalado en el gobierno y le daban todas las concesiones necesarias para cualquier cosa que quisiera hacer en Nicaragua.

- A pocos años de firmado el tratado Bryan-Chamorro y en el marco de una ocupación militar estadounidense a Nicaragua con motivo de controlar la política interna, se formó el más heroico de los ejércitos que haya tenido Nicaragua, el ejercito patriota encabezado por Augusto Calderón Sandino.⁷⁴ quien además de luchar hasta expulsar a los invasores retomó el sueño de Simón Bolívar en un documento titulado “Plan para la realización del Supremo Sueño de Bolívar”, en el cual presentaba la misma propuesta de construir un canal interoceánico con la cooperación económica, la participación política y administrativa y para beneficio de todos los países latinoamericanos. Sandino proyectó un régimen de operación del Canal Interoceánico que se construiría por Nicaragua en el que todas las naciones tuvieran beneficios de uso sin que se le negara a ninguna y donde la garantía de operación la diera un ejército internacional con soldados de todos los países latinoamericanos, lo que consolidaría, como decía Bolívar tanto la unidad como la soberanía de la Patria Grande.
- La hegemonía estadounidense parecía incuestionable durante todo el siglo XX, al grado de que en los albores del siglo XXI algunos *think thanks* estadounidenses se preparaban para

74

vivir lo que llamaban el *nuevo siglo americano*. Sin embargo, la hegemonía estadounidense se fue desgastando de manera acelerada en este inicio de siglo, lo primero que la minó fue el bloque de países con gobierno progresistas en América Latina, lo segundo fue su fracaso en las guerras que se planearon como los cimientos del nuevo siglo y finalmente la emergencia de China como potencia mundial cuyo potencial de crecimiento rebasa ya al de los EU, todo o cual lo hemos podido analizar gracias al enfoque de la geopolítica.

- El declive de la hegemonía estadounidense no es igual a las otras sucesiones hegemónicas en el SMM. La emergencia de una potencia mundial que no pertenece a las naciones europeas que han mantenido sellada la dirección del sistema, que además sólo fue parcialmente sometida a la dinámica del SMM, abre una posibilidad de desarticular ese sistema moderno recuperando la autonomía de los otros sistemas-mundo que fueron sometidos y retomar su dinámica y autorregulación, en las condiciones del siglo XXI, pero sin el sometimiento a un sistema de dominación económica y cultural. Esta es una conclusión basada en los análisis para esta investigación, pero no representa una afirmación o predicción de futuro, sino una hipótesis para continuar las investigaciones posteriores. Por supuesto lo que ocurra en la geopolítica mundial depende de la actuación de todas las naciones, sus Estados y múltiples actores políticos, lo que se registra en estas conclusiones es una apertura de un abanico de posibilidades que hasta antes de este siglo parecían inexistentes.
- El momento histórico actual también ha abierto otro abanico de posibilidades que permiten pensar cambios profundos. Hemos llegado al agotamiento de los recursos en de los que puede echar mano la humanidad con un tipo de desarrollo como el capitalista. En los últimos dos siglos los recursos naturales del planeta fueron devastados al grado de que la subsistencia de la

vida toda en el planeta se ve amenazada. Por un lado la situación plantea la posibilidad de cambiar las formas de producción, transporte, iluminación, tratamiento de desechos, y todo lo demás que implica la vida hacia formas menos dañinas y más sustentables, algunos afirmamos que eso pasa por deshacernos del sistema capitalista porque su esencia es devastadora, incluso algunos vamos más allá pensando que la idea misma de civilización es devastadora y debemos encontrar otra forma de habitar el planeta deshaciéndonos de la forma de organización política y social con base en la urbanización. Sin embargo, no existen alternativas ni a al capitalismo ni a la civilización. Habrá que crearlas y mientras tanto, vivir transformando lo que tenemos.

- En este contexto ha surgido el *ambientalismo* que pide detener el desarrollo porque es insostenible, lo cual es cierto. Sin embargo, el lugar más accesible para detener el desarrollo es América Latina, en parte porque Europa ya está *desarrollada* y en parte porque este continente pretende producir más para tener un desarrollo emulando a esos países europeos. Así se ha luchado contra el extractivismo y contra los megaproyectos en un sentido porque sólo facilitaban la extracción de riquezas para el gran capital, pero cuando los gobiernos progresistas o revolucionarios que buscan autonomía intentan hacer un megaproyecto o utilizar sus recursos naturales para crear una base económica para un proyecto de redistribución de la riqueza es condenado por no ser consiente del ambiente, cuando la mayor destrucción la causaron los que ya tienen esa base económica y la hicieron a costa de los recursos de esos países pobres. Estamos frente a un problema serio que requiere un serio análisis, debemos buscar formas de producción más sustentables pero esto no puede ser responsabilidad de los países saqueados mientras los saqueadores gozan de los resultados del *desarrollo* destructor y no asumen responsabilidades en la búsqueda de las alternativas

sustentables y mientras eso ocurre no se puede pedir a un país pobre y empobrecido que no use sus recursos naturales para satisfacer las necesidades básicas de su población mientras los *desarrollados* producen ‘conocimiento limpio’ y siguen extrayendo ganancias de las materias primas, la mano de obra de los países pobres y dejando que la contaminación les ahogue.

- En este nuevo contexto: con una ola de gobiernos progresistas, la emergencia de una competencia hegemónica a todo el SMM y en el marco de la devastación ambiental, surgió la nueva propuesta de construir un canal por Nicaragua, precisamente con inversión China y en el marco de la competencia de esta potencia con los EU. El nuevo proyecto tiene avances significativos como un diseño muy elaborado, un Estudio de Impacto Ambiental y Social muy completo, la necesidad creciente en el campo de la navegación para hacer un canal interoceánico con las características que se plantea el GCIN, por lo que es muy probable que este canal se realice en el corto o mediano plazo. Por otro lado, las condiciones que tiene en contra son las mismas que han marcado la historia de Nicaragua, la disputa entre las potencias entre las que no se ha definido la preeminencia de una sobre otra, por eso, lo que está en duda no es que se haga el canal, sino cual actor se quedará con la concesión para hacer el canal.
- Por lo pronto, la potencia estadounidense se vio envuelta en un intento de golpe de Estado que fracasó, pero no se ve en el horizonte la posibilidad de que se dé por vencida en la disputa actual por Nicaragua y por otros territorios latinoamericanos como Cuba, Venezuela y Nicaragua, tres países que podrían servir para apuntalar nuevamente la hegemonía que va en picada. Sin embargo, el golpe de Estado no triunfó, el gobierno nicaragüense continúa creando un sistema con cierto grado de autonomía y China sigue figurando como inversor del GCIN.

- Finalmente, como la moneda sigue en el aire, me atrevo a relanzar un sueño que ha pasado por Bolívar y Sandino.
- Qué tal si los países latinoamericanos comienzan a ponerse de acuerdo en procesos de integración: a) comenzando con la integración mesoamericana que tiene raíces culturales y sociales tan profundas, para hacer frente a las nuevas situaciones en cualquier marco de hegemonía, ya sea una reforzada hegemonía estadounidense o una emergente hegemonía China, y poder enfrentar las situaciones desde una posición de fuerza que nos permita mantener la autonomía y decidir nuestro destino de manera más autónoma, libre, por supuesto democrática y en situación de igualdad de todas y todos los ciudadanos en proyectos políticos y económicos para todas y todos; b) pero también en un proceso de integración de Nuestra América con todos los países de América del Sur, El Caribe y Mesoamérica que también tiene raíces sociales profundas y se forman estructuras de apoyo basadas en la solidaridad y la reciprocidad como ya lo han comenzado a hacer esfuerzos como la ALBA y ya no en el saqueo y la dominación como lo hace hasta ahora el SMM.
- En un contexto como este, en caso de ser necesario se podría hacer un canal interoceánico como lo soñaban Bolívar y Sandino, protegido por todos los países nuestroamericanos, al servicio de todos los pueblos del mundo con sólo pagar las cuotas necesarias, que sea un factor de unidad de los pueblos y no un motivo de disputa.

El sueño de Bolívar aún campea en estas tierras y las condiciones son propicias para impulsarlo. Esta tesis espera aportar en ese camino de debate para seguir analizando las posibilidades de realización de ese sueño.

Referencias bibliográficas

- Aceves, L., & Ornelas, J. (2011). La izquierda latinoamericana en el siglo xx y la utopía recuperada. *Bajo el Volcán*, 11(17), 273-295.
- Acosta, M. L. (s. f.). *El Impacto de la Ley del Gran Canal Interoceánico de Nicaragua sobre los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de Nicaragua*. 1(2), 11.
- Adolfo Constenla Umaña. (2011). La diversidad lingüística de Costa Rica: Las lenguas indígenas. *Filología y Lingüística*, 37. <http://www.kerwa.ucr.ac.cr/bitstream/handle/10669/14483/6424-8840-1-SM.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Agnew, John. (2017). Un mundo de Estados territoriales. En *Antologías para el estudio y la enseñanza de la ciencia política. Volumen II: Régimen político, sociedad civil y política internacional: Vol. II* (Sánchez de la Barquera, Emilio. editor). UNAM.
- Agudo, A. (2015, abril). Balance político de la Revolución Sandinista. *Revista Trabajadores / Universidad Obrera de México Vicente Lombardo Toledano*, 107.
- Agudo García, A. (2015). *Defensa de la soberanía, democracia o justicia social: Los dilemas de la Revolución Sandinista (1979-1990)* [Maestría, Universidad Nacional Autónoma de México]. cat02029a. <http://pbidi.unam.mx:8080/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=cat02029a&AN=tes.TES01000735895&lang=es&site=eds-live>
- Aguilar Antunes, A., Gori, E. de, & Villacorta, C. E. (2019). *Nicaragua en crisis: Entre la revolución y la sublevación*. <http://proxy.cm.umoncton.ca/login?url=https://www.jstor.org/stable/10.2307/j.ctvnp0jft>
- Aizpún, P. (1994). *DOS VISIONES DEL «ESTRECHO DUDOSO»: ESPAÑA Y AMÉRICA*. 12.
- Alvarez Gómez, Natalia. (2016). Hegemonía en Gramsci. *Revista de Estudios Sociales Contemporáneos*, 15, 11.
- Alcántara-Salinas, G., Rivera-Hernández, J. E., Blanco-Orozco, N. V., Houbron, E. P., & Pérez-Sato, J. A. (2017). ¿Desarrollo sostenible o sustentable? La controversia de un concepto. *Posgrado y Sociedad. Revista Electrónica del Sistema de Estudios de Posgrado*, 15(1), 57-67. <https://doi.org/10.22458/rpys.v15i1.1825>
- Aldea, J. S. (1978, junio 17). La teoría los tres mundos y la independencia nacional. *El País*. https://elpais.com/diario/1978/06/18/espana/266968805_850215.html
- ALIMONDA, H., PÉREZ, C. T., & MARTÍN, Y. F. (2017). *Ecología Política Latinoamericana: Pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica: Vol. II*. Ciccus / CLACSO / Universidad Autónoma Metropolitana;
- Alliance for Global Justice. (2019). *Nicaragua 2018: ¿levantamiento popular o golpe de Estado?* (Digital). http://www.radiolaprimerisima.com/files/doc/Libro_Golpe.pdf
- Almeida, P., Cordero Ulate, A., & Cervio, E. (2017). *Movimientos sociales en América Latina: Perspectivas, tendencias y casos*.
- Alonso Icabalceta, M. B., Estrada S., E. D., Cardenal Vivas, J., Marengo Gutierrez, D., Arana Icaza, F., & Illanes Fernandez, G. (2000). *Gran Canal Interoceánicos de Nicaragua. Perfil 2000*.
- Alvarado Bedoya, O. A. (2014). El conflicto fronterizo entre Colombia y Nicaragua: Recuento histórico de una lucha por el territorio. *Historia Caribe*, 31.
- Álvarez Garro, L., Gómez-Abarca, C. de J., Martínez Espinoza, M., Méndez-Gómez, D. U., Nájera de León, E., Uc, P., & Solís Cruz, J. (2019). *Política y democracia en Centroamérica y México Ensayos reunidos*. UNICACH. https://www.academia.edu/41270181/Apuntes_sobre_la_crisis_sociopol%C3%ADtica_en_Nicaragua

- Ammen, D. (s/f). *The errors and fallacies of the Inter oceanic transit question*. Brentano Bros., Booksellers.
- Anderson, K. (s. f.). *Sobre la dialéctica de la raza y de la clase*. 15.
- Anderson, P. (s. f.). *Gramsci y la hegemonía*. Recuperado 10 de mayo de 2018, de <https://www.lahaine.org/mundo.php/perry-anderson-gramsci-y-la>
- Anderson, Perry. (1981). *Las Antinomias de Gramsci: Estado y revolución en occidente*. Fontamara.
- Andrés Araúz, C. (2006). Un sueño de siglos: El canal de Panamá. *Tareas*, núm. 123, 5-37.
- Anguiano, E. (2011). *El estudio de China desde cuatro enfoques: Histórico, político, internacionalista y económico*. 76.
- Anguiano Roch, E. (2018, septiembre 29). *China y su relación con el mundo de hoy*.
- Anguiano Roch, E. (2019, abril 10). *La iniciativa e la Franja y la Ruta: Una evolución visible*. <https://www.youtube.com/watch?v=u9KmZEeye-3M&t=5249s>
- Anguiano Roch, E., & Saxe-Fernández, J. (2019, septiembre). *La relación estratégica México-China en un mundo en crisis*. <https://www.youtube.com/watch?v=Y-Lh4dzs1Z8>
- Aparicio Cabrera, A. (2013). *Historia económica mundial 1870-1950*. 17.
- Aponte García, M., Amézquita, G., & Aponte García, M. (Eds.). (2015). *El ALBA-TCP: Origen y fruto del nuevo regionalismo latinoamericano y caribeño* (Primera edición). CLACSO.
- Aram, B. (2008). *Leyenda negra y leyendas doradas en la conquista de América: Pedrarias y Balbao*. Marcial Pons.
- Armendáriz, X. (2015, abril 9). Corsarios, el asalto a los galeones españoles. www.nationalgeographic.com.es. https://www.nationalgeographic.com.es/historia/grandes-reportajes/corsarios_9038
- Asamblea de Nicaragua. (2013). *Ley No. 840.pdf*. [http://legislacion.asamblea.gob.ni/SILEG/Gacetas.nsf/5eea6480fc3d3d90062576e300504635/f1ecd8f640b8e6ce06257b8f005bae22/\\$FILE/Ley%20No.%20840.pdf](http://legislacion.asamblea.gob.ni/SILEG/Gacetas.nsf/5eea6480fc3d3d90062576e300504635/f1ecd8f640b8e6ce06257b8f005bae22/$FILE/Ley%20No.%20840.pdf)
- Asamblea Nacional de Nicaragua. (2012). *Ley No. 800. LEY DEL RÉGIMEN JURÍDICO DE EL GRAN CANAL INTEROCEÁNICO DE NICARAGUA Y DE CREACIÓN DE LA AUTORIDAD DE EL GRAN CANAL INTEROCEÁNICO DE NICARAGUA*. [http://legislacion.asamblea.gob.ni/SILEG/Iniciativas.nsf/0/1c79b32dfa494db906257a14007fb07f/\\$FILE/Ley%20No.%20800%20E1%20Gran%20Canal.pdf](http://legislacion.asamblea.gob.ni/SILEG/Iniciativas.nsf/0/1c79b32dfa494db906257a14007fb07f/$FILE/Ley%20No.%20800%20E1%20Gran%20Canal.pdf)
- Asamblea Nacional de Nicaragua. (2013). *Ley 840. LEY ESPECIAL PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE NICARAGÜENSE ATINGENTE A EL CANAL, ZONAS DE LIBRE COMERCIO E INFRAESTRUCTURAS ASOCIADAS*. [http://legislacion.asamblea.gob.ni/SILEG/Iniciativas.nsf/0/0f21c96c1faefea206257b81006e7322/\\$FILE/Ley%20No.%20840%20Ley%20Especial%20Desarrollo%20Canal.pdf](http://legislacion.asamblea.gob.ni/SILEG/Iniciativas.nsf/0/0f21c96c1faefea206257b81006e7322/$FILE/Ley%20No.%20840%20Ley%20Especial%20Desarrollo%20Canal.pdf)
- Asamblea Nacional de Nicaragua. (2014). *La Gaceta—Diario Oficial de Nicaragua. Ley 854 Reformas constitucionales*. http://www.radiolaprimerisima.com/files/doc/1392166451_Gaceta%20reformas%20constitucionales%202014-01.pdf
- Atkins, T. B. (1890). *The inter-oceanic canal across Nicaragua* (Warner Miller, President of Nicaragua Canal Construction Co.). The NY Printing Co. (The Republic Press).
- Ayerdis, M. (2018, diciembre 3). Prolegómenos para la puesta en contexto del fallido golpe de estado en Nicaragua (18 de abril-18 de julio 2018) (Propuesta para el debate). *Tortilla Con Sal*. https://www.academia.edu/38629840/Intento_de_golpe_de_estado_Nicaragua

- Ayerdis, M. (2019a). Vigencia y actualidad de la Revolución Popular Sandinista (Breve recuento). *Tortilla con Sal*. http://www.tortillaconsal.com/images/miguel_alayerdis_19-9-2019.pdf
- Ayerdis, M. (2019b, septiembre 19). Vigencia y actualidad de la Revolución Popular Sandinista (Breve recuento). *Tortilla con Sal*. http://www.tortillaconsal.com/images/miguel_alayerdis_19-9-2019.pdf
- Bajtin, M. M. (1989). LAS FORMAS DE TIEMPO Y DEL CRONOTOPO EN LA NOVELA. ENSAYOS DE POÉTICA HISTÓRICA. En *Teoría y estética de la novela*. Taurus.
- Balladares, S., & Lechado, L. (2016). T1—Estudios arqueológicos de pre construcción del Gran Canal Interoceánico de Nicaragua. *Ciencia, Tecnología y Salud*, 3(2).
- Barboza Lizano, O. (2016, junio 28). *El canal interoceánico en Bolívar y Martí*.
- Bartley, K., & O'Briain, D. (2003). *LA REVOLUCION NO SERA TRANSMITIDA*. <https://www.youtube.com/watch?v=jRN05hJXt8E>
- Bellamy Foster, J. (2004). *La ecología de marx. Materiaismo y naturaleza* (C. González & C. Martín, Trads.). Intervención Cultural / El Viejo Topo. <https://radiozapatasud.files.wordpress.com/2011/11/bellamy-foster-john-la-ecologc3ada-de-marx.pdf>
- Belly, F. (1859). *Percement de l'isthme americaine. Canal de Nicaragua. Exposé de la question*. Librairie Nouvelle.
- Belly, F. M. (s. f.). *Carte du canal de Nicaragua*.
- Bendaña, A. (2005). *Modelos de cooperación internacional en Centroamérica: Perspectivas de los movimientos sociales* (CEI (Organization), Ed.). Centro de Estudios Internacionales.
- Benitez, B. (s. f.). *La ciudadana de la democracia ateniense*. Recuperado 10 de abril de 2020, de <https://pdfslide.net/documents/la-ciudadania-de-la-democracia-ateniense-benita-beneitez.html>
- Benjamin, W. (2008). *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*. (Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria D16.8 B45 2008). México : ITACA : Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2008; cat02025a. <http://pbidi.unam.mx:8080/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=cat02025a&AN=lib.MX001001177892&lang=es&site=eds-live>
- Bernand, C. (s. f.). *La marginación de Hispanoamérica por la Historia universal europea (siglos XVIII-XIX)*. 2009; cat02031a. <http://pbidi.unam.mx:8080/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=cat02031a&AN=clase.CLA01000305086&lang=es&site=eds-live>
- Bethell, L. (1990). *Historia de América Latina T. 2. AMÉRICA LATINA COLONIAL: EUROPA Y AMÉRICA EN LOS SIGLOS XVI, XVII, XVIII*. Crítica.
- Biblioteca Enrique Bolaños. (s. f.). *Biografía de Francisco Castellón*. Biblioteca Enrique Bolaños.
- Biel, R., & Calascibetta, A. (2007). *El Nuevo imperialismo: Crisis y contradicciones en las relaciones norte—Sur. Siglo XXI; LIBRUNAM*. <http://pbidi.unam.mx:8080/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=cat02025a&AN=lib.MX001001116849&lang=es&site=eds-live>
- Blumenthal, M. (2018, junio 19). US govt meddling machine boasts of «laying the groundwork for insurrection» in Nicaragua. *The Grayzone*. <https://thegrayzone.com/2018/06/19/ned-nicaragua-protests-us-government/>
- Bois, Guy. (2001a). *La Gran Depresion Medieval: Siglos XIV - XV. El precedente de una crisis sistémica* (Pau Viciano, Trad.). Biblioteca Nucava - Universidad de Valencia. <http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/9-Bois%2C%20Guy%2C%20La%20Gran%20Depresion%20Medieval.pdf>
- Bois, Guy. (2001b). Una aproximación al crecimiento medieval S. XII al XIII. En *La Gran Depresion Medieval: Siglos XIV - XV. El precedente de una crisis sistémica*. Biblioteca Nucava - Universidad de Valencia.

- https://www.innova.uned.es/webpages/adehe/MATERIALES/Lecturas_recomendadas/BOIS_Guy.2000-2001.La_gran_depresion_medieval.Siglos_XIV-XV.pp_15-62.pdf
- Bolívar, S. (2015). *Carta de Jamaica 1815-2015* (Simón Andrés Sánchez). Comisión Presidencial para la Conmemoración del Bicentenario de la Carta de Jamaica. <https://albaciudad.org/wp-content/uploads/2015/09/08072015-Carta-de-Jamaica-WEB.pdf>
- Borón, A. (s. f.). *La Transición Geopolítica Global y el papel de América Latina*. Atilio Boron. Recuperado 3 de abril de 2020, de <https://www.youtube.com/watch?v=948gNIViDEg>
- Borón, A. (2014a, septiembre 4). *América Latina en la geopolítica del imperialismo*. https://www.youtube.com/watch?v=gxyofjo_tE8&t=167s
- Borón, A. (2014b, septiembre 4). *La Transición Geopolítica Global y el papel de América Latina*. Atilio Boron—YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=948gNIViDEg&t=5583s>
- Boron, A. A. (s. f.). *EL NUEVO ORDEN IMPERIAL Y CÓMO DESMONTARLO*. 33.
- Boron, Atilio A. (2001). *EL NUEVO ORDEN IMPERIAL Y CÓMO DESMONTARLO*. En *Resistencias mundiales (De Seattle a Porto Alegre)* (p. 33). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Braudel, F. (2009). *El mediterraneo el espacio y la historia*. Fondo de Cultura Económica. <https://geografiahistoricafuac.files.wordpress.com/2017/08/braudel-fernand-el-mediterraneo-el-espacio-y-la-historia.pdf>
- Braudel, F., & Braudel, F. (1984). *Civilización material, economía y capitalismo, siglos XV-XVIII*. (FES Acatlán HC51 B7318; Vol. 1-3). Madrid : Alianza, 1984; cat02025a. <http://pbidi.unam.mx:8080/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=cat02025a&AN=lib.MX001000407063&lang=es&site=eds-live>
- Braudel, Fernand. (2002). *La dinámica del capitalismo* (Rafael Tusón Calatayud, Trad.; Vol. 427). Fondo de Cultura Económica.
- Bremer, J. J. (2013). *De Westfalia a post-Westfalia. Hacia un nuevo orden internacional*. UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas. <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/3366-de-westfalia-a-post-westfalia-hacia-un-nuevo-orden-internacional>
- British Waterways. (2008). *La pasión por los canales británicos*. <https://wol.jw.org/es/wol/d/r4/lp-s/102008245>
- Brzezinski, Z. (1998). *El gran tablero mundial* (M. Salomón González, Trad.). Paidós.
- Cairo Carou, Heriberto. (2001). Territorialidad y fronteras del estado-nación. Las condiciones de la política en un mundo fragmentado. *Política y Sociedad, Madrid, 36*.
- Calloni, S. (2018, julio 19). *Nicaragua enfrenta un esquema de golpe blando—YouTube* [Telesur]. <https://www.youtube.com/watch?v=bTz52bcuwMQ>
- Campos, F. (2012). *La diplomacia sandinista y el triunfo de la Revolución Popular en Nicaragua, 1976-1979*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Capelán, J. (2018). *Nicaragua: Así se llena una plaza*. Tortilla con sal.
- Cartier, M. (2018). *Nueva batalla por Nicaragua—Documental de RT - YouTube*. <https://www.youtube.com/watch?v=woZFKjOC4h4>
- Cascante, F. R. (2007). La cartografía centroamericana de El estrecho dudoso de Ernesto Cardenal. *Revista Comunicación, 16*(1), 29-33. <https://doi.org/10.18845/rc.v16i1.928>
- CEPAL. (2007). *Estudio económico de América Latina y el Caribe 2006-2007. Nicaragua*.

- CEPAL. (2011). *Nicaragua: Evolución económica durante 2010*. México; CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/25944/1/LCmexL991rev1_es.pdf
- CEPAL. (2014). *Estudio económico de América Latina y el Caribe ▪ 2014*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36970/13/Nicaragua_es.pdf
- CEPAL. (2016). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40326/121/1600548EE_Nicaragua_es.pdf
- CEPAL. (2018). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43964/139/EEE2018_Nicaragua_es.pdf
- CEPAL. (2019). *Perspectivas del Comercio Internacional de América Latina y el Caribe El adverso contexto mundial profundiza el rezago de la región*. CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44918/S1900748_es.pdf?sequence=7&isAllowed=y
- César Dachary, A. A., & Arnaiz Burne, S. M. (2014). El canal interoceánico de Nicaragua: Una geopolítica con historia. *DRd - Desenvolvimento Regional em debate*, 4(1), 165-188. <https://doi.org/10.24302/drd.v4i1.459>
- Chamorro, C. F. (2013, junio 17). La conspiración del «Gran Canal». *Confidencial*. <https://confidencial.com.ni/la-conspiracion-del-gran-canal/>
- Childs, O. (s/f). *United States Congressional Serial Set. Reports of Explorations and Surveys for the Location of a Ship Canal between the Atlantic and Pacific Oceans through Nicaragua: 1872-'73—Viewer—World Digital Library*. <https://www.wdl.org/en/item/16726/view/1/73/>
- Childs, O. W. (1852). *Report of the Survey and Estimates of the Cost of Constructing the Inter-oceanic Ship Canal ...* W. C. Bryant, Printers. <http://archive.org/details/reportsurveyand00compgoog>
- Chomsky, N. (2003). *Hegemonía o supervivencia* (C. J. Restrepo, Trad.; Epub). De Bolsillo.
- Collombon, M. (2017). Nicaragua, entre desviaciones autoritarias, nepotismo y magia electoral. *América Latina El Año Político 2016, Les Études Du CERI, OPALC*. https://www.academia.edu/33338548/_Nicaragua_entre_desviaciones_autoritarias_nepotismo_y_magia_electoral_Am%C3%A9rica_Latina_El_año_político_2016_Les_%C3%A9tudes_du_CERI_OPALC_2017
- Colón, Cristobal. ([s/f]). *Cristobal Colón. Los cuatro viajes del almirante y su testamento*. Biblioteca Virtual Universal. <https://www.biblioteca.org.ar/libros/131757.pdf>
- Colón, Cristobal. (1892). *Relaciones y cartas de Cristobal Colón* (Librería de la Viuda de Hernando y Cia). Librería de la Viuda de Hernando y Cia. <http://fama2.us.es/fde/ocr/2006/relacionesYCartasDeCristobalColon.pdf>
- Colquhoun, A. R. (1895). *The key of pacific. The Nicaragua Canal*. Archibald Constable & Co.
- Consejo Editorial. (2008, noviembre). ONG políticos en Nicaragua: Las manos que mecen la cuna. *Correo de Nicaragua, 1*. http://www.radiolaprimerisima.com/files/revista/1259723529_Correo%2001.pdf
- Coronel Urtecho, J. (1966). Introducción al tema de la universalidad nicaragüense. *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano, 69*, 2-7.
- Daniilo García, H. (2018). Impacto del Descubrimiento de América. *Temas Nicaragüenses, 126*, 365.
- de Licitación, A. (s. f.). *MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO*. 40.
- Delage, F. (s. f.). *China: Diplomacia económica, consecuencias geopolíticas*. 44.
- Delgado Alemán, D. A. (2017). ESTRATEGIA GEOPOLÍTICA DE NICARAGUA SOBRE EL PROYECTO GRAN CANAL INTEROCEÁNICO DE NICARAGUA 2012. *Revista Humanismo y Cambio Social, 1*, 68. <https://doi.org/10.5377/hcs.v0i1.4789>

- Delgado, G. (2010). *Ecología política de la minería en América Latina*. CIICH UNAM.
- Delgado, G. (2015). *Biodiversidad, desarrollo sustentable y militarización esquemas de saqueo en Mesoamérica*. CIICH UNAM.
- Denzin, N. K. (2008). Los nuevos diálogos sobre paradigmas y la investigación cualitativa. Un compromiso en la relación universidad-sociedad. *REencuentro. Análisis de Problemas Universitarios*, 52, 63-76.
- Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (2012). *Paradigmas y perspectivas en disputa*. Gedisa; LIBRUNAM. <http://pbidi.unam.mx:8080/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=cat02025a&AN=lib.MX001001598158&lang=es&site=eds-live>
- Desplazamiento de los continentes.wmv—YouTube*. (s. f.). Recuperado 23 de agosto de 2019, de https://www.youtube.com/watch?v=a_olP0pVzAU&t=211s
- Díaz Lacayo, A. (2010a, diciembre). Cronología de la ruta canalera. *Correo de Nicaragua*, 13.
- Díaz Lacayo, A. (2010b, diciembre). El Río San Juan en la historia de Nicaragua. *Correo de Nicaragua*, 13.
- Díaz Lacayo, A. (2018, octubre 8). *La geopolítica del Canal de Nicaragua* [Realización propia].
- Díaz Lacayo, A. (2019, septiembre 21). *Dr Aldo Díaz Lacayo* [Comunicación personal].
- Domínguez, F. R. (s. f.). *El Canal Interoceánico de Nicaragua*. 12, 17.
- Dorie Reents-Budet, David F. Mota Marin, & Virginia Fields. (2018). El intercambio de preciosidades entre los mayas de Mesoamérica y los chibchas de Costa Rica: El caso de las placas de jade y discos de pizarra mayas encontrados en Costa Rica. *XXXI Simposio de Investigaciones Arqueológicas En Guatemala 17 al 21 de Julio, 2017*. https://www.academia.edu/39240380/El_intercambio_de_preciosidades_entre_los_mayas_de_Mesoam%C3%A9rica_y_los_chibchas_de_Costa_Rica_El_caso_de_las_placas_de_jade_y_discos_de_pizarra_mayas_encontrados_en_Costa_Rica
- EIA HKND. (2015). *CARTA DE REMISION DE EIAS*.
- El Canal de Panamá*. (1999). Editorial Universitaria «Carlos María Gasteazoro».
- El País. (s. f.). *El Frente Sandinista unifica sus tres tendencias | Internacional | EL PAÍS*. Recuperado 23 de mayo de 2020, de https://elpais.com/diario/1979/03/28/internacional/291423618_850215.html
- Elías, E. F. (1991). El estrecho dudoso: Del discurso histórico a la épica contemporánea. *Revista Iberoamericana*, 57(157), 923-931. <https://doi.org/10.5195/REVIBEROAMER.1991.4969>
- ERM. (2014a). *Estudio de Impacto Ambiental y Social de las Obras de Inicio vol I*. HKND.
- ERM. (2014b). *Estudio de Impacto Ambiental y Social de las Obras de Inicio vol II*. HKND.
- Escalante, Gregorio, & Astorga, Allan. (2011, julio 1). Geología del este de Costa Rica y el norte de Panamá. *Revista Geológica de América Central, Vol especial «Terremoto de Limón»*. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/geologica/article/view/13388/12654>
- Esgueva Gómez, A. (2007). *Las fronteras de Nicaragua y Costa Rica en los documentos históricos*. IHNCA - UCA. <http://repositorio.uca.edu.ni/3235/1/Las%20fronteras%20de%20Nicaragua%20y%20Costa%20Rica.pdf>
- EstudiosCentroamericanosU, A. (s. f.-a). AMERICA CENTRAL COMO REGION GEOGRAFICA. *ANUARIO DE ESTUDIOS CENTROAMERICANOS*, 20.
- EstudiosCentroamericanosU, A. (s. f.-b). HACIA UNA DEFINICION DE CENTRO AMERICA: EL PESO DE LOS FACTORES GEOPOLITICOS. *ANUARIO DE ESTUDIOS CENTROAMERICANOS*, 20.

- Eugenia Ibarra Rojas. (s. f.). *Intercambio, política y sociedad en el siglo XVI. Historia indígena de Panamá, Costa Rica y Nicaragua*. Recuperado 1 de octubre de 2019, de <http://peru.inka.free.fr/Runapacha/Ibarra.pdf>
- Fernández de Navarrete, M. (s. f.). *COLECCIÓN DE LOS VIAGES Y DESCUBRÍMIENTOS, QUE HICIERON POR MAR LOS ESPAÑOLES DESDE FINES DEL SIGLO XV*.
- Ferreira, J. R. (2018, junio 8). *EU busca desestabilizar a Nicaragua y Latinoamérica, señala analista—YouTube* [Telesur]. <https://www.youtube.com/watch?v=-tgM-kycN7k>
- Ferrero Blanco, M. D. (2010). *La Nicaragua de los Somoza, 1936-1979*. (Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe F1527 F47). IHNCA-UCA / Universidad de Huelva; cat02025a. <http://pbidi.unam.mx:8080/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=cat02025a&AN=lib.MX001001489197&lang=es&site=eds-live>
- Ferró, Marc. (2000). *La colonización: Una historia global*. (Cazenave Tapie Isoard, Eliane, Trad.; FES Acatlán JV105 F4718). México, D.F. : Siglo XXI, 2000; cat02025a. <http://pbidi.unam.mx:8080/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=cat02025a&AN=lib.MX001000856657&lang=es&site=eds-live>
- Folkman Jr, D. I. (1976). *La ruta de Nicaragua (El Tránsito a través de Nicaragua)* (L. Cuadra, Trad.). Banco de América. <https://www.enriquebolanos.org/media/archivo/CCBA%20-%20SERIE%20HISTORICA%20-%202008%20-%202001.pdf>
- Fonseca, J. C. S. (s. f.). *EL COMERCIO DE COSTA RICA DURANTE EL DECLIVE DEL COMERCIO ESPAÑOL Y EL DESARROLLO DEL CONTRABANDO INGLÉS: PERIODO 1690-1750*. 63.
- Foster, J. B., & Perez, E. (2015). *El nuevo imperialismo*. El Viejo Topo; LIBRUNAM. <http://pbidi.unam.mx:8080/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=cat02025a&AN=lib.MX001001921475&lang=es&site=eds-live>
- FUNDENIC, Fundación del Río, Centro Humboldt, Red Nicaragüense por la Democracia y el Desarrollo local, Fundación Popol Na, Centro de Asistencia Legal a Pueblos Indígenas, Fundación Luz en la Selva, Creolle Communal Government of Bluefields, & Fabio Buitrago. (2014). *Información Básica sobre Proyecto de Canal CENIDH.pdf*. <https://www.business-humanrights.org/sites/default/files/documents/Informaci%C3%B3n%20B%C3%A1sica%20sobre%20Proyecto%20de%20Canal%20CENIDH.pdf>
- Gallardo, H. (2005). *Revolución y cultura política en América Latina*. 13.
- García, Á. D. R., & Mayorga, D. A. C. (2016). La Desterritorialización del Espacio en la Economía Clásica: Una interpretación desde Deleuze-Massey. *Criterio Libre*, 25, 17.
- García García, B. J., & Villaverde, G. (2006). *La Imagen de la guerra en el arte de los antiguos Países Bajos*. (Biblioteca Central N8260 I52). Complutense; cat02025a. <http://pbidi.unam.mx:8080/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=cat02025a&AN=lib.MX001001178794&lang=es&site=eds-live>
- García Linera, Á. (2009). *La potencia plebeya: Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia* (P. Stefanoni, Ed.; 2. ed. rev). Siglo del Hombre Editores.
- García Linera, Á. (2015). *Forma valor y forma comunidad: Aproximación teórica-abstracta a los fundamentos civilizatorios que preceden al Ayllu universal*. Instituto de Altos Estudios Nacionales, la Universidad de Posgrado del Estado ; Traficantes de Sueños.
- García Linera, Á. (2018, marzo 15). *América Latina: Herencias y desafíos*. <https://www.youtube.com/watch?v=HaeIJ-apzgU>

- Gerstle, M. (1971). *La tierra dividida: Historia del Canal de Panamá y otros proyectos de canal istmico*. (Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe TC773 M32). Universitaria; cat02025a. <http://pbidi.unam.mx:8080/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=cat02025a&AN=lib.MX001000145896&lang=es&site=eds-live>
- Giddens, A. (2000). *Un Mundo Desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Taurus.
- Girot Pignot, P. O. (1999). Vista de Pasado y perspectivas del canal interoceánico en América Central. *Revista del Archivo Nacional*. <http://www.dgan.go.cr/ran/index.php/RAN/article/view/223/159>
- Gómez, A., & Latta, A. (2014). Agua y megaproyectos en Latinoamérica Una introducción. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 97.
- Gómez, A., Wagner, L., Torres, B., Martín, F., & Rojas, F. (2014). Resistencias sociales contra megaproyectos hídricos en AL.pdf. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, 97.
- Gómez, J. P., & Antillón, C. (Eds.). (2016). *Antología del pensamiento crítico nicaragüense contemporáneo* (Primera edición). CLACSO.
- Gonçalves, C. W. P., & Tavares Mastrángelo, C. (2001). *Geo-graftias: Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. (Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe HD75.6 G6518). México : Siglo XXI, 2001; cat02025a. <http://pbidi.unam.mx:8080/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=cat02025a&AN=lib.MX001000899641&lang=es&site=eds-live>
- González Ortiz, R. C. (2015, octubre 22). Guerra sucia y narco-paramilitarismo en México – Rebellion. *Rebellion.org*. <https://rebellion.org/guerra-sucia-y-narco-paramilitarismo-en-mexico/>
- Grassetti, J., & Prego, F. (s. f.). *Centroamérica y su incorporación al Siglo XXI: Los casos de Nicaragua y El Salvador*. 16.
- Grimson, A. (s. f.). *Fronteras, estados e identificaciones en el Cono Sur*. 10.
- Gudynas, Edgardo. (2011). Buen Vivir. Germinando Alternativas al desarrollo. *ALAI*, 462. <http://www.gudynas.com/publicaciones/articulos/GudynasBuenVivirGerminandoALAI11.pdf>
- Gudynas, Eduardo. (2009). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. En *Extractivismo, política y sociedad* (p. 20). Centro Andino de Acción Popular CAAP / Centro Latinoamericano de Ecología Social CLAES.
- Gudynas, Eduardo. (2019a). Desarrollo y límites al crecimiento económico. Una polémica persistente. En *Desarrollo, Sociedad, Alternativas*. UTPL & Glasnevin Publishing. <http://gudynas.com/wp-content/uploads/GudynasDesarrolloLimitesCrecimientoPolémica19.pdf>
- Gudynas, Eduardo. (2019b). Hasta la última gota. Narrativas que sostienen a los extractivismos. *RevIISE*, 13, 17.
- Gudynas, Eduardo. (2019c). Múltiples paradojas: Ciencia, incertidumbre y riesgo en las políticas y gestión ambiental de los extractivismos. *Polisemia*, 14(25), 5-37. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.polisemia.14.25.2018.5-37>
- Gutiérrez Rivas, R. (2010). Apropiación minera y violación de derechos humanos en México. En *Ecología política en América Latina*. CIICH UNAM.
- Hale, J. R. (2001). *Florence and the Medici*. Phoenix. <https://books.google.com.mx/books?id=ysgjnwEACAAJ>
- Harvey, C. T. (1890). *SPECIAL REPORT ON DATA RELATING TO THE MARITIME CANAL, OF NICARAGUA, and the REGIONS TRIBUTARY THERETO* (Maritime Canal Co.).
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. (A. Varela Mateos, Trad.; Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe HD87 H2718). Akal; LIBRUNAM. <http://pbidi.unam.mx:8080/login?>

- url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?
direct=true&db=cat02025a&AN=lib.MX001001159201&lang=es&site=eds-live
- Harvey, D., & Madariaga, J. M. (2004). *El nuevo imperialismo*. Akal; LIBRUNAM. <http://pbidi.unam.mx:8080/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=cat02025a&AN=lib.MX001001043719&lang=es&site=eds-live>
- Hayek, F. A. von, & Torrente, J. V. (1991). *Los fundamentos de la libertad*. (Biblioteca Central JC585 H2918 1991; 5.ª ed.). Union editorial; LIBRUNAM. <http://pbidi.unam.mx:8080/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=cat02025a&AN=lib.MX001000633762&lang=es&site=eds-live>
- HKND/ERM. (2014, julio). *Gran Canal de Nicaragua*. http://116.media/wp-content/uploads/2015/09/07.07.2014_ERM_Presentaci%C3%B3n_del_Gran_Canalv3.pdf
- HKND/ERM. (2015). *TDR EIAS*.
- Hobsbawm, E. (1998). *En torno a los orígenes de la Revolución Industrial*. Siglo XXI.
- Hobsbawm, E. J. (2007). *La era del capital, 1848-1875*. Crítica.
- Hobsbawm, Eric. (2007). *La era de la revolución, 1789-1848*. Crítica.
- Hobsbawm, Eric J. (1999). *Historia del siglo XX*. rítica.
- Hobsbawm, Eric J. (2007). *La era del imperio, 1875-1914*. Crítica.
- Hochleitner, A. (2015). *La construcción del Canal Interoceánico en Nicaragua: Situación de partida y efectos en el desarrollo nacional*. 13.
- Horkheimer, M., Horkheimer, M., Adorno, T. W., & Sánchez, J. J. (2009). *Dialéctica de la ilustración: Fragmentos filosóficos*. (Instituto de Investigaciones Jurídicas B3279.H8473 H6718 2009). Madrid : Editorial Trotta, [2009]; cat02025a. <http://pbidi.unam.mx:8080/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=cat02025a&AN=lib.MX001001772123&lang=es&site=eds-live>
- Ianni, O., & Vericat Núñez, I. (2006). *Teorías de la globalización*. (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales HF1359 I35 2006; 7a ed.). Siglo XXI; LIBRUNAM. <http://pbidi.unam.mx:8080/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=cat02025a&AN=lib.MX001001148944&lang=es&site=eds-live>
- Ibarra García, M. V. (2012). Espacio elemento central en los movimientos sociales por megaproyectos. *Desacatos*, 39.
- Ibarra Rojas, E. I., & Salgado González, S. (s. f.). Áreas culturales o regiones históricas en la explicación de relaciones sociales de pueblos indígenas de Nicaragua y Costa Rica de los siglos XV y XVI. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 24.
- Img-1.png (Imagen PNG, 591 × 375 píxeles)*. (s. f.). [Map]. Recuperado 12 de enero de 2020, de <https://journals.openedition.org/revestudsoc/docannexe/image/20793/img-1.png>
- Incer Barquero, J., Reynaldo Lacayo, C., Sequeira González, C., Arana Icaza, F., Solís Bermúdez, E., Alonso Icabalceta, M. B., & Santos López, S. (s. f.). *Gran Canal Interoceánico por Nicaragua—Perfil del Proyecto—Agosto 2006*. 76.
- Jaguaribe, Helio, Rivarola, Andrés, & Calduch, Rafas. (2017). La geopolítica. En *Antologías para el estudio y la enseñanza de la ciencia política. Volumen II: Régimen político, sociedad civil y política internacional* (Sánchez de la Barquera y Arroyo, Herminio Editor). UNAM. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4311/22.pdf>
- Juárez, D. (2018, octubre 17). *Dr Darwin Juárez.pdf* [Alfredo Agudo].

- Juárez, D. J. (s. f.). *El Gran Canal Interoceánico de Nicaragua (2014-2020 y más)* (p. 37).
- Juventud Presidente. (2018). *Documental: Alianza del Caos | Intento de Golpe de Estado en Nicaragua—YouTube*. Juventud Presidente. <https://www.youtube.com/watch?v=qTJFms6Gvwg>
- Kaufman, C. (2019). 06 Los mecanismos de financiamiento de Estados Unidos para derrocar al gobierno de Nicaragua. En *Nicaragua 2018: ¿Levantamiento popular o golpe de Estado?* Alliance for Global Justice.
- Kissinger, H. (2016). *Orden Mundial: Reflexiones sobre el carácter de las naciones y el curso de la historia*. Debate.
- Klein, N. (2013, noviembre 17). Por qué necesitamos una eco-revolución. *Sin Permiso*. <https://www.sinpermiso.info/textos/por-qu-necesitamos-una-eco-revolucin>
- Kliman, D. M. (2014, mayo 16). Is China the Fastest-Rising Power in History? *Foreign Policy*. <https://foreignpolicy.com/2014/05/16/is-china-the-fastest-rising-power-in-history/>
- Koutsokosta, E. (2019, noviembre 18). *Joseph Stiglitz: «Todos pierden» en la guerra comercial de Trump*. euronews. <https://es.euronews.com/2019/11/18/joseph-stiglitz-todos-pierden-en-la-guerra-comercial-de-trump>
- Kovalik, D. (2019a). 07 DH en Nicaragua «En la guerra la verdad es la primera baja». En *Nicaragua 2018: ¿Levantamiento popular o golpe de Estado?* Alliance for Global Justice.
- Kovalik, D. (2019b). 11 Conclusión y Recursos. En *Nicaragua 2018: ¿Levantamiento popular o golpe de Estado?* Alliance for Global Justice.
- Kriedte, P. (1982). *Feudalismo tardío y capitalismo mercantil: Líneas maestras de la historia económica europea desde el siglo xvi hasta finales del xviii*. (Biblioteca Central HC240 K74). Barcelona : Critica, c1982; cat02025a. <http://pbidi.unam.mx:8080/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=cat02025a&AN=lib.MX001000329687&lang=es&site=eds-live>
- Ku-Cheng, C., Jung, C., Sheng-gu, Y., Kui-wu, L., Shi-jan, W., Juan-wen, T., Ke-fu, C., & Ching-yao, W. (1972). *Breve Historia de la China Contemporánea*. Anagrama.
- La Alba: El horizonte latinoamericano del siglo XXI*. (2013). FEDAEPS / ALAI. https://www.alainet.org/images/Libro_Alba.pdf
- La controversia sobre la recesión mundial, 2007-2014: El capitalismo neoliberal en su fase de debacle*. (2015). UNAM Instituto de Investigaciones Económicas.
- La Gaceta - Diario Oficial. (2012). *Ley No. 800. LEY DEL RÉGIMEN JURÍDICO DE EL GRAN CANAL INTEROCEÁNICO DE NICARAGUA Y DE CREACIÓN DE LA AUTORIDAD DE EL GRAN CANAL INTEROCEÁNICO DE NICARAGUA*. [http://legislacion.asamblea.gob.ni/SILEG/Gacetas.nsf/5eea6480fc3d3d90062576e300504635/9fec624bbba30ce306257a38005df59a/\\$FILE/2012-07-03-%20G-%20Ley%20No.%20800,%20Ley%20del%20r%C3%A9gimen%20jur%C3%ADdico%20de%20El%20Gran%20Canal%20Interoce%C3%A1nico%20de%20Nicaragua....pdf](http://legislacion.asamblea.gob.ni/SILEG/Gacetas.nsf/5eea6480fc3d3d90062576e300504635/9fec624bbba30ce306257a38005df59a/$FILE/2012-07-03-%20G-%20Ley%20No.%20800,%20Ley%20del%20r%C3%A9gimen%20jur%C3%ADdico%20de%20El%20Gran%20Canal%20Interoce%C3%A1nico%20de%20Nicaragua....pdf)
- Laclau, E., & Mouffé, C. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Siglo XXI.
- LaFeber, Walter. (s. f-a). Theodor Roosevelt: Conservative and revolutionary. En *The Cambridge History of american foreign relations: Vol. II The American search for opportunity, 1865-1913*. Warren I. Cohen, Editor.
- LaFeber, Walter. (s. f-b). William Howard Taft and the age of revolution. En *The Cambridge History of american foreign relations: Vol. II The American search for opportunity, 1865-1913*. Warren I. Cohen, Editor.

- Lander, E. (2002). El papel del gobierno de los E.U. en el golpe de estado contra el Presidente Chávez. Una exploración preliminar. *OSAL, Observatorio Social de América Latina*, 7, 5-10.
- Lárcom, B. (2019). 02 Mitos y realidades ¿Que paso en Nicaragua en 2018? En *Nicaragua 2018: ¿Levantamiento popular o golpe de Estado?* (Alliance for Global Justice). Alliance for Global Justice.
- Lechado Ríos, L. (2018, octubre 18). *Leonardo Lechado Ríos.pdf* [Alfredo Agudo].
- Levy, P. (1976). *Notas Geográficas y Económicas Republica de Nicaragua* (J. Incer Barquero, Ed.). Fondo de Promoción Cultural - Banco de América. http://memoriacentroamericana.ihnca.edu.ni/uploads/media/Pablo_Levy_Notas_Geograficas_y_Economicas_Republica_N_1976.pdf
- Libro Blanco, Canal Interoceánico.pdf*. (s. f.).
- Libro Blanco de la Cancillería muestra transparencia de elecciones municipales*. (2009, marzo 11). La Voz del Sandinismo. <http://www.lavozdelsandinismo.com/nicaragua/2009-03-11/libro-blanco-de-la-cancilleria-muestra-transparencia-de-elecciones-municipales/>
- Littlejohn, C. (2019). 10 La jerarquía católica y su papel en la crisis política de Nicaragua. En *Nicaragua 2018: ¿Levantamiento popular o golpe de Estado?* Alliance for Global Justice.
- López Castellanos, N. (2013). *Nicaragua, los avatares de una democracia pactada* (1a ed). Universidad Centroamericana (UCA Publicaciones).
- López León, M. J. (2008). El Gran justador”: Entre la Guerra y el juego. Una aproximación a la figura de Pedro Arias Dávila. *Maguaré*, 22, 93-116.
- Lopez Palmero, Malena. (2015). *La Guerra Civil según K. Marx y F. Engels: Planteos y proyecciones*. 9.
- Löwy, M. (2007). *El Marxismo en América Latina: Antología, desde 1909 hasta nuestros días*. LOM Ediciones. <http://www.digitaliapublishing.com/a/13220>
- Löwy, M. (2012). *Ecosocialismo: La alternativa radical a la catástrofe ecológica capitalista*. Biblioteca Nueva.
- Lugo, S. (2016, diciembre 1). Protestas contra el Canal Interoceánico en Nicaragua dejan varios heridos. *CNN*. <https://cnnespanol.cnn.com/2016/12/01/protestas-contr-el-canal-interoceanico-en-nicaragua-dejan-varios-heridos/>
- Mack, G. (1999). Panamá 1820-1848. Los proyectos para la construcción del canal istmico. En *EL Canal de Panamá* (pp. 117-134).
- Macleod, Murdo J. (1984). España y América: El comercio atlántico 1492-1720. En *Historia de América Latina. 2.- América Latina Colonial: Europa y América en los siglos XVI, XVII, XVIII*. Crítica.
- Manning, W. R. (1934). *Diplomatic correspondence of the United States: Inter-American affairs, 1831-1860*. Washington,. <http://hdl.handle.net/2027/mdp.39015074697346>
- Mantallana, Hernando. (2011). MERCANTILISMO, ACUMULACIÓN DE CAPITAL Y DESARROLLO ECONÓMICO EN LA ECONOMÍA MONETARIA DE PRODUCCIÓN (NACIONAL). *Cuadernos de Economía*, 29.
- Maravall, J. A. (1986). *Estado moderno y mentalidad social*. (Biblioteca Central JN8118 M36 1986). Madrid : Alianza, c1986; cat02025a. <http://pbidi.unam.mx:8080/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=catt02025a&AN=lib.MX001000444682&lang=es&site=eds-live>
- Marcoleta, J. de, & Molina, F. (1854). *Tratado preliminar entre Nicaragua y Costa Rica Marcoleta*. http://memoriacentroamericana.ihnca.edu.ni/uploads/media/Tratado_preliminar_entre_Nicaragua_y_Costa_Rica_Marcoleta.pdf

- Marini, Ruy Mauro. (2015). *América Latina, dependencia y globalización* (Carlos Eduardo Martins, Ed.). Siglo XXI Editores - CLACSO.
- Martí i Puig, S. (2002). *LA IZQUIERDA REVOLUCIONARIA EN CENTROAMÉRICA: EI FSLN DESDE SU FUNDACIÓN A LA INSURRECCIÓN POPULAR*. Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- Martí I Puig, S. (2009). Nicaragua 2008: Polarización y pactos. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 29(2). <https://doi.org/10.4067/S0718-090X2009000200013>
- Martí, S. (1998). La violencia política en Nicaragua. Élités, bases sandinistas y contras en los 90. *Nueva Sociedad*, 156, 32-43.
- Martínez Lillo, P. A., & Rubio Apiolaza, P. (2017). *América Latina actual: Del populismo al giro de izquierdas*. Catarata.
- Martínez Rivera, A. A. (1990). *Panamá y la construcción de un canal interoceánico en las relaciones exteriores de España en el siglo XIX* [Universidad Complutense de Madrid]. <http://eprints.ucm.es/tesis/ghi/ucmt16832.pdf>
- Marx, K. (1976). *El capital: Crítica de la economía política*. (P. Scaron, Trad.; Facultad de Economía HB501 M36618 2000). México : Siglo XXI; cat02025a. <http://pbidi.unam.mx:8080/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=cat02025a&AN=lib.MX001001479243&lang=es&site=eds-live>
- Marx, K. (2000). *K. Marx (1875): Crítica al Programa de Gotha*. Marxist Internet Archive. <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1870s/gotha/gotha.htm>
- Marx, K. (2015). *Escritos sobre la comunida ancestral*. Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia. https://historiaycritica.files.wordpress.com/2015/11/karl_marx_escritos_sobre_la_comunida_ancestral_ctp.pdf
- Marx, K. (2018). *Comunidad, nacionalismos y capital*. *Textos inéditos* (Á. García Linera, Ed.). Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia. <https://www.marxists.org/espanol/m-e/selecciones/marx-comunidad-nacionalismos-capital.pdf>
- MASO, J. D. (s. f.). *Perry Anderson, Gramsci y la hegemonía*. 3.
- McCullough, D. G. (s. f.). *Un camino entre dos mares. La creación del canal de Panamá*. Espasa.
- McCune, N. (2019). 09 Economía popular terapia anti-shock de Nicaragua. En *Nicaragua 2018: ¿Levantamiento popular o golpe de Estado?* Alliance for Global Justice.
- McCune, N., & Blumenthal, M. (2019). 03 Como Nicaragua derroto un golpe de estado de derecha respaldado por los Estados Unidos. En *Nicaragua 2018: ¿Levantamiento popular o golpe de Estado?* Alliance for Global Justice.
- McCurdy, N., & Mitchell, N. (2020, febrero 26). With help from US media allies, Nicaragua's coup-mongers are aiming for Western hearts and minds. *The Grayzone*. <https://thegrayzone.com/2020/02/26/us-media-allies-nicaraguas-coup-mongers-western-hearts-minds/>
- McCurdy, N., & Sefton, S. (Eds.). (2019). 04 y 05 Nicaragua 2018: Los acontecimientos y su contexto. En *Nicaragua 2018: ¿Levantamiento popular o golpe de Estado?* Alliance for Global Justice.
- McNeill, W. H., & Palacios More, R. (1989). *La búsqueda del poder: Tecnología, fuerzas armadas y sociedad desde el 1000 d. C.* (FES Acatlán U37 M3518 1989). México : Siglo XXI, 1989; cat02025a. <http://pbidi.unam.mx:8080/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=cat02025a&AN=lib.MX001000460243&lang=es&site=eds-live>
- Meadows, D.H. (2008). *Los límites del crecimiento* (Maite Zapiain Aizpuru, Ed.).

- Mejía Lacayo, J. (2011). La conquista 1522-1572. *Temas Nicaragüenses*, 96-109.
- Mena García, C. (2012). Preparativos del viaje de Diego de Nicuesa para poblar la Tierra Firme. Sevilla y los mercaderes del comercio atlántico (1509). *Revista de Indias*, 72(256), 617-650. <https://doi.org/10.3989/revindias.2012.20>
- Menant, F. (2007). Crisis de subsistencia y crisis agrarias en la Edad Media: Algunas reflexiones previas. *Crisis de subsistencia y crisis agrarias en la Edad Media, 2007*, págs. 17-60, 17-60. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2278871>
- Mendoza, A. (2018). *Documental :El Fallido Intento de Golpe de Estado en Nicaragua—YouTube*. <https://www.youtube.com/watch?v=50qYGrC7Mjs&bpctr=1592245919>
- Mendoza Méndez, J. E. (2017). Austeridad e inversión privada en carreteras de México. *Ola Financiera*, 26. http://www.olafinanciera.unam.mx/new_web/26/pdfs/PDF26/MendozaOlaFinanciera26.pdf
- Menocal, A. G. (2010). El Canal de Nicaragua. *Temas Nicaragüenses*, 27, 215.
- Mercatante, E. (2018, diciembre 19). Globalización de la explotación, la clave del imperialismo del siglo XXI. Entrevista con John Smith. *Resumen Latinoamericano*. <http://www.resumenlatinoamericano.org/2018/12/19/globalizacion-de-la-explotacion-la-clave-del-imperialismo-del-siglo-xxi-entrevista-con-john-smith/>
- Mignolo, W. (2010). *Desobediencia epistémica retórica de la modernidad.pdf*. Ediciones del Signo.
- Miller, W., Davis, Geo. W., Miller, J. W., Slaven, H. B., & Menocal, A. G. (1891). *The interoceanic canal of Nicaragua. Its history, physical condition, plans and prospects* [Proyecto de Canal Interoceánico por Nicaragua]. Nicaragua Canal Construction Company.
- Mires, F. (1988). *La rebelión permanente: Las revoluciones sociales en América Latina*. (FES Acatlán F1414 M57). Siglo XXI; LIBRUNAM. <http://pbidi.unam.mx:8080/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=catt02025a&AN=lib.MX001000457912&lang=es&site=eds-live>
- Modonesi, M. (2017). *Revoluciones-pasivas en América Latina*. UAM / RED / CONACyT / Itaca.
- Molina, F., Fyler, J., & Carmichael, J. (1849). *9_Tratado_MOLINA_FYLER_DEL_TEMPLE_CARMICHAEL.pdf*. https://sajurin.enriquebolanos.org/docs/9_Tratado_MOLINA_FYLER_DEL_TEMPLE_CARMICHAEL.pdf
- Monroy-García, J. J. (2015). *Tendencias ideológico-políticas del Frente Sandista de Liberación Nacional (fsln) 1975-1990*. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Montes, E. N., & López Sequeira, L. (2019). *El papel de las ONG's en el proceso de desestabilización política en Nicaragua: La Sociedad Civil como Tercer Sector*. S/E. <https://alacip.org/cong19/409-lopez-19.pdf>
- Montúfar, L., & Montúfar, R. (1896). *El general Francisco Morazán; artículos publicados en 1892 y 1893, con motivo de la conmemoración del primer centenario de aquel héroe*. Tipografía americana. <http://archive.org/details/elgeneralfranci01montgoog>
- Mora Ramírez, A. (2018, septiembre 12). *Andrés Mora Ramírez.pdf* [Alfredo Agudo].
- National Geographic. (2016). *El Gran Canal*. historia.nationalgeographic.com.es. https://historia.nationalgeographic.com.es/a/gran-canal_9524
- Nicaragua Canal Construction Company. (1891). *The inter-oceanic canal of Nicaragua: Its history, physical condition, plans and prospects*. New York Print. Co. <http://archive.org/details/interoceanican01millgoog>
- Nicaragua Canal Construction Company [WorldCat Identities]*. (s. f.). Recuperado 10 de octubre de 2018, de <http://worldcat.org/identities/lccn-n97064012/>

- Norton, B., & Blumenthal, M. (2019, agosto 19). La Conferencia «Socialismo» presenta a activistas golpistas financiados por el gobierno de EEUU. *The Grayzone*. <https://thegrayzone.com/2019/08/19/conferencia-socialismo-golpistas-financiados-gobierno-de-eeuu/>
- Núñez Soto, O. (2015). *Sandinismo y socialismo* (Orlando Núñez Soto). Fondo Cultural Darío y Sandino. http://www.tortillaconsal.com/sandinismo_y_socialismo_julio_2015.pdf
- Núñez Soto, O. (2018). *El socialismo latinoamericano*. Ediciones Graphic Print.
- Observatorio Nacional de Gobernabilidad, N. (s/f). *Análisis electoral 2011 mapas y cuadros.pdf*. <https://cinco.org.ni/archive/386.pdf>
- Oliva Herrer, Hipólito Rafael, & Monclús, Pere Benito I (Eds.). (2007). *Crisis de subsistencia y crisis agrarias en la Edad Media / Hipólito Rafael Oliva Herrer, Pere Benito i Monclús (Eds.)*. Sevilla : Universidad de Sevilla, 2007.; edshlc. <http://pbidi.unam.mx:8080/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edshlc&AN=edshlc.010889529-7&lang=es&site=eds-live>
- OMC (WTO). (2019, abril 2). *El crecimiento del comercio mundial pierde impulso en tanto que persisten las tensiones comerciales*. https://www.wto.org/spanish/news_s/pres19_s/pr837_s.htm
- Oquist, D. P. (s. f.). *THE GRAND INTEROCEANIC CANAL IN THE ECONOMIC DEVELOPMENT OF NICARAGUA, CENTRAL AMERICA AND LATIN AMERICA*. 80.
- Oquist, P. (2014, abril 2). *THE GRAND INTEROCEANIC CANAL IN THE ECONOMIC DEVELOPMENT OF NICARAGUA, CENTRAL AMERICA AND LATIN AMERICA*. http://116.media/wp-content/uploads/2015/09/Oquist_2014_PresentacionConfederacionIndustriasDanesas.pdf
- Ortiz Wadgymar, Arturo, compilador, & Saxe-Fernández, John, et al. (2014). *La controversia sobre la recesión mundial, 2007-2014: : El capitalismo neoliberal en su fase de debacle*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas.
- Padilla, R. (2009). *Nicaragua: Evolución económica durante 2008 y perspectivas para 2009*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) • Sede Subregional en México.
- Pajares, F. (2013, septiembre 27). El polizón que descubrió la mar del Sur. *El País*. https://elpais.com/elpais/2013/09/24/eps/1380041626_164129.html
- Palacios, Juan José. (2009). Territorialidad, Estado-nación y economía nacional. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, XV(45).
- Pasos Argüello, L. (1982a). El tratado Webster Crampton. 1852. En *Los conflictos internacionales de Nicaragua*. Banco de América. <https://www.enriquebolanos.org/media/archivo/CCBA%20-%20SERIE%20FUENTES%20HISTORICAS%20-%202008%20-%202007.pdf>
- Pasos Argüello, L. (1982b). *Los conflictos internacionales de Nicaragua*. Banco de América.
- Peralta, M. M. de. (1887). *El canal interoceánico de Nicaragua y Costa Rica en 1620 y en 1887. Relaciones de Diego de Mercado y Thos. C. Reynolds*. Mertens. <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000085201&page=1>
- perlamar022. (19:34:35 UTC). *Diseños metodología mixta de investigacion* [Educação]. <https://pt.slideshare.net/perlamar022/2-metodologia-mixta-de-investigacion/19>
- Perry, J. (2019a). 08 La lucha por una cobertura mediática equilibrada. En *Nicaragua 2018: ¿Levantamiento popular o golpe de Estado?* Alliance for Global Justice.
- Perry, J. (2019b, agosto 25). *Counting deaths for dollars: The rise and fall of Nicaragua's 'human rights' organizations*. The Grayzone. <https://thegrayzone.com/2019/08/25/deaths-for-dollars-nicaraguas-human-rights-organizations/>

- Pizzurno, P., & Araúz, C. A. (1999). *Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos (Historia del canal interoceánico desde el siglo XVI hasta 1903): Vol. Tomo I*. Autoridad del Canal. <http://bdigital.binal.ac.pa/bdp/tomoXXXII.pdf>
- Polanyi, K. (. (2015). *La gran transformación: Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. Fondo de Cultura Económica.
- Polanyi, Karl. (1989). *La gran transformación*. Ediciones La Piqueta.
- Post, J., van der. (2014). *El largo y sinuoso camino. Razones por las que no se ha construido el Canal de Nicaragua*. IHNCA.
- Pozos, L. B., Pineda, L., Bustamante, N. C., & Peña, L. S. (s. f.). *Rol de las ONG en el Actual Panorama Socioeconómico de Guatemala, Nicaragua y México*. 106.
- Prensa, W. L. (2013, julio 11). Acuerdo canalero ilegal. *La Prensa*. <https://www.laprensa.com.ni/2013/07/11/politica/154252-acuerdo-canalero-ilegal>
- Quintana, R. D. (2014). Actores rurales y Edo mexicano frente a megaproyectos mineros. *Revista Problemas del Desarrollo*, 179.
- Quiroz Viquez, A. (2002). *La sociedad civil organizada en Nicaragua, composición y experiencia en la reducción de la pobreza*. Kehitysyhteistyön palvelukeskus. http://www.cisas.org.ni/files/NicaQuiros_valmis.pdf
- Rabella, J. (2013). *Aproximación a la historia de Río San Juan*. (3a ed.). Hispamer.
- Redacción. (2018, diciembre 18). 9 gráficos para entender la extraordinaria transformación de China a 40 años de sus reformas económicas. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-46595825>
- Reichert, R. (2017). El golfo de Honduras: Estrategias geopolíticas y militares de una frontera imperial, siglos XVI-XVIII. *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, 65. <https://www.academia.edu/40297471/Rafalreich>
- Revista Conservadora. (1969, septiembre). Sobre el Canal de Nicaragua. *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, 108.
- Revista Envío. (2014, enero). *Canal Interoceánico: 25 verdades, 40 violaciones a la Constitución*. https://www.envio.org.ni/articulo/4793?hc_location=ufi
- Ribio, C. (2019, noviembre 25). El nuevo capítulo del pleito entre Colombia y Nicaragua por San Andrés. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/audiencias-ante-la-haya-por-conflicto-entre-colombia-y-nicaragua-serian-en-febrero-437044>
- Riechtman, J. (2015). *AUTOCONSTRUCCIÓN. Ensayos sobre la transformación cultural que necesitamos* (Capítulo 1). Libros de la Catarata. <http://tratarde.org/wp-content/uploads/2015/09/JORGE-RIECHMANN-cap.-1-AUTOCONSTRUCCI%C3%93N-2015.pdf>
- Roa, N. (2010). Megaproyectos de transporte. Instituciones, política y gestión técnica de recursos. *Revista de ingeniería*, 32.
- Roch, E. A. (s. f.). *La iniciativa de la franja y la ruta: Una evolución visible*. 37.
- Roch, E. A. (2018). *Situación política en Asia y sus desafíos y oportunidades para México*. CONACyT / Colmex / Centro Tepoztlán / Foro Consultivo Científico y Tecnológico.
- Rocha Gómez, J. L. (2017, junio 21). Daniel Ortega: Conversando con la OEA bajo la espada de la Nica Act | Nueva Sociedad. *Nueva Sociedad | Democracia y política en América Latina*. <https://www.nuso.org/articulo/daniel-ortega-conversando-con-la-oea-bajo-la-espada-de-la-nica-act/>

- Rodríguez, G. (s. f.). *Crisis nicaragüense va a Netflix* | *El Periódico*. Recuperado 7 de noviembre de 2018, de <https://elperiodico.com/crisis-nicaraguense-va-a-netflix/>
- Rojas, E. I. (2013). ANOTACIONES AL MAPA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL SUR DE AMÉRICA CENTRAL EN LA VÍSPERA DE LA CONQUISTA ESPAÑOLA. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 39.
- Romero-Camacho, I. M. (2007). Crisis de subsistencias y comercio exterior de cereales en la Sevilla del siglo XV. *Crisis de subsistencia y crisis agrarias en la Edad Media, 2007*, págs. 161-198, 161-198. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2278888>
- Roux, H., & Acevedo, A. (2015). L'Amérique centrale à l'épreuve perpétuelle de sa géographie. *Outre-Terre*, 43(2), 393-416. Cairn.info. <https://doi.org/10.3917/outel.043.0393>
- Roux, H. R. (2015). ¿Quedará espacio para el campesinado entre los megaproyectos Centroamericanos. *Eutopía*, 8.
- Roy, A. (2019, noviembre 23). Lo ONGeización de las luchas sociales. *Lahaine*. <https://www.lahaine.org/mundo.php/arundhat>
- Rueda Estrada, V. (2009). *Recompas, recontras revueltos y rearmados. La desmovilización en Nicaragua: Una historia viva*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rueda Estrada, V. R. (2017). Sandinismo y pragmatismo político. Generaciones militantes en Nicaragua 1979-2016. *Palimpsesto*, VIII,(11), 147-171.
- Ruiz Guerra, R. (2018). *Paso interoceánico, grupos de interés y opinión pública en Estados Unidos 1848-1853* (1. ed). Universidad Nacional Autónoma de México : Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora.
- Russel, W. E. (1969). EL TRATADO DE CANAL ZAVALA - FRELINGHUIYSEN. *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, 108, 126.
- Ryd, G., Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y El Caribe, & División de Estadística y Proyecciones Económicas. (2003). *Estados Unidos: ¿una nueva economía, o más de lo mismo?* CEPAL.
- Salinas, C. (2016, diciembre 30). *Nicaragua reprime las protestas contra el Canal* | *Internacional* | *EL PAÍS*. https://elpais.com/internacional/2016/12/01/america/1480549730_004865.html
- Sánchez-Ancochea, D. (2007). La globalización en países pequeños en desarrollo: Nicaragua en perspectiva comparada. *Revista Mexicana de Sociología*, 69(2), 199-242.
- Sandino, A. C. (1972). *Realización Del Sueño De Bolívar*. Facultad de Filosofía y Letras - UNAM.
- Sandoval Ramírez, Luis. (2003). *Los ciclos económicos largos Kondratiev y el momento actual*. <http://webs.ucm.es/info/ec/jec9/pdf/A07%20-%20Sandoval%20Ram%EDrez,%20Luis.pdf>
- Sanz, R. (2013). ALBA: una propuesta medular de la integración. En *La Alba: El horizonte latinoamericano del siglo XXI*. FEDAEPS / ALAI.
- Sautu2.pdf*. (s. f.). Recuperado 11 de junio de 2020, de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D1532.dir/sautu2.pdf>
- Saxe-Fernández, J. (2009). América Latina: ¿Reserva estratégica de Estados Unidos? *OSAL, Observatorio Social de América Latina*, 25, 8.
- Saxe-Fernández, J. (2016). *La Compraventa de Mexico*. UNAM / Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. <http://computo.ceiich.unam.mx/webceiich/docs/libro/Compraventa%20Mexico-web.pdf>

- Saxe-Fernández, J. (2017, septiembre). (3) *Imperialismo y superexplotación del trabajo en el capitalismo del siglo XXI*. <https://www.youtube.com/watch?v=5CwBW25cQA&t=6487s>
- Saxe-Fernández, J. (2018, octubre). *Conferencia magistral de John Saxe-Fernández -Seminario ¿*. https://www.youtube.com/watch?v=g_Qm2miWoH4&t=3426s
- Seisdedos, S. R., & Vilaplana, B. B. (2007). *Nicaragua en la encrucijada: El liderazgo de Daniel Ortega y su influencia en el sistema político nicaragüense*. Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- Selser, G. (2014). *Sandino: General de Hombres Libres* (1a ed). Continente.
- septiembre 2018, P. C. P. 19. (s. f.). *Las 100 iniciativas más estratégicas*. Construcción Latinoamericana. Recuperado 22 de abril de 2020, de <https://www.construccionlatinoamericana.com/las-100-iniciativas-mas-estrategicas/134856.article>
- Serrano, J. L. V. (2007). Crisis y endeudamiento en la campaña sevillana a finales de la Edad Media. *Crisis de subsistencia y crisis agrarias en la Edad Media, 2007*, págs. 331-357, 331-357. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2278899>
- Smith, John. (2016). Imperialismo en el siglo XXI (Mateo Crossa Niell, Trad.). *Monthly Review*, 67 (3), 26.
- Sonnenstern, M. (1870). *Estudios sobre el Canal de Nicaragua.pdf*. Imprenta del Gobierno.
- Squier, E. G. (1860). *Nicaragua: Its People, Scenery, Monuments, and the Proposed Interoceanic Canal*. Harper & Bros Publishers. <https://library.si.edu/digital-library/book/nicaraguaitspeo00squi>
- Stephens, J. L. (2008). *Incidentes de viaje en Centroamérica, Chiapas y Yucatán. Tomo I* (B. Mazariego Santizo, Trad.). Secretaría de Cultura, Artes y Deportes.
- Stiglitz, J. E. (2007, abril 11). *China's New Economic Model | by Joseph E. Stiglitz*. Project Syndicate. <https://www.project-syndicate.org/commentary/china-s-new-economic-model>
- The Carter Center. (2007). *Observación Electoral Nicaragua 2006*. https://www.cartercenter.org/documents/nicaragua_election_final06_spanish.pdf
- Torres-Rivas, E. (2008, diciembre). *Edelberto Torres-Rivas: Dependencia, marxismo, revolución y democracia La perspectiva desde la periferia* [Entrevista]. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/CyE/CyE2/02dial.pdf>
- Toussaint, M., Castillo, M. A., & Vázquez Olivera, M. (2011). *Historia de las relaciones internacionales de México. Vol. 2 Centroamerica: Vol. 2 Centroamérica*. Secretaría de Relaciones Exteriores. https://www.academia.edu/37135814/Historia_de_las_relaciones_internacionales_de_M%C3%A9xico_Vol_2_Centroamerica
- Toussaint, M., & Garzón, M. (2017). El Proyecto Mesoamérica: ¿éxito o fracaso? Límites de la cooperación de México hacia Centroamérica. *EntreDiversidades*, 8, 15-52. <https://doi.org/10.31644/ED.8.2017.a01>
- Tras fracasar el golpe, EEUU rearma su estrategia en Nicaragua | Un enfoque diferente—Nicaragua—A different focus*. (s. f.). Recuperado 12 de noviembre de 2018, de <http://www.tortillaconsal.com/tortilla/node/4801>
- Trujillo Álvarez, P. (2017). Violencia en Centroamérica: Reflexiones sobre causas y consecuencias / Violence in Central America: On causes and consequences. *Anuario Latinoamericano – Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*, 4, 21. <https://doi.org/10.17951/al.2017.4.21>
- Trull, S. S. (2015). *GRAN CANAL INTEROCEÁNICO POR NICARAGUA*. Facultat de Nàutica de Barcelona / Univertitat Piltècnica de Catalunya.

- US Navy Seabee Museum. (2020, enero 27). *CDR Aniceto G. Menocal Biography*. Naval History and Heritage Command. <https://www.history.navy.mil/content/history/museums/seabee/explore/civil-engineer-corps-history/cdr-aniceto-g--menocal-.html>
- Vargas, M. R. (2019). *Nicaragua: Guerra Contra El Pueblo (Crónica del intento de golpe de estado)*—YouTube [Documental]. Izquierda VIción. <https://www.youtube.com/watch?v=4JSR8pUNXYA&bpctr=1592243077>
- Vargas, O.-R. (2006a, mayo 28). Nicaragua: El fracaso neoliberal. *Sin Permiso*. <http://www.sinpermiso.info/textos/nicaragua-el-fracaso-neoliberal>
- Vargas, O.-R. (2006b). Nicaragua: El fracaso neoliberal. *Sin Permiso*, 13.
- Vaswani, K. (2018, septiembre 17). Cómo la crisis financiera ayudó al crecimiento económico de China. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-45512945>
- Vega Bolaños, A. (1970). *Bombardeo y destrucción del Puerto de San Juan del Norte de Nicaragua*. D. N. <https://www.enriquebolanos.org/media/archivo/AVB%20-%20BOMBARDEO%20DESTRUCCION%20SAN%20JUAN%20DEL%20NORTE%201854%20-%20P1.pdf>
- Veizaga, J. R. (2018). Caminos y automoviles en Bolivia: Cambios, tendencias y correspondencias en el pasado reciente. *Revista Transporte y Territorio*, 18.
- Vilas, C. M. (s. f.-a). *EL AJUSTE ESTRUCTURAL COMO REFORMA DEL ESTADO: UNA VEZ MÁS SOBRE EL BANCO MUNDIAL EN AMÉRICA LATINA*. 23.
- Vilas, C. M. (s. f.-b). *La Revolución Sandinista: El legado de una década*. 52.
- Vilas, C. M. (1991). *El debate interno sandinista*. 15.
- Vilas, C. M. (2000a). *¿GLOBALIZACION O IMPERIALISMO?* 15.
- Vilas, C. M. (2000b). ¿Más allá del Consenso de Washington? Un enfoque desde la política de algunas propuestas del Banco Mundial. *Reforma y Democracia, Revista del CLAD* 18, 26.
- VILAS, C. M. (2004). Imperialismo, globalización, imperio: Las tensiones contemporáneas entre la territorialidad del Estado y la desterritorialización del capital. *Política y Sociedad*, 41, 22.
- Vilas, C. M. (2005). *¿Estado víctima o Estado promotor? El debate sobre soberanía y autonomía en el capitalismo globalizado*. 27.
- Vilas, C. M. (2007). *La recuperación de la soberanía nacional como condición del desarrollo y la justicia social*. 13.
- Vilas, C. M. (2012). ¿Qué Estado para un desarrollo con equidad? Un comentario desde la teoría política. *Voces del Fénix, No. 18*, 6.
- Vilas, C. M. (2013). El ajuste estructural como reforma de Estado: Una vez más sobre el Banco Mundial en América Latina. *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*, 23.
- Vilas, C. M. (2014). *La política en Gramsci: Hegemonía, revolución pasiva y las democracias posibles*.
- Vilas, Carlos M. (2000). ¿GOBERNAR LA GLOBALIZACION? Política y economía en la regulación de los movimientos internacionales de capital. *Utopías*, 185.
- Villafuerte Solís, D. (2014). Neoextractivismo megaproyectos y conflictividad social en Guatemala y Nicaragua.pdf. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, 61.
- Vitelli, G. (2012). Después del Neoliberalismo: Estado y procesos políticos en América Latina. Carlos M. Vilas. *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*, 3, 233. <https://doi.org/10.18294/rppp.2012.619>

- Wagner, L. S. (s/f). Defendiendo la biodiversidad. *Ecología política*.
- Wallace, M. (s. f.). *Ruta de tránsito y canal por Nicaragua*. Recuperado 9 de marzo de 2020, de <https://es.scribd.com/book/392650782/Ruta-de-transito-y-canal-por-Nicaragua>
- Wegener, A. L., Pelayo López, F., Anguita Virella, F., Anguita Virella, F., & Herguera García, J. C. (2009). *El origen de los continentes y océanos*. (Instituto de Geografía GB60 W45318 2009). Crítica; cat02025a. <http://pbidi.unam.mx:8080/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=cat02025a&AN=lib.MX001001483112&lang=es&site=eds-live>
- Wenautic, 2016. (2016). *Historia de los Canales Navegables en Europa – Wenautic*. <http://blog.wenautic.com/historia-de-los-canales-navegables-en-europa/>
- Willson, S. B., & McCune, N. (2019). 01 Imperialismo estadounidense en Nicaragua «No dejaron que nuestra flor floreciera». En *Nicaragua 2018: ¿Levantamiento popular o golpe de Estado?* (Alliance for Global Justice). Alliance for Global Justice.
- Wolf, S. J. (1970). *El fascismo europeo*. (FES Acatlán D424 W655). México : Grijalbo, c1970; cat02025a. <http://pbidi.unam.mx:8080/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=cat02025a&AN=lib.MX001000284130&lang=es&site=eds-live>
- Woodbridge, P. (s. f.). *Los contratos Webster-Mora y las implicaciones sobre Costa Rica y Nicaragua*. Recuperado 4 de marzo de 2020, de <https://es.scribd.com/book/299531868/Los-contratos-Webster-Mora-y-las-implicaciones-sobre-Costa-Rica-y-Nicaragua>
- Yraola, Atenea. (s. f.). *Navegaciones españolas durante los siglos XV y XVI*. cat02031a. <http://pbidi.unam.mx:8080/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=cat02031a&AN=clase.CLA01000101454&lang=es&site=eds-live>
- Zalejko, Gwidon, & Zybortowicz, Andrzej. (1987). *La nobleza como gran impulsora de la transición al capitalismo. Una presentación crítica de la concepción de Jerzy Topolski*.
- Zapata Webb, Yuri Hamed. (s. f.). *Una historia diferente. Apuntes básicos sobre la historiografía de los pueblos indígenas y las comunidades étnicas de las regiones autónomas de la costa caribe nicaragüense* (Claribel Castillo Guillermo McLean Herrera, Vol. 2). Fundación Ford / URACCAN. Recuperado 1 de octubre de 2019, de http://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2012/09/modulo_02.pdf
- Zavala Urtecho, J., Dir. (1964). *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*. 8(42). https://www.enriquebolanos.org/media/upload/files/RC_1964_03_N42.pdf
- Zeese, K., & McCune, N. (2018, julio 11). Correcting the Record: What Is Really Happening in Nicaragua? *Global Research*. <https://www.globalresearch.ca/correcting-the-record-what-is-really-happening-in-nicaragua/5647092>